

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Departamento de Filologías Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana

**CARMEN M<sup>a</sup> COMINO FERNÁNDEZ DE CAÑETE**

**LOS REFRANES DEL *QUIJOTE***

**Y SUS TRADUCCIONES EN LA LENGUA**

**PORTUGUESA**

**TESIS DOCTORAL**



**GRANADA**

**2003**



*Al recuerdo siempre vivo de mi padre,  
al amparo constante de mi madre;  
a mis queridos hijos Carmiña y Pepe,  
¡pacientes sufridores de mi Tesis!*



## **AGRADECIMIENTOS**

A todos mis compañeros del Departamento de Filología Románica de la Universidad de Extremadura, particularmente a los del Área de Filologías Gallega y Portuguesa y, de manera especial, al Dr. D. Juan M. Carrasco González. A los que no siendo de mi Departamento se han interesado por mi trabajo, como el Dr. D. José Julio García y el Dr. D. César Chaparro. A los de la Universidad de Granada, como la Dra. D<sup>a</sup> Luisa Trias, y especialmente al Dr. D. Nicolás Extremera sin cuya orientación y corrección este trabajo no habría sido posible.



# **INTRODUCCIÓN**





Este trabajo es el resultado de una investigación cuyo propósito primero fue dar a conocer los refranes y frases proverbiales del *Quijote* en las traducciones que de esta obra se habían hecho tanto en Portugal como en Brasil. Estudio que no había sido realizado ni en España ni en estos países de lengua portuguesa.

En el capítulo primero del presente trabajo queríamos establecer el *corpus* de refranes con el que íbamos a trabajar. Pensando que podríamos basarnos en algún repertorio de refranes ya existente, nos dispusimos a estudiarlos. Así, en la primera parte de este capítulo hacemos una relación de los repertorios de refranes del *Quijote* dispuestos cronológicamente desde *Los refranes del Quijote, ordenado por materias y glosados por D. José Coll y Vehí*, en 1874. Ante la diversidad de criterios y de selección que encontramos en estos repertorios de refranes del *Quijote*, decidimos que, antes de establecer nuestro *corpus*, debíamos describir el campo semántico del refrán y caracterizarlo. Es por esto por lo que en vez de comenzar por lo que sería un estudio general del refrán en español y luego centrarnos en los refranes del *Quijote*, lo hicimos al contrario.

Para caracterizar al refrán nos dedicamos, en primer lugar, a estudiarlo a través de los rasgos que iban indicando estos estudiosos en sus repertorios, principalmente Coll y Vehí, José M<sup>a</sup> Sbarbi, Suñé Benages, Olmo Canalda, Joaquín Gil, José Gella Iturriaga, M<sup>a</sup> Cecilia Colombi, Antonio Gómez Bernal, Ruíz Villamor, Miguel Sánchez y Francisco Calero. Es interesante comprobar cómo desde la Antigüedad habían existido denominaciones varias, para todo tipo de “dichos” y que Sbarbi distingue fundamentalmente entre “refrán”, “adagio” y “proverbio”. Estudia tanto su etimología como sus cualidades distintivas y sus observaciones serán repetidas por otros autores posteriores. Nos hemos detenido de manera especial en el trabajo de M<sup>o</sup> Cecilia Colombi porque con criterios lingüísticos hace un análisis del estudio de Casares, *Introducción a la Lexicografía Moderna* y una aplicación del ensayo de Dundes “*On the structure of the proverb*”.

En segundo lugar, acudimos a otros estudiosos que nos ayudasen a caracterizar el refrán. Comenzamos por Rodríguez Marín con su estudio diacrónico a través de diversas culturas (hebraica, árabe, griega, latina) y países (Italia, Francia, Inglaterra, Portugal y España); nos asomamos a algunos diccionarios para ver las definiciones y dataciones que ofrecían de términos como “proverbio”, “refrán”, “sentencia”, “adagio”, “máxima”, “aforismo”, “apotegma”, “paremia”, “frases proverbiales” y “frases hechas”. Comprobamos la inestabilidad existente y la confluencia que hay en el uso de estos términos. Nos centramos críticamente en la tercera parte de la *Introducción a la Lexicografía Moderna* de J. Casares y en su distinción entre locución, frase proverbial, refrán y modismo. Distinción que no compartimos del todo pero que nos ha servido de base para seleccionar nuestro *corpus* de refranes y frases proverbiales del *Quijote*. En el *Refranero General Ideológico Español* de Martínez Kleiser nos llamó la atención el interés de este estudioso por demostrar que la mayoría de los refranes son verdaderos en contra de las aparentes antítesis. Exponemos, entre otros, el análisis de la teoría de Cervantes sobre el refrán a través del estudio realizado por Pilar M<sup>a</sup> Vega Rodríguez. En la última parte de este capítulo, exponemos nuestro *corpus* de refranes y frases proverbiales del *Quijote*, teniendo en cuenta fundamentalmente las consideraciones que hemos hecho con el estudio de Casares y que éstos aparezcan en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de G. Correas.

En el segundo capítulo damos a conocer las traducciones y adaptaciones del *Quijote* en lengua portuguesa tanto en Portugal como en Brasil. Observamos el contexto histórico-literario de Portugal en un momento en el que el prestigio de la lengua española y sus vías de expresión cultural eran muy superiores a los de la lengua portuguesa. Estudiamos someramente la recepción de la obra de Cervantes en Portugal y en Brasil, y nos cuestionamos la traducibilidad o intraducibilidad del *Quijote* de la mano de José M<sup>a</sup> Sbarbi. Como en el capítulo anterior hemos expuesto el campo semántico y la caracterización del refrán en español, nos centramos ahora en ver las equivalencias terminológicas en la lengua portuguesa.

El tercer capítulo está dedicado a la relación descriptiva de todos los refranes y frases proverbiales que habíamos seleccionado en nuestro *corpus* del *Quijote* en las distintas traducciones que se han hecho a la lengua portuguesa. Nos detenemos en constatar todas las apariciones que se dan de un mismo refrán porque no siempre es

traducido y, cuando se traduce, no siempre se hace de igual manera en una misma obra. Damos noticia también en este capítulo de las primeras colecciones de refranes (o vocabularios) que había en Portugal hasta que se tradujo por primera vez el *Quijote*, y nos centramos en el más cercano a esta primera traducción, los *Adágios* de Rolland.

Finalmente, tras un análisis cronológico de los refranes traducidos y otro análisis tipológico, exponemos las conclusiones a las que hemos llegado.

Con nuestro estudio deseáramos haber contribuido de alguna manera al conocimiento de las traducciones de que se han hecho del *Quijote* en la lengua portuguesa y a la paremiología comparada aplicada a esta obra.

La bibliografía consultada, tanto general como específica, como de las ediciones del *Quijote* utilizadas, se refiere al final del trabajo.



**CAPÍTULO I**  
**“REFRANES DEL *QUIJOTE*”**



# 1. REPERTORIOS DE REFRANES DEL *QUIJOTE* ORDENADOS CRONOLÓGICAMENTE.

## 1.1 *Los refranes del Quijote, ordenados por materias y glosados* por D. José Coll y Vehí.

Desde que en 1874 Coll y Vehí publicó su obra *Los refranes del Quijote, ordenados por materias y glosados*<sup>1</sup>, han sido numerosos los intentos de recopilación y clasificación llevados a cabo por parte de diversos autores. Coll y Vehí recoge un total de doscientos sesenta y tres refranes y –como él mismo explica– no escatima ante cualquier duda, pues antes prefiere ser reprendido por exceso que por defecto. A pesar de reconocer que los refranes del *Quijote* no son tantos como se piensa vulgarmente, declara que él mismo está “estirando” mucho la cuenta: *y confieso que la he estirado demasiado quizás, porque me pareció preferible el dar como refran alguna que otra frase que no mereciese este nombre, á omitir una sola que realmente lo fuese*<sup>2</sup>. Encontramos en su repertorio frases como “Dios sea contigo”, “Dios adelante”, que más bien las consideramos fórmulas de tratamiento o de cortesía. Coll y Vehí indica también cómo algunos refranes se repiten varias veces, llegando algunos a hacerlo hasta cinco. Al final del libro, además de una relación de refranes “por el orden en que están colocados en el libro”, proporciona otra lista de los mismos por orden alfabético. Los índices finales facilitan su recuento.

---

<sup>1</sup> *Los refranes / del Quijote / ordenados por materias y glosados / por / D. José Coll y Vehí / académico correspondiente / de la Academia Española y numerario de la de Buenas Letras / y de la de Bellas Artes de Barcelona. Barcelona, Imprenta del Diario de Barcelona, Calle Nueva de San Francisco, núm.17, 1874.*

<sup>2</sup> Vid. *Ibidem*, prólogo p. VIII.

Aunque el título de la obra sea simplemente *Los refranes del Quijote*, esta colección paremiológica de Coll y Vehí incluye también los usados por Cervantes en *La Galatea*, en *Las novelas ejemplares* y en el *Viaje al Parnaso*, e incluso los que se contienen en el *Quijote* de Avellaneda. Llega, curiosamente, a citar algunos otros refranes por el mero hecho de ser semejantes a los de Cervantes y justificándolos como pertenecientes “al fondo común del idioma”<sup>3</sup>.

*Desproporción en el número de refranes entre la Primera y la Segunda parte del Quijote*, según este autor.

Coll y Vehí compara con minuciosidad el número de refranes del *Quijote* que figuran en la Primera parte con los de la Segunda, y muestra claramente la gran desproporción que existe entre ambas. Parece como si, al ir creando Cervantes la Segunda parte de su obra, hubiese concebido a Sancho Panza convertido en *padre de los refranes*<sup>4</sup>. Es justamente en esta Segunda parte, donde D. Quijote llega incluso a echarle en cara a Sancho el uso abusivo de los refranes al mismo tiempo que (pareciendo contagiarse) recurre a ellos para enseñarle el oportuno y discriminado uso que de éstos se debe hacer.

*No todos los refranes son sentencias ni encierran verdad*, señala Coll y Vehí. Sobre qué son *refranes*, *proverbios*, *adagios* o *paremias* y qué carácter tienen para este autor, lo veremos en el apartado 2 de este capítulo. Adelantamos, tan sólo, que para Coll y Vehí no son todos los refranes sentencias, ni son todos verdaderos, ni contienen sólo la *sabiduría* popular sino también la *bellaquería* del vulgo. No pueden clasificarse como *evangelios abreviados*, sino como la expresión de la conciencia popular: *Vox populi*, que “vale tanto decir, según el mismo adagio lo reconoce y declara, *Vox Dei* unas veces, y otras veces *Vox diaboli*”<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Vid. Coll y Vehí, *Los refranes del Quijotes*, op. cit., prólogo.

<sup>4</sup> Cfr. *Ibidem*, p. IX.

<sup>5</sup> Vid. Coll y Vehí, *Ibidem*, pp. XIX-XIX.



## 1.2. Sbarbi en el tomo VI de su *Refranero General Español*

*El Refranero General Español* de José María Sbarbi<sup>6</sup> (comenzado a publicarse en 1874 y acabado en 1878) dedica el tomo VI (1876) a demostrar la imposibilidad de traducir *Don Quijote* a otra lengua conservando todas sus peculiaridades<sup>7</sup>. Los puntos tratados por Sbarbi para confirmar la “*Intraducibilidad del Quijote*” considerada por el aspecto de la imposibilidad en la traducción son los siguientes:

- 1) Giros cervánticos o Cervantismos.
- 2) Frases burlescas, dichos festivos y voces graciosas.
- 3) Equívocos.
- 4) Idiotismos caballerescos y términos anticuados.
- 5) Sentido intencionado o picaresco de algunas palabras o expresiones.
- 6) Sentido histórico o meramente local de otras.
- 7) Paremiología.

En este último capítulo VII, “Paremiología”, da cabida a cuantos refranes, adagios, proverbios y locuciones proverbiales se registran en las páginas de *El ingenioso Hidalgo*, “cuya mayor parte son un verdadero tormento para cualquier traductor *quijotista*<sup>8</sup>”. Comenta que en la colección de refranes del *Quijote* de Coll y Vehí [bastante amplia] echa de menos algunos y que la suya es más completa.

Sbarbi distingue entre los refranes que expresan sentimientos universales y refranes que se asientan sobre opiniones particulares y costumbres locales<sup>9</sup>. Existe en todas las lenguas un número de esos modos de hablar figurados que son familiares a todo el mundo por su frecuente empleo rutinario. Lo que no resulta familiar de estas *locuciones* es su origen y aplicación respectiva. De la mayor parte de ellas se ha

---

<sup>6</sup> Sbarbi, José M., *El refranero general español*, 10 vols., Madrid, Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1874-1878.

<sup>7</sup> Sbarbi, “Intraducibilidad del Quijote”, en *El refranero general español, op. cit.*, vol. 6, 1876. Publicado posteriormente, nuestras citas proceden de la edición de *El refranero general español*, tomo VI, Madrid, Atlas, 1980.

<sup>8</sup> Sbarbi, *Ibidem*, p. 175.

<sup>9</sup> De esta distinción daremos más detalles en el apartado 2 de este capítulo.

perdido el rastro de lo que significaron primitivamente, de la causa de la que nacieron y por qué se aplicaron. Son en la actualidad “meras metáforas cuyo origen parece como haberse borrado y perdido<sup>10</sup>” y cuyo significado completo parecía no interesar descubrir –en opinión de Sbarbi- ni a los filólogos ni a los historiadores.

En este capítulo VII, “Paremiología”, se da cabida también a algunas sentencias que, no habiendo alcanzado aún el rango de auténticos refranes, tanto por la moralidad que encierran como por las condiciones paremiológicas de que se revisten (fonética y condensación), Sbarbi supone que lo harán con el paso del tiempo. Incluye asimismo algunos refranes latinos que en *El Quijote* se citan, algún comentario sobre refranes que considera importantes o cuya dificultad para la traducción es enorme. Están dispuestos los refranes por orden alfabético en relación a la palabra dominante<sup>11</sup>.

Al final de la introducción de este capítulo VII, se refiere Sbarbi a la cantidad de veces que aparece la palabra *refrán* en *El Quijote* (54 veces) y en la forma en la que se presenta. A saber:

- 20, en singular, *refrán*
- 33, en plural, *refranes*
- 1, en diminutivo, *refrancico*.

Sólo se menciona una vez la voz *proverbio*, y nunca aparece el vocablo *adagio*. La totalidad de locuciones usadas en *El Quijote* según Sbarbi asciende a cerca de mil. En el último apartado del Capítulo I de nuestro trabajo (“Corpus seleccionado de refranes en *Don Quijote*”), expondremos los refranes del *Quijote* citados por Sbarbi que coinciden o se asemejan a los recopilados por nosotros. Sus citas y comentarios los incluiremos en nuestro Capítulo III.

---

<sup>10</sup> Vid. *Ibidem*, p. 180.

<sup>11</sup> Palabra dominante, palabra clave, o más modernamente *item*, son los términos más usados por otros recopiladores de refranes.

### 1.3 Compendio del Quijote: (Refranes y aforismos)

En el *Compendio del Quijote: (Refranes y aforismos)*<sup>12</sup>, [1900], tras presentar el compilador [s.n.] algunos capítulos<sup>13</sup> cuidando “de insertar todo lo que pueda dar idea del fin perseguido por el egregio autor de *El ingenioso hidalgo*”<sup>14</sup>, se hace una relación de refranes y aforismos contenidos en esta obra<sup>15</sup> -sin ninguna indicación ni definición de lo que entiende el compilador por refranes o aforismos- y los separa tan sólo por el personaje que los profiere. A saber: Don Quijote, Sancho Panza (con el mayor número de ellos), Teresa Panza, el bachiller Sansón Carrasco, la pastora Marcela, Tomé Cecial (El escudero del caballero del Bosque), Don Diego de Miranda (El caballero del Verde Gabán), Don Antonio, la dueña y Altisidora. Acaba el librito con los epitafios y sonetos<sup>16</sup> incluidos en el *Quijote* y con un índice general.

DUEÑA

*En tanto más es tenido el señor en cuanto tiene más honrados y bien nacidos criados* [ II, 31 ]

SANCHO

*Desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano* [ II, 58 ]

DON ANTONIO

*Como el fuego no puede estar escondido y encerrado, la virtud no puede dejar de estar escondida* [ II, 62 ]

---

<sup>12</sup> *Compendio del Quijote: (Refranes y aforismos)*, Madrid, V. H. Sanz Calleja, [1900] [s.n.]

<sup>13</sup> Cfr. *Ibidem*, pp.7-169.

<sup>14</sup> Vid. *Ibidem*, p.5.

<sup>15</sup> Cfr. *Ibidem*, pp.170-183.

<sup>16</sup> Vid. *Ibidem*, pp.186-189.

#### **1.4 Refranes de Sancho Panza, Aventuras y Desventuras, malicias y agudezas del escudero de Don Quijote.**

Dejando a un lado si Sancho Panza fue el padre o no de los refranes, lo que sí se evidencia es que éstos ocupan una parte central de su discurso. Encontramos (tal vez por esto) que bajo la autoría de Cervantes y coincidiendo con el centenario de *Don Quijote*, (1905), se publica la siguiente obra: *Refranes de Sancho Panza, Aventuras y Desventuras, malicias y agudezas del escudero de Don Quijote*<sup>17</sup>. Sin ninguna consideración por parte del editor, López del Arco, sobre qué entiende o qué han entendido otros autores por refrán, nos ofrece un listado con los refranes de Sancho Panza<sup>18</sup>, aun declarando que “contiene algunos que Cervantes pone en labios de Don Quijote y Teresa Panza”<sup>19</sup>. Varios de los refranes que recoge no aparecen en la mayoría de los repertorios de refranes de *Don Quijote*<sup>20</sup>. El resto del libro son adaptaciones de capítulos dedicados de manera especial a Sancho Panza.

*“A la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa, andan los brazos ladrones y la salud borracha”.*

*“Así mata la alegría súbita como el dolor grande”*

*“El mayor contrario que el amor tiene es el hambre”*

#### **1.5. Fraseología de Cervantes, de Suñé Benages.**

Juan Suñé Benages (recop.) en el prólogo de su obra *Fraseología de Cervantes*<sup>21</sup> (1929), comenta que en *Los refranes del Quijote* ordenados por don José

---

<sup>17</sup> Cervantes: *Refranes de Sancho Panza. Aventuras y Desventuras, malicias y agudezas del escudero de Don Quijote*, Madrid, López del Arco Editor, 1905 (Centenario del *Quijote*)

<sup>18</sup> Cfr. *Ibidem*, pp.7-20.

<sup>19</sup> Vid. *Ibidem*, p.5.

<sup>20</sup> Vid. *Ibidem*, p. 13

<sup>21</sup> *Fraseología de Cervantes/ Colección de frases, refranes, proverbios, aforismos, adagios, expresiones y modos adverbiales que se leen en las obras cervantinas/ Recopilados y ordenados por Juan Suñé Benages*, Barcelona, Lux, 1929

Coll y Vehí figuran algunas frases proverbiales como si fueran refranes y que no es de extrañar “porque el proverbio, refrán, adagio y frase proverbial, son voces sinónimas en cuanto significan sentencia breve y moral<sup>22</sup>”. Nos da este autor unos rasgos sutiles para diferenciarlas, que nosotros incluiremos en nuestro apartado 2, pero que poco ayudan ante cualquier duda que nos pueda surgir a la hora de incluirlas en unos u otros grupos (proverbio, refrán, adagio y frase proverbial)

Para Suñé Benages, el total de refranes diferentes en el *Quijote* no pasan de 159 y muchos de ellos se repiten varias veces. A lo largo de varios capítulos<sup>23</sup> ofrece un *Repertorio de Refranes* y, la mayoría de las veces, explica su significado e indica, además, en qué obra de Cervantes se encuentran. Así, por ejemplo, el refrán “Jo, que te estrego, burra de mi suegro<sup>24</sup>” (*Quijote*, II, cap. 10), dice que “se aplica a los que se resienten cuando les hacen bien<sup>25</sup>”. A continuación, están en este libro de Suñé Benages, los capítulos de *Proverbios y frases proverbiales*, el de *Adagios*, el de *Máximas*, el de *Expresiones*, el de *Locuciones adverbiales*, *Modos adverbiales* y *Frases*<sup>26</sup>. El siguiente capítulo de esta obra, *Fraseología de Cervantes*, está dedicado a criticar las “Frases que en la colección de refranes del Quijote ordenados por D. José Coll y Vehí figuran como tales<sup>27</sup>”, por orden alfabético, y cuyo primer refrán, que ya no debería incluirse, según Suñé, sería: “A mal viento va esa parva”. El capítulo posterior se rotula *Pensamientos que se leen en las obras de Cervantes* (como “No pidas de grado lo que puedas tomar por fuerza”), seguido del llamado “Consejos que da D. Quijote a Sancho Panza”, y, finalmente, está el capítulo “De los consejos segundos que dio D. Quijote a Sancho Panza<sup>28</sup>”. Acaba la obra con el Índice.

---

<sup>22</sup> Vid. *Ibidem*, pp. IX-XVIII.

<sup>23</sup> Cfr. *Ibidem.*, pp. 3-44.

<sup>24</sup> Este es uno de los refranes seleccionado en nuestro *corpus*.

<sup>25</sup> Vid. Suñé Benages, *Fraseología de Cervantes*, *op. cit.*, p. 26.

<sup>26</sup> Cfr. *Ibidem* 29, pp. 49-56; pp. 57-60; pp. 57-60; pp. 63-87; pp. 88-102; pp. 103-153; pp. 154-290.

<sup>27</sup> Cfr. Suñé Benages, *Fraseología de Cervantes*, *op. cit.*, pp. 291-298.

<sup>28</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 299-311, pp. 312-315 y pp. 316-320.

## 1.6 Los refranes del Quijote, de Olmo Canalda.

La obra *Los refranes del Quijote* (1940) de Elías Olmos Canalda (recop.)<sup>29</sup> está encaminada, no hacia una minuciosa clasificación de los refranes del *Quijote*, sino a explicar la mayor parte de los contenidos de la obra. Explica Olmos Canalda que, con el nombre genérico de refranes, se incluyen adagios, proverbios, dichos agudos, apotegmas familiares, todo “cuanto encierra, en fin, una sentencia breve y moral, que viene a sintetizar la sabiduría popular<sup>30</sup>”. Este estudioso se limita a recoger, interpretar o explicar los refranes y, muchas veces, a cotejarlos con otros semejantes. Su explícito propósito es el de difundir la “sabiduría popular” entre los posibles lectores.

Los refranes están presentados por orden alfabético y en mayúsculas, comenzando por

A CADA PUERCO LE LLEGA SU SAN MARTÍN (c. LXII, p.2<sup>a</sup>)<sup>31</sup>  
BIEN VENGAS, MAL, SI VIENES SOLO (c. LV, p.2<sup>a</sup>)  
CADA OVEJA CON SU PAREJA (c. XIX, p.2<sup>a</sup> y en otros)  
DEL DICHO AL TRECHO HAY GRAN TRECHO (c. XXXIV, p.2<sup>a</sup>)  
DIME CON QUIÉN ANDAS Y DECIRTE HE QUIÉN ERES (c. X, p.2<sup>a</sup> y en otros )  
EL PAN COMIDO Y LA COMPAÑÍA DESHECHA (c. VII, p. 2<sup>a</sup>)  
HAY MÁS MAL EN LA ALDEGÜELA DEL QUE SE SUEÑA (c. XLVI, p.1<sup>a</sup>)

y siendo el penúltimo

YA EN LOS NIDOS DE ANTAÑO NO HAY PÁJAROS HOGAÑO (c. LXXIV, p.2<sup>a</sup>)<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> Elías Olmos Canalda, (recop.), *Los refranes del Quijote*, 2<sup>a</sup> ed., Madrid, C.I.E., 1998.

<sup>30</sup> Vid. *Ibidem*, p. 8.

<sup>31</sup> La explicación que da Olmos es la siguiente: *Significa que a todo delincuente le llega su castigo*. Con éste, corre parejo estotro refrán: “*arrieros somos y nos encontraremos en el camino*”, que alude a cuantos molestan, prevaliéndose de su situación transitoria. También puede significar que nadie se libra de su hora de tribulación. Vid. *Ibidem.*, p. 13.

<sup>32</sup> *Alude este refrán a los que cambian de costumbres, tan radicalmente que ni consientan [sic] se les nombre el pasado. A ello contribuye con eficacia el paso de los años*. Vid. *Ibidem*, p. 132. Extrañamente el último refrán de este librito es IGLESIA O MAR O CASA REAL, que no lo hemos recogido *supra* por no seguir el orden alfabético que se mantiene durante toda la exposición. Viene interpretado de la siguiente manera: *Sirviendo a la Iglesia se adquieren dignidades; comerciando por mar se acaudalan riquezas; asistiendo a los reyes se logran honores*. Vid, *Ibidem*, p. 132.

[Escogimos estos ejemplos porque –como se puede constatar en el final de este Capítulo- también fueron seleccionados para el *corpus* de nuestro trabajo]

### **1.7. *Don Quijote de la Mancha*, con un Apéndice de Joaquín Gil<sup>33</sup>.**

En la edición de *Don Quijote de la Mancha* de la Librería Ateneo, 1942, aparece un Apéndice de Joaquín Gil con cinco capítulos distribuidos<sup>34</sup> de la siguiente manera:

- I.- Ideas, Pensamientos y Sentencias.
- II.- Refranes, Aforismos, Frases proverbiales, Máximas y Modismos.
- III.-Expresiones, Frases y Vocablos de sentido chistoso, burlesco, festivo e intencionado, Equívocos, Cervantismos y Pasajes primorosos.
- IV.- Modismos caballerescos y palabras arcaicas.
- V.- Libros de Caballerías, Cancioneros, Historia, Novelas, Poemas, Comedias, Entremeses y Obras dramáticas.

El primer capítulo, “Ideas, Pensamientos y Sentencias” presenta, por orden alfabético, un elenco de palabras más o menos clave o conceptuales, tales como: Abundancia, Abuso, Adulación, Advertencia, Afectación, Afrenta, Agravios, Alabanza, Aliciente... Es dentro de esta última entrada donde recoge, por ejemplo, el pensamiento, idea o sentencia “Si al palomar no le falta cebo, no le faltarán palomas”<sup>35</sup>.

En el segundo capítulo, “Refranes, Aforismos, Frases proverbiales, Máximas y Modismos”, explica Joaquín Gil que establece palabras-vocablos<sup>36</sup> porque son dominantes en el refrán y, a veces, también usa palabras “semi-dominantes” que están

---

<sup>33</sup> Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*/ Edición... con prólogo y notas por Juan Suñé Benages... Apéndice que contiene pensamientos, refranes, máximas... reunidos y ordenados por Joaquín Gil. Buenos Aires, Librería “Ateneo”, 1942.

<sup>34</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 981-1052.

<sup>35</sup> Es también–como se puede comprobar al final del Capítulo I de esta Tesis- uno de los refranes seleccionado en nuestro *corpus*.

<sup>36</sup> Vid. *Don Quijote de la Mancha*, *op. cit.*, nota al pie de página, p. 1005

escritas en letra itálica y que son las que determinan la aparición en el orden alfabético. Así, por ejemplo, en la letra “A” comienzan los refranes, aforismos, frases proverbiales, máximas o modismos en los que domina el vocablo “abad” (ex. El *abad* de donde canta yanta) Explica además que en muchos casos, y para facilitar la búsqueda, repite la locución con la palabra semi-dominante estampada igualmente en itálica<sup>37</sup>.

De esta manera, en la letra “A”, observamos que aparece “El hacer bien a villanos es echar *agua* en la mar”, y en la letra “V” viene igualmente recogido “El hacer bien a *villanos* es echar agua en la mar”. Lo único que no nos aclara este estudioso es por qué considera unos vocablos “dominantes” y otros “semi-dominantes”, pues más bien nos parecen, en el ejemplo aducido, dos vocablos dominantes que se incluyen, cada cual, dentro del apartado dedicado a la letra del alfabeto con la que se corresponden. Tampoco da ninguna indicación sobre qué define a los refranes, aforismos, frases proverbiales, máximas o modismos, ni qué los distingue de las sentencias o pensamientos que incluye en el capítulo anterior.

### **1.8. *Flor de refranes cervantinos*, de José Gella Iturriaga<sup>38</sup>.**

José Gella Iturriaga, en su obra *Flor de refranes cervantinos* (1978), con un “Prólogo en Refranes”<sup>39</sup>, manifiesta la dificultad que se le ha presentado a la hora de localizarlos en la obra de Cervantes, pues sólo en contadas ocasiones los refranes están precedidos en sus obras por vocablos como *proverbio*, *aforismo*, *dicho*, *sentencia*, *refrán* o análogos. La mayoría de las veces no tienen tal indicación<sup>40</sup> y pasan casi

---

<sup>37</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>38</sup> Gella Iturriaga, José (selec.), *Flor de refranes cervantinos. Un millar de proverbios del que más de quinientos son del “Quijote”*, Madrid, [El autor], 1978. Elige este título en recuerdo de “aquel español andariego del *Persiles*” personaje fugaz al final de la última obra) para anotar sentencias y publicarlas bajo del título “Flor de aforismos peregrinos”.

<sup>39</sup> Igual que había hecho Sbarbi en el sermón incluido en el tomo I de su *Refranero*, op.cit.

<sup>40</sup> Cfr. Gella Iturriaga, *Flor de refranes cervantinos*, op.cit., p. 7.



inadvertidos. Esta observación coincide básicamente con la que veremos más adelante en el estudio de los refranes en el *Quijote* llevado a cabo por M<sup>a</sup> Cecilia Colombi<sup>41</sup>.

Gella Iturriaga presenta este refranero cervantino de dos maneras:

- como diccionario paremiológico, por materias;
- por orden de exposición en cada una de las obras, desde *La Galatea* hasta “Poesías Sueltas”, acabando con los proverbios de *La tía fingida* (de la cual matiza ser obra sólo atribuida a Cervantes). Realiza un registro con los vocablos que aparecen más veces y, observa que *Dios* es el que ocupa el primer lugar<sup>42</sup>, con 35 proverbios y 20 referencias. Para Gella Iturriaga suman 1.306 el total de refranes encontrados en las obras de Cervantes, afirmando que incluso hay algunos pensamientos de este escritor que, no existiendo anteriormente como refranes, quedaron a partir de entonces como tales.<sup>43</sup> Entresaca más de seiscientos proverbios de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*<sup>44</sup>, advirtiendo –también en esta ocasión– que muchos de ellos se presentan al hilo de la escritura de forma parcial o trastocada.

### 1.9 Los refranes en “Don Quijote”, de María Cecilia Colombi.

La Tesis Doctoral *Los refranes en “Don Quijote”* de María Cecilia Colombi<sup>45</sup> (1988) tiene una orientación lingüística que contempla diversas aproximaciones contemporáneas al refrán. La autora delimita el *corpus* de refranes y frases proverbiales de *Don Quijote* tomando como criterio las consideraciones hechas por Casares<sup>46</sup> (aunque no las comparte completamente) y el hecho de que estos refranes aparezcan en

---

<sup>41</sup> Cfr. Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”* Ph.D, University of California, Santa Bárbara, 1988, pp. 74-77. Ésta autora analiza cómo se presentan los refranes en *Don Quijote* y advierte que, en cuanto a la inserción sintáctica de los refranes en el texto, aproximadamente un 60% aparece insertado directamente en el discurso, como si pertenecieran al vocabulario estructural del hablante más que a la tradición popular.

<sup>42</sup> Esta observación ya se desprendía del estudio de Sbarbi, *El Refranero*, *op.cit.*

<sup>43</sup> Cfr. Gella Iturriaga, *Flor de refranes cervantinos*, *op.cit.*, p. 14. Inclusión semejante ya había sido hecha por José Coll y Vehí, en *Los refranes del Quijote*, *op.cit.*, p. XIX, justificándolos como pertenecientes “al fondo común del idioma”.

<sup>44</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 659 y ss.

<sup>45</sup> María Cecilia Colombi, Ph. D, *Los refranes en “Don Quijote”*, *op. cit.*

<sup>46</sup> Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna* (1950), Madrid, CSIC, 1969.

el *Vocabulario* de Gonzalo Correas<sup>47</sup>, 1627. Se trata de una delimitación del *corpus* con asientos meramente filológicos, de importancia, y que ha servido de base a nuestro trabajo.

### 1.9.1 Enunciados que puedan funcionar con independencia sintáctica.

María Cecilia Colombi considera los refranes dentro del grupo de los *clichés*, pues “el refrán se mantiene como un bloque monolítico dentro de la lengua, es decir, invariable”<sup>48</sup>. Se centra esta estudiosa en los refranes y frases proverbiales -frente a las locuciones y clichés en general- porque pueden constituir por sí mismos un mensaje dentro de un contexto extralingüístico, o bien, pueden encontrarse como parte de un contexto lingüístico mayor. Es el *poder funcionar con independencia sintáctica*, lo que le lleva a Colombi a considerar en un solo grupo refranes y frases proverbiales<sup>49</sup>. Hace previamente un examen crítico de lo que Casares (1969) cataloga como *locución, frase proverbial y refrán*. Analiza los refranes del *corpus* de *Don Quijote* usando como modelo la clasificación establecida por Dundes<sup>50</sup> en 1981. Propone una serie de fórmulas –basadas en la diferencia semántica del *tópico* y del *comentario*- para definir los refranes.

Recoge asimismo en su obra los estudios llevados a cabo por M. Permyakov<sup>51</sup> (1979) sobre proverbios y otras formas folklóricas rusas; por J. Greimas (1960) que estudia los proverbios en francés; por B. Silverman-Heinreich<sup>52</sup> (1981) en su estudio estructural de los proverbios de yiddish.) Para llegar a la elección de su *corpus* (que coincide mayoritariamente con el nuestro) y estudiar los refranes de *Don Quijote*

---

<sup>47</sup> Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), Ed. Louis Combet, Bordeaux, Université de Bordeaux, 1967.

<sup>48</sup> Vid. Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”*, op.cit., p. 3.

<sup>49</sup> Cfr. Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”*, op.cit., p. 21.

<sup>50</sup> Alan Dundes, “On the Structure of the Proverb”, en *The Wisdom of Many, Essays on the Proverb*, Eds. Mieder y A.Dundes, N.Y., London, Garland Publishing INC, 1981, pp. 43-65.

<sup>51</sup> Permyakov, M., *From Proverbs to Folk Tales: Notes on the General Theory of Cliché*, Moscow, “Nauka” Publishing House, 1979

<sup>52</sup> Beatrice Silverman-Heinreich, “Towards a Structural Analysis of Yiddish Proverbs”, en *The Wisdom of Many, Essays on the Proverb*, Eds. Mieder y A.Dundes, N.Y., London, Garland Publishing INC, 1981, pp.65-85

haciendo un análisis lingüístico intrínseco y otro extrínseco<sup>53</sup>, M<sup>a</sup> Cecilia Colombi considera también lo referido al tema por Coseriu (1977) en cuanto a los refranes como *discurso repetido*<sup>54</sup>, por Dundes, Ojo y Arewa<sup>55</sup> (1964), S. Arora<sup>56</sup> (1984), y P. Seitel<sup>57</sup> (1981).

## 1.9.2 El mensaje, la imagen y la fórmula.

Como indicamos *supra*, Colombi se propone básicamente aplicar el estudio de Alan Dundes “On the Structure of the Proverb”<sup>58</sup>, 1981, analizando el *mensaje*, la *imagen* y la *fórmula arquitectónica* de los refranes. Para analizar las fórmulas arquitectónicas delimita conceptos como el “elemento descriptivo” (la unidad básica del refrán) que siempre está constituido, al menos, por un *tópico* y un *comentario*. Este elemento descriptivo puede ser simple o múltiple<sup>59</sup>. Dentro de esta estructura morfosemántica de los refranes distingue entre *refranes identificacionales* y *refranes oposicionales o contrastivos*. Llega a la conclusión de que la mayoría de los refranes de *Don Quijote* son identificacionales.

1.9.2.1. Esta autora, Colombi, establece una nueva diferenciación entre *refranes identificacionales* con un elemento descriptivo, como “Dádivas quebrantan peñas”, (A=B) y *refranes identificacionales* multidescriptivos, como

---

<sup>53</sup> Cfr. Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”*, *op.cit.*, pp. 28-30.

<sup>54</sup> Cfr. Eugenio Coseriu, “Introducción al estudio estructural del léxico”, en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, p. 115. Vid. también en Eugenio Coseriu, *Lecciones de Lingüística general*, Madrid, Gredos, 1981, el siguiente texto: “Ciertos tipos de discurso repetido (además de los hechos que se relacionan con las literaturas correspondientes) son característicos de determinadas comunidades y, por tanto, deberían ser tenidos en cuenta de forma particular en la descripción y en las enseñanzas de las tradiciones lingüísticas. Por tanto, para la comunidad lingüística española, son característicos los llamados refranes”.

<sup>55</sup> Cfr. E. Ojo Arewa, y Alan Dundes, “Proverbs and the Ethnography of Speaking Folklore”, en *American Anthropologist*, 66, 6, part 2 (1964), pp. 70-85.

<sup>56</sup> Cfr. Shirley Arora, “Proverbiality in Spanish Proverbs”, en *Proverbium*, 1 (1984), pp. 1-38.

<sup>57</sup> Cfr. Peter Seitel, “Proverbs: A social use of metaphor” en *The Wisdom of Many, Essays on the Proverb*, Eds. Mieder y A.Dundes, N.Y., London, Garland Publishing INC, 1981, pp.122-139.

<sup>58</sup> Cfr. Alan Dundes, “On the Structure of the Proverb”, *op. cit.*, pp. 43-65.

<sup>59</sup> Cfr. M<sup>a</sup> Cecilia Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”*, *op. cit.*, pp. 40-45.

- “A pecado nuevo, penitencia nueva”, (a A=B) donde - al haber dos *tópicos* (‘pecado’ y ‘penitencia’) y dos *comentarios* (‘nuevo’ y ‘nueva’) existen dos elementos descriptivos; o como en el refrán
- “El que larga vida tiene, mucho mal ha de pasar”, en donde el primer elemento descriptivo “el que larga vida tiene” (*tópico* + *comentario*) sirve de *tópico* para el segundo elemento descriptivo “mucho mal ha de pasar”.

1.9.2.2 Dentro también de los *refranes identificacionales*, M<sup>a</sup> Cecilia Colombi diferencia nuevamente entre “literales” y “metafóricos”<sup>60</sup>. En el primer caso pone como ejemplo “El buey suelto bien se lame” (aunque posteriormente explica que éste también puede ser un refrán figurativo), y como ejemplo del segundo cita “La experiencia es la madre de todas las ciencias”, pues al haber una personificación de la *experiencia* ya forma parte de los figurativos o metafóricos. Aclara más adelante que, en el contexto presentado en *Don Quijote*, el refrán mencionado primeramente “El buey suelto bien se lame” funciona, a su vez, como un acto de habla figurativo porque se sustituye el contenido del elemento descriptivo (*tópico* y *comentario*), por otro que el lector implicará, manteniendo la relación lógica entre sus partes (A=B). Así en este caso Sancho puede querer significar: “El hombre soltero bien se está”.

1.9.2.3 Los refranes *oposicionales* o *contrastivos* son siempre multidescriptivos<sup>61</sup>. La forma más fácil es la de la negación de una ecuación identificativa (A≠B). Veamos un ejemplo de los que presenta Colombi:

“Una golondrina no hace verano”  
*com.* + *tópico*    *com.* + *tópico* = 2 elementos  
 descriptivos.

<sup>60</sup> Vid. Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”* op. cit., p.49.

<sup>61</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 45-48

Es decir, una golondrina  $\neq$  verano; ‘una’ se opone tácitamente a ‘muchas’, presumiblemente muchas golondrinas hacen el verano.

Como ejemplo de otras fórmulas de refranes oposicionales también indica Colombi (Más vale A que B) :

“Más vale algo que no nada”

*com. + tópico com. + tópico = 2 elementos*

descriptivos.

Es decir, algo  $\neq$  nada, ‘algo’ se opone a ‘nada’.

Los refranes oposicionales, a su vez, pueden tener rasgos identificacionales y a la inversa. En el refrán

“A buen servicio, mal galardón”

*com. + tópico com. + tópico = 2 elementos*

descriptivos, el refrán identificacional (a A=B), tiene como rasgos oposicionales: buen = mal; servicio = galardón.

La mayoría de los refranes en *Don Quijote*, de acuerdo con su estructura morfosemántica, como dijimos anteriormente, responden a fórmulas identificacionales, tal vez sea porque son más fáciles de memorizar o sirvan para “abarcar lo desconocido por medio de lo conocido<sup>62</sup>”, confiriendo así una sensación de seguridad a la comunidad lingüística que los emplea.

1.9.2.4 De acuerdo con su función en el discurso, para M<sup>a</sup> Cecilia Colombi, la mayoría de los refranes actúan como *argumentos evaluativos*, ya sea para establecer la posición del hablante en el discurso, ya sea para resumir. Un pequeño número funciona como *comentario evaluativo* de un hablante hacia el discurso de otro hablante, “con el propósito de comentar autoritariamente sobre este discurso y de terminar de este modo

---

<sup>62</sup> Vid. Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”* op. cit., p. 58.

el tema de conversación<sup>63</sup>”. Solamente ”El diablo que no duerme” no responde, para Colombi, a ninguna de estas funciones en el discurso, sino que significa literalmente o idiomáticamente en su contexto. Responde así al uso de “descripciones”.

1.9.2.5 En cuanto a la inserción sintáctica de los refranes<sup>64</sup> en el texto, aproximadamente un 60% aparecen insertados directamente en el discurso<sup>65</sup>, como si pertenecieran al vocabulario estructural del hablante. Cuando surgen como citas atribuidas a un discurso ajeno al del hablante, se suelen insertar a través de fórmulas introductorias en el discurso. Las maneras más frecuentes son: “como dice el refrán...”, “como se suele decir...”, “como he oído decir...”, “advertid al refrán...”. Recordemos aquí que Gella Iturriaga ya mencionaba la dificultad que se le presentaba para encontrar los refranes en la obra de Cervantes, pues en muy contadas ocasiones están precedidos por vocablos como proverbio, aforismo, dicho, sentencia, refrán o análogos. La mayoría de las veces no tienen tal indicación<sup>66</sup> y pasan casi inadvertidos.

1.9.2.6 El uso particular más común en los refranes usados como citas es la alusión: en vez de usar todo el refrán se alude a él mencionando generalmente la primera frase. En algunos casos, la sola mención puede ser más eficaz que el refrán completo, pues requiere una participación activa por parte del oyente que se ve obligado a completarlo mentalmente<sup>67</sup>. Un ejemplo de cita de la primera frase o alusión es: “del no quiero de tu capilla”, que alude al refrán “No quiero, no quiero, mas echádmelo en la capilla”<sup>68</sup>. Otro uso particular de los refranes usados como citas es el de tomar el refrán como modelo para un nuevo enunciado (“Dulcinea es hija de sus obras”; “el buen gobernador, la pierna quebrada y en casa”) usando el modelo

---

<sup>63</sup> Vid. *Ibidem*, p. 73.

<sup>64</sup> Gella Iturriaga comentaba: “porque pocas veces los refranes van precedidos de una de las palabras proverbio, aforismo, dicho, sentencia, refrán u otras análogas, ya que las más aparecen al hilo de la escritura y como son escurridizos cual anguilas pasan fácilmente desapercibidos, mientras otros se presentan mutilado, algunos deformados y aun trocados por gracia, bastantes entretejidos en el texto y varios [...]vagamente aludidos”. Vid. José Gella Iturriaga, *Flor de refranes cervantinos*, *op. cit.*, p. 7.

<sup>65</sup> Cfr. Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”*, *op. cit.*, pp. 74-77.

<sup>66</sup> Cfr. Gella Iturriaga, *op.cit.*, p. 7.

<sup>67</sup> Es curioso observar, como lo hacemos en el Capítulo III de nuestro trabajo, que algunos traductores de *Don Quijote* al portugués –reconociendo el refrán- amplían esta alusión, aunque sea con una simple preposición.

<sup>68</sup> Cfr. Sbarbi, *El refranero general español*, *op.cit.*, tomo VI.

sintáctico y el mensaje semántico del refrán. Se trata de refranes modificados o trastocados.

Distinto uso particular es la *acumulación de refranes* con efecto lúdico, característica del habla de Sancho<sup>69</sup>. Esta acumulación de refranes suele repetir la misma idea o se relaciona manteniendo un criterio lógico más o menos evidente. Así, en “cada oveja con su pareja”, y “nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana” inciden en la misma idea de que nadie pretenda ser más que sus iguales<sup>70</sup>.

1.9.2.7 Los refranes como enunciados independientes o como enunciados integrados en otros enunciados, ya sea por medio de relaciones de subordinación o coordinación, funcionan la mayoría de las veces –como indicábamos anteriormente– como argumento evaluativo del hablante. Estos refranes sin fórmulas introductorias sirven para establecer o resumir su posición en el discurso. Ahora bien, el uso de un enunciado tradicional como el refrán puede servir a fines diversos dependiendo de la situación social o moral de quien se lo apropie: si se trata de la gente del pueblo (Sancho, su mujer, etc.) sirve fundamentalmente para argumentar o justificar una acción inmediata o una norma práctica; si se trata de personajes de más alta alcurnia (duquesa) sirve para realzar una norma moral o una conducta ética. Recordemos que los humanistas hablaban de “evangelio abreviado” refiriéndose al refrán.

1.9.2.8 La mayoría de los estudiosos de los refranes y proverbios se refieren a ellos como proposiciones tradicionales<sup>71</sup> que tienen un fin didáctico<sup>72</sup>. Colombi comenta que

*la tradicionalidad y la función didáctica de los refranes  
contribuyen a su autoritarismo: paradójicamente, en*

---

<sup>69</sup> Cfr. Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”*, *op. cit.*, pp. 78-81.

<sup>70</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 82-108.

<sup>71</sup> Alan Dundes escribe: “It is also likely that insofar as proverbs are traditional propositions, they should properly be studied by scholars with expertise in symbolic logic and related disciplines.”. *Vid.* Dundes, “On the structure of the Proverb”, *op.cit.*, p. 61. También Peter Seitel expresa: “proverbs as the strategic social use of metaphor, i.e., the manifestation in traditional artistic, and relatively short form of metaphorical reasoning, (are) used in an interactional context to serve certain purposes”. [El subrayado es nuestro]. *Vid.* Seitel, “Proverbs: A social use of metephor”, *op.cit.*, 1981, p. 122.

<sup>72</sup> Neal Norrick, *How Proverb Mean.* (Trends in Linguistic. Studies and Monographs 27 ), Berlin, Mouton Publishers, 1985, p. 18, escribe: ...”a majority of proverbs in free conversation function as syntactically independent evaluative comments with didactic tone”, y en la página 38 añade: ...”Proverbs function as evaluative comments with authoritative, didactic force”.

*apariencia, la autoría anónima o “des-autor-ización”  
confiere al refrán un máximo de autoridad*<sup>73</sup>.

1.9.2.9 Esta investigadora hace un estudio de los refranes dentro de la teoría de los *actos de habla*. Dicha teoría se basa en la intención del hablante al pronunciar un enunciado y en el contexto en el cual se produce. Cada acto de habla o acto comunicativo se realiza con un propósito lingüístico para expresar deliberadamente un estado intencional y para que los demás se enteren, y otro propósito extra-lingüístico para algo más, como conseguir que el oyente haga algo, dar información o crear expectativas, etc. Cuando el significado del enunciado del hablante y el significado de la oración se separan, como en el caso de las insinuaciones, las metáforas, las ironías, etc., se llaman estos actos de habla no-directos, que pueden ser indirectos o figurativos. Como ejemplo de acto de habla *indirecto*, Colombi recoge el pasaje en el que el cura y el barbero están en la biblioteca de don Quijote para destruir aquellos libros malditos causantes del estado mental de don Quijote. Cuando encuentran el libro *El Caballero de la Cruz*, el cura dice:

*Por nombre tan santo como este libro tiene se podía perdonar su  
ignorancia; mas también se suele decir: “tras la cruz está el diablo”.  
Vaya al fuego. (I, 6)*<sup>74</sup>

La fuerza ilocutiva (“illocutionary force”) *indirecta* primordial sería: tras esta cruz del libro está el diablo, por lo tanto hay que quemarlo. En estos enunciados *indirectos*, el oyente entiende el sentido literal y algo más. En cambio, en los actos de habla *no-directos* figurativos, el lector –compartiendo la misma cultura que el escritor– no puede percibir este enunciado literal porque carece de sentido e interpreta el significado sustituyéndolo por otro.

Los refranes como actos figurativos requieren una participación más activa por parte del lector, y al ofrecer algunas veces la posibilidad de interpretaciones varias, enriquecen el discurso. Uno de los ejemplos que escoge Colombi es el último refrán

---

<sup>73</sup> Vid. María Cecilia Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”, op. cit.*, p. 116.

<sup>74</sup> Cfr. *Ibidem.*, pp. 126-127.



que usa don Quijote al final de sus días, y en el que sintetiza su vida de caballero andante:

*-Señores –dijo don Quijote-, vámonos poco a poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros de hogaño. Yo fui loco, y ya soy cuerdo: fui don Quijote de la Mancha, y soy agora, como se ha dicho, Alonso Quijano el Bueno. Pueda con vuestras mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme a la estimación que de mí se tenía, y prosiga adelante el señor escribano... (II, 74)*

La contradicción –donde A, no B- es la relación lógica. El par contrastivo tradicional –antaño /hogaño- también cuadra, pero no lo hacen en este contexto los elementos `nidos´ y `pájaros´. Aquí es donde habría que pensar la sustitución o interpretación. En este texto don Quijote dice: "fui loco, y ya soy cuerdo; fui don Quijote de la Mancha y soy agora,... Alonso Quijano el Bueno". Así el refrán se podría interpretar como: donde antaño había un caballero andante, hogaño no lo hay. Pero también podríamos sustituir el contenido manteniendo la relación lógica y pensar en otras interpretaciones: donde había ilusiones, ya no hay nada<sup>75</sup>; o donde había un loco, ya hay un cuerdo. La mayoría de los refranes que aparecen en el corpus seleccionado por Colombi (y por nosotros), funcionan como actos de habla indirectos, "lo que implica que en *Don Quijote* los refranes tienen una relación más estrecha con el contexto con el cual se usan<sup>76</sup>".

Ante este uso frecuente de refranes que se pueden interpretar de diversas maneras según el contexto en el que aparezca, nos planteamos si esto facilita su traducción o la dificulta aún más.<sup>77</sup>

---

<sup>75</sup> Alonso Zamora Vicente, en el prólogo al *Refranero español*, de Canellada y Pallares, comenta: "...Don Quijote, ya la muerte llamando a su puerta, él tan harto de la fluencia refranil de Sancho, nos despiere con aquel "En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño". ¡Cuánto fracaso, cuánto desengaño, cuántas vigiliadas y desvelos, ilusiones y quimeras en ruina se agolpan, a borbotones, en esas pocas palabras, tan verdaderas...! Vid. Canellada y Pallares: *Refranero español*, de Canellada y Pallares, Madrid, Castalia, 2001, pp. 12-13.

<sup>76</sup> Vid. Colombi, María Cecilia, *Los refranes en "Don Quijote"* op. cit., p.138.

<sup>77</sup> Lo confrontaremos más adelante, en el Capítulo III de nuestro estudio, y previamente lo contrastamos con el estudio de Sbarbi (1846) "Intraducibilidad del Quijote", *El refranero general español*, op.cit., vol. VI.

### **1.10. *Una aproximación al refranero popular en el Quijote*, de Antonio Gómez Bernal.**

Antonio Gómez Bernal, en *Una aproximación al refranero popular en el Quijote*<sup>78</sup> (1989), expone la poca utilidad que pueda tener una nueva recopilación de los refranes en *Don Quijote* y su preferencia por otro tipo de perspectiva más temática. Constituye en su obra una amplia “Sección Temática” y una “Sección Analítica” menos extensa.

En la *Sección Temática* establece este autor la siguiente clasificación: Refranes de Consejo, de Justicia, de Honra y Fama, de Actividad, de Suerte y Fortuna, Musicales, Económicos, Valorativos-Comparativos, Amorosos-Amistosos, de Comportamiento, de Tiempo, de Lugar, Morales, Religiosos, Ontológicos, de Voluntad, Refranes Impropios o Cuasi-Refranes, Refranes en Lengua Italiana, en Lengua Latina. En la *Sección Analítica* nos aporta un índice de los refranes de cada tema por orden de aparición en la obra y un índice de las abreviaturas.

Gómez Bernal no entra en la cuestión de lo que son los refranes o de lo que constituye el refranero popular, simplemente quiere hacer -como indica en el título- “una aproximación” a través de un “tipo de visión más temática”<sup>79</sup>.

### **1.11. *186 refranes de El Quijote***

La obra *186 refranes de El Quijote*<sup>80</sup>, (1993) [s. n.] recoge indiscriminadamente tanto refranes como sentencias o referencias bíblicas (“A quien se humilla, Dios

---

<sup>78</sup> Gómez Bernal, Antonio, *Una aproximación al refranero popular en el Quijote*, Salamanca, A. Gómez, 1989.

<sup>79</sup> Vid. *Ibidem*, p. 10.

ensalza”) sin entrar en ningún tipo de distinción ni aclaración. Da simplemente una lista con estos 189 refranes y no mercede mayor comentario.

### 1.12. El *Refranero popular manchego. Y los refranes del Quijote*<sup>81</sup>.

El *Refranero popular manchego. Y los refranes del Quijote* (1998) de Jesús María Ruiz Villamor y Juan Manuel Sánchez Miguel, consta de dos partes. En la primera, los refranes están ordenados temáticamente siguiendo las pautas de las últimas publicaciones de paremiología. En general su ordenación es alfabética.

En la segunda parte, está el *corpus* con los refranes del *Quijote*, presentándolos según su emisor: Sancho, D. Quijote y otros personajes<sup>82</sup>. También explican los autores el significado de algunos refranes y continúan haciéndolo siguiendo un orden alfabético.

En el Prólogo mencionan Ruiz y Sánchez lo que se ha ido escribiendo sobre el refrán desde Erasmo de Rotterdam, Juan de Mal Lara, Blasco de Garay, Mosén Pedro Vallés, hasta Rodríguez Marín, Julio Casares, Louis Combet o el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia en su edición de 1992. Recuerdan cómo a principios del siglo XVI, se decía que el maestro Gonzalo de Correas se sentaba en los pretilos del puente principal de Salamanca para preguntar a quienes entraban o salían de la ciudad, con fin de recoger los refranes para su famoso *Vocabulario* (1627), que sirve de base para la elección de nuestro *corpus* de refranes de *Don Quijote*.

---

<sup>80</sup> *186 Refranes de El Quijote*, Almansa, Universidad Popular de Almansa, 1993.

<sup>81</sup> J.M. Ruiz Villamor y J.M. Sánchez Miguel, *Refranero popular manchego. Y los refranes del Quijote*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, (1998).

<sup>82</sup> *Ibidem*, pp. 263-283.

### 1.13. Refranes, Sentencias y Pensamientos Recogidos en la inmortal obra de Cervantes *Don Quijote de la Mancha*<sup>83</sup>.

Todos estos refranes, sentencias y pensamientos, seleccionados por Francisco Calero (2000), aparecen unidos a los comentarios que proyecta sobre ellos el seleccionador, para el cual “constituyen [...] también un verdadero tratado sobre la sabiduría popular española<sup>84</sup>”. Hace un pequeño recorrido por las obras de búsqueda y transmisión de refranes: desde el *Libro de Refranes* (1549) de Pedro Vallés; *Refranes o proverbios en romance* (1555) del Comendador Hernán Núñez; *La Philosophia Vulgar* (1568) de Juan de Mal Lara; *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (del siglo XVII aunque editado por primera vez en 1906) del maestro Gonzalo de Correas; *El Refranero General Español* (1874-1878), de José María Sbarbi; hasta el *Refranero General Ideológico* (1953), de Luis Martínez Kleisser.

Francisco Calero recuerda que Julia Sevilla, en *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*<sup>85</sup>, examina todas las definiciones que se han dado del refrán, y que esta estudiosa comprueba cuán difícil es llegar a una definición aceptada por todos. Utiliza el término “paremia” como archilexema para adagio, aforismo, apotegma, axioma, máxima, proverbio, refrán, sentencia, etc. Calero, más adelante, resume *El pensamiento de Cervantes* (1925), de Américo Castro, destacando la importancia que tenían los refranes para la ideología renacentista; indica además cómo se nota que Cervantes conocía el pensamiento de Erasmo, Mal Lara, etc. al insistir varias veces en que los refranes son verdaderos. Finalmente, menciona la tesis doctoral de M<sup>a</sup> Cecilia Colombi citada por nosotros en el apartado 1.7.

Al distinguir F. Calero entre refrán y sentencia, advierte de que

*los usuarios de una lengua distinguen normalmente un refrán de una sentencia cuando los leen o escuchan. Algo distinto*

---

<sup>83</sup> Francisco Calero, *Refranes, Sentencias y Pensamientos Recogidos en la inmortal obra de Cervantes Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Guillermo Blázquez, 2000.

<sup>84</sup> Vid. *Ibidem*, p. X.

<sup>85</sup> Julia Sevilla, *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*, Madrid, editorial Complutense, 1988.

*ocurre si se quiere dar una definición precisa de ambos términos*<sup>86</sup>.

Queremos contrastarlo nosotros recogiendo ideas, conceptos o definiciones que aparecen entre los autores de estos repertorios de refranes mencionados y en otros estudiosos de la Paremiología que nos parecen significativos.

---

<sup>86</sup> Vid. Calero, *Refranes, Sentencias y Pensamientos Recogidos en la inmortal obra de Cervantes Don Quijote de la Mancha*, *op. cit.* pp. XVIII-XIX.



## 2. ESTUDIOS Y CARACTERIZACIÓN DEL REFRÁN EN ESPAÑOL.

### 2.1. Carácter del refrán en los autores de los repertorios de refranes del *Quijote*.

#### 2.1.1 Coll y Vehí en *Los refranes del Quijote*<sup>87</sup>, 1874.

José Coll y Vehí ofrece primeramente unas notas sobre lo que para él son *proverbio*, *adagio* y *refrán*, aunque indica que en castellano se suelen utilizar con el mismo sentido<sup>88</sup>. Rememora el origen y los primeros autores que utilizan estas voces de la siguiente manera:

- *Proverbium* (*pro-verbum*), es el vocablo clásico latino, usado por Cicerón y Quintiliano.
- *Adagium* (*ad agendum apta*, según Festo) es vocablo latino también usado por Plauto y Aulo Gelio. Varrón, y más tarde Ausonio, usan *adagio(-onis)* en lugar de *adagium(-i)*.

Se hallan en algunos gramáticos latinos los

vocablos griegos *gnome* (que Fray Luís de León

---

<sup>87</sup> Cfr. José Coll y Vehí, *Los refranes del Quijote*, op.cit., Prólogo.

<sup>88</sup> Cfr. *Ibidem.*, pp. XV-XVI.

reproduce con el mismo nombre, *gnome*) y *paroemia*.

- La palabra *refrán*, bien que de origen latino (*referre*), no es latina, y equivale exactamente a *proverbium*.

En esta primera aproximación, observamos que Coll y Vehí equipara *refrán* a *proverbio*.

Tras revisar el uso que tuvieron en el Arcipreste de Hita –que utiliza el término *retraher-*, en Clemencín –quien ya advierte que el vocablo *adagio* no se usa ni una sola vez en el Quijote<sup>89</sup>-, en el Tesoro de Covarrubias –donde sí obtiene carta de naturaleza- y en el Diccionario de Autoridades –que indica que “*adagio* en castellano se llama más propiamente *refrán*”, Coll y Vehí concluye que *adagio* no es muy castellano.

En cuanto al vocablo *proverbio* señala este autor que bajo este nombre ya se habían escrito algunos libros de máximas y sentencias, tanto en verso como en prosa, mucho tiempo antes de que lo hiciera el Marqués de Santillana (con el título de *Proverbios*), y que esta voz no se había confundido con la de *refrán*, como vino a ocurrir posteriormente.

Coll y Vehí señala algunos rasgos iniciales de diferenciación entre *proverbio* y *refrán*. En una segunda aproximación a estos términos, matiza algunas diferencias primitivas entre *proverbio* y *refrán* y los caracteriza. Indica que “el proverbio no era un dicho vulgar como el refran”<sup>90</sup>. La voz *proverbio*, aunque pueda utilizarse con el sentido de *refrán*, sólo se corresponde con éste cuando ya está vulgarizado. No se dice, por ejemplo, los *Refranes de Salomón*.

Tampoco se puede decir, en opinión de Coll y Vehí, que todos los refranes sean proverbios porque no todos tienen la forma sentenciosa que es esencial en el verdadero proverbio. Es decir, que en contra de lo que asegura don Quijote, no todos los refranes son sentencias. La proposición general que envuelve un juicio, tanto en los refranes –sobre todo si son morales- como en los principios, máximas o consejos expuestos con la brevedad y sencillez propias de la sentencia, no está directamente expresada en el refrán muchas veces, sino simplemente sugerida. Por otro lado, y aunque también lo

---

<sup>89</sup> Observación que, como veremos más adelante, también la señala Sbarbi, en *El refranero general español*, *op. cit.*

<sup>90</sup> Vid. Coll y Vehí *Los refranes del Quijote*, *op. cit.*, p. XVI.



asegure don Quijote, no todos los refranes son verdaderos. De hecho, incluso podemos encontrar refranes antitéticos.

Lo que sí parece común a todos los refranes es su carácter esencialmente práctico, es decir, aplicable a determinados casos de la vida. Por esta razón don Quijote se precia de traer los refranes a propósito y se lamenta de que Sancho Panza no los guíe, sino que los “arrastre”. En más de una ocasión declara –criticando a Sancho- que los refranes traídos por los cabellos “más parecen disparates que sentencias”.

Coll y Vehí se detiene en lo que él llama “Procedencia y sanción”. En cuanto a su origen, hay refranes tomados de la Sagrada Escritura, otros heredados de filósofos paganos, apotegmas célebres, aforismos de Hipócrates, pero otros muchos son producto espontáneo del sentido común y de la experiencia diaria. Los dichos de los sabios, si no pasan de boca en boca, no son refranes. Para Coll y Vehí lo que importa es la sanción<sup>91</sup>.

*Y la sanción no puede darla la Academia de la lengua, ni el Rey, ni las Cortes constituyentes, ni el mismo sufragio universal [...] La sanción pertenece al pueblo, a todo el pueblo*<sup>92</sup>.

La Academia de la lengua lo que sí puede hacer es registrar el fallo del pueblo y dar publicidad a tal asentamiento. Los refranes de las colecciones y diccionarios no aceptados u olvidados por el pueblo quedan postergados en la comunidad, pues el refrán vive de la popularidad.

En opinión de Coll y Vehí, aunque el refrán se revista con frecuencia de alegoría, ni ésta ni la metáfora constituyen su único ropaje. Al contrario, el refrán hace gala de toda la retórica sin desdeñar los dijes de la gramática y de la versificación. Lo que le reviste de traje popular y poético es fundamentalmente la forma concreta que la imaginación imprime al concepto y que quien lo inserte en la conversación o en el libro, sepa hacerlo adecuadamente. Lo que hace digno a Cervantes de indiscutible mérito es demostrar su gran habilidad y oportunidad con los que sabe aplicarlos, dejando hablar a través de ellos a don Quijote y a los demás personajes de su historia<sup>93</sup>.

---

<sup>91</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. XVI-XVIII

<sup>92</sup> Vid. *Ibidem.*, p. XXI.

<sup>93</sup> Cfr. Coll y Vehí, *op.cit.*, p. XXIV-XXV.

### 2.1.2 *Florilegio ó Ramillete de refranes y modismos comparativos...*<sup>94</sup>, de José M<sup>a</sup> Sbarbi en 1873.

J. M. Sbarbi se plantea porqué recurre el hombre a las comparaciones en su vida diaria y a través de la historia. En la Introducción de su *Florilegio*, este estudioso expone -con abundantes ejemplos- la propensión que tiene el hombre para expresar sus ideas por medio de comparaciones, “á fin de ser más pronta y gráficamente comprendido de sus semejantes<sup>95</sup>”. La Retórica llama a esta figura *símil* ó *comparación*.

Tras explicar Sbarbi este porqué, cuestiona los requisitos y condiciones que debe entrañar toda comparación. Indica que sin exactitud y propiedad no puede darse verdadera comparación, pues sería “impropio e inexacto”. No obstante, el objetivo de este trabajo de Sbarbi no está en el terreno teórico-retórico, sino en reunir como en un *ramillete* la mayor parte posible de las frases comparativas y ponderativas más usadas en la conversación. Después de definir las, apunta su origen o etimología y da ejemplos. El conjunto de las locuciones propias y exclusivas de cada autor se ofrecen como una serie especial en un epígrafe aparte<sup>96</sup>. Presenta los *refranes y modismos comparativos* por orden alfabético de la palabra clave, como por ejemplo, y empezando por la letra (A):

**Abeja-** *Andar como la abeja de flor en flor.* Ser inconstante en sus determinaciones.

**Abejarrón-** *Parecer un abejarrón.* Véase *Moscón*.

**Abintestato-** *Como hacienda, o como bienes abintestato.*

---

<sup>94</sup> José María Sbarbi, *Florilegio ó Ramillete de refranes y modismos comparativos y ponderativos de la lengua castellana definidos razonadamente y en estilo ameno por D. José M. Sbarbi, presbítero*, Madrid, Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1873.

<sup>95</sup> Vid. *Ibidem.*, pp. 5-14.

<sup>96</sup> Entre estas locuciones cita Sbarbi el pasaje del *Lazarillo de Tormes* en el que Lazarillo queriendo vengarse de su amo por haberle hecho devolver contra su gusto la malhadada longaniza asada, dice: “Yo le puse bien derecho en frente del pilar, y doy un salto, y póngome detrás del poste como quien espera tope de toro”. Vid. Sbarbi, *Florilegio o ramillete de refranes...*, *op. cit.*

Dícese de todo aquello que se halla abandonado, descuidado y sin resguardo alguno, como sucede regularmente a los bienes de aquel que muere sin hacer testamento.

**Abril-** *Parecer un abril, o Estar hecho un abril.* Estar lucido, hermoso, galán. *Fresco como una mañana de abril.* Lozano y bien conservado. Aplícase indistintamente a las personas y a las cosas.

Así hasta llegar a la última palabra de la letra (Z):

**Zumo-** *No se ha de exprimir tanto la naranja que amargue el zumo.*

Ref. que enseña la prudencia y moderación con que se debe proceder para evitar las malas resultas que suele producir el llevar las cosas a un extremo exagerado.

En este trabajo habla normalmente de locuciones en general y, en una NOTA al final del libro, indica la próxima publicación de su estudio sobre refranes (donde incluye algunas de estas locuciones).

### **2.1.3 *El Refranero General Español*, de José M<sup>a</sup> Sbarbi<sup>97</sup>, tomos I (y VI)**

En este *Refranero General Español* de José María Sbarbi (comenzado a publicarse en 1874 y acabado en 1878) se expone, en primer lugar, una justificación del estudio paremiológico.

Objetando la baja consideración en que tienen las clases más distinguidas de la sociedad al estudio paremiológico o de los refranes, defiende Sbarbi esta práctica

---

<sup>97</sup> José M. Sbarbi, *El refranero general español*, vol. I y vol. VI, Madrid, Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1874 y 1876.

acudiendo a las “ilustres y graves plumas” que se han interesado por ello. Cita, sin salir de España, a D. Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana; Hernán Núñez de Guzmán, llamado comúnmente el Pinciano o el Comendador Griego por haber comentado o explicado los autores helenistas en la Universidad de Salamanca; Mosén Pero Vallés, historiador insigne; el obispo de Astorga D. Fr. Antonio de Cáceres y Sotomayor; Cervantes; Quevedo, y otros muchos que figuran en su *Monografía sobre los Refranes, Adagios y Proverbios castellanos, y las Obras o Fragmentos que expresamente tratan de ellos*<sup>98</sup>.

De esta manera justifica su estudio del refranero en un siglo en el que, al constituirse el *positivismo* en parangón intelectual, se desatiende esta rama del saber cuyo objeto es “ilustrar la historia de los usos y costumbres de los pueblos”. Tiene a honra ser el primero en haber publicado *El refranero general español*<sup>99</sup>.

Sbarbi, en el prólogo de esta obra, explica el plan estructural que ha adoptado para su publicación. Comienza por la *Disertación* con que encabezó la mencionada *Monografía*, y a la que siguen en este primer tomo:

“los *Refranes de Iñigo López de Mendoza* [Marqués de Santillana], *glosados*, obra por extremo rarísima; los *Diálogos familiares de Juan de Luna*, librito tan curioso como escaso; y los *Refranes de mesa, salud y buena crianza de Palminero*, coleccioncita útil sacada de su *Estudioso Cortesano*, obra que tampoco abunda; teniendo intención de seguir publicando en los tomos sucesivos producciones de la mayor importancia para el estudio de nuestra literatura en general, y muy particularmente para el ramo paremiológico...”<sup>100</sup>

Para amenizar la lectura, a la vez que enseñar, las simples colecciones de refranes van interpoladas -cuando es posible- con las obras de ingenio en que resaltan

---

<sup>98</sup> José M<sup>a</sup> Sbarbi,: *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos, y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellas en nuestra lengua*, Madrid, Imprenta y Litografía de los Huérfanos, 1891. Ed. Facs. Madrid, Atlas, 1980.

<sup>99</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 176-177.

<sup>100</sup> Cfr. Sbarbi, *El refranero general español*, op.cit., vol. I, 1874, pp. VII-VIII.

los refranes de un modo más o menos expreso. Cumple, así, con el *Omne tulit punctum* de Horacio, fin a que debe aspirar toda obra de esta naturaleza:

“Y como quiera que las que han de entrar a componer la presente se ocupan más o menos directamente en el ramo paremiográfico español, siquiera sean inéditas o publicadas, ya parto mío, o bien producción de ajenas plumas, de ahí que creyó conveniente su colector intitularla *Refranero General Español, parte recopilado, y parte compuesto por José María Sbarbi*”.

En la *Disertación*<sup>101</sup> acerca de la índole, importancia y uso de los refranes, etc. Sbarbi establece los siguientes apartados:

I. Diversos Nombres con que designa nuestra lengua la variedad de *dichos*.

En esta disertación señala los límites a tener en cuenta para definir el significado de diversas palabras que, para Sbarbi, “representan en concreto la idea revelada en abstracto por la voz **Dicho**”, esto es,

-*aquella expresión sucinta*  
-*de uso más o menos común,*  
-*casi siempre doctrinal o sentenciosa,*  
-*célebre, y por lo regular aguda,*  
-*con novedad en su aplicación,*  
*antigüedad en su origen,*  
*y aprobación en su uso*<sup>102</sup>.

Transcribimos las palabras iniciales con que Sbarbi distingue entre *refrán* por un lado, y *proverbio* o *adagio* por otro, porque suponen una básica aproximación a estos vocablos y porque han sido recogidas por diversos autores en numerosos estudios, a veces incluso sin indicar su procedencia:

---

<sup>101</sup> Cfr. Sbarbi, “Disertación” en *El refranero general español, op.cit.*, vol. I, pp. 1-60.

<sup>102</sup> Vid. Sbarbi, “Disertación” en *El refranero general español, op.cit.*, vol. I, p. 1.

“el *Dicho*, o es vulgar o no:  
si lo primero, toma el nombre de *Refrán*;  
si lo segundo, el de *Adagio* o *Proverbio*”.

Como cualidades distintivas atribuye este autor a estas tres clases de *dichos* las siguientes:

-al *refrán*, { el chiste y la jocosidad,  
                  { alguna vez la chocarrería, y  
                  { no pocas el simple sonsonete,  
por lo que el *refrán* es, generalmente, “festivo”;

-al *adagio*, { la madurez y gravedad propias  
                  { de la moral sentenciosa,  
por lo que el *adagio* es, generalmente, “doctrinal”;

-al *proverbio*, { la naturalidad y sencillez  
                  { peculiares al relato de algún  
                  { suceso acaecido tiempo atrás,  
por lo que el *proverbio* es, generalmente, “histórico”.

Indica Sbarbi que estas tres clases de *dichos* (*refrán*, *adagio*, *proverbio*) pueden tener un sentido tanto literal como metafórico. El sentido literal es más propio del *refrán* y del *adagio*, en tanto que el metafórico o parabólico lo es del *proverbio*. No obstante, esta distinción no es entendida de la misma manera por todos los estudiosos, ni siquiera por la Academia de la Lengua.

Esta “ciencia natural” se ha conocido sucesivamente con los nombres de *Evangelios chicos o abreviados*, *Filosofía vulgar* y *Sabiduría de las naciones*, según se trate “al considerable cúmulo de verdades prácticas que en sí atesora la totalidad de dichas *sentencias*, y a la fórmula breve y gráfica con que de ordinario son

enunciadas”<sup>103</sup>. Estas clases de *dichos* resumen, con la mayor concisión, las verdades capitales en las que se basa cualquier rama del saber humano.

Las ocurrencias célebres de personajes destacados recibieron también un nombre procedente del griego, el de *apotegmas*. Sbarbi sólo recoge los que han pasado con el tiempo al dominio del pueblo por haberle encontrado una aplicación oportuna. Son los que, para él, se registran ya en los anales de su *Filosofía*.

## II. Etimología de estas tres clases de *dichos*:

- Proverbio*                    Se resuelve dicho término en la frase latina *verbum PRO VERBO*, es decir, una palabra o frase empleada en lugar de otra. Esto se corrobora teniendo en cuenta que también usaban los romanos la voz *Proloquium* (esp. *proloquio*), en la frase *eloquium PRO ELOQUIO*, es decir, un modo de hablar por otro.
- Adagio*                      parece derivarse de *ad agendum*, pues nos estimula a obrar aquello que nos enseña.
- Refrán*                      tomó esta denominación en Castilla, bien porque se dice o *refiere* aludiendo a algún caso particular, fábula u ocurrencia, de donde por *dicho* aprobado y célebre quedó en poder del uso común; bien porque

---

<sup>103</sup> Vid. Sbarbi, “Disertación en *El refranero general español, op.cit.*, vol. I, p. 3.

la multitud lo repite o *refiere*  
frecuentemente en sus conversaciones,  
e en atención a decirlos repetidas  
veces tomaron el nombre de *dichos*.  
(La hermana francesa *refrain*  
significa “estribillo”).)

Recuerda Sbarbi –igual que lo hacía Coll y Vehí- que el Arcipreste de Hita usó la voz *retraer* como equivalente a *refrán* a principios del siglo XIV<sup>104</sup>. Añade después otros vocablos con los que se denominaban antiguamente a los *dichos*:

- <i>palabras o verbos</i> ,	como si dijéramos, dicho o expresión por excelencia;
- <i>ensiempos</i> ,	por el ejemplo que ponían para su imitación;
- <i>castigos y castigamientos</i> ,	a causa de la corrección;
- <i>fabliellas</i> ,	en atención a ser la moraleja de alguna fábula o apólogo;
y, más recientemente,	
- <i>brocardios</i> ,	tal vez del francés <i>brocard</i> , en cuyo idioma significaba a finales del siglo XVIII, <i>pulla</i> o <i>dicho</i> picante y, anteriormente, <i>aforismo de</i> <i>jurisprudencia</i>

### III. Fuentes de donde brotan los *dichos*.

Indicando que la procedencia de los *dichos* está basada en la observación de determinados fenómenos, Sbarbi distingue tres “terrenos”, a saber: moral, intelectual y

---

<sup>104</sup> Como dijimos al hablar de *Los refranes del Quijote* de Coll y Vehí, tanto este autor como Sbarbi recogen este testimonio sobre el Arcipreste de Hita.



material; dentro de éstos hace múltiples subdivisiones a las que llama “regiones”. Recogemos también aquí sus apartados.

1. En el terreno moral registra, primeramente, los Libros Sagrados: *El libro de los Proverbios*, *Los Santos Evangelios* y las *Epístolas de San Pablo*. Dentro de estos Libros Sagrados, venerables y antiguos, rememora Sbarbi *El libro de los Proverbios* - por lo que respecta el Antiguo Testamento- y *Los Santos Evangelios* y las *Epístolas de San Pablo* -por lo que respecta al Nuevo Testamento. Esto ya le parece materia suficiente para presentarnos como primer dicho que *El temor de Dios es el principio de la sabiduría* (*Proverb. I, 7*). Recoge entre otros los siguientes dichos:

- *Quien abrojos siembra, espinas coge* (Mat. VII, 16);
- *El que al altar sirve, del altar tiene que comer*<sup>105</sup> (S. Pablo, 1ª a los Corintios)

2. Como complemento a los *Libros Sagrados*, Sbarbi menciona los escritos de los PP. de la Iglesia y de los Maestros de la Teología, donde abundan las sentencias. Llama la atención sobre el hecho de que el Catecismo de la Doctrina Cristiana ha dado pie, con algunas de sus expresiones, a la creación de más de un refrán, como “*Contra siete vicios hay siete virtudes*<sup>106</sup>”.

3. En el recorrido que hace Sbarbi a través de la historia nos conduce a multitud de fuentes de donde brotan *dichos*: “los oráculos del paganismo, los repentes agudos y respuestas picantes de los sabios de la antigüedad, los romances, poemas, cantares del pueblo, motes y divisas de la antigua caballería, emblemas, etc.”

Ex: “*Mensajero sois, amigo,*

*Non mereceis culpa, non*<sup>107</sup>”.

(Romance antiguo que empieza: *Con cartas un mensajero*)

---

<sup>105</sup> Cfr. con el refrán de nuestro corpus “El abad de donde canta, yanta”.

<sup>106</sup> Cfr. Sbarbi, *El refranero general español*, op. cit, vol. I, pp.9- 10.

<sup>107</sup> Cfr. con nuestro apartado 3 de este Capítulo, refrán con nº de referencia 113.

Sbarbi no se detiene en todos los *refranes y frases proverbiales* que tienen su origen en caracteres personales o en sucesos particulares. Nosotros tampoco vamos a recoger los cuatro primeros que él comenta, sino el que puede servirnos para analizar el refrán con nº de ref. 11 de nuestro *corpus*<sup>108</sup>:

Cuéntase en la Vida del V. P. Fernando de Contreras [...] que entre otros sermones que predicó aquel varón de Dios, pronunció uno en presencia de D. Alonso Manrique, cardenal arzobispo de la sede hispalense, en el cual, estableciendo un parangón entre S. Ildelfonso, arzobispo de Toledo, y aquel Prelado, profirió esta frase como resultado de su paralelo, que hoy se ha hecho vulgar: *Él, Alfonso, y vos, Alfonso, ¡cuánto va de Alfonso a Alfonso!*<sup>109</sup>

Entre los *refranes históricos* que han tenido por cuna la antigua corte de los visigodos en nuestro país, seleccionamos uno de ellos siguiendo el mismo criterio<sup>110</sup>: “*Allá van leyes do quieren reyes*”.

Igualmente hacemos con las *sentencias* originadas por el trato social más o menos codificado y por las propias de la experiencia de su *filosofía vulgar*:

“*Cuando a Roma fueres, haz como vieres*”

“*Paga adelantada, paga viciosa*”

“*Al buen entendedor con media palabra basta*”

#### IV. Importancia y utilidad.

Los refranes pueden servir en cualquier momento de la vida en que se necesite autorizar el principio que se defiende, de un modo breve y decisivo; valen para persuadir y ejercen influencia en todos los aspectos de la vida<sup>111</sup>.

La naturaleza humana necesita saber luchar contra los elementos que la dañan:

“*Come poco, cena más, duerme en alto y vivirás*”

---

<sup>108</sup> Cfr. “*Algo va de Pedro a Pedro*”

<sup>109</sup> Cfr. Sbarbi, *El refranero general español*, op. cit., pp. 14-16.

<sup>110</sup> Está recogido en nuestro *corpus de refranes de Don Quijote*.

<sup>111</sup> Cfr. Sbarbi, *El refranero general español*, op. cit., pp. 24-25.

El proverbio aconseja y guía al hombre. Por estos y otros motivos semejantes, Sbarbi defiende su estudio señalando, además, las ventajas que reporta a la lingüística. Nosotros las referimos brevemente.

#### V. Ventajas del estudio paremiológico aplicado a la Lingüística.

1. El estudio paremiológico precisa la genuina significación de ciertos vocablos antiguos y determina la forma con la que deben escribirse:

*Guarda qué dices, que las paredes á las veces oyen.*

Con este adagio-ejemplo se puede precisar que el significado de *guardar* era igualmente “atender o mirar a lo que hace uno mismo”. Varía así de lo que indicaba la Academia (en los años en que publica Sbarbi) en su *Diccionario* al definir este verbo de la siguiente manera: “atender o mirar a lo que otro hace”.

2. El estudio paremiológico rastrea las reglas sintácticas usadas por nuestros antepasados:

*Hablar EN la caza, y cómprala en la plaza.*

La fórmula de este adagio revela una construcción de régimen preposicional diferente a la actual: los antiguos decían “hablar en”

VI. Otras curiosidades lingüísticas en el terreno del proverbio indicadas por Sbarbi:

- es característica inherente de nuestra lengua lo cadencioso del acento que el proverbio tiene;

- las combinaciones rítmicas, el chiste de los giros y lo atrevido de las locuciones, permiten también efectos armónicos en los proverbios.

Sbarbi da una lista de locuciones indicando que raramente las encontraríamos en otros vocabularios. Ofrece también ejemplos en los se enuncian algunos refranes en forma sólo parecida a la común aprovechándose del soniquete:

*A quien Dios se la dió, S. Pedro se la vendimia*<sup>112</sup>.

#### VII. Contradicciones aparentes o antilogías.

Lo primero a tener en cuenta, según Sbarbi, es que “no debe entenderse la significación del refrán de un modo estricto ó ajustado á la letra [...], es necesario atender más bien á lo que quiere decir”<sup>113</sup>.

Lo segundo es que ciertos refranes han perdido las causas que los motivaron y parecen no tener razón de existir. No por ello podemos pensar que no eran verdaderos en tanto que subsistían aquellas circunstancias.

En líneas generales los adagios no son contradictorios sino verdaderos cuando los analizamos a la luz de la razón y del contexto en el que surgieron.

#### VIII. Uso y abuso. Conclusión

Varía Sbarbi, una vez más, la definición de la Academia respecto al vocablo *Abuso*: “el mal uso de una cosa”, que -para Sbarbi- sólo afecta a la *enunciación* y a la *interpretación*. Añade al efecto:

*“el uso excesivo ó inoportuno que de ella se hace”*<sup>114</sup>,

que peca contra lo que él llama la *elocución*.

Sbarbi hace algunas matizaciones al respecto:

1) Como ejemplo del abuso de *enunciación* explica Sbarbi que el refrán

*Fortuna te dé Dios, hijo,  
que el saber poco, te basta,*

enunciado de esta manera, carece de sentido; mientras que haciendo la pausa antes del adverbio “poco” lo adquiere:

*Fortuna te dé Dios, hijo,  
que el saber, poco te basta.*

---

<sup>112</sup> Estas variantes aparecen también en los refranes de *Don Quijote*: “Dulcinea es hija de sus obras”.

<sup>113</sup> Vid. Sbarbi, *El refranero general español*, op. cit., p. 44.

<sup>114</sup> Cfr. *Ibidem*, vol. I.I, pp.50-51.

2) Como ejemplo de mala *interpretación* menciona Sbarbi:

*Unos tienen la fama, y otros escardan la lana*

indicando el abuso al pensarla como equivalente a

*Pagan justos por pecadores*

3) Como ejemplo de uso *excesivo o inoportuno*, Sbarbi recuerda (como lo hacen otros muchos estudiosos) las palabras de don Quijote:

“no parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar a troche moche, hace la plática desmayada y baja”.

Los refranes enlazados unos con otros, según este estudioso, podrían aparentar ser lo esencial en una conversación o en una obra en vez de lo accesorio, y tanto el refrán como el proverbio sólo deben usarse, en palabras suyas, *á manera de sainete*. Éstos deberían figurar, no constituyendo parte fundamental en la forma o trabazón del discurso sino como:

- tema o síntesis sobre la que versa su estructura,
- elemento sazonador de un fragmento,
- autoridad en un razonamiento, o
- moralidad o enseñanza final de una fábula o narración.

Sbarbi recuerda que Aristóteles llamó a los proverbios “preciosas reliquias de la venerable antigüedad preservadas en la memoria de los hombres de la lastimosa ruina que padeció la verdadera filosofía, debiendo esta preservación a su misma brevedad, destreza y elegancia”. Aprovecha estas palabras para acabar su *Disertación*, indicando que el estudio paremiológico reviste gran utilidad e importancia, y que los refranes no deben ser menospreciados por parte de los investigadores sólo por el hecho de que “deban su ser al vulgo”. Antes bien debería ser al contrario, pues forman parte de la historia de un pueblo y reflejan su cultura.

Concluye con la advertencia de que esta rama de la literatura, la paremiología, abarca el estudio del *Dicho* en general, y de que del análisis comparativo, entre las

diversas formas que éste ostenta, pueden derivarse grandes descubrimientos y oportunas aplicaciones en más de un sentido; pues

“si bien los *Axiomas vienen a ser como los Refranes de la Filosofía científica,*  
los *Refranes* no son ni más ni menos que  
los *Axiomas de la Filosofía vulgar*”<sup>115</sup>.

Como indicábamos páginas atrás, en este tomo I de *El Refranero* de Sbarbi, se recogen los “Refranes de Iñigo López de Mendoza, glosados”<sup>116</sup>. Más adelante anotaremos nosotros los refranes (y frases proverbiales) y la explicación de los que, anteriormente, fueron recogidos por el maestro Correas (semejantes al menos), y que han servido de base para nuestro estudio.

José María Sbarbi dedica el tomo VI de esta obra (1876), *El Refranero General Español*, a demostrar la “Intraducibilidad del Quijote”<sup>117</sup>. El capítulo VII de este volumen intitulado “Paremiología”, da cabida a cuantos refranes, adagios, proverbios y locuciones proverbiales se registran –en opinión de Sbarbi- en las páginas de *El ingenioso Hidalgo*.

Estableciendo una distinción entre refranes que expresan sentimientos universales y refranes que se fundan sobre opiniones particulares y costumbres locales, indica Sbarbi que los primeros se encuentran siempre y en todas partes, “variando tan sólo en cuanto a la forma”, y que los segundos sólo deben estar en donde son nacidos, pues sólo allí serán entendidos<sup>118</sup>.

Denomina a los primeros *generales*, y comprenden las sentencias basadas sobre un principio de utilidad práctica universalmente admitida por todos los pueblos.

---

<sup>115</sup> Vid. Sbarbi, *El refranero general español*, op.cit., p. 60.

<sup>116</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 69-154.

<sup>117</sup> Cfr. Sbarbi, “Intraducibilidad del Quijote, pasatiempo literario ó apuntes para un libro grueso y en folio, por Jose María Sbarbi”, en *El refranero general español*, op. cit., vol. 6.

<sup>118</sup> “no serían comprendidos fuera del palmo de tierra que los vió nacer, careciendo, como carecen, de circunstancias idénticas ó parecidas á aquéllas á las cuales son deudores de su existencia” Vid. *Ibidem*, p. 178.

Aprueba que por esto hayan sido llamados *Sabiduría de las naciones, Filosofía vulgar y Evangelios chicos o abreviados*. Son sentencias que atesoran verdades tangibles y que se enuncian mediante una fórmula breve y gráfica. Al segundo tipo de refranes Sbarbi los denomina *particulares*, y comprenden las sentencias fundadas igualmente sobre una verdad hija de la experiencia, pero de una “verdad peculiar a tal o cual nación, pueblo o familia”.

Esta segunda clase abarca también los *dichos y expresiones figuradas* que se refieren a ciertos usos nacionales<sup>119</sup>. Como locución proverbial recoge entre otras: “*Cuando te dieren un gobierno, cógele*”, “*Allá van leyes... y no digo más*”, “*Al buen callar llaman Sancho*”<sup>120</sup>. Asegura que los apodos aplicados a las localidades, a ciertas personas y a banderías políticas, forman parte de la historia de los usos y costumbres que los caracterizan.<sup>121</sup>

#### **2.1.4 Fraseología de Cervantes de Juan Suñé Benages<sup>122</sup>.**

Como indicábamos en el apartado 1. de nuestro capítulo “*Repertorios de Refranes del Quijote*”, Juan Suñé Benages (recop.) en el prólogo de su obra *Fraseología de Cervantes*, 1929, comenta que en *Los refranes del Quijote* ordenados por don José Coll y Vehí figuran algunas frases proverbiales como si fueran refranes, y, que no es de extrañar “porque el *proverbio, refrán, adagio y frase proverbial*, son voces sinónimas en cuanto significan sentencia breve y moral”. Una primera diferenciación de estas voces –algo diferente a lo expuesto por los autores anteriores– para Suñé Benages estaría en que:

- el *proverbio* es grave,

---

<sup>119</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 178-179.

<sup>120</sup> Cfr. con nuestro apartado 3, *Corpus* de refranes de *Don Quijote*.

<sup>121</sup> Por este motivo, pensamos nosotros que no debe extrañar que muchos de nuestros refranes y frases proverbiales, se entiendan y apliquen igualmente en la lengua portuguesa: “circunstancias idénticas ó parecidas á aquéllas á las cuales son deudores de su existencia”. Vid, nota 114

<sup>122</sup> Cfr. Suñé Benages, *Fraseología de Cervantes*, *op. cit.*, pp. IX-XVIII.

- el *refrán*, sencillo y claro
- el *adagio* de estilo bajo y chistoso, y
- la *frase proverbial*, es de uso vulgar y expresa una sentencia a modo de proverbio.

Suñe Benages concluye diciendo: “Se ve, pues, que por el significado que tienen estos vocablos se pueden confundir unos con otros [...] cosa que no ocurre con los *aforismos* por ser sentencias breves y doctrinales<sup>123</sup>”.

### 2.1.5. *Flor de refranes cervantinos*, de José Gella Iturriaga<sup>124</sup>.

José Gella Iturriaga en su obra *Flor de refranes cervantinos* (1978), no establece ninguna distinción entre *proverbio*, *aforismo*, *dicho*, *sentencia*, *refrán* o análogos, sino que hace suya la famosa opinión de Cervantes que, a su vez, recoge del concepto popular de los refranes: “sentencias breves sacadas de la experiencia”<sup>125</sup>, “verdaderas”<sup>126</sup>, e introducidas en el contexto adecuado, “traídas a propósito”<sup>127</sup>. Este mismo autor, un año antes, en “Datos para una teoría de los dichos”<sup>128</sup>, exponía más ampliamente su teoría sobre todos los *dichos* y consideraba las características de “breve y sentencioso” como las más pertinentes del *refrán*.

En este estudio incluye noventa denominaciones de dichos comunes y de su clasificación tan sólo los correspondientes a una tercera parte son sinónimos de *refrán*. A saber: “adagio, aforismo, anejín, anejir, apotegma, axioma, brocárdio, derecho, enxemplo (o enxemplo), escritura, evangelio abreviado, evangelio breve,

<sup>123</sup> Vid. *Ibidem*, p. XVI.

<sup>124</sup> Gella Iturriaga, (selec.), *Flor de refranes cervantinos. Un millar de proverbios del que más de quinientos son del “Quijote”*, Madrid, [El autor], 1978. Elige este título en recuerdo de “aquel español andariego del *Persiles* (personaje fugaz al final de la última obra) para anotar sentencias y publicarlas bajo del título “Flor de aforismos peregrinos”.

<sup>125</sup> Vid. *Don Quijote*, 1ª Parte, caps. XXI y XXXIX; 2ª Parte, caps. XLIII y LXVII.

<sup>126</sup> Vid. *Ibidem*, 1ª Parte, caps. XXI y XXXIX.

<sup>127</sup> Vid. *Ibidem*, 2ª Parte, caps. XLIII y LXVII.

<sup>128</sup> Gella Iturriaga, José, “Datos para una teoría de los dichos”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXXIII (1977), pp. 119-128.



evangelio corto, evangelio chico, evangelio pequeño, fabla (o fablilla), frase hecha, frase proverbial, jeroglífico, máxima, maza, paremia, parlylla, pastraña, principio, proliloquio, proverbio, refrán, retraer, sentencia”. Incluye todas estas denominaciones en la *zona* -que él considera- *totalmente paremiológica* de los dichos.

Para pertenecer a tal zona, los refranes deben cumplir las dos condiciones precisas que mencionábamos anteriormente, ser sentenciosos y ser breves. Estas dos afirmaciones son las que aparecen en el *Quijote* en repetidas ocasiones: “Los refranes son sentencias breves<sup>129</sup>”.

### **2.1.6 Los refranes en “Don Quijote”, de María Cecilia Colombi.**

Para María Cecilia Colombi, (a cuyo estudio dedicamos una mayor atención en el apartado 1 por servir como base medular en la elección de nuestro *corpus* de refranes) *adagio, proverbio, refrán, máxima, aforismo, apotegma, paremia*, tienen en común el ser “sentencias breves con un sentido doctrinal, o sea, moralista”<sup>130</sup>. A través del análisis crítico que hace del estudio de Casares, *Introducción a la Lexicografía Moderna*<sup>131</sup> y de la aplicación del análisis estructural del ensayo de Dundes, “On the Structure of the Proverb”<sup>132</sup> (ambos mencionados anteriormente) acoge los siguientes principios para considerar en el mismo grupo *refrán y frase proverbial*:

1. ambos pueden funcionar con independencia sintáctica,
2. expresan (en sentido directo o alegórico) un pensamiento hecho de experiencia, enseñanza, admonición, etc., a manera de juicio,
3. en ellos se relacionan por lo menos dos ideas y a consecuencia de la contraposición de conceptos la forma usual del refrán es bimembre.

---

<sup>129</sup> Vid. Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Parte I, caps. XX y XXXI, y Parte II, cap. XLIII.

<sup>130</sup> Vid. Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”*, *op.cit.*, p.7.

<sup>131</sup> Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, *op. cit.*, citado por Colombi.

<sup>132</sup> Cfr. Dundes, “On the Structure of the Proverb”, *op. cit.*, pp. 43-65.

Los principios 2) y 3) son idénticos a los expuestos en 1950 por Casares<sup>133</sup> y transcritos, o parafraseados, en multitud de estudios posteriores. La consideración del estudio conjunto “refrán y frase proverbial” es la que no se corresponde inicialmente con lo que propone J. Casares<sup>134</sup>.

### **2.1.7 Refranero popular manchego. Y los refranes del Quijote<sup>135</sup>, de Jesús María Ruiz Villamor y Juan Manuel Sánchez Miguel.**

En este *Refranero popular manchego. Y los refranes del Quijote* (1998), Jesús María Ruiz Villamor y Juan Manuel Sánchez Miguel, teniendo en cuenta las ideas expresadas por otros autores, extraen como rasgos caracterizadores del refrán que:

- 1) es producto del pueblo, ya que éste ha sido su creador, su transmisor y los miembros de una comunidad se reconocen en su uso;
- 2) es de carácter anónimo, puesto que si alguno tuvo un autor en su origen, al convertirse en propiedad de la comunidad, este autor se va olvidando o ignorando;
- 3) es breve, intenta expresar lo máximo con las mínimas palabras y, así es más fácil su memorización;
- 4) al ser el refrán de transmisión oral, se apoya en elementos nemotécnicos como el paralelismo, la rima, el metro, la similitud, y cualquier clase de figuras de dicción y licencias (metáforas, anáforas, quiasmos, personificaciones);
- 5) al ser el refrán como una fórmula prefijada por la tradición, un dicho heredado, no hace posible la paráfrasis o creatividad: “está almacenado en la memoria del hablante que lo repite sin variantes”<sup>136</sup>;

---

<sup>133</sup> Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, op. cit., citado por Colombi.

<sup>134</sup> Si bien el propio Casares reconoce que los límites, a veces, no son fáciles de establecer. Existen frases proverbiales que son “lo que queda” de un perdido o antiguo refrán.

<sup>135</sup> Cfr. J.M. Ruiz Villamor y J.M. Sánchez Miguel, *Refranero popular manchego. Y los refranes del Quijote*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, (1998), pp. 21-22.

- 6) el refrán suele tener una aplicación general, pero tal vez no encierre verdades absolutas;
- 7) suele tener además de una lectura literal, una interpretación figurada o metafórica. Existen también refranes polisémicos;
- 8) la posible estructura bimembre puede sufrir transformaciones a lo largo de la historia, debido fundamentalmente a la elipsis de uno de sus miembros o a su ampliación. Llegan a constituirse en refranes unimembres (“Cada mochuelo a su olivo”);
- 9) su sentido ingenioso o jocosos le ayuda a tener éxito;
- 10) tiene relación con el cuento y la fábula, pues muchas veces es el resto de una historia; el refrán también está vinculado a la copla o al cantar.

Jesús María Ruiz Villamor y Juan Manuel Sánchez Miguel concluyen con estos rasgos que caracterizan al refrán<sup>137</sup> indicando -como casi todos los autores- las vacilaciones que se aprecian a la hora de diferenciarlo de otras paremias.

## 2.2. Carácter del refrán en otros estudiosos.

### 2.2.1. [De los refranes en general...], 1895,<sup>138</sup> de F. Rodríguez Marín.

Para llegar a una caracterización del refrán, Rodríguez Marín va mencionando los diversos nombres con que éste se ha ido conociendo en diferentes épocas y países:

- en hebreo, que con el sustantivo *mashal* quiere decir *sententia*;
- entre los árabes se llamó *mathal* que era semejante al hebreo;

---

<sup>136</sup> Vid. Ruiz Villamor y Sánchez Miguel, *Refranero popular manchego. Y los refranes del Quijote*, op.cit., p. 21. Esta opinión, apoyada en la transmisión oral del refrán, contrasta con lo que veremos posteriormente en los refranes de *Don Quijote*, donde anotamos gran número de variantes que inciden en la creatividad del autor de esta obra.

<sup>137</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 24.

<sup>138</sup> DISCURSOS LEÍDOS ANTE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS EL 8 DE DICIEMBRE DE 1895 POR LOS SEÑORES D. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN Y D. LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH EN LA RECEPCIÓN DEL PRIMERO, SEVILLA, Imp. de E. Rasco, Bustos Tavera, 1, 1895.

- entre los griegos, *παροιμια*;  
- entre los latinos, *adagium* y *provérbium*; este último, según unos, es contracción de *probatum verbum* y, según otros, equivale a *dicho que hace las veces (pro) de otras palabras*.

- En Italia, Francia e Inglaterra se da al refrán el nombre latino de *proverbio*, si bien en los dialectos de esos mismos países tienen otras denominaciones.

- En Portugal fue llamado antiguamente, por el vulgo, *dito* y *deitado* (tomándolo del *dit* de la poesía de la Edad Media), y por los eruditos, *verbo* y *proverbio*, hasta que, después del siglo XV y por influencia de la literatura castellana, desaparecieron casi por completo esos nombres, sustituyéndolos por el de *rifão* o *refão*. En la segunda mitad del siglo XVI, no obstante, predominaron las denominaciones de *adagio* y *anexim*, derivándose esta última de *anexionar* y llamándose *anexerista* al que aplicaba o agregaba a cada cosa su conclusión moral<sup>139</sup>.

Para Rodríguez Marín en ningún país haya tenido quizá el refrán tantos nombres como en España, “tierra clasicísima de los refranes<sup>140</sup>”. Nombres como:

- *retraire* y *retraer* (que equivalía a “hablar”, “contar”, “referir”);
- *verbo* (de *verbum*, “palabra”);
- *fabla* y *fabrilla* o *fabriella*;
- *viesso* ( *verso*, pero también *refrán*, porque casi siempre está versificado);
- *escritura* (dicho más comúnmente refiriéndose a sentencia de sabios, *escritas* en sus libros)
- *paraula* (*parábola*) y *palabra* (*dicho*)

Todas estas denominaciones españolas son anteriores al siglo XV. A partir de entonces fueron quedando en desuso y los llamaron casi exclusivamente, según Rodríguez Marín, *refranes (a referendo)*<sup>141</sup>

---

<sup>139</sup> Cfr. Teófilo Braga, *O Povo Português nos seus costumes, crenças e tradições*, Coimbra, 1886, t. II, p. 356. Citado además por Rodríguez Marín.

<sup>140</sup> Vid. Rodríguez Marín, [De los refranes en general], *op.cit.*, p. 10.

A través de estas denominaciones que han tenido en los diversos países y épocas, este estudioso da a conocer los significados, caracteres y requisitos del refrán que de ellos se derivan:

- es un dicho (*dito, retraire*) popular (*a referendo*),
- sentencioso (*maschal*) y breve (*palabra, verbo*),
- de verdad comprobada (*proverbium, probatum verbum*),
- generalmente simbólico (*paraula, parábola*) y
- expuesto en forma poética (*viesso*), que
- contiene una regla de conducta (*adagio, ad agendum apta*) u otra cualquier enseñanza (*παροιμία*)<sup>142</sup>.

Recuerda Rodríguez Marín que Pedro Vallés, en su *Libro de refranes*<sup>143</sup>, ya diferenció *refrán* de *sentencia*, de *apoteagma*, de *escomma* y de *apólogo*. Indicaba que el refrán no siempre era *sentencia*, porque ésta declara y concluye; ni siempre *apoteagma*, que es dicho breve y gracioso; ni siempre *escomma*, que es dicho que pica, ni *apólogo*, porque el *apólogo* es largo. Parece que no indicó Pedro Vallés por qué no es el *refrán* siempre *máxima* o *aforismo* u otros; pero si hacemos caso al parecer de Teófilo Braga<sup>144</sup> “os títulos de Aphorismos, Apophthegmas, Máximas, Conselhos, Pensamentos, Sentenças, apparecem em obras de elucubração individual, abandonando a fonte tradicional pela intenção philosophica”.

También recuerda Rodríguez Marín que Sbarbi, en la “Disertación acerca de la índole, importancia y uso de los refranes, etc.” escribía lo que nosotros ya hemos citado *supra*:

“El “Dicho” o es vulgar, o no: si lo primero, toma el nombre de “Refrán”; si lo segundo, el de “Adagio” o “Proverbio”

---

<sup>141</sup> “según parece, hase llamado así (el refrán) de referirse muchas veces, y nació de tantos años acá, y se conservó con el repetirlo”. Vid. Mal Lara, *La Philosophis vulgar... Primera parte que contiene mil refranes glosados*, Sevilla, 1568, Preámbulos.

<sup>142</sup> Cfr. Rodríguez Marín, [De los refranes en general], *op.cit.*, p. 10.

<sup>143</sup> Pedro Vallés, *Libro de refranes...*, Zaragoza, 1549, citado por R.M.

<sup>144</sup> Cfr. Teófilo Braga, *O Povo Portuguez nos seus costumes, crenças e tradições*, Coimbra, 1886, t. II, p. 361.

[...] El “refrán” es, por lo regular, festivo; el “adagio”, doctrinal; el “proverbio”, histórico”.<sup>145</sup>

Para Rodríguez Marín el refrán se distingue de todas las demás producciones análogas justamente porque va de la tradición oral al libro y, en muy pocas ocasiones, va del libro a la tradición oral. Cree este autor conveniente distinguir –dentro de esta tradición oral- el *refrán* del *modismo*, ya que no siempre aparecen diferenciados en las colecciones de los mismos. El refrán contiene, más o menos veladamente, una enseñanza; el modismo, no más que un tropo<sup>146</sup>.

Rodríguez Marín se retrotrae a la génesis de los refranes, también llamados “evangelios chicos”. Así, y haciendo caso de un refrán muy conocido (y repetido varias veces en *Don Quijote*), apunta que éste se engendra de *la experiencia*, que es *madre de la ciencia*. En casi todos los casos, es su germen lo que podemos llamar un dicho individual, fundado en la observación de un fenómeno del mundo físico o del mundo moral; al concordar esta observación con la verificada por otros hombres, dio pie a que otras personas la comprobasen también y la tuviesen por bien formada. La frase se fue aceptando, repitiéndose en casos análogos y contrastándola nuevamente con aquella misma experiencia de donde se había originado.

Rodríguez Marín recuerda, finalmente, cómo interesándose por esta tarea de coleccionar y estudiar los refranes ha seguido las huellas de españoles como el Marqués de Santillana, Pedro Vallés, Hernán Núñez El Pinciano, el sevillano Juan de Mal Lara, Blasco de Garay, Sorapán de Rieros, Caro y Cejudo, Iriarte, Monlau y Sbarbi. *Insigniores gemmulae* llamó Erasmo<sup>147</sup> a los refranes y Mal Lara estuvo de acuerdo con él cuando afirmaba en los preámbulos de su *Filosofía Vulgar*<sup>148</sup>:

“El refrán corre por todo el mundo de boca en boca, según moneda que va de mano en mano. [...] Los refranes aprovechan para el ornato de nuestra lengua y escritura. Son como piedras preciosas salteadas por las ropas de gran precio,

---

<sup>145</sup> Vid. Sbarbi, “Disertación acerca de la índole, importancia y uso de los refranes, etc.” que precede a su *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, Madrid, 1891, p. 13.

<sup>146</sup> Cfr. Rodríguez Marín, [*De los refranes...*], *op.cit.*, p. 11.

<sup>147</sup> Vid. Erasmo de Róterdam, *Epítome de los Adagios*, prólogo, cit. por Rodríguez Marín.

<sup>148</sup> Cita muy repetida en los estudios de paremiología. Vid. Juan Mal Lara, *Filosofía Vulgar*, Sevilla, Hernando Díez, 1568.

que arrebatan los ojos con sus lumbres, y la disposición da a los oyentes gran contento; y como son de notar quédanse en la memoria.”

Indica también Rodríguez Marín que Blasco de Garay en sus *Cartas de refranes*<sup>149</sup>, 1541, señalaba ya el carácter doctrinal y popular de los refranes:

“No es otra cosa el refrán sino un dicho sentencioso, a la vida muy necesario, manado de la experiencia, en que cada día se prueba, de dónde viene a quedar en uso, y saberse comúnmente de muchos. De aquí se saca que son los refranes como unos hijos legítimos de la costumbre, que enseñan cosas que nuestros padres aprobaron; y a esta causa los sabios no saben menospreciarlos.”<sup>150</sup>

Comenta Rodríguez Marín que Mosén Pedro Vallés incidía en las mismas ideas erasmistas en su *Libro de refranes*<sup>151</sup>, 1549:

“No es otra cosa sino un dicho célebre e insigne por alguna novedad y sutil, [...] un dicho antiguo usado, breve, sutil y gracioso, oscuro por alguna manera de hablar figurado, sacado de aquellas cosas que más tratamos... La sutileza y la novedad convidan al entendimiento para penetrarlo. La oscuridad causa admiración. El uso confirma ser verdadero. La experiencia por su utilidad nos mueve para ejercitarlos... La brevedad dorada de alguna sentencia apacible, los hace ser aceptados, y ceba la memoria para retenerlos”.

Señala finalmente Rodríguez Marín que los humanistas españoles, siguiendo a Erasmo, consideraron la antigüedad como una característica fundamental de los refranes.

---

<sup>149</sup> Vid. Blasco de Garay, *Cartas de refranes*, cit. por Rodríguez Marín.

<sup>150</sup> Vid. *Ibidem*

<sup>151</sup> Vid. Vallés, Mosén Pedro, *Libro de refranes*, cit. por Rodríguez Marín

### 2.2.2 Definición del refrán en algunos diccionarios.

Si acudimos a algunos diccionarios, enciclopedias, veremos que hay frecuentes vacilaciones, interferencias a la hora de definir el refrán y deslindarlo, por ejemplo, del proverbio o incluso la sentencia. Así en el *Diccionario Medieval Español* de Martín Alonso<sup>152</sup> hallamos las siguientes indicaciones:

PROVERBIO: (l. *proverbium*) m.s. XIII al XV. Sentencia, adagio o refrán.

REFRÁN: (fr. *refrain*) m.s. XIV y XV. Dicho agudo y sentencioso, de uso común.

SENTENCIA: (l. *sententia*) f.s. XIV y XV. Dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad.

En el *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*, de Julio Casares<sup>153</sup>, encontramos:

PROVERBIO: Refrán, máxima o adagio.

REFRÁN: Dicho sentencioso de uso común.

SENTENCIA: Máxima o dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad.

Ateniéndonos sólo al refrán, encontramos en el *Diccionario de Autoridades*<sup>154</sup>, la siguiente definición:

REFRÁN: El dicho agudo y sentencioso, que viene de unos en otros, y sirve para moralizar lo que se dice o se escribe. *Covarr. dice se llamó así de la voz Latina “Referendo”, por decirle de unos en otros. Lat.”Proverbium”, “Adagium”. CERV. Quix. tomo 2 cap. 43. También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de “refranes” que sueles: que puesto que los “refranes” son sentencias*

---

<sup>152</sup> Cfr. Alonso Martín, *Diccionario Medieval Español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s. X) hasta el siglo XV*, 2 vols., Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1986.

<sup>153</sup> Cfr. Casares, *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*, 2ªed., Barcelona, Gustavo Gil, 1994.

<sup>154</sup> Cfr. Real Academia Española: *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1976 (1ªed. 1963).



*breves, muchas veces los trahes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias.*

Comprobamos lo que dice Covarrubias en el *Tesoro*<sup>155</sup> (1611) sobre *refrán*, que nos lleva a consultar el vocablo *adagio* y *proverbio*:

REFRÁN. Es lo mesmo que adagio, proverbio; “a referendo”, porque se refiere de unos en otros [Y tanto es refrán que referirán, porque muchos, en diversos propósitos, refieren un mismo refrán que fue dicho a uno].

ADAGIO. Es lo mesmo que proverbio, conviene a saber una sentencia breve, acomodada, y trayda a propósito, recebida de todos, que se suele aplicar a diversas ocasiones. “Latine adagium, gii, et apud anticus adagio, nis”. Díxose “adagium quasi circum agium”, porque anda de boca en boca de todos. Es propiamente lo que en castellano llamamos refrán.

PROVERBIO. Es lo que llamamos refrán, “latine proverbium, accomodatum rebus temporibusque, adagium omnium in ore versans”.

Veamos si el tradicionalismo y el carácter popular del *refrán* se mantienen como características en la 22ª edición del D.R.A.E.<sup>156</sup> (2001) y cómo se definen *adagio*, *proverbio*, *máxima*, *aforismo*, *apoteagma*, *paremia* y *frases proverbiales*, en éste:

REFRÁN. Dicho agudo y sentencioso de uso común.

ADAGIO. Sentencia breve, comúnmente recibida, y, la mayoría de las veces, moral.

PROVERBIO. Sentencia, adagio o refrán.

MÁXIMA. Sentencia, apoteagma o doctrina buena para dirigir las acciones morales.

AFORISMO. Sentencia breve y doctrinal que se propone como regla en alguna ciencia o arte.

---

<sup>155</sup> Cfr. *Tesoro/ de la lengua/ castellana, o/ española. Compuesto por el Licenciado/ Don Sebastian de Covarrubias Orozco, Capellan de su Majestad./ Mastrescuola y Canonigo de la Santa Iglesia de Cuenca,/ y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición. / Dirigido a la Majestad Catolica/ del Rey Don Felipe III nuestro señor./ Con Privilegio/ En Madrid, Por Luis Sánchez, impresor del Rey NS. Año del Señor M.DC.XI.*

<sup>156</sup> Cfr. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 22ªed., Madrid, Espasa Calpe, 2001.

APOTEGMA. Dicho breve y sentencioso; dicho feliz, generalmente el que tiene celebridad por haberlo proferido o escrito algún hombre ilustre o por cualquier otro concepto.

PAREMIA. Refrán, proverbio, adagio, sentencia.

FRASES PROVERBIALES. Frase hecha || la que expresa una sentencia.

FRASE HECHA. La que es de uso común y expresa una sentencia a modo de proverbio.

Juana G. Campos y Ana Barella comentan en su *Diccionario de refranes*<sup>157</sup> casos en los que la Academia ha usado la calificación de “refrán” en unas ediciones y la ha sustituido por la de “frase” en las posteriores.

### **2.2.3. Carácter del refrán en la *Introducción a la Lexicografía Moderna*. Análisis crítico.**

J. Casares, en la Tercera Parte de su *Introducción a la Lexicografía Moderna* (1950), a través de muchas páginas, se esfuerza en demarcar los campos semánticos concernientes a los términos *locución*, *frase proverbial*, *refrán* y *modismo*<sup>158</sup> y definirlos. En relación con este último, *modismo*, después de hacer amplias consideraciones, lo descarta por no corresponderse el *modismo* con ninguna figura lingüística circunscrita y, por lo tanto, definible<sup>159</sup>. Rememora que este vocablo comenzó a circular en nuestra lengua hacia la segunda mitad del siglo XVIII y que hasta entonces se habían llamado *idiotismos* a “ciertas frases y modos de hablar particulares a la lengua de cada nación que, trasladados en otra, no tienen tanta gracia<sup>160</sup>”. Demuestra que muchas expresiones idiomáticas españolas tienen

---

<sup>157</sup> Cfr. Juan G. Campos – Ana Barella, *Diccionario de refranes Espasa*, Madrid, Espasa Calpe, 1993, pp. X-XII.

<sup>158</sup> Cfr. Julio Casares, “La locución, la frase proverbial, el refrán, el modismo”, en *Introducción a la lexicología moderna*, Prólogo de W. von Wartburg, CSIC, Madrid, 1969 (reimpresión), pp. 165-242. Citamos por esta edición.

<sup>159</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 205-242.

<sup>160</sup> Vid. *Ibidem.*, p. 207.

equivalencia exacta en otras lenguas y que todo modismo<sup>161</sup> es una frase proverbial o una locución.

Distingue, por tanto, entre los tres primeros mencionados anteriormente: *locución, frase proverbial y refrán* y da una razón histórica para explicar la confusión que existe entre ellos. Recogemos esta distinción de Casares.

LOCUCIÓN: “combinación estable de dos o más términos, que funciona como *elemento oracional* y cuyo sentido unitario consabido<sup>162</sup> no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes”.

*ex. noche toledana*

No por el hecho de conectar la “noche” con “Toledo” se justifica que con ambos vocablos se designe una “noche en la que no es posible dormir”.

Al no constituir una unidad léxica autónoma sino un elemento de la oración, se puede reducir conceptualmente a un nombre, a un adjetivo, a un verbo o a un adverbio:

ex. Esta paella está  $\left\{ \begin{array}{l} \textit{de rechupete} \\ = \textit{exquisita (adjetivo)} \end{array} \right.$

ex. El árbitro decidió la cuestión  $\left\{ \begin{array}{l} \textit{en menos que canta un gallo} \\ = \textit{rápidamente (adverb.)} \end{array} \right.$

FRASE PROVERBIAL: “es una entidad léxica *autónoma* que no se sometería sin violencia a servir de elemento sintáctico en el esquema de la oración.”<sup>163</sup>

ex. Si yo fuera bachiller, *otro gallo me cantara*  
sub. condicional      oración principal

---

<sup>161</sup> Señala tajantemente cómo empieza a ver con claridad que “se trata de un término surgido ocasionalmente, como tantos “ismos” contemporáneos suyos, no creado con designio concreto y que, al ser confrontado e interrogado con criterio científico, resulta irresponsable e inservible”. Vid. *Ibidem*, p. 233.

<sup>162</sup> “Consabido” quiere decir que el sentido de que se trata es familiar a la comunidad lingüística.

<sup>163</sup> Vid. Casares, *Introducción a la lexicología moderna, op. cit.*, p. 190.

Otra característica que diferencia, según Casares, la frase proverbial de la locución es que “su valor expresivo no está en las imágenes que pueda contener, cosa que es esencial en las locuciones [...], sino en el paralelismo que se establece entre el momento actual y otro pretérito evocado con determinadas palabras”. Recurre como ejemplo de frase proverbial a *tijeretas han de ser*, indicando que alude esta frase al cuento famoso en que cierto marido, harto de porfiar con su mujer, empeñada en que los zarcillos de la vid se habían de llamar *tijeretas* y no otra cosa, la tiró al río. Ella siguió gritando *tijeretas* y, ya completamente envuelta por las aguas, aun sacaba dos dedos de una mano y los juntaba y separaba como símbolo de las *tijeretas*<sup>164</sup>. Esta frase proverbial, *tijeretas han de ser*, puede venirnos a la memoria cuando vemos discutiendo a dos personas sobre cualquier materia y una de ellas lleva su testarudez hasta un extremo irrazonable, pues en estas cuatro palabras se encierra toda la sustancia de aquella historia.

El uso de las frases proverbiales en la lengua tiene el carácter de una recordación, de algo que se trae a cuento en una situación que en cierto modo se asemeja a la que dio origen a la frase. La eficacia de las frases proverbiales disminuye a medida que los hechos, fábulas, costumbres, etc., a los que aluden se vayan olvidando. No obstante, aunque algunas frases hayan dejado de ser comprensibles para las generaciones actuales, otras se siguen repitiendo y conservan el valor que tenían (aun sin perdurar en la memoria de los hablantes su procedencia). Podemos comprobar al mismo tiempo que, muchas de las locuciones que hoy se usan en lenguaje familiar, son fragmentos que han perdurado en el cataclismo de antiguas frases proverbiales.

Otra diferencia que establece Casares entre locuciones y frases proverbiales estriba en la inalterabilidad o invariabilidad de estas últimas. *¡Allí fue Troya!* o *No se ganó Zamora en una hora*, son típicamente frases proverbiales inamovibles. En cambio, de expresiones o fórmulas tradicionales como “se armó la de San Quintín” sólo se podría decir que es frase proverbial si estuviéramos seguros de que el uso no admite otras formas del verbo “armar”. Pero si fuese aceptable o normal decir “se ha armado”, o “se está armando” o “se armará” *la de San Quintín*, nos tendríamos que referir a ella como una locución.

---

<sup>164</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 190-191.

Después de esbozar estos criterios que permiten distinguir con relativa seguridad una locución de una frase proverbial, Casares observa que la cuestión se complica cuando introducimos el término *refrán* en la clasificación.

REFRÁN: “una frase completa e independiente, que en sentido directo o alegórico, y por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento – hecho de experiencia, enseñanza, admonición, etc.-, a manera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas. En la mayoría de los casos las dos ideas están expresas<sup>165</sup>”.

ex.     *Al que madruga        Dios le ayuda*  
      `la diligencia del sujeto´    `el favor divino´

A consecuencia de esta contraposición o relación de conceptos, “la forma usual del refrán es bimembre”. No obstante, hay casos en que el refrán sólo presenta explícitamente uno de los términos del juicio suponiendo que el otro se sobreentiende.

ex.     *no todo el monte es orégano*

Continuamos empleando hoy en día este tipo de refranes aunque ni siquiera los comprendamos bien.

Otra característica de los refranes que aduce Casares para diferenciarlos de las frases proverbiales, alude al hecho de que los refranes miran hacia el porvenir, aunque al ser fruto de experiencias acumuladas, tengan su fundamento en el pasado. La frase proverbial tiene el carácter de un dicho que arranca de un caso único y concreto (pudiendo ser éste un acontecimiento histórico, una anécdota –real o imaginaria-, una persona o un personaje a quien se atribuye el dicho o que figura en él como agente o paciente) y que se sitúa en el pasado. Las frases proverbiales deben ser, de este modo, privativas de la comunidad lingüística en que nació, mientras que el refrán –al nacer de cara a la posteridad- quiere servir para todos y al ser una enseñanza, se puede presentar en forma mnemotécnica. “El que inventa un refrán aspira a formular, en forma

---

<sup>165</sup> Vid. *Ibidem*, p. 192.

abstracta, es decir, no referida a un caso particular, una “verdad” valedera para toda la humanidad, sin distinción de tiempos ni lugares<sup>166</sup>”.

Expuestas las principales ideas de J. Casares para demostrar las diferencias y semejanzas entre los varios tipos de locuciones, las frases proverbiales y los refranes, analizaremos algunos de sus ejemplos.

ex. Me tomé un *tocino de cielo*.

locución(=nombre),  
(imagen actual, individual)

ex. Ese chico es *bastante duro de pelar*.

locución(=adjetivo),  
(imagen actual, individual)

ex. Luis decidió casarse cuando tenía 80 años y sus amigos decían de él:

“*Viejo es Pedro para cabrero*”.  
frase prover. (=or. completa),  
(pte. y pasado, individual)

ex. “*No es todo oro lo que reluce*”, me decía mi tío.

refrán (=or. Completa),  
(imagen con vista al porvenir, universal)

En estos ejemplos no se advierten los límites imprecisos<sup>167</sup> que podemos entrever al analizar otros de los ejemplos mencionados por Casares. Así, entre las **locuciones** nominales, pone como ejemplo *la carabina de Ambrosio* y entre las locuciones verbales, *tomar las de Villadiego*. Veámoslas detenidamente:

Ejemplo 1:

---

<sup>166</sup> Vid. *Ibidem*, p. 194.

<sup>167</sup> Límites borrosos que también son advertidos por María Cecilia Colombi. Cfr. Colombi, *op. cit.*, pp. 16-20

El invento de Lucas es  $\left\{ \begin{array}{l} \textit{la carabina de Ambrosio}^{168} \\ = \textit{inútil, ineficaz} \\ (\textit{pred.nominal}) \end{array} \right.$

Comprobamos que, en este caso, no es la imagen presente la que llama la atención. Expresamos un juicio que, desarrollado lógicamente sería el siguiente: “ese invento es *como la carabina de Ambrosio*, que no servía para nada”.

Lo que llama la atención es el paralelismo entre el invento de Lucas y aquella carabina del tal Ambrosio que, por tradición popular se asemeja a cualquier carabina real, excepto en lo referido a su eficacia. (Lo que ya no sabemos es si la ineficacia que simboliza era imputable a la carabina porque no disparaba o al propio Ambrosio porque no se atrevía a disparar.) Es decir, es una “locución” que sólo adquiere significado propio mediante alusión o referencia al pasado; en este sentido se comporta como una frase proverbial.

Ejemplo 2:

Luis se  $\left\{ \begin{array}{l} \textit{tomó las de Villadiego} \\ = \textit{fue (pred.verbal)} \end{array} \right.$

*Tomar las de Villadiego* aparece en la lista de locuciones que Casares presenta y, al igual que en la anterior, la imagen sólo se logra mediante una comparación entre el presente y el pasado, entre la acción de Luis y la de Villadiego; en este sentido se comporta también como una frase proverbial.

Lo mismo ocurre con las siguientes “locuciones nominales” que cita Casares<sup>169</sup>:

*el huevo de Colón*

*la espada de Bernardo*

---

<sup>168</sup> Vid. Casares, *Introducción a la lexicología moderna*, op. cit., p. 168.

<sup>169</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 174-76.

*la maza de Fraga*  
*el gallo de Morón* o  
*la purga de Benito.*

Contextualicemos, por ejemplo, esta última:

*la purga de Benito*

Si un cliente, muy impaciente, pide prematura resolución y eficacia en lo que él solicita justo en el momento más inoportuno, le podrían muy bien contestar: “¡oiga, que esto no es *la purga de Benito!*”. Ese cliente no entenderá lo que le dicen si no sabe que la famosa purga “venía obrando desde la botica”. Nuevamente, la imagen que esa locución aporta –y todas las otras mencionadas– sólo se consigue por medio de una comparación entre el presente y el pasado (se comporta como las frases proverbiales)

Por lo tanto la diferencia que establece Casares entre frases proverbiales (cuyo valor expresivo viene dado por el paralelismo que se establece entre el momento actual y otro pretérito evocado con determinadas palabras) y locuciones (cuyo valor expresivo reside en las imágenes que nos presenta) no funciona en muchos de los ejemplos que él mismo propone. Habrá que descartarla como fiable instrumento de diferenciación entre unas y otras<sup>170</sup>.

Lo mismo ocurre al contrario. **Frases proverbiales**, cuyo significado sólo se consigue saber por la comparación que se establece entre un momento presente y otro pasado evocado con determinadas palabras –según J. Casares–, no parecen adecuarse en los siguientes ejemplos citados por este autor:

*“no está el horno para bollos”,*  
*“si te vi no me acuerdo”,*  
*“habló el buey y dijo mú”*

La imagen expresiva parece actual, y para lograr su significado no es preciso establecer un paralelismo entre el momento presente y otro pasado.

---

<sup>170</sup> El mismo Casares reconoce que muchas de ellas “están casi a caballo en la divisoria”. Vid. *Ibidem.*, p. 190.



Otros ejemplos<sup>171</sup> mencionados por Casares que nos merecen especial atención son:

“eso es <i>harina de otro costal</i> ”	( loc. verbal)
“ <i>tomar el cielo con las manos</i> ”	{ (loc. verbal “desesperarse” <sup>172</sup> )
“ <i>las paredes oyen</i> ”	(frase proverbial <sup>173</sup> )
“ <i>andar a palo limpio</i> dos personas”	{ (loc. verbal “apalearse”)

La frase proverbial se distingue fácilmente de las locuciones porque es oración principal con verbo conjugado. En cambio, las locuciones verbales están formuladas con el verbo en infinitivo aunque admiten modificación personal y temporal en un contexto mayor. Así:

*andar a palo limpio* > ellos andan a palo limpio,  
> andaban a palo limpio hasta que decidieron separarse;

*ser harina de otro costal* > mi madre dijo que eso  
era harina de otro costal.

(La variación del verbo en la segunda locución verbal es la exigida para pasar una expresión del discurso directo al indirecto)

Se diferencian, pues, de las frases proverbiales que, según Casares, permanecen como fórmulas fijas; el uso no admite otras formas:

ex. ¡Cuidado que *las paredes oyen*!

ex. María es una de esas personas que dicen: “*si te vi no me acuerdo*”; no te fíes de

---

<sup>171</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 177-178.

<sup>172</sup> Vid. *Ibidem*, p. 189.

<sup>173</sup> Vid. *Ibidem*, p. 189.

ella.

ex. ¡Mira éste, *habló el buey y dijo mú!*

Estos ejemplos confirman que puede usarse este criterio -de permitir variabilidad temporal o no- para diferenciar las locuciones verbales y las frases proverbiales. En cambio, algunas locuciones mencionadas anteriormente, como *la carabina de Ambrosio* o *el huevo de Colón* lo que parecen confirmar es que hay locuciones, sobre todo las nominales, que comparten campo semántico con las frases proverbiales. La imagen expresiva que ellas proporcionan sólo se consigue estableciendo una comparación entre el momento presente y otro pasado evocado<sup>174</sup>.

Problema semejante de clasificación se nos plantea al querer distinguir algunas frases proverbiales que Casares menciona como “*habló el buey y dijo mú*” o “*las paredes oyen*”. Comparten campo semántico con los refranes al tener una imagen más universal que individual y no ser preciso recurrir a una comparación entre el presente y el pasado para conseguirla. De hecho, estos dos ejemplos y otros semejantes<sup>175</sup> se encuentran en la mayoría de los refraneros<sup>176</sup>.

#### **2.2.4 Carácter del refrán en Luis Martínez Kleiser: *Refranero General Ideológico Español*<sup>177</sup>.**

En el Estudio Preliminar de este *Refranero*, (1953) su autor confronta la poca estimación que merecen los refranes, elaborados “en los talleres del pueblo”

---

<sup>174</sup> Cfr. Colombi, *Los refranes en “Don Quijote”, op.cit.*, pp. 17-22.

<sup>175</sup> “*las paredes oyen*” es lo que resta de un antiguo refrán que Martínez Kleiser explica y que veremos en el próximo epígrafe.

<sup>176</sup> Cfr. J.G. Campos, y A. Barella, *Diccionario de refranes*, Anejo XXX, BRAE, Madrid, 1975.

<sup>177</sup> *Refranero Ideológico Español*, compilado por Luis Martínez Kleiser, individuo de número de la Real Academia Española y publicado por acuerdo de la Corporación, Madrid, MCMLIII. Con varias publicaciones posteriores, nuestras citas corresponden a la edición facsímil, 3ª reimpr., Madrid, Editorial Hernando, 1989.

comparados con los cantares, “sus hermanos gemelos”. Aduce como justificación el que:

“el refrán nos mira con rostro severo y nos habla con voz enroquecida y conminatoria [...] Por eso, coqueteamos con la copla y esquivamos el refrán<sup>178</sup>”

Este estudioso declara que la mayoría de los refranes son *verdaderos* (“Los refranes no engañan a nadie”, “Los refranes son evangelios chiquitos”), si bien observa que no encierran verdades aquellos refranes que nacieron de la superstición (“Sal derramada, quimera armada), o como fórmulas para facilitar la conversación declarando algo evidente (“Verde y con asa, alcarraza”), o para rechazar una súplica (“Veníos otro día, que agora no está mi tía”), o para distinguir entre objetos o ideas (“Una cosa es el cetro y otra es el plectro”); o los deseosos de comentar un lance gracioso (“¡Vaya un paso! y pasaba Judas”), o subrayar una curiosidad expectante (“Vamos a ver cómo baila Miguel; si baila mal o si baila bien”) o aquellos otros disparatados por un pensamiento despectivo (“Valientes tres, Araña, Concha y Cortés”), y muchos otros encaminados a señalar la infrecuencia de un hecho (como la frase “De higos a brevas”, que es lo único que resta del refrán que antaño rezaba: “De higos a brevas, dos meses no cumplidos; de higos a brevas, larga la llevas”<sup>179</sup>)

El autor señala la procedencia francesa del vocablo *refrán* (del francés *refrían*) y subraya que, a pesar de ser un galicismo, quedó en nuestra lengua con más fuerza que otros vocablos de afinidad semántica. Así, *fabla*, *parlillas*, *patrañas*, *retraheres* y sus sinónimos (*adagio*, *aforismo* y *proverbio*), quedaron desterradas ante la voz que introdujo Alfonso el Sabio en las *Siete Partidas* y el infante don Juan Manuel en el *Libro de las Armas*.

Martínez Kleiser suscribe la distinción establecida por Casares entre refrán y frase proverbial, si bien reconoce que las frases proverbiales son, a menudo, piezas sueltas procedentes de refranes ya en desuso o mutilados. El auténtico refrán “atesora empaque sentencioso y toga doctrinal de que las frases proverbiales carecen en su mayoría: son esencias de pensamientos, pomos de experiencia, extractos condensados

---

<sup>178</sup> Vid. *Ibidem.*, p. XIV.

<sup>179</sup> Cfr. Martínez Kleiser *Refranero Ideológico Español Ibidem, op.cit.*, p. XIV.

de sabiduría práctica. Y no sólo son ciertas, sino además valiosas sus enseñanzas”<sup>180</sup>. Este estudioso declara que los refranes son condensaciones de avisada experiencia; encierran una verdad o sientan una conclusión que pretende serlo. Para Martínez Kleiser son *dogmáticos* desde sus “teoremas de filosofía popular”<sup>181</sup>.

A veces las paremias se valen de algunos recursos estilísticos provocando confusión y buscando, con frecuencia, el tono jocoso o divertido. No son éstos auténticos refranes para Martínez Kleiser, sino más bien “parodias de refranes”<sup>182</sup>. Los recursos más empleados por éstas son:

- la aliteración (“*Los nabos en adviento, y las cerezas en habiendo*”);
- el juego que permiten las distintas acepciones de una misma palabra (“*Echa cuentas, y te saldrán rosarios*”; “*Por si yerra la cura, venga el cura*”) o las palabras homófonas (“*La mujer aténgase al huso y no al uso*”), e incluso la sinonimia (“*Nuevas cosas hubo en la boda de Antón: cochino, marrano, verraco y lechón, cerdo, puerco, chanco, tocino y jamón*”);
- la alternancia de los verbos “ser” y “estar” (“*Al malo, palo; y al enfermo, regalo; el uno es malo y el otro está malo*”);
- la precisión en el significado de algunas voces (“*Ser honrado y tener honra, son dos cosas*”)

Para Martínez Kleiser el refrán aborda todos los temas con variedad interminable de fórmulas precisas y sintéticas. La compresión sintética a veces los hace ingeniosamente conceptuosos: “*La cárcel es sepultura de los vivos, probanza de amigos y venganza de los enemigos*”. Están hechos por el pueblo, «anonimato consciente»<sup>183</sup>, y sancionados por el mismo al correr de los tiempos.

Indica este estudioso que los refranes –como los vinos- necesitan del tiempo para asentarse en la memoria y enraizar su veracidad: “*Refranes heredados, evangelios abreviados*”. Como resultado de la experiencia y la observación, de la intuición y el ingenio, de la fe y la cultura, de la honradez y la virtud, son “verdaderos monumentos

---

<sup>180</sup> Vid. *Ibidem*, p. XVI.

<sup>181</sup> Vid. *Ibidem*, p. XV.

<sup>182</sup> El autor explica que él las cita porque aparecen en las colecciones paremiológicas. Cfr. Martínez Kleiser, *Ibidem.*, p. XVI.

<sup>183</sup> Vid. Martínez Kleiser, *Refranero Ideológico Español, op.cit.*, p. XVII.

del idioma”<sup>184</sup> (*Remedia tu mal como propio y siéntelo como ajeno*), aunque algunos se asienten en la lengua latina: *Quod natura non dat, Salmantica non praestat*.

Señala Martínez Kleiser que muchos pensamientos antiguos –a través de formas paremiológicas en las lenguas madres- fueron traducidos, más o menos libremente, a multitud de lenguas:

*A buen entendedor, pocas palabras*

se corresponde con la oración latina: *Intelligenti pauca;*

*A cada puerco, su Sanmartín*

se corresponde con la expresión: *Stat sua cuique dies*.

Como rasgos más destacados del *cuerpo de los refranes*<sup>185</sup>, apunta Martínez Kleiser *la síntesis y la asonancia*. El afán de abreviar, la concisión, la inclinación a la elipsis se dará en todos los pueblos:

*Sociedad, suciedad*

*Traduttore, traditore*

El afán de síntesis que persigue la expresión popular hace que la antigua frase:

*Las matas han ojos y las paredes oídos*

se redujese posteriormente en:

*Las paredes tienen oídos.*

Señala este estudioso que el pueblo, a menudo, prefiere mantener la rima antes que respetar la gramática:

*Ninguna cosa hay tan dura que el tiempo no la*

*« madura »*

Algunos axiomas populares que no mantienen la rima se valen de otros recursos para conservar la música del ritmo: “*Entre dos que bien se quieren, con uno que coma*

---

<sup>184</sup> *Vid. Ibidem.*

<sup>185</sup> *Cfr. Martínez Kleiser, Refranero Ideológico Español, op.cit., p. XX.*

*basta*". Ciertos refranes consiguen mantenerse en la memoria, aun desprovistos de toda gala: "A la enmienda, pecador".

La riqueza folclórica se acrecienta con el deseo de fortalecer una tesis con ejemplos o símiles. Cada refrán puede engendrar varios añadiendo matices. Otras variantes ofrecen la misma concepción en distintas modalidades con vida independiente:

*"Para pan y cebolleta, no toques trompeta".*

*"Para pan y ensalada, ni trompeta ni nada".*

*"Para pan y morcilla, no toques campanilla".*

*"Para pan y sardina, no toques bocina".*

*"Para platillos de salpicón no toques esquilón"*

Según Martínez Kleiser, estas variaciones sobre un mismo tema merecen un trato diferente al de los refranes repetidos, que -astutamente elaborados- dificultan advertir a primera vista su común filiación. Constituyen un gran número y adoptan pluralidad de manifestaciones.

Además de la síntesis y la rima, los refranes –para este estudioso- pueden ofrecer las siguientes particularidades:

- la de iniciarse con las palabras "*Por eso*", como si se conociera una causa que será expuesta a continuación:

*"Por eso el muerto no se quiere levantar,  
porque no le tomen el lugar".*

*"Por eso se come toda la vaca,  
porque unos quieren pecho, otros la espalda".*

- la de establecer comparaciones que ayuden al interlocutor a expresar claramente lo que quiere decir:

*Es como la mala ventura,  
que dondequiera se halla.*

- la de facilitar la comprensión o evocar la imagen de una escena vivida:

*La honra y el vidrio  
no tienen más que un golpecito*

- la de reclamar la interpretación del oyente, convidando a meditar y/o deducir:

*Con aguas claras, no crece el río*

Martínez Kleiser, tras el estudio general del refranero, descarta más de 20.000 refranes -repetidos casi literalmente-, recoge 65.000 refranes y frases proverbiales (“*Hay más refranes que pares*”) y los agrupa en 30 grandes **secciones** (“*La persona que es curiosa tiene un refrán para cada cosa*”):

- 1.- Los que afirman verdades enseñadas por la experiencia.
- 2.- Los que aconsejan normas de conducta.
- 3.- Los que predicen consecuencias de nuestros actos y omisiones.
- 4.- Los que alaban.
- 5.- Los que reprueban.
- 6.- Los que advierten la existencia de peligros espirituales o materiales.
- 7.- Los que pronostican hechos futuros.
- 8.- Los que versan sobre los estados pasionales del individuo.
- 9.- Los que tratan de sus virtudes.
- 10.- Los que discurren sobre sus vicios.
- 11.- Los que contemplan aspectos de la colectividad.
- 12.- Los que sientan opiniones.
- 13.- Los religiosos.

- 14.- Los irreverentes
- 15.- Los licenciosos
- 16.- Los científicos
- 17.- Los históricos
- 18.- Los geográficos
- 19.- Los meteorológicos
- 20.- Los agrícolas
- 21.- Los náuticos
- 22.- Los higiénicos
- 23.- Los supersticiosos
- 24.- Los que estudian los oficios
- 25.- Los dedicados a deportes y juego
- 26.- Los que establecen comparaciones
- 27.- Los que hacen mofa de imperfecciones o defectos físicos o morales
- 28.- Los onomatopéyicos
- 29.- Los que nos divierten con juegos de palabras; y
- 30.- Los que pudieran llamarse de « sonsonete», sin contenido conceptual.

Sobre la veracidad, complementariedad o *aparente antítesis* que ofrecen algunas frases hechas, Martínez Kleiser –igual que otros autores anteriores- se propone contextualizarlas y explicarlas. Así,

*“Pasión nubla conocimiento”* y  
*“Pasión no quita conocimiento”*

tienen una significación paralela: el primero reconoce que *La pasión ciega*; y el segundo es, más bien, “una expresión elíptica defectuosa, síntesis de un deseo; su pensamiento implícito es el de que no debemos permitir que nuestro raciocinio sea ofuscado por la pasión<sup>186</sup>”.

Otras veces, las aparentes contradicciones son resultado de una mala transmisión del refrán inicial:

---

<sup>186</sup> Vid. Martínez Kleiser, *Refranero Ideológico Español, op.cit.*, p. XXIII.



*Más quiero ser de vieja rogada,  
que de moza desdeñada*

fue trastocado y en la repetición de unos a otros quedó alterado:

*Más quiero ser de moza rogada,  
que de vieja desdeñada.*

Existe un alto número de refranes en la actualidad de los que sólo la primera parte perdura, mientras que la segunda se omite:

*En todas partes cuecen habas,  
(y en mi casa calderadas)*

Otros, en cambio, han sido amplificados: refranes con un seudoestrambote – según Martínez Kleiser- que a veces se convierte por sí solo en nuevo refrán capaz de ser expresado aisladamente,

*Quien tiene suegra, cedo se le muera  
(quien tiene nuera, quemada la vea)*

Indica Martínez Kleiser que tanto las fórmulas recortadas como las dilatadas pertenecen al tipo de refranes llamados *bimembres* por J. Casares. En su opinión -y como indicábamos páginas atrás- los refranes satisfacen la característica de contener dos afirmaciones paralelas que refuerzan mutuamente su veracidad: “*Ni casa en cantón ni cabe mesón*”, aconseja uno, por temor a los vientos cruzados de las esquinas y al bullicio de los mesones. Las formas folclóricas a veces acrecientan segundos miembros burlescos al primeramente ideado:

*Ni casa con esquina,  
ni mujer que se llame Catalina*

Casares añadía a la forma general a que se ajustan los refranes *bimembres*, otra para los *plurimembres* y los *unimembres*. Los primeros pueden considerarse como bimembres amplificados, y los segundos contienen tácito el miembro ausente, a suplir por el auditorio.

Existen también formas ulteriores aclaratorias de las originales, que se manifiestan –desde su origen- con vida independiente:

*Se parecen como un huevo a otro huevo*<sup>187</sup>

vio nacer el refrán emancipado:

*Bien se diferencian dos huevos,  
si el uno es grande y el otro pequeño.*

Martínez Kleiser se plantea también: *¿Cómo nacieron los refranes?* y *¿Quién los crió?*. Antes estas dos cuestiones, indica que conviene hacer una primera distinción entre:

- 1) los refranes sin asonancia, y
- 2) los refranes rimados.

1) Este estudioso recuerda que Rodríguez Marín, (en su ya mencionado discurso de ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el 8 de diciembre de 1895<sup>188</sup>), dejaba al descubierto que muchos refranes son moralejas de cuentos populares que alcanzaron personalidad independiente. También de las obras teatrales hemos recogido, a veces, algún refrán.

Pero la mayoría de los refranes *primarios*, fueron dichos ingeniosos de alguna persona que, repetidos una y otra vez en análogas circunstancias, vinieron insertándose, poco a poco, en la memoria colectiva y en el lenguaje corriente, como frases hechas. Se fueron aplicando no sólo en su sentido inicial sino también en sentido figurado<sup>189</sup>.

*Cuando la alegría a la sala llega,  
el pesar va subiendo por la escalera.*

---

<sup>187</sup> Cfr. en nuestro *corpus* de refranes del *Quijote*: “Un diablo se parece a otro”.

<sup>188</sup> Vid. nuestra nota nº 133, p. 60.

<sup>189</sup> Cfr. Martínez Kleiser, *Refranero*, *op.cit.*, pp. XXV-XXVI.

Todos ellos parecen nacidos de una manera ocasional, sin intención de formar parte de repertorio paremiológico. Sólo posteriormente corrieron de boca en boca y de pueblo en pueblo. Una vez emancipados del “afortunado repentista”, adquirieron personalidad propia y conquistaron su perdurable puesto en el refranero.

2) En cuanto a los refranes rimados, sí parecen hechos adrede –según Martínez Kleiser-, elaborados con afán de celebridad y perpetuidad. Algunos se fueron modificando, perfeccionando con el paso del tiempo. Así, el refrán recopilado por Pedro Vallés en 1549:

*¿Qué sabe el asno qué cosas son coles,  
y tráelas a cuestras?*

lo encontramos ya rimado en el *Vocabulario de refranes* de Gonzalo Correas, 1627:

*¿Qué sabe el asno qué cosas son berzas,  
y tráelas a cuestras?*

También se llega a formas asonantadas con la incorporación a las frases originales de otras superpuestas. En el *Libro de refranes*, 1549, leemos con Martínez Kleiser sucintamente:

*Cara con dos haces, y falaces* (P. V.)

a cuya expresión reprobatoria, se le añadió posteriormente:

*Cara con dos haces, es de hombres falaces* (R. M.)

Entre los refranes *geográficos* -que explica Martínez Kleiser- existen muchos ejemplos en los que parece ser la rima lo único, o lo primordialmente, perseguido. Aplican un mismo patrón para pueblos cuyos nombres tienen terminaciones iguales. Abundan los que hacen rimar *villa por villa* con tal pueblo de *Castilla*, y *rincón por rincón* con tal otro de *Aragón*.

Frente a estos refranes artificiosos, encontramos otros muchos en los que se advierte profundidad de pensamiento, paradojas y/o esmerada elaboración<sup>190</sup>. Son los que Martínez Kleiser denomina refranes *de taller*, aquellos con más complejidad estructural:

*Para hacer una buena ensalada, cuatro hombres hacen falta: para la sal, un sabio; para el aceite, un pródigo; para el vinagre, un avariento, y para revolverla, un loco; llega luego un hambriento, y se come en un dos por tres lo que hicieron el sabio, el pródigo, el loco y el avariento.*

### 2.2.5 “Para una tipología del refrán”<sup>191</sup> de M. J. Canellada, 1983.

Teniendo en cuenta los testimonios de tratadistas clásicos como Juan de Mal Lara<sup>192</sup> ( “Ay también en los refranes rhytmo, que es una manera de cantar”), Gonzalo de Correas ( “De refranes se han fundado muchos cantares, y al contrario, de cantares se han quedado muchos refranes”<sup>193</sup>), o el Marqués de Santillana ( con ejemplos como “*Cuando te dan la cabliella acorre con la soguilla*”<sup>194</sup>), conjuntamente con los de otros estudiosos más cercanos en el tiempo, como Gella Iturriaga<sup>195</sup>, Julio Casares<sup>196</sup>, Helen O’Kane<sup>197</sup>, M<sup>a</sup> Josefa Canellada señala las notas esenciales del refrán:

---

<sup>190</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. XXVI-XXVII

<sup>191</sup> M<sup>a</sup> Josefa Canellada, “Para una tipología del refrán”, en *Homenaje a José Manuel Blecua*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 123-134. Este estudio se publica posteriormente (como Apéndice) en el *Refranero español. Refranes, clasificación, significación y uso*, Madrid, Castalia, 2001, pp. 419-428. Obra completada y preparada para su publicación (a la muerte de Canellada) por su colaboradora Berta Pallares.

<sup>192</sup> Cfr. Juan de Mal Lara, *Philosophia Vulgar*, op.cit.

<sup>193</sup> Vid. Correas, *Arte de la lengua española castellana*, Madrid, 1954, p. 399.

<sup>194</sup> Vid. Iñigo López de Mendoza, *Refranero*, op. cit, refrán nº 601. Podemos ver la evolución de este refrán en G. Correas: “Cuando te dieren la vaquilla, acude con la soguilla”, o compararlo con la forma primera en la que aparece en nuestro *corpus* de *Don Quijote*: “Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla”. Las traducciones portuguesas mantienen, en general, el ritmo y la rima.

<sup>195</sup> Cfr. J. Gella Iturriaga, *Datos para una teoría de los dichos*, op. cit., pp. 119 y ss.

<sup>196</sup> Cfr. J. Casares, *Introducción a la Lexicografía moderna*, op. cit., cap. III.

- 1) el refrán ha de ser sentencioso,
- 2) el refrán ha de ser breve,
- 3) el refrán encierra un juicio bimembre,
- 4) el refrán tiene rima, o aliteración, o algún artificio de este tipo<sup>198</sup>.

Y, ateniéndose a estas características, esta estudiosa se plantea una nueva clasificación de los *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*, del Marqués de Santillana: de los 725 refranes originales del Marqués sólo 352, según M<sup>a</sup> Josefa Canellada, pueden considerarse dentro de los “*refranes-tipo*”.

En otro estudio de esta misma investigadora, “Tres trabajos sobre el refrán español”<sup>199</sup> se aborda la cuestión de la polivalencia (y relación sintáctica entre sus elementos) en algunos refranes condensados. Así, en

*A pan duro / diente agudo*

el valor sintáctico de sus núcleos podría ser indicada por nexos diversos: “si” (si el pan es duro / necesita un diente duro), por “cuando” (cuando el pan está duro / preparad un diente duro), “como”, “porque”, “ya que” (porque el pan está duro / hace falta un diente duro), etc.

Canellada traza un perfil más o menos ajustado y representativo del *refrán popular español*:

- a) No emplea artículos.
- b) No emplea verbos. Todo lo más un verbo *ser* elíptico hacia el final de la frase.
- c) Emplea el adjetivo-participio.
- d) A través de vocablos concretos de tipo popular (*día, noche, azafrán*), incluso de su caracterización fonética (*perdía*), llega a un concepto abstracto de alcance general (inutilidad de algunas cosas).

---

<sup>197</sup> Cfr. O’Kane, *On the names of the refrán*, *Hispanic Review*, XVIII, 1950, pp. 1 y ss.

<sup>198</sup> Cfr. María Josefa Canellada y Berta Pallares, *Refranero Español*, *op. cit.*, pp. 419-422.

<sup>199</sup> Cfr. *Ibidem.*, pp. 439-441.

- e) Emplea un grupo fónico o dos, en cada una de las dos ramas.
- f) A mitad del cuerpo, por ejemplo después del grupo 2, y separándolo del grupo 3, lleva el eje del refrán, señalado con una anticadencia en su entonación.
- g) Sus dos polos de interés, el final del grupo 2 y del 3 van realizados por una rima perfecta.
- h) El único verbo (*ser* elíptico) avanza al final de la frase.
- i) Las sílabas de cada grupo pueden ser varias, pero, por lo general, el último grupo es el de menor número de sílabas.

De acuerdo con todas estas características, considera M<sup>a</sup> Joseé Canellada como *refrán-tipo* el siguiente:

*Azafrán de noche / y candil de día // cosa perdía*<sup>200</sup>

### 2.2.6 Pilar M<sup>a</sup> Vega Rodríguez, en sus “Consideraciones paremiológicas cervantinas<sup>201</sup>”, 1988

Recoge Pilar M Vega dos conocidísimas definiciones de *refrán* registradas en el propio *Don Quijote*<sup>202</sup>:

1. “Los refranes son sentencias breves sacadas de la lengua y discreta experiencia<sup>203</sup>”

---

<sup>200</sup> Vid. María Josefa Canellada, “Tres trabajos sobre el refrán español”, *op.cit.*, p. 438.

<sup>201</sup> Vega Rodríguez, “Consideraciones paremiológicas cervantinas<sup>201</sup>”, en *Actas del primer coloquio internacional de la Asociación de Cervantistas*, Alcalá de Henares, Anthropos, 1988, pp. 314-332.

<sup>202</sup> Para esta cervantista “El *Quijote* recoge el grueso de las observaciones paremiológicas cervantinas”. Vid. *Ibidem*.

<sup>203</sup> Vid. *Don Quijote*, I, 39, 451.18-19, padre del cautivo. Todas nuestras citas de *Don Quijote de la Mancha*, se corresponden con la edición del Instituto Cervantes, Barcelona, Crítica, 1998. Indicamos la fuente con este orden; Parte (I o II), capítulo (en n° árábigo), el n° de página, (en n° árábigo), n° de línea (en n° árábigo)

2. “Los refranes son sentencias breves sacadas de la experiencia y especulación de nuestros antiguos sabios<sup>204</sup>”

Estas definiciones no son muy diferentes de las que habían propuesto otros teóricos. Ya Fernando de Arce (humanista portugués), en sus *Adagios* (1533) considera al refrán como una envoltura del fruto o la sentencia<sup>205</sup>. Diferenciar entre *la sentencia*, que es la significación oculta, grave y moralizante del refrán, y *el refrán* que es expresión breve, cristalizada en la lengua y de uso común, será cuestión tratada desde Erasmo de Rotterdam<sup>206</sup> hasta prácticamente nuestros días. Don Quijote se hace eco de esta distinción y así le comenta a Sancho:

“Has dicho, Sancho –dijo don Quijote-, mil sentencias encerradas en el círculo de breves palabras”<sup>207</sup>.

La diferencia entre “refrán” y “sentencia del refrán” en Sancho, da juego –como indica Pilar M Vega- al uso de múltiples fórmulas, de contraste o de sinonimia, acumuladas. Son comparaciones en las que unas veces se manifiesta la vena popular y, otras veces encubre un ropaje de lo más erudito. Son contrastes propios de la literatura floreciente del barroco.

Pilar M<sup>a</sup> Vega Rodríguez hace a continuación un *Análisis del refrán y su teoría en Cervantes*<sup>208</sup> considerando los siguientes aspectos:

#### 1. Sentencia y adecuación del refrán.

La inadecuación del refrán puede venir determinada por la falsedad de su sentencia. Por esto el juicio, positivo o negativo, de Don Quijote sobre el refrán vendrá, en muchas ocasiones, no sólo por la acumulación de ellos sino también por la falta de adecuación, de verosimilitud. La conveniente acomodación del *refrán* al contexto en el que se aplica y la consecuente veracidad, es comentada por otros personajes de la obra:

---

<sup>204</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 67, 1178.7

<sup>205</sup> Cfr. Fernando de Arce, *Adagiorum ex vernacula is est hispania lingua latino sermone reditorum*, Salamanca, 1533, f.3.

<sup>206</sup> Cfr. Erasmo de Rotterdam, *Adagiorum Chiliades*, III, 1571, f.3.

<sup>207</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 9, p. 669.15

<sup>208</sup> Cfr. Pilar M<sup>a</sup> Vega Rodríguez, “Consideraciones paremiológicas cervantinas”, *op.cit.*, 317-322.

“No hay refrán que no sea verdadero [...] especialmente aquél que dice, «donde una puerta se cierra otra se abre»”<sup>209</sup>.

La admiración y el culto por lo popular en el Siglo de Oro comienza por la consideración de que la sabiduría del *proverbio* es asequible a todo hombre. Sin embargo, indica Pilar Vega, la *sentencia* aparece rodeada de un halo de cultura y de “significación oculta”. A través de muchos fragmentos de Sancho se reconoce la ironía y la característica ambigüedad cervantina:

“...pienso favorecer a los labradores, guardar sus preeminencias a los hidalgos, premiar a los virtuosos, y sobre todo, tener respeto a la religión, y a la honra de los religiosos”<sup>210</sup>.

## 2. Uso y abuso de los refranes y deformación de la sentencia.

Los (aparentes) disparates paremiológicos de Sancho se originan principalmente con la acumulación de refranes no aplicados oportunamente. Esta nota diferencia los refranes de Sancho de los de don Quijote. En algunas ocasiones, Sancho hace una réplica a la crítica de éste:

“Estáme reprendiendo que no diga yo refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en dos”<sup>211</sup>

Sancho, a medida que va entendiendo –tras las explicaciones de don Quijote-, la diferencia en el uso que hacen uno y otro de los refranes le comenta:

“...debe haber entre los míos y los suyos esta diferencia, que los de vuesa merced vendrán a tiempo, y los míos a deshora”<sup>212</sup>

---

<sup>209</sup> Vid. *Don Quijote*, I, 21, p. 223.4 y 223.7

<sup>210</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 49, p. 1025.14-16, S.

<sup>211</sup> Vid. *Don Quijote* II, 69, p. 1178.2

<sup>212</sup> Vid. *Don Quijote* II, 69, p. 1180.10



Como indica Vega, la paremiología del Siglo de Oro abría posibilidades de uso de refranes al rústico, pero la aptitud noble necesaria para el ornato de las sentencias, no era posible a todos. A esto ya hacía referencia el sevillano Juan de Mal Lara en su mencionada *Filosofía vulgar*:

*...que dado que se trate de filosofía moral, lo tratan en comparaciones bajas, de aquéllas que digo que ellos saben y traen entre manos*<sup>213</sup>

Los refranes de Sancho se caracterizan la mayoría de las veces, según esta estudiosa, por su inoportunidad e inadecuación. Se pierde el sentido original del refrán - ocasionando el “disparate”, cuando (en el capítulo 7 de la Segunda Parte) Sancho ha convencido a su mujer para que lo deje salir nuevamente con don Quijote, y así de peculiarmente se lo refiere a éste:

Teresa dice, dijo Sancho, que ate bien mi dedo con vuestra merced [*que sea cauto*], y que hablen cartas y callen barbas [es ocioso hablar cuando hay pruebas. *¿Pruebas de éxito después de una recomendación de prudencia?*], porque quien destaja no baraja [*se deben poner claras las condiciones de la salida para evitar problemas posteriores*], pues más vale un toma que dos te daré [*es preferible el bien de presente; sin embargo, la ínsula no es sino una promesa*]

Obviamente, Teresa no había usado estos refranes en su exposición en el capítulo anterior, y Sancho lo único que quería era pedir a don Quijote la soldada<sup>214</sup>.

En algunas ocasiones las retahílas de refranes de Sancho tienen sólo una leve asociación argumental, y con la multiplicidad de exposiciones se llega a perder el hilo conductor. El refrán primero puede estar próximo al pensamiento de Sancho y quedar desdibujado con los posteriormente aducidos<sup>215</sup>.

---

<sup>213</sup> Juan de Mal Lara, *Filosofía Vulgar*, *op.cit.*, f. 66

<sup>214</sup> Cfr. Pilar M<sup>a</sup> Vega Rodríguez, “Consideraciones paremiológicas cervantinas”, *op.cit.*, p. 321.

<sup>215</sup> Esto, como veremos en nuestro Capítulo III, lleva a que ciertos traductores eliminen algunos de los refranes en retahíla.

La paremiología recomendaba ciertos procedimientos para introducir la *variato*. Luis Galindo<sup>216</sup> aconsejaba algunos de éstos, y se ve que Cervantes los conoce y utiliza. Así los recoge Pilar Vega:

1.- *Mudar el término con presteza* y oportunidad para favorecer la acomodación del refrán a la sentencia:

a) en la Segunda Parte del capítulo 11, Sancho transforma el conocido refrán «Quien te vido y te ve agora ¿cuál es el corazón que no llora?» (Correas) introduciendo la variante «quien la vido»<sup>217</sup>. Consigue con este cambio de pronombre personal comentar la desgracia de la supuesta princesa, transformada en aldeana por obra de los encantadores y mantener el efecto humorístico: Sancho no había visto nunca a la tal dama;

b) también en esta Segunda Parte se da una modificación del refrán «Do pensáis que hay tocinos, no hay estacas» (Correas) por «donde no hay tocinos no hay estacas» con el fin de hacer coincidir el refrán con la glosa asignada:

- Yo iré y volveré presto -dijo Sancho-; y ensanche vuestra merced, señor mío, ese corazoncillo, que le debe de tener agora no mayor que una avellana, y considere que se suele decir que buen corazón quebranta buena ventura, y que donde no hay tocinos, no hay estacas; y también se dice: «Donde no piensa, salta la liebre». Dígolo porque si esta noche no hallamos los palacios o alcázeres de mi señora, agora que es de día los pienso hallar, cuando menos los piense,<sup>218</sup>

2. *Pronunciar el refrán irónicamente* produciendo un contraste entre la expresión y la sentencia del refrán:

a) en el capítulo 58 de la Segunda Parte, Sancho aplica un refrán popular hablando de cosas elevadas, respondiendo a la alabanza que don Quijote hace de un santo, a propósito de su figura, y parafraseando otro refrán:

---

<sup>216</sup> Cfr. Luis Galindo, *Sentencias philosophicas*, vol. X, Append. Nº 67, citado por Pilar Vega.

<sup>217</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 11, p. 711.21

<sup>218</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 10, p. 701.21-24

Este caballero también fue de los aventureros cristianos, y creo que fue más liberal que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre, y le da la mitad, y sin duda, debía ser entonces invierno; que, si no, él se la diera toda, según era de caritativo

A lo que Sancho responde:

No debió de ser eso –dijo Sancho-, sino que se debió de atener al refrán que dice: que para dar y tener, seso es menester<sup>219</sup>

Los fragmentos son ambiguos: los verbos de estas oraciones están empleados de tal manera que no podemos discernir si se trata de mandatos o posibilidades. Por una parte, aluden al refrán castellano, traducción del francés «perder la capa en día frío»<sup>220</sup>, utilizado como nota de necesidad o colmo del infortunio. Por eso, Sancho, apelando a su sentido común, fraterniza con el prudente santo. Como bien indica Pilar M<sup>a</sup> Vega la ironía cervantina va mucho más allá: “Tampoco pasa inadvertida la socarronería cervantina con que se juzga al santo, a quien faltó juicio o liberalidad, pues al partir la capa mendigo y santo murieron de frío”<sup>221</sup>.

De acuerdo con esta investigadora, podemos distinguir entre tres tipos de refranes: *libres*, *narrativos* o *interrumpidos*. Los refranes libres son -como su nombre indica- relativamente independientes desde el plano sintáctico; funcionan como paréntesis respecto de la oración. Este tipo de refrán es el más utilizado por Sancho para introducir sentencias cultas:

[...] todo saldrá en la colada, que yo he oído decir: Ese te quiere bien que te hace llorar<sup>222</sup>.

---

<sup>219</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 58, p. 1096.9-11.

<sup>220</sup> Cfr. Luis Galindo, *op.cit.*, vol. I, fol. 211v.

<sup>221</sup> Vid. Pilar M<sup>a</sup> Vega Rodríguez, “Consideraciones paremiológicas...”, *op.cit.*, p. 325.

<sup>222</sup> Vid. *Don Quijote*, I, 20, p. 220.28.

Los refranes incrustados o narrativos son los que dependen sintácticamente de otros elementos lingüísticos. Pueden funcionar como apoyo e insertarse con términos como “pues”:

Por eso digo –dijo el del bosque- que nos dejemos de andar buscando aventuras [...] pues tenemos hogazas, no busquemos tortas [dicho esto en el momento de sacar la empanada]<sup>223</sup>.

Los refranes interrumpidos o reticentes son muy frecuentes en don Quijote y funcionan como uno de los procedimientos propuestos por Galindo, la variación paremiológica por alusión. El elemento suprimido puede aparecer posteriormente en el discurso:

1. En fin, como tú has dicho otras veces, no es la miel..., etcétera [para la boca del asno]<sup>224</sup>
2. Asno eres, y asno has de ser, y en asno has de parar cuando se te acabe el curso de la vida<sup>225</sup>
3. No sé yo qué le movió al autor a valerse de novelas y cuentos ajenos, habiendo tanto que escribir de los míos, sin duda se debió atener al refrán «de paja y de henos...» [mi vientre lleno] etcétera<sup>226</sup>.

### **2.2.7 Diccionario de refranes<sup>227</sup>, de Juana G. Campos y Ana Barella, 1993.**

Consideran las autoras como refranes “*indudables*” los que van rimados y los que, aun sin rima, constan al menos de dos miembros; como “*cuando el gato no está / los ratones bailan*”.

---

<sup>223</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 13, p. 733.23.

<sup>224</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 28, p. 866.25.

<sup>225</sup> Vid. *Ibidem*.

<sup>226</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 3, p. 653.14-16.

<sup>227</sup> Juana G. Campos y Ana Barella, *Diccionario de refranes Espasa*, Madrid, Espasa Calpe, 1993.

Sin embargo, los refranes unimembres también abundan, tanto en el *Diccionario académico*(ed. XVIII) como en los textos literarios más antiguos: “*Cada palo aguante su vela*”.

Las autoras dan cabida en este *Diccionario de refranes* a construcciones recogidas en el *Diccionario académico* como frases proverbiales, expresiones, locuciones, etc. Entre las obras literarias escogidas para su estudio de refranes se incluyen el *Diálogo de Lengua*, de Juan de Valdés y *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. Entre las dificultades para seleccionar los refranes observaron las autoras: no estar consolidada la forma del refrán, identificar los refranes repetidos – bien sea por la inversión de los términos de un mismo refrán o por el cambio de algunas palabras, o por no coincidir la palabra clave.

Juana G. Campos y Ana Barella acordaron agrupar las distintas formas en un solo artículo, intentando así un verdadero diccionario de refranes en el que se vieran reunidas las diversas variantes de un refrán, con el fin de obtener una mejor idea de conjunto y facilitar su localización.

Entre las facilidades para seleccionar los refranes las autoras encontraron que en el texto se introduzca la cita con las palabras: adagio, aforismo, cantar, decir, dicho, ejemplo, fabla, parlilla, proverbio, razón, refrán, regla, retraer, verbo y fórmulas con el verbo “decir” (como dicen, se dice, decir se suele, como dice la vieja). Las fórmulas más representadas son las formadas con el verbo “decir” y “refrán”.

### **2.2.8 Refranero español<sup>228</sup>, de María Josefa Canellada y Berta Pallares, 2001.**

Utilizando como fuentes básicas las del Marqués de Santillana, las del maestro Gonzalo de Correas y el *Refranero* de Sbarbi, estas autoras escogen para su corpus los refranes que sean usados todavía y que sean válidos para todo el mundo y para todos los tiempos.

---

<sup>228</sup> María Josefa Canellada y Berta Pallares, *Refranero español. Refranes, clasificación, significación y uso*, Madrid, Castalia, 2001..



### **3. CORPUS DE REFRANES DEL QUIJOTE**

#### **3.1. Obras consultadas para localizar refranes**

##### **3.1.1 Obras anteriores a la publicación del *Quijote*. El Marqués de Santillana**

Tras verificar la dificultad inicial que teníamos para escoger un *corpus* significativo de los refranes en el *Quijote*, resolvimos acercarnos a las siguientes diez obras de y/o con refranes anteriores a su publicación:

1. *Los libros de cetrería*, del Canciller Pedro López de Ayala, 1386<sup>229</sup>.
2. *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*, atribuidos al Marqués de Santillana, 1398-1485 (1499)<sup>230</sup>.
3. *Adagiorum*<sup>231</sup>, de Erasmo, 1520.
4. *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés, 1533<sup>232</sup>.

---

<sup>229</sup> P.López de Ayala, *Los libros de cetrería*, reunidos por Francisco R. De de Uhagón, Madrid, Guillermo Bláquez, 1984.

<sup>230</sup> Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana): *Refranes que dizem las viejas tras el fuego... por el orden del A.B.C.*, Sevilla, Jacobo Cromberger, 1508.

<sup>231</sup> Erasmo, *Adagiorum chiliades quatour centuriaequae totidem, quibus etiam quinta additur imperfecta*, Venetiis, Aldus Manutius, 1520.

5. *Adagios y fábulas*, de Fernando de Arce, 1533.
6. *Libro de refranes*, de Pedro Vallés, Zaragoza, 1549<sup>233</sup>.
7. *Refranes o proverbios* de Hernán Núñez (El Comendador), 1555<sup>234</sup>.
8. *Refranes*, de Francisco del Rosal (médico de Córdoba). Manuscrito de la Real Academia Española, 1560.
9. *La Filosofía vulgar*, de Juan de Mal Lara, 1568<sup>235</sup>.
10. *Teatro universal de proverbios*, de Sebastián de Horozco, 1599<sup>236</sup>.

Entre *Los refranes que recopilo Iñigo Lopez de Mendoza por mândado del Rey don Juã. Agora nueuamente glosados. En este año de mil e d.e xl.i*<sup>237</sup>, anotamos los que aparecerán iguales en nuestro “*Corpus de refranes de Don Quijote*” o los que se asemejan (bien por *el mensaje* bien por *la imagen*) y la explicación que da el Marqués de Santillana, (indicando su correspondiente número de referencia)

#### 7. *Al buen callar, llaman Sancho*

El que refrena su lengua quando deue, por manso o sabio se tiene.

#### 2. *A dineros pagados braços quebrados*

Al servicio o negocio que es pagado / antes que effectuado, tibia o invltimente es escudado.

#### 53. *Ado pensays que hay tocinos, no ay estacas.*

La apariencia exterior comunmente encubre la pobreza ynterior.

---

<sup>232</sup> Valdés, *Diálogo de la lengua*, Madrid, Cátedra, 1982.

<sup>233</sup> Mosén Pedro Vallés, *Libro de Refranes*. Copilado por el orden de A.B.C. Zaragoza, 1549. Ed. facsimilar de Melchor García, Madrid, 1917.

<sup>234</sup> *Refranes o proverbios en romance, que nueuamente colligió y glossó el Comendador Hernan Nuñez Pinciano...puestos por la orden del A.B.C.*, Salamanca, Juan de Cánova, 1555. Estos refranes aparecieron publicados nuevamente en 1621, junto con la *Philosophia Vulgar de Ivan de/ Mal Lara, en mil refranes glosados, que son todos los que/ hasta aora en Castellano andan/ impressos.// Van juntamente las quatro/ cartas de Blasco de Garay, hechas en refranes, para/ enseñar el uso dellos*// Lérida, A costa de Luys Manescal Mercador de libros, 1621.

<sup>235</sup> Mal Lara, J. de, *Filosofía Vulgar*, ed. de A. Vilanova, 4 vols., Barcelona, 1958.

<sup>236</sup> Horozco, *Teatro universal de proverbios*, edición de José Luis Alonso Hernández Gronigen, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986.

<sup>237</sup> Citaremos por la edición de 1876, incluida en *El Refranero General Español, op.cit.*, de Sbarbi, pp. 69-152, y expondremos en el Apéndice I los que coinciden con nuestro *corpus* seleccionado. Hay otra edición posterior con introducción y notas de M<sup>a</sup> Josefa Canellada: *Refranero del Marqués de Santillana*, Madrid, Ediciones Magisterio Español, 1980.



17. *A otro perro, con ese hueso.*

Los sabios / no reciben engaño de los cautelosos.

162. *A mengua de pan / buenas son tortas.*

El que no alcanza lo que d' sea: contentese con lo que pued' auer.

131. *Aun que mi suegro sea bueno / No quiero perro con cencerro.*

No ay compañía tan segura: cuya lengua: alguua vez no publique nuestros secretos.

7. *A buen entendedor / pocas palabras.*

El buen juicio: no quiere rodeo para dezir ó entender lo que siente.

21. *A quien Dios quiere bien / la casa le sabe.*

A los que dios tiene escogidos / conoce a probando para la morada de su gloria.

14. *Alla van leyes / do quiern Reyes.*

Do se rigen por sola afición: fallece el juicio y la razón.

25. *Buenas son mangas / despues de pasqua.*

La dadiua: quando quiera es buena.

114. *Bien canta Marta / quando esta harta.*

Los que no an passado miserias, no predicán bien d' llas.

57. *Beuy suelto / bien se lambe.*

El que tiene libertad: haze lo que quiere.

26. *Buen coraçon / quebranta mal ventura.*

Hacer rostro a los trabajos: quebrantan su furia, y los haze tolerables.

169. *Biba la gallina / con su pepita.*

La vida, aun que con trabajos: naturalmente es amada de todos.

88. *Codicia mala / saco rompe.*

El codicioso: prouoca contra sy la yra de muchos, que le pueden dañar.

29. *Castiga me mi madre / e yo trompogelas.*

Do hay obstinación, poco aprouecha correccion.

79. *Callen barbas / y hablen cartas.*

La palabra se oluida, y la letra es cosa bina.

37. *Dadiuas / quebrantan peñas.*

Toda cosa aun que difficultosa, se alcanza con ynteresse y prometimientos.

41. *Dezir y hacer / no es pã todos los hombres.*

Dificultosa cosa es / medir las obras cõ las palabras.

42. *Del hombre heredado / no te veras vĕgado.*

Al que poco costo la hazienda / no le duele gastalla por su defensa.

49. *Dime con quien andauas / y dezirte lo que hablauas.*

La compañía haze que la conuersaciõ / sea semejante en las costumbres.

48. *Dixo el asno al mulo / tira alla orejudo.*

El que no quiere s´mofado: no mofe d´otros / y no s´a notado.

48. *Dixo la sartē a la caldera / tirte alla culnegra.*

Qēn tiene tacha / no diga a otra borracha.

70. *En cada tierra / ay su uso.*

La diuisión de gentes, es causa de tener diuersas costumbres, ca do ay vnion vna es la conuersaciõ.

148. *El que te da vn huesso / no te querria ver muerto.*

Qual quiera dadiua, es señal de amor.

82. *En la aldeyuela / mas mal ay que suena.*

Quando ay indicios, y no se manifiesta la obra: suele se presumir mucho mal de la persona.

38. *Entre dos amigos / vn notario y testigos.*

Las cosas de ymportancia, no se deuen fiar de sola la palabra.

57. *El abad donde canta / dende yanta.*

Justo es, qu' l q' era se gouierne: de lo que trabaja.

75. *En saluo esta / el que repica.*

En tiempo de peligros: el lugar a partado de sus contrarios es mas seguro.

65. *El pan comido / y la compañía desecha.*

Pocas veces se conserua la amistad, do falta la prouision natural.

153. *En burlas ni en veras / con tu señor no partas peras.*

Ninguno deue despreciar / a su mayor: ygualandose con el: aun que sea burlando.

83. *Faz lo que te manda tu señor / y ponte con el a la mesa.*

Obedezer a los superiores: es ganar sus voluntades y familiaridad.

155. *Grano a grano / hinche la gallina el papo.*

Poco a poco se hacen los hombres ricos / y sabios y poderosos.

94. *La muger y la gallina / por andar se pierden ayna.*

Las personas flacas pierden se metiendo se en ocasiones peligrosas.

110. *Mas vale salto de mata que ruego de hombres buenos.*

En los principios el mejor medio es huyi del ynjuriado, y apartarse de la justicia.

115. *Muera gata / y muera harta.*

Los golosos, posponen la vida: por cumplir sus d'seos y apetitos mundanos sin temor de ellos.

109. *Mas vale paxaro en mano / que buytre bolando.*

Mas prouecho trahe lo poco que es poseydo que lo mucho que no se puede auer.

103. *Mas sabe el loco en su casa / que el cuerdo en la agena.*

En la conuersacion y negocios d'casa: los que los tratan saben mas, qun que no tengan tanto juycio como los estraños.

108. *Mas valen migajas de Rey / que çatico de cauallero.*

El fauor y esperanza de grandes mercedes sustenta mas que dadiuas que luego se consumen.

22. *Muera sanson / y quantos con el son.*

La muerte que alcanza victoria: es de dessear.

119. *No con quien naçes / sino con quien paces.*

La crianza aprouecha para las costumbres: mucho mas que la propia naturaleza.

83. *Ombre apercebido / medio combatido.*

Mucho se adelantan los negocios: con preuenir los medios necessarios.

134. *Ojos que no veen / coraçon no quiebra.*

Por la vista d'e las cosas venimos a pensar las y tener sentimiento d'ellas. Y por tanto lo que no se conoce no se piensa ni puede quebrar el coraçon con sentimiento.

156. *Para cada puerco ay su samartin.*

Tarde o temprano / pagan los hombres lo que mal hacen.

136. *Pon tu hazienda en concejo, vno haze blanco, y otro bermejo.*

La cosa que es en publico pregonada / de muchos es despreciada.

143. *Quien destaja / no baraja.*

Las cosas concertadas al principio / quitan diferencias d'el fin.

65. *Quien merca y miente / su bolsa lo siente.*

Quien con mentira se alaba de buen mercado / su corazon queda lastimado.

132. *Quien peces quiere / el rabo se moja.*

Ninguno piense a ver ganancia: sin mucho trabajo.

35. *Quando te dieren la vaquilla / acorre con la soguilla.*

Lo prometido deuese cobrar con tiempo / por que no se arrepienta el que lo prometio.

140. *Quien bien tiene y mal escoge / por mal que le venga no se enoje.*

No tiene razon de se enojar / quien dexo el bien y escogio el mal.

151. *Ruyn sea quien por ruyn se tiene / y lo dize en concejo.*

Ninguno deue d'estimar su persona / porque es poquedad.

39. *So mala capa yaze / buen beuedor.*

Por la ruyn apariencia exterior / no d'uemos juzgar ser tal lo ynterior.

159. *Tanto vales quanto as / y tu auer de mas.*

En la aprobacion d'las personas / mas a su valor que no a su hazieda, se a de tener consideracion.

97. *Tras pared ni tras seto / no digas tu secreto*

En todo lugar se deue recatar de ser oydo, quien dize lo que no quiere que sea sabido.

100. *Todos los duelos / con pan son buenos.*

Quando en la aduersidad: no falta lo nescessario tienese por bueno a lo menos mediano.

162. *Una golondrina no haze verano.*

Por auer alguna buena señal de los negocios no se han de tener por acabados.

33. *Ue do vas / como vieres ansi has.*

Para passar esta vida / es menester que vsemos de las costumbres licitas d'aquellos con quien couersamos.

78. *Uiene de la huessa / y pregunta por la muerte.*

Desalmado es quien viendo la semejança de la muerte: la pone luego en oluido.

168. *Uidose el perro / en bragas de cerro.*

El atauio deshordenado y d'sporcionado a los estados y personas / haze que se piense otros de lo que son.

90. *Uso haze / maestro.*

La experiencia es continuacion: de vna mesma cosa o artificio / lo qual da abilidad en el oficio.

86. *Xo que te estriego*.

El buen tratamiento: causa muchas veces dañoso o desonesto atreimiento.

### 3.1.2 Obras posteriores a la fecha de publicación del *Quijote*. José María Sbarbi.

A partir de la fecha de publicación de *Don Quijote*, y prosiguiendo nuestra búsqueda, consultamos las siguientes obras:

1. *La medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, de Sorapán de Rieros, 1616<sup>238</sup>.
2. *Quatro/ cartas de Blasco de Garay, hechas en refranes, para/ enseñar el uso dellos//* Lérida, A costa de Luys Manescal Mercador de libros, 1621.
3. *Proverbios de Salomón*, de Fray Alonso Remón, 1625.
4. *Vocabulario*, de Correas, 1627<sup>239</sup>.
5. *Refranes y modos de hablar castellano*, de Caro y Cejudo, 1675<sup>240</sup>.
6. Erasmo, D., *Opera omnia*, Leiden 1704, t. II (=Adagia).
7. *El gran Piscator de Salamanca*, de Torres Villarroel, 1755.
8. *El refranero general español. Parte recopilado, y parte compuesto por José María Sbarbi*, 1874-1878.

Nos decidimos por elegir aquellos *Refranes y Frases Proverbiales* que aparecen en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* del maestro Gonzalo de Correas<sup>241</sup>. Contrastamos su existencia en *Los refranes* que recopiló Iñigo López de Mendoza,

---

<sup>238</sup> Dr. Juan de Sorapán de Rieros, *La medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, Edición Facsímil de la Príncipe (Madrid, 1616), Badajoz, Universitas Editorial, 1991.

<sup>239</sup> Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*, Edición de Louis Combet, rev. Por Roberte James y Maïté Mir-Andreu, (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica), Madrid, Castalia, 2000. Nuestras citas proceden de esta edición. Una edición anterior: Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana*, Madrid, 1906.

<sup>240</sup> Caro y Cejudo, *Refranes y modos de hablar castellanos con latinos que les corresponden*, juntamente con la glossa y explicación de los que tienen necesidad de ella, Madrid, 1675.

<sup>241</sup> Del 41 al 45 aparecen en el *Vocabulario* de Correas, 2000, en “Hojas perdidas”, intento de roconstrucción.

Marqués de Santillana, para ver si existían anteriormente (los hemos ofrecido *supra*), y en *El Refranero General Español* (1876) de Sbarbi (los ofrecemos a continuación) por ser autor coetáneo de las primeras traducciones de autores conocidos hechas en portugués (la de los Vizcondes de Castilho e de Azevedo (1876-78) y la del Vizconde de Benalcanfôr (1877) En los casos en que Correas y/o Sbarbi dan una explicación o comentario<sup>242</sup> del refrán, nosotros los reproduciremos también en el Capítulo III de nuestro trabajo<sup>243</sup>.

Los siguientes refranes,

“*Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano*”.

“*Lo que has de dar al mur, dalo al gato, y sacarte ha de cuidado*”.

“*No hay camino tan llano que no tenga algún barranco*”.

“*No quiero de tu capilla*”.

no se corresponden exactamente a la versión de Correas en cuanto a la forma, es decir, en la *imagen*, pero sí en su sentido, es decir en el *mensaje*. Los incluimos, además, porque la mayoría de las colecciones de refranes de *Don Quijote* los consideran como tales. Con respecto al último refrán mencionado *No quiero de tu capilla*, constatamos que está mutilado y que Sbarbi lo recoge más completo: *No quiero, no quiero, mas echádmelo en la CAPILLA*. Es interesante esta aportación que nos servirá tenerla en cuenta en el estudio confrontado de las traducciones portuguesas.

Entre los refranes recopilados en el *Refranero* de Sbarbi, (vol. VI -pp. 198-291-1876), anotamos los que aparecen en nuestro “*corpus* de refranes del *Quijote*” (indicando su correspondiente número de referencia). Están por orden alfabético de la “palabra dominante”.

-----

---

<sup>242</sup> La glosa paremiológica surge en el siglo XVII como fruto del afán de culterar el refrán una vez efectuada en el siglo anterior la recopilación de los proverbios en los grandes refraneros. El modelo del refranero glosado gozará de extraordinario prestigio. En él esta excrecencia de la materia popular cumple la función vertical, erudita y ascendente, que procura el abolengo clásico de las paremias, verificado por la citación. *Vid.* Pilar M<sup>a</sup> Vega, *op. cit.*, p. 322, nota 26.

<sup>243</sup> Tanto los refranes y frases proverbiales de Correas como los comentarios, los ofrecemos en el Capítulo III de nuestro estudio (al igual que la constatación con los refranes y comentarios de Sbarbi).



## A

57. El ABAD de lo que canta yanta  
El ABAD de donde canta yanta.
116. Nadie diga: de este AGUA no beberé.
105. Más vale ALGO, que nó nada.
38. De AMIGO á amigo, la chinche & C.
82. Haz los que tu AMO te manda, y siéntate con él á la mesa.
49. Dime con quién ANDAS, decirte he quién eres.
138. Quien a buen ÁRBOL se arrima buena sombra le cobija.
58. El ASNO sufre la carga, mas nó la sobrecarga.
- 166 b. Un ASNO cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado.
- 166 a. Un ASNO cubierto de oro sube ligero por una montaña.

## B

143. Quien BIEN tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga.
66. El que compra y miente en su BOLSA lo siente.
59. El BUEY suelto bien se lame.
98. Las BURLAS se vuelven en veras.
87. Xo, que te estrego, BURRA de mi suegro.

## C

156. Si os duele la CABEZA, untáos las rodillas.
16. Ándeme yo CALIENTE, y ríase la gente.
125. No hay CAMINO tan llano que no tenga algún tropezón o barranco.
- 155 c. Tantas veces va el CANTARILLO á la fuente...
- 155 b. Mal para el CÁNTARO
- 155 a. Si da el CÁNTARO en la piedra, ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro.
39. Debajo de mala CAPA suele haber buen bebedor.
130. No quiero, no quiero, mas echádmelo en la CAPILLA.
80. Hablen CARTAS y callen barbas.

4. A ídos de mi CASA, y qué quereis con mi mujer, no hay responder.
71. En CASA llena présto se guisa la cena.
104. Mas sabe el necio en su CASA, que el cuerdo en la ajena.
150. Quitada la CAUSA cesa el efecto.
30. ¡Cuán CIEGO es aquél que no ve por tela de cedazo!
88. La CODICIA rompe el saco.
119. Ni tomes COHECHO, ni pierdas derecho.  
Sin perdonar derecho, ni llevar COHECHO.
31. Come poco, y cena más poco.
136. Pon lo tuyo en CONCEJO, y únos dirán que es blanco y otros que es negro.
60. El CONSEJO de la mujer es poco, y el que no lo toma es loco.
93. La mucha CONVERSACIÓN engendra menosprecio.
- 26 a. Buen CORAZON quebranta mala ventura.
145. Quien la vido y la ve ahora, cuál es el CORAZON que no llora?
158. Tan presto se va el CORDERO como el carnero.
126. No hay COSA segura en esta vida.
- 101 c. No es de estima lo que poco CUESTA.
- 101 a. Lo que CUESTA poco se estima en menos.
- 47 c. Tras la CRUZ está el diablo
- 47 a, b. Detrás de la CRUZ está el diablo.
147. Quien te CUBRE, te descubre.
36. CUIDADOS ajenos matan al asno.
89. La CULPA del asno no se ha de echar é la albarda.

## D

37. DÁDIVAS quebrantan peñas.
54. Donde las DAN las toman.
62. El DEMONIO no duerme.
- 46 d,e,b. DESNUDO nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano.
- 46 f. Entré DESNUDO, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano.
- 144 a,b. Quien DESTAJA, no baraja.

- 62 b. El DIABLO no duerme y todo lo añasca.
- 62 a. El DIABLO no todas veces duerme.
166. Un DIABLO se parece á ótro.
167. Váyase el DIABLO para diablo, y el temor para mezquino.
- 41 a,b. Del DICHO al hecho hay gran trecho.
- 90 a,b. La DILIGENCIA es madre de la buena ventura.
2. A DINEROS pagados, brazos quebrados.
50. DIOS hace salir su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre justos e injustos.
52. DIOS que da la llaga, da la medicina.
51. DIOS sabe lo mejor, y lo que está bien a cada uno.
4. A DIOS, y veámonos, como dijo un ciego á otro ciego.
- 3 a,b. A DIOS rogando, y con el mazo dando.
20. A quien DIOS quiere bien, la casa le sabe.
- 21 a. A quien DIOS se la dio, san Pedro se la bendiga.
- 21 b. Pues DIOS nuestro Señor, san Pedro se la bendiga.
- 15 a,b,d. Amanecerá DIOS y medraremos.
- 15 c. Amanecerá DIOS, y verémonos.
34. Cuando DIOS amanece, para todos amanece.
105. Más vale al que DIOS ayuda, que al que mucho madruga.
149. Quien yerra y se enmienda, a DIOS se encomienda.
- 94 b. La DONCELLA honrada, la pierna quebrada y en casa.
- 103 a. Los DUELOS con pan son menos.
- 103 b. Todos los DUELOS con pan son buenos.

## **E**

9. Al ENEMIGO que huye hacerle la puente de plata.
7. Al buen ENTENDEDOR, pocas palabras.
- 107 a,b. Más vale buena ESPERANZA, que ruin posesión.
- 13? Andar al estricote.
91. La EXPERIENCIA es la madre de las ciencias todas.

## **G**

- 169 a,b. Viva la GALLINA, aunque sea con su pepita.  
100. Lo bien GANADO se pierde; y lo malo, ello y su dueño.  
44. De noche todos los GATOS son pardos.  
102. Lo que has de dar al mur dalo al GATO, y sacarte ha de cuidado.  
94 c. El buen GOBERNADOR, la pierna quebrada y en casa.  
163. Una GOLONDRINA sola no hace verano.

## **H**

74. En otras casas cuecen HABAS; y en la mía á calderadas.  
84. HOMBRE apercebido, medio combativo.  
42. Del HOMBRE arraigado no te verás vengado.  
64. El HOMBRE pone, y Dios dispone.  
138 a,b. Por su mal le nacieron alas a la HORMIGA.  
85. HOY por tí, y mañana por mí.  
148. Quien te da el HUESO no te querría ver muerto.  
10. Al freír los HUEVOS lo veréis.  
156. Sobre un HUEVO pone la gallina.

## **I**

86. IGLESIA, ó mar, ó casa real.

## **J**

135. Pagan á las veces JUSTOS por pecadores.

## **L**

92. La LETRA con sangre entra.  
158. Tantas LETRAS tienen un nó como un sí.  
14 a. Allá van LEYES...  
14 c. Allá van reyes do quieren LEYES.  
14 b. Allá ven LEYES do quieren reyes.

- 55 a. Donde no se piensa salta la LIEBRE.  
55 b. Donde menos se piensa se levanta la LIEBRE.

## M

- 29 a,b. Castígame mi MADRE, y yo trompogelas.  
24. Bien vengas, MAL, si vienes solo.  
82. Hay más MAL en la aldehuela, que se suena.  
143. Quien canta, sus MALES espanta.  
25. Buenas son MANGAS después de Pascua.  
40. Debajo de mi MANTO al rey mato.  
116. Muera MARTA, y muera harta.  
157. Su San MARTÍN se le llegará como a cada puerco.  
160. Tanto es lo DEMÁS como lo de menos.  
128. No hay MEMORIA á quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte no le consuma.  
114. MENSAJERO sois, amigo  
no mereceis culpa no.  
81 b. Haceos MIEL, y paparos han moscas.  
81 a. Haceos MIEL, y comeros han moscas.  
123 a,b. No es la MIEL para la boca del asno.  
108. Más vale MIGAJA de rey, que merced de señor.  
77. Entre dos MUELAS cordales nunca pongas tus pulgares.  
79. Espantóse la MUERTE de la degollada.  
157 b. La MUERTE también como cordero como carnero.  
166. Váyase el MUERTO á la sepultura, y el vivo á la hogaza.  
94 a. La MUJER honrada, la pierna quebrada y en casa.  
95. La MUJER y la gallina por andar se pierden aína.

## N

- 121 a,b. No con quien NACES, sino con quien paces.  
73 b. No hallar NIDOS donde se pensó hallar pájaros.  
73 a. En los NIDOS de antaño no hay pájaros hogaño.

## O

- 13 b. No hay para qué se deje pasar la OCASIÓN que ofrece sus guedejas.  
13 c. Tomar la OCASIÓN por la melena.  
134. OJOS que no ven, corazón que no quiebra.  
150 b. No querría que ORÉGANO fuese.  
150 a. Quiera Dios que ORÉGANO sea.  
124 a. No es oro todo lo que reluce.  
27 a,b. Cada OVEJA con su pareja.

## P

- 8 a,b,c,d,e. A buen PAGADOR no le duelen prendas.  
45 a,b. De PAJA y de heno...  
110 a,b. Más vale PÁJARO en mano, que buitre volando.  
110 c. Más vale el PÁJARO en la mano, que buitre volando.  
153. Si al PALOMAR no le falta cebo, no le faltarán palomas.  
65. El PAN comido y la compañía deshecha.  
98. Las PAREDES tienen oídos.  
18. A PECADO nuevo, penitencia nueva.  
11. Algo va de PEDRO a Pedro.  
23 a,b,c. Bien se está San PEDRO en Roma.  
17. A otro PERRO con ese hueso.  
130. No quiero PERRO con cencerro.  
170. Vióse el PERRO en bragas de cerro.  
El complemento es: "y no conoció a su  
Compañero.  
118. Nadie extienda más la PIERNA de cuanto fuere larga la sábana.  
115. Muchos POCOS hacen un mucho.  
75. En PRIESA me ves, y doncellez me demandas.  
56 a. Donde una PUERTA se cierra otra se abre.

## Q

108. Más vale buena QUEJA, que mala paga.  
78. Ese que te QUIERE bien, que te hace llorar.

## R

126. No hay REGLA sin excepción.  
134 b. Todas las cosas tienen REMEDIO, sino es la muerte.  
134 a. Para todos hay REMEDIO, si no es para la muerte.  
69. A quien no tiene, el REY le hace franco.  
120. Ni quito REY, ni pongo rey.  
33. Cuando a ROMA fueres, haz como vieres.  
150. RUIN sea quien por RUIN se tiene.

## S

146. Quien las SABE, las tañe.  
111 a,b. Más vale SALTO de mata, que ruego de hombres buenos.  
76 b,c. A buen SALVO está el que repica.  
76 a. En SALVO está el que repica.  
6. Al buen callar llaman SANCHO.  
22. Aquí morirá SANSÓN y cuantos con él son.  
48. Dijo la SARTÉN á la caldera: quítate allá ojinegra.  
1. A buen SERVICIO, mal galardón.  
61 a. El dar y el tener, SESO ha menester.  
61 b. Para dar y tener, SESO es menester.  
132 a. No se ha de mentar (o) No es bueno nombrar la SOGA en casa del ahorcado.

## T

- 72 b. En la TARDANZA suele estar el peligro.  
72 a. En la TARDANZA está el peligro.  
72 c. En la TARDANZA va el peligro.  
72 d. En la TARDANZA suele estar muchas veces el peligro.  
32 b. Tal el TIEMPO, tal el tiento.

- 32 a. Cual el TIEMPO, tal el tiento.
70. En cada TIERRA, su uso.
141. Quien á nosotros trasquiló, las TIJERAS le quedaron en la mano.
- 53 d. Muchos piensan que hay TOCINOS y no hay estacas.
- 53 b. Donde no hay TOCINOS no hay estacas.
- 53 c. Adonde se piensa que hay TOCINOS no hay estacas.
- 53 e. No siempre hay TOCINOS donde hay estacas.
- 53 a. Muchas veces donde hay estacas no hay TOCINOS.
- 112 a,b,c. Más vale un “TOMA” que dos “te daré”.
139. Aunque la TRAICIÓN aplace, el traidor se aborrece.
- 163 a. TRIPAS llevan pies, que no pies tripas.
- 163 b. TRIPAS llevan corazón, que no corazón tripas.

## V

- 161 a. Tanto VALES cuanto tienes, y tanto tienes cuanto vales.
- 161 b. Tanto VALES cuanto tienes.
- 35 a,b,d. Cuando te dieren la VAQUILLA corre con la soguilla.
- 35 c. Cuando te dieren la VAQUILLA acude con la soguilla.
97. La VERDAD adelgaza y no quiebra.
- 96 a. La VERDAD siempre anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua.
- 96 b. La VERDAD ha de andar siempre sobre la mentira como el aceite sobre el agua.
113. Más vale VERGÜENZA en cara, que mancilla en el corazón.
67. El que larga VIDA vive, mucho mal ha de pasar.
63. El hacer bien a VILLANOS es echar agua en el mar.

## Z

131. No se ganó ZAMORA en una hora.



### 3.2. *Corpus* de refranes.

Las citas que reproducimos en nuestro *corpus* son textuales, es decir, que algunos refranes están trastocados, otros nos dan tan sólo la mitad o parte del refrán. La idea detrás de esta recopilación es agruparlos textualmente para poder ver los diferentes cambios que se operan en cada contexto y, además, hacer notar quién o quiénes los usan.

Ofrecemos la relación de refranes en orden alfabético –conforme van apareciendo en el *Quijote*- para facilitar su localización. Esta ordenación (y dado que se trata de un *corpus* limitado) es más objetiva que la de “palabra-clave”<sup>244</sup>. Cuando los refranes se repiten en contextos diferentes los anotamos como variantes del mismo refrán, tanto si son iguales<sup>245</sup> como cuando son algo distintos. Esto resulta especialmente interesante cuando los comparamos con las diferentes versiones que del mismo refrán se hacen en las traducciones portuguesas<sup>246</sup>.

En cada refrán indicamos el Contexto en que se produce, enumerándolo, (además de transcribir las palabras) de la siguiente manera:

- 1) parte I ó parte II, sólo con los números romanos,
- 2) capítulo correspondiente, con números arábigos,
- 3) la página o páginas, estarán precedidas de p. o pp.

---

<sup>244</sup> ... Ello ha hecho que en los últimos tiempos se imponga la tendencia a ordenar las unidades no por la primera palabra sino por la “palabra clave”, procedimiento, en general más satisfactorio pero no exento de incongruencias ni de subjetivismos, que dificultan la localización”, Vid. Fernández Sevilla, Julio, “Consideraciones lexicológicas y lexicográficas sobre el refranero”, en *Estudios Románicos dedicados al prof. Andrés Soria Ortega*, Granada, Universidad de Granada, 1985, p. 96

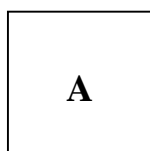
<sup>245</sup> Aun sabiendo que si son iguales, no se acostumbrar llamar “variantes”, nos permitimos esta liberalidad y escogemos este término como equivalente a “apariciones”. Con ello queremos indicar los *varios contextos* en que se produce el refrán.

<sup>246</sup> *Cfr.* el Capítulo III de nuestro trabajo.

- 4) la línea o líneas dentro de la página, no tendrán otra indicación que estar situadas a continuación del nº de página y separadas por un punto,
- 5) el nombre del personaje que profiere el refrán aparece completo. Sólo estará abreviado en el caso de ser alguno de los más frecuentes: D. Q. = Don Quijote; S. = Sancho

Para resaltar el refrán o frase proverbial, los subrayamos tal y como aparece en el texto, incluyendo previamente el nexos o cualquier tipo de palabras introductorias<sup>247</sup>. Las citas cervantinas las hacemos siguiendo el *Don Quijote de la Mancha*, de la edición de Instituto Cervantes-Crítica<sup>248</sup>, 1998. Como curiosidad terminológica, resaltamos en el Contexto con letra en negrita (cuando aparecen en el original cervantino) las palabras introductorias para estos refranes o frases proverbiales del tipo: “aquel refrán que dicen por ahí”, “suele decirse”, etc.

## ***CORPUS***



Nº refer.

**1**

Contexto 1

- ¡Pues ni a él ni a las armas –dijo don Quijote- quiero que se ahorquen, porque no se diga que a buen servicio...!

( II, 66, p. 1169.8, D. Q.)

Refrán del Quijote

---

<sup>247</sup> Hacemos esto con vistas a compararlos con las diferentes traducciones y con el sentido que en ellas adquieren.

<sup>248</sup> Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Instituto Cervantes-Crítica, 1998.

que a buen servicio, mal galardón

Nº refer.

**2**

Contexto 1

; no se ha de decir por mí: "a dineros..." "

( II, 73,p. 1201.28, S.)

Refrán del Quijote

"a dineros pagados, brazos quebrados"

Nº refer. Variante

**3 a**

Contexto 1

sabiendo **aquel refrán que dicen por ahí**, que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas quebrantan peñas, y a Dios rogando y con el mazo dando, y que más vale un *toma* que dos *te daré*? ( II, 35, p. 926.12-13, S.)

Refrán del Quijote

y a Dios rogando y con el mazo dando.

Nº refer. Variante

**3 b**

Contexto 2

"porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro; y a Dios rogando y con el mazo dando, y que más valía un *toma* que dos *te daré*, y el pájaro en la mano que el buitre volando

( II, 71, p. 1204.11, narrador citando a Sancho)

Refrán del Quijote

y a Dios rogando y con el mazo dando.

Nº refer.

**4**

Contexto 1

, y no teniendo más que desear, acabóse, y el estado venga, y a Dios y veámonos...

( I, 50, p. 573.13 S.)

Refrán del Quijote

y a Dios y veámonos, como dijo un ciego a otro.

Nº refer.

5

Contexto 1

"-¿Qué mejores -dijo Sancho- que "entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares", y "a idos de mi casa y que queréis con mi mujer, no hay responder", y "si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro", todos los cuales vienen a pelo?

( II, 43, p. 978.2-3, S.)

Refrán del Quijote

y a idos de mi casa y que queréis con mi mujer, no hay que responder.

Nº refer.

6

Contexto 1

...¿ A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino **refranes y más refranes**? Y ahora se me ofrecen cuatro que venían aquí pintiparados, o como peras en tabaque; pero no los diré, porque al buen callar...

( II, 43, p. 977.21, S.)

Refrán del Quijote

porque al buen callar llaman Sancho.

Nº refer.

7

Contexto 1

tanto se pierde por carta de más como por carta de menos y al buen..

( II, 37, p. 938.14, S.)

Refrán del Quijote  
y al buen entendedor; pocas palabras.

Nº refer. Variante

**8 a**

Contexto 1

-Al buen.entendedor..

( II, 14, p. 737.13, caballero del bosque)

Refrán del Quijote  
Al buen pagador no le duelen prendas.

Variante

**b**

Contexto 2

; pero al buen... ( II, 30, p. 875.25, S.)

Refrán del Quijote  
pero al buen pagador no le duelen prendas.

Variante

**c**

Contexto 3

-Haya lo que hubiere –replicó Sancho-, que al buen pagador... (II, 34, p. 916.7-8, S.)

Refrán del Quijote  
que al buen pagador no le duelen prendas.

Variante

**d**

Contexto 4

-¿Quién ha de ser –respondió Sancho- sino el mismo don Quijote de la Mancha, que hará bueno cuanto ha dicho y aun cuanto dijere, que al buen...

( II, 59, p. 1111.24, S.)

Refrán del Quijote

que al buen pagador no le duelen prendas.

Variante

e

Contexto 5

-Al buen pagador no le duelen prendas –respondió Sancho-: yo pienso darme de manera que, sin matarme me duela, que esto debe de consistir la sustancia deste milagro.

( II, 71, p. 1201.5, S.)

Refrán del Quijote

Al buen pagador no le duelen prendas.

Nº refer.

9

Contexto 1

, el cual no tiene condición ni es de parecer **de los que dicen** que al enemigo que huye...

( II, 58, p. 1106.19, D.Q.)

Refrán del Quijote

al enemigo que huye hacerle la puente de plata

Nº refer.

10

Contexto 1

; y si no, al freír de los huevos lo verá, quiero decir: lo verá cuando su merced del señor ventero le pida el menoscabo de todo.

( II, 58, p. 438.19-20, D. Q.)

Refrán del Quijote

,al freír de los huevos lo verá

Nº refer.

**11**

Contexto 1

Vuestra merced mire cómo habla, señor barbero, que no es todo hacer barbas, y algo va...

( I, 47, p. 546. 28, S.)

Refrán del Quijote

y algo va de Pedro a Pedro

Nº refer.

**12**

Contexto 1

-Medios, Sancho, con vuestro estado –respondió Teresa-, no os queráis alzar a mayores y advertid al **refrán que dice**: "Al hijo... “

( II, 5, p. 666.9-10, Teresa Panza)

Refrán del Quijote

:“Al hijo de tu vecino, límpiale las narices y métele en tu casa”

Nº refer. Variante

**13**                    **a**

Contexto 1

y traje del copete mi cordura/ a la calva Ocasión al estricote

(Versos al libro de D. Q., p. 21.13-14)

Refrán del Quijote

a la calva Ocasión

Variante

**b**

Contexto 2

, no hay para qué se deje pasar la ocasión, que ahora con tanta comodidad me ofrece sus guedejas.

( I, 25, p. 275.15-16, D.Q. )

Refrán del Quijote

,no [...] se deje pasar la ocasión

Variante

**c**

Contexto 3

y así, tomaba la ocasión por la melena en esto de regalarse cada y cuando se le ofrecía.

( II, 31, p. 879.6-7, narrador)

Refrán del Quijote

,tomaba la ocasión por la melena

Nº refer. Variante

**14**

**a**

Contexto 1

: pero allá van leyes, etc., y no digo más,

( I, 45, p. 524.5-6, sobrebarbero)

Refrán del Quijote

pero allá van leyes, etc.

Variante

**b**

Contexto 2

,pero allá van leyes do quieren reyes, y nadie diga mal de las dueñas.

( II, 37, p. 936.22, doña Rodríguez)

Refrán del Quijote

pero allá van leyes do quieren reyes

Variante

**c**



Contexto 3

y a mí, por ser vuestra mujer, me llaman «Teresa Panza» (que a buena razón me había de llamar «Teresa Cascajo», pero allá van reyes do quieren leyes), y con este nombre me contento.

( II, 5, p. 667.25-26, Teresa Panza)

Refrán del Quijote

pero allá van reyes do quieren leyes

Nº refer. Variante

**15** **a**

Contexto 1

-Reposemos, señora, lo poco que creo queda de la noche y amanecerá Dios y medraremos, o mal me andarán las manos.

( I, 42, p. 505.14-15, Dorotea)

Refrán del Quijote

y amanecerá Dios y medraremos

Variante

**b**

Contexto 2

-Está bien –replicó el del Bosque-, amanecerá...

( II, 14, p. 140.4-5, escudero del bosque)

Refrán del Quijote

amanecerá Dios y medraremos

Variante

**c**

Contexto 3

, y aunque imagino que el cariño y la hambre le han de forzar a que me busque esta noche, y amanecerá...

( II, 26, p. 85.23, maese Pedro)

Refrán del Quijote

y amanecerá Dios y verémonos.

Variante

**d**

Contexto 4

, y amanecerá Dios y...

(II, 68, p. 1181.22, S.)

Refrán del Quijote

y amanecerá Dios y medraremos.

Nº refer.

**16**

Contexto 1

¡Mal año para cuantos murmuradores hay en el mundo, y ándeme yo caliente, y...

( II; 50, p. 1042.19-20, Sanchica)

Refrán del Quijote

y ándeme yo caliente y ríase la gente.

Nº refer.

**17**

Contexto 1

- ¡A otro perro con ese hueso! –respondió el ventero-. ¡Cómo si yo no supiese cuántas son cinco y adónde me aprieta el zapato!

( I, 32, p. 373.16, ventero)

Refrán del Quijote

¡A otro perro con ese hueso!

Nº refer.

**18**

Contexto 1

; ya te perdoné entonces, y bien sabes tú que **suele decirse**, a pecado...

( I, 30, p. 355.5, D. Q.)

Refrán del Quijote

a pecado nuevo, penitencia nueva.

Nº refer.

**19**

Contexto 1

Porque soy caritativo de mí y tengo compasión de los pobres, y a quien...

( II, 33, p. 908.7, S.)

Refrán del Quijote

a quien cuece y amasa, no le hurtes hogaza

Nº refer.

**20**

Contexto 1

; y a quien Dios quiere bien la casa le sabe, y las necesidades del rico por sentencias pasan en el mundo

( II, 43, p. 977.2-3, S.)

Refrán del Quijote

a quien Dios quiere bien la casa le sabe

Nº refer. Variante

**21**

**a**

Contexto 1

- Aquí no hay más que hacer sino que cada uno tome lo que es suyo, y a quien...

( I, 45, p. 524.11, D. Q.)

Refrán del Quijote

a quien Dios se la dio, San Pedro se la bendiga

Variante

**b**

Contexto 2

: cásenle enhorabuena, y pues Dios...

( II, 56, p. 1087.25-26, D. Q.)

Refrán del Quijote

y pues Dios Nuestro Señor se la dio, San Pedro se la bendiga

Variante

**c**

Contexto 3

Tomad, pues, la parte del campo que quisiéredes, que yo haré lo mismo, y a quien Dios...

( II, 64, p. 1159.2-3, D. Q.)

Refrán del Quijote

y a quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga

Nº refer.

**22**

Contexto 1

A y alzando una vez la voz y dando un desaforado azote en una haya, dijo: -¡ Aquí morirás, Sansón, y cuantos...!

( II, 71, p. 1202.5, S.)

Refrán del Quijote

¡Aquí morirás, Sansón, y cuantos con él son!

**B**

Nº refer. Variante

**22**

**a**

Contexto 1

, que bien se está... ( II, 41, p. 957.15, S.)

Refrán del Quijote

bien se está San Pedro en Roma.

Variante

**b**

Contexto 2

Bien se está San... ( II, 53, p. 1065.16, S.)

Refrán del Quijote

Bien se está San Pedro en Roma.

Variante

**c**

Contexto 3

, porque quien las sabe las tañe, y bien se está...

( II, 59, p. 1113.5, S.)

Refrán del Quijote

bien se está San Pedro en Roma.

Nº refer.

**24**

Contexto 1

Bien vengas mal,... ( II, 55, p. 1079.22, S.)

Refrán del Quijote

Bien vengas mal, si vienes solo.

Nº refer.

**25**

Contexto 1

; pero buenas son... ( I, 31, p. 360.31, D. Q.)

Refrán del Quijote

pero buenas son mangas después de Pascua.

Nº refer. Variante

**26**

**a**

Contexto 1

, y considere que **se suele decir que buen...**

( II, 10, p. 701.18, S.)

Refrán del Quijote

que buen corazón quebranta mala ventura.

Variante

**b**

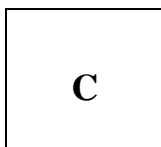
Contexto 2

y váyase el diablo para diablo y el temor para el mezquino; que un buen corazón...

( II, 35, p. 927.17, Duquesa)

Refrán del Quijote

que un buen corazón quebranta mala ventura.



Nº refer. Variante

**27 a**

Contexto 1

Lo cual no quiere decir sino que cada uno se case con su igual, ateniéndose **al refrán que dicen** "cada..." ( II, 19, p. 784.14, S.)

Refrán del Quijote

"cada oveja con su pareja".

Variante

**b**

Contexto 2

Cada oveja con su pareja y nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana y...

( II, 53, p. 1066.16, S.)

Refrán del Quijote

Cada oveja con su pareja.

Nº refer.

**28**

Contexto 1

que Dulcinea [...], y que las virtudes adoban la sangre

( II, 32, p. 1066.16, D. Q.)

Refrán del Quijote

que Dulcinea es hija de sus obras. [cada uno es hijo de sus obras]

Nº refer. Variante

**29**

**a**

Contexto 1

Eso sí, Sancho! –dijo don Quijote-. ¡Encaja, ensarta, enhila **refranes**; que nadie te va

a la mano! ¡Castígame mi Madre y yo... Estoyte diciendo que excuses **refranes**

(II, 43, p. 975.6, S.)

Refrán del Quijote

¡Castígame mi Madre y yo trómpogelas!.

Variante

**b**

Contexto 2

- No más **refranes**, Sancho -dijo don Quijote-, pues cualquiera de los que has dicho basta para dar a entender tu pensamiento; y muchas veces te he aconsejado no seas tan pródigo de refranes y que te vayas a la mano en decirlos, pero paréceme que es predicar en el desierto, y "castígame mi madre... "

( II, 67, p. 975.6, D. Q.)

Refrán del Quijote

“y castígame mi Madre y yo trómpogelas”.

Nº refer.

Contexto 1

y cuán ciego es el que... Y ¿es posible que vuestra merced no sabe que las...

( II, 1, p.633.1, D. Q.)

Refrán del Quijote

cuán ciego es el que no vee por la tela de un cedazo!

Nº refer.

**31**

Contexto 1

que toda afectación es mala. «Come poco y cena más poco» que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

( II, 43, p. 974.3, D. Q.)

Refrán del Quijote

“Come poco y cena más poco”

Nº refer. Variante

**32**                    **a**

Contexto 1

bien a cada uno, y cual el tiempo [...], y nadie diga “desta agua no beberé”

( II, 55, p. 1082.4, S.)

Refrán del Quijote

y cual el tiempo, tal el tiento.

Variante

**b**

Contexto 2

Está en lo cierto, que tal el tiempo,... : cuando Sancho, Sancha y cuando gobernador, señora

( II, 50, p. 1044.12, Teresa)

Refrán del Quijote

que tal el tiempo, tal el tiento.



Nº refer.

**33**

Contexto 1

"Todo lo miraba Sancho y de ninguna cosa se dolía; antes, **por cumplir con el refrán**, que él muy bien sabía, de "cuando... "

( II, 54, p. 1071.1, narrador)

Refrán del Quijote

"cuando a Roma fueres, haz como vieres".

Nº refer.

**34**

Contexto 1

Vivamos todos en paz y comamos en buena compañía, pues cuando Dios amanece,...

( II, 49, p. 1024.22, S.)

Refrán del Quijote

pues cuando Dios amanece, para todos amanece.

Nº refer. Variante

**35 a**

Contexto 1

que también **se dice**: "cuando [...]; y "cuando viene el bien...

( II, 4, p. 661.6, S.)

Refrán del Quijote

"cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla"

Variante

**b**

Contexto 2

que así lo es tuyo lo es de **los refranes**, cuando te dieren la vaquilla, [...]; cuando te dieren un gobierno, cógele;

( II, 50, p. 1042.26, Teresa)

Refrán del Quijote

cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla.

Variante

**c**

Contexto 3

Y pues se dice comúnmente que en la tardanza va el peligro, y que cuando te dieren...

( II, 41, p. 957.14, S.)

Refrán del Quijote

y cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla

Variante

**d**

Contexto 4

Verdad es que si tal vez me sucede que me den..., quiero decir que como lo que me dan

( II, 62, p. 1133.24, S.)

Refrán del Quijote

que me den la vaquilla, corro con la soguilla

Nº refer.

**36**

Contexto 1

porque es **de aquellos que dicen**: “Cuidados...”

(II, 13, p. 730.7, escudero del caballero del bosque)

Refrán del Quijote

“Cuidados ajenos matan al asno”.

Nº 

<b>D</b>
----------

 refer.  
**37**

Contexto 1

sabiendo **aquel refrán** que dicen por ahí, que un asno de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas...

( II, 35, p. 926.12,S.)

Refrán del Quijote

y que dádivas quebrantan peñas.

Nº refer.

**38**

Contexto 1

y **el otro que contó:** "De amigo a amigo, la chinche", etc. Y no le parezca a alguno que anduvo

( II, 12, p. 721.23, narrador)

Refrán del Quijote

"De amigo a amigo, la chinche"

Nº refer.

**39**

Contexto 1

En fin en fin, **hablando a su modo**, debajo...

( II, 33, p. 910.22, Duquesa)

Refrán del Quijote

, debajo de mala capa suele haber buen bebedor.

Nº refer.

**40**

Contexto 1

, y sabes **lo que comúnmente se dice**, que “debajo...

( I, Prólogo, p. 10.10)

Refrán del Quijote

que “debajo de mi manto al Rey mato”.

Nº refer. Variante

**41 a**

Contexto 1

que así sea, porque del dicho...

( II, 34, p.916.6, Duque)

Refrán del Quijote

porque del dicho al hecho hay un gran trecho.

Variante

**b**

Contexto 2

merced –dijo Sancho-, pero del dicho al trecho...

( II, 64, p. 1157.15, S.)

Refrán del Quijote

pero del dicho al hecho hay gran trecho.

Nº refer.

**42**

Contexto 1

No, sino haceos miel, y paparos han moscas; tanto vales cuanto tienes, **decía una agüela**, y del hombre arraigado...

( II, 43, p. 977.7, S.)

Refrán del Quijote

y del hombre arraigado no te verás vengado

Nº refer.

**43**

Contexto 1

No dices mal –dijo D. Quijote-, porque de los enemigos...

( II, 14,p. 744.15, D.Q.)

Refrán del Quijote

porque de los enemigos, los menos.

Nº refer.

**44**

Contexto 1

aquí como en Francia, y de noche...

( II, 33, p. 906.18, S.)

Refrán del Quijote

y de noche todos los gatos son pardos.

Nº refer. Variante

**45 a**

Contexto 1

sin duda se debió de atener **al refrán:** "De paja y heno...", etcétera.

( II, 3, p. 653.16, D. Q.)

Refrán del Quijote

: "De paja y de heno...", etcétera

Variante

**b**

Contexto 2

se puede llenar, como **suele decirse**, de...

( II, 33 p. 906.21, S.)

Refrán del Quijote

de paja y de heno...

Nº refer. Variante

**46 a**

Contexto 1

Cuanto más, que desnudo...

(I, 25, p. 273.5, S.)

Refrán del Quijote

que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano.

Variante

**b**

Contexto 2

Pero digan lo que quisieren; que desnudo...

( II, 8, p. 689.12, S.)

Refrán del Quijote

que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano.

Variante

**c**

Contexto 3

mercedes queden con Dios y digan al duque mi señor que, desnudo...

( II, 53, p. 1065.25, S.)

Refrán del Quijote

, desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano.

Variante

**d**

Contexto 4

Podré decir con segura conciencia, que no es poco: "Desnudo nací... "

( II, 57, p. 1090.3, S.)

Refrán del Quijote

"Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano".

Variante  
e

Contexto 5

; cuanto más que saliendo yo desnudo como salgo no es menester otra señal

( II, 53, p. 1066.28, S.)

Refrán del Quijote

que saliendo yo desnudo como salgo

Variante  
f

fui a gobernar vuestra ínsula Barataria, en la cual entré...

( II, 55, p. 1082.34, S.)

Refrán del Quijote

en la cual entré desnudo y desnudo me hallo.

Nº refer. Variante  
47 a

Contexto 1

; y yo **he oído decir** que...

( II, 33, p. 907.7, S.)

Refrán del Quijote

que detrás de la cruz, está el diablo.

Variante  
b

Contexto 2

, y **como suele decirse**, detrás...

( II, 47, p. 1009.1, maestrasala)

Refrán del Quijote

, detrás de la cruz, está el diablo.

Variante  
c

Contexto 3

; mas también **se suele decir**: " tras...

( I, 6, p. 79.19, cura)

Refrán del Quijote

:“tras la cruz está el diablo”

Nº refer.

**48**

Contexto 1

, que vuesa merced es **como lo que dicen**: "Dijo la sartén...

( II, 67, p. 1178.1, S.)

Refrán del Quijote

“Dijo la sartén a la caldera: Quítate allá, ojinegra”.

Nº refer. Variante

**49 a**

Contexto 1

, si es verdadero **el refrán que dice**: "Dime ..." y el otro: "No con..."

( II, 10, p. 703.12, S.)

Refrán del Quijote

“Dime con quién andas, decirte he quién eres”.

Variante

**b**

Contexto 2

Aquí encaja bien el refrán -dijo Sancho- de “dime...

( II, 23,p.285.15, S.)

Refrán del Quijote

“dime con quién andas: decirte he quién eres”.

Nº refer.

**50**



Contexto 1

Dios... y es tan piadoso, que hace salir los un sol sobre buenos y malos y llueve sobre los injustos y justos

( I, 18, p. 197.11, D. Q.)

Refrán del Quijote

Dios [...] hace salir un sol sobre los buenos y malos

Nº refer.

**51**

Contexto 1

Pero el hombre pone y Dios dispone, y Dios sabe lo mejor y lo que le está bien a cada uno.

( II, 55, p. 1082.12, D. Q.)

Refrán del Quijote

Dios sabe [...] lo que le está bien a cada uno.

Nº refer.

**52**

Contexto 1

-Dios lo hará mejor -dijo Sancho-, que Dios, que da la llaga, da la medicina. Nadie sabe lo que está por venir.

( II, 19, p. 785.26, S.)

Refrán del Quijote

que Dios que da la llaga, da la medicina

Nº refer. Variante

**53 a**

Contexto 1

Calla, Teresa -respondió Sancho-, que muchas veces donde hay estacas no hay tocinos y vámonos a nuestra casa

( II, 73, p. 1212.18, S.)

Refrán del Quijote

que muchas veces donde hay estacas no hay tocinos

Variante

**b**

Contexto 2

, y considérese que **se suele decir** que buen corazón quebranta mal ventura, y que donde... ( II, 10, p. 701.19, S.)

Refrán del Quijote

que donde no hay tocinos, no hay estacas.

Variante

**c**

Contexto 3

; pero el hombre pone y Dios dispones, y Dios sabe lo mejor y lo que le está bien a cada uno; y nadie diga "desta agua no beberé"; que adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas, y Dios me entiende, y basta

( II, 55, p. 1082.15, S.)

Refrán del Quijote

que adonde se piensa que hay tocinos, no hay estacas.

Variante

**d**

Contexto 4

Cuanto más, que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano; mas que lo fuesen, ¿qué va a mí? Y muchos piensan que hay tocinos y no hay estacas. Mas ¿quién puede poner puertas al campo?

( I, 25, p. 273.3, S.)

Refrán del Quijote

Y muchos piensan que hay tocinos, y no hay estacas.

Variante

**e**

Contexto 5

; y pues sabe que donde las dan las toman, y, que no siempre hay tocinos donde hay estacas, dé una higa al médico

( II, 65, p. 1163.19, S.)

Refrán del Quijote

y que no siempre hay tocinos donde hay estacas.

Nº refer.

**54**

Contexto 1

; y **pues sabe** que donde las dan las toman, y que no siempre...

( II, 65, p. 1163.19, S.)

Refrán del Quijote

que donde las dan, las toman.

Nº refer. Variante

**55 a**

Contexto 1

... y **también se dice**: “Donde no piensa salta la liebre”. Dígolo porque si esta noche no hayamos los palacios o alcázares...

( II, 10, p. 701.19, S.)

Refrán del Quijote

: “Donde no piensa, salta la liebre”

Variante

**b**

Contexto 2

, pero donde menos se piensa, se levanta la liebre; que yo he oído decir que esto que llaman naturaleza...

( II, 30, p. 878.24, S.)

Refrán del Quijote

pero donde menos se piensa, se levanta la liebre

Nº refer. Variante

**56 a**

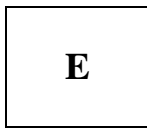
Contexto 1

"- Paréceme, Sancho, que no hay **refrán** que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas, especialmente aquel que dice: "Donde... "

( I, 21, p. 223.7, D. Q.)

Refrán del Quijote

: “Donde una puerta se cierra, otra se abre”.



Nº refer. Variante

**57 a**

Contexto 1

, porque el abad...

( II, 60, p. 1127.31, Roque Guinart)

Refrán del Quijote

porque el abad, de lo que canta yanta.

Variante

**b**

Contexto 2

; que el abad...

( II, 71, p. 1199.5, S.)

Refrán del Quijote

que el abad de donde canta yanta.

Nº refer.

58

Contexto 1

; que el asno, hablando a lo grosero, sufre la carga, mas...

( II, 71, p. 1201.25, D. Q.)

Refrán del Quijote

El asno sufre la carga, mas no la sobrecarga.

Nº refer.

59

Contexto 1

"que quizá dijera yo agora: "El buey suelto... "

( II, 22, p. 810.30, S.)

Refrán del Quijote

"El buey suelto bien se lame".

Nº refer.

60

Contexto 1

Y yo digo que el consejo de la mujer...

( II, 7, p. 362, S.)

Refrán del Quijote

que el consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco.

Nº refer. Variante

61 a

Contexto 1

Mas yo tendré en cuenta de aquí adelante decir los que convengan a la gravedad del cargo; que en casa llena presto se guisa la cena; y quien destaja no baraja; y a buen salvo está el que repica; y el dar y el tener...

(II, 43, p. 0975.4, S.)

Refrán del Quijote

y el dar y el tener, seso ha menester

Variante

b

Contexto 2

-No debió de ser eso –dijo Sancho-, sino que se debió de atener al **refrán** que dicen:  
que para... ( II, 58, p. 1096.65, S.)

Refrán del Quijote

que para dar y tener, seso es menester.

Nº refer.

**62**

Contexto 1

Ordenó, pues, la suerte, y el diablo (que no todas veces duerme) que andaban por aquel valle... ( I, 15, p. 78, Cide)

Refrán del Quijote

y el diablo (que no todas veces que duerme)

Variante

**b**

Contexto 2

Así que, yendo días y viniendo días, el diablo... ( I, 20, p. 213.21, S.)

Refrán del Quijote

el diablo, que no duerme

Nº refer.

**63**

Contexto 1

- Siempre, Sancho, lo **he oído decir**, que el hacer... ( I, 23, p. 249.7, D.Q.)

Refrán del Quijote

que el hacer bien a villanos es echar agua en la mar.

Nº refer.

**64**

Contexto 1

Pero el hombre.. ( II, 55, p. 51082.12, S.)

Refrán del Quijote

el hombre pone y Dios dispone.

Nº refer.

**65**

Contexto 1

: No se dirá por mí, señor mío, el pan comido y...

( II, 7, p. 684.4, S.)

Refrán del Quijote

el pan comido y la compañía deshecha.

Nº refer.

**66**

Contexto 1

; no soy amigo de saber vidas ajenas; que el que compra...

( I, 25, p. 273.5, S.)

Refrán del Quijote

el que compra y miente en su bolsa lo siente.

Nº refer.

**67**

Contexto 1

; aunque **también dicen** que “el que larga vida...”

( II, 32, p. 894.33, S.)

Refrán del Quijote

“el que larga vida vive, mucho mal ha de pasar”.

Nº refer.

**68**

Contexto 1

, y quizá fuera a tiempo que lo hubiera gastado, y entonces el rey...

( I, 23, p. 256.13, S.)

Refrán del Quijote

entonces el rey me hacía franco.

Nº refer.

**69**

Contexto 1

-Señor -respondió Sancho-, en cada tierra su uso: ...

( II, 9, p. 696.25, S.)

Refrán del Quijote

en cada tierra, su uso.

Nº refer. Variante

**70 a**

Contexto 1

; pero al buen pagador no le duelen prendas, y en casa...

( II, 30, p. 875.26, S.)

Refrán del Quijote

en casa llena, presto se guisa la cena.

Variante

**b**

Contexto 2

; que en casa llena...

( II, 43, p. 975.2, S.)

Refrán del Quijote

en casa llena, presto se guisa la cena.

Nº refer. Variante

**71 a**

Contexto 1

La partida será luego, porque me va poniendo espuelas al deseo y al camino, lo que **suele decirse** que en la tardanza...

( I, 46, p. 533.3, D. Q.)

Refrán del Quijote

en la tardanza está el peligro.

Variante

**b**

Contexto 2

y manos a la labor, que en la tardanza **dicen** que suele...

( I, 29, p. 339.8, S.)



Refrán del Quijote  
en la tardanza dicen que suele estar el peligro

Variante

**c**

Contexto 3

y pues **se dice comúnmente** que en la tardanza va...

( II, 41, p. 957.13, S.)

Refrán del Quijote

que en la tardanza va el peligro.

Variante

**d**

Contexto 4

porque en la tardanza suele estar muchas veces...

( II, 71, p. 1204.10, S.)

Refrán del Quijote

porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro.

Nº refer. Variante

**72 a**

Contexto 1

, vámonos poco a poco, pues ya en los nidos...

( II, 74, 1220.8, D. Q.)

Refrán del Quijote

pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño.

Variante

**b**

Contexto 2

Imposibilitado para siempre de graduarse de licenciado por no haber hallado...

( II, 15, p. 748.1, narrador)

Refrán del Quijote

por no haber hallado nidos donde pensó hallar pájaros.

Nº refer.

73

Contexto 1

; en otras casas cuecen habas y...

( II, 13, p. 730.17, S.)

Refrán del Quijote

en otras casas cuecen habas, y en la mía, a calderadas.

Nº refer.

74

Contexto 1

Esto es como **aquello que dicen**: "¡En priesa me vees y... " ( II, 41, p. 958.32, S.)

Refrán del Quijote

"¡En priesa me vees y doncellez me damandas!"

Nº refer. Variante

75 a

Contexto 1

...dé pena, Teresa mía, que en salvo está el que repica, y todo saldrá en la colada del gobierno.

( II, 36, p. 932.7, S.)

Refrán del Quijote

que en salvo está el que repica.

Variante

b

Contexto 2

Tan mirado y remirado lo tengo, que a buen salvo está el que repica, como se ve por la obra.

( II, 31, p. 885.27, S.)

Refrán del Quijote

que a buen salvo está el que repica

Variante

c

Contexto 3

; que en casa llena, presto se guisa la cena; y quien destaja, no baraja; y a buen salvo...

( II, 43, p. 975.3, S.)

Refrán del Quijote

y a buen salvo está el que repica

Nº refer.

**76**

Contexto 1

-¿ Qué mejores [**refranes**] -dijo Sancho- que "entre...

( II, 43, p. 978.2, S.)

Refrán del Quijote

que "entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares".

Nº refer.

**77**

Contexto 1

; que yo **he oído decir**: "Ese que... "

( I, 20, p. 220.28, S.)

Refrán del Quijote

: "Ese que te quiere bien, que te hace llorar".

Nº refer.

**78**

Contexto 1

"porque **no se diga** por él: "espantóse la muerta de la degollada"; y vuestra merced sabe bien que más sabe el necio en su casa...

( II, 43, p. 978.12, S.)

Refrán del Quijote

: "espantóse la muerta de la degollada"

<b>H</b>
----------

Nº refer.

**79**

Contexto 1

Teresa dice -dijo Sancho- que ate bien mi dedo con vuestra merced, y que hablen cartas y... ( II, 7, p. 680.9, S.)

Refrán del Quijote

y que hablen cartas y callen barbas.

Nº refer. Variante

**80 a**

Contexto 1

...si me dan ocasión van a ver maravillas. No, sino haceos miel, y...

( II, 49, p. 1024.26, S.)

Refrán del Quijote

haceos miel, y comeros han moscas.

Variante

**b**

Contexto 2

No, sino haceos miel y paparos han moscas; tanto tienes cuanto vales...

( II, 43, p. 977.6, S.)

Refrán del Quijote

haceos miel y paparos han moscas

Nº refer.

**81**

Contexto 1

-Ay señor, señor, y cómo hay más mal en el aldegüela que se suena, con perdón sea dicho de las tocadas honradas!... ( I, 46, p. 533.11, S.)

Refrán del Quijote

y cómo hay más mal en la aldegüela que se suena.

Nº refer.

**82**

Contexto 1

, atendiendo al **refrán** "Haz lo que tu amo... "

( II, 29, p. 869.1, S.)

Refrán del Quijote

"Haz lo que tu amo te manda, y siéntate con él a la mesa".

Nº refer.

**83**

Contexto 1

...respondió el hidalgo: -Hombre apercebido medio combatido. No se pierde nada en que yo me aperciba...

( II, 17, p. 760.22, D. Q.)

Refrán del Quijote

-Hombre apercebido, medio combatido

Nº refer.

**84**

Contexto 1

: viva la gallina, aunque sea con su pepita, que hoy por ti y...

( II, 65, p. 1164.19, S.)

Refrán del Quijote

que hoy por ti y mañana por mí

**I**

Nº refer.

**85**

Contexto 1

Hay un **refrán** en nuestra España, a mi parecer muy *verdadero*, como todos lo son, por ser *sentencias breves sacadas de la luenga y discreta experiencia*; y el que yo digo dice: "Iglesia, o mar [...], como si más claramente dijera...

( I, 39, p. 541.19, padre del cautivo)

Refrán del Quijote

“Iglesia o mar o casa Real”.**J**

Nº refer.

**86**

Contexto 1

Dijo: -Mas ¡jo, que te estrego, burra de mi suego! Mirad con que se vienen...

( II, 10, p. 707.13, aldeana )

Refrán del Quijote

¡ JÓ, que te estrego, burra de mi suegro !**L**

Nº refer. Variante

**87 a**

Contexto 1

...creyendo valer más y no menos; pero **como** la **cudicia** rompe el saco, a mí me ha rasgado mis esperanzas

( I, 20, p. 210.9, S.)

Refrán del Quijote

pero como la cudicia rompe el saco,

Variante

**b**

Contexto 2

Por eso -respondió el del Bosque- **dicen que** la codicia rompe el saco, y si va a tratar de ellos, no hay... ( II, 13, p. 730.5, escudero del Bosque)

Refrán del Quijote

que la codicia rompe el saco,

Variante

**c**

Contexto 3

y no querría que oréganos fuesen, porque la codicia rompe el saco, y el gobernador codicioso hace la justicia desgobernada ( II, 36, p. 932.21, Duquesa)

Refrán del Quijote

porque la codicia rompe el saco,

Nº refer.

**88**

Contexto 1

porque según la opinión de discretos, la culpa... ( II, 66, p. 1169.10, S.)

Refrán del Quijote

la culpa del asno no se ha de echar a la albarda.

Nº refer. Variante

**89 a**

Contexto 1

Es **común proverbio**, hermosa señora, que la diligencia [...],

( I, 46, p. 532.3, D. Q.)

Refrán del Quijote

la diligencia es madre de la buena ventura,

Variante

**b**

Contexto 2

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del día; y advierte ¡oh Sancho!, que la diligencia [...], y la pereza, su contraria,...

( II, 43, p. 975.19, D. Q.)

Refrán del Quijote

que la diligencia es madre de la buena ventura

Nº refer.

**90**

Contexto 1

-Páreceme, Sancho, que no hay **refrán** que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas...

( I, 21, p. 113, D. Q.)

Refrán del Quijote

la misma experiencia, madre de las ciencias todas.

Nº refer.

**91**

Contexto 1

; porque la letra con sangre entra, y no se ha de dar tan barata la libertad...

( II, 36, p. 930.8, Duquesa)

Refrán del Quijote

porque la letra con sangre entra,

Nº refer.

**92**

Contexto 1

; que la mucha...

( I, 20, p. 217.4, D. Q.)

Refrán del Quijote

que la mucha conversación que tengo contigo ha engendrado este menosprecio



Nº refer. Variante

**93 a**

Contexto 1

: la mujer honrada, la pierna quebrada y en casa; y la doncella honesta, el hacer algo es su fiesta.

( II, 5, p.668.12, Teresa)

Refrán del Quijote

: la mujer honrada, la pierna quebrada, y en casa.

Variante

**b**

Contexto 2

ni tan deseoso de ver mundo que la doncella honrada...

( II, 49, p. 1034.9, S.)

Refrán del Quijote

que la doncella honrada, la pierna quebrada, y en casa.

Variante

**c**

Contexto 3

Eso no –respondió Sancho-: el buen gobernador...

( II, 34, p. 915.28, S.)

Refrán del Quijote

: el buen gobernador, la pierna quebrada, y en casa.

Nº refer.

**94**

Contexto 1

; que la doncella honrada la pierna quebrada, y en casa; y la mujer y la gallina, por andar se pierden aína, y la que es deseosa de ver, también tiene deseo...

( II, 49, p. 1034.10, S.)

Refrán del Quijote

y la mujer y la gallina, por andar se pierden aína.

Nº refer. Variante

**95 a**

Contexto 1

porque la verdad adelgaza y no quiebra, y siempre anda...

( II, 10, p. 700.14, narrador)

Refrán del Quijote

porque la verdad [...] siempre anda sobre la mentira, como el aceite sobre el agua.

Variante

**b**

Contexto 2

, la verdad es la que he dicho, y esta que ha de andar sobre la mentira como el aceite sobre el agua;

( II, 50, p. 1043.30, paje de la Duquesa)

Refrán del Quijote

la verdad [...] ha de andar siempre sobre la mentira como el aceite sobre el agua

Nº refer.

**96**

Contexto 1

; tuvo razón, porque la verdad adelgaza y no quiebra, y siempre anda sobre la mentira...

( II, 10, p.700.13, narrador)

Refrán del Quijote

la verdad adelgaza y no quiebra,

Nº refer.

**97**

Contexto 1

Cada día se ven cosas nuevas en el mundo: las burlas se vuelven en veras y los burladores se hallan burlados...

( II, 49, p. 1025.24, mayordomo)

Refrán del Quijote

: las burlas se vuelven en veras

Nº refer.

**98**

Contexto 1

Quiero callar, que se suele decir que las...

( II, 54, p 1021.24, doña Rodríguez)

Refrán del Quijote

que las paredes tienen oídos.

Nº refer.

**99**

Contexto 1

; que yo sé que lo bien ganado...

( II, 54, p. 1075.24, S.)

Refrán del Quijote

que lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño

Nº refer. Variante

**100 a**

Contexto 1

-También se suele decir -dijo Camila-, que lo que cuesta...

( I, 34, p. 401.20, Camila)

Refrán del Quijote

que lo que cuesta poco se estima en menos

Variante

**b**

Contexto 2

Y es razón averiguada que aquello que más cuesta...

( I, 38, p. 447.12, D. Q.)

Refrán del Quijote

que aquello que más cuesta se estima y debe estimar en más

Variante

**c**

Contexto 3

y es cosa manifiesta que no es de estima...

( I, 43, p. 502.31, don Luis)

Refrán del Quijote

que no es de estima lo que poco cuesta.

Nº refer.

**101**

Contexto 1

lo que has de dar al mur, dalo al gato, y. ..

( II, 56, p. 1087.33, S.)

Refrán del Quijote

lo que has de dar al mur, dalo al gato, y sacarte ha de cuidado

Nº refer. Variante

**102**

**a**

Contexto 1

Y aun menos mal si comiéramos, pues los duelos,...

( II, 13 p. 727.6, S.)

Refrán del Quijote

pues los duelos, con pan son menos.

Variante

**b**

Contexto 2

...dijo Sancho como si lo entendiera: Todos los duelos...

( II, 55, p. 1079.1, S.)

Refrán del Quijote

:Todos los duelos con pan son buenos.

**M**

Nº refer.

**103**

Contexto 1

y vuestra merced sabe bien que más sabe...

( II, 43, p. 978.14, S.)

Refrán del Quijote

que más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena

Nº refer.

**104**

Contexto 1

; que al buen pagador no le duelen prendas, y más vale...

( II, 34, p. 916.10, S.)

Refrán del Quijote

y más vale al que Dios ayuda, que al que mucho madruga.

Nº refer.

**105**

Contexto 1

, y en este entretanto, la traeré como pudiere, que más algo que no nada, cuanto más que bien será bastante para...

( I, 21, p. 226.13, D.Q.)

Refrán del Quijote

que más vale algo que no nada.

Nº refer. Variante

**106 a**

Contexto 1

que siempre he oído decir que más vale buena esperanza que ruin posesión. En esto estaban cuando entró don Quijote..

( II, 65, p. 1164.2, S.)

Refrán del Quijote

que más vale buena esperanza que ruin posesión.

Variante

**b**

Contexto 2

Y advertid, hijo, que vale... [más refranes]

( II, 7, p. 682.4, D. Q.)

Refrán del Quijote

que vale más buena esperanza que ruin posesión

Nº refer.

**107**

Contexto 1

y advertid, hijo, que vale más buena esperanza que ruin posesión, y buena queja que...

( II, 7, p. 682.5, D. Q.)

Refrán del Quijote

que vale más [...] buena queja que mala paga

Nº refer.

**108**

Contexto 1

...los reyes en sus casas"; porque **dicen**: "Más vale migaja del Rey que...

( I, 39,451.22, padre del cautivo)

Refrán del Quijote

"Más vale migaja de Rey que merced de señor"

Nº refer. Variante

**109 a**

Contexto 1

Y advierta que ya tengo edad para dar consejos, y que este que le doy viene de molde, y que más vale pájaro en la mano...

( I, 31, p. 362.28, S.)

Refrán del Quijote

y que más vale pájaro en la mano que buitre volando

Variante

**b**

Contexto 2

En efecto, en efecto, más pájaro en mano...

( II, 12, p. 718.12, S.)

Refrán del Quijote

más vale pájaro en la mano que buitre volando

Variante

**c**

Contexto 3

, porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro; y a Dios rogando y con el mazo dando, y que más valía un "toma" que dos "te daré", y el pájaro en la mano...

( II, 71, p. 1204.12, S.)

Refrán del Quijote

, y que más valía [...] el pájaro en la mano que el buitre volando.

Nº refer. Variante

**110 a**

Contexto 1

Ahí entra bien también –dijo Sancho- lo que algunos desalmados dicen: «No pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza»; aunque mejor cuadra decir: «Más vale salto de mata que...

( I, 21, p. 233.18, S.)

Refrán del Quijote

“Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos”.

Variante

**b**

Contexto 2

, y quitada la causa se quita el pecado; y ojos que no veen, corazón que no quiebra; y más vale salto de mata...

( II, 67, p. 1177.19, S.)

Refrán del Quijote

y más vale salto de mata que ruego de hombres buenos.

Nº refer. Variante

**111 a**

Contexto 1

Teresa dice que ate bien mi dedo con vuestra merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale...

( II, 7, p. 680.10, S.)

Refrán del Quijote

pues más vale un "toma" que dos "te daré"

Variante

**b**

Contexto 2

sabiendo aquel **refrán** que dicen por ahí, que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas quebrantan peñas, y que a Dios rogando y con el mazo dando, y que más vale un...

( II, 35, p. 926.13, S.)

Refrán del Quijote

y que más vale un "toma" que dos "te daré"?

Variante

**c**

Contexto 3



y que más valía un “toma” que dos “te daré”, y el pájaro en la mano que el buitre volando.

( II, 71, p. 1204.12, narrador citando a Sancho)

Refrán del Quijote

y que más y que más valía un “toma” que dos “te daré”

Nº refer.

**112**

Contexto 1

Pero venga lo que viniere, que más vale...

( II, 44, p. 986.24, Altisidora)

Refrán del Quijote

que más vale vergüenza en cara que mancilla del corazón

Nº refer.

**113**

Contexto 1

, cuando no considerasen que soy mandado, y que Mensajero sois, amigo, / Non merecéis culpa, non.

( II, 10, p. 702.24, S.)

Refrán del Quijote

Mensajero sois, amigo, no merecéis culpa, non.

Nº refer.

**114**

Contexto 1

En fin, yo quiero saber lo que gano; poco o mucho que sea, que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos...

( II, 7, p. 681.12, S.)

Refrán del Quijote

y muchos pocos hacen un mucho.

Nº refer.

**115**

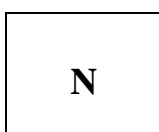
Contexto 1

, no aprobará vuestra merced aquel **refrán** que dicen «Muera Marta y muera harta». Yo a lo menos no pienso matarme

( II, 59, p. 1108.2, S.)

Refrán del Quijote

"Muera Marta y muera harta"



Nº refer.

**116**

Contexto 1

Pero el hombre pone y Dios dispone, y Dios sabe lo mejor y lo que está bien a cada uno, y cual el tiempo tal el tiento, y nadie diga « desta agua...

( II, 55, p. 1082.14, S.)

Refrán del Quijote

; y nadie diga "desta agua no beberé"

Nº refer.

**117**

Contexto 1

Cada oveja con su pareja, y nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana; y déjenme pasar, que se me hace tarde.

( II, 53, p. 1066.17, S.)

Refrán del Quijote

y nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana.

Nº refer. Variante

**118 a**

Contexto 1

Aconsejaríale yo que ni tome cohecho, ni pierda derecho, y otras cosillas que me quedan en el estómago...

( II, 32, p. 901.4, D. Q.)

Refrán del Quijote

ni tome cohecho, ni pierda derecho.

Variante

**b**

Contexto 2

Yo gobernaré esta ínsula sin perdonar derecho ni llevar cohecho, y todo el mundo traiga el ojo alerta y mire por el virote.

( II, 49, p. 1024.33, S.)

Refrán del Quijote

sin perdonar derecho ni llevar cohecho.

Nº refer.

**119**

Contexto 1

Con quien te da su pan te atreves ? -Ni quito rey, ni pongo rey –respondió Sancho- sino ayúdome a mí.

( II, 60, p. 118.1, S.)

Refrán del Quijote

-Ni quito rey, ni pongo rey.

Nº refer. Variante

**120 a**

Contexto 1

, si es verdadero el **refrán** que dice: "Dime con quién andas, decirte he quién eres", y el otro de: «No con quien...

( II, 10, p. 703.13, S.)

Refrán del Quijote

“No con quien naces, sino con quien paces”.

Variante

**b**

Contexto 2

; y soy de aquellos «no con quien, sino con quien paces», y, de los que «quien a buen árbol se arrima...

( II, 32, p. 890.30, S.)

Refrán del Quijote

“no con quien naces, sino con quien paces”.

Nº refer. Variante

**121 a**

Contexto 1

Quiéralo así el cielo, marido mío, que bien lo habemos menester. Mas decidme que es eso de *ínsulas* que no lo entiendo. -No es la miel...

( I, 52, p. 590.5,S.)

Refrán del Quijote

-No es la miel para la boca del asno

Variante

**b**

Contexto 2

En fin, como tú has dicho otras veces, no es la miel, etcétera. Asno eres, y asno has de ser...

( II, 28, p. 866.25, D. Q.)

Refrán del Quijote

No es la miel..., etcétera.

Nº refer. Variante

**122 a**

Contexto 1

; y yo he oído decir que detrás de la cruz está el diablo, y que no es oro todo lo que reluce, y que de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Bamba para ser rey de España...

( II, 48, p. 907.7, S.)

Refrán del Quijote

y que no es oro todo lo que reluce

Variante

**b**

Contexto 2

, que no es todo oro lo que reluce porque esta Altisidorilla tiene más de presunción que de hermosura...

( II, 48, p. 1021.19, doña Rodríguez)

Refrán del Quijote

que no es todo oro lo que reluce

Nº refer.

**123**

Contexto 1

-No hay camino tan llano -replicó Sancho-, que no tenga algún tropezón o barranco; en otras casas cuecen habas y en la mía...

( II, 13, p. 730.17, S.)

Refrán del Quijote

No hay camino tan llano [...] que no tenga algún tropezón o barranco.

Nº refer.

**124**

Contexto 1

En fin, **bien dicen** que es menester mucho tiempo para venir a conocer las personas, y que no hay cosa segura...

( I, 15, p. 163.19, S.)

Refrán del Quijote

y que no hay cosa segura en esta vida.

Nº refer.

**125**

Contexto 1

...porque no hay poeta que no sea arrogante y piense de sí que es el mayor poeta del mundo - No hay regla sin excepción –respondió don Lorenzo-...

( II, 18, p. 773.32, Don Lorenzo)

Refrán del Quijote

No hay regla sin excepción

Nº refer.

**126**

Contexto 1

Con todo esto, te hago saber, hermano Panza –replicó don Quijote-, que no hay memoria...

( I, 15, p.165.15, D. Q.)

Refrán del Quijote

que no hay memoria a quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte no consuma

Nº refer.

**127**

Contexto 1

Si acaso enviudares, cosa que puede suceder, y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y caña de pescar, y del “no quiero...

( I, 23, p. 971.15, S.)

Refrán del Quijote

del “no quiero de tu capilla”.

Nº refer.

**128**

Contexto 1

Eso mismo es lo que yo digo –respondió Sancho-, que también la hallé yo [una maletilla] y no quise llegar a ella con un tiro de piedra; allí la dejé y allí se quede como estaba, que no quiero...

( I, 23, p. 257.15, S.)

Refrán del Quijote

que no quiero perro con cencerro.

Nº refer.

**129**

Contexto 1

, y será bien dar tiempo al tiempo; que no se ganó...

( II, 71, p.1201.24, D. Q.)

Refrán del Quijote

que no se ganó Zamora en una hora.

Nº refer. Variante

**130 a**

Contexto 1

Mas no sé yo para qué nombro asno en mi boca, pues no se ha de mentar...

( I, 25, p. 286.5, S.)

Refrán del Quijote

pues no se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado.

Variante

**b**

Contexto 2

-¡ Tan enhoramala supiste vos rebuznar, Sancho! ¿Y dónde hallastes...

( II, 28, p. 286.5, D. Q.)

Refrán del Quijote

¿Y dónde hallastes vos ser bueno el nombrar la sogá en casa del ahorcado?

Nº refer.

**131**

Contexto 1

Y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado, porque no se toman truchas..., y no digo más.

( II, 71, p. 1200.9, S.)

Refrán del Quijote

porque no se toman truchas...

**O**

Nº refer.

**132**

Contexto 1

, y quitada la causa se quita el pecado, y ojos que no veen, corazón que no quiebra, y más vale salto de mata que...

( II, 67, p. 1177.19, S.)

Refrán del Quijote

y ojos que no veen, corazón que no quiebra.

**P**

Nº refer.

**133**

Contexto 1

, y así, se cumplió el **refrán** en ellos de que pagan...

( I, 7, p. 89.12, narrador)

Refrán del Quijote

pagan a las veces justos por pecadores



Nº refer. Variante

**134 a**

Contexto 1

; cuanto más que fingiré que tengo tullida la mano derecha y haré que firme otro por mí, que para todo hay remedio...

( II, 43, p. 976.24, S.)

Refrán del Quijote

que para todo hay remedio, si no es para la muerte.

Variante

**b**

Contexto 2

-Ahora bien: todas las cosas tienen remedio, si no es la muerte, debajo de cuyo yugo hemos de pasar todos, mal que nos pese...

( II, 10, p.703.7, S.)

Refrán del Quijote

: todas las cosas tienen remedio, si no es la muerte.

Nº refer.

**135**

Contexto 1

No dirás desto nada a nadie, porque pon lo tuyo en concejo... ( II, 36, p. 505, S.)

Refrán del Quijote

porque pon lo tuyo en concejo y unos dirán que es blanco y otros que es negro.

Nº refer. Variante

**136 a**

Contexto 1

, y podría ser que el no dármele redundase en pro de mi conciencia que, maguera tonto, se me entiende aquel **refrán** de "por su mal..." ( II, 33, p. 491, S.)

Refrán del Quijote

"por su mal le nacieron alas a la hormiga".

Variante

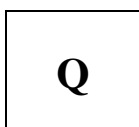
**b**

Contexto 2

Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire para que me comiesen vencejos y otros pájaros,... ( II, 53, p. 1066.12, S.)

Refrán del Quijote

Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga,



Nº refer.

**137**

Contexto 1

, el cual cumplió con ellos **nuestro refrán castellano**: «que aunque la traición aplace... ( I, 39, p. 458.22, cautivo)

Refrán del Quijote

: "que aunque la traición aplace, el traidor se aborrece".

Nº refer. Variante

**138 a**

Contexto 1

; y soy quien «júntate a los buenos, y serás uno de ellos»; y soy de los que «quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija». Yo me he arrimado a un buen señor ( II, 32, p.890.31, D. Q.)

Refrán del Quijote

y soy de los que ”quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija”.

Variante

**b**

Contexto 2

la experiencia ense- / que el que a buen árbol...

(I, versos al Libro de "Don Quijote"

Urganda La Desconocida, p. 22.2)

Refrán del Quijote

que "el que a buen árbol se arri-, buena sombra le cobija- "

Nº refer.

**139**

Contexto 1

, bien se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una dueña doncella a una dueña viuda; y a quien a nosotras... ( II, 37, p. 937.2, doña Rodríguez)

Refrán del Quijote

y a quien a nosotras trasquiló, las tijeras se le quedaron en la mano.

Nº refer.

**140**

Contexto 1

y que más vale pájaro en mano que buitre volando, porque quien bien tiene y mal escoge...

( I, 31, p. 937.2, S.)

Refrán del Quijote

porque quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga.

Nº refer.

**141**

Contexto 1

-Antes he yo oído decir -dijo don Quijote- que quien canta, sus males espanta. –Acá es al revés –dijo el galeote-... ( I, 22, p. 238.2, D. Q.)

Refrán del Quijote

que quien canta, sus males espanta.

Nº refer. Variante

**142**                    **a**

Contexto 1

Teresa dice -dijo Sancho- que ate bien mi dedo con vuestra merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale un “toma”...

( II, 7, p. 238.2, S.)

Refrán del Quijote

porque quien destaja no baraja.

Variante

**b**

Contexto 2

Mas yo tendré en cuenta de aquí adelante de decir los que convengan a la gravedad de mi cargo; que en casa

llena presto se guisa la cena y quien destaja no baraja, y a buen salvo está... ( II, 43, p. 975.3, S.)

Refrán del Quijote

y quien destaja no baraja,

Nº refer.

**143**

Contexto 1

-Así lo digo yo -respondió Sancho-: quien la vido y la vee... ( II, 11, p. 711.27, S.)

Refrán del Quijote

: quien la vido y la vee ahora, ¿cuál es el corazón que no llora?

Nº refer.

**144**

Contexto 1

, porque quien las sabe...

( II, 59, p. 113.4, S.)

Refrán del Quijote

porque quien las sabe, las tañe.

Nº refer.

**145**

Contexto 1

Por el **refrán** que dice: " ¡Quien te cubre te descubre!". Por el pobre pasan todos los ojos como de corrida, y en el rico se detienen;

( II, 5, p. 669.8, Teresa)

Refrán del Quijote

¡Quien te cubre te descubre!.

Nº refer.

**146**

Contexto 1

...holgara que fuera de perlas orientales, pero quien te da el hueso no te querría ver muerta; tiempo vendrá en que nos conozcamos.

( II, 50, p. 1038.20, Duquesa)

Refrán del Quijote

pero quien te da el hueso no te querría ver muerta.

Nº refer.

**147**

Contexto 1

...y que si yo hablo mucho, más procede de enfermedad que de malicia; mas quien yerra y se...

( II, 50, 867.7, S.)

Refrán del Quijote

mas quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda.

Nº refer. Variante

**148 a**

Contexto 1

-Yo me tengo en cuidado el apartarme -replicó Sancho-; mas quiera Dios -tornó a decir- que orégano sea, y...

( I, 21, p. 224.4, S.)

Refrán del Quijote

mas quiera Dios [...] que orégano sea, y no batanes.

Variante

**b**

Contexto 2

; la otra es que se muestra en ella muy codicioso, y no querría que orégano fuese, porque la codicia rompe el saco

( II, 36, p. 932.21, Duquesa )

Refrán del Quijote

y no querría que orégano fuese, y no batanes.

Nº refer. Variante

**149 a**

Contexto 1

; y tan bien suelen andar los es y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades y por las pastorales chozas como por los reales palacios, y quitada la causa...

( II, 67, p. 1177.18, S.)

Refrán del Quijote

y quitada la causa se quita el pecado.

Variante

**b**

Contexto 2

Porque cuando se levantase no los hallase -quizá quitando la causa cesaría el efeto-, y que dijese que un encantador se los había llevado

( I, 7, p. 89.16, narrador)

Refrán del Quijote

-quizá quitando la causa cesaría el efeto-,

**R**

Nº refer.

**150**

Contexto 1

-Hágalo Dios -repuso don Quijote- como yo deseo y tú Sancho, has menester, y ruin...

( I, 21,p. 233.32, D. Q.)

Refrán del Quijote

y ruin sea quien por ruin se tiene.**S**

Nºrefer.

**151**

Contexto 1

, y si no, tan amigos como de antes: que si al palomar...

( II, 7, p. 682.3, D. Q.)

Refrán del Quijote

que si al palomar no le falta cebo, no le faltarán palomas.

Nº refer. Variante

**152****a**

Contexto 1

, ¿[+ refranes] y “si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro”, todos los cuales vienen a pelo? ( II, 43, p. 978.4, S.)

Refrán del Quijote

y “si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro”,

Variante

**b**

Contexto 2

porque, de cualquier manera que yo me enoje con vos, ha de... ( I, 20, p. 221.23, D. Q.)

Refrán del Quijote

porque,[...] ha de ser mal para el cántaro

Variante

**c**

Contexto 3

...mira, Sancho, lo que hablas; porque tantas veces va el cantarillo a la fuente..., y no te digo más

( I, 30, p. 354.2, D. Q.)

Refrán del Quijote

porque tantas veces va el cantarillo a la fuente... y no te digo más

Nº refer.

**153**

Contexto 1

, yo no me puedo persuadir que los azotes de mis posaderas tengan que ver con los desencantos de los encantadores, que es **como si dijésemos**: "Si os duele...

( II, 67, p. 1174.17, S.)

Refrán del Quijote

"Si os duele la cabeza, untaos las rodillas".

Nº refer.

**154**

Contexto 1

En fin, yo quiero saber lo que gano, poco o mucho que sea, que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho

( II, 7, p. 681.2, S.)

Refrán del Quijote

que sobre un huevo pone la gallina.

Nº refer.



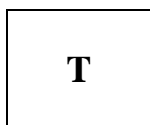
## Contexto 1

; pero su San Martín se le llegará como a cada puerco, que las historias fingidas tanto tienen de buenas y de

deleitables cuanto se llegan a la verdad o la semejanza della... ( II, 62, p. 1146.3, S.)

## Refrán del Quijote

pero su San Martín se le llegará, como a cada puerco.



Nº refer. Variante

**156 a**

## Contexto 1

que como vuestra merced sabe, todos estamos sujetos a la muerte, y que hoy somos y mañana no, y que tan presto [...], y que nadie puede prometerse en este mundo más horas de vida de las que Dios quisiera darle;

( II, 20, p. 680.16, S.)

## Refrán del Quijote

y que tan presto se va el cordero como el carnero.

Variante

**b**

## Contexto 2

, que no hay que fiar en la descarnada, digo en la muerte, la cual también come cordero como carnero, y a nuestro cura he oído decir que con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres. ( II, 20,p. 800.6,S.)

## Refrán del Quijote

la muerte [...] también come cordero como carnero.

Nº refer.

**157**

## Contexto 1

Porque **dicen ellos** que tantas letras tiene un “sí” como un “no” y que harta ventura tiene un delincuente que está en su lengua vida o su muerte...

( I, 22, p. 238.15, guarda)

Refrán del Quijote

porque dicen ellos que tantas letras tiene un “sí” como un “no”

Nº refer.

**158**

Contexto 1

; pero, con todo eso, confiad en Dios y en el señor don Quijote, que os ha de dar un reino, no que una ínsula. -Tanto es lo de más como lo de menos, –respondió Sancho

( II, 4, p. 661.10, S.)

Refrán del Quijote

-Tanto es lo de más como lo de menos

Nº refer. Variante

**159 a**

Contexto 1

; que tanto vales cuanto tienes, y tanto tienes cuanto vales. ( II, 20, p. 977.10, S.)

Refrán del Quijote

que tanto vales cuanto tienes

Variante

**b**

Contexto 2

No, sino haceos miel, y paparos han moscas; tanto vales cuanto tienes, decía mi agüela, y...

( II, 43,p. 977.6, S.)

Refrán del Quijote

tanto vales cuanto tienes.

Nº refer.

**160**

Contexto 1

que nos dejemos de andar buscando aventuras; y pues tenemos hogazas...

( II, 13, p. 733.23, escudero del caballero del bosque)

Refrán del Quijote

y pues tenemos hogazas, no busquemos tortas.

Nº refer. Variante

**161 a**

Contexto 1

y más vale al que Dios ayuda que al que mucho madruga, y tripas llevan pies, que no pies a tripas; quiero decir que si Dios me ayuda, y hago lo que debo con buena intención, sin duda que gobernaré mejor que un jerifalte. ( II, 34, p. 916.9, S.)

Refrán del Quijote

, y tripas llevan pies, que no pies a tripas;

Variante

**b**

Contexto 2

porque, en efecto, no puedo pasar sin comer, y si hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos, porque tripas llevan...

( II, 47, 1009.7, S.)

Refrán del Quijote

porque tripas llevan corazón, que no corazón a tripas.

Nº

**U**

refer.

**162**

Contexto 1

-Señor, una golondrina...

( I, 13, p. 141.4, D. Q.)

Refrán del Quijote

una golondrina no hace verano.

Nº refer. Variante

**163 a**

Contexto 1

, sabiendo **aquel refrán** que dicen por ahí, que un asno... ( II, 35, p. 926.11, S.)

Refrán del Quijote

que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña.

Variante

**b**

Contexto 2

, antes se toma pulso al haber que al saber: un asno...

( II, 20, p. 799.14, S.)

Refrán del Quijote

un asno cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado.

Nº refer.

**164**

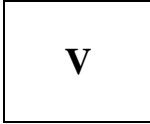
Contexto 1

, que muchas veces sale de mí aquel olor que entonces me pareció que salía de su merced de la

señora Dulcinea; pero no hay que maravillarse, que un diablo... ( I, 31, p. 354.25, S.)

Refrán del Quijote

que un diablo parece a otro.



Nº refer.

**165**

Contexto 1

Dad el sí, hijo, desta azotaina, y váyase el diablo para diablo y el temor para el mezquino, que un buen corazón quebranta mala ventura...( I, 19, p. 927.17, S)

Refrán del Quijote

y váyase el diablo para diablo y el temor para el mezquino

Nº refer.

**166**

Contexto 1

; no hay qué hacer sino retirarnos con gentil compás de pies, y, **como dicen**, váyase...

( I, 19, p. 103, Teresa)

Refrán del Quijote

váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza.

Nº refer. Variante

**167 a**

Contexto 1

Eso no, marido mío –dijo Teresa-, viva la gallina, aunque sea con su pepita: vivid vos, y llévese el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo...

( II, 5, p. 655.1, Teresa)

Refrán del Quijote

viva la gallina, aunque sea con su pepita.

Variante

**b**

Contexto 2

-Déjese deso, señor –dijo Sancho-: viva la gallina [...], que hoy por ti y mañana por mí, y en estas cosas de encuentros y porrazos no hay tomarles tiento alguno, pues el que hoy cae puede levantarse mañana,...

( II, 64, p. 1164.19, S.)

Refrán del Quijote

: viva la gallina, aunque con su pepita

Nº refer.

**168**

Contexto 1

-¿ Y qué se me da a mí –añadió Sanchica- que diga el que quisiere, cuando me vea entonada y fantasiosa, « Vióse el perro... », y lo demás?

( II, 50, p. 1042.33, Sanchica)

Refrán del Quijote

“Vióse el perro en bragas de cerro”.

---

En el Capítulo III de nuestro trabajo, al final de cada refrán o frase proverbial ofrecemos la versión y la glosa (cuando la tiene) que Correas facilita en su *Vocabulario* (1627) según la edición de Louis Combet, revisada por Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu, Editorial Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica), Madrid, 2000.

## **CAPÍTULO II**

### **“TRADUCCIONES Y ADAPTACIONES DE *DON QUIJOTE* EN LENGUA PORTUGUESA”**





## 1. EL BILINGÜISMO EN PORTUGAL (SS. XV-XVII Y XVIII).

### 1.1. Los escritores portugueses en los siglos XV-XVII.

El uso del castellano por los escritores portugueses venía siendo habitual en el campo de la poesía desde que comenzó a declinar la lírica gallego-portuguesa. Posteriormente, este uso del castellano se fue introduciendo en el terreno de la prosa, en el del teatro<sup>249</sup>, e incluso en el de las traducciones que se hacían de otras lenguas. Recordemos, por ejemplo, que aproximadamente la séptima parte de las composiciones incluidas en el *Cancionero Geral* de Garcia de Resende, están escritas en castellano o son bilingües<sup>250</sup>. Poetas como Duarte Brito, el conde de Vimioso, dom João Manuel, Luís de Anriques, Henrique de Sá, Fernão Brandão, João Rodrigues de Castelo Branco, el propio Garcia de Resende, Gil Vivente, Sá de Miranda, etc. alternan las dos lenguas *sin que debamos buscar para este fenómeno explicaciones de carácter personal*<sup>251</sup>. El fenómeno del bilingüismo (portugués-español) se daba tanto entre los autores portugueses de esta época como en el público portugués en general<sup>252</sup>.

Sí fue por motivo de índole personal que el condestable D. Pedro de Portugal (1429-1466), se decidió a utilizar el castellano en sus obras; de hecho, fue el primer portugués que lo hizo. Hijo de don Pedro, regente de Portugal durante la minoría de edad de don Afonso V, se vio obligado a refugiarse en Castilla tras la tragedia de

---

<sup>249</sup> Cfr. M<sup>a</sup> Idalina Resina Rodrigues, “Convívio de línguas no teatro ibérico (séculos XVI e XVII)”, en *Actas del Primer Encuentro de Lusitanistas Portugueses, Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera- 1<sup>er</sup> Encuentro de Lusitanistas Españoles*, tomo I, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, pp 266-272 .

<sup>250</sup> Cfr. A. J. Saraiva y Óscar Lopes, *História da Literatura Portuguesa*, 17<sup>a</sup> ed., Porto, Porto Editora, 1996, pp.155-163.

<sup>251</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, “La anexión de Portugal a España”, en *El siglo del Quijote (1580-1680) Historia de la cultura española*, vol. II, Madrid, Espasa Calpe, 1996, p. 601.

<sup>252</sup> Cfr. M<sup>a</sup> Jesús Fernández García, “El bilingüismo en el teatro de la Escuela Gilvicentina”, en *Actas del Primer Encuentro de Lusitanistas Portugueses, Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera- 1<sup>er</sup> Encuentro de Lusitanistas Españoles*, tomo I, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, p.166-168.

Alfarrobeira.

Y en la lengua del país en que estaba exiliado, «constrangido de necessidade» –como él mismo dice, compone una *Sátira de felice e infelice vida*, sus *Coplas del Contempto del Mundo* y la *Tragedia de la insigne reina doña Isabel*, además de pequeños poemas<sup>253</sup>.

Por aquel tiempo, el país que tenía el castellano como lengua materna, producía sobre los habitantes del otro reino de la Península –Portugal- gran admiración. Su literatura, cultura<sup>254</sup> e incluso su modo de vida –en el sentido más amplio-, ejercían fascinación y poder sobre Portugal. Este poder se apoyaba inicialmente en el ascendente social y en la influencia política de las reinas españolas en Portugal, que se rodeaban de damas y de religiosos que venían de Castilla.

Sin duda, desde un siglo antes de que se implantase la monarquía dual con Felipe II, el papel de la corte y su influencia era de tal modo decisivo que, todo lo que sonaba a castellano, gozaba de un *estar na moda* en Portugal. A partir de 1498 y hasta 1578, fueron reinas castellanas las que presidieron continuamente la corte lusitana: las tres mujeres de D. Manuel –D<sup>a</sup> Isabel, 1470-78; D<sup>a</sup> María, 1482-1517 (hija de los RRCC y madre del futuro D. João III) y D<sup>a</sup> María, 1521-77-; y, la única mujer de D. João III, D<sup>a</sup> Catarina, 1507-78, (que prolongó su papel de primera dama durante todo el reinado de su nieto D. Sebastião, 1557-78,<sup>255</sup> al morir éste sin contraer matrimonio).

Estas reinas, en vez de adaptarse a las costumbres de vida y cultura de su nuevo país de adopción -Portugal, lo que intentaron fue configurarlas a semejanza de las de su país de origen -España. Por esto, la influencia de las reinas españolas en la historia de Portugal resultaba incomparablemente mayor que la ejercida en España por las princesas portuguesas que, como recuerda Pilar Vázquez Cuesta, *em justa*

---

<sup>253</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, “La anexión de Portugal a España”, *op. cit.*, pp. 577-616.

<sup>254</sup> José Mattoso en su detallado estudio (con la base de información de la BITAGAP de la *Philobiblon*) sobre las traducciones portuguesas de textos castellanos anteriores a la época que nos ocupa (siglos XIII-XV) diferencia dentro de *o problema da influência da cultura castelhana* entre la influencia ejercida sobre “autores dotados de una cultura suficientemente amplia para poderem redigir uma obra original” y la influencia global “da cultura castelhana através de traduções que a tornavam acessível a um público mais vasto”. Cfr. José Mattoso, “Traduções portuguesas de textos castelhanos (séculos XIII a XV), en *Leituras, Gil Vicente*, nº II, Outono 2002, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1997, pp. 23-25.

<sup>255</sup> Cfr. A. H. de Oliveira Marques, *História de Portugal*, vol. I, 12<sup>a</sup> ed., Lisboa, Palas Editores, 1985, p. 336.

*correspôndencia, casam, por essa altura com monarcas da Casa de Austria*<sup>256</sup> (doña Isabel –hija de don Manuel I- con Carlos V, y doña María–hija de don João III- con el futuro Felipe II). Por no ser comparable ni equitativa la influencia ejercida por los españoles y por los portugueses, un personaje portugués, Germínio, (de la *Comédia Eufrosina*, 1555, de Jorge Ferreira de Vasconcelos) protesta por la falta de reciprocidad en la aceptación de los usos y costumbres propios de cada reino por los naturales del otro:

Somos nós com eles humanos e eles connosco ingratos, porque nós aceitamos suas cousas com gosto, eles sofrem mal as nossas<sup>257</sup>.

D<sup>a</sup> María, (tercera hija de los Reyes Católicos, esposa de don Manuel y madre del futuro D. João III -como recordamos anteriormente) ocupa el trono portugués desde el año 1500 hasta el 1517. Estando ella convaleciente del parto de este su primer hijo, Gil Vicente le compone y recita (7 de junio de 1502), en sayagués, la pieza inicial de su teatro: el *Auto da Visitação* o *Monólogo do Vaqueiro*. Y, probablemente, al hecho de ser castellana esta reina así como sus sobrinas y sucesoras -D<sup>a</sup> Leonor (tercera esposa de D. Manuel) y D<sup>a</sup> Catarina (mujer de D. João III), vaya unido el uso del castellano en buena parte de la obra del dramaturgo portugués. Fue además Gil Vicente, en 1520, el encargado de organizar las fiestas que se celebraron con motivo de la llegada a Lisboa de D<sup>a</sup> Leonor<sup>258</sup>. La influencia de esta reina no fue tan grande como la de la anterior (D<sup>a</sup> Maria), pues su esposo D. Manuel murió a los dos años de haberse casado con ella. Su hermana más joven, D<sup>a</sup> Catarina, reina o regente de Portugal desde 1525 hasta 1578, sí ejerció una notable influencia en la vida política lusitana.

Los autores portugueses bilingües durante los siglos XV y XVI fueron tan

---

<sup>256</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, *A Língua e a Cultura Portuguesas no Tempo dos Filipes*, op.cit., pp. 23-24.

<sup>257</sup> Cita tomada del Prólogo de Eugenio Asensio en su edición de la *Comédia Eufrosina*, de Jorge Ferreira de Vasconcelos, Madrid, Instituto Superior de Investigaciones Científicas - Instituto Cervantes, 1951, p. 11.

<sup>258</sup> Para Armando López Castro, estos primeros años en la corte constituyen para Gil Vicente un *período bisagra* en el que: "animado por tensiones extremas y en donde el individuo adquiere una identidad inalienable, su evolución dramática muestra un punto de inflexión a partir de 1521, cuando Mestre Gil empieza a consolidarse como dramaturgo oficial de la Corte portuguesa y la corriente profana comienza a desplazar a la religiosa, según se advierte en el *Triunfo do Inverno* y en *Dos Duardos*". Cfr. Armando López Castro, "El substrato oral en la lírica de Gil Vicente", en *Leituras, Gil Vicente*, nº II, Outono 2002, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1997, pp. 40-42.

suficientemente numerosos<sup>259</sup> como para dar lugar al apareamiento de *un embrión de lengua literaria con características propias*<sup>260</sup>. Consistía éste en

uma espécie de castelhano aportuguesado que se transmitia directamente de escritor para escritor<sup>261</sup>.

Bernardim Ribeiro (1482-1552), el autor de esa “novela suigéneris”<sup>262</sup> conocida como *Menina e Moça*<sup>263</sup>, escribe las *Trovas de Dous Pastores*, Silvano e Amador, (1536) en portugués, pero que van seguidas -en la publicación- de dos *romances* en castellano<sup>264</sup>. Hay autores que escriben toda una obra en portugués excepto cuando intervienen determinados personajes, que lo hacen en castellano<sup>265</sup>. Incluso se da el caso de que algunos escritores portugueses se tradujesen a sí mismos al castellano. Tal es el de Fr. António de Portalegre, que en el año 1547 publica en Coimbra su *Meditação da Inocentíssima Morte e Paixão de Nosso Senhor em Estilo Metrificado* y, en 1548, la versión española de esta obra escrita por él mismo<sup>266</sup>. De igual modo, el matemático Pedro Nunes publica en castellano su *Libro de Álgebra, Aritmética y Geometría* (Amberes, 1567), que había escrito en principio en su lengua materna. La tradujo al castellano por considerar este idioma más común en España (recordemos con Pilar Vázquez Cuesta que, “para los portugueses de entonces, España era sinónimo de

---

<sup>259</sup> Cfr. Domingo Peres, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid, 1890.

<sup>260</sup> Vid. Prólogo de Dámaso Alonso en su edición del *D. Duardos*, de Gil Vicente, Madrid, 1942.

<sup>261</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, *A língua e a Cultura Portuguesas no Tempo dos Filipes*, op.cit., p. 43.

<sup>262</sup> Vid. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela*, vol. II, Madrid, C.S.I.C., 1927, p. 220. El uso de los términos *romance*, *novela* y *conto* en Portugal durante los siglos XVI y XVII presenta una inestabilidad que llega hasta nuestros días. El (reeditado múltiples veces) manual de literatura portuguesa de A.J. Saraiva y Óscar Lopes, *História da Literatura Portuguesa*, al referirse a la obra de Bernardim Ribeiro *Menina e Moça*, utiliza preferentemente la definición de *novela*, aunque usa también el término *romance*. Señalan el estilo de la prosa de Bernardim próximo al lenguaje de las novelas de caballería. (Cfr. A.J. Saraiva y Óscar Lopes, *História da Literatura Portuguesa*, op.cit., pp. 228-237)

<sup>263</sup> *HISTORIA/ DE MENINA E MOÇA. POR BER/NALDIM RIBEYRO AGORA DE /NOVO ESTAMPADA E CON/ SVMMA DELIGENCIA/ EMENDADA./ E assi algũas Eglologas suas com ho mais/ que na pagina seguinte severa/ (Escudo del impresor)/ En Ferrara. 1554./ Vid. “Bibliografía” de las Ediciones en Bernardim Ribeiro, *Menina y moza*, Edición de Antonio Gallego Morell y Juan M. Carrasco González (trad.), Madrid, Cátedra, 1992.*

<sup>264</sup> Cfr. Pilar Vázquez Cuesta, *A Língua e a Cultura Portuguesas no Tempo dos Filipes*, op.cit., p. 46.

<sup>265</sup> Cfr. Afonso Álvares, *Auto de Santiago*, Introducción, fijación del texto e notas de Juan M Carrasco González, A Coruña Biblioteca-Arquivo Teatral “Francisco Pillado Mayor”, 2002, pp.24-27.

<sup>266</sup> Cfr. Pilar Vázquez Cuesta, *A Língua e a Cultura Portuguesas no Tempo dos Filipes*, op.cit., p. 51.

la península ibérica”<sup>267</sup> ). La popularidad del castellano se había extendido al Ultramar lusitano -como lo demuestran las siguientes palabras de Jerónimo de Cuenca, escritas en 1555 en Baçaim (costa occidental de la India):

Es acá en estas partes muy aceta la lengua castellana, que se pierden por ella;  
por eso venga gente<sup>268</sup> .

En 1580, el *viejo pleito del acoplamiento ibérico*<sup>269</sup> se había decidido a favor de España: habiendo perecido sin sucesión el rey D. Sebastião de Portugal en su aventura marroquí<sup>270</sup> , surgieron varios candidatos al trono y, entre ellos, el más fuerte era Felipe II de España, nieto de D. Manuel I. Y

“con el apoyo de una gran parte de la nobleza, con la jurisprudencia política de la época, con el general desaliento de las virtudes cívicas y con la fuerza de las huestes, el rey español consigue entrar en Lisboa y ser jurado, en Tomar, rey de Portugal”<sup>271</sup> .

Como indica Fidelino de Figueiredo, Felipe II al llegar a Portugal<sup>272</sup> (1580) contaba, además de con el apoyo de la nobleza, con el de los jesuitas quienes -habiendo sido llamados por D. João III en 1539 para ir a Portugal y para colaborar en la evangelización de las Indias- se establecieron desde 1540 en este país.<sup>273</sup> Al poco tiempo, se convirtieron en una fuerza política de primer orden al servicio de la ideología de la Contrarreforma encarnada por la monarquía de los Austrias. El porcentaje de jesuitas españoles que ejercían su ministerio en Portugal, o en el Imperio Portugués, durante los primeros tiempos de la Compañía era realmente alto.

---

<sup>267</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, “La lengua y la cultura Portuguesas”, en *El siglo del Quijote 1580-1680*, vol. II, p. 613.

<sup>268</sup> Vid. *Documenta Indica*, tomo III, núm. 58. Citado por Pilar Vázquez Cuesta en “La anexión de España y Portugal”, *op. cit.*, p. 615, nota 29.

<sup>269</sup> Vid. Fidelino de Figueiredo, *Historia Literaria de Portugal (siglos XII-XX)*, traducción del P. Blanco Suárez, Colección Austral, Espasa Calpe, 1948, p. 19.

<sup>270</sup> Los recursos del reino de Portugal se agotaban ya en el siglo XVI, siendo los portugueses cada vez más incapaces de socorrer los gastos de la oligarquía administrativa y militar y de satisfacer los intereses de deudas astronómicas. El señorío de la “Conquista, Navegação e Comércio da Etiópia, Arabia, Persia e Índia”, en plena bancarrota, intenta de nuevo la aventura caballeresca en Marruecos y se hunde en Alcazerquibir.

<sup>271</sup> Vid. Fidelino de Figueiredo, *Historia Literaria de Portugal (siglos XII-XX)*, *op. cit.*, pp. 19-20.

<sup>272</sup> “Cuando Felipe II entra en Portugal en 1580, lleva como intérprete a Cristovão de Moura, lo que demuestra que no sabía bien el portugués a pesar de ser hijo de portuguesa”. Vid. Pilar Vázquez Cuesta “La lengua y la cultura portuguesas”, *El siglo del Quijote, 1580-1680*, vol. II, Historia de la cultura española, Madrid, Espasa, 1996, pág. 615, nota 16.

<sup>273</sup> Aunque acogidos con recelo por el pueblo, por la Universidad, por parte de la nobleza y por las otras órdenes religiosas, fueron protegidos por los reyes (sin atender a la desconfianza que despertaban). En el reinado de João III, los jesuitas dispusieron de centros educativos en Lisboa y en Évora y controlaron “praticamente o acesso à Universidade”. Vid. Pilar Vázquez Cuesta, *A Língua e a Cultura Portuguesas no Tempo dos Filipes*, *op. cit.*, p. 27.

Los representantes del tercer estado, al ver que los otros dos estados<sup>274</sup> aceptaban el pacto con Felipe II<sup>275</sup> *assentaram entre si de morrerem todos antes do que obedecerem a el-rei de Castela*<sup>276</sup>. Pero, en Portugal, faltaba una clase media burguesa que apoyase al pueblo en sus deseos independentistas. Como comenta Pilar Vázquez Cuesta, el pueblo -que estaba continuamente amenazado por el hambre y asustado por la falta de trabajo- practicaba la mendicidad, el robo y el pillaje: *não é por acaso que esta é a época da novela picaresca*<sup>277</sup>. Este pueblo iba acumulando malestar y se rebelaba, a su manera, en revueltas.

Bajo el dominio de los Felipes (1580-1640), muchos españoles van a Portugal a ocupar cargos políticos. La Compañía de Jesús, *una orden de carácter marcadamente español*<sup>278</sup>, será la mano del rey en la expansión ultramarina portuguesa. Évora es centro de cultura importante de jesuitas españoles y de autores portugueses. La mayor universalidad del castellano y la conveniencia de aprovecharla para dar a conocer en el exterior las glorias portuguesas fue alegada por muchos *dos que puseram a sua pena ao serviço duma tradição literária estranha para demonstrar aos outros, e sobretudo*

---

<sup>274</sup> Que el clero aceptase el pacto no quiere decir que todos los que lo componían estuviesen a favor de soberanía de Felipe II en Portugal: “Eu entrarei em Castela, mas Castela nunca entrará em mim”, fueron las palabras de Frei Heitor Pinto declarándose abiertamente contrario a la unificación ibérica. Cfr. António Fidalgo, “Corte na Aldeia. Considerações sobre Heitor Pinto”, en <sup>274</sup> “Se efectivamente nasceu em 1580, significa isto que aos 16 anos publicava os *Romances* e aos 21 a *Primavera*, o que revela uma precocidade tremenda, como nota Ricardo Jorge no livro sobre Rodrigues Lobo”. Cfr. António Fidalgo, “Corte na Aldeia. Considerações sobre Frei Heitor Pinto e Francisco Rodrigues Lobo”, en *Actas del Primer Encuentro de Lusitanistas Portugueses, Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera- 1<sup>er</sup> Encuentro de Lusitanistas Españoles*, tomo I, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, p. 292.

<sup>275</sup> Pasó a llamarse en Portugal, como en Aragón y Cataluña, Felipe I en vez de Felipe II (como en Castilla).

<sup>276</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, *A Língua e a Cultura Portuguesas no Tempo dos Filipes*, op. cit., p. 19.

<sup>277</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, *A Língua e a Cultura Portuguesa no Tempo do Filipes*, op. cit., p. 21.

Si bien la literatura picaresca como género no encontró en Portugal una nítida manifestación literaria, la influencia de la novela picaresca sí se advierte entre algunos escritores de la época. Así, por ejemplo, encontramos huellas de la picaresca española en un autor portugués del siglo XVII, Gaspar Pires de Rebelo, y su *Desgraciado Amante*, novela V de las *Novelas Exemplares*, 1648-1649, (cuyo protagonista, significativamente, se llama *Peralvilho*), donde además abundan los refranes en español y en portugués. Cfr. Artur Henrique Ribeiro Goç Alves, *Uma novela pícaro portuguesa: O desgraciado Amante de Gaspar Pires de Rebelo*, s.l., s.d. (*Dissertação para a obtenção do grau de Mestre. Universidade Nova de Lisboa. Faculdade de Ciências Sociais e Humanas. Departamento de Estudos Portugueses*, Lisboa, Universidade Nova de Lisboa, Julho de 1994). Estudio inédito al que tuvimos acceso gracias a la directa colaboración que nos prestó en su día el propio autor y que, actualmente, se puede consultar en la B.N. de Lisboa]. João Gaspar Simões, en su *História do Romance Português*, define a Pires de Rebelo como “o primeiro novelista sentimental do século XVII”. Cfr. João Gaspar Simões, *História do Romance Português*, vol I, Lisboa, Estudos Cor, 1967-1972, pp. 228-232.

<sup>278</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, “Los sesenta años de la monarquía dual”, en *El siglo del Quijote*, p. 590.

*demonstrar-se a si próprias, que actuavam como bons patriotas*”<sup>279</sup>.

En Portugal se leía, se representaba e incluso se dictaba en castellano la obra de autores españoles; la traducción era, pues, innecesaria: la lengua castellana era entendida con facilidad por el lector portugués. En España, sin embargo, no ocurría igual. A pesar de que obras tan importantes de la literatura portuguesa como *Os Lusíadas* de Camões y *A Peregrinação* de Fernão Mendes Pinto fueran conocidas principalmente cuando se tradujeron al castellano (1580<sup>280</sup> y 1618<sup>281</sup> respectivamente) y sirvieron como vehículo de difusión para el resto de Europa, en España apenas se conocía la literatura portuguesa (excepto cuando se escribía en castellano).

Testimonio de que en Castilla no debía ser de tan fácil comprensión la lengua portuguesa, ni mucho menos su escritura, ya lo había sido Faria e Sousa, quien tras celebrar la facilidad portuguesa para entender y escribir lenguas extranjeras, se sorprendía de que

siendo tan semejante a la lengua Castellana la Portuguesa, i tan vezina, no ay Castellano que arrojado a escribir un renglón Portugués se escape de cometer una ignorancia en cada palabra, i quédanse muy contentos con esta hazaña, deviendo llorar mucho la risa que despiertan en los entendidos<sup>282</sup>.

La popularidad de lo castellano dejaba huella, iba penetrando incluso en la introducción o adaptación de géneros literarios<sup>283</sup>. Francisco Rodrigues Lobo (1580?-1621), siendo estudiante en Coimbra, debutó en las letras con el *Romanceiro* (1596), donde se presentaba como el iniciador en Portugal del género de supuesto origen castellano<sup>284</sup>

---

<sup>279</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, *A Língua e Cultura Portuguesas no Tempo dos Filipes*, op.cit., p. 62.

<sup>280</sup> Cfr. Luis de Camoens, *Los Lusíadas*, Edición de Nicolás Extremera Tapia y José A. Sabio, Traducción de Benito Caldera, Madrid, Cátedra, 1986, pp. 45-55.

<sup>281</sup> Cfr. Luisa Trias Folch, *La Peregrinação de Fernão Mendes Pinto*, Madrid, Síntesis, 2003, pp. 48-55.

<sup>282</sup> Vid. Faria e Sousa, *Europa Portuguesa*, 2ª ed., Lisboa, por Antonio Craesbeeck de Melo, 1678-80, tomo III, fl. 383.

<sup>283</sup> Finazzi-Agró, en *A novelística portuguesa do século XVI*, afirma: “a óbvia influência do castelhano [...] acabou por equiparar na prática, pelo menos no que se refere al século XVI português, *novela a romance*” (Vid. Ettore Finazzi-Agró, *A novelística portuguesa do século XVI*, Lisboa, «Biblioteca Breve» (traduzido do italiano por Carlos Moura), Instituto de Cultura Portuguesa, 1978, p. 12.

<sup>284</sup> *Romanceiro* que poco tiene que ver con la otra acepción que en la literatura románica anterior se venía cultivando. En cuanto al término *romance*, no tenemos noticias de un uso portugués en los siglos XVI y XVII comparable al de nuestros días. Se sabe que era usado en castellano de manera semejante a *cantar*, o sea un tipo de narración versificada de contenido épico-nacional. Del uso del castellano en el *romance* a D. Beatriz “belo poemazinho que, como a maioria dos vicentistas, atriui [Armando López de Castro] ao talento de Gil Vicente”, recuerda Maria Idalina Resina Rodrigues: “no caso do romance (aliás nem sempre como tal *arranjado*), note-se que totalmente em castelhano, como era aliás, comum quando de

em verso narrativo, quinário ou septenário, de rima toante, aristocratizado por Lope de Vega, Espinel, Góngora e Salinas e que poderia considerar-se uma variante da convenção bucólica, admitindo a substituição dos zagais e zagalas por mouros ardentes e mouras esquivas<sup>285</sup>.

Los *Romances*<sup>286</sup> de Rodrigues Lobo que tienen por tema la vida escolástica están escritos casi todos en castellano. La vuelta de este autor a la poesía en 1623, con *La Jornada que la Magestad Catolica del Rey Filipe III hizo al reino de Portugal, y el Triunfo y pompa con que la recibió la insigne ciudd de Lisboa* [la visita fue en 1619], también se produjo bajo el influjo de la tradición castellana.

De todo esto resultó que la influencia del castellano en Portugal, sobre todo durante el período de la monarquía dual, fuese tan intensa que

ameaçasse fazer malograr a ainda pouco madura literatura portuguesa e deixasse marcas imperecíveis em algum género, como o teatro e provavelmente a narrativa<sup>287</sup>.

Contrasta, pues, el uso de la lengua castellana con el culto que, el propio Rodrigues Lobo y en el mismo año al que se refiere *La Jornada del Rey D. Filipe III a Portugal*, (1619) consagraba en *Côrte na Aldeia e Noites de Inverno* a la lengua portuguesa. “Um dos aspectos importantes da Corte na Aldeia consiste em dar uma expressão à resistência contra a absorção castelhana”, comentaba a este respecto António José Saraiva<sup>288</sup>. Desde el punto de vista estilístico, la materia que más nos ha llamado la atención en esta obra, *Côrte na Aldeia*, es la que gira en torno a los

---

romances se tratava... Vid. Maria Idalina Resina Rodrigues, “Um adeus com muitos sorrisos”, en *Leituras, Gil Vicente*, nº II, Outono 2002, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1997, pp. 114-115.

En portugués, las obras que más se aproximaban a la noción moderna de *romance*, y que aparecieron a lo largo del siglo XVI, fueron designadas, definidas, alternativamente por términos poco claros como *crónica*, *história*. Cfr. Karl Vossler, *Formas poéticas de los pueblos románicos*, Buenos Aires, Losada, 1960, pp. 309-313.

<sup>285</sup> Vid. A. J. Saraiva, e Óscar Lopes, *História da Literarura Portuguesa, op.cit.*, pp. 394-395.

<sup>286</sup> “Se efectivamente nasceu em 1580, significa isto que aos 16 anos publicava os *Romances* e aos 21 a *Primavera*, o que revela uma precocidade tremenda, como nota Ricardo Jorge no livro sobre Rodrigues Lobo”. Vid. António Fidalgo, “Corte na Aldeia. Considerações sobre Frei Heitor Pinto e Francisco Rodrigues Lobo”, en *Actas del Primer Encuentro de Lusitanistas Portugueses, Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera- 1<sup>er</sup> Encuentro de Lusitanistas Españoles*, tomo I, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, p. 291.

<sup>287</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, *A Língua e a Cultura Portuguesa no Tempo dos Filipes*, p. 53.

<sup>288</sup> Véase António José Saraiva, en *HLP*, 422.



*encarecimientos* y a los *ditos graciosos e agudos* de los Diálogos V y XI. En aquel, se hace una apología del espíritu de encarecimiento lírico justificado por el poder de transfigurar las cosas que el amor concede a los que aman mucho<sup>289</sup>; en el segundo, IX, D. Júlio, único aristócrata de linaje (que había declarado previamente la naturaleza no clacisista de la nueva corte) tras regresar a Lisboa elogia a sus compañeros: “Aonde vós estáis é a Corte; e a falta desta me podia na Corte fazer aldeão”.

Jorge de Montemayor (así firmaba su obra), m. 1561, no sólo había escrito en castellano *Los siete libros de la Diana*, una *Exposición moral sobre el salmo ochenta y seis*, *De los trabajadores de los reyes* y algunos poemas sueltos, sino que también tradujo a este idioma su apellido, originariamente “Montemor”. Sin embargo, parece que no fue bien visto por algunos portugueses el hecho de que Jorge de Montemayor escribiera casi toda su obra en castellano. Por esto, en la introducción a la *Diana* publicada en Lisboa en 1624, Lourenço Craesbeek escribía:

Proibiram-se em Portugal as obras de Jorge de Montemayor parece que em castigo de dar a Reinos estranhos o que devia a este onde nascera<sup>290</sup>.

La literatura importada de los modelos castellanos y hasta el momento en que los literatos portugueses van a buscar otras fuentes de influencia, está marcada, en líneas generales en el siglo XVII, por el utilitarismo inmediato como vehículo de doctrina<sup>291</sup>, por el ingenio que intentará revelar o poner en práctica el autor y por el deleite que las obras deberán producir en el lector, funcionando como elementos de ocio o diversión.

Marcar una nítida frontera entre Portugal y España -en cuanto a sus literaturas de los siglos XVI y XVII se refiere- es muy difícil, si no prácticamente imposible.

---

<sup>289</sup> Recordemos “que se suele decir que buen corazón quebranta mala ventura” (Sancho Panza, II, 10, p. 701.18); o “que un buen corazón quebranta mala ventura” (Duquesa, II, 35, p. 927.17) *Vid.* El corpus de refranes de *Don Quijote* en nuestro capítulo III (refrán nº 26 a y 26 b).

<sup>290</sup> Citado por Emiliano Díez Echarri y José M<sup>a</sup> Roca Franquesa, *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*, 2<sup>a</sup> ed., Madrid, 1966, p. 246, nota 3.

<sup>291</sup> Hacia finales del siglo XVI los valores típicos del héroe de la novela del amor cortés (la honra, el valor, la sublimación de sentimientos, el culto a la mujer) permitieron una utilización de la novela de caballería con fines doctrinales. Presentaban una serie de factores que incluso permitieron desarrollar mecanismos típicos del *romance de aventuras* del siglo XIX y contemporáneo. *Cfr.* Marcelino Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela*, *op.cit.*, vol. II, Madrid, BNAE, 1907, pp. CLXXXVI.

Domingo Garcia Peres<sup>292</sup>, Martínez Almoyna y Vieira de Lemos<sup>293</sup>, Hernâni Cidade<sup>294</sup> y otros ya demostraron que el espacio lingüístico de la literatura en el siglo XVII abarca toda la Península. Sousa Viterbo, en *A Literatura Espanhola em Portugal*<sup>295</sup> deja bien claro que los escritores peninsulares publican indistintamente tanto en las imprentas portuguesas como en las españolas<sup>296</sup>. Recordemos, por ejemplo, que la segunda parte del *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán se publicaba por primera vez en Lisboa (1604).

No obstante esta dupla posibilidad, era la lengua castellana la que gozaba de un mayor prestigio (razones no sólo estéticas, sino también sociopolíticas, como indicamos *supra*), y, los escritores españoles son muy leídos e influyentes en Portugal. Podemos recordar a este respecto nuevamente, a Francisco Rodrigues Lobo, el “iniciador de la prosa en Portugal”<sup>297</sup>, (así descrito por Palma Ferreira) y ver cómo ya en su obra *A Primavera*, de 1601<sup>298</sup>, se advierten los conocimientos adquiridos de la novelística de Cervantes. La vida en las cortes de Felipe III y de Felipe IV, era una fiesta perpetua. El fausto y la ostentación de los que se rodeaban resultaban hasta tal punto increíbles que, un portugués -Tomé Pinheiro de Veiga, autor da *Fastigímia*- que tuvo la ocasión de conocer el Valladolid de 1605 en fiestas por el nacimiento del futuro Felipe IV<sup>299</sup>, lo compara con el *encantamento ou pintura de Palmeirim*<sup>300</sup>.

---

<sup>292</sup>Cfr. Domingo Garcia Peres, *Catálogo razonado bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid, 1890.

<sup>293</sup> Cfr. Martínez Almoyna y Vieira de Lemos, *La lengua española en la literatura portuguesa*, Madrid, pp. 23-47.

<sup>294</sup> Cfr. Cidade, Hernâni : *Lições de Cultura e Literatura*, 10ª ed, vol. I, Lisboa, 1981.

<sup>295</sup> Cfr. Francisco Marques de Sousa Viterbo, “A literatura espanhola em Portugal” in *História e Memórias das Ciências de Lisboa*, tomo XII, parte 2ª, nº 5, nova série, Lisboa, 1915.

<sup>296</sup> En 1591 y 1592 se publicaron dos traducciones españolas del *Ars Poética* de Horacio la primera en Madrid y la segunda en Lisboa.

<sup>297</sup>“É na descrição da natureza (factor que se acentua em Sotto Maior e no Morgado da Silveirinha) e no sentimento da saudade amorosa (aproveitado também nas Ribeiras do Mondego) que Rodrigues Lobo bem justifica o apoio de iniciador da grande prosa em Portugal” (Ricardo Jorge), cit. por João Palma-Ferreira en *Novelistas e contistas dos séculos XVII e XVII*, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1981, pp. 29-30.

<sup>298</sup> Cfr. João Palma-Ferreira, (sel.), *Novelistas e Contistas dos Séculos XVI e XVII*, op.cit. p. 26.

<sup>299</sup> En la novela de Pires de Rebelo titulada *Os gémeos de Sevilha*, (tercera dentro de sus *Novelas Exemplares*) se hace también mención de estas fiestas que se celebraron con motivo del nacimiento de Felipe IV, y de que motivaron la fascinación y consecuente huida hacia Valladolid de los dos jóvenes protagonistas, Filenio y Flora. Cfr. Carmen Mª Camino Fernández de Cañete, “Gaspar Pires de Rebelo y sus *Novelas Exemplares*” en *Actas del Primer Encuentro de Lusitanistas Portugueses, Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera- 1º Encuentro de Lusitanistas Españoles*, tomo I, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, pp. 305-306.

<sup>300</sup> Citado por Hernâni Cidade en *Lições de Cultura e Literatura Portuguesa*, 6ª ed., Coimbra, Coimbra Editora, 1975.

Como hemos venido refiriendo, había un gran desequilibrio en el dominio de una u otra lengua por parte de españoles y portugueses. La ausencia de traducciones del portugués al castellano para compensar esa falta de dominio de la lengua portuguesa por parte de los españoles producía un consecuente desconocimiento de la literatura portuguesa. Cosa esta última que, como hemos indicado repetidamente, no ocurría con los portugueses y no debe extrañarnos, por tanto, que la obra de Cervantes fuera conocida en lengua española e incluso apareciese publicada en las imprentas lisboetas<sup>301</sup>.

### 1.1.1 Representaciones teatrales.

Otra causa que favorecía el bilingüismo<sup>302</sup> eran las representaciones teatrales. Una vez que la primera compañía castellana de comedias entró en Portugal, el pueblo portugués –como señala Pilar Vázquez Cuesta- comenzó ya a *ser agredido na sua cultura autóctona*<sup>303</sup> por medio de una abundante literatura de cordel y de romances, proverbios<sup>304</sup> y canciones castellanas, a las cuales se hacía referencia en las obras de Gil Vicente, de Camões, de Chiado o de António Prestes. Por este deambular (con éxito) de las compañías teatrales españolas, podemos leer en la Novela V, *O desgraçado Amante*, de las *Novelas Exemplares* de Gaspar Pires de Rebelo, que el protagonista –de nombre escrito en portugués pero de origen español, Peralvilho- decide unirse en Madrid a una compañía de comediantes que va hacia Portugal:

Peralvilho: “Fuyme eu com elles, & dahi a poucos dias nos partimos para Portugal, que he aonde elles tem o ganho mais certo para passar a vida, ainda que o menos seguro para sustentar a honra”<sup>305</sup>.

Había compañías españolas ambulantes que llegaban a Portugal e incorporaban

---

<sup>301</sup> Cfr. Vázquez Cuesta, *A Língua e Cultura Portuguesas no Tempo dos Filipes*, p. 74.

<sup>302</sup> “O século XVII é a época principal do nosso bilinguismo literário, como se documenta en el catálogo de Domingos Garcia Peres” afirma Fidelino de Figueiredo, *História Literária de Portugal (séculos XII-XX)*, Coimbra, Editorial Nobel, Casa Minerva, 1944, p. 188.

<sup>303</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta, *A Língua e Cultura Portuguesas no Tempo dos Filipes*, p. 51.

<sup>304</sup> Era por esto de fácil comprensión los refranes castellanos y, casi siempre, su traducción al portugués se hacía igualmente rápida.

<sup>305</sup> Rebelo, Gaspar Pires de, Novela V: *O desgraçado amante, Novelas Exemplares, op.cit.*, p. 414.

personajes portugueses, no sólo durante los sesenta años de la monarquía dual sino también mucho después de la Restauración<sup>306</sup>.

## 1.2. Tras la Independencia de Portugal.

Poco después de la conspiración del primero de diciembre de 1640 y la independencia portuguesa<sup>307</sup>, la leyenda de la fundación de Lisboa por Ulises<sup>308</sup> le sirve de pretexto a António de Sousa Macedo (1606-1682)<sup>309</sup> para inventar una complicada trama argumental con mezcla de mitología y cristianismo en la que no falta la visión profética de las hazañas llevadas a cabo por la aristocracia lusa a través de los siglos.

No obstante, la lengua española continuaba a ser utilizada por los escritores portugueses de la época. Así, en 1685, Gaspar Pires de Rebelo –que siempre había escrito en portugués- expresa por boca de uno de los personajes de su novela *A Constante Florinda*, la opinión generalizada entonces de que el español<sup>310</sup> era lengua de todos conocida, siendo ésta la razón, y no su menosprecio por el portugués, por la que él la prefería para escribir esta novela:

Ainda que em propor a minha história em língua espanhola parece que não me honro de minha pátria verdadeira, contudo quero que todos entendam que o

---

<sup>306</sup> La quiebra de la tradición teatral portuguesa tardará más de dos siglos y medio en recomponerse, prácticamente hasta Almeida Garret con *Um Auto de Gil Vicente* (1841)

<sup>307</sup> “o afastamento entre os dois lados da fronteira política se produz mais ou menos de imediato, a partir do momento em que as coroas se separaram, em meados do século XVII, acentuando-se à medida que, em Portugal, o bilinguismo, intensificado com a anterior comunhão, se esbatia”. Vid., Fátima Freitas Morna, “Algumas relações entre os românticos peninsulares”, en *Actas del Primer Encuentro de Lusitanistas Portugueses, Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera- 1<sup>er</sup> Encuentro de Lusitanistas Españoles*, tomo I, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, p. 357.

<sup>308</sup> Gaspar Pires de Rebelo comienza la primera de sus *Novelas Exemplares* titulada “Desgraças Venturosas”, refiriéndose justamente a este origen legendario de la ciudad de Lisboa: *A cidade de Ulysses*. Cfr. Gaspar Pires de Rebelo, *Novelas Exemplares*, op. cit., p. 1.

<sup>309</sup> Cfr. Saraiva e Lopes, *História da Literatura Portuguesa*, 17<sup>a</sup>ed., Porto Editora, Porto, 1999, p. 372.

<sup>310</sup> Nótese que ya emplea la designación “español” y no, como sus predecesores, “castellano”

faço mais por me entenderem, por ser esta mais comum, do que por desprezar a nação portuguesa<sup>311</sup>.

---

<sup>311</sup> Cita tomada de la obra de José, Ares Montes, *Góngora y la poesía portuguesa del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1956, p. 129, nota 10.



## 2. RECEPCIÓN DE LA OBRA DE CERVANTES EN PORTUGAL Y EN BRASIL

### 2.1. Recepción de la obra cervantina en Portugal antes del siglo XVIII.

Como venimos refiriendo en el apartado anterior, a lo largo del siglo XVII portugués las obras de autores españoles no sólo se leían, se dictaban y representaban con gran facilidad en Portugal, sino que incluso se publicaban libros españoles en imprentas portuguesas. En el caso del autor que nos interesa, Cervantes, estaba su obra hasta tal punto extendida en Portugal<sup>312</sup>, que las segundas ediciones de sus novelas –la *Galatea* (1590 sin pie de imprenta, reimpressa en 1618 por Antonio Alvares, con el título de *La discreta Galatea*) y *Don Quijote de la Mancha* (en febrero de 1605 por Jorge Rodrigues y, tan sólo un mes después, Pedro Crasbeeck publica la segunda edición lisboeta)- se publicaron en Lisboa<sup>313</sup>. (Si bien que estas obras, por la fuerte presión ejercida por la Inquisición en Portugal, no aparecían completas)

En el año 1617 fueron publicadas en Portugal, por António Álvares<sup>314</sup>, las *Novelas Exemplares* de Cervantes y, por Jorge Rodrigues –como hemos indicado anteriormente- también en 1617, la *Segunda parte de Don Quijote de la Mancha* y *Los trabajos de Persiles*. Tantas y tan rápidas impresiones dan muestra de la existencia de

---

<sup>312</sup> Este conocimiento portugués de la obra cervantina contrasta, según informa Osvaldo Orico, con el de otros países de habla hispana: en el año 1850, todavía no existía en la librería principal de Chile, la de Ceneto Hermanos, un ejemplar del *D. Quijote de la Mancha*. (Cfr. Osvaldo Orico, *Camões e Cervantes*, Lisboa, Centro do Livro Brasileiro, 1982, pp. 40-41, n. 1.)

<sup>313</sup> Cfr. José Ares Montes, “Cervantes en la literatura portuguesa del siglo XVII, en *Anales Cervantinos II*, Madrid, CSIC, (1952), p. 199.

<sup>314</sup> António Álvares es también quien publica por primera vez las *Novelas Exemplares*, (1649-50) del escritor portugués Gaspar Pires de Rebelo.

la *demanda de un público de lectores portugueses*<sup>315</sup> que no necesitaba de traducciones para entender las obras españolas. Sólo en el siglo XVIII, cuando la literatura francesa ocupa el lugar de privilegio, se vio necesario traducir a Cervantes y a otros varios escritores españoles. La primera traducción del inmortal *Don Quijote de la Mancha* data de 1794<sup>316</sup>.

El siglo XVII portugués –como indica Ares Montes<sup>317</sup>– había encontrado en el campo de la creación literaria más relaciones con las *Novelas Ejemplares* y con *Los Trabajos de Persiles y Segismunda* que con *D. Quijote* propiamente dicho. Influencias, e incluso críticas apreciaciones de la obra de Cervantes, se advierten sólo en las manifestaciones literarias de algunos autores portugueses como Rodrigues Lobo (*Côrte na Aldeia* [Lisboa, 1619]), António de Sousa Macedo (*Flores de Espanha, Excelencias de Portugal* [Lisboa, 1631]), Manoel de Faria e Sousa (*Lusiadas de Luis de Camoens ... comentadas ...*, Madrid, Juan Sánchez, 1639 [Madrid, 1721]). Rodrigues Lobo, en el diálogo I de *Côrte na Aldeia e Noites de Inverno* presenta a dos interlocutores, el “Doutor” y Solino, discutiendo sobre la superioridad de las *histórias verdadeiras* o de las *histórias imaginadas*. Defendiendo Solino éstas últimas, alega:

estou melhor com os livros de cavalarias e histórias fingidas, que, se não são verdadeiras, não os venden por êsse; e são tão bem inventados que levam após si os olhos e os desejos dos que os lêem. E não estima um autor matar dous mil homens com a pena para fazer valente o seu cavaleiro com a espada da Batalha, que por iguais respeitos pende cada uma para seu cabo<sup>318</sup>.

Prueba evidente de la influencia de las *Novelas exemplares* de Cervantes es que con el mismo título se publican las *Novelas Exemplares* (Lisboa, 1648-1649) de Gaspar Pires de Rebelo, que son definidas por Fidelino de Figueiredo como

uma colecção de seis romances curtos, com propósito moralizador, em que se acusa desde o título até a estrutura interna uma directa influência espanhola<sup>319</sup>;

las *Doze Novelas* (1674) de Gerardo Escobar, seudónimo de Frei António Escobar, y

---

<sup>315</sup> Vid. José Ares Montes, “Cervantes en la literatura portuguesa del siglo XVII”, *op.cit.*, p. 200.

<sup>316</sup> O Engenhoso/ Fidalgo/ Dom Quixote/ de La Mancha/ Por Miguel de Cervantes Saavedra,/ Traduzido Em Vulgar.// (6 Tomos) // Lisboa,/ Na Typografia Rollandiana/ 1794/

<sup>317</sup> Cfr. José Ares Montes, “Cervantes en la literatura portuguesa del siglo XVII”, *op.cit.*, p. 230.

<sup>318</sup> Vid. Rodrigues Lobo, *Côrte na Aldeia*, Lisboa, “Colecção de Clássicos Sá da Costa”, 1945, p. 14.

<sup>319</sup> Vid. Fidelino de Figueiredo, *História Literária*, *op.cit.*, p. 235.



dos novelas incluidas en el *Serão Político* (1704) de Frei Lucas de Santa Catarina,

En el ámbito de la poesía debemos recordar un poema satírico *Jornada que Diogo Camacho fez às Cortes do Parnaso, em que Apollo o laureou*, escrito por Diogo de Sousa e Camacho en el que se nota la procedencia del *Viaje al Parnaso* de Cervantes. Su autor debió de vivir en la primera mitad del siglo XVII, pues Francisco Manuel de Melo lo cita en el *Hospital das Letras* (cuarto de los *Apólogos Dialogaes*) entre los “poetas de conhecido e levantado espírito<sup>320</sup>”. La *Jornada às Côrtes do Parnaso* se publicó por primera vez en el tomo V de la famosa antología *A Fénix Renascida ou obras poéticas dos melhores Engenhos Portugueses*, Lisboa, 1716-28.

Sin embargo, la *huella cervantina* en el siglo XVII portugués –como indica también Ares Montes<sup>321</sup>– no es tan frecuente como cabría esperar ni de tan clara delimitación. Además el impacto cervantino ha sido menos estudiado en Portugal que en otros países y –en palabras de Edward Glasser– se ha llegado incluso al punto de negarlo:

*the literary heritage of Cervantes has been neglected in Portugal*<sup>322</sup>.

La mayoría de las veces esta *huella cervantina* penetra de manera indirecta y lo que se advierte de ella es, más bien, un reflejo y no una marca directa. Ni siquiera es fácil encontrar en los libros portugueses del siglo XVII noticias sobre Cervantes, si bien es verdad que fueron muy pocas las obras portuguesas publicadas en este siglo y que muchos autores portugueses escribieron en castellano. Se cita a Cervantes, brevemente, en el diálogo mantenido entre los personajes Quevedo (Q), Boccalini (B) y Lipsio (L) del *Hospital das Letras* (cuarto de sus *Apólogos Dialogaes* y curioso libro de crítica literaria tal y como ésta se entendía en el siglo XVII)<sup>323</sup> de Francisco Manuel de Melo:

Q.: Deyxemos já esse podricallo, porque na idade prezente se nos offerecem casos e curas de mayor consideração nos Poetas modernos.

---

<sup>320</sup> Vid. Edición crítica de Jean Colomès, *Le Dialogue “Hospital das Letras”*, de D. Francisco Manuel de Melo, Texte établi d’après l’édition princeps et les manuscrite, variantes et notes por Jean de Colomès, París, F. Calouste Gulbenkian, 1970, p. 47.

<sup>321</sup> Cfr. Ares Montes, “Cervantes en la literatuta portuguesa del siglo XVII”, *op.cit.*, p. 196.

<sup>322</sup> Vid. Edward Glassier, “The literary fame of Cervantes in seventeenth-century Portugal”, en *Hispanic Review*, XXIII, (1955), p. 200.

<sup>323</sup> Publicado en 1721 aunque escrito en 1657.

B.: Entre quaes ha de entrar Miguel de Cervantes Sávedra?

L.: Do tempo a que pertence não disputo, mas julgo por impossivel que se ache entre os métricos sendo Poeta infecundo, quanto felicíssimo prosista.

B.: Pois desta esterelidade dezejera eu ser curado como mulher carecida de filhos.

Q.: Não vimos que a natureza tanto se inclinase a hum jugeyto, que de todas as partes o enriquecesse: he a razão de que os Oradores não sejam Poetas, e ao contrário de que os Poetas não sejam Oradores: a huns dotou de gravidade, a outros de agudeza, a outros de graça, de sorte, que como hum Pay de muytos filhos reparte por eles todos seus haveres, assim esta Mãy não menos rica que próvida, vay repartindo por todos seus partos e filhos sua copiosa abundância<sup>324</sup>.

También se menciona a Cervantes -junto con Juan de Mariana y Lope de Vega- en las *Flores de España, Excelencias de Portugal* (1631), escritas por Antonio de Sousa de Macedo. El autor nos da a conocer que la opinión manifestada por Cervantes refiriéndose a la lengua portuguesa se considera relevante entre los portugueses cultos de aquella época y es, por ello, muy tenida en cuenta:

*Miguel de Cervantes, engrandeciendo la habla de Valencia, añade que sola la Portuguesa puede competir con ella en ser dulce y suave*<sup>325</sup>.

*A éstas y a otra referencia de Faría e Sousa que ofrecemos a continuación, se reducen las noticias encontradas –de la mano de Arés Montes- en autores portugueses sobre Cervantes. El comentario que hace Faria e Sousa de dos versos de Camões apoyado en el pasaje del Quijote en el que el Duque nombra gobernador de la Ínsula a Sancho, es de gran interés para nosotros:*

*“I porque Miguel Cervantes imitó também a Camoens, o a Patronio, o a*

---

<sup>324</sup> Vid. Edición crítica, *op. cit.*, p. 47; en esta cita se alude al conocido –y tantas veces repetido- pasaje de Cervantes en el *Viaje al Parnaso*: “Yo que siempre me afano y me desvelo / por parecer que tengo de poeta / la gracia que no quiso darme el cielo”.

<sup>325</sup> Vid. Macedo, António de Sousa, “De la bondad de la habla portuguesa”, *Flores de España, Excelencias de Portugal*, Lisboa, Jorge Rodrigues, 1631, cap. XXII, fl. 240 v. Las palabras de Cervantes son: “graciosa lengua [la valenciana], con quien sola la portuguesa puede competir en ser dulce y agradable” (*Persiles*, II, lib. III, cap. XII).

*ambos en esto; o concurrió con ellos, quando en su Don Quixote, part. 2, introduze un Duque a hazar Governador de una Isla a Sancho Pança: i algunos de los que ponen la felicida del dezir en palavras campanudas (propiedad de badajos, sin los quales no ay sonido campanudo) le condenan de que no es verisímil que un señor Duque avía de dar un gobierno a un tonto por juizio, perdido por vida, vil por calidad; digo que Cervantes fue agudíssimo, i apenas tiene acción perdida, o a caso, sino exemplar, o abierta, o satírica, o figuradamente: i en ésta no quiso sólo dar a entender la errada, i aun ridícula elección que generalmente se haze de sugetos para ministros, sino la que en particular hazen los Virreyes i Governadores de Italia, adonde es lastimoso el ver cuántos hombres dessas partes, representadas en Sancho Pança, son proveidos sen gobiernos con gran nota de España i desconsuelo de los Italianos, por verse gobernados de hombres conocidos por viles, i de tan poco juizio, que aun en tales puestos no saben dissimular algo de su mala calidad, pidiéndola ellos muy buena; antes procediendo en los insultos que les llevaron a buscar tierra agena, exasperan aquellas voluntades: I es cierto que de aquí resulta mucho del rancor dellas contra España: i porque de ordinario los Virreyes o Governadores son Duques, puso Cervantes aquella provisión en Duque: i como el anduvo por allá, i experimentó esto, mordiolo con esta invención tan inverosímil, que es cierto aver muchos Sanchos Panças en tales gobiernos: i desta manera escriben, i piensan, i reprehenden los grandes hombres: i assí casi invisiblemente mete las higas en los ojos a las partes adversas con quien parece hablan conformes”<sup>326</sup>.*

Siguiendo la observación hecha por Edward Glasser<sup>327</sup>, creemos que la actitud de los escritores portugueses del siglo XVII hacia Cervantes, no se puede entender correctamente si no se estudia dentro del amplio marco de la crítica cervantina española en este período. Una mirada al azar a los datos recogidos por Adolfo Bonilla San Martín<sup>328</sup> y Miguel Herrero-García<sup>329</sup> revela que la apreciación de los portugueses hacia Cervantes estaba en consonancia con el clima intelectual de España. Intelectuales y

---

<sup>326</sup> Vid. Faria e Sousa, *Lusíadas ... comentadas*, Madrid, Juan Sánchez, 1639, t. IV, col. 60.

<sup>327</sup> Cfr. Glasser, “The literary fame of Cervantes...” *Op. cit.*, p. 202.

<sup>328</sup> Cfr. Bonilla San Martín, Adolfo “¿Qué pensaron de Cervantes sus contemporáneos?” en *Cervantes y su obra*, Madrid, 1916, pp. 163-184.

<sup>329</sup> Cfr. Miguel Herrero-García, *Estimaciones literarias del siglo XVII*, Madrid, 1930, pp. 353-357.

escritores españoles pudieron haber admirado sinceramente a Cervantes hombre o pudieron haber alabado al autor de la *Galatea*, las *Novelas exemplares*<sup>330</sup> y el *Persiles*, pero *D. Quijote* no fue generalmente incluido en esos elogios hasta tiempo después. Para el erudito Faria e Sousa, esta gran obra de Cervantes era un libro que, no fue digno de crítico reconocimiento<sup>331</sup> debido a su supuesta falta de seriedad y grandes ideas.

Lo que sí resulta sorprendente es que, a pesar del desdén manifiesto hacia los méritos artísticos de *Don Quijote*, los portugueses están entre los más atentos y entusiastas lectores de la obra. Su dificultad para elogiar la novela en sus escritos puede atribuirse a una falta de perspectiva estética y a prejuicios nacionalistas. Esto último debe haber pesado fuertemente en “una nación tan obsesionada con la superioridad política y cultural de sus vecinos, incluso tan orgullosa y celosa de sus hazañas”. Los portugueses, que reclamaban para ellos el honor de haber dado al mundo novelas de caballerías tales como el *Amadís de Gaula* o el *Palmerín de Inglaterra*, “difícilmente podían defender la perfección de una obra que se reconoce como aspirante a relegar al olvido estas glorias nacionales de la Lusitania”<sup>332</sup>.

## 2.2. Recepción de la obra cervantina en Portugal después del siglo XVIII.

Traducciones de la obra de Cervantes al portugués no se encuentran hasta el siglo XVIII. Como indicamos más arriba, sólo en este siglo –cuando la literatura francesa ocupa el lugar de privilegio- se vio necesario traducir a Cervantes y a otros escritores españoles. La primera traducción al portugués<sup>333</sup> de una obra cervantina

não é a conhecida edição de 1794 de *Dom Quixote*, mas sim a tradução de A

---

<sup>330</sup> Cervantes, autor de las *Novelas ejemplares*, es alabado por Manoel de Faria e Sousa -del que hablamos anteriormente- en *Rimas varias de Luis de Camoens...comentadas...*, Lisboa, 1685, IV, 102: *De los de Novelas es solo Miguel de Cervantes*. Igualmente laudatorio es António de Sousa de Macedo, *Eva, e ave ou Maria triumphante*, Lisboa, 1700, p. 110: *De novellas forão primeiros compositores os Italianos; Miguel de Cervantes as introduzio em Hespanha, & nenhuma depois o igualàraõ*. Citados por Glassier, *Op. cit.*, p. 203.

<sup>331</sup> Este punto es destacado por Faria e Sousa, *Lusíadas... comentadas, op.cit.*, t. IV, p. 102col. 60.: *Entre os Vulgares tiene el primer lugar nuestro Portugues Francisco de Morales con su parte 1. del Palmarin Ingles: puede servir de Magisterio á los que quisieren escribir una Historia verdadera: como para las burlas Miguel de Cervantes con su D. Quixote*. (El subrayado es nuestro)

<sup>332</sup> Cfr. Pilar Vázquez Cuesta, “Los sesenta años de la monarquía dual”, *op.cit.*, pp. 598.

<sup>333</sup> A.A. Gonçalves Rodrigues en *A tradução em Portugal*, (4 vols., ISLA-Centro de Estudos de Literatura General e Comparada) indica como primera traducción de una obra aducida a Cervantes, la siguiente: *Historia Nova e Verdadeira, em que se trata da vida e valerosas façanhas do mais valente Andaluz, Francisco Estevam de Castro, natural da cidade de Lucena. Trad. do hespanhol em nosso lusitano idioma por Felix Narciso de Sylveira, estudante philosopho, natural desta cidade de Lisboa*. Off. Bernardo António, 4º, ii-25 pp. No hemos podido constatar que se trate de ninguna obra de Cervantes.

*Espanhola Inglesa*, que faz parte das Novelas Exemplares<sup>334</sup>.

*La española inglesa* fue publicada en Lisboa en 1748 con el título de *História Nova, Famosa e Exemplar da Hespanhola Inglesa*<sup>335</sup>. En opinión de Guilherme G. e Oliveira Santos -encargado de la edición de 1993- a esta primera traducción de un texto cervantino no se le ha dado la importancia que merecía, pues esta novela ha sido la menos estudiada y la más ejemplar de todas:

*nesta novela, superou Cervantes preconceitos políticos e religiosos e chegou a traçar de Isabel de Inglaterra, grande inimiga de seu país, um perfil lisonjeiro (assim a soberana elogia a constância da jovem na sua obediência à fé romana, herança dos deus maiores)*<sup>336</sup>.

También se tradujeron al portugués -antes que *Don Quijote*- la *História do Curioso Impertinente*, en 1783, y el *Amante Liberal*, en 1788. Ahora bien, como indica M<sup>a</sup> Fernanda Abreu, fueron los escritores románticos quienes más interés mostraron por *Don Quijote de la Mancha* y

*compreenderam que as «novelas intercaladas» formam parte integrante do livro*<sup>337</sup>.

A partir de esta traducción de *Don Quijote*, durante el siglo XIX, se tradujeron o volvieron a imprimir las siguientes obras de (o aducidas a) Cervantes<sup>338</sup>:

- 1805, *Historia nova, famosa, e exemplar da Hespanhola Inglesa*;
- 1815, *Historia do Amante Liberal*;
- 1816, *Aventuras galantes de dois fidalgos estudantes ou a historia admiravel da famosa Cornelia de Bolonha*;
- 1816, *Galatea*;
- 1817, *Historia do amante liberal*;
- 1818, *O velho e a menina ou o casamento desigual*;
- 1819, *Galatea*;
- 1820, *Novela exemplares*; [novela I]
- 1835, *História verdadeira e aventuras galantes de dois fidalgos estudantes, ou a admirável vida da famosa Cornelia de Bolonha*;
- 1844, *Aventuras galantes de Cornelia de Bolonha*;
- 1848, *O Busca-pé*;
- 1854, *Novella a Hespanhola inglesa*;
- 1860, *Novellas exemplares*;

<sup>334</sup> Vid. *A Espanhola Inglesa* / Reprodução da primeira tradução portuguesa, Prefacio, introdução e notas por Guilherme G. de Oliveira Santos / *Da Associação de Cervantistas* / Alcalá de Henares, Lisboa, 1993, p 12.

<sup>335</sup> *História Nova, Famosa e Exemplar da Hespanhola Inglesa, traduzida da língua espanhola no nosso idioma, e dada a luz por Reinerio Bocache. Lisboa: Na Officina de Pedro Ferreira, Impressor da Ausgustíssima Rainha Nssa Senhora. Anno 1748. Com todas as licenças necessarias.* In-4 de 48 págs.

<sup>336</sup> Vid. S. Guilherme G. de Oliveira Santos, *Ao Redor de Duas Edições do "Dom Quixote de la Mancha"*, p. 108, citado por el mismo autor en el prefacio de *A Espanhola Inglesa*, p. 12-13.

<sup>337</sup> Vid. M<sup>a</sup> Fernanda Abreu, *Cervantes no Romantismo Português*, Lisboa, Editorial Estampa, 1994, p. 45.

<sup>338</sup> Cfr. A. A. Gonçalves Rodrigues, *A tradução em Portugal, 4 vols.* Lisboa, ICALP, 1992.

- 1863, *Um proverbio de Sevilha. Rinconete e Cortadillo*;
- 1877, *Aventuras galantes de dois fidalgos estudantes ou historia admiravel da famosa Cornelia de Bolonha*;
- 1889, *Dois fidalgos estudantes ou Cornelia de Bolonha*;
- 1895, *Historia verdadeira e aventuras galantes de dois fidalgos estudantes ou a admiravel vida da famosa Cornelia de Bolonha*;
- 1899, *Cornelia ou a victima da Inquisição de Sevilha*.

Siguiendo la indicación de A. J. Saraiva y Óscar Lopes<sup>339</sup>, sabemos que tanto *D. Quijote* como la novela picaresca tuvieron poca repercusión en la literatura portuguesa antes de las *óperas de bonecos* de António José da Silva<sup>340</sup>, “O Judeu” (nacido en Río de Janeiro). Este autor inicia precisamente su carrera dramática con la primera adaptación de *D. Quijote* en lengua portuguesa<sup>341</sup>, *Vida do Grande D. Quixote de la Mancha e do Gordo Sancho Pança* (1733).

A partir de entonces nuestro clásico personaje cervantino fue adquiriendo formas varias, pero siempre estudiado (o adaptado) en perspectivas más amplias. Este personaje, y lo intrínseco que conlleva, se mantiene vivo en la actualidad portuguesa y su importancia le hace recibir, todavía hoy, una entrada propia en el *Dicionário* de Jacinto do Prado Coelho: “*Quixote (Dom) e o quixotismo em Portugal*”<sup>342</sup>.

Más recientemente, en el *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea* da Academia das Ciências de Lisboa (2001)<sup>343</sup>, se recogen las siguientes entradas:

- **quixotada** [ ki|utádâ ]. s.f. ( De <D.> *Quixote* < personagem da novela de Cervantes > + suf. -ada. **1.** Acto ou dito pretencioso; bazófia ridícula. ≈ FANFARRONADA, QUIXOTICE. **2.** Acto o dito que revela ingenuidade por parte de quem o pratica ou diz ≈ QUIXOTICE; **3.** Aventura ingénuo e irreflectida; que se mete em trapalhadas.
- **quixotesco** [ ki|ute|ku ] s.f. ( De <D.> *Quixote* < personagem da novela de Cervantes > + suf. -esco. **1.** Que é próprio de fanfarrão; que se mostra pretencioso, ridículo. *Uma aventura quixotesca.* **2.** Que revela ingenuidade; que se mostra exageradamente sonhador. **3.** Que se envolve em aventuras ingenuas e irreflectidas; que se mete em trapalhadas.
- **quixotice** [ ki|utísí ] s.f. ( De <D.> *Quixote* < personagem da novela

<sup>339</sup> Cfr. A. J. Saraiva, e Oscar Lopes, *História da Literatura Portuguesa, op.cit.*, p. 465.

<sup>340</sup> António José da Silva, o “Judeu”, nasceu no Río de Janeiro em 1705. Su efímera carrera dramática parece haber comenzado en 1733 con la *Vida do Grande D. Quixote de la Mancha e do Gordo Sancho Pança*. Como “ópera para marionetas” también se representó en el Teatro Nacional de S. Carlos en el siglo XX (17 a 25 de enero de 1987). El cartel anunciador (60 x 43 cm, en papel salmón, de Manuel A. Pacheco, fot. ) se encuentra recogido en la B.N. de Lisboa.

<sup>341</sup> Véase nuestro apartado “Traducciones y adaptaciones de *D. Quijote de la Mancha* a la lengua portuguesa”.

<sup>342</sup> Vid. Jacinto do Prado Coelho, (dir.), *Dicionário de Literatura Portuguesa, Brasileira, Galega e Estilística Literaria*, 3ª ed., Porto, Livraria Figueirinhas, 1978, “*Quixote (Dom) e o quixotismo em Portugal*” s.v.

<sup>343</sup> Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea da Academia das Ciências de Lisboa/ uma realização da Academia das Ciências de Lisboa e da Fundação Calouste de Gulbenkian, Lisboa, Verbo, 2 vols. vol I: A - F, vol. II: G - Z, (2001). *Este Dicionário foi elaborado no Instituto de Lexicologia e Lexicografia da Academia das Ciências de Lisboa com o apoio do Ministério da Educação e do Instituto Camões.*

- de Cervantes > + suf. *-ice* ). O m. que *quixotada*.
- **quixotismo** [ ki'futu'□mu ]. s.m. (de < D.> *Quixote* < personagem da novela de Cervantes > + suf. *-ismo*

### 2.3. Recepción de la obra *Don Quijote* en el folclore de Brasil.

Luís da Câmara Cascudo menciona datos curiosos<sup>344</sup> que permiten adentrarnos en el asombroso mundo brasileño. Descubrimos que *Teresa Pança* ya se mencionaba en el siglo XIX, según consta en el *Roteiro da Costa Norte do Brasil desde Maceió até o Pará*, (de Felipe Francisco Pereira, Pernambuco, 1877) en la Costa de *Rio Grande do Norte*, señalado en las cartas de navegación y ennoblecido con la presencia luminosa de un farol. En la costa atlántica de *Rio Grande do Norte* en 1940, se inauguró en el canal de São Roque<sup>345</sup> un *baixo*<sup>346</sup> que se bautizó con el nombre de *Teresa Pança*, en honor de la mujer de Sancho Panza. En las cartas modernas de navegación -e incluso en ediciones de *Roteiro* (Rio de Janeiro, 1948)- se sigue mencionando. No tuvo igual suerte una otra nominación, que existía en el *baixo* vecino y que se recoge en un *Itinerario* inglés, *The South America Pilotes*,<sup>347</sup> 1911, donde se puede leer:

...the channel is, however, narrowed in this part to three-quarters of a mile by Pança and Teresa Pança banks, which nearly dry at low water.

Este segundo *baixo* Pança desapareció.

Rodríguez Marín consiguió averiguar que la primera remesa de *Don Quijote* hacia América fue en 1605, a las pocas semanas de que se publicase la Primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* en España. Este estudioso indica también que, antes de terminar el año de la publicación o a inicios del siguiente (1606), *había en las tierras americanas cerca de mil quinientos ejemplares de ella*<sup>348</sup>.

Luís da Câmara Cascudo recorre varios pasajes viajando lentamente con *Don Quijote* a través de los *usos e costumes brasileiros, talqualmente vivera na sua jornada valente na Espanha velha*. Recoge, así: “Adágios, provérbios e frases feitas que viven en Brasil”; “Usos e costumes”; “Um modelo poético; elementos de literatura popular e tradicional ainda conhecidos e amados em Brasil”.

Veamos lo que más nos interesa para nuestra investigación<sup>349</sup>: *Adágios, provérbios e frases feitas que vivem no Brasil* y comprobaremos que muchos de ellos subsisten tanto en español como en portugués.<sup>350</sup>

<sup>344</sup> Cfr. Luís da Câmara Cascudo, “Com Dom Quixote no Folclore do Brasil”, en *Dom Quixote de la Mancha*, en la trad. de *Dom Quixote* de Almir de Andrade y Milton Amado, José Olympio, Rio de Janeiro, 1952, pp.21-42.

<sup>345</sup> Este canal de São Roque era muy famoso en la cartografía de los siglos XVI y XVII.

<sup>346</sup> *Baixo*: *Ocean*. Designação genérica de banco, parcel, recife, restinga, etc. (Aurélio s. v.) - Parte exterior e submersa do navío. (Porto Editora s.v.)

<sup>347</sup> *The South America Pilot*; Parte I, 56, Londres,

<sup>348</sup> Citado por Luís da Câmara Cascudo, “com Dom Quixote no Folclore do Brasil”, *op.cit.*, p. 22.

<sup>349</sup> y sirva como fase de iniciación a nuestro capítulo III.

<sup>350</sup> Observamos cómo aparecen los refranes en esta obra (español y / o brasileño) y recogemos sólo los que coinciden con los seleccionamos en nuestro *corpus de refranes de Don Quijote de la Mancha*.

## PARTE PRIMEIRA

(O algarismo romano indica o capítulo)

XII – Una golondrina sola no hace verano.

XXI – Donde una puerta si [sic] cierra otra se abre.

XXV – No se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado; idem II<sup>a</sup>, XXVIII –  
Em casa de enforcado não se fala em corda.

XXX – Tantas veces va el cantarillo a la fuente...

XXXVII – Al freir de los huevos lo verá.

L – Veámonos, como dijo un ciego a otro

– Veremos, como dizia o cego.

## PARTE SEGUNDA

V – Viva la gallina, aunque sea con su pepita; idem LXV. – Viva a galinha com sua pevide.

V – La mujer hornada, la pierna quebrada, y en casa; idem XLIX – Perna quebrada e mulher honrada fiquem em casa.

VII – Más vale un toma que dos te daré; idem XXXV. Ocorria no *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*, atribuidos al Marquês de Santilhana, 1398-1458: Faré, faré; más vale un toma que dos te daré.

VII – el pan comido y la compañía deshecha. Idênticamente no *Refranes* de Santilhana. No Brasil: Festa acabada, músicos a pontapés; Pão comido, amigo despedido ou saído.

IX – en cada tierra su uso – Cada terra com seu uso e cada roca com seu fuso. Richard Jente, *Proverbia communia*, Bloomington, 1947, registra longa bibliografía. Babel: *Quot regiones, tot mores*. Chaucer: *In sondry londes, sondry ben usages*.

X – Donde no piensan, salta la liebre

X – todas las cosas tienen remedio, si no es la muerte; idem XLIII,

LXIV – Só não há remédio para a morte.

X – Dime con quien andas, decirte he quién ares [sic]



XII – más<sup>351</sup> vale pájaro en mano que buitre volando. Idênticamente no *Refranes* de Santilhana, 1508. Conhecido no Oriente pelos árabes. Ampla bibliografia en Jente. Mais vale um pássaro na mão que dois voando. É o 135º do *Proverbia communia*.

XIII – la codicia rompe el saco; idem XXVI.

XIX – cada oveja con su pareja.

XIX – Dios, que da la llaga, da la medicina – Deus dá o mal e dá o remédio.

XX – Tanto tienes cuanto vales; idem XLIII. Vale quem tem. “El dinero es alcale”, dizia o Arcipreste de Hita. “Dineros son calidad”, Lope de Vega. “Que solo a quien le tiene, honor se tiene”, Quevedo. “O que o dinheiro não arrumar / Não tem mais arrumação”, verso popular.

XXI – El buey suelto bien se lame. Também registado no *Refranes* de Santilhana. Boi solto lambe-se todo.

XXIX – Haz lo que tu amo te manda...

XXXII – quien a buen árbol se arrima, buena sombra cobija – Quem se enconsta em boa árvore boa sombra o cobre.

XXXII – por su mal le nacieron alas a la hormiga – A formiga quando quer se perder cria asas.

XXXII – de noche todos los gatos son pardos.

XXXIII – no es oro todo lo que reluce. -Nem tudo o que luz é ouro. O prof. Jente<sup>352</sup> regista extensa bibliografia contendo as inúmeras variantes européias.

XXXII – debajo de mala capa suele haber buen bebedor.

XXXIV – más vale al que Dios ayuda que al que mucho madruga.

XXXIV – del dicho al trecho hay gran trecho; idem LXIV – Do dizer ao fazer tem muito caminho.

XXXV - dadivas<sup>353</sup> quebrantan peñas – Agrado quebra pedras.

XXXV – a Dios rogando y con el mazo dando.

---

<sup>351</sup> El que comencemos unos refranes con letra capital y otros no, obedece a un respeto escrupuloso con el original. Igualmente mantenemos la letra en itálica o entrecomillada, acentos ortográficos o ausencia de ellos, etc. siguiendo este mismo criterio.

<sup>352</sup> [Cfr. Richard Jente, *Proverbia communia*, Bloomington, 1947, donde recoge amplia bibliografía]

<sup>353</sup> Vid. Nota 94, página anterior.

XXXVII – al buen entendedor, pocas palabras. Está no *Refranes* de Santilhana.

XLIII – sino haceos miel, y paparos han moscas; idem LXIV – Quem se faz de mel as abelhas lambem.

XLIII – más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena.

XLVII – tripas llevan corazón, que no corazón tripas – Quem leva os pés são as tripas (estômago, alimentação ).

XLIX – cuando Dios amaneca, para todo amaneca – *Sol lucet omnibus* – Deus nasce para todos e não para alguns.

XLIX – la mujer y la gallina, por andar se pierden aína. Registrado no *Refranes* de Santilhana. Mulher e galinha se perdem sòzinhas. “A mulher e a galinha / Já no podem passear. / A galinha o bicho come / A mulher dá que falar!”

LIV – cuando a Roma fueres, haz como vieres – Em Roma sê romano. Em terra de sapos, de cócoras com êles...

LIX – Muera Marta, y muera harta.

LX – el abad, de lo que canta yanta; idem LXXXI. – O galo onde canta aí janta. Comum nas novelas e contos dos séculos XVI e XVII em Espanha e Portugal.

LXV – Más vale buena esperanza que ruin posesión; idem VII.

LXVII – dijo la sartén a la caldera: Quítate allá, ojinegra. Essa fórmula, disse a frigideira à caldeira, recorda o gênero popularíssimo de anedotas, de poucas palavras, tôdas iniciais com êsse mesmo processo.

### 3. TRADUCIBILIDAD E INTRADUCIBILIDAD DE *DON QUIJOTE*

Para José M<sup>a</sup> Sbarbi, en “Intraducibilidad del Quijote”<sup>354</sup>, 1876, la dificultad mayor para traducir *Don Quijote* estriba en la abundancia de *Refranes, Locuciones proverbiales e Idiotismos*<sup>355</sup> existentes en esta obra. Según este estudioso, la inmortal obra de Cervantes no puede ser trasladada a otra lengua conservando todos los primores y bellezas de sus giros patrimonialmente cervantinos<sup>356</sup>. Como ejemplo de imposibilidad en la traducción, cita los epítetos que componen el *abc* que caracteriza a los buenos enamorados y que es referido por Leonela a su ama Camila. Arguye que

no es posible que las palabras allí usadas por riguroso orden alfabético empiecen con la misma letra en las á ellas correspondientes en cualquier otro idioma<sup>357</sup>.

Pero advertamos que Sbarbi no debe referirse a la lengua portuguesa: en portugués tal vez encontremos alguna posibilidad. Veamos, a modo de ejemplo, cómo la primera traducción brasileña (la de Milton Amado y Almir de Andrade), forma con las primeras letras del alfabeto sus correspondientes portugueses:

A, *agradecido*

B, *bom*

C, *cavaleiro*

---

<sup>354</sup> Cfr. Sbarbi, “Intraducibilidad del Quijote”, vol. 6 de *El Refranero General Español*, vol. VI, *op.cit.*, 1876. Publicado posteriormente, nuestras citas proceden de la edición de *El refranero general español*, tomo VI, Madrid, Atlas, 1980.

<sup>355</sup> Vid. *Ibidem*, *op.cit.*, p. 12.

<sup>356</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 17. Añade Sbarbi que Don Quijote nació para hablar el castellano, “si ya no es que el castellano nació para que lo hablara *Don Quijote*”. Vid. *Ibidem*, p. 18.

<sup>357</sup> Vid., *Ibidem*, p. 293.

## D, *dadivoso*

Observamos que la mayoría de los ejemplos aducidos por este crítico, Sbarbi, se refieren a la lengua francesa y a la inglesa. Por esto nosotros expondremos y analizaremos, en el Capítulo III del presente trabajo, los refranes y frases proverbiales que constituyen nuestro *corpus* y las traducciones que de ellos se han hecho al portugués.

Sbarbi se plantea esta cuestión de la intraducibilidad de *Don Quijote* a raíz de leer una carta de Alejandro J. Duffield<sup>358</sup>, autor inglés que se propone hacer una nueva traducción del *Quijote* a la lengua inglesa y expone (pidiendo si se las pueden aclarar) las dificultades encontradas al intentar traducir al inglés varias expresiones. Quería verter a la lengua inglesa algunos modismos castellanos sin que perdieran su fuerza, su intención, gracia y carácter. Le aconseja Sbarbi que, en caso de ser un modismo peculiar de nuestra lengua y no permitir una traducción literal, lo intente trasladar a la otra lengua manteniendo su sentido ideológico. En otros casos, la dificultad se advierte al tratar de una comparación, de una metáfora, de una palabra gitana, de palabras arcaicas -de significación histórica o local-, o de intención muy específica la que le dificulta la traducción. Sería lo que se corresponde al *delicado mecanismo del Arte de traducir*<sup>359</sup>.

Sbarbi diferencia entre *versión*

“que cuanto más se acerque al texto, más literal será, y por lo regular tanto más infiel á proporción de su mayor fidelidad”,

y *traducción*

“que cuanto más se aparte del texto, adquirirá otro tanto mayor derecho á que se la repute por una *imitación* más o menos libre.”

---

<sup>358</sup> Sbarbi escribe una primera consideración en “El Quijote es intraducible”, en *La Ilustración Española y Americana*, 1º de Mayo de 1872. Su tesis fue rebatida en ocho páginas (“menguadas”) por José M<sup>a</sup> Asensio, que con el título de “¿Puede traducirse el Quijote?” había publicado en la *Revista de España*, el día 28 de octubre de 1875. Sbarbi vuelve con su tesis, ya más ampliada y en respuesta al artículo de Asensio, en el tomo VI de *El refranero general español, op.cit.* (1876).

<sup>359</sup> Cfr. Sbarbi, *El refranero general español*, tomo VI, *op. cit.*, pp. 29-31.

Acaba este estudioso concluyendo que “el empeño de las *versiones literales* sólo debe permitirse entre los escolares” y, nos recuerda aquel famoso refrán italiano, “*traduttore, tradittore*” a propósito de los que se atreven a traducir sin más guía que un diccionario bilingüe y sin más miramientos que la de aceptar la primera interpretación que se le asigna en el diccionario a la palabra ignorada<sup>360</sup>.

Sbarbi analiza esta imposibilidad de traducir *D. Quijote* desde varios aspectos. A continuación vamos a deternos en el análisis de dos de ellos.

### **3.1. Intraducibilidad del Quijote [sic] considerada por el aspecto de la dificultad en la traducción.**

Para introducir al lector en esto que quiere demostrar, Sbarbi recurre primeramente a la definición de *intraducible*

INTRADUCIBLE. Adj. *Lo que no puede traducirse absolutamente, ó, que si se traduce, es en parte, ó bien á costa de suma dificultad;*

y de *intraducibilidad*

INTRADUCIBILIDAD. Fem. *Cualidad de lo que es intraducible.*

Observa este autor que se produce una mayor dificultad de traducción, por lo menos, en dos circunstancias fundamentales:

1<sup>a</sup>: Palabras, acepciones o frases del *Quijote* no incluidas en el *Diccionario de la Academia*, o, si están, lo es en términos no muy satisfactorios, tales como *albarrazado*, *algoque*, *arnaute*, *asentar*, *bagarino*, *bienintencionadamente* y muchos más.

Cuando Cervantes usa otros medios para aumentar lo jocoso como la inversión del orden de las palabras y de las ideas o para hacer resaltar más lo ridículo<sup>361</sup>.

2<sup>a</sup>: Pasajes de dicha obra sujetos a interpretación varia entre los mismos

---

<sup>360</sup> Cfr. Sbarbi, *Ibidem*, pp. 40-44.

<sup>361</sup> Cfr. Sbarbi, “Intraducibilidad del Quijote”, *op.cit.*, p. 91.

españoles, “cuanto más entre los extranjeros”.

### **3.2. Intraducibilidad del Quijote por el aspecto de la imposibilidad en la traducción [sic].**

Para Sbarbi lo que de ninguna manera se puede traducir son las palabras, expresiones y giros de frases *que pertenecen tan exclusivamente a un idioma que constituyen el genio particular de cada lengua*. A esto hay que agregar lo que es característico de cada individuo<sup>362</sup>.

Como indicábamos en el Capítulo I de nuestro trabajo, los aspectos tratados por Sbarbi para demostrar esta *Intraducibilidad del Quijote considerada por el aspecto de la imposibilidad en la traducción* son los siguientes:

- 8) Giros cervánticos o Cervantismos.
- 9) Frases burlescas, dichos festivos y voces graciosas.
- 10) Equívocos.
- 11) Idiotismos caballerescos y términos anticuados.
- 12) Sentido intencionado o picaresco de algunas palabras o expresiones.
- 13) Sentido histórico o meramente local de otras.
- 14) Paremiología (Refranes, Adagios, Proverbios y Locuciones proverbiales)

En el apartado 4) “idiotismos caballerescos y términos anticuados” incluye uno de los refranes seleccionado por nosotros y que él mismo cita también en el apartado 7): “Dime con quién andas, y te diré quién eres”.

Para seguir sustentando su tesis de la intraducibilidad del Quijote, se detiene Sbarbi en lo que respecta al “colorido especial que respira la obra-príncipe de Cervantes<sup>363</sup>”. Recurre armónicamente al campo pictórico para comparar el hecho de

---

<sup>362</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 94-95.

<sup>363</sup> Vid. *Ibidem*, p. 293. Más adelante indica, muy expresivamente, cómo Cervantes en este libro *original, único, inimitable* (palabras del granadino Martínez de la Rosa) “al arrebatarse la vista gozosa del lector

traspasar un cuadro a un grabado con el de traspasar un texto original a una traducción. Resalta la perfección del arte (en el cuadro y en el texto original), primor que consiste en unir la expresión más adecuada y exacta a las formas más bellas, y la consiguiente dificultad para ser trasladado. Así, “cuando toques pertinentes á dos lenguas carecen absolutamente entre sí de la más mínima analogía literal, no hay que esperar otra cosa sino que la traducción dé por último resultado una copia débil, pálida y descolorida del original<sup>364</sup>”.

Sbarbi compara –críticamente- algunos pasajes del traductor francés M. Hinard y del traductor inglés Smollet con los correspondientes españoles<sup>365</sup>. De manera oportuna, critica también la observación que hace a este respecto el comentarista alemán Thebussem, que alaba desmesuradamente la traducción inglesa<sup>366</sup>. Transcribimos sólo las primeras líneas que Sbarbi nos ofrece contrastando la versión inglesa y su correspondiente traducción al español, con la dicción original de Cervantes. A continuación, contrastamos nosotros los mismos fragmentos con la traducción al portugués realizada por el vizconde de Benalcanfor, en 1877, y con la llevada a cabo por el primer traductor brasileño, Almir de Andrade, en 1952:

THE ATCHIEVEMENTS  
OF THE SAGE AND VALIANT  
DON QUIXOTE DE LA MANCHA.

HAZAÑAS  
DEL CUERDO Y VALIENTE  
DON QUIXOTE DE LA MANCHA.

—————  
CHAP. I  
Of the quality and amuse-  
ments of the renowned Don  
Quixote de la Mancha.

—————  
CAPÍTULO I  
De la calidad y pasatiempos  
del famoso Don Quixote de  
la Mancha.

---

viene a verificar el mismo mismísimo prodigio que el que realiza la pintura con el espectador que entusiasmado contempla el colorido en los cuadros de los grandes pintores...” Vid. *Ibidem*, p. 297.

<sup>364</sup> El subrayado es nuestro. Hemos querido poner de manifiesto que, si bien nos parece interesante este estudio de Sbarbi en cuanto a la intraducibilidad de *Don Quijote*, en el caso de la lengua portuguesa –que supone el objeto de nuestra investigación- no se da esa falta de mínima analogía literal. Antes al contrario, son muchas las analogías encontradas en sus textos. Vid. *Ibidem*, p. 294.

<sup>365</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 299-331.

<sup>366</sup> Thebussem (citado por Sbarbi): “la versión de Smollet es... tan clara, expresa con tanta maestría *la idea*, que no digamos un extranjero, un español que conozca bien el habla de Milton, halla más clara, *muchísimo más clara* la traducción, que el original español”.

*In a certain corner of la Mancha, the name of which I do not chuse to remember, there lately lived one of those country gentlmem, who adorn their halls with a rusty lance and wormeaten target, and ride forth on the to course with a sort of a starved greyhound.*

En cierto rincón de la Mancha, cuyo nombre no quiero recordar, vivía hace poco uno de esos caballeros de pueblo que adornan sus zaguanes con una lanza mohosa y rodela apolillada, y montan el esqueleto de *skeleton of a horse*, un caballo para ir á cazar con una especie de galgo extenuado por el hambre.

---

EL INGENIOSO HIDALGO  
DON QUIXOTE DE LA MANCHA.

---

CAPÍTULO I.  
QUE TRATA DE LA CONDICIÓN Y EJERCICIO DEL FAMOSO  
HIDALGO DON QUIXOTE DE LA MANCHA.

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor.

---

Contrastamos nosotros ahora los mismos fragmentos con las traducciones portuguesas indicadas *supra*:

O ENGENHOSO FIDALGO  
D. QUIXOTE DE LA MANCHA.  
CAPÍTULO I.

O Engenhoso Fidalgo  
Dom Quixote de la Mancha  
CAPÍTULO I

*Que tracta da condição  
e exercicio do famoso  
figaldo D. Quichote  
de la Mancha*

QUE TRATA DA CONDIÇÃO  
E EXERCÍCIO DO FAMOSO  
FIDALGO D. QUIXOTE  
DE LA MANCHA



*N'um lugar da Mancha,  
de cujo nome não quero  
lembrar-me, vivia um  
d'estes fidalgos  
que teem lança  
em cabide, adarga  
antiga, rocim magro  
e galgo corredor.*

Num lugar da Mancha,  
cujo nome não consigo  
relembrar, vivia,  
não há muito tempo,  
um dêsses fidalgos que  
usam lança em hastilheria,  
adarga antiga, cavalo  
magro e galgo corredor.

Observamos que, si bien estos fragmentos en portugués presentan mucha más proximidad con el original español que los ingleses, (pues no podemos olvidar que hay importante historia y cultura compartida por ambas lenguas) no dejan de reflejar la dificultad para llevar a cabo una traducción de esta singular obra.



#### 4. APROXIMACIONES TERMINOLÓGICAS AL *REFRÁN* EN LENGUA PORTUGUESA.

Comenzaremos recordando lo que ya había indicado Teófilo Braga en 1886<sup>367</sup>:

En Portugal fue llamado antiguamente, por el vulgo, *dito* y *deitado* (tomándolo del *dit* de la poesía de la Edad Media), y por los eruditos, *verbo* y *proverbio*, hasta que, después del siglo XV y por influencia de la literatura castellana, desaparecieron casi por completo esos nombres, sustituyéndolos por el de *rifão* o *refão*. En la segunda mitad del siglo XVI, no obstante, predominaron las denominaciones de *adagio* y *anexim*, derivándose esta última de *anexionar*, llamándose *anexerista* al que aplicaba o agregaba a cada cosa su conclusión moral.

Y, añadiendo lo que indicaba Rodríguez Marín en 1895:

Pero quizá en ningún país haya tenido el refrán tantos nombres como en España, “tierra clasicísima de los refranes<sup>368</sup>”.

---

<sup>367</sup> Cfr. Teófilo Braga, *O Povo Português nos seus costumes, crenças e tradições*, Coimbra, 1886, t. II, p. 356. (Citado por Rodríguez Marín en traducción española de Rodríguez Marín [*De los refranes en general...*])

<sup>368</sup> Vid. Rodríguez Marín, *Discursos Leídos ante la Real Academia Sevillana De Buenas Letras el 8 de Diciembre de 1895/ Por los Señores D. Francisco Rodríguez Marín y D. Luis Montoto Y Rautenstrauch / En la Recepción del Primero*, Sevilla, Imp. de E. Rasco, Bustos Tavera, 1, 1895, p. 10.

#### 4.1. Dicionários, enciclopedias y vocabularios.

Recurrimos inicialmente al *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa* de José Pedro Machado<sup>369</sup> para ver la antigüedad o procedencia de algunos vocablos portugueses:

ADAGIO, s. Do lat. *adagiu* que coexistia com *adagio, -onis*, cit. por Varrão (De *Língua Latina*, VI, 3). Em 1611, no *Dic.* de Agostinho Barbosa, s.v.; no mesmo sec., documenta-se a var. *adagio*: “Tem mais *adagios* e sentenças que todas as vulgares...”, Rodrigues Lobo, *Corte na Aldeia*, diálogo II, p. 26, ed. de 1945.

ANEXIM, s. Do ár. *An-naxīd*, “elevação da voz, canto; poema que se recita nas assembleias; trecho de declamação, hino””; deve ter tomado o sentido de *adágio* no Andaluz, a substituir o clássico *mathal*; não consegui documentar em textos medievais esta arabismo, que, mesmo hoje, tem uso reduzido. Séc. XVI: “Trazia grandes *anexis* de ditos para comprazer â gente”, *Déc.*, II, 10, cap. 8.

DITADO, s. De *ditar*. A acepção de «composição poética», a mais ant. documentada, no séc. XVI (?): «E Virgilio, quando queria fazer seus ditados fremosos, is-se amíude antre a espesura das faias...», *Boosco*, p. 226.

DITAR, v. Do lat. *dictāre*, «dizer repetindo, ditar; prescrever, ordenar, recomendar; aconselhar; dizer muitas vezes». Séc. XIV, no *D Alc.*, N° 390 e 878.

DITO, *adj.* Do lat. *dictu-*, *adj.*, p.p. do v. *dicere* (vj. *dizer*). Em 1267: «... que eu Domingos Perez *dicto* sarrão... », *Portel*, p. 95. Como s. do lat. *dictu-*, «palavra; boa saída, palavra espirituosa, sentença, preceito, provérbio; ordem, opinião”. Séc. XV: «...come ajuntador, em huum breve moolho dos “ditos” dalguuns que nos prouguerom », F.F., P., prólogo, p. 3.

PROVERBIO, s. do lat. “proverbiu”, «provérbio, dito, rifão». Séc. XIV: «estava caente de sanha e de lam-talam, e estava já, como diz o provérbio, ou dous, ou quite», *Dem.*, 114 a, 339.

PROVERBIAL, *adj.* Do lat. “proverbiale”, mesmo sentido. Séc. XVIII: «Por

---

<sup>369</sup> Machado, *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa com a mais antiga documentação escrita e conhecida de muitos dos vocábulos estudado*, 3ª ed., Lisboa, Livros Horizonte, 1977.

huma sentença proverbial e irrefragável vos queymareis», Cavaleiro de Oliveira, *Cartas*, I, N° 15.

RIFÃO, s. De *refrão*, através da forma dissimilada \*refão; vj.: L.V., *Etnografia Portuguesa*, I, p. 301, nota. Para o mesmo autor, « a sílaba inicial *ri-* de “rifão” é certamente devida ao *ri-* de “rima” (cf. *rimance*, de *romance*)». Séc. XVI: « Affonso Lopez çapayo Christam nouo, que viuia em Tomar, fez hum *rifam* que andaua no cancioneyro Portugues...», Gil Vicente, na *Copilaçam*, fl. 259 a.

REFRÃO, s. Do cast. *rifrán*, cujo sentido primitivo foi «estribilho», documentado desde o século XIII, «tomado de oc. ant. *refranh* `estribilho´, derivado de *refránher* `reprimir´ y `modular´, y éste de *fránher* `romper´...», segundo *Corominas* (II, s.v. “*fracción*”, p. 561) Séc. XIV (?): “E se for a cantiga de meestria, deue a fiinda rrimar com o *refran*”, *Arte de Trovar*, IV, cap. 4, no *C.B.N.*, I, p. 24.

RIFANEIRO, s. Vj. *rifoneiro*.

RIFONEIRO, s. De *rifão*, derivado que Pedro Chaves criou, segundo penso, e vulgarizou em 1928 com seu *Rifoneiro Português*; escolheu aquela forma, “com *-n-*, pensando talvez em *cancioneiro*”, L.V., *Etnografia Portuguesa*, I, p. 301, nota. Quanto a *rifaneiro*, vj.: Augusto César Pires de Lima, na *Revista de Portugal*, XVIII, p. 156.

SENTENÇA, S., Do lat., *sententiā*, “sentimento, opinião, ideia, maneira de ver; opinião (dada no senado); voto, sufrágio (nos comícios); *falando de juízes*, sentença; sentido, significação, idéia, pensamento; sentença, máxima”. Em 1260: “que oysse *ssentença*”, em Margot Sponer, *Documento antiguos de Galicia, no Anuari, de l’Oficina Romanica de Linguistica i Literatura*, VII, p. 129 (Lorenzo).

No totalmente satisfechos, nos decidimos por ver las definiciones que Houaiss<sup>370</sup> nos ofrece al respecto:

ADÁGIO, substantivo masculino, sentença moral de origem popular; anexam, ditado, provérbio. Datação 1611 cf. J.P Machado, *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, Lisboa, 1ºed. 2vol., 1952-1959; 2ª ed., 3 vol., 1967-1973; 3º ed., 5 vol., 1977.

ANEXIM, substantivo masculino,

1 sentença popular que expressa um conselho sábio; provérbio, máxima. Datação

---

<sup>370</sup> *Dicionário Eletrônico Houaiss da Língua Portuguesa*, 2001.

Jorge Ferreira de Vasconcelos *Comédia Eufrosina* [c1543]. Texto de la edición de 1555 con las variantes de 1561 y 1566. Edição, prólogo y notas de Eugenio Asensio, Madrid, 1951.

DITADO, substantivo masculino (s.XV)

**8** m.q. *provérbio*. Datação, A.G.Cunha, *Índice do Vocabulário do Português Medieval*, Fundação Casa de Rui Barbosa, vol. 1, Rio de Janeiro, 1986; vol. 2, 1988; vol 3 [D]1994.

DITAR, verbo. Datação s. XIV, cf. Fich IVPM, arquivado na Fundação Casa de Rui Barbosa

transitivo direto e bitransitivo

**1** pronunciar em voz alta (palavras, frases, textos) para que outra pessoa escreva

Ex.: <ele ditou suas últimas vontades> <d. aos alunos as questões da prova>

bitransitivo

**2** Derivação: sentido figurado. fornecer idéias; sugerir, inspirar

Ex.: a saudade da pátria ditou ao poeta belas poesias

bitransitivo

**3** Derivação: sentido figurado.

impor, prescrever, determinar

Ex.: ela gosta de d. aos outros o que fazer

PROVERBIAL, adjetivo de dois gêneros

**1** relativo a provérbio

**2** que se assemelha pela forma a um provérbio

Ex.: estilo p.

**3** que é sempre citado como modelo ou tipo

Ex.: a p. exatidão suíça

Etimologia: lat.tar. *proverbiális*, e 'proverbial, passado em provérbio'; ver *verb(i/o)-*

PROVERBIO, substantivo masculino

**1** frase curta, ger. de origem popular, freq. com ritmo e rima, rica em imagens, que sintetiza um conceito a respeito da realidade ou uma regra social ou moral (p.ex.: *Deus ajuda a quem madruga*)

**2** na Bíblia, pequena frase que visa aconselhar, educar, edificar; exortação, pensamento, máxima

Ex.: livro dos Provérbios

RIFÃO, substantivo masculino

**1** adágio vulgar, em que ger. se empregam palavras grosseiras ou chulas

**2** dito breve ou sentença popular de cunho moral, ger. em verso, e aplicável à determinada circunstância da vida; provérbio, anexim.

Pl. *rifões* e *rifães*

Etimologia: *refrão*, através da forma dissimilada \**refão*; f.hist. s. XV *rifam*, s. XV *rriffam*, a 1580 *rifão*.

RIFANEIRO, [no consta]

RIFONEIRO, [no consta]

SENTENÇA Datação: S XIII, cf. Fich IVPM

substantivo feminino

**1** frase lapidar que encerra um pensamento de ordem geral e de valor moral; provérbio, máxima

**6** conceito, opinião sensata ou fundamentada

Etimologia: lat. *sententia,ae* 'sentimento, parecer, opinião, idéia, maneira de ver, impressão do espírito; modo de pensar ou de sentir, vontade, desejo; opinião (emitida no senado); sabedoria, tino, prudência; projeção, desenho; enunciado, frase, sentença, máxima; voto ou parecer; jur julgamento', de *sentíre* 'perceber pelos sentidos, sentir'; ver *sen(t/s)-*; f.hist. sXIII *sentença*, sXIII *ssentença*, sXIII *setencia*, sXIV *seteça*, sXV *çemtemça*

Retrocediendo en el tiempo, contrastamos con las primeras definiciones que ofrecen Delicado en su *Adágios portugueses*<sup>371</sup>, 1651,

---

<sup>371</sup> Delicado, Antonio, *Adágios portugueses reduzidos a lugares communs, pello Lecenciado Antonio Delicado, Prior da Parrochial Igreja de Nossa Senhora da Charidade, termo da Cidade de Avora, natural da villa de Alvito*. En Lisboa, com todas as licenças necessarias, na Officina de Domingos Lopes Rosa. Anno de 1651.

ADÁGIOS: “as mais approvadas sentenças, que a experiencia achou nas acções humanas, ditas em breves e elegantes palavras”<sup>372</sup>.

En cuanto a PROVÉRPIO, con una definición muy semejante, avanza un poco más en lo relativo al nacimiento u origen de éstos proverbios e indica que pueden proceder:

- 1 dos Oraculos, ou dos Prophetas,
- 2 dos ditos dos sabios,
- 3 das fabulas dos Poetas,
- 4 das Comedias, que se representam en theatro,
- 5 dos acontecimentos,
- 6 das historias,
- 7 das fabulas em que os animaes se introduzem falando,
- 8 das palavras ditas a caso,
- 9 dos costumes ou condições das gentes, ou do homem, ou da natureza dos brutos, ou das plantas, pedras, e das mais creaturas,
- 10 de alguma coisa preciosa ou artificiosa, e vulgarmente conhecida e insigne.

Añade además:

De tão copiosa semente nasce um bosque de muitas e varias maneiras de Adagios e sentenças, ou pelo contrario<sup>373</sup>.

AS SENTENÇAS e OS DITOS se estendem mais larga e copiosamente, e que ás vezes se contém debaixo deste nome Adagio, o que se determina mais pelo uso e gosto universal, do que pelas regras e definição<sup>374</sup>;

Comparamos con las que ofrece Bluteau en su *Vocabulário*<sup>375</sup>, de 1712-1728, para darnos cuenta que ya desde antaño existía un uso casi indiscriminado de estos términos.

ADAGIO: sentença comum, popular e breve com alusão a alguma coisa.

---

<sup>372</sup> Vid. *Ibidem*, p. 69.

<sup>373</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 70.

<sup>374</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>375</sup> Bluteau, Raphael, *Vocabulário Portuguez e Latino pelo Padre D. Raphael Bluteau Clerigo regular, Doutor na Sagrada Theologia, Prégador da Rainha de Inglaterra, Henriqueta Maria de Franca, e “Calificador no sagrado Tribunal de Inquisição de Lisboa”*, 10 vols., Coimbra, no Collegio das Artes da Companhia de Jesus; Lisboa, Officina de José Antonio da Silva, 1712-1728.



ANEXIM: axioma vulgar, dito picante como aqueles que usam as regateiras e gente popular.

DITADO: sentença, provérbio”.

PROVÉRPIO: adágio, rifão.

RIFÃO: adágio, do castelhano refran.

SENTENÇA: dito grave, de poucas palavras, e com algum documento moral.

Para Aurélio Buarque de Holanda Ferreira<sup>376</sup> *adágio* es sinónimo de *provérbio*.

PROVÉRPIO: do latim *proverbium*: Máxima ou sentença de carácter prático e popular, comum a todo um grupo social, expressa em forma sucinta e geralmente rica em imagens.

#### 4.2. En repertorios paremiológicos actuales

Alexandre Maia Chaves, en *Assim dizia o velho ditado*<sup>377</sup>, comienza dando lo que considera “Explicaciones Necesarias” para adentrarse en su obra y define los siguientes términos:

DITADO: sentença popular que em poucas palavras encerra uma verdade ou máxima moral; o mesmo que provérbio.

PROVÉRPIO: máxima breve e popular, ditado, rifão, sentença moral.

DITO: conceito, máxima, sentença.

EXPRESSÃO: dito, frase.

Concluye que se pueden llamar a las frases que recopila “ditados, ditos o provérbios populares”, porque expresan una regla, o hablan de un hecho incontestable. Añade que conviene por esto que siempre sean usados en el momento adecuado, en la situación apropiada. Y finalmente, advierte que no se confundan con las expresiones

---

<sup>376</sup> Aurélio Ferreira, *Novo Dicionário Aurélio*, 15ª ed., Rio de Janeiro, Editora Nova Fronteira, [s.d.]

<sup>377</sup> Alexandre Maia Chaves, *Assim dizia o velho ditado*, Rio de Janeiro, Lacerda, 1999.

populares porque, aun funcionando en ciertas ocasiones, no se constituyen una regla<sup>378</sup>.

---

<sup>378</sup> Vid. *Ibidem*, p. 9.

## 5. TRADUCCIONES AL PORTUGUÉS DE *DON QUIJOTE DE LA MANCHA*

Comenzaremos este apartado recogiendo algunos pasajes de la segunda parte *Don Quijote* que aluden a la casi imposibilidad de traducir:

*Pero, con todo esto, me parece que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las reinas de las lenguas, griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés, que aunque se veen las figuras son llenas de hilos que las oscurecen y no se veen con la lisura y tez de la haz, y el traducir de lenguas fáciles, ni arguye ingenio ni elocución, como no le arguye el que traslada ni el que copia un papel de otro papel<sup>379</sup>.*

Si bien, añade el mismo Don Quijote a continuación:

*Y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traducir, porque en otras cosas peores se podría ocupar el hombre y que menos provecho le trujesen.<sup>380</sup>*

---

<sup>379</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 61, p. 1144. 9-15.

<sup>380</sup> Vid. *Don Quijote*, II, 61, p. 1144.16

## 5.1. Traducciones y ediciones de *Don Quijote de la Mancha* publicadas (o localizadas) en Portugal

Como hemos venido refiriendo, cualquier obra literaria española, en el siglo XVII, no necesitaba de ser traducida al portugués para su divulgación entre los lectores del país vecino. *Don Quijote* no representa en este sentido, ninguna excepción.

Como prueba de lo que estamos indicando transcribimos lo que ya se advierte en el *Index auctorum danatae memoriae*<sup>381</sup>, impreso en Lisboa en 1624:

O livro de Miguel de Cervantes intitulado *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, impresso em Lisboa ano 1605 ou de qualquer outra impressão, e contém quatro partes, se emende da maneira seguinte: 2ª Parte [...] 3ª Parte [...] 4ª Parte [...] Na impressão mais moderna ano de 1621, em Bruxelas, os lugares acima emendados todos por sua ordem (tirando o da pág. 190, que já vinha emendado) se acharão na pág. 96, 124, 134, 139, 174, 287.

Después de aparecer en Lisboa tres impresiones de la primera parte de *Dom Quijote* (en castellano)<sup>382</sup>, y, de la segunda parte en 1617, habrá que esperar hasta finales del siglo XVIII para encontrar la inaugural traducción en portugués. No obstante, hallamos entre los portugueses (y otros lusofalantes, como los brasileños) un mayor número de traducciones de esta obra de lo que cabría esperar en un principio<sup>383</sup>. Veámoslas:

---

<sup>381</sup> *Index auctorum danatae memoriae*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1624, pp. 905-906.

<sup>382</sup> “No deja de sorprender que mientras la segunda impresión de la Primera parte va provista de *privilegio* para Portugal y afirma tenerlo para Aragón como de hecho lo tienen las *Novelas Exemplares* (1613), el *Quijote* de 1615 lo lleve sólo para Castilla”. Vid., *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Instituto Cervantes-Crítica, 1999, p. 606.

<sup>383</sup> Aunque ya Cervantes, por boca del Bachiller Sansón Carrasco y hablando de esta su obra, dijo que se le traslucía que “no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzca” ( Vid. *Don Quijote*, II, 3, 648.1)

- 5.1.1. *O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, 6 vols., [s.n. del traductor] Lisboa, Typografia Rollandiana, 1794<sup>384</sup>.
- 5.1.2. *O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, Lisboa, Typographia Universal, 1853<sup>385</sup> [sigue también la traducción de 1794].
- 5.1.3. *O engenheiro fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, traducción de los vizcondes de Castilho y de Azevedo, (y concluida por Manuel Pinheiro Chagas), 2 vols., Porto, Imprensa da Companhia Litteraria, 1876-1878<sup>386</sup>.
- 5.1.4. *O engenheiro fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, 2 vols, traducción del vizconde de Benalcanfor; Lisboa, Francisco Arthur da Silva, 1877-1878.<sup>387</sup>
- 5.1.5. *O engenheiro fidalgo D. Quixote da Mancha*, traducción de D. José Carcomo, 2 vols, Lisboa, Biblioteca de Instrução e Recreio, 1888-89<sup>388</sup>. Esta traducción sigue de cerca a la de los vizcondes de Castilho y de Azevedo.
- 5.1.6. *O engenheiro fidalgo D. Quixote da Mancha*, traducción de D. José Carcomo, Lisboa, Typ. Clássica, [18--]<sup>389</sup>. Edición muy próxima a la anterior.

---

<sup>384</sup> *O Engenhoso/ Fidalgo/ Dom Quixote/ de la Mancha/* Por Miguel de Cervantes Saavedra,/ Traduzido em Vulgar.// (6 Tomos)// Lisboa,/ Na Typografia Rollandiana/ 1794.

<sup>385</sup> *O Engenhoso/ Fidalgo/ Dom Quixote/ de La Mancha/* Por Miguel de Cervantes Saavedra,/ Traduzido em Vulgar, Lisboa, Typographia Universal, 1853. Forma parte de la colección "Bibliotheca Economica".

<sup>386</sup> *O engenheiro fidalgo /Dom Quixote /de la Mancha/* por Miguel de Cervantes Saavedra/ traductores viscondes de Castilho e de Azevedo/ com os desenhos de Gustavo Doré, volume primeiro, Porto, Imprensa da Companhia Litteraria – Campo de los Martyres de la Patria, nº 132, MDCCLXXXVI

<sup>387</sup> *O engenheiro fidalgo /Dom Quixote de la Mancha/* por Miguel de Cervantes Saavedra/ tradução do Visconde de Benalcanfor/ auxiliado para mais facil interpretação do texto por D. Luis Breton y Vedra; Francisco Arthur da Silva, Lisboa -1877.

<sup>388</sup> *O engenheiro fidalgo/ D. /Quixote/ da/ Mancha*, tradução de D. José Carcomo, volume I, Biblioteca de Instrução e Recreio (de Fidalgo, Irmão & C<sup>a</sup>.), Travessa de Santa Justa, I, (à calçada das Caldas) e Travessa do Cabral, nº 41.

<sup>389</sup> *D. Quixote da Mancha*, tradução [sic] de D. José Carcomo, Imprensa e Monotypochromia da Typ. Clássica, Rua dos Prazeres, 78 – Lisboa, [18--]. De esta edición tampoco da cuenta Jorge Peixoto (a pesar de encontrarse un ejemplar en la B.N. de Lisboa)

- 5.1.7. *O engenhoso fidalgo Dom Quichote de la Mancha*, 3 vols., Lisboa, Ferreira & Oliveira, [1905]<sup>390</sup>. Sigue la traducción de Castilho y Azevedo.
- 5.1.8. *O engenhoso fidalgo Dom Quichote de la Mancha*, 4 vols., Lisboa, Ferreira & Oliveira, 1907<sup>391</sup>. Nueva edición publicada tras haberse agotado la anterior.
- 5.1.9. *D. Quixote de la Mancha*, Lisboa, Tipographia da Empreza de Propaganda Democrática, 1913<sup>392</sup>.
- 5.1.10. *O engenhoso fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, 2 vols., traducción de Castilho e Azevedo, Porto, Lello & Irmão, 1929.
- 5.1.11. *O engenhoso fidalgo Dom Quichote de la Mancha*, 2 vols., traducción de Benalcanfor, Lisboa, Parceria Antonio Maria Pereira, 1930.
- 5.1.12. *O engenhoso fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, 2 vols., traducción de Castilho e Azevedo, Porto, Lello Lda., 1933.
- 5.1.13. *O engenhoso fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, 2 vols., traducción de Castilho e Azevedo, Lisboa, Empresa Literária Universal, [1943?]
- 5.1.14 *D. Quixote de la Mancha*, Versión de Aquilino Ribeiro, 2 vols., Lisboa, Edições Artísticas Fólio, 1954-55. Pocos años después, en Lisboa,

---

<sup>390</sup> Obras Primas/ *O /engenhoso fidalgo/ Dom Quichote /de la Mancha*, composto por Miguel de Cervantes Saavedra; volume I, Ferreira & Oliveira Lda. # Editores #, Rua do Ouro, nº 132-138; Tipografia do Anuario Commercial- Calçada da Gloria, nº 5, Lisboa. La traducción seguida es la de Castilho y Azevedo, con exclusión de las poesías preliminares en la Primera Parte, y de la dedicatoria al Conde de Lemos en la Segunda. En el ejemplar existente en la B.N. de Brasil aparece la firma del propietario.

<sup>391</sup> Obras Primas/ *O /engenhoso fidalgo/ Dom Quichote /de la Mancha*, composto por Miguel de Cervantes Saavedra; volume I, Ferreira & Oliveira Lda. # Editores #, Rua do Ouro, nº 132-138; Tipografia do Anuario Commercial- Praça dos Restauradores, nº 27, Lisboa.

<sup>392</sup> Al no haber conseguido localizarla, citamos siguiendo a Jorge Peixoto. Vid. "Bibliografia das Edições e Traduções do *D. Quixote* publicadas en Portugal", *op. cit.*, p. 912. No consta el nombre del traductor.

Livraria Bertrand, 1959, se volvía a editar en 3 vols<sup>393</sup>; igual que en el 2000<sup>394</sup> también se editó nuevamente.

5.1.15 *Don Quixote de La Mancha*, traducción de Adelino dos Santos Rodrigues, Lisboa, Minerva, [1967]<sup>395</sup>.

5.1.16 *O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote da Mancha*, traducción de Daniel Augusto Gonçalves (e Barcelos), livraria civilização editora [sic], Lisboa, 1978<sup>396</sup> Nuevamente publicado en 1999<sup>397</sup>.

5.1.17. *Dom Quixote de la Mancha*, traducción de Castilho y Azevedo, 4 vols., Lisboa, Círculo de Leitores, 1978-79<sup>398</sup>.

5.1.19 *Dom Quixote de la Mancha*, traducción de Castilho y Azevedo, Lisboa, Círculo de Leitores, 1982<sup>399</sup>.

5.1.20 *Dom Quixote de la Mancha o engenheiro fidalgo*, traducción de Castilho y Azevedo, Nem Martins, Europa-América, [198-]<sup>400</sup>.

5.1.21 *Dom Quixote*, traducción de Albertina de Sousa, Lisboa, Clássica

---

<sup>393</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *D. Quixote de la Mancha*, Versión de Aquilino Ribeiro, volume I, Livraria Bertrand, Lisboa. Desta edição faz-se uma tiragem de 300 exemplares / em papel especial Alfa, numer-/ados I a 300/ todos rubricados/ Todos os exemplares levam sinete / 1959/ Direitos de reprodução reservados

<sup>394</sup> *D. Quixote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra, versão de Aquilino Ribeiro, [Venda Nova], Bertrand, col. Estrela polar, 835 pp. il., 23 cm, imp. 2000.

<sup>395</sup> Miguel de Cervantes, *Don Quixote de La Mancha* / 4 vols., tradução de Adelino dos Santos Rodrigues, Capa de Edmundo Muge Lisboa, Minerva, [D.L. 1967]

<sup>396</sup> MIGUEL DE CERVANTES / *O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote da Mancha* / Tradução de Daniel Augusto Gonçalves (e), Barcelos, Composto e Impresso na Companhia Editora do Minho, livraria civilização editora [sic], col. Os Clássicos Espanhóis, Janeiro de 1978; Janeiro de 1978. Nueva edición en 1999.

<sup>397</sup> Se trata de una reedición.

<sup>398</sup> *Dom Quixote de la Mancha*, traducción de Castilho y Azevedo, 4 vols., 4 v. : il. ; 25 cm Lisboa, Círculo de Leitores, 1978-79.

<sup>399</sup> *Dom Quixote de la Mancha*, tradução viscondes de Castilho e de Azevedo, 2ª ed., Lisboa, Círculo de Leitores, imp. 1982- ; il., 25 cm.

<sup>400</sup> *D. Quixote de la Mancha o engenheiro fidalgo*, tradução viscondes de Castilho e de Azevedo, Mem Martins, Europa-América; 4 vols., 20 cm., Livros de bolso Europa-América (352-353, 359, 366); v.1: 230 pp.; v.2: 220, [4] pp.; v.3: 216, [4] pp. v.4: 224, [4] pp.

Editora, 1991<sup>401</sup>

[5.1.22 Está prevista la publicación de una traducción de José Bento en la editorial *Dom Quixote* para este año 2003<sup>402</sup>. De momento no ha sido publicada.]

5.1.1. *Descripción de las primeras traducciones con más ediciones y algunos datos sobre sus autores más conocidos.*

1.- *O Engenhoso/ Fidalgo/ Dom Quixote/ De La Mancha/ por Miguel de Cervantes Saavedra,/ Traduzido em vulgar.*<sup>403</sup> Se trata de una edición anónima, de carácter popular –como era lo habitual en las ediciones del siglo XVII lisboetas<sup>404</sup> - y con una presentación gráfica deficiente. Se publicó en 6 volúmenes y en formato 8°.

El primer tomo contiene 2 pp. no numer. + 315 + 2 no numeradas + 2 no numer. páginas y un retrato de Cervantes grabado por Debríé; el segundo tomo consta de 2 no numer. + 313 + 4 no numer. páginas; el tercero tomo consta de 2 no numer. + 298 + 4 no numer. páginas; el cuarto tomo consta de 2 no numer. + 316 + 4 no numer. páginas; el quinto tomo consta de 2 no numer. + 352 + 3 no numer. páginas; y el sexto tomo consta de 2 no numer. + 322 + 4 no numer. páginas. La Segunda Parte comienza en el cuarto tomo. Cada tomo contiene los índices de los respectivos capítulos. No incluye el prólogo ni las piezas preliminares, pero sí contiene la siguiente nota por detrás de cada portada: “Foi taxado este Livro em papel a quatrocentos réis: Meza 5 de Dezembro de 1794. Com tres Rubricas”. Esta traducción está basada en la 2ª edición de Juan de la Cuesta<sup>405</sup>. La publicación de esta edición fue dada a conocer por la *Gazeta de Lisboa* (segundo suplemento, n. 51, 27 de diciembre de 1794) de la siguiente manera:

<sup>401</sup> *Dom Quixote*, coleção dirigida por Jonh Pelham; tradução de Albertina de Sousa, 2 vols., vol.1:458 pp., vol.2:556 pp.

<sup>402</sup> Esta futura publicación de una traducción de José Bento, en *Dom Quixote*, la vimos anunciada en la revista *Os Meus Livros*, Lisboa, nº de febrero 2003, p.42.

<sup>403</sup> O ENGENHOSO/ FIDALGO/ DOM QUIXOTE/ DE LA MANCHA/ POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,/ TRADUZIDO EM VULGAR //(6 TOMOS)// LISBOA,/ NA TYPOGRRRAFIA ROLLANDIANA./ 1794.

<sup>404</sup> Estas ediciones merecerían un estudio monográfico comparativo, hecho a base de las reproducciones facsimiladas que, por lo que hemos investigado, todavía no existen.

<sup>405</sup> Incluye la siguiente nota en el verso (haz) de cada portada: «Foi taxado este Livro em papel a quatrocentos réis: Meza 5 de Dezembro de 1794. Com três Rubricas».



*Miguel de Cervantes Saavedra, traduzido em português; em 8º 6 vol. Vende-se por 2880 reais em casa de Francisco Rolland, no largo e nas casas novas de N. Senhora do Loreto. Esta obra, vertida em todas as línguas das nações cultas da Europa, de justiça aparece agora na nossa, para recreio e instrução dos Portugueses: ela é a primeira entre todos os Romances Cómicos, já pelo gosto, simplicidade e graça, já pela pureza e natural do estilo, já pela verdade dos retratos, já pela arte de narrar e misturar aventuras sem nada estragar, e já sobretudo, pelo talento de instruir divertindo; achando-se a cada página cómicos cuadros, judiciosas reflexões, e tanta arte que todos os Sabios lhe tributam o merecimento da Originalidad.*<sup>406</sup>

2.- La traducción portuguesa, *O engenhoso fidalgo/ Dom Quichote/ de La Mancha/ por Miguel De Cervantes Saavedra // Traducção portuguesa/ adornada com 25 estampas finas / Tomo I / publicada en París, en la Officina de Pillet Ainê*<sup>407</sup>, en 1830<sup>408</sup>, sigue literalmente a la anterior, si bien presenta una ortografía actualizada, y ofrece algunas ilustraciones.<sup>409</sup>

Tomo I, con 271 páginas; portada igual a la que aparece en la traducción anónima mencionada anteriormente en todos los tomos excepto en el II, que tampoco tiene igual número de páginas: 258 en total. No incluye el prólogo, ni tiene grabados.

3.- De la misma manera, la siguiente traducción publicada, *O Engenhoso/ Fidalgo/ Dom Quixote/ de La Mancha/ Por Miguel de Cervantes Saavedra,/ Traduzido em Vulgar*, Lisboa, Typographia Universal, 1853, es igual a de la de 1794, aunque se presenta sólo en un volumen, con 579 páginas, in 4º

En la segunda mitad del siglo XIX, la trayectoria en la traducción al portugués

---

<sup>406</sup> Vid. Jorge Peixoto, "Bibliografia das edições do *D. Quixote* publicadas em Portugal", en *Boletim Internacional de Bibliografia Luso-Brasileira*, vol. 2, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, p. 604.

<sup>407</sup> *Officina de Pillet Ainê / Rua de Grande Augustins, nº 7 / París, 1830.*

<sup>408</sup> El gran bibliófilo cervantista citado *infra*, Peixoto, no da cuenta de esta edición que conseguimos encontrar en el *Real Gabinete Português da Leitura*, ubicado en la *Praça Tiradente* de Río de Janeiro. Este estudioso se limita sólo a las traducciones, reimpresiones, versiones y adaptaciones de *Don Quijote* al portugués encontradas en Europa, (no cita ninguna de las que pudimos analizar en Brasil) y también a las publicadas en Portugal hasta la versión del original traductor Aquilino Ribeiro.

<sup>409</sup> Los 55 grabados reproducidos en esta edición proceden de la edición francesa de 1836, de la casa de Dubochet & Cie de París.

de *Don Quijote* toma un nuevo rumbo. El traductor adquiere conciencia de su papel como tal y, por eso, deja ya constancia -por escrito- del nombre completo, en el trabajo que realiza. Se publican, bajo esta nueva perspectiva, las traducciones de los vizcondes de Castilho y de Azevedo, y de Pinheiro Chagas, y, la de Benalcanfôr. Vamos a describirlas brevemente, y a conocer algo sobre la vida y la obra de estos primeros autores<sup>410</sup> del siglo XIX.

4.- *O engenheiro fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, siendo traductores los vizcondes de Castilho e de Azevedo, y el vizconde Pinheiro Chagas, se fue publicando en Oporto, Imprensa da Companhia Litteraria<sup>411</sup>, durante los años 1876-1878.

Apareció editada en 2 volúmenes: 1º vol.: XXXIV + 415 + 1 página no numerada + 62 estampas; 2º vol.: 4 páginas no numeradas + 502 pp. + 58 estampas. In-folio 315/188 405/300. Encuadernación propia. En las páginas preliminares del primer volumen se incluye el Prefacio de Manuel Pinheiro Chagas (p. I-XXXIV), donde analiza el *Don Quijote* español, presenta una biografía de Cervantes y el prólogo.

Desde un punto de vista gráfico, la edición de los vizcondes de Castilho e de Azevedo, y del vizconde Pinheiro Chagas<sup>412</sup>, *O engenheiro fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, 1876-1878, es la primera edición monumental en Portugal.

*António Feliciano de Castilho*<sup>413</sup>, o primeiro visconde de Castilho, *nació en Lisboa en 1800 y muy pronto, a los seis años de edad, le sobrevino una ceguera de la que no se vería librado hasta el final de su vida. Su hermano Augusto lo acompañó desde que empezó a padecerla, y se mantuvo como su más leal compañero hasta la muerte.*

*Fue diplomado en Derecho por la Universidad de Coimbra, y comenzó a publicar ya desde los dieciséis años (1816): Episodio na sentida morte da Augustíssima Senhora D. Maria I Rainha Fidelíssima (Lisboa, Imprensa Regia, 1816).*

*Notable sobrevivencia del espíritu literario de finales del siglo XVIII o*

---

<sup>410</sup> La mayoría de las ediciones posteriores, son reimpressiones –más o menos actualizadas conforme a la época en que se realizan-, versiones o adaptaciones de estas primeras.

<sup>411</sup> Imprensa da Companhia Litteraria – Campo de los Mártires de la Patria, nº 132.

<sup>412</sup> *O engenheiro fidalgo Dom Quixote de la Mancha* / tradutores Viscondes de Castilho e Azevedo / 1876-1878

<sup>413</sup> A. F. de Castilho, *o primeiro visconde de Castilho*, nació en el año 1800 y murió en el 1875.

principios del XIX, tuvo el vizconde de Castilho una educación neoclacisista<sup>414</sup>, fue traductor de textos latinos y quiso terminar la traducción de las *Metemorfosis* de Bocage. Además, en contacto con la contemporánea orientación literaria de entonces, el Romanticismo, de Castilho publicó sus primeras obras<sup>415</sup>.

- *A faustíssima exaltação de Sua Magestad o Senhor D. João VI ao throno*, (poema em três cantos), Lisboa, Imp. Regia, 1918;
- *O Tejo, Elogio Dramático nos annos do serenissimo sr. D. Pedro d'Alcantara, Principe Real*, y una *Ode á morte de Gomes Freire e seus socios*, Lisboa, Typ. Rollandiana, 1820. *Carta de Heloisa a Abeillard: traduzida do francez de Mr. Mercier*, Lisboa, Typ. lacerdiana, 1820.
- “Varios sonetos, etc.”, dentro de la *Collecção das Poesia recitadas na sala dos actos da Universidade de Coimbra nas noutes de 21 e 22 de Novembre de 1820, etc.*, Coimbra, 1820.
- “Cantata” que comienza: « Os ais do Povo Luso em fim venceram », dentro de la *Collecção de Poesias Distribuidas no Theatro Nacional da Rua dos Condes por occasião do festejo em que se solemnizou a chagada do Sr. João VI, Rei Constitucional*, Lisboa, 1821.
- *Canto* que comienza “Agora que dos céos no longo espaço, etc.”, y que salió publicado en *folheto* en 1821.
- *Cartas de Echo e Narciso, dedicadas à Mocidade Académica da Universidad de Coimbra*, Parte I, Coimbra, Impr. da Universidad, 1821; la Parte II, se publicó junto con otras poesías en 1821;
- *A Primavera, collecção de Poemetos*, Lisboa, Typ. de Manuel Pedro de Lacerda, 1822.
- *Amor e Melancolia, ou a novissima Heloisa*, Coimbra, Impr. de Travão & Companhia, 1828.
- *Tributo portuguez á memoria do Libertador*, Lisboa, Impr. de Galhardo e Irmãos, 1838.

---

<sup>414</sup> Cfr. Jacinto do Prado Coelho (dir.), *Dicionário das Literaturas Portuguesa, Galega e Brasileira*, vol I, Porto, Livraria Figueirinhas, [s.d.], pp. 131-141.

<sup>415</sup> Cfr. Francisco Inocêncio da Silva, *Diccionario Bibliographico Portuguez*, vol. I, Lisboa, Imprensa Nacional, 1958, pp. 311-335.

- *A Noite do Castello e Os Ciumes do Bardo: seguidos da Confissão de Amelia, traduzida de Mello Delphino Gay*, Lisboa, Typ. Lisbonense, 1836. Tuvo una reimpresión en Rio de Janeiro, juntamente con la obra anterior, *Tributo...*, en 1845.
- *Palavras de un Crente, escriptas em francez pelo senhor Padre Lamannais, e vertidos em vulgar*, Lisboa, Typ. de A.I.S. de Bulhões, 1836. También se reimprimió en Brasil.
- *Excavações Poéticas*, Lisboa, Typ. Lusitana, 1844. Este volumen que prometía ser el primero de una serie que incluiría todas las obras del autor, también se publicó en Río de Janeiro, Typ. Universal de Laemmert, 1844.

Posteriormente, se dedicó a la propaganda de la actividad agrícola y a la difusión de la instrucción elemental.

- *Quadros Historicos de Portugal*, Lisboa, Typ. da Sociedade Propagadora dos Conhecimentos Uteis, 1939.
- “Elogio historico de Augusto Frederico de Castilho”. Aparecido en las *Memorias do Conservatorio Real de Lisboa*, Tomo II, 1843.
- *As Metamorphosis de Publio Ovidio Nasão. Poema em quinze livros vertidos em portuguez*, Tomo I, Lisboa (el prólogo y las notas publicados en la *Imprensa Nacional*, el texto en la *Officina do Gratis*, 1841). Reimpreso en Río de Janeiro, Typ. Comercial de Soares & C<sup>a</sup>, 1847.
- *Comões: Estudo historico - poetico, liberrima- mente fundado sobre um drama francez dos senhores Victor Perrot e Armando du Mesnil*, Ponta Delgada, Typ. da Rua das Artes, 1849.
- *Felicidade pela Agricultura*, Ponta Delgada, Typ. da Rua das Artes, 1849

António Feliciano de Castilho fundó en 1840 la *Revista Universal Lisbonense* y fue redactor de los volúmenes I a IV, así como en la *Agricultor Michaelense*, en 1849. Colaboró con su hermano José Feliciano de Castilho en la publicación de la *Livraria Classica Portugueza, Exertos de todos os principais auctores portuguezes de boa nota*,

*assim prosadores como poetas*, Lisboa, Typ. Lusitana, 1845 y 1847. Al mismo tiempo, él por su cuenta, continuaba publicando otras obras:

- *Ou Eu ou Elles*, S. Miguel, Typ de Castilho, 1849.
- *Estreias poetico-musicaes para o anno 1853*, Lisboa, 1852, vol. I, con doce piezas musicales.
- *Tosquia de um Camello: Carta a todos os Mestres das aldeias e das cidades*, Lisboa, Typ. Urbanense, 1853.
- *Felicidade pela Instrucção*, Lisboa, Tyo da Academia R. das Sciencias, 1854.
- En la traducción de *o Gentio do Christianismo por Mr. De Chateaubriand*, Lisboa, Typ. Universal, 1854, fue este autor quien llevó a cabo la introducción y los cuatro primeros libros.
- *Directorio para os senhores Professores das Escolas Primarias pelo methodo portuguez*, Coimbra, Impr. da Universidad.
- *Officio dirigido á Associação dos Professores do Reino e Ilhas consultando-os ácerca de varios quesitos, relativos ao ensino pelo methodo portuguez*, Lisboa, Typ. de Silvas, 1856. Este *Officio* fue contestado por la *Associação dos Professores*, y A.F. de Castilho volvió a remitir otro escrito, *Resposta aos Novissimos Impugnadores do Methodo Portuguez*. Publicado en el *Diario do Governo*, nº 70 de 1856, y en varios números hasta el siguiente año.

Colaboró con abundantes artículos en diversos periódicos literarios y políticos, tales como: *A Águia*, *Águia do Ocidente*, la *Guarda Avançada dos Domingos*, el *Jornal dos Amigos das Letras*, el *Nacional* (de Lisboa); el *Patriota*, la *Revolução de Setembro*, el *Independente*, la *Restauração*, el *Jornal de Bellas Artes*, el *Panorama*, el *Diario do Governo*, la *Civilização*, el *Archivo Pittoresco*, etc. Y por último, colaboró en la *Revista da Instrucção Pública para Portugal e Brasil*, publicada desde 1857.

- *Varias Amostras* de las traducciones de Anacreonte y de los Amores de Ovidio, en *Revista Peninsular*, tomo II, en el *Jornal de Bellas Artes*.

Anunciaba la publicación completa de los *Amores*, que sería editada por su hermano José Feliciano en Río de Janeiro, con el título: *Os Amores de P. Ovidio Nasão. Paraphrase por Antonio Feliciano de Castilho*, Tomo I, Rio de Janeiro, Typ. do

editor Bernardo Xavier Pinto de Sousa, 1858. El Tomo II, publicado en la misma tipografía y en el mismo año, incluye las 19 canciones o elegías del Livro II. Inocêncio da Silva refiere la llegada a Lisboa de los tomos I, II, III y IV.

- *Epístola a Sua Magestade a Imperatriz do Brasil*, en el tomo II de la *Revista Peninsular*.
- *Epístola a la misma Augusta Senhora*, en *Revista da Instrucção Pública*, nº 3.

El Vizconde de Castilho, después de una prolongada experiencia como traductor de textos griegos y latinos, tradujo el teatro de Molière, de Shakespeare, de Goethe. Finalmente, cuando murió, estaba traduciendo la gran obra de Cervantes, su *Don Quijote*, de la que sólo pudo traducir desde el capítulo I hasta el XXV de la Primera Parte. Esta tarea de traducción fue continuada por F. L. de Azevedo, quien tradujo hasta el capítulo LI de esta misma Parte.

Francisco Lopes de Azevedo Velho da Fonseca de Barbosa Pinheiro Pereira de Sá Coelho. N: el 21 de febrero de 1809 –Vila Verde/Prado/Braga-; F: el 25 de diciembre de 1876.

Nació en la casa solariega de donde procede su título (Vizconde de Azevedo primeramente, después, Conde de Azevedo) en el seno de una familia de la antigua nobleza miñota que tenía grandes y extensas propiedades. Participó activamente en la vida política de su tiempo. Absolutista primero, se unió más tarde a la causa constitucional. Veía en esta causa la tranquilidad necesaria para llevar a cabo la deseada *Regeneração*. En noviembre de 1865, en Oporto, montó su propia tipografía<sup>416</sup>.

Católico practicante y con sinceras preocupaciones sociales, fundó y colaboró asiduamente en el periódico *A Palavra*, que era editado en su tipografía. Contribuyó para la celebración del *Congresso Católico do Porto* y participó activamente en la revivificación de la Iglesia en el Norte de Portugal: fundó la *Associação Católica* de Oporto. Por éstos y otros hechos, recibió elogios del Vaticano. Escribió también una notable obra pequeña titulada *Algumas Observações sobre a Carta que acerca das*

---

<sup>416</sup> Visconde de Azevedo, *Distracções Métricas*, Porto; Tipografia Particular do Visconde de Azevedo, 1868.

*Conferências do Casino escreveu o senhor Alexandre Herculano*<sup>417</sup>.

Además de “humanista” –como lo describió Augusto de Castro- fue también gran estudioso, prolijo escritor y entusiasta bibliófilo. Tuvo encuentros personales con todos los literatos portugueses de su tiempo: José Gomes Monteiro, Inocêncio, Tomas Norton, Pereira Caldas y Camilo Castelo Branco. Con este último mantuvo contactos frecuentes mediante cartas<sup>418</sup> y, según se desprende de la lectura de éstas, Azevedo se dejaba aconsejar por Camilo cuando pensaba, por ejemplo, adquirir libros y manuscritos. Como era habitual en su época, cultivó también la poesía y se sintió interesado por la grandiosa obra castellana, *Don Quijote*, en un momento en que la cultura española ganaba prestigio entre los portugueses.

Murió sin dejar descendencia ni estar adscrito a ninguna generación literaria<sup>419</sup>. Legó sus bienes y su título al sobrino al quen debemos su biografía más completa. Legó muchos de sus manuscritos a la Biblioteca de Oporto. De la subasta de la biblioteca de la familia – que se llevó a cabo conjuntamente con la del Conde de Samodães (su primo y amigo íntimo a quien había dejado la biblioteca en testamento)- existe un catálogo<sup>420</sup> todavía hoy precioso.

Cuando el infante D. Miguel, regente del reino, disolvió la Cámara de los Diputados, F. L. de Azevedo se dedicó al estudio completamente. En Braga, el 8 de mayo de 1828, había sido elegido procurador. Su participación en la vida política del país no era lo más conocido al inicio de su carrera profesional pública, pues “não tomou jamais parte nem concurreu para perseguições políticas”<sup>421</sup>. Prefería refugiarse en su biblioteca y traducir a Virgilio. No obstante, fue comandante durante algún tiempo de la brigada del ejército realista que defendía la extrema izquierda. Pero pronto volvió a su casa solariega alejándose por completo de la vida política. Sin embargo, años más tarde, a finales del 1843 se fue a vivir nuevamente a Braga y apoyó al partido progresista en la campaña electoral de 1845. Fue gobernador del Distrito de Braga en

---

<sup>417</sup> Cfr. *Diário de Notícias*, 22 Maio, 1921, p. 6.

<sup>418</sup> Cfr. Conde de Azevedo, *Cartas inéditas de Camilo Castelo Branco ao primeiro Conde de Azevedo* ( con prefacio de Augusto de Castro), Coimbra, Coimbra Editora Lda/Antiga Livraria França e Arménio, 1927.

<sup>419</sup> Cfr. *Anuário da Nobreza de Portugal*, Lisboa: Instituto Português Heráldica, v. III, tomo 1, 1985, pp. 259-260.

<sup>420</sup> Cfr. Anselmo Braamcamp Freire, *Introdução en Catálogo da Livraria que pertenceu aos Conde de Azevedo e Samodães*, Oporto, Typografia da Empresa litterária e typográfica, 1921-1922; 2º vol., p. III-VI do vol. 1º.

<sup>421</sup> Vid. *Grande Enciclopedia*, vol. III, p. 914, 1ª columna.

1846 y diputado en 1851. En 1876, D. Maria II le concedió el título de Primer Conde de Azevedo; “poucos dias depois falecia o novo conde, já cego”.

Entre su amplia producción literaria encontramos:

- *Atreo e Thiestes*, tragedia en tres actos, de 1835 a 1838.
- *O Patriotismo de Fr. Bartoloneu dos Mártires*.
- *O Mosteiro de Tibães, Apreciações de J. C. A. Mota*, Porto, Junior, 1867, y muchas otras.

Fue “um assíduo colaborador de Inocência, na redacção do seu monumental *Dicionario Bibliographico*”<sup>422</sup>. Cuando murió en 1876 estaba continuando la labor del vizconde de Castilho, la traducción de *Don Quijote*, habiendo llegado hasta el capítulo XLI de la Primera Parte.

Continuamos indicando y comentando las siguientes traducciones.

5.- *O engenheiro fidalgo Dom Quichote de la Mancha*, por Miguel de Cervantes Saavedra, tradução do Visconde de Benalcanfôr<sup>423</sup>, Lisboa, Francisco Arthur da Silva, 1877-1878, 2 vols.

6.- *O engenheiro fidalgo D. Quichote da Mancha*, traduzido por J. Carcomo, Lisboa, Biblioteca de Instrução e Recreio (de Fidalgo, Irmão & C<sup>a</sup>), Travessa de Santa Justa, I, (à calçada dos Caldas) e Travessa , Irmão & Casa do Cabral, n<sup>o</sup> 41,<sup>424</sup>. Reproduce el escudo ideado por Cervantes y que figura en la primera edición de Madrid, 1605, al frente de la *Primeira Parte*. Publicado en tres volúmenes, In-4, 200/120, 232/154 mm. Vol.I: XXXIII + 449 pp. + 1 no num. fl + 9 ests.; vol. II: 469 pp. + 1 no num. fl. + 4 ests.; vol. III: 494 pp. + 4 ests.

---

<sup>422</sup> Vid. *Ibidem*, p. 914, 2<sup>o</sup> columna.

<sup>423</sup> Auxiliado para mais fácil interpretação do texto por D. Luis Breton e Vedra, ornada com 31 gravuras comprehendendo a intercalada no texto, desenhos de Manuel Macedo –Gravuras de D. José Severini, Editor-Proprietario Francisco Arthur da Silva, Rua dos Douradores, 72 –Lisboa, 1877, 2 volúmenes. Por detrás de la portada se indica: “A propriedade d’esta obra pertence em Portugal a Francisco Arthur da Silva, e no Brasil ao Ilmo. Sr. Manuel Silvestre da Silva Couto”. 1<sup>o</sup> vol.: XV + 540 + 2 no numeradas pp. + 17 ests.; 2<sup>o</sup> vol.: XV + 555 + 3 no numeradas pp. + 13 est. Encuadernación deteriorada. En la Nota 1, p. VIII, apunta: “Segunda edição em castelhano 1605, em Lisboa; por Jorge Rodrigues [...] –Terceira edição 1605, em Lisboa, por Pedro Cresbeek –Quarta edição 1605, com privilegio de Castilla, Aragon e Portugal”.

<sup>424</sup> MIGUEL CERVANTES DE SAAVEDRA / D. QUICHOTE DA MANCHA / TRAUCCÃO DE D. José Carcomo, Biblioteca de Instrução e recreio, Travessa de Santa Justa, I, (à calçada dos Caldas) e Travessa do Cabral, n<sup>o</sup> 41; Typographia Fidalgo & C<sup>a</sup> - Typographia Cuerville, Travessa de Santa Justa, I – Lisboa, e Typographia-G. Fidalgo & C<sup>o</sup>., Travessa do Cabral, 41-2<sup>a</sup>. Hubo una segunda reimpressão: Impressão e Monotypochromia da typ. Classica, Rua dos Prazeres, 78 – LISBOA, [19 ].



La traducción de José Carcomo sigue de cerca a la de los vizcondes de Castilho e de Azevedo, alterándola en determinados fragmentos. En los preeliminares del primer volumen se encuentra una biografía de Cervantes hecha por Gomes Leal. Las estampas de éste están firmadas la mayoría de las veces por Francisco Pastor (pp. 3, 8, 23, 119, 240) y las del segundo y tercer volumen lo están por Bernes (pp. 127, 151, 226, 258, 313 e 352, del primer volumen, y pp. 166, 483, y 493 del volumen tercero. Francisco Pastor (1850-1922), nacido en Alcoy, fue un destacado grabador, alumno de José Severini, que trabajó mucho en la segunda mitad del siglo XIX en Portugal, con *taller* de grabación en Rua do Ouro, 210, 4º, en Lisboa.

Carcomo fue también el traductor de otra edición de *Don Quijote*, publicada en Lisboa, en 1883, por Ford & Lansing. Conseguimos encontrar este ejemplar en el *Real Gabinete Português de Leitura*, Rio de Janeiro<sup>425</sup>.

7.- *O engenheiro fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, tradução de Aquilino Ribeiro.

Pocos años después, en 1959, se editó nuevamente, y se volvió a publicar en el año 2000<sup>426</sup>

#### ALGUNOS DATOS SOBRE ESTE TRADUCTOR, AQUILINO RIBEIRO (1885-1963)

Atraído por el ambiente revolucionario, participa activamente en la política antes de decidir dedicarse a la literatura. El “*temperamento irrequieto do futuro escritor*”<sup>427</sup>, le llevó a comenzar estudios de Filosofía y también de Teología. En el 1907 estuvo en la cárcel, de donde consiguió evadirse y marcharse a París. Allí escribió los cuentos del *Jardim das Tormentas* (1913).

De vuelta a Portugal (1914) trabajó como profesor en el *Liceu Camões* y, en la *Biblioteca Nacional de Lisboa* hasta 1927. Nueva ida y vuelta a París, también nueva prisión, de la que asimismo consiguió escapar (1928). Las novelas *A Vida Sinuosa* (1918), *Lápidas Partidas* (1945), *Cinco Reis de Gente* (1948), *Uma Luz ao Longe*

---

<sup>425</sup> Jorge Peixoto, que no consiguió localizarlo, ofrece en su estudio la siguiente indicación: “*Vid. Catálogo de la Colección Cervantina, redactado por Juan Givanel Mas – Barcelona, 1941-1947, vol. III, p.576, n.1493*”.

<sup>426</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *D. QUIXOTE / DE LA MANCHA*, Versão de / Aquilino Ribeiro, [ s. l.] Bertrand Editora, 2000.

<sup>427</sup> *Vid.* Jacinto do Prado Coelho (dir.) *Dicionário de Literatura: portuguesa, brasileira, galega e Estilística Literaria*, 3ªed., Companhia Editora do Minho-Barcelos, Janeiro, 1984, p. 933, col. 1ª.

(1949), y la novela corta *Domingo de Lázaro*, en la obra *Estrada de Santiago*, 1957. Estas obras evocan los años de la infancia, adolescencia y juventud mediante un proceso de transposición estética por el que consigue al mismo tiempo disimular sin desfigurar la realidad<sup>428</sup>. Sólo en la 1ª parte de *Abóboras no Telhado* (1955), el autor aparece claramente como centro de la novela.

Aquilino Ribeiro condensa en su material lingüístico toda una ciencia de estilo, que va desde las viejas crónicas hasta las incursiones en el lenguaje rústico del campo y en la lengua coloquial de las ciudades, elevándose a poesía en las descripciones de la Naturaleza. Su personalidad tan vigorosa le hizo mantenerse al margen de las escuelas o movimientos nacientes, llegando a un escepticismo notable en sus últimos escritos (donde comenta los hagiológicos).<sup>429</sup>

Este autor consigue al mismo tiempo atenuar el tono erudito con la inflexión familiar, combinar lo arcaico con lo moderno, lograr solidez y variedad en el léxico aliado a sutileza cromática. Este infatigable escritor se dedicó también a la literatura infantil, a la crítica y a la biografía; a la historia etnográfica, ensayos sobre arte, y a traducir (Jenofonte y Cervantes) “con un estilo inconfundible y peculiar”<sup>430</sup>

Entre su amplia obra recordaremos tan sólo algunos títulos más: *Terras do Demo* (1919), *Filhas de Babilónia* (1920) que incluye el famoso *Malhadinhas, Andam Faunos pelos Bosques* (1932), *Aventura Maravilhosa* (1936), *S. Banaboborão, Anacoreta e Mártir* (1937), *Mónica* (1939), *Aldeia (Terra, Gente e Bichos)* (1946), *O Aracaujo Negro* (1947), *A Casa Grande de Romarigães* (1957), *Quando os lobos Uivam* (1958).

Murió en 1963 cuando se celebraba su cincuentenario de las letras.

En la Introducción a su versión de *Don Quijote*<sup>431</sup> al portugués, analiza el objetivo inmediato de Cervantes al concebir *Don Quijote*. Comenta Aquilino Ribeiro que el protagonista es una “superfetação romanesca da vida guerreira da Idade Media”. Este traductor hace comentarios sobre las diversas interpretaciones que se han hecho de esta singular obra y de sus protagonistas.

(Hasta aquí llegan las traducciones citadas por J. Peixoto)

---

<sup>428</sup> Cfr. Jacinto do Prado Coelho, *Dicionário...*, op. cit., p. 933, col. 2ª.

<sup>429</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 933, col. 3ª.

<sup>430</sup> Vid. *Ibidem*, p. 934, col. 1ª.

<sup>431</sup> Cfr. Aquilino Ribeiro, *O engenhoso fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, op.cit., pp. XI-LXV.

8.- *Dom Quixote de la Mancha*, 4 vols. / tradução de Adelino dos Santos Rodrigues / capa de Edmundo Muge, Lisboa, Editorial Minerva<sup>432</sup>, [D.L.(B.N.L.) 1967]. In-8º; vol. I: 267 pp. + 4 no nums. pp. + 1 no num.; vol II: 257 pp. + 4 no nums. pp. + 1 no num.; vol III: 253 pp. + 4 no nums. pp. + 1 no num.; vol. IV: 253 pp. + 4 no nums. pp. + 1 no num.

Vol I.: Prólogo, pp. 5-11; no traduce los versos preliminares; desde el capítulo 1 hasta el capítulo 29 de la Parte I.

Vol. II.: desde el capítulo 30 de la Parte I hasta el 3 de la Parte II.

Vol. III.: desde el capítulo 4 hasta el 37

Vol. IV.: desde el capítulo 38 hasta el último, 74.

Pertenece a la “BIBLIOTECA POPULAR MINERVA, EDIÇÕES DE BOLSO. Uma selecção das obras mais populares e apreciadas de todos os tempos. Volumes publicados:

- *Os três mosqueteiros*, por Alexandre Dumas
- *O Conde de Monte Cristo*, por idem
- *A ferro e a fogo*, por Henryk Sienkiewicz
- *Os misaráveis*, por V. Hugo
- *A tulipa negra*, por Alexandre Dumas
- *Guerra e Paz*, por T
- *Nossa Senhora de Paris*, por V. Hugo
- *Salambó*, por Gustavo Flauberte
- *As mil e uma noites*, (Contos orientais)
- *A túnica*, por Lloyd C. Douglas
- *O dilúvio*, por Henryk Sienkiewicz
- *Ressurreição*, por L Tolstoi
- *Os Possessos*, por Dostoievsky
- *Dom Quixote de la Mancha*, por Miguel de Cervantes.

Cada volume, com cerca de 250 págs. E capa ilustrada a 4 cores, 12\$50”.

---

<sup>432</sup> Biblioteca Popular Minerva, 51-54, (fundada em 1927, por Manuel Rodrigues, Rua Luz Soriano, 31-33 – Lisboa, Portugal) Composto e impresso nas oficinas gráficas da Editorial Minerva – Rua da Alegria, 30 – LISBOA.

9. MIGUEL DE CERVANTES / *O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote da Mancha*/, Tradução de Daniel Augusto Gonçalves (e), Barcelos, Composto e Impresso na Companhia Editora do Minho, livraria civilização editora [sic], col. *OS CLÁSSICOS ESPANHÓIS*, Janeiro de 1978; Lisboa, 1978. Hubo una 2ª edición en Lisboa, *idem*, 1999, con la participación [mencionada] del traductor Arsénio Mota.<sup>1</sup>

10. MIGUEL DE CERVANTES / *Dom Quixote* / Tradução de Albertina de Sousa, Lisboa, Clássica Editora, 2 vols., 1991.

## 5.2. Adaptaciones y Versiones de *Don Quijote de La Mancha* en Portugal.

5.2.1. *Vida e aventuras do fidalgo engenhoso dom Quijote de la Mancha*, s.n., s.l., [1887?]<sup>433</sup>.

5.2.2. *D. Quixote de la Mancha*, Lisboa, Guimaraes & C<sup>a</sup>., (1905)<sup>434</sup>, [sólo se publicó el primer fascículo y no sabemos el nombre del traductor], con ilustraciones de G. Doré.

5.2.3. *As melhores aventuras de D. Quixote de la Mancha*, Lisboa-Porto, Emprensa Literaria Universal, 1918<sup>435</sup>.

5.2.4. *D. Quixote de la Mancha*, Lisboa, Casa Garret, 1921<sup>436</sup>.

---

<sup>433</sup> *Vida e aventuras do fidalgo engenhoso dom Quijote de la Mancha*; Edição para crianças, 8 pp.+ 6 est. a cores. Citado por Juan Suñé Benages en *Bibliografía crítica de ediciones del Quijote impresas desde 1605 hasta 1917*, Barcelona, 1917, pp. 451-915

<sup>434</sup> *D. Quixote de la Mancha*, volume primeiro, Guimaraes & C<sup>a</sup>.- Editores-Rua de S. Roque, nº 68-70, Lisboa (1905). Edición incompleta: sólo se publicó el primer fascículo, 16 pp., y no sabemos el nombre del traductor, tiene ilustraciones de Doré.

<sup>435</sup> Nº 5 da Coleção de "Obras Primas" / Cervantes / *As melhores aventuras de D. Quixote de la Mancha*/ Edição popular e resumida da célebre obra hespanhola, Emprensa Literaria Universal Lisboa, 119-121 Calçada do Combro; Porto, Rua de Santo Idelfonso; Imprensa de Manuel Lucas Torres, 59-61, Rua do Diário de Notícias, 1918. Se trata de un resumen de la traducción de Castilho y Azevedo.

<sup>436</sup> Biblioteca Ideal / Director: Henrique Marques Júnior / I/ Miguel de Cervantes Saavedra / *D. Quixote de la Mancha*, 1927, Casa Garret, Editora, 56, Rua Garret, 56, Lisboa.

- 5.2.5. *Aventuras de D. Quixote contadas às crianças*, Lisboa, João Romano Torres & C<sup>a</sup>, 1927<sup>437</sup>.
- 5.2.6. *As aventuras de D. Quixote, contadas às crianças por F. J. Cardoso Júnior*, Porto, Lello & Irmão – Editores, 1935<sup>438</sup>.
- 5.2.7. *Dom Quixote de la Mancha*, traducción de João Meireles, Porto, Editora Educação Nacional, 1938<sup>439</sup>.
- 5.2.8. *Dom Quixote de la Mancha*, adaptación y resumen de João Meireles - *Nova Edição*, Porto, Editora Educação Nacional, 1941<sup>440</sup>.
- 5.2.9. Antología, *D. Quixote e Sancho*, Lisboa, (Edición de Agostinho da Silva), 1941<sup>441</sup>.
- 5.2.10. *Dom Quixote de la Mancha*, traducido y adaptado por María Ponce, Lisboa, Portugalia Editora, [1953]<sup>442</sup>.

---

<sup>437</sup> Coleção Manecas / Director: Henrique Marques Júnior / Miguel de Cervantes Saavedra / *Aventuras de D. Quixote contadas às crianças*, Lisboa, João Romano Torres & C<sup>a</sup> - Editores, 70, Rua Alexandre Herculano, 76; Imprensa Lucas & C<sup>a</sup>, 59, Rua Diário de Notícias, 61, 1927

<sup>438</sup> Contos para Crianças / *As Aventuras de D. Quixote / Contadas às crianças por F. J. Cardoso Júnior*, il. por Laura Costa, Porto, Lello, Limitada - Editora, 144, Rua das Carmelitas, Pôrto; Aillaud & Lellos, Limitada, Rua Nova do Carmo, 80 a 84, Lisboa; 1935.

<sup>439</sup> *Dom Quixote de la Mancha*, Tradução de João Meireles – Nova Edição, Porto, Editora Educação Nacional, (Juventude, 6), 1938. 271 pp. Se trata de una adaptación resumida que contiene una introducción de Mario Gonçalves versada en Cervantes y la expansión de su obra. El dibujo a colores de la cubierta del libro fue realizado por Maria de Vaxconcelos. Es una edición destinada a jóvenes.

<sup>440</sup> Coleção Juventude / Miguel de Cervantes Saavedra / *Dom Quixote de la Mancha* / Ensáio Preambular de Mário Gonçalves Viana / Adaptação e resumo de João Meireles / *Nova Edição*, n° 5, 1941, Editora Educação Nacional, Lda., Rua do Almada, 125; Tipografia Sequeira, Limitada, Rua José Flacão, 114-122, Porto

<sup>441</sup> Antologia / Introdução aos Grandes Autores / Cervantes / *D. Quixote e Sancho* / Lisboa, 1941. Edición de Agostinho da Silva, Rua Dr. António Martins, 24-2, Lisboa – N; Grandes Oficinas Gráficas “Minerva”, de Gaspar Pinto de Sousa & Irmão, Vila Nova de Famalicão. Forma parte de la “Antologia Introdução aos Grandes Autores”, 1ª serie, que Agostinho da Silva organizó y editó (Cadernos de Informação Cultural). Los fragmentos escogidos de *D. Quixote* proceden de la traducción de los vizcondes de Castilho y de Azevedo. Se trata de 1 *folheto* de tan sólo 32 páginas

<sup>442</sup> Miguel de Cervantes / *Dom Quixote de la Mancha* / Traduzido e adaptado por Maria Ponce / Ilustrações de Eduardo Coelho 8a veces firma sólo con las iniciales ETC, Portugalia Editora, Tipografia Ideal, na Calçada de S. Francisco, 13, 13-A, Lisboa. Está integrada en la “Biblioteca dos Rapaces”, con el n° 16. –Se publicó nuevamente en 1956.

- 5.2.11. *Dom Quixote de la Mancha*, traducido y adaptado por Aquilino Gomes Ribeiro, Lisboa, Bertrand, [D.L. 1960, B.N. de Lisboa]<sup>443</sup>.
- 5.2.12. *O fidalgo engenhoso: história de Cervantes e “D. Quixote”*, interpretación de Simões Mller, Porto, Tavares Martins, 1969<sup>444</sup>.
- 5.2.13. *As aventuras de D. Quixote*, Francisco José Cardoso Júnior, Porto, Lello & Irmãos, 1974.<sup>445</sup>
- 5.2.14. *As aventuras de D. Quixote*, Francisco José Cardoso Júnior Laura Costa Porto, Lello & Irmãos, [19--]. Igual a la anterior.
- 5.2.15. *D. Quixote de la Mancha*, 3 vol., dibujos, adaptación y fotografía de A. Albarrán, A. Perera, Porto Edinter, [D.L. 1979]; [D.L. 1982]<sup>446</sup>.
- 5.2.16. *Dom Quixote por Júlio Pomar*, Cascais, Câmara Municipal, 1997<sup>447</sup>.

---

<sup>443</sup> Miguel de Cervantes / *Dom Quixote de la Mancha*, adapt. por Aquilino Gomes Ribeiro, il., 349 pp.; Lisboa, Bertrand.

<sup>444</sup> *O fidalgo engenhoso: história de Cervantes e do “D. Quixote”*/ Adolfo Simoes Mller, il. Luís Osório, 268 pp., [2]f., 17 cm; col. *Gente grande para gente pequena*, nº 10.

<sup>445</sup> Contos para crianças *As aventuras de D. Quixote*, Francisco José C. Júnior, Porto, Lello & Irmãos, Col. “Contos para crianças”, nº 13, 121 pp. il.; 16 cm

<sup>446</sup> *D. Quixote de la Mancha*, 3 vols., todo il.: dibujos, adaptación y fotografía de A. Albarrán, 31 cm. A. Perera, Porto Edinter.

<sup>447</sup> *D. Quixote por Júlio Pomar* / Fundação D. Luís, Cascais, il., Câmara Municipal; [44] pp., 24 cm.

## 6. TRADUCCIONES EN BRASIL

### 6.1 Traducciones de *Don Quijote de la Mancha* publicadas (o localizadas) en Brasil.

#### *Relación de obras*

6.1.1 *O engenheiro fidalgo Dom Quichote de La Mancha*, 8 vols., París, Officina de Pillet Ainê, [1830]<sup>448</sup>. Sigue literalmente a la Traducción Anónima de 1794 (na Typographia Rollandianda, Lisboa) en todos los tomos, excepto en el II.

6.1.2 *Dom Quixote de la Mancha*, 5 vols., traducción de Almir de Andrade y Milton Amado, Rio de Janeiro, José Olympo Editora, 1952<sup>449</sup>.

6.1.3 *O engenheiro fidalgo D. Quixote de La Mancha*, traducción de Castilho e Azevedo, Río de Janeiro, José Aguilar, 1960<sup>450</sup>.

---

<sup>448</sup> *O engenheiro fidalgo/ Dom Quichote/ de la Mancha/* por Miguel de Cervantes Saavedra // Tradução portuguesa/ adornada com 25 estampas finas / Tomo I / publicada en París, na Officina de Pillet Ainê / Rua de Grande Augustins, nº 7 / París, [1830]. Parece ser, por lo tanto, anterior a la traducción francesa de 1836, de la casa Dubochet & Cie., de París. De esta edición (traducción anónima en 8 volúmenes), *O engenheiro fidalgo Dom Quichote de la Mancha* [1830], sólo hemos conseguido encontrar un ejemplar en el *Real Gabinete Português de Leitura*, de Río de Janeiro. Está sin nombre del traductor y sin fecha [18--], pero que está catalogada en el *Real Gabinete Português de Leitura* de Río de Janeiro, como obra de 1830. Pareciendo evidentemente de la primera mitad del siglo XIX, podemos aceptar esta datación.

<sup>449</sup> Cervantes, *Dom Quixote de la Mancha*, tradução de Almir de Andrade y Milton Amado, dom 375 ilustrações de Gustave Doré, Volume I, 1952, Livraria José Olympo Editora, Rua do Ouvidor, 110 - Rio de Janeiro.

<sup>450</sup> / Miguel de Cervantes Saavedra ; trad. dos Viscondes de Castilho e Azevedo ; esboço biográfico de Cervantes por Julio Cejador Río de Janeiro, José Aguilar, Bibliotecas de autores universais, 1960, 1149 pp. il., estampas; 19 cm.

6.1.4 *O engenhoso fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, 2 vols., traducción de Eugênio Amado, Belo Horizonte, **1982**<sup>451</sup>.

6.1.5 *Dom Quixote*, traducción de Castilho y Azevedo, São Paulo, Círculo do Livro, [1983]<sup>452</sup>.

6.1.6. *Dom Quixote de la Mancha*, 3 vols., traducción de Almir de Andrade y Milton Amado, Rio de Janeiro, Círculo do Livro, **2002**<sup>453</sup>.

## 6.2 *Adaptaciones y versiones de literatura infantil y juvenil de Don Quijote de la Mancha publicadas o localizadas en Brasil*<sup>454</sup>.

Relación de obras:

6.2.1 *D. Quichote de la Mancha, edición brasileira; Jornal do Brasil*, **1898**<sup>455</sup>.

6.2.2. *História de D. Quichote, trad. de K. de Avellar, Río de Janeiro, H. Granier, [19--]*<sup>456</sup>.

6.2.3 *História de D. Quichote, Río de Janeiro, Livraria Granier, [19--]*<sup>457</sup>

---

<sup>451</sup> Miguel de Cervantes, *O engenhoso fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, volume I, tradução e notas Eugênio Amado; introdução Júlio G. García Morejón; ilustrações Gustave Doré, 64 ilustrções a cores Júlio Espinosa, capa Cláudio Martins, Belo Horizonte – Río de Janeiro, 1982. Hubo varias reediciones de esta obra; la última es la cuarta, de 1997.

<sup>452</sup> *Dom Quixote*, tradução de Castilho e Azevedo, São Paulo, Círculo do Livro., ilustrações de Gerhart Kraaz

<sup>453</sup> Miguel de Cervantes, *Dom Quixote de la Mancha*, tradução de Almir de Andrade y Milton Amado, volume 1, Círculo do Livro [ed.popular], Rio de Janeiro, agosto 2002.

<sup>454</sup> Ediciones que, en su mayoría, eran desconocidas por nosotros (por no haberlas mencionado en ningún estudio anterior en bibliografía sobre traducciones de *Don Quijote*).

<sup>455</sup> *D. Quichote de la Mancha, Edição brasileira; Jornal do Brasil*, 1898, (449 pp.) Adaptación temprana muy interesante.

<sup>456</sup> *História de D. Quichote*, trad. de K. de Avellar, Río de Janeiro, H. Granier..., [19--], [2], 90 p.

<sup>457</sup> *História de D. Quichote: extracto da célebre obra de Cervantes*, Río de Janeiro, Livraria Granier, (Biblioteca da Juventude), Adaptação, (ejemplar incompleto), Río de Janeiro, XII + 326 + [1]pp.



6.2.4 História de D. Quichote, *Río de Janeiro, Livraria Granier, Rio de Janeiro; París, 1924*<sup>458</sup>.

6.2.5 Dom Quichote de la Mancha, *reedigido por Carlo Jansen, 2ª ed., Río de Janeiro, Editora Minerva, Rio [de Janeiro], 1944*<sup>459</sup>.

6.2.6 Dom Quichote de la Mancha, *adaptado por Carlo Jansen, 3ª ed., Río de Janeiro, Editora Minerva, Rio [de Janeiro], 1946*.

6.2.7 Aventuras de Dom Quixote de La Mancha, *Río de Janeiro, Aurora, 1949*<sup>460</sup>.

6.2.8 D. Quixote e Carlito, *adaptación de Oliveira e Silva, Río de Janeiro, Aurora, 1959*<sup>461</sup>.

6.2.9 Dom Quichote de la Mancha, *traducido por Louisa Ibanez dos Santos, 1969*<sup>462</sup>.

6.2.10 Dom Quixote, *traducido y adaptado por Orígenes Lessa, Rio de Janeiro, Tecnoprint Gráfica Editora, 1971*<sup>463</sup>.

6.2.11 D. Quixote, *recontado por Orígenes Lessa, São Paulo, Abril Cultural, 1972*<sup>464</sup>.

---

<sup>458</sup> *História de D. Quichote : extracto da célebre obra de Cervantes*, Río de Janeiro, Livraria Granier; París 1924.

<sup>459</sup> *Dom Quixote de la Mancha*, reedigido para a mocidade brasileira segundo o plano de F. Hoffman por Carlo Jansen , 2ª ed. inteiramente refundido por Terra Sena, Editora Minerva, Rio , 1944.

<sup>460</sup> Miguel de Cervantes, *Aventuras de Dom Quixote de La Mancha*, Rio de Janeiro, 1949, 49 pp., il.

<sup>461</sup> *Dom Quixote e Carlito, tentativa de interpretação / Oliveira e Silva*, Rio de Janeiro, Editôra Aurora, 1959; 116 pp., 24 cm.

<sup>462</sup> Reeditado em 1999.

<sup>463</sup> Miguel de Cervantes, *Dom Quichote*, texto em português de Orígenes Lessa, Edições de Ouro, Rio de Janeiro, Tecnoprint Gráfica Editora, Colección Calouro, 1971; 206, [2] pp.); il., ret., 16 cm. Lugar y fecha sacados del reverso de la portada. Con retraro de Cervantes en la p. [5]. Se trata de una adaptación bastante más amplia que las otras.

<sup>464</sup> *D. Quixote*, recontado por Orígenes Lessa, São Paulo, Abril Cultural, col. "Clássicos da literatura juvenil" , 191 pp.

6.2.12 D. Quixote, *recontado por Orígenes Lessa*, São Paulo, Abril Cultural, <sup>465</sup>.

6.2.13 Dom Quixote de la Mancha, *adaptación de Suzana Dias*, São Paulo, Melhoramentos, 1980<sup>466</sup>.

6.2.14 Dom Quixote das Crianças, *versión de José Bento Monteiro Lobato*, 19ª ed., Edição Centenário [de Monteiro Lobato] São Paulo, Brasiliense, 1982<sup>467</sup>.

6.2.15 Dom Quixote, *adaptación de José Angeli*, 3ª ed., [São Paulo], Scipione, 1987<sup>468</sup>.

6.2.16 Dom Quixote, *adaptado por Orígenes Lessa*, São Paulo, Círculo do Livro, [1987]<sup>469</sup>.

6.2.17 Dom Quixote das Crianças, *versión de José Bento Monteiro Lobato*, 24ª ed., São Paulo, Brasiliense, 1986<sup>470</sup>; 25ª ed., 1990; 26ª ed., Brasiliense, 1993; 27ª ed., 1997.

6.2.18 Dom Quixote, *por Orígenes Lessa*, Rio de Janeiro, Ediouro, 1991<sup>471</sup>.  
[1983][1992]

---

<sup>465</sup> D. Quixote, recontado por Orígenes Lessa, ilustrções de Walter Hune, São Paulo, Abril Cultural, col. "Grandes Aventuras", (más amplia que las otras).

<sup>466</sup> Dom Quixote de la Mancha, adaptação de Suzana Dias, ilustr. Carlos Ed., São Paulo, Melhoramentos, col. "Biblioteca Infantil" 1980, 19 pp.

<sup>467</sup> Dom Quixote das Crianças, versión de José Bento Monteiro Lobato, 1982. No hemos tenido acceso a la primera edición, pero al celebrar el centenario de Monteiro Lobato en esta edición (19ª), conocemos el éxito de esta adaptación. Es una adaptación fabuloso e ingeniosa que ha tenido numerosísimas reediciones. Consta de 91 páginas y tiene ilustraciones de Manuel Victor Filho en muchas de ellas, (*ilustrações de capa e miolo: Manoel Victor Filho*, 28cm).

<sup>468</sup> Miguel de Cervantes, Dom Quixote, adaptação em português de José Angeli; ilustração de Rogério Nunes Borges; 3ª ed.; Scipione, col. Série Reencontro; 134 pp., 21 cm.

<sup>469</sup> Miguel de Cervantes, Dom Quixote; recontado em português por Orígenes Lessa, ilustrado por Sílvio Vitorino, 187 pp., 22 cm, Círculo do Livro, coleção jovem, círculo de aventuras.

<sup>470</sup> Dom Quixote das Crianças, versión de José Bento Monteiro Lobato, 24ª ed., São Paulo, Brasiliense, 1986. (Lobato, Monteiro, 1882-1948), ilustrações de capa e miolo: Manoel Victor Filho, 24ª ed., São Paulo, Brasiliense, 91p. ;28cm.

<sup>471</sup> Miguel de Cervantes Dom Quixote, recontado em português de Orígenes Lessa ; ilustrações de Gustave Doré, col. "Elefante", , Rio de Janeiro, Ediouro, 125p. :il. ;21cm. Existen dos tipos de ejemplares según sean las últimas 16 páginas: uno, preguntas para los alumnos; otro, con las respuestas para el profesor.

6.2.19 Aventuras de dom Quixote de la Mancha, *adaptado por Miguel Angelo Ferreira Barros, [São Paulo].[19--]*<sup>472</sup>.

6.2.20 Dom Quixote, *adaptado por José Angeli, São Paulo, Scipione, 1999*<sup>473</sup>; 2ª reimpr., 2000.

---

<sup>472</sup> *Aventuras de dom Quixote de la Mancha*, adaptado por Miguel Angelo Ferreira Barros, 47 pp.

<sup>473</sup> Miguel de Cervantes, *Dom Quixote*, adaptação de José Angeli, ilustrações de Clarissa Ballário, col. "Reencontro infantil", 47+16 pp. il. [algumas a cores], 26 cm.; São Paulo, Scipione, 1999. Las últimas páginas del libro traen propuestas para hacer en clase: "Trabalhando com o livro lido". Tanto la versión infantil de Orígenes Lessa como esta de José Angeli se han seguido reimprimiendo muchas veces, prácticamente hasta la actualidad.



**CAPÍTULO III**  
**“EL *CORPUS* DE REFRANES DEL *QUIJOTE* EN**  
**LAS TRADUCCIONES A LA LENGUA**  
**PORTUGUESA”**



## 1. LA TAREA DE TRADUCIR REFRANES DE UNA LENGUA A OTRA; COMENTARIOS.

### 1.1. José María Asensio en “¿Puede traducirse el *Quijote*?”

¿ Será traducir poner en otra lengua el pensamiento que un libro o una frase encierra?. Transcribimos a continuación las palabras de José María Asensio cuando publicara en 1873 su artículo “¿Puede traducirse el *Quijote*?”:

Todas las naciones tienen su lenguaje familiar, sus proverbios; y el trabajo, la dificultad inmensa estriba para el traductor, en acertar con la expresión gráfica, ora profunda, ora ligera, ora sarcástica, aguda o filosófica que corresponde al concepto de que se quiere dar versión<sup>474</sup>.

José María Asensio llama la atención asimismo para la cuestión psicológica, esencial para la expresión exacta y, por lo tanto, para su traducción.

---

<sup>474</sup> Vid. José María Asensio, “¿Puede traducirse el *Quijote*?” en *Revista de España*, Sevilla, 1873.

## 1.2. José María Sbarbi en *El Refranero*

Otro José María mencionado anteriormente, Sbarbi, advierte de que hay casos de traducción que exigen:

la conveniencia que se trueque una afirmación por una negación, un género por su contrario, una parte de la oración por otra, etc.<sup>475</sup>

Como veíamos en el Capítulo I de nuestro trabajo, Sbarbi reclama la atención del traductor para:

- el estudio de los modismos:

o séase el tratado de la propiedad de las voces, el cual no permite que ciertas palabras ó frases gocen en todas las demas lenguas de las mismas diversas acepciones que tienen en una de ellas<sup>476</sup>.

- el preciso significado de una palabra o grupo gramatical, teniendo en cuenta la época en que fueron escritos y el uso que el autor hace de ellos:

un estudio detenido de la significación más corriente en que es tomada tal ó cual palabra en la época en que escribía el autor, ó bien de la particular en que solía él emplearla<sup>477</sup>

Analiza algunos de éstos grupos que aparecen en *Don Quijote de la Mancha*, y que, a nosotros, nos convendrá tener en cuenta para las varias traducciones portuguesas que expondremos en este capítulo:

- *puesto que* se empleaba más como adversativa que como continuativa (supuesto que) equivalía a “aunque”;
- *amén*, con el significado de “a excepción de”/”a más”;

---

<sup>475</sup> Vid. Sbarbi, *Refranero General Español*, op. cit., vol. VI, p.32

<sup>476</sup> Vid. *Ibidem*, pp. 32-33

<sup>477</sup> *Ibidem*, pp. 34-35.



- *por lo menos*, en la acepción de “nada menos” / “cuando menos”;
- *con*, significando de “a pesar de”;
- *si*, con el significado de “aunque” / “dado caso que”

Indica también Sbarbi que en el caso de *Don Quijote* las susodichas palabras o grupos gramaticales aparecen otras veces con distinta significación a la acabada de mencionar, y que se corresponde con la usada en la actualidad. Habrá, por tanto, que tener cuidado a la hora de decidimos por una u otra significación<sup>478</sup>.

### 1.3. Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua*

Juan de Valdés, en su *Diálogo de la lengua*, se siente orgulloso de poner en boca de cierto italiano un elogio sobre las gracias y motes de los españoles:

al final no lo negamos, que los españoles tenéis excelencias en semejantes cosas [de ingenio]<sup>479</sup>

y aún va más lejos cuando –en contra de Quintiliano-<sup>480</sup> sostiene que:

digo que tenemos muy muchos vocablos equívocos; y más os digo, que, aunque en otras lenguas sea defecto la equivocación de vocablos, en la castellana es ornamento, porque de ellos se dicen muchas cosas ingeniosas, muy sutiles y galanas<sup>481</sup>

Esta última cita de Valdés interesa de modo especial porque en ella se apuntan los dos conceptos que van a aparecer unidos hasta finales del siglo XVII: el ingenio del español y la flexibilidad de la lengua castellana.

---

<sup>478</sup> *Ibidem*, pp. 36-38.

Esta labor de interpretación semántica resulta menos ardua si contamos con la edición de *Don Quijote*, publicada por el Instituto Cervantes- Crítica -que es la utilizada por nosotros en esta investigación.

<sup>479</sup> Vid. Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. 4ª, p. 72.

<sup>480</sup>. «Cum sint autem loci plures ex quibus dicta ridicula ducantur, repetendum est mihi, non omneis eos oratoribus convenire. In primis autem ex amphibolia...» (Vid. Quintiliano, *Ins. Or.*, VI, 3-4 )

<sup>481</sup> Vid. Juan de Valdés, *op. cit.*, p. 70.

#### 1.4. M<sup>a</sup> Josefa Postigo en “Las paremias del *Quijote* y la traducción de Aquilino Ribeiro”

M<sup>a</sup> Josefa Postigo en “Las paremias del *Quijote* y la traducción de Aquilino Ribeiro”<sup>482</sup> parte de una lista de paremias bilingües para su estudio. Están divididas entre a) *Sentencias y máximas*, b) *dialogismos o refranes dialogados*, c) *frases proverbiales*, y d) *proverbios* (en este apartado habla de lo que “caracteriza al refrán” indistintamente). Escoge la traducción de *Don Quijote* de Aquilino Ribeiro porque, para ella, este erudito y creador literario *es el traductor que tiene mayor afán por encontrar una expresión ajustada en su lengua*. Defiende que se ajuste a la lengua portuguesa de la norma culta europea de los años 50 y que los proverbios sean reconocidos por el nativo de esta lengua (aun reconociendo que muchos de los refranes de *Don Quijote* no son reconocidos por el nativo *no erudito* de la lengua española)

Expondremos algún comentario hecho por Postigo que coincida con algún refrán o frase proverbial de nuestro *corpus* (aunque en su clasificación se designe con otro nombre). Así entre los *dialogismos* o *refranes dialogados* selecciona un *dialogismo* ya existente en español y traducido como tal al portugués:

Paréceme [...] que vuesa merced es como lo que dicen: Dijo la sartén a la caldera: Quítate allá, ojinegra (Q. II, LXVII)

*Lhe aplique o ditado: disse a sertã à cladeira, tira-te para lá que me enfarruscas* (A. III, 340)

Y a continuación cita otro ejemplo que, siendo refrán original en el texto español [antes no incluía esta denominación], se convierte en la traducción portuguesa de Ribeiro en un *dialogismo*:

---

<sup>482</sup> Cfr. M<sup>a</sup> Josefa Postigo Aleamil, “Las paremias del *Quijote* y la traducción de Aquilino Ribeiro”, en *Actas del Primer Congreso de Lusitanistas Españoles*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, pp. 999-1013.

[...] porque no se diga de él: espantóse la muerta de la degollada (D.Q. II, 43)  
*para que se lhe não aplique: disse a caldeira à sertã, tira-te lá, não me enfarruesques*

Concluye Postigo que “Aquilino traduce convirtiendo el refrán original en dialogismo<sup>483</sup>”; para nosotros lo que hace Aquilino es, más bien, sustituir un refrán español por otro equivalente en portugués (que ciertamente tiene forma de diálogo).

Más adelante perfila una clasificación de *soluciones de traducción* atendiendo a criterios de forma y de contenido que, aplicadas a la traducción de Aquilino Ribeiro, dan unos resultados. Estos resultados no son con frecuencia los mismos que nosotros hemos encontrado en el resto de las traducciones existentes (aunque las soluciones teóricas de traducción sí sean extrapolables).

---

<sup>483</sup> Vid. *Ibidem*, p. 1002.



## 2. ESBOZO SOBRE LAS PRIMERAS COLECCIONES DE REFRANES

### 2.1. *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez

Como ya hemos hablado en nuestro capítulo II de las traducciones portuguesas publicadas en Portugal y en Brasil, sólo nos detendremos en comentar brevemente los repertorios paremiológicos estudiados y por qué nos hemos decidido por el de Rolland.

La primera colección paremiológica que recoge refranes –además de en castelhana- en gallego, francés, portugués, los explica a veces, e incluso ofrece su traducción al castellano cuando los considera originarios de otras lenguas, son los *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez, en 1555<sup>484</sup>. Cotejando solamente los refranes contenidos en el artículo de la letra **A**, -en castellano o portugués, encontramos ya varios de los refranes de *Don Quijote* que aparecen en nuestro *corpus*; algunos constan como variantes y otros como siendo originariamente portugueses. Transcribimos, a modo de ejemplo, estos refranes encontrados, con sus comentarios y traducciones:

---

<sup>484</sup> *Refranes o proverbios en romance, que nueuamente colligio y glosso el Comendador Hernan Nuñez Pinciano...puestos por la orden del A.B.C.*, Salamanca, Juan de Canova, 1555. Estos refranes aparecieron publicados nuevamente en 1621, junto con *La Filosofia Vulgar de Ivan de/ Mal Lara, en mil refranes glosados, que son todos los que/ hasta aora en Castellano andan/ impressos.// Van juntamente las quatro/ cartas de Blasco de Garay, hechas en refranes, para/ enseñar el uso dellos//* Lérida, A costa de Luys Manescal Mercador de libros, 1621.

1. “A buen callar llaman Sancho, al bueno bueno Sancho Martines”. *Se entiende [...] que al que calla, basta llamarle por su nombre. Si mucho calla, llamanle tambien por el sobrenombre.*
2. “A carga bem se leva, ò sobrenal causa a queda” (port.). *La carga bien se lleva, el sobornal es la causa del parar el que la lleva.*
3. “A cada puerco, su San Martin”
4. “A cada qual da Dios frio, como anda vestido”
5. “A dineros dados, braços quebrados”
6. “A Dios rogando, y del maço dando”
7. “A do pensays que ay tocinos, non ay estacas”
8. “A do las dan, ay las toman”
9. “A fuer de Aragon, a buen servicio mal galardón”
10. “A la burla dexarla, quando mas agrada” *Porque muchas veces se torna veras.*
11. “Al enemigo si buelve la espalda la puente de prata”
12. “Alçome a mi mano, ni pierdo ni gano”
13. “Al buen pagador no le duelen prendas”
14. ”Allà van leyes, do quieren reyes”
15. “Al que cueze, y amassa, no le hurtes hogaça” *Porque tiene cuenta con sus panes.*
16. “Al toவில்lo, y no al cocodrilo”

## 2.2. Adágios Portuguezes de António Delicado

La primera colección de refranes en lengua portuguesa son los *Adágios Portuguezes* de António Delicado, en 1651<sup>485</sup>. Esta obra es, como indica Fernando de Castro Pires de Lima, “o primeiro livro dedicado inteiramente aos Provérbios”<sup>486</sup>. En el prólogo de su libro, Delicado demuestra claramente sus profundos conocimientos de la materia, y ya habla de los trabajos de Hernán Núñez, Mal Lara y Blasco de Garay. Explica que se decidió a escribir sobre tan curiosa materia, porque “a língua portuguesa

---

<sup>485</sup> Antonio Delicado, *Adagios Portuguezes reduzidos a lugares communs pello Lecenciado Antonio Delicado*, Lisboa, 1615. Hubo una nueva edición en 1923 prologada por Luis Chaves.

<sup>486</sup> Vid., *Adagiário Português, selecção e Prefacio de Fernando de Castro Pires de Lima*, [s.l.], Fundação Nacional para a Alegria no Trabalho, Gabinete de Etnografia, 1963

não era menos abundante destas sentenças que todas as outras da Europa.” El saber de este paremiólogo llama la atención a través de las citas de los maestros antiguos como Salomón, Aristóteles, Crisipo, Plutarco, Arístides, Teofrasto o el francés J. Nuterin, el italiano Jacome Pergamino, y los españoles nombrados anteriormente. Está ordenada por asuntos, tal y como ya aparecieran en los *Adagiorum*<sup>487</sup> de Erasmo, en la que se establecen los refranes por temas como “amicitia”, “asperitas”, “libertas”, etc.

Conviene recordar que el estudio semántico y morfológico de las paremias en portugués es menos amplio que en español. Los compiladores portugueses han seguido cuatro procesos distintos para ordenar los refranes, como recuerda Joaquim Lino da Silva en “Os adagios e a sua recolha”<sup>488</sup>, a saber:

- \*. “Por ordem alfabética,
- \*. Pela matéria dos provérbios (sentimentos, qualidades, tempo, calendário e outros assuntos); são os casos dos *Adágios* de Delicado,
- \*. Pela matéria dos provérbios, mas com um índice remissivo;
- \*. Arrumados por ordem alfabética dentro de cada grupo dominado por uma palavra principal; foi o que fez Rolland<sup>489</sup>, nos seus *Adágios*. ”

### 2.3. *Florilegio* de Bento Pereira

El padre Bento Pereira dedicó una parte de su obra *Florilegio dos modos de fallar e adagios da lingua portugueza*<sup>490</sup>, 1655, a los principales refranes portugueses a

---

<sup>487</sup> Erasmo, *Adagiorum Collectanea*, Paris, J. Philippi, 1500; reimpresos en 1508 con el título *Adagiorum Chiliades*.

<sup>488</sup> Cfr. Joaquim Lino da Silva, “Os adagios e a sua recolha”, en *Revista Lusitana*, (Nova Série), (1989), p. 171.

<sup>489</sup> Además de Rolland, también Manique adopta este proceso para clasificar los refranes en su *Ensaio Phraseologico*.

<sup>490</sup> *Florilegio dos modos de fallar e adagios da lingua portugueza; dividido em duas partes: na primeira das quaes se põem os principaes adagios portuguezes, com seu latim correspondente. Para se ajuntar á Prosodia e Thesouro Portuguez, como seu appendix ou complemento*, Em Lisboa, por Paulo Craesbeeck, 1655.

los que añadía su respectiva equivalencia en latín. Estos refranes están ordenados alfabéticamente (no por materias como vimos en Delicado)

#### **2.4. Vocabulário de Rafael Bluteau**

Raphael Bluteau en su *Vocabulario Portuguez e Latino*, 1712-1728<sup>491</sup>, y no siendo ese el objetivo de esta obra, incluye gran parte de los refranes recopilados por Delicado en algunas de las entradas de su *Vocabulario*.

#### **2.5. Adágios de Francisco Rolland**

Francisco Rolland, librero portugués de origen francés, en sus *Adagios, proverbios, rifões e anexins da Língua Portuguesa*, 1780<sup>492</sup> extrae la mayor parte de los refranes del *Vocabulario* de Bluteau, que a su vez los extraía de los *Adagios* de Delicado y de Bento Pereira. Siendo, pues, el más cercano en publicación (1780) a la fecha de la primera traducción de *Don Quijote de la Mancha* (1794), y sabiendo que recoge las recopilaciones de refranes anteriores, ha sido esta obra en la que nos hemos centrado para buscar la/-s variante/-s del refrán (si lo hubiere).

---

<sup>491</sup> *Vocabulario/ Portuguez/ e/ Latino/ Aulico, Anatomico, Architectonico .../ Autorizado com exemplos/ dos melhores escritores portuguezes, e latinos; / e offerecido/ a el Rey de Portugal/ D. João V, pelo padre/ D. Raphael Bluteau/ Clerigo regular, doutor na sagrada/ Theologia, Pregador da Raynha de Inglaterra, Henriqueta/ Maria de Franca, & Calificador no Sagrado Tribunal/ da Inquisição de Lisboa./ Coimbra, No Collegio das Artes da Companhia de Jesu Anno de 1712./ Com todas as licenças necessarias. (8 tomos: 1712-28)*

<sup>492</sup> Francisco Rolland, *Adagios, proverbios, rifões e anexins da Língua Portuguesa, tirados dos melhores autores nacionais e recopilados por ordem alfabética por F. R. I. E. L. (Francisco Rolland)*, Lisboa, (Typographia Rollandiana), 1780.



### 3. TRATAMIENTO DE NUESTRO *CORPUS* EN LAS TRADUCCIONES PORTUGUESAS REALIZADAS EN PORTUGAL Y EN BRASIL

#### 3.1. Traducciones portuguesas publicadas en Portugal

Ofrecemos una relación de las traducciones trabajadas indicando, al final, cómo las vamos a citar.

- 3.1.1. *O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de La Mancha Traduzido em Vulgar*, 6 vols, Lisboa, Typografia Rollandiana 1794. =[Rol.]
- 3.1.2. *O engenheiro fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, 2 vols., trad. de los Vizcondes de Castilho y de Azevedo, y de Pinheiro Chagas, Porto, Imp. da C<sup>a</sup>. Literária, 1876-1878. =[Cast.]
- 3.1.3. *O engenheiro fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, 2 vols, trad. del Vizconde de Benalcanfôr, Lisboa, Francisco Arthur da Silva, 1877-1878.=[Ben.]
- 3.1.4. *Dom Quixote de la Mancha*, trad de José Carcomo, 2 vols., Lisboa, Imprensa e Monotypochromia da Typ. Clássica, 1888. = [Car.]
- 3.1.5. *Dom Quixote de la Mancha*, trad. de Aquilino Ribeiro, 2 vols., Lisboa, Edições Artísticas Fólho, 1954-55. =[Rib.]

- 3.1.6. *Don Quixote de La Mancha*, 4 vols., trad. de Adelino dos Santos Rodrigues, Lisboa, Editorial Minerva, [D.L.1967<sup>493</sup>]. =[Rod.]
- 3.1.7. *Dom Quixote*, trad. de Daniel Augusto Gonçalves, Lisboa, livraria civilização editora [sic], col. *OS CLÁSSICOS ESPANHÓIS*, Lisboa 1978; (Daniel Augusto Gonçalves e Arsénio Mota, Lisboa, 1999)<sup>494</sup>. =[Gon.]
- 3.1.8. *Dom Quixote*, 2 vols., trad. de Albertina de Sousa, Lisboa, Clássica Editora, 1984<sup>495</sup> =[Sou.]

La traducción de 1913 en *Folhetim d'A LUCTA*, sin nombre del traductor, en 2 vols., (Typographia da empreza de propaganda democrática, largo de Calheriz, 17 – Lisboa) viene sin prólogo ni poesía preliminares y, además no es completa<sup>496</sup>. Por esto hemos decidido finalmente no inculirla entre las traducciones que vamos a estudiar, pues más bien habría que incluirla en el apartado de las Adaptaciones de *Don Quijote*.

---

<sup>493</sup> *Don Quixote de La Mancha* / Miguel de Cervantes, trad. de Adelino dos Santos Rodrigues, Minerva, Lisboa, [D.L. 1967]. (Biblioteca popular Minerva, 51-54)

<sup>494</sup> Daniel Augusto Gonçalves e Arsénio Mota, *Civilização*, Lisboa, 1999. Esta edición, en dos volúmenes de la misma editora, es exactamente igual en lo que al texto se refiere, aunque se añade el nombre de otro traductor y otro volumen (probablemente para facilitar su uso).

<sup>495</sup> Miguel de Carvantes, *Dom Quixote*, volume I, Clássica Editora (Rua da Glória, 10, r/c- 1298 Lisboa Codex, Telefone 347 23 86. Coleção dirigida por John Pelham, Traducção: Albertina de Sousa, Capa: M.A.S. Execução gráfica: AICM – Artes Gráficas. Fotocomposição: EDITIPO, Publicações, Artes Gráficas e Publicidade, Lda. Impressão e acabamento: Gráfica Manuel Barbosa & Filhos. D.L. nº 51.554/91, dezembro 1991, Tiragem: 2000 exemplares 1984.

<sup>496</sup>vol. I: [4] + 303 pp. + [1]  
vol. II: [3] + 360 pp.

### 3.2. Traducciones portuguesas publicadas en Brasil

Relación de las obras trabajadas y de cómo las vamos a citar.

3.2.1. *Dom Quixote de la Mancha*, 5 vols., trad. de Almir de Andrade y Milton Amado, Rio de Janeiro, Livraria José Olympo Editôra, 1952<sup>497</sup>. =[And.]

3.2.2. *O engenhoso fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, 2 volds., trad. de Eugênio Amado, Rio de Janeiro- Belo Horizonte, Itatiaia, 1982. =[Am.]

### 3.3. Exposición de refranes por orden alfabético y comentario

Después del establecimiento del *Corpus* de Refranes y Frases Proverbiales en *Don Quijote de la Mancha* que propusimos en el Capítulo I de nuestro trabajo, veamos el tratamiento del *corpus* en lengua en las traducciones de *Don Quijote* en Portugal, en las traducciones de *Don Quijote* en Brasil, teniendo en cuenta los contextos. Recogidas estas traducciones de refranes y frases proverbiales, contrastaremos su existencia o no en el repertorio paremiológico portugués coetáneo a la primera traducción en lengua portuguesa que hemos mencionado anteriormente: *Adagios, proverbios, rifões e anexins da Língua Portuguesa*<sup>498</sup>, que Francisco Rolland publicó en Lisboa en 1780.

En los repertorios paremiológicos obviamos el título de la obra y nos quedamos con el nombre propio del compilador. Tras la exposición de su variante, abreviamos su nombre (en el caso del librero Rolland, y para no confundirnos con la abreviatura de la primera traducción anónima, duplicaremos la ele = [Roll.]) y el número de la página donde se encuentra el refrán lo incluimos a continuación.

---

<sup>497</sup> CERVANTES / DOM QUIXOTE DE LA MANCHA / Tradução de ALMIR DE ANDRADE / e MILTON AMADO / Com 375 ilustrações de GUSTAVE DORÉ/ Volume I / 1952 / LIVRARIA JOSÉ OLYMPO EDITÔRA, Rua do Ouvidor, 110 – Rio de Janeiro

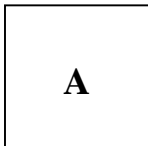
<sup>498</sup> Francisco Rolland, *op. cit.*

No se trata de Lingüística Contrastiva con dirección preestablecida<sup>499</sup>, sino que pretende ser descriptiva. No son refranes aislados en su mayoría, sino en boca de unos personajes que los adaptan. Veremos si existe traducción más o menos literal (total o parcial) bien porque exista el refrán equivalente o bien porque se traduzca palabra por palabra (en ambos casos hablaremos de traducción literal), o sustitución por otro semejante, o simple eliminación –sospechamos que normalmete será por desconocimiento u por olvido- del refrán castellano. Como indicábamos en nuestro capítulo I, hemos establecido un número de referencia para cada refrán o frase proverbial de nuestro *corpus* siguiendo el orden alfabético en los refranes para facilitar su consulta. Apuntamos el refrán, su adaptación o alusión todas las veces que lo hemos localizado<sup>500</sup>, tanto si coincide con la primera traducción en portugués como si varía. En los refranes de las traducciones, no volvemos a repetir la Parte (primera o segunda) ni el capítulo de *Don Quijote* (lógicamente tanto la parte como el capítulo coinciden con el original), sólo indicamos a qué traducción de refiere (con abreviaturas), en qué volumen se encuentra y en qué página. Las siglas empleadas para los traductores son las que indicábamos *supra* entre corchetes [ ] al mencionar las traducciones, y mantenemos el uso de comillas (“ ”) conforme aparezcan así en el texto que estamos trabajando o también cuando el refrán viene indicado con el uso de letra *en itálica*. En ambos casos, lo que queremos señalar es que el refrán se indentifica como tal en la traducción que estamos citando. Las citas siempre se refieren a la primera edición de la respectiva traducción. Para no ir entrando constantemente en detalles generalizaremos con *refrán* para todos los seleccionados en nuestro corpus (independientemente de que a veces sean frases proverbiales, alusión o restos de ellos); con el nombre del primer traductor (aunque sean varios los que colaboren en la traducción); y con el primer año en que comenzó a publicarse (independientemente de que se haya ido publicando a lo largo de varios años).

---

<sup>499</sup> Cfr.A. Zuloaga, “Traductología y Fraseología”, *Paremia*,8, (Madrid, 1999), pp. 537-549.

<sup>500</sup> Cuando en la edición española de *Don Quijote* con la que estamos trabajando viene alguna nota u observación en pie de página que nos resulta complementaria, la transcribimos tal cual, sin indicación previa ni posterior.



Nº refer.

1

### Contexto 1

- ¡Pues ni a él ni a las armas –replicó don Quijote- quiero que se ahorquen, porque no quiero que se diga que a buen servicio...!

( II, 66, p. 1169.8, D. Q.)

Refrán del Quijote

que **a buen servicio, mal galardón**<sup>501</sup>

### EN LAS TRADUCCIONES DE *DON QUIJOTE* EN PORTUGAL

Este refrán entra en el discurso formando parte de una oración introducida en español por una conjunción subordinativa causal “porque”, si bien su función tiene, en este caso, un valor final. Como fórmula supone una identificación de dos elementos descriptivos (a A =B), al mismo tiempo que un contraste entre “buen”/ “mal”.

De esta manera se recoge ya desde la primera traducción (anónima) que se hizo al portugués en 1794:

*a bom serviço máo galardão* (Rol. VI, 230)

Sin embargo, en la segunda traslación, la de los Vizcondes de Castilho y de Azevedo, 1876-1878, se hace una traducción menos literal, aunque con sentido semejante:

*teve mau pago o bom serviço* (Cast. II, 442)

La traducción de Benalcanfôr, 1877, vuelve nuevamente a ser literal:

*a bom serviço mau galardão* (Ben. II,491)

En la cuarta traducción portuguesa, la de Carcomo, viene introducida la frase en la que se encuadra el refrán por el nexo final (*para*):

*para que não se diga que a bom serviço mal galardão*

(Car. II, 461)

---

<sup>501</sup> En algunas versiones el proverbio termina (o a veces empieza) con *A fuer de Aragón* o *como en Aragón*, palabras que DQ calla por gentileza suya o de C. hacia la tierra cercana.

Aquilino Ribeiro, 1954-1955, sigue en la misma línea su traducción:

*a bom serviço mau galardão* (Rib. II, 295)

En la sexta traducción portuguesa, la de Adelino dos Santos Rodrigues [1976], viene también introducido el refrán por el nexos final (*para*):

*para que não se diga que a bom serviço mau galardão* (Rod. IV, 214)

La traducción de Daniel Augusto Gonçalves, 1978, es la misma:

*a bom serviço mau galardão* (Gonç. II, 356)

La traducción de Albertina de Sousa, 1991, está a modo de explicación y pierde, de este modo, la forma de refrán:

*para que não se diga que os seus serviços foram mal pagos!* (Sou. II, 494 )

## 1.2. EN LAS TRADUCCIONES DE *DON QUIJOTE* EN BRASIL

La primera traducción brasileña, la de Almir de Andrade y Milton Amado en 1952, mantiene el refrán original pero cambia el inicio del mismo (acaba con signo de exclamación) al introducirlo con la preposición “para” en vez de “que”. Como señalábamos *supra* el sentido global español era también final:

*para bom serviço mau galardão!*

(And. V, 1770)

La segunda traducción brasileña, la de Eugênio Amado en 1982, sólo se diferencia de la primera por la interpolación gráfica de una coma entre el primer elemento significativo y el segundo. Se mantiene así igual a la española:

*para bom serviço, mau galardão*

(Am. II, 480)

Sbarbi:

*A buen SERVICIO, mal galardón*

(Sb. 278)

Correas

*A buen servicio mal galardón, a fuer de Aragón.*

(Corr., 5)

No se recoge equivalente a este refrán español, sino la fórmula contraria ampliamente difundida, en Rolland:

*Quem bem serve, galardão merece*

(Roll. 120)

Nº refer.

Contexto 1

; no se ha de decir por mí: "a dineros... "

( II, 71,p. 1201.28, S.)

Refrán del Quijote

**"a dineros pagados, brazos quebrados"**<sup>502,</sup>

#### EN LAS TRADUCCIONES DE *DON QUIJOTE* EN PORTUGAL

En la traducción anónima de 1794, el primer elemento significativo aparece en singular, mientras que el segundo se mantiene en plural:

*a dinheiro cobrado, braços quebrados*

(Rol. VI, 286)

En la traducción de Castilho y de Azevedo, cambian los dos elementos significativos. Tanto el material (*dinero/merenda*) como el que podríamos llamar "resultante" (*brazos/companhia*). El significado sumatorio de ambos elementos es equiparable en los dos refranes y el resultado final muy semejante. En realidad, lo que se hace es sustituir el refrán por otro semejante (aunque existe el equivalente en *Rolland*):

*merenda feita, companhia desfeita;*

(Cast. II, 471)

Lo que sí mantienen ambas traducciones es la morfología sintagmática: nombre-participio, nombre- participio. En la segunda traslación se elude la preposición "a" que sirve para contrastar ambos elementos o circunstancias.

Benalcanfôr presenta otra variante también muy similar:

*a obra pagada, braços quebrados*

(Ben. II, 521)

La traducción de Carcomo es igual a esta última, pero identifica el refrán y, por eso, lo escribe entre comillas:

«*a obra pagada, braços quebrados*»

(Car. II, 489)

Aquilino Ribeiro, 1954, presenta una traducción muy similar a la de 1794. En ésta, no se trata simplemente de haber recibido el dinero sino de haber sido ya hasta contado y,

---

<sup>502</sup> `después de cobrar, todo son excusas para no hacer lo acordado´

los brazos no parecen afectados por un supuesto o irónico accidente, sino desprovistos de actividad por voluntad propia del sujeto:

*a dinheiros contados, braços cruzados*

(Rib. II, 312)

Rodrigues, 1967, se acerca nuevamente al texto original haciendo la traducción literal:

*“a dinheiros pagados braços quebrados”*

(Rod. IV, 244))

La traducción de Gonçalves, 1978, vuelve a estar cerca de la original española:

*“a dinheiros dados, braços quebrados”*

(Gon. II, 377)

La traducción de Sousa, 1991, reconoce que este tipo de situación ya es familiar a los lectores, y se conforma con enunciar las palabras iniciales de una expresión que deja sin terminar y así lo indica (...). Resulta semejante en el significado que no en la forma:

*“quem recebe adiantado... “*

(Sou. II, 257)

#### EN LAS TRADUCCIONES DE *DON QUIJOTE* EN BRASIL

Almir de Andrade y Milton Amado, 1952, presentan el refrán muy semejante al castellano pero, a diferencia de todos los demás, los dos núcleos nominales están en singular:

*“a dinheiro cobrado, braço quebrado”*

(And. V, 1827)

Eugênio Amado, 1982, continua con la forma en singular presentando otra variedad:

*“Dinheiro recebido, braço partido”*

(Am. II, 511)

Como vemos, las dos traducciones mantienen ambos términos *dinheiro* y *braço* en singular. Como mencionábamos en las primeras traducciones lo que sí mantienen ambas traslaciones es la morfología sintagmática: nombre-participio, nombre-participio. En la segunda traslación se elude la preposición “a” que sirve para contrastar más expresivamente ambos elementos o circunstancias.



Sbarbi:

*A DINEROS pagados, brazos quebrados* (Sb. 223)

Correas

*A dineros pagados, brazos quebrados* (Corr. 10)

Rolland

*A obra pagada, braços quebrados* (Roll, 26)

Nº refer. Variante

**3 a**

### **Contexto 1**

, sabiendo aquel refrán que dicen por ahí, que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas quebrantan peñas, y a Dios rogando y con el mazo dando, y que más vale un *toma* que dos *te daré*?

( II, 35, p. 926.12-13, S.)

Refrán del Quijote

y **a Dios rogando y con el mazo dando.**

### EN LAS TRADUCCIONES DE *DON QUIJOTE* EN PORTUGAL

La primera traducción, anónima, 1794, es literal:

*a Deos rogando, e com o maço dando;*

(Rol. V, 168)

En la traducción de los viscondes de Castilho y de Azevedo, 1876-1878, no se traduce; debería estar en

(Cast. II, 241)

Benalcanfôr, 1877, presenta la misma variante que la española:

*a Deus rogando e com o maço dando*

(Ben. II, 267)

Carcomo, 1888, continua con ella:

*a Deus rogando e com o maço dando*

(Car. II, 225)

Aquilino Ribeiro, 1954, no lo traduce; debería estar en

(Rib. II, 314)

Adelino dos Santos Rodrigues, [1967], sólo añade una coma antes del segundo elemento significativo tal y como se presentaba en la primera traducción anónima:

*a Deus rogando, e como o maço dando*

(Rod.III, 243)

Gonçalves, 1978, hace una traducción con refrán parecido al español donde sólo sustituye *maço* por *martelo*. El sentido es el mismo:

*a Deus rogando e com o martelo dando*

(Gon. II, 201)

La traducción Sousa, 1991, no lo traduce; debería estar en (Sou. II, 271 )

EN LAS TRADUCCIONES DE *DON QUIJOTE* EN BRASIL se mantiene la forma del original español, pero sustituye *maço* por *malho*. Tenemos, así, otra variante con el mismo sentido:

Almir de Andrade y Milton Amado, 1952:

*A DEUS ROGANDO E COM O MALHO DANDO*

(And. IV, 1384)

Eugênio Amado, 1982:

*a Deus rogando e com o malho dando*

(Am. II, 264)

Nº refer. Variante

**3                    b**

### Contexto 2

porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro; y a Dios rogando y con el mazo dando, y que más valía un *toma* que dos *te daré*, y el pájaro en la mano que el buitre volando

( II, 71, p. 1204.11, narrador citando a Sancho)

Refrán del Quijote

y **a Dios rogando y con el mazo dando.**

### EN PORTUGAL

Esta vez sí aparece traducido en la primera traducción anónima. Mantiene la estructura y el sentido, sustituyendo el término *Deus* por *Ceos*:

*aos Ceos rogando, e com o maço dando*

(Rol. VI, 290)

Los vizcondes de Castilho y de Azevedo (y Pinheiro Chagas) recurren nuevamente a la sustitución por el otro refrán más o menos semejante en cuanto al sentido, pero muy diferente en la forma:

*e Deos ajuda a quem madruga*

(Cast. II, 513)

El vizconde de Benalcanfor sí mantiene la forma coincidente con la española, e identifica al refrán como tal. Igual hacen Carcomo, Ribeiro y Rodrigues:

*"a Deus rogando e com o maço dando"*

(Ben. II, 523);(Car. II, 491);(Rib. II, 314);(Rod. IV, 246)

Gonçalves hace una sustitución que, si bien se relaciona con el refrán que le precede *na demora costuma estar muitas vezes o perigo*, no tiene equivalencia semántica ni formal con el original español. Veámosla:

*que é malhar enquanto o ferro está quente*

(Gon. II, 378)

La traducción de Sousa, 1991, recurre al mismo refrán que Castilho y conjuga el verbo en pasado:

*e Deus ajudava a quem madrugava*

(Sou. II, 529)

#### Sbarbi

*A DIOS rogando, y con el mazo dando*

(Sb. 225)

#### Correas

*A Dios rogando, y con el mazo dando*

El mazo es de los oficios de fuerza, de hacer carretas y poner los arcos a las cubas. Quiere decir que nosotros obremos y nos ayudará Dios; y no queramos que nos sustente holgando. (Corr. 10)

Rolland no recoge este refrán tal y como está en español, pero transcribe dos refranes o variantes con diferente significado: una variante con el mismo sentido,

*Deos ajuda aos que trabalhão*

(Roll. 42)

y otro refrán, semejante al que recurren Castilho y Sousa (= “a quien madruga Dios le ayuda”), pero antitético en el significado

*mais vale quem Deos ajuda,  
que quem muito madruga*

(Roll. 42)

Nº refer.

4

### Contexto 1

, y no teniendo más que desear, acabóse, y el estado venga, y a Dios y veámonos...

( I, 50, p. 573.13 S.)

Refrán del Quijote

y **a Dios y veámonos, como dijo un ciego a otro**<sup>503</sup>.

### EN LAS TRADUCCIONES DE DON QUIJOTE EN PORTUGAL

En la primera traducción, 1794, ya con la forma unida *adeos* (a + Deos) y la introducción del adverbio *cedo*, en la primera parte del refrán cambia también su modo verbal (de subjuntivo a indicativo).

*adeos [...] e cedo nos veremos, como disse hum cégo a outro*

(Rol. III, 259)

La traducción de Castilho, 1876, cambia el tiempo verbal en la última parte del refrán:

*adeus, e vejâmo-nos, como dizia um cego a outro.*

(Cast. I, 391)

Benalcanfor y Carcomo transforman la despedida más la primera frase en un *até á vista*, pero mantiene separadas las palabras *a Deus* y cambian también el último tiempo verbal en pretérito imperfecto:

*A Deus até á vista, como dizia um cego a outro*

(Ben. I, 209)(Car. I, 437)

La traducción de Aquilino Ribeiro, 1954, presenta otra variante en la primera parte (*e a ver vamos*):

---

<sup>503</sup> Es fórmula popular que se emplea cuando no se está dispuesto a escuchar más razones en una discusión

*e a ver vamos, como dizia um cego a outro.*

(Rib. I, 271)

Rodrigues y Gonçalves se acercan más al original, y mantienen el tiempo verbal como lo hacía la traducción anónima de 1794,

*adeus e vejamo-nos, como disse um cego a outro*

(Rod, II, 208); (Gon. I, 353)

La traducción de Sousa, 1991, presenta una nueva variante en la primera parte del refrán (*logo se vê*) mientras que mantiene la segunda parte como veíamos en la mayoría de los traductores:

*que logo se vê, como dizia o cego*

(Sou. I, 434)

#### EN LAS TRADUCCIONES BRASILEÑAS DE *DON QUIJOTE*

Amil de Andrade y Milton Amado, 1952, presentan la variante literal:

*adeus e vejamo-nos, como disse um cego a outro*

(And. III, 885)

y Eugênio Amado, 1982, varía en su primera parte (*ai vamos ver*):

*ai vamos ver, como disse um cego a outro*

(Am. I, 469)

#### Sbarbi

*Á DIOS, y veámonos, como dijo un ciego á outro*

(Sb. 225)

#### Correas

*"A Dios y veámonos". Y eran dos ciegos.*

(Corr. 10)

Nº refer.

5

#### Contexto 1

-¿Qué mejores -dijo Sancho- que "entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares", y "a idos de mi casa y qué queréis con mi mujer, no hay responder", y "si da

el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro", todos los cuales vienen a pelo? ( II, 43, p. 978.2-3, S.)

Refrán del Quijote

y **“a idos de mi casa y que queréis con mi mujer, no hay responder”**.

#### EN LAS TRADUCCIONES DE *DON QUIJOTE* EN PORTUGAL

La primera traducción, 1794, es bastante literal pero está enunciada en estilo directo y precedida por los dos puntos (no traduce el refrán anterior). La segunda parte del refrán está separada por un punto; su expresión resulta más categórica.

*: fóra de minha casa, que quereis com minha mulher. Não ha que responder*

(Rol. V, 256)

La traducción de Castilho, 1876, explica el refrán ampliándolo:

*"ha duas coisas que não téem resposta: ide-vos de minha casa, ¿e que quereis da minha mulher?"*;

(Cast. II, 282)

Benalcanfôr y Carcomo, identifican como refrán los dos elementos de la primera parte (como está recopilado en *Correas*):

*“ide-vos de minha casa” e “que quereis com minha mulher”, não há que responder;*

(Ben. II, 315); (Car. II, 298)

La traducción de Aquilino, 1954, no se corresponde con el original, sino que lo sustituye por otro de sentido también figurado y explica (entre paréntesis) el significado:

*"largueza, que não há bêberas";*

(Quanto ao “largueza, que não há bêberas”, significa: mete a viola no saco e não me refiles )

(Rib. I, 192)

Rodrigues hace una traducción literal:

*a ide-vos da minha casa, e que quereis da minha mulher, não há que responder*

(Rod. IV, 39)

Gonçalves recogiendo la traducción de Castilho (sólo cambia la preposición *de* por *com* - que es la que viene en español) identifica el refrán como tal:

*"ha duas coisas que não têm resposta: ide-vos de minha casa, e que quereis com minha mulher?"*

(Gon. II, 298)

La traducción Sousa, 1991, también es bastante literal aunque reduce a pronombre lo que luego va a explicar:

*«a estes, sai da minha casa, e que queres com a minha mulher, não há que responder»*

(Sou. II, 321)

#### EN LAS TRADUCCIONES DE *DON QUIJOTE* EN BRASIL

Almir de Andrade e Milton Amado, 1952, lo indentifican como dos refranes alternativos,

*não há que responder a "ide-vos de minha casa" ou "que quereis com a minha mulher"*

(And. IV, 1463)

De manera semejante a como lo hacía el vizconde de Benalcanfor en Portugal, presenta la traducción de este refrán Eugênio Amado en 1982:

*ao "fora de minha casa!" e ao "que queres com minha mulher?" não há o que responder*

(Am. II, 305)

#### Sbarbi:

*A ídos de mi CASA, y qué quereis con mi mujer no hay responder* (Sb. 211)

#### Correas:

*A "Idos de mi casa", y "¿Qué queréis con mi mujer?", no hay responder.* (Corr. 15 )

Nº refer.

6

#### Contexto 1

...¿ A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes? Y ahora se me ofrecen cuatro que venían aquí pintiparados, o como peras en tabaque; pero no los diré, porque al buen callar... ( II, 43, p. 977.21, S.)

Refrán del Quijote

porque **al buen callar llaman Sancho.**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 presenta el mismo refrán que en el texto español (literal),

*ao bom callar chamão Sancho*

(Rol. V, 256)

mientras que la traducción de Castilho, 1876-78, hace una pequeña sustitución donde también queda clara la alusión,

*o silêncio acertado Sancho é que se chama*

(Cast. II, 282)

El vizconde de Benalcanfor no sólo lo conoce, sino que en Nota del Traductor indica que se trata de un proverbio portugués (*proverbio português. N. do T.*):

*ao bom callar chamão Sancho*

(Ben. II, 315)

Asimismo lo traduce Carcomo, y más tarde Rodrigues:

*ao bom calar chamam Sancho*

(Car. II, 298);(Rod. IV, 39)

Aquilino Ribeiro lo identifica como refrán:

*"ao bom calar chamam Sancho"*

(Rib. II, 192)

Y, sustituyendo *bom* por *bem*, es la traducción de Gonçalves

*ao bem calar chamam Sancho*

(Gon. II, 233)

La traducción Sousa, 1991, presenta diferentes elementos y no queda clara su significación,

*o Sancho calado vence-os a todos*

(Sou. II, 320)

#### EN LAS TRADUCCIONES DE BRASIL

Las dos traducciones son idénticas y, además, como la mayoría de las que vimos en Portugal

*ao bom calar chamam Sancho*

(And. IV, 1463);(Am. II, 305)



Sbarbi:

*Al buen callar llaman SANCHO*

(Sb. 270)

En este *Refranero* de Sbarbi también se comenta ampliamente:

Tal vez no falte quien, después de haber leído el Quijote, juzgue todavía, por no haberlo leído con el debido detenimiento, que el refrán que dice *Al buen callar llaman Sancho*, debe su origen a aquel costal de refranes y de malicias, como le apellidó su amo poco después de haberlo pronunciado el futuro gobernador de la Ínsula Barataria; pero no hay tal: fíjese tan ligero lector en el capítulo 43 de la II parte, única ocasión en que se menciona dicho proverbio, y verá luego cómo al tomarlo en boca el bueno del *escudero* para *escusarse* a su vez con él, tocante a haber hecho caso omiso de otros cuantos refranes que venían pintiparados al propósito que iba tratando, le dice su señor: “Ese Sancho no eres tú: porque no sólo no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar”. ¿Qué Sancho sería, pues, aquél a quien alude el proverbio, el cual proverbio, dicho sea entre paréntesis, se halla estampado en letras de molde muchos años antes que Cervantes hubiera soñado en dar a luz su *Quijote*, y aun en venir él al mundo<sup>504</sup>? Oigamos lo que acerca del particular dice D. V. Joaquín Bastus<sup>505</sup>.

“*Al buen callar llaman Sancho.*”

« Varios creen que el chiste de este refrán puede consistir en que Sancho sea lo mismo que Santo. En efecto, Santo era nombre propio, como el de D. Santo, el poeta judío de Carrion, que floreció en tiempo de D. Pedro el Cruel. Siendo esto así, querrá decir el refrán que *el buen callar es cosa santa*. Como justificación de esto, D. Juan Vitrian, en los Escolios a las Memorias de Comines, dice: *Al buen callar llaman santo*.

En el *Tesoro de la lengua castellana* se dice también:

*Al buen callar llaman Santo;*

y en otro lugar expresa que *al buen callar llaman Sancho*; esto es, *Sancho* y *Santo*.

Oviedo, en sus *Quincuagenas*, dice que Sancho fue un criado fiel y *callado* de D. Lope Díaz, cuarto conde de Vizcaya, y contemporáneo del conde primero de Castilla, Fernán González.

---

<sup>504</sup> Con efecto, las colecciones de Refranes de Íñigo López de Mendoza y de Fernando Arce de Benavente, impresas a principios del siglo XVI, y otras coetáneas, apuntan ya dicho adagio.

<sup>505</sup> Cfr. Bastus, *La Sabiduría de las naciones*, vol. I, pp. 66-68.

Otros dicen que este refrán tuvo origen del silencio que guardó D. Sancho II al repartir D. Fernando el Magno sus estados en 1067, y cuando maldijo desde el lecho de muerte al que se atreviese a despojar de la ciudad de Zamora a su hija doña Urraca.

El romance del Cid dice:

“Quien te la quitare, fija,  
la mi maldición le caiga.  
Amén, amén, dicen todos,  
SI NO ES DON SANCHO QUE CALLA.  
Juramente tiene fecho  
sobre la cruz de su espada,  
antes de la media noche  
de tenérsela quitada.”

El Comendador Griego trae ya también este refrán:

*A buen callar llaman Sancho;  
al bueno bueno, Sancho Martínez.*

Y dice a continuación: “Este refrán se entiende de esta manera: que al que calla basta llamarle por su nombre; si mucho calla, llamarle por el sobrenombre.»

Hasta aquí Bastus, a lo que objetaré yo que, si bien llamaba el vulgo por corrupción *Don Santo* al poeta judío de Carrión, el nombre legítimo de aquel rabí era *Sem-Tob*; añadiré por lo que respecta al refrán, que también se hallan en algunos escritores antiguos las variantes de *sabio*, *sage*, y hasta la voz italiana *saggio*, en vez de *Sancho*; y concluiré [...] que el origen más probable de dicho refrán es el atribuido al hijo primogénito de D. Fernando de León y Castilla, con motivo del repartimiento de sus estados hechos entre sus hijos D. Sancho, D. Alfonso, D. García, D<sup>a</sup> Urraca y D<sup>a</sup> Elvira, a la hora de su muerte, la cual sobrevino, no en el año de 1067 como sienta Bastus, sino en el de 1065, según cómputo más autorizado (Sb., 185-188)

#### Correas

*Al buen callar, llaman Sancho; al bueno bueno, Sancho Martínez*

Es de advertir que algunos nombres los tiene recibidos y calificados el vulgo en buena o mala parte y significación, por alguna semejanza que tienen con otros, por los cuales se toman: Sancho, por Santo, sano y bueno; Martín, por firme y entero como Mártir;

Beatriz, por buena y hermosa; Pedro por taimado, bellaco, matrero; Juan, por bonazo, bobo y descuidado; Marina, por malina y ruin; Rodrigo, por el que es porfiado y duro negando (decláralo el refrán: "Pera que dice Rodrigo, no vale un higo"; y con tales calidades andan en los refranes. De manera que Sancho se toma aquí por: sabio, sagaz, cauto y prudente, y aun por santo, sano y modesto; confírmalo la varia lección del impreso en Zaragoza: "Al buen callar llaman santo y "sagio". Escribe "saggio", en italiano, es lo mismo que "sabio", y en "sabio" caben todas las significaciones con que declaró a Sancho. Lo primero: "Al buen callar llaman Sancho", lo usamos mucho para alabar el callar y secreto, y encarecer los provechos que tiene, y los daños, de lo contrario, de ser parleros; y para encarecerlos más se añade: "y al bueno bueno, Sancho Martínez", con alguna semejanza de nombrar las personas con el sobrenombre, por más honra y respeto, como a los de autoridad, y no como entre compadres y aldeas, que se llaman por sólo el nombre propio de ordinario.

(Corr., 54)

Rolland recoge únicamente la forma:

*Ao bom calar chamão Santo*

(Roll., 177)

Nº refer.

7

### Contexto 1

tanto se pierde por carta de más como por carta de menos y al buen..

( II, 37, p. 938.14, S.)

Refrán del Quijote

y **al buen entendedor, pocas palabras.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 añade la palabra *bastão* al final del refrán posiblemente para dejar bien claro el significado al lector. Esto fue lo primero que pensamos, pero al ir cotejando las diferentes traducciones y repertorios paremiológicos portugueses, vimos que siempre se incluía. Ahora sabemos que es una variante usual en portugués:

*ao bom entendedor poucas palavras bastão*

(Rol. V, 188)

La traducción de Castilho recoge la otra variante que también es muy usual. Igual lo hacen Benalcanfor, Carcomo, Ribeiro y Rodrigues:

*a bom entendedor meia palavra basta*

(Cast. IV, 25); (Ben. II, 279); (Car. II, 265); (Rib. II, 172); (Rib. II, 172); (Rod. III, 253)

Gonçalves cambia la preposición *a* por *para* sin que suponga alteración del sentido,

*para bom entendedor meia palavra basta*

(Gon. II, 209)

al igual que lo hace Sousa, quien sustituye la segunda parte del refrán por puntos suspensivos. Se nota que ya debe ser un refrán muy conocido también en Portugal:

*para bom entendedor...*

(Sou. II, 282)

#### TRADUCCIONES DE *DON QUIJOTE* EN BRASIL

Tanto la traducción de Almir de Andrade como la de Eugênio Amado presentan la misma variante:

*ao bom entendedor, meia palavra basta*

(And. IV, 1405)y (Am. II, 274)

#### Sbarbi

*A buen ENTENDEDOR, pocas palabras*

(Sb. 229)

#### Correas

*A buen entendedor, pocas palabras, o poca parola.*

(Corr. 5)

Ya en el Vocabulario de Rolland aparece este refrán en una de las variantes que hemos ido viendo,

*ao bom entendedor poucas palavras bastão*

(Roll. V, 188)

Nº refer. Variante

**8 a**

#### Contexto 1

-Al buen...

( II, 14, p. 737.13, caballero del bosque)

Refrán del Quijote

**Al buen pagador no le duelen prendas.**

EN PORTUGAL

Las dos primeras traducciones portuguesas -con casi un siglo de distancia entre ellas- tienen el segundo complemento (*penhores*) escrito en plural -como en el refrán español- y precedido del verbo sustantivado *o dar*:

*O bom pagador não dói o dar penhores;*

(Rol. III, 87)

*Ao bom pagador não dóe o dar penhores*

(Cast. II, 93)

mientras que la coetánea traducción del vizconde de Benalcanfor, presenta el sustantivo en singular y directamente relacionado con el verbo conjugado *doe*

*Ao bom pagador não doe o penhor*

(Ben. II, 93)

Carcomo vuelve en su traducción al nombre en plural, pero directamente relacionado con el verbo conjugado *doem* que, por este motivo aparece también en plural:

*Ao bom pagador não doem prenhores*

(Car. II, 94)

Ribeiro utiliza el sustantivo en singular también directamente como sujeto. El verbo, pues, está en singular y el refrán se identifica como tal:

*“Ao bom pagador não dói o penhor”*

(Rib. II, 68)

Rodrigues vuelve a la traducción literal, lo sustituye por *prendas* y añade el pronombre átono como en español (*lhe*). El sentido es el mismo

*Ao bom pagador não lhe doem prendas*

(Rod. III, 73)

Gonçalves retoma la variante de las dos primeras traducciones

*Ao bom pagador não dói*

(Gon. I, 443)

Sousa presenta una nueva variante que no altera sustancialmente el significado aunque lo suaviza:

*O bom pagador não receia penhores:*

(Sou. II, 103)

EN BRASIL

Las dos traducciones ofrecen la misma versión del refrán

*Ao bom pagador não dói o penhor*

(And. IV, 1096); (Am. II, 100)

Variante

**b**

Contexto 2

; pero al buen...

( II, 30, p. 875.25, S.)

Refrán del Quijote

pero **al buen pagador no le duelen prendas.**

EN PORTUGAL

Podemos observar que de este mismo refrán son varias las variantes que nos ofrece un mismo traductor.

Así ya en la traducción de 1794, encontramos una variante diferente a la que acabamos de ver en el primer contexto,

*Ao bom pagador não custa dar penhores*

(Rol. V, 84)

al igual que ocurre en la de Castilho

*ao bom pagador não custa dar penhor*

(Cast. II, 202)

Benalcanfor y Carcomo sí presentan la misma variante que en el contexto anterior:

*ao bom pagador, não doe o penhor*

(Ben. II, 220); (Car. II, 213)

La traducción de Aquilino también es la misma en estos dos contextos,

*"ao bom pagador não dói o penhor"*

(Rib. II, 139)

al igual que ocurre con Rodrigues,

*ao bom pagador não lhe doem prendas*

(Rod. III, 197)

con Gonçalves,

*ao bom pagador não lhe custa dar penhor*

(Gon. II, 179)

y con Sousa

*O bom pagador não receia penhores*

(Sou. II, 103)

EN BRASIL

Las dos traducciones ofrecen la misma variante del refrán:

*Ao bom pagador não dói o penhor*

(And. IV, 1312); (Am. II, 223)

Variante

c

### Contexto 3

-Haya lo que hubiere –replicó Sancho-, que al buen pagador...

(II, 34, p. 916.7-8, S.)

Refrán del Quijote

que **al buen pagador no le duelen prendas.**

EN PORTUGAL

Observamos nuevamente que, ante un mismo refrán español, se ofrecen diferentes soluciones en una misma obra según los contextos.

Así ocurre ya en las dos primeras traducciones, aunque el sentido sea muy similar:

*o bom pagador não teme dar penhor;*

(Rol. V, 152); (Cast. II, 233)

Benalcanfor y Carcomo, en cambio, presentan la misma traducción que en los contextos 1 y 2,

*Ao bom pagador não doe o penhor*

(Ben. II, 258), (Car. II, 247)

al igual que Ribeiro,

*“ao bom pagador não dói o penhor”*

(Rib. II, 159)

y Rodrigues:

*ao bom pagador não lhe doem prendas*

(Rod. III, 197)

Gonçalves sólo modifica su traducción en la eliminación del pronombre de persona átono,

*ao bom pagador não custa dar penhor*

(Gon. II, 194)

y Sousa utiliza esta vez la variante presentada por Castilho en el contexto 2:

*ao bom pagador não custa dar penhor*

(Sou. II, 262)

#### EN BRASIL

La traducción de Almir de Andrade presenta otra nueva variante, en afirmativo.

Es la más novedosa:

*o bom pagador dá com gôsto penhor* (And. IV, 1369)

La segunda traducción conserva su variante como antes:

*ao bom pagador não dói o penhor* (Am. II, 255)

Variante  
**d**

#### Contexto 4

-¿Quién ha de ser –respondió Sancho- sino el mismo don Quijote de la Mancha, que hará bueno cuanto ha dicho y aun cuanto dijere, que al buen...

( II, 59, p. 1111.24, S.)

Refrán del Quijote

que **al buen pagador no le duelen prendas.**

#### EN PORTUGAL

Observamos nuevamente que, ante este refrán español, se ofrecen diferentes soluciones en una misma obra. Así ocurre ya en la primera de 1794,

*o bom pagador não recêa dar penhor;*



(Rol. VI, 133)

que se diferencia de la segunda, aunque también esta difiera, a su vez, del contexto 3:

*ao bom pagador não lhe custa dar penhor?*

(Cast. II, 233)

Benalcanfor y Carcomo, en cambio, siguen presentando la misma traducción que en los contextos 1, 2 y 3:

*Ao bom pagador não doe o penhor*

(Ben. II, 439), (Car. II, 412)

al igual que Ribeiro,

*“ao bom pagador não dói o penhor”*

(Rib. II, 264)

Rodrigues sólo se diferencia de su variante anterior en preferir esta vez *penhoras* en vez de *prendas*:

*ao bom pagador não lhe doem penhoras* [sic]

(Rod. III, 197)

Gonçalves mantiene la misma traducción que en el contexto 3, es decir, continúa eliminando el pronombre de persona átono que aparecía en los contextos 1 y 2,

*ao bom pagador não custa dar penhor*

(Gon. II, 319)

Es la traducción de Sousa, 1991, la que ahora añade el dicho pronombre:

*ao bom pagador não lhe custa dar penhor.*

(Sou. II, 441)

## EN BRASIL

Las dos traducciones presentan en este contexto la misma variante, que no coincide con ninguna de las que presentaban en los contextos anteriores:

*O bom pagador não receia dar penhor*

(And. IV, 1670); (Am. II, 424)

Variante

e

### Contexto 5

-Al buen pagador no le duelen prendas –respondió Sancho-: yo pienso darme de manera que, sin matarme me duela, que esto debe de consistir la sustancia deste milagro. ( II, 71, p. 1201.5, S.)

Refrán del Quijote

### **Al buen pagador no le duelen prendas.**

#### EN PORTUGAL

De nuevo nos encontramos con la primera traducción ligeramente modificada:

*O bom pagador não teme oferecer penhores.*

(Rol. VI, 284-285)

La traducción de Castilho en este contexto 5 suprime el mencionado pronombre átono

*Ao bom pagador não custa dar penhor*

(Cast. II, 471)

Benalcanfor presenta una variante casi igual a la anterior (varía por sólo tener preposición al principio):

*A bom pagador não doe o penhor*

(Ben. II, 520)

Carcomo igualmente modifica su traducción suprimiendo el artículo *o* en la contracción inicial (*ao*):

*A bom pagador não doe dar penhor*

(Car. II, 488)

La traducción de Aquilino Ribeiro es la más fiel a los contextos anteriores:

*Ao bom pagador não dói o penhor*

(Rib. II, 312)

Rodrigues presenta la misma variante que en el contexto 3:

*ao bom pagador não lhe doem prendas*

(Rod. IV, 243)

Gonçalves mantiene la misma variante que en el contexto 3 y 4, es decir, continúa eliminando el pronombre de persona átono que aparecía en los contextos 1 y 2,

*Ao bom pagador não custa dar penhor*

(Gon. II, 377)

La traducción de Sousa, 1991, se mantiene igual a la del contexto 4 (con el dicho pronombre añadido):

*Ao bom pagador não lhe custa dar penhor.*

(Sou II, 527)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones no conservan esta vez la misma variante que en contextos anteriores, pero siguen siendo iguales entre sí:

*O bom pagador não receia dar penhor*

(And. IV, 1824);(Am. II, 511)

#### Sbarbi:

*Al buen PAGADOR no le duelen prendas*

(Sb., 257)

#### Correas

*Al buen pagador, no le duelen prendas; [o] no le duelan prendas.* (Corr., 54)

#### Rolland:

*Ao bom pagador não doe o penhor*

*O bom pagador não arreceia pena.*

(Roll., 24)

Nº refer.

9

#### Contexto 1

, el cual no tiene condición ni es de parecer de los que dicen que al enemigo que huye...

( II, 58, p. 1106.19, D.Q.)

Refrán del Quijote

#### **al enemigo que huye hacerle la puente de plata**

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se recoge la forma *como dizem* al final del texto, haciendo depender la estructura del refrán de este verbo de dicción. Por esto, aunque la traducción sea casi literal, se utiliza el presente de subjuntivo *se lhe faça*, y la fuerza de la enunciación se siente atenuada:

*ao inimigo, que foge, se lhe faça ponte de prata, como dizem*

(Rol. VI, 125)

En la traducción de Castilho, es también casi literal el refrán, pero la recomendación *se deve* también es más ligera que el imperativo (o, en este caso, infinitivo) español:

*ao inimigo que foge se deve fazer uma ponte de prata*

(Cast. VI, 142)

Benalcanfor y Carcomo presentan el refrán igual que en la primera traducción anónima:

*ao inimigo, que foge, se lhe faça ponte de prata*

(Ben. II, 434); (Car. II, 407)

En la traducción de Aquilino Ribeiro, 1954, se sobreentienden estos verbos intermedios mediante el uso de los puntos suspensivos (...)—que es similar a una de las variantes que ofrece el *Vocabulario* de Correas—; y queda el refrán traducido de la siguiente manera :

*ao inimigo que foge...ponte de prata*

(Rib. II, 262)

En Rodrigues la traducción está completa y presenta la variante de Castilho más el pronombre átono:

*ao inimigo que foge se deve fazer-lhe uma ponte de prata*

(Rod. IV, 407)

Gonçalves vuelve también a la fórmula en que Castilho presentó el refrán en 1878, añadiéndole el pronombre átono *lhe*,

*ao inimigo que foge se deve fazer-lhe uma ponte de prata*

(Gon. II, 316)

que es la misma que se vuelve a utilizar en la traducción de 1991 (sin pronombre):

*ao inimigo que foge se deve fazer uma ponte de prata!*

(Sou. II, 436)

## EN BRASIL

Amil de Andrade presenta la forma reducida del refrán,

*para o inimigo que foge, ponte de prata!*

(And. V, 1661)

mientras que Eugênio Amado lo presenta al completo y con la cosa que se ofrece (*pontes*) en plural:

*ao inimigo em fuga se ofereça pontes de prata!*

(Am. II, 419)

Sbarbi

*Al ENEMIGO que huye hacerle la puente de plata*

(Sb., 228)

Correas

*Al enemigo, si vuelva la espalda, la puente de plata. Al enemigo, si huye, la puente de plata; o al enemigo que huye, hacelle la puente de plata.*

(Corr. 57 )

ROLLAND

*Ao inimigo, que te vira a espalda, ponte de prata*

(Roll. 100)

Nº refer.

**10**

Contexto 1

; y si no, al freír de los huevos lo verá, quiero decir: lo verá cuando su merced del señor ventero le pida el menoscabo de todo.

( II, 58, p. 438.19-20, D. Q.)

Refrán del Quijote

**.al freír de los huevos lo verá**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 presenta el refrán que se corresponde fielmente con el texto español,

*ao frigir dos ovos o verá*

(Rol. III, 28)

de manera semejante a como lo hace Castilho:

*ao fritar dos ovos o verá,*

(Cast. I, 294)

Carcomo, en cambio, hace una sustitución parcial, aunque no se desdice del sentido contextual:

*ao atar das feridas se verá*

(Car. I, 325)

En la traducción de Aquilino sólo el pronombre *o* se sustituye por *se*,

*ao frigir dos ovos se verá*

(Rib. II, 22)

mientras que Rodrigues y Gonçalves vuelven a utilizar el pronombre *o*,

*ao frigir dos ovos o verá*

(Rod. II, 91); (Gon. I, 269)

y en la traducción de Sousa, 1991, no consta

[Sou. I, 326]

#### EN BRASIL

La primera traducción refuerza su estructura formal (*é que*):

*No frigir dos ovos, é que se verá*

(And. II, 692)

En la segunda, encontramos la variante más extendida en portugués:

*ao frigir dos ovos o verá*

(Am. I 356)

#### Sbarbi:

*Al freir de los HUEVOS lo veréis*

(Sb. 238)

#### Correas

*Al freír lo verán*

Variase: "*Al freír lo veréis*", y aplícase a muchas cosas.

Dicen que un carbonero, vaciando el carbón en una casa, se llevaba hurtada laa sartén escondida; y preguntándole si era bueno el carbón, encareciéndolo por tal, dijo: "Al freír lo verán"

(Corr. 57-58)

#### Rolland:

*Ao frigir dos ovos o vereis*

(Roll., 89)

Nº refer.

11

#### Contexto 1

Vuestra merced mire cómo habla, señor barbero, que no es todo hacer barbas, y algo va...

( I, 47, p. 546. 28, S.)

Refrán del Quijote

y **algo va de Pedro a Pedro**<sup>506</sup>

EN PORTUGAL

La primera traducción es bastante literal,

*e de Pedro a Pedro alguma coisa vai*

(Rol. III, 217)

mientras que en la traducción de Castilho se sustituye por otro semejante

*e não há só basbaques no mundo;*

(Cast. I, 374)

y Benalcanfor hace nueva sustitución:

*cada um é filho das suas obras*

(Ben. I, 469)

Carcomo lo traduce por otro también semejante en su sentido:

*e nem todo o matto é oregãos*

(Car. I, 417)

La traducción de Aquilino se corresponde con otra variante del mismo refrán original (la que se recopila en *Rolland*):

*e muito vai de Pedro a Pedro*

(Rib. I, 259)

Rodrigues presenta, a su vez, la variante literal del mismo:

*e algo vai de Pedro a Pedro*

(Rod. I, 187)

Gonçalves presenta una de las variantes no vistas, pero que es la que más se asemeja al refrán tal y como lo recopila *Correas*:

*e entre Pedro e Pedro há sua diferença*

---

<sup>506</sup> aunque parezcamos iguales, hay diferencia entre nosotros´.

(Gon. I, 388)

La traducción de Sousa recurre a otra fórmula cuyo sentido se transforma (parece que no lo entiende):

*e eu ainda sei o que digo.*

(Sou. I, 46)

#### EN BRASIL

Andrade lo sustituye por una referencia bíblica que resulta semejante:

*há que distinguir o joio do trigo*

(And. III, 849)

En la segunda traducción brasileña tampoco se identifica el refrán, sino que teniendo en cuenta la frase precedente (“que no es todo hacer barbas”), Amado la complementa a su manera:

*e as vezes é muito bom por as ditas [barbas] de molho*

(Am. I, 448)

#### Sbarbi:

*Algo va de PEDRO a Pedro*

(Sb., 260)

#### Correas

*Mucha diferencia hay de Pedro a Pedro.*

*Mucha diferencia hay de uno a otro*

(Corr., 532)

#### Rolland:

*Muito vai de Pedro a Pedro*

(Roll., 96)

Nº refer.

**12**

#### Contexto 1

-Medios, Sancho, con vuestro estado –respondió Teresa-, no os queráis alzar a mayores y advertid al refrán que dice: "Al hijo... “

( II, 5, p. 666.9-10, Teresa Panza)

Refrán del Quijote

**:“Al hijo de tu vecino, límpiale las narices y métele en tu casa”**

#### EN PORTUGAL



La traducción de 1794 es bastante literal:

*Ao filho do teu visinho, limpa-lhe o nariz, e mette-o em tua casa*

(Rol. IV, 59)

En la segunda traducción portuguesa, Castilho hace una sustitución comprensible por otro refrán e, identificándolo, lo escribe en negrita:

...lembra-te do *rifão* que diz:

*"lé com lé e cré com cré"*

(Cast II, 39)

La de Benalcanfor, manteniendo una estructura más semejante a la primera traducción –anónima-, sustituye *limpa-lhe o nariz* por *tira-lhe o ranho* y *mette-o em tua casa* por *casa-o com tua filha*. El mensaje es el mismo y la fuerza ilocutiva mayor. Benalcanfor también identifica este refrán:

*"Ao filho da tua vizinha tira-lhe o ranho; casa-o com tua filha*

(Ben. II, 31)

Carcomo presenta una traducción muy semejante en la que la vecindad pasa a ser referida en masculino. También identifica el refrán, al que se alude como “proverbio”:

...e lembrae-vos do proverbio que diz:

« *ao filho do teu visinho limpa-lhe o ranho e casa-o com tua filha* »

(Car. II, 38)

En la traducción de Aquilino la vecindad vuelve a ser referida en femenino (como en español) y, el complemento preposicional (*al hijo*), deja de ser introducido por la preposición *a*. También está el refrán identificado y lo designa como tal: “rifão”

repara no que diz o rifão:

*"o filho da tua vizinha, tira-lhe o ranho e casa-o com a tua filha"*

(Rib. II, 34)

Rodrigues, que presenta la misma variante que veíamos en la traducción de 1794, adelanta el refrán con estas palabras:

...e adverti o estribilho que diz:

« *Ao filho do teu visinho limpa-lhe o nariz e mete-o com tua filha* »

(Rod. III, 12)

Gonçalves (al igual que hacía Castilho) cambia este refrán por otro, cuya sustitución -si bien encaja en el contexto, es muy reducido:

...recordai o rifão que diz

« *para cada pé a sua chinela* »

(Gon. I, 401)

Sousa vuelve a la variante más literal:

...e lembra-te do refrão que diz:

"*Ao filho do teu vizinho limpa-lhe o nariz e mete-o em casa*"

(Sou. II, 45)

#### EN BRASIL

Almir de Andrade sustituye este refrán por otro con sentido semejante, ...e lembrai-vos do refrão que diz:

*cada macaco no se galho*

(And. III, 995)

mientras que Eugênio Amado mantiene la traducción del refrán original, aunque presenta una variante más delicada:

Lembrai-vos do refrão que diz

"*Ao filho do vizinho traze-o para tua casa e trata-o com carinho*"

(Am. II, 44)

#### Correas

*Al hijo de tu vecina, quítale el moco y cásale con tu hija* (Corr., 58)

Nº refer. Variante

**13 a**

#### Contexto 1

y traje del copete mi cordura/ a la calva Ocasión al estricote

(Versos al libro de D. Q., p. 21.13-14)

Refrán del Quijote

#### **a la calva Ocasión**

#### EN PORTUGAL

Ni en la traducción de 1794, ni en la de Castilho, Benalcanfor, y Carcomo se traducen estos versos.

En la traducción de Aquilino sí están traducidos, aunque no queda claro lo de la *calva Ocasión*:

Trouxe de roxo, aos pés, a fortuna / pelos cabelos a alma cordura / e a tola ocasião, num  
*virote*

(Rib. I, LXXV )

Ni Rodrigues, ni Gonçalves, ni Sousa insertan la traducción de estos versos Preliminares

Variante

**b**

### Contexto 2

, no hay para qué se deje pasar la ocasión, que ahora con tanta comodidad me ofrece sus guedejas.

( I, 25, p. 275.15-16, D.Q.)

Refrán del Quijote

**.no [...] se deje pasar la ocasión**

### EN PORTUGAL

En la variante de 1794 se aprecia claramente el mensaje,

*não he bem que se abra mão da ocasião,*

(Rol. II, 49)

como en la traducción de Castilho –que además añade el calificativo *boa* a la *ocasião*-  
:

*não se deve perder a boa ocasião,*

que ao presente com tanta comodidade me offerece suas guedelhas

(Cast. I, 188)

Benalcanfor hace una paráfrasis donde el mensaje queda igualmente reflejado:

*convém não desperdiçar o ensejo, que tão favorável agora se me offerece*

(Ben. I, 251)

Carcomo conjuga el verbo en primera persona

*não devo perder a ocasião,*

(Car. I, 184)

al igual que hace Ribeiro, quien añade también otro calificativo—*magnífica*— a la traducida —*oportunidade*—

*não devo perder a magnífica oportunidade*

que se me ofrece (Rib. I, 119)

Rodrigues introduce su traducción con el nexo *porque* que, en este caso, se corresponde semánticamente con la inexistencia lexical del `motivo´,

*não há porque se deixe passar a ocasião*

(Rod. I, 204)

que incluso aparece expreso en la traducción de Gonçalves:

*não há motivo para deixar passar a ocasião*

(Gon. I, 161)

y sigue latente en la traducción de Sousa, 1991

*não posso desperdiçar a ocasião*

(Sou. I, 198)

#### EN BRASIL

Andrade —personalizando la fórmula en boca de don Quijote (*não vejo*)— presenta la siguiente variante,

*não vejo por que se deixe passar a ocasião*

(And. II, 463)

que vuelve a ser refrán sin verbo conjugado en la traducción de Amado:

*não há por que deixar passar a ocasião*

(Am. I, 223)

Variante

c

#### Contexto 3

y así, tomaba la ocasión por la melena en esto de regalarse cada y cuando se le ofrecía.

( II, 31, p. 879.6-7, narrador)

Refrán del Quijote

**tomaba la ocasión por la melena**

## EN PORTUGAL

En la anónima traducción de 1794, se ofrece una variante similar a la del contexto 2:

*e assim não abria mão de regalar-se,*  
quando se lhe offerecia occasiã para isso  
(Rol. V, 92)

La traducción de Castilho está más cerca del original,

*agarrava na occasiã pelos cabelos,*  
nisto de se regalar sempre que se lhe oferecia ensejo  
(Cast.II, 207)

al igual que la de Benalcanfor y la de Carcomo, que todavía es más literal,

*agarrava pelos cabelos a occasiã de regalar-se*  
(Ben. II, 225); (Car. II, 217)

La traducción de Aquilino presenta nuevamente otra “original variante”. Entiende el refrán pero no lo identifica,

E ele que se pelava a boa vida *tratava de*  
*escorropichar a teta destas boas ocasiões*  
(Rib. II, 142 )

igual que le ocurre a Sousa en su traducción:

*agarrava com unhas e dentes as oportunidades que se lhe ofereciam*  
(Sou. II, 231)

## EN BRASIL

En la primera traducción, 1952, se ofrece una variante muy similar a la más extendida,

*agarrava a oportunidade pelos cabelos*  
(And. IV, 1324)

y la segunda, 1982, se mantiene más cerca del original, pues ni siquiera sustituye *ocasiã* por *oportunidade*:

*Agarrava a occasiã pelos cabelos*  
(Am. II, 228)

Sbarbi:

*Tomar la OCASIÓN por la melena* (Sb. 254)

## Correas

*La ocasión, asilla por el copete, o gedejón.*

Pintaron los antiguos la ocasión los pies con alas, y, puesta sobre una rueda y un cuchillo en la mano, el corte adelante como que va cortando por donde vuela: todo denota su ligereza; y con todo el cabello de la media cabeza adelante echado sobre la frente, y la otra media de atrás rasa, dando a entender que al punto que llega se ha de asir por la melena, porque en pasándose la ocasión, no hay por donde asirla.

(Corr. 437)

Nº refer. Variante

**14**                    **a**

## Contexto 1

: pero allá van leyes, etc., y no digo más,

( I, 45, p. 524.5-6, sobrebarbero)

Refrán del Quijote

pero **allá van leyes, etc.**

## EN PORTUGAL

Este refrán es de los más conocidos y varía muy poco de un traductor para otro. En la traducción anónima, podemos leer:

*Porém lá vão leis...*

(Rol. V, 186)

y, observamos que no varía sustancialmente, ni con la de 1876, ni con la de Benalcanfor, ni con la de Carcomo:

*mas lá vão leis...*

(Cast. I, 358 );(Ben, I, 476); (Car. I, 398-399)

La traducción de Aquilino nos hace dudar entre si lo identifica y por eso lo completa o se lo inventa. Es nuevamente una versión rimada que se aleja de las demás:

*"lá ides leis onde vós quereis"*

(Rib. II, 102)

La traducción de Rodrigues presenta una pequeña variación en relación con las anteriores ( *além* ),

mas *além vão leis...*

(Rod. II, 168)

como también ocurre en la Gonçalves ( *longe* ):

mas *longe vão as leis...*

(Gon. I, 324)

La traducción de Sousa vuelve a ser también diferente, y no parece corresponder al mensaje del refrán en este contexto:

*mas leis são leis...*

(Sou. I, 397)

Variante

**b**

### Contexto 2

,pero allá van leyes do quieren reyes, y nadie diga mal de las dueñas.

( II, 37, p. 936.22, doña Rodríguez)

Refrán del Quijote

pero **allá van leyes do quieren reyes**

### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal y mantiene ritmo y rima,

*mas lá se vão leis onde querem os Reis;*

(Rol. V, 186)

igual que la traducción de Castilho, que añade una coma entre los dos elementos del refrán:

*mas lá se vão leis, onde querem os reis,*

(Cast. II, 250)

Benalcanfor y Carcomo mantienen el mismo ritmo, pues al suprimir *se* en la primera parte del refrán elimina *os* en la segunda, y queda igual de simétrico:

*Mas lá vão leis, onde querem Reis*

(Ben. II, 277);(Car. II, 264)

La traducción de Aquilino mantiene una estructura intermedia entre la variante primera y la segunda:

*mas lá se vão leis onde querem reis;*

(Rib. IV, 24)

Rodrigues vuelve a la traducción de Benalcanfor:

*mas lá vão leis, onde querem reis*

(Rod. III, 253)

Gonçalves incluye artículo indeterminado antes de *leis* y de *reis* y ofrece otra variante:

*mas as leis são como as querem os reis*

(Gon. II, 207)

La traducción de Sousa pierde la forma del refrán en peráfrasis explicativa:

*mas as leis fazem-se à vontade dos reis*

(Sou. II, 281)

#### EN BRASIL

Andrade altera el orden en los elementos de la primera parte e introduce el pronombre neutro que enfatiza la voluntad de los soberanos:

*mas vão as leis aonde o querem os reis*

(And. IV, 1404)

Amado, iniciando también el refrán por el verbo de movimiento, mantiene la estructura tradicional en la última parte (sin el pronombre *o*):

*Mas vão as leis aonde querem os reis*

(Am. II, 273)

Variante

c

#### Contexto 3

y a mí, por ser vuestra mujer, me llaman «Teresa Panza» (que a buena razón me había de llamar «Teresa Cascajo», pero allá van reyes do quieren leyes), y con este nombre me contento.

( II, 5, p. 667.25-26, Teresa Panza)

Refrán del Quijote

pero **allá van reyes do quieren leyes**



## EN PORTUGAL

Teniendo en cuenta que el refrán está en boca de la mujer de Sancho Panza, Cervantes entabla un juego lingüístico que no siempre es bien apreciado por los traductores. En la primera traducción pasa inadvertido este guiño al lector y ofrece una variante no distante de los otros contextos anteriores:

*Mas lá vão leis, onde estão os Reis*

(Rol. IV, 61)

En cambio, en la versión de Castilho se respeta el original español:

*lá vão reis aonde querem leis*

(Cast. II, 39)

Benalcanfor y Carcomo vuelven a traducirlo sin tener en cuenta el orden de los elementos significativos:

*lá vão leis, onde querem os reis*

(Ben. II, 32); (Car. II, 39)

Ribeiro identifica el refrán, pero sigue sin advertir la mudanza:

*“la vão leis onde querem reis”*

(Rib. II, 35)

Rodrigues (que parece tener muy presente la traducción de Castilho) sí tiene en cuenta el cambio de enunciación del refrán en boca de Teresa:

*lá vão reis onde querem leis*

(Rod. III, 14)

Gonçalves también traduce de este modo y además indica en nota que la forma correcta del refrán es:

*“lá vão as leis onde querem reis”*

*lá vão reis onde querem leis*

(Gon. I, 401)

Sousa mantiene también esta traducción

*lá vão reis onde querem leis*

(Sou. II, 46)

## EN BRASIL

Andrade y Amado vuelven a introducir los artículos indeterminados en su traducción

*la vão os reis onde querem as leis*

(And. III, 997);(Am. II,45)

El *Refranero* de Sbarbi lo recoge como ejemplo *histórico* en varias ocasiones:

“Allá van leyes... y no digo más”, dijo el barbero dueño de la albarda de su jumento, a quien le quería hacer creer que la tal albarda no lo era, y sí el jaez de caballo (I, 45);

“allá van leyes do quieren reyes”, dijo la Doña Rodríguez en comprobación de que dueñas tenía la señora Duquesa en su servicio que pudieran ser condesas si la fortuna quisiera (II, 37);

pero, repárese esto bien, *allá van reyes do quieren leyes* dijo la oíslo [sic] de Sancho (II, 5), para manifestarle lo caprichoso y voltario de los sucesos de este pícaro mundo, al verse ella subida repentinamente de la humildad de Teresa Cascajo a la alteza de toda una señora gobernadora; de cuyo supuesto literal, por no ir más lejos, puede ser nuestra nación el ejemplar más elocuente después del destronamiento ocurrido en 1868, cuando registra en sus anales la monarquía impuesta forzosamente al país por una docena de hombres que, bajo al alcahuetaje de la ley, buscaron sus conveniencias personales.

(Sb. 242)

### Correas

*Allá van leyes, do quieren reyes.*

La historia grande del Cid dice que tuvo principio este refrán en el rey don Alonso, que ganó a Toledo, porque pretendía la reina que se usase el rezado romano como en Francia, y se dejase el mozárabe de San Isidoro. Resistió el clero, y remitióse el caso a batalla de dos caballeros, y venció el de la parte del mozárabe; que con todo eso, porfió la reina, y volvióse a remitir a juicio de fuego: que echasse dos misales en una gran hoguera; y echados, saltó fuera de la estacada; quedó el mozárabe en medio, sano, haciéndole plaza el fuego. Con todo, insistieron los reyes, y mandaron usar el romano a disgusto de todos; y dijeron: “Allá van leyes, do quieren reyes”. Bien puede ser, y es creíble, que sea el refrán más antiguo, y se acomodase entonces tan al propio.

(Corr. 76)

### Rolland:

*Lão vão leis, onde querem Reis.*

(Roll. 65)

Nº refer. Variante

15 a

### Contexto 1

-Reposemos, señora, lo poco que creo queda de la noche y amanecerá Dios y medraremos, o mal me andarán las manos. (I, 43, p. 505.14-15, Dorotea)

Refrán del Quijote

y **amanecerá Dios y medraremos**<sup>507</sup>

### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se recurre a una paráfrasis,

*e em amanhecendo ho dia, Deos nos ajudará*

(Rol. III, 147)

de manera semejante explica Castilho este refrán:

*e Deus madrugará connosco, e tudo lograremos*

(Cast. I, 344)

La paráfrasis de Benalcanfor es más amplia:

*em breve será madrugada, e se Deus quiser, melhoraremos de fortuna*

(Ben. I, 460)

Carcomo presenta otra nueva paráfrasis:

*não tarda que amanheça, e, querendo Deus, melhoraremos de fortuna*

(Car. I, 383)

Aquilino ofrece una nueva versión del refrán sin identificarlo:

*Não tarda que Deus nos mande o dia e,*

*com sua ajuda, alguma coisa se há-de-fazer*

(Rib. I, 239)

Rodrigues es quien presenta una traducción más literal:

*amanhecerá Deus, e medraremos*

(Rod. II, 151)

a la que sigue la de Gonçalves (pierde fuerza la imagen):

---

<sup>507</sup> `Todo se arreglará´

*amanheceremos com Deus e medraremos*

(Gon. I, 312)

La traducción de Sousa vuelve a ser bastante libre:

*amanhã as coisas correrão melhor*

(Sou. I, 381)

#### EN BRASIL

Andrade continua haciendo unas traducciones que resultan más afectivas que literales:

*Deus amanhecerá conosco e tudo nos há de sair bem*

(And. III, 787)

La traducción de Amado es todavía más libre (y complicada):

*Esperai que venha o novo dia, pois confio que Deus há de encaminhar os vossos  
negocios de tal maneira que cheguem a um final feliz*

(Am. I, 413)

Variante

**b**

#### Contexto 2

-Está bien –replicó el del Bosque-, amanecerá...

( II, 14, p. 140.4-5, escudero del bosque)

Refrán del Quijote

#### **amanecerá Dios y medraremos**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 en este contexto varía un poco en relación con el primero. Sustituye *em amanhecendo* y *Deos nos ajudará* por:

*á manhã tambem he dia, e Deos fará o que lhe aprouver*

(Rol. IV, 170)

Castilho recurre a una variante que, si bien no es la empleada por él en el Contexto 1, ya nos es familiar:

*em amanhecendo fallaremos*

(Cast. II, 65)

Benalcanfor consigue rimar los dos elementos del refrán:

*em pequena hora Deus melhora!*

(Ben.II, 95)

La traducción de Carcomo es mucho más resumida que en el contexto anterior

*será o que Deus quiser*

(Car. II, 97)

Aquilino también lo traduce sin descubrirlo o identificarlo:

*Dexai amanhecer e falaremos*

(Rib. II, 69)

Rodrigues presenta la misma forma literal que en el Contexto anterior:

*amanhecerá Deus, e medraremos*

(Rod. III, 75)

con la que coincide con Gonçalves en este caso, pero que no es exactamente igual a la que presentaba en el Contexto anterior:

*amanhecerá Deus e medraremos*

(Gon. I, 444)

La traducción de Sousa en este Contexto tampoco es idéntica a la anterior:

*Deixemos nascer o sol e logo se verá.*

(Sou. II, 105)

EN BRASIL

La traducción de Andrade presenta otra variante

*Faça Deus amanhecer e veremos o que fazer*

(And. IV, 1098)

a la que se asemeja, esta vez, la de Amado:

*Faça Deus amanhecer e haveremos de ver*

(Am. II, 102)

Variante

c

Contexto 3

, y aunque imagino que el cariño y la hambre le han de forzar a que me busque esta noche, y amanecerá...

( II, 26, p. 854.23, maese Pedro)

Refrán del Quijote

y **amanecerá Dios y verémonos.**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 en este contexto sólo está modificada, con respecto al anterior, en la segunda parte del refrán. Sigue así al original español:

*Amanhã tambem he dia, vello-hemos*

(Rol. V, 46)

La de Castilho sigue también esta modificación:

*quando amanhecer nós veremos*

(Cast. II, 180)

al igual que la de Benalcanfor

*em amanhecendo, então nos veremos*

(Ben. II, 200)

Carcomo recurre en este contexto a la fórmula más repetida (pero no por él) del refrán,

*amanhã fallaremos*

(Car. II, 193)

que vuelve a ser la utilizada por Ribeiro, quien decide acabarla en puntos suspensivos:

*amanhã falaremos...*

(Rib. II, 128)

Rodrigues vuelve a la sincronía con el texto español (aunque también sin pronombre – nos)

*amanhecerá Deus, e veremos*

(Rod. III, 178)

al igual que hace Gonçalves

*e quando Deus amanhecer veremos*

(Gon. II, 156)

Sousa no lo traduce

## EN BRASIL

Andrade presenta una nueva versión en la que el sintagma , *com Deus*, puede parecer una despedida:

*Amanhecerá, com Deus, e veremos*

(And. IV, 1277)

al igual que Amado, que procura la rima

*é o que veremos ao amanhecer, se Deus quiser*

(Am. II, 303)

Variante

**d**

### Contexto 4

, y amanecerá Dios y...

(II, 68, p. 1181.22, S.)

Refrán del Quijote

y **amanecerá Dios y medraremos.**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 no tiene muy en cuenta la variación del texto español, sino que ofrece otra variante sobre la presentada en el contexto 3:

*ámanhã he dia, e veremos o que se ha de fazer*

(Rol. VI, 252)

Castilho no lo traduce

Benalcanfor lo traduce sin atender a la segunda parte:

*Em amanhecendo será o que Deus quiser!*

(Ben. II, 503)

Carcomo recurre a:

*Em amanhecendo fallaremos*

(Car. II, 471)

La traducción de Aquilino, 1954, cambia en este contexto:

*Amanhã também é dia e Deus é que manda...*

(Rib. II, 301)

Rodrigues hace una traducción literal:

*amanhecerá Deus e medraremos*

(Rod. IV, 225))

Gonçalves ofrece una fórmula rimada:

*quando amanhecer será o que Deus quiser*

(Gon. II, 364)

Sousa sí lo traduce en este contexto, pero sigue sin identificarlo:

*que amanhã é outro dia*

(Sou II, 507)

## EN BRASIL

Andrade mantiene una fórmula semejante a la del anterior contexto pero, al no tener comas entre *amanhecerá* y *com Deus*, ofrece una lectura muy diferente:

*Amanhecerá com Deus e medraremos*

(And. V, 1794)

La traducción de Eugênio Amado difiere bastante en su formulación aunque sigue buscando la rima:

*Com Deus amanheceremos e medraremos*

(Am. II, 494)

### Sbarbi:

*Amanhecerá DIOS, y medrarémos*

(Sb. 225)

### Correas

*Amanecerá Dios, y verá el ciego los espárragos*

(Corr. 78)

### Rolland:

*Amanhecerá, far-nos-ha Deos mercê.*

(Roll. 8)

Nº refer.

**16**

### Contexto 1

¡Mal año para cuantos murmuradores hay en el mundo, y ándeme yo caliente, y...

( II; 50, p. 1042.19-20, Sanchica)



Refrán del Quijote

y **ándeme yo caliente y ríase la gente.**

#### EN PORTUGAL

La primera traducción se presenta casi igual al texto español:

*ande eu quente, e ria-se a gente*

(Rol. VI, 13)

Las siguientes tres traducciones sólo difieren en la supresión de la coma entre la primera y la segunda parte del refrán. Igual presenta su variante Rodrigues:

*ande eu quente e ria-se a gente*

(Cast. II, 336); (Ben. II, 375); (Car. II, 352); (Rod. IV, 97)

La de Aquilino Ribeiro vuelve a escribir la coma:

*ande eu quente, e ria-se a gente*

(Rib. II, 227)

Gonçalves lo traduce sin coma, y pronominaliza el verbo como está en el texto de Cervantes:

*ande-me eu quente e ria-se a gente*

(Gon. II, 274)

Sousa no lo traduce

(Sou. II, 377)

#### EN BRASIL

La primera traducción brasileña y la segunda cambian –comparadas con las portuguesas- el primer verbo, *ande*, por *fique*; a esto se une el acrecentar la contracción *no*. El significado no varía, el signo de exclamación sí:

*Fique eu no quente e ria-se a gente!*

#### Correas

*Ándeme yo caliente, y ríase la gente*

(Corr., 87)

#### Sbarbi:

*Ándeme yo CALIENTE, y ríase la gente*

(Sb., 209)

#### Rolland:

*Ande eu quente, ria-se a gente*

(Roll., 11)

Contexto 1

- ¡A otro perro con ese hueso! –respondió el ventero- ¡Cómo si yo no supiese cuántas son cinco y adónde me aprieta el zapato!

( I, 32, p. 373.16, ventero)

Refrán del Quijote

**¡A otro perro con ese hueso**<sup>508</sup>!

## EN PORTUGAL

En la primera traducción se sustituye por otro refrán también irónico:

*Onde préga V. Mercê as tardes?*

(Rol. II, 218)

En el siglo XIX, nos encontramos con la traducción de Castilho que, o bien la hizo literal, o bien podría ser que reconociese ya este refrán (pues había sido recopilado por *Rolland*):

*A outro cão com esse osso!*

(Cast. I, 242)

Benalcanfor lo sustituye por otro semejante que nos recuerda a la traducción (anónima) de 1794:

*Ora vá prègar esse sermão a outra freguezia*

(Ben. I, 338)

Carcomo lo reduce a otra expresión popular con sentido semejante,

*Ora, vá bater a outra porta*

(Car. I, 226)

igual que hace Ribeiro

*A outra porta que aqui mora um surdo!*

(Rib. I, 170)

Rodrigues recupera la forma original del refrán español,

*A outro cão com esse osso!*

---

<sup>508</sup> Se usa para indicar que uno no se deja engañar

(Rod.. II, 29)

mientras que Gonçaves lo traduce por otra frase con el mismo sentido:

*Vá contar essa a outro que comigo não pega*

(Gon. I, 225)

Sousa inicia su traducción de la misma manera, pero sustituye la segunda parte por puntos suspensivos:

*Vá contar essa a outro...*

(Sou I, 273)

## EN BRASIL

Tanto Andrade como Amado hacen la misma traducción (conforme el original español):

*A outro cão com êsse osso!*

(And. II, 602); (Am. I, 303)

### Correas

*A otro perro con ese güeso, que éste ya está roído.*

(Corr., 29)

### Sbarbi:

*A otro PERRO con ese hueso*

(Sb., 261)

### Rolland:

*A outro cão com esse osso*

(Roll., 88)

Nº refer.

**18**

### Contexto 1

; ya te perdoné entonces, y bien sabes tú que suele decirse, a pecado...

( I, 30, p. 355.5, D. Q.)

Refrán del Quijote

**a pecado nuevo, penitencia nueva.**

## EN PORTUGAL

A decir por la primera traducción, este refrán ya era familiar en portugués - aunque lo introduce por la conjunción *que* dependiendo del verbo de dicción. Es así también como lo traduce Carcomo:

*que a peccado novo, penitencia nova*

(Rol. II, 187);(Carm. I, 251)

Castilho lo recoge en su forma absoluta:

*peccado novo, penitencia nova*

(Cast. I, 230)

Todas las demás traducciones mantienen esta fórmula (aA=B),

*a pecado novo, penitência nova*

(Ben. I, 32);(Rib. I, 160); (Rod. II, 113);(Gon. II, 170)

excepto Sousa, que vuelve a la fórmula A=B, y en vez de usar *penitência*, emplea un término semejante (*castigo*) pero que se aleja del juego terminológico pecado/penitencia:

*pecado novo, castigo novo*

(Sou. I, 257)

## EN BRASIL

Volvemos a encontrarnos (como ya vimos en el primer refrán de nuestro *corpus*) la sustitución de la preposición *a* por *para*. En la primera traducción se hace además una alteración en el orden del núcleo del sintagma y del modificador (*novo pecado*):

*para novo pecado, penitência nova*

(And. II, 576)

*para pecado novo, penitência nova*

(Am. I, 290)

## Correas

*A pecado nuevo, penitencia nueva*

(Corr., 29)

## Sbarbi:

*A PECADO nuevo, penitencia nueva.*

(Sb. 259)

Nº refer.

Contexto 1

Porque soy caritativo de mí y tengo compasión de los pobres, y a quien...

( II, 33, p. 908.7, S.)

Refrán del Quijote

**a quien cuece y amasa, no le hurtes hogaza**<sup>509</sup>

## EN PORTUGAL

La primera versión de 1794 hace una traducción literal:

*e a quem coze, e amassa, não lhe furtes fogaça*

(Rol. V, 139)

La segunda traducción se hace eco del inicio de este proceso de producción -que se refiere a la faena agrícola de la recolección (*sega*)- y conjuga el último verbo (correspondiente a la segunda parte del refrán) en tercera persona del plural. Añade a continuación el artículo definido. Entre la primera y la segunda parte no hace cesura:

*a quem sega e amassa não lhe furtem a fogaça*

(Cast. II, 227)

La tercera traducción también se hace eco de este proceso de producción, pero en el momento final se refiere a la sustancia preparada para hacer la fogaça (*massa*), que no a ella misma. Es la misma variante que presenta Ribeiro:

*a quem coze e amassa não furtes a massa*

(Ben. II, 251); (Rib. II, 156)

Carcomo vuelve a la primera variante pero sin el pronombre átono de persona:

*a quem coze e amassa, não furtes fogaça*

(Car. II, 240)

Rodrigues lo retoma suprimiendo la coma

*a quem coze e amassa não lhe furtes fogaça*

(Rod. III, 227)

y Gonçalves suprime la coma y el pronombre:

---

<sup>509</sup> `no se puede engañar al que conoce las cosas por experiencia´

*a quem coze e amassa não furtes fogaça*

(Gon. II, 190)

La traducción de Sousa en 1991 se acerca nuevamente a la variante de Castilho:

*a quem ceifa e amassa não lhe roubem a fogaça*

(Sou. II, 254)

## EN BRASIL

La primera traducción presenta el refrán de corrido, añadiendo el artículo definido,

*a quem coze e amassa não lhe furtes a fogaça*

(And. IV, 1356)

mientras que la traducción de Eugênio Amado tiene cesura entre las dos partes del refrán:

*a quem coze e amassa, não lhe furtes a fogaça*

(Am. II, 249)

## Correas

*A quien cuece y amasa, no le hurtes la hogaza; o A quien cierce y amasa*

(Corr. 32)

Quiere decir: al que sabe del arte, no trates de engañarle, que no podrás. Metáfora de la que amasa, que cuenta sus panes al ir y venir del horno.

## Rolland:

*A quem coze, e amassa, não furtes fogaça*

(Roll., 57)

Nº refer.

20

## Contexto 1

; y a quien Dios quiere bien, la casa le sabe, y las necesidades del rico por sentencias pasan en el mundo

( II, 43, p. 977.2-3, S.)

Refrán del Quijote

**a quien Dios quiere bien, la casa le sabe**<sup>510</sup>

---

<sup>510</sup> `el que es afortunado, no tiene de qué preocuparse´

## EN PORTUGAL

En la primera traducción volvemos a ver una traslación literal,

*a quem Deos quer bem, sabe-lhe a casa*

(Rol. V, 254)

mientras que en la segunda traducción se sustituye el refrán por otro ya conocido:

*mais vale quem Deus ajuda, que quem muito madruga*

(Cas. II, 281)

Benalcanfor sustituye la segunda parte del refrán por otra:

*a quem Deus quer bem, o vento apanha a lenha*

(Ben. II, 314)

Carcomo vuelve a la traducción segunda:

*mais vale quem Deus ajuda, que quem muito madruga*

(Car. II, 297)

Ribeiro lo identifica como refrán y lo sustituye por otro diferente:

*“Mais pode Deus ajudar que velar e madrugar”*

(Rib. II, 192)

Rodrigues hace una traducción casi literal:

*a quem Deus quer bem, a casa o sabe*

(Rod.IV, 39)

Gonçalves hace una sustitución dudosa en la segunda parte del refrán:

*a quem Deus quer bem não ignora a ninguém*

(Gon. II, 232)

Sousa hace la misma sustitución que vimos en Castilho:

*mais vale quem Deus ajuda do que quem muito madruga*

(Sou. II, 320)

## EN BRASIL

Las dos traducciones ofrecen la misma variante, que se asemeja mucho más a la española:

*A quem Deus quer bem, conhece-lhe a casa*

(And. IV, 1463);(Am. II, 305)

Sbarbi

*A quien DIOS quiere bien, la casa le sabe* (Sb. 225)

Correas

*A quien Dios quiere bien, la casa le sabe; y a quien mal, ni la casa ni el hogar.*

Porque Dios lo sabe todo. Quiere decir que no le visita Dios en uno ni en otro, porque no le halla dino; al bueno sí. (Corr. 32)

En Rolland no hemos encontrado este refrán, pero sí una variante semejante a la que ofrece Benalcanfor,

*A quem Deos quer ajudar, o vento lhe apanha a lenha.*

Otro refrán igual al elegido por Castilho,

*mais vale quem Deus ajuda, que quem muito madruga,*

y, el seleccionado por Ribeiro:

*“Mais pode Deus ajudar que velar e madrugar”* (Roll. 42)

Nº refer. Variante

**23** **a**

Contexto 1

- Aquí no hay más que hacer sino que cada uno tome lo que es suyo, y a quien...

( I, 45, p. 524.11, D. Q.)

Refrán del Quijote

e **a quien Dios se la dio, San Pedro se la bendiga**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 se salta este refrán. La traducción de Castilho se corresponde con el refrán original español:

*e a quem Deus a deu, S. Pedro que a benza*

(Cast. II, 169 )

Benalcanfor y Carcomo presentan otra variante similar, donde no está explícito el pronombre complemento directo *a* y es en el sujeto, en la segunda parte, en quien parece ser recae la bendición de Dios:

*A quem Deus der, S. Pedro o abencõe*

(Ben. I, 476);(Car. I, 399)

Aquilino identifica el refrán y lo sustituye por otro cuyo sentido es equivalente:



*"Deus não fia toucas, que tira a umas e dá a outras"*

(Rib. II, 102)

Rodrigues es el que presenta una traducción más literal

*a quem Deus a deu, S. Pedro lha abençoe*

(Rod. II, 168)

Gonçalves convierte el complemento directo y el indirecto en masculino:

*a quem Deus o deu, S. Pedro o abençoe*

(Gon. , 324)

La traducción de Sousa en 1991 es similar:

*e aquilo que Deus dá, S. Pedro benza*

(Sou. I, 397 )

Variante

**b**

## Contexto 2

: cásense enhorabuena, y pues Dios...

( II, 56, p. 1087.25-26, D. Q.)

Refrán del Quijote

y pues **Dios Nuestro Señor se la dio, San Pedro se la bendiga**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794, se da una versión muy semejante al refrán que profiere don Quijote:

*já que Deos Nosso Senhor lha deo, S. Pedro a abençoe*

(Rol. VI, 94 )

En la de Castilho se repite casi igual,

*visto que Deus lh'a deu, S. Pedro a abencôe*

(Cast. II, 373)

al igual que en la de Benalcanfor,

*já que Deus Nosso Senhor lh'a deu, S. Pedro a abençoe*

(Ben. II, 416)

en la de Carcomo,

e visto *que Deus Nosso Senhor lh'á deu, S. Pedro a abençoe*

(Car. II, 392)

y en la de Aquilino Ribeiro

*Deus vo-la dá, S. Pedro vo-la abençoe.*

(Rib. II, 251))

Rodrigues traduce al pie de la letra:

*a quem Deus a deu S. Pedro lha abençoe*

(Rod. II, 168)

Gonçalves presenta en este contexto una variante similar, en donde la segunda parte del refrán va introducida por la conjunción *que*:

visto *que Deus Nosso Senhor lha deu, que S. Pedro a abençoe*

(Gon. II, 303)

La traducción de Sousa, 1991, presenta una nueva variante en donde se explica el refrán atendiendo a las frases precedentes, y no al refrán en sí:

*e se Deus Nosso Senhor quer esta união, S. Pedro que abençoe*

(Sou. II, 417 )

## EN BRASIL

La primera traducción introducida por *se* hipotético en la primera parte, presenta estructura con futuro de subjuntivo y sigue, en la segunda parte, a la mayoría de las traducciones:

*se Deus Nosso Senhor a der, São. Pedro a bendiga*

(And. V, 1631)

La segunda traducción brasileña mantiene el verbo en pretérito perfecto simple siguiendo el modelo español:

*Deus Nosso Senhor lha deu, São Pedro a bendiga*

(Am. II, 400)

Como curiosidad reseñamos que ambas traducciones escriben el santo al completo, *São Pedro* (en las portuguesas siempre se escribe sólo la inicial, *S. Pedro*), que es como está en español, y el último verbo también coincide con la forma española, *bendiga*.

Sbarbi:

*Pues DIOS nuestro Señor se la dió, san Pedro se la bendiga* (Sb., 225)

Variante

c

### Contexto 3

Tomad, pues, la parte del campo que quisiéredes, que yo haré lo mismo, y a quien Dios...

( II, 64, p. 1159.2-3, D. Q.)

Refrán del Quijote

y **a quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga**

### EN PORTUGAL

En 1794 se traduce este refrán como en el contexto anterior, pero teniendo en cuenta el uso de un tiempo verbal diferente en la primera parte:

*a quem Deos a der, S. Pedro que a abençoe.*

(Rol. VI, 213 )

La traducción de Castilho difiere con respecto a la que vimos en el contexto anterior, pues aquí sustituye el refrán por otra expresión familiar que disfigura el sentido:

*entreguemo-nos nas mãos de Deus*

(Cast. II, 437)

Benalcanfor vuelve al refrán original; de la misma manera lo hacen Carcomo

*a quem Deus a der, S. Pedro a abençõe*

(Ben. II, 482);(Car. II, 452))

Aquilino traduce sólo el sentido

*e confiemos no juízo de Deus*

(Rib. II, 289)

Rodrigues hace la traducción literal:

*a quem Deos a der, S. Pedro lha abençoe*

(Rod. IV, 205)

Gonçalves presenta una variante muy parecida a la que vemos en la mayoría de las traducciones:

*a quem Deus a der, que a abençoe S. Pedro*

(Gon. II, 350)

La traducción de Sousa, 1991, sustituye el refrán por otra expresión popular muy reducida:

*e seja o que Deus quiser*

(Sou. II, 458 )

#### EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales en este contexto: no tienen pronombre femenino en la primera parte, y el pronombre masculino de la segunda parte puede referirse tanto al beneficiario de la donación de Dios como a la cosa donada:

*A quem Deus der, São Pedro o bendiga*

(And. V, 1755);(Am. II, 470)

#### Sbarbi

*A quien DIOS nuestro Señor se la diere, san Pedro se la bendiga* (Sb. 225)

#### Correas

"*A quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga*".

Variase: "*A quien Dios se la dio ...*"; "*A quien se la da...*" (Corr. 33 )

Nº refer.

22

#### Contexto 1

y alzando una vez la voz y dando un desaforado azote en una haya, dijo: -¡ Aquí morirá Sansón, y cuántos...!

( II, 71, p. 1202.5, S.)

Refrán del Quijote

**¡Aquí morirá Sansón, y cuántos con él son<sup>511</sup>!**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794, la de 1877 y la de 1888 presentan una variante semejante a la española,

*Morra Sansão, (disse), e quantos aqui estão*

(Rol. VI, 286 );(Ben. II, 521);(Car. II, 489)

---

<sup>511</sup> La expresión procede de la Biblia: «Moriatur anima mea cum Philistiim»

al igual que la de Castilho, quien enfatiza la expresión al añadir *todos*:

*Morra Sansão, e todos quantos aqui estão*

(Cast. II, 471)

La traducción de Ribeiro nos ofrece otra variante sin modificar el sentido (*mais* por *e*):

*Morra Sansão mais quantos aqui estão !*

(Rib. II, 313)

Rodrigues y Gonçalves hacen una traducción más literal,

*Aqui morrerá Sansão e quantos com ele são*

(Rod. II, 377)

*Aqui morrerá Sansão e quantos com ele estão*

(Gon. II, 337)

y Sousa conjuga el verbo *morir* en segunda persona del singular y no en tercera (como si fuera referido a alguien presente):

*Aqui morrerás Sansão, e todos que contigo estão !*

(Sou. II, 528 )

## EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales y comienzan, como el texto español, por el adverbio de lugar:

*Aqui morrerá Sansão e quantos com êle estão*

(And. V, 1827);(Am. II, 511)

### Sbarbi

*Aquí morira SANSON y cuantos con él son.*

### Correas

*Aquí morirá Sansón, y cuantos con él son.*

(Corr. 100)

Tómase de la historia de los Jueces (XVI, 30)

### Rolland:

*Morra Sansão, e quantos com elle são*

(Roll. 80)

<b>B</b>
----------

Nº refer. Variante

**23 a**Contexto 1

, que bien se está...

( II, 41, p. 957.15, S.)

Refrán del Quijote

**bien se está San Pedro en Roma**<sup>512</sup>.

## EN PORTUGAL

Todas las traducciones presentan igual el refrán -que ya debía estar bastante extendido,

*bem está S. Pedro em Roma,*

(Rol. V, 220 ); (Cast. II, 268);(Ben. II, 296);(Carc. II, 281);

(Rib. II, 182); (Rod. IV, 21)

excepto la de Gonçalves, 1978, que simplemente cambia el verbo

*bem se sente S. Pedro em Roma*

(Gon. II, 220)

y la traducción de Sousa, 1991, que modifica con el adverbio *muito*:

*, pois muito bem está S. Pedro em Roma*

(Sou. II, 302 )

## EN BRASIL

El refrán sigue siendo igual, escrito -también esta vez- sin abreviar el “santo”:

*bem está São Pedro em Roma*

(And. IV, 1434.);(Am. II, 290)

Variante

**b**Contexto 2

---

<sup>512</sup> `cuando se está a gusto, no conviene mudar´

Bien se está San Pedro...

( II, 53, p. 1065.16, S.)

Refrán del Quijote

**Bien se está San Pedro en Roma.**

EN PORTUGAL

En este contexto son todas las traducciones iguales, excepto en el caso de Ribeiro que no lo incluye en su traducción:

*Bem está S. Pedro em Roma*

(Rol. VI, 56 );(Ben. II, 396)(Cast. II,356);(Car. II, 373);

(Rod. IV, 119);(Gon. II, 190)(Sou. II, 398)

EN BRASIL,

también mantienen el mismo refrán:

*Bem está São Pedro em Roma*

(And. V, 1597);(Am. II, 383)

Variante

c

Contexto 3

, porque quien las sabe las tañe, y bien se está...

( II, 59, p. 609, S.)

Refrán del Quijote

**bien se está San Pedro en Roma.**

EN PORTUGAL, coinciden en este contexto todas las traducciones

*bem está São Pedro em Roma*

(Rol. VI, 135 ; (Cast. II, 356);(Ben. II, 440);(Car. II 413);

(Rib. II, 265);(Rod. IV, 162);(Gon. II, );(Sou. II, 441)

EN BRASIL se da el mismo fenómeno:

*bem está São Pedro em Roma*

(And. V, 1673.);(Am. II, 426)

Sbarbi

*Bien está san PEDRO en Roma* (Sb. 260)

Correas

*Bien se está San Pedro en Roma, y el cagajón en tu boca.* Añaden algunos esta pulla.

(Corr., 126)

Rolland

*Bem está S. Pedro em Roma*

(Roll., 113)

Nº refer.

24

Contexto 1

, a cada paso pienso que debajo de los pies de improviso se ha de abrir otra sima más profunda que la otra, que acabe de tragarme. Bien vengas mal,...

( II, 55, p. 589, S.)

Refrán del Quijote

**Bien vengas mal, si vienes solo.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 no parece corresponderse al refrán español:

*Bem vás, se não vás só.*

(Rol. VI, 79)

La traducción de Castilho es más bien aclaratoria:

*, porque um mal nunca vem só*

(Cast. II, 367)

Benalcanfor presenta una variante más cercana a la forma del refrán (igual que en *Rolland*):

*com bem venhas, se vieres só*

(Ben. II, 408)

Carcomo, 1888, hace otra paráfrasis aclaratoria:

*Uma desgraça nunca vem só*

(Car. II, 384)

Aquilino Ribeiro muestra su identificación como refrán introduciéndolo con las siguientes palabras: *Lá diz o outro:*



*“com bem venhas, se vieres só”*

(Rib. II, 247)

Rodrigues hace una traducción literal:

*bem venhas mal se vens só*

(Rod. IV, 132)

Gonçalves se aproxima al refrán español en el sentido y consigue plasmarlo en una estructura también bimembre

*Bem-vindo seja o mal que vier sozinho*

(Gon. II, 298)

La traducción de Albertina de Sousa, 1991, es como la de Carcomo:

*Uma desgraça nunca vem só*

(Sou. II, 411)

#### EN BRASIL

La primera traducción brasileña se asemeja bastante al texto español aunque no la acompañe en los elementos que la componen:

*Bem-vindo é um mal, quando outro não acompanha*

(And. V, 1619)

La traducción de Eugênio Amado presenta otra variante todavía más parecida:

*Sê bem-vindo, mal, desde que venhas sozinho*

(Am. II, 394)

#### Sbarbi

*Bien vengas, MAL, si vienes solo*

Reza UN VERSO de una vieja canción, ya convertido en refrán.

(Sb., 244)

#### Correas

*Bien vengas mal, si vienes solo.*

Suelen los males venir acompañados

(Corr., 242)

#### Rolland

*Com bem venhas, se vieres só*

(Roll., 22)

Nº refer.

25

### Contexto 1

...y si no te dio joya de oro, sin duda debió de ser porque no la tendría allí a la mano;  
pero buenas son... ( I, 31, p. 360.31, D. Q.)

Refrán del Quijote

pero **buenas son mangas después de Pascua**<sup>513</sup>.

### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 trasluce el sentido porque está claro en el contexto, pero lo hace de manera muy diferente:

*mas o que tarda não se perde*

(Rol. II, 196)

En la traducción de Castilho se hace una sustitución por otro refrán con sentido semejante:

*; mas o que se não faz em dia de Sancta Maria, far-se-ha n´outro dia;*

(Cast. I, 234)

Benalcanfor lo sustituye por otro más breve, también similar en el sentido:

*até o lavar dos cestos é vindimia*

(Ben. I, 327)

Carcomo no lo traduce.

En la traducción de Aquilino Ribeiro se emplea el mismo refrán utilizado en la de Castilho, aunque ligeramente modificado en la morfosintaxis de la segunda parte:

*O que não se faz em dia de Santa Maria, faz-se ao outro dia*

(Rib. I, 163)

Rodrigues hace una traducción más literal pero al sustituir *mangas* por *prendas* se hace más comprensible:

*mas boas são as prendas depois da Páscoa*

(Rod. I, 256)

Gonçalves vuelve a sustituirlo por el refrán que había utilizado Castilho:

*Mas o que não se fez em dia de Santa Maria far-se-á noutro dia*

(Gon. I, 217)

---

<sup>513</sup> `bueno es lo bueno, aunque llegue más tarde de lo que se espera'; es refrán; *manga*: `aguinaldo, propina', como el italiano *mancia*.

La traducción Sousa ofrece una variante con sentido semejante:

*mas também se dão amêndoas fora de Páscoa*

(Sou. I, 263 )

#### EN BRASIL

Almir de Andrade hace una traducción muy positiva, aunque no exacta:

*o que é bom sempre chega, embora tarde.*

(And. II, 582)

E. Amado sustituye este refrán por una expresión popular:

*dá tempo ao tempo, deixa estar*

(Am. I, 294)

#### Sbarbi

*Buenas son MANGAS después de pascuas*

(Sb., 244)

#### Correas

*Buenas son mangas después de Pascua.*

(Corr., 136)

#### Rolland

Ofrece una variante de: *O que não se fez em dia de Santa Luzia, faz-se em outro dia*

(Roll., 43)

Nº refer. Variante

27

a

#### Contexto 1

, y considere que se suele decir que buen corazón...

( II, 10, pp. 3733-374, S.)

Refrán del Quijote

que **buen corazón quebranta mala ventura.**

#### EN PORTUGAL

En la primera versión de 1794 se hace una traducción modificando el último complemento:

*hum bom coração quebra as forças á roim*

(Rol. IV, 112)

En la traducción de Castilho, sin embargo, se identifica como refrán y se mantiene la fórmula española:

*“bom coração quebranta má ventura”*

(Cast. II, 66)

Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro sustituyen *quebranta* por el sinónimo *quebra*

*bom coração quebra má ventura*

(Ben. II, 661); (Car. II, 66); (Rib. II, 51)

Rodrigues vuelve a usar la variante de Castilho

*bom coração quebranta má ventura*

(Rod. III, 42)

Gonçalves sustituye *bom* por *animoso* e introduce el artículo definido delante de *má ventura*; parece que lo interpreta por el contexto sin llegar a reconocerlo:

*coração animoso quebranta a má ventura*

(Rod. III, 42)

Semejante resulta la traducción de Sousa

*um bom coração vence a má ventura*

(Sou. II, 74)

EN BRASIL las dos traducciones son iguales y, de la misma manera que vimos con otros refranes, se añade artículo definido tanto en la primera como en la segunda parte del refrán:

*o bom coração quebranta a má fortuna*

(And. III, 1046); (Am. II, 71)

### Sbarbi

*Buen CORAZÓN quebranta mala ventura*

(Sb., 218)

Variante

**b**

### Contexto 2

y váyase el diablo para diablo y el temor para el mezquino; que un buen corazón...

( II, 35, p. 502, Duquesa)

Refrán del Quijote

que un **buen corazón quebranta mala ventura.**

EN PORTUGAL

Como en el caso anterior, la traducción de 1794 interpreta por el contexto y adapta la traducción:

*que hum coração generoso affronta a desventura*

(Rol. V, 170 )

La traducción de Castilho, también como en el caso anterior, tiene más en cuenta el texto original y a él se remite:

*um bom coração quebranta a má ventura*

(Cast. II, 241)

Benalcanfor y Carcomo, como en el Contexto 1, sustituyen *quebranta* por el sinónimo *quebra*

*bom coração quebra má ventura*

(Ben.II, 268);(Car. II, 256)

No lo traduce Aquilino Ribeiro

Rodrigues y Gonçalves lo traducen igual que en el contexto anterior, usando la variante de Castilho (y el original):

*bom coração quebranta má ventura*

(Rod. II, 244); (Gon. II, 201)

El mismo refrán, en Sousa, presenta otra variante:

*um bom coração afugenta a má sorte,*

(Sou. II, 272 )

EN BRASIL sigue siendo la misma variante que en el Contexto 1 la presentada por ambos traductores; a pesar de que en boca de la Duquesa el refrán se inicie por el artículo indefinido, estas traducciones presentan el definido tanto al inicio de la primera parte como ante el segundo sintagma nominal:

*o bom coração quebranta a má fortuna*

(And. IV, 1387);(Am. II, 264)

Correas

*Buen corazón quebranta mala ventura.*

Que el esfuerzo la vence.

(Corr., 132 )

Sbarbi

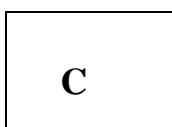
*Buen CORAZÓN quebranta mala ventura*

(Sb., 218)

Rolland

*Bom coração quebranta má ventura*

(Roll., 25)



Nº refer. Variante

**27 a**

Contexto 1

, ateniéndose al refrán que dicen “cada oveja...” ”

( II, 19, p. 420, S.)

Refrán del Quijote

**“cada oveja con su pareja”.**

EN PORTUGAL todas las traducciones de este refrán son iguales, excepto la de Rodrigues y la de Sousa. En cuanto al término utilizado para designarlo, también todos utilizan el vocablo *rifão*, excepto Rodrigues y Sousa que prefieren *ditado*.

*“cada ovelha com sua parelha”*

(Roll. IV, 242 );(Cast.II, 137);(Ben. II, 136);(Car. II, 133);(Rib.II, 92)

Rodrigues lo designa por *ditado* y añade el artículo definido ante el posesivo. Este posesivo también es usado por Gonçalves, no así la sustitución de *rifão* por *ditado*:

*"cada ovelha com a sua parelha"*

(Rod II, 120 );(Gon. I, 472)

La traducción de Sousa (que lo sustituye por otro) es, nuevamente, la que no se corresponde con ninguna anterior, aunque sí con la usada por él mismo en el contexto siguiente:

(ditado)"*cada panela com o seu testo*"

(Sou. II, 145 )

EN BRASIL, las dos traducciones presentan la misma variante:

*"cada ovelha com sua parelha"*

(And. IV, 1161);(Am. II, 137)

Variante

**b**

### Contexto 2

Cada oveja con su pareja, y nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana; y déjenme pasar, que se me hace tarde. ( II, 53, p. 582, S.)

Refrán del Quijote

### **Cada oveja con su pareja.**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794, se mantiene este refrán como en el contexto anterior:

*Cada ovelha com sua parelha*

(Rol. VI, 58 )

No ocurre así con la traducción de Castilho, pues lo sustituye ahora por otro refrán con sentido semejante:

*lé com lé e cré com cré*<sup>514</sup>

(Cast. II, 356)

Benalcanfor y Carcomo vuelven a una de las variantes más usadas. Igual lo hacen Ribeiro, Rodrigues y Gonçalves:

*Cada ovelha com a sua parelha*

(Ben. II, 397);(Car. II, 374);(Rib. II, 241);(Rod. IV, 129);(Gon. II, 290)

La sustitución de Sousa es igual a la del contexto anterior y, difiere de las demás traducciones portuguesas:

---

<sup>514</sup> Ver el refrán n° 12: "Al hijo de tu vecino, límpiale las narices y métele en tu casa" y la traducción que al respecto hace Castilho.

*Cada panela com seu testo*

(Sou. II, 399 )

#### EN BRASIL

Tanto Almir de Andrade como E. Amado, mantienen la misma traducción:

*Cada ovelha com sua parelha*

(And. V, 1599);(An. II, 383)

#### Correas

*Cada oveja quiere su pareja; (o)*

*Cada oveja, con su pareja*

(Corr., 145)

#### Sbarbi

*Cada OVEJA, con su pareja*

(Sb., 256)

#### Rolland

*Cada ovelha com sua parelha*

(Roll., 88)

Nº refer. Variante

**28 a**

#### Contexto 1

-A eso puedo decir -respondió don Quijote- que Dulcinea es hija de sus obras, y que las virtudes adoban la sangre,

( II, 32, p. 486, D. Q.)

Refrán del Quijote

que **Dulcinea es hija de sus obras.**

#### EN PORTUGAL

La única variación que encontramos entre unas y otras traducciones estriba en la ausencia frente a la presencia del artículo definido que forma contracción con la preposición *de* anterior al posesivo. Así, en la traducción de 1794, está ausente:

*que Dulcinea he filha de suas obras,* (Rol. V, 122)

al igual que en la de Carcomo

(Car. II, 232)



La traducción de Castilho introduce el artículo definido ante el posesivo, de la misma manera que la de Benalcafor, Ribeiro, Rodrigues y Sousa (¿meramente estilístico?):

*que Dulcinea é filha das suas obras*

(Cast. II, 220);(Ben. II, 241);(Rib. II, 151);(Rod. III, 218);

(Gon. II, 184) y (Sou. II, 246)

## EN BRASIL

Contrariamente a lo que hemos encontrado en otros refranes (presencia del artículo definido), hay esta vez una ausencia en ambas traducciones:

*Dulcinea é filha de suas obras*

(And. IV, 1345);(Am. II, 242)

## Correas

*Cada uno es hijo de sus obras.*

(Corr. 146)

En Rolland no hemos encontrado este refrán. El más parecido, aunque con sentido inverso es: *Cada hum faz, como quem é*

(Roll., 51)

Nº refer. Variante

**30** **a**

## Contexto 1

Eso sí, Sancho! –dijo don Quijote-. ¡Encaja, ensarta, enhila refranes; que nadie te va a la mano! ¡Castígame mi Madre y yo...

(II, 43, p. 975.6-7, S.)

Refrán del Quijote

**¡Castígame mi Madre y yo trómpogelas<sup>515</sup>!**

EN PORTUGAL, ante este mismo refrán encontramos las más variadas traducciones:

En 1794, vemos una versión que se corresponde bastante bien con el refrán español en cuanto al significado. El sujeto de la primera parte está escrito antes del verbo (al contrario que en español), estableciendo así una estructura simétrica con la segunda parte:

---

<sup>515</sup> `!Me riñe mi madre, y yo me burlo de ella!`; refrán para expresar que alguien hace, inmediatamente, lo contrario de lo que se aconseja

*Minha mãe a dar-me, e eu a continuar*

(Rol. V, 251 )

En la traducción de Castilho se cambia el verbo de la primera parte por el verbo que sería de traducción literal del español, *castigar*, y, en la segunda parte, se enfatiza el acto de la desobediencia a la madre con el verbo *desmandar-se*:

*minha mãe a castigar-me e eu a desmandar-me*

(Cast. IV, 49 )

La traducción de Benalcanfor, 1877, y la de Carcomo, 1888, conforman otra nueva variante con sentido semejante, terminología muy popular y rima entre sus dos partes:

*Minha mãe a ralhar, e eu a teimar!*

(Ben. II, 312),(Car. II, 296)

La versión de Ribeiro presenta una sustitución de este refrán por otra expresión coloquial que no se corresponde exactamente con el primero, pero que es equivalente:

*E eu a perder o meu tempo e o meu latim !*

(Rib. II, 192)

La traducción de Rodrigues es la única que sitúa el sujeto de la primera parte después del verbo (coincide con el orden presente en el refrán español) y que conjuga este verbo:

*castiga-me a minha mãe e eu teimo*

(Rod. IV, 37)

Gonçalves presenta otra variante semejante:

*minha mãe a castigar-me e eu a jogar o pião<sup>516</sup>*

(Gon.II. 231)

Y Sousa nos sorprende con otra traducción tan diferente a las demás como la de Ribeiro:

*Eu a ensinar-te como é e tu na mesma !*

(Sou. II, 319 )

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas presentan el mismo refrán, no encontrado en ningún autor portugués

---

<sup>516</sup> Este vocablo está fechado por primera vez en 1720 por Rafael Bluteau, *Vocabulario portuguez e latino* [...], 8 vols., coimbra-Lisboa, 1712-1728

*Minha mãe a castigar-me e eu a fazer artes!*

(And. IV, 1461);(Am. II, 304)

Variante

**b**

### Contexto 2

- No más refranes, Sancho -dijo don Quijote-, pues cualquiera de los que has dicho basta para dar a entender tu pensamiento; y muchas veces te he aconsejado no seas tan pródigo de refranes y que te vayas a la mano en decirlos, pero pareceme que es predicar en el desierto, y "castígame mi madre..." (

II, 67, p. 647, D. Q.)

Refrán del Quijote

y **“castígame mi Madre y yo trómpogelas”**.

### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 en este contexto se asemeja más a las traducciones posteriores que en el Contexto 1:

*que minha Mãi a castigar-me, e eu sempre a teimar*

(Rol. VI, 245 )

Esta traducción de Castilho alude al juego del *pião* (‘trompo’), como también lo hacía Gonçalves en el Contexto anterior:

*Minha mãe a castigar-me, e eu com o pião às voltas.*

(Cast. IV, 193 )

La traducción de Benalcanfor, 1877, y la de Carcomo, 1888, son la misma que en el contexto anterior. En el caso de Benalcanfor viene precedido el refrán por: *que não sejas tão prodigo de adagios e de proverbios...*; en el de Carcomo por: *como diz o adagio*:

*Minha mãe a ralhar, e eu a teimar!*

(Ben. II, 449),(Car. II, 468)

La traducción de Aquilino parece encontrar la equivalencia en:

*minha mãe a ralhar e eu a petar*

(Rib. II, 229)

Rodrigues recurre en este contexto al mismo juego que Castilho:

*castiga-me a minha mãe, e eu jogo o pião*

(Rod. IV, 222)

Esta vez Gonçalves presenta una sustitución muy diferente a la anterior:

*é ele a dar-lhe e a burra a fugir*

(Gon. II, 362)

La traducción de Sousa recurre también a otra expresión coloquial:

*, entra-te por um ouvido e sai-te pelo outro!*

(Sou. II, 502 )

#### EN BRASIL

La traducción primera brasileña mantiene el mismo refrán que en el Contexto 1,

*Minha mãe a castigar-me e eu a fazer artes*

(And. V, 1787)

mientras que la de E. Amado recurre, esta vez, al refrán empleado por Castilho en el Contexto anterior:

*Minha mãe a castigar-me e eu a desmandar-me*

(Am. II, 489)

#### Correas

*Castígame mi madre, y yo trómposelas; (o)*

*Ríñame mi madre, ...*

(Corr. 160)

#### Sbarbi

*Castígame mi MADRE, y yo trómpogelas*

(Sb. 243)

Nº refer.

**30**

#### Contexto 1

-Pues ¿ este es el cuento, señor barbero -dijo don Quijote-, que por venir aquí como de molde no podía dejar de contarle? !Ah, señor rapista, señor rapista, y cuán ciego es aquel que...

( II, 1, p.339, D. Q.)

Refrán del Quijote

**cuán ciego es aquel que no ve por la tela de un cedazo<sup>517</sup>.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 sigue de cerca este refrán que es semejante en todos los traductores portugueses, excepto en Ribeiro:

*E quão cégo he aquelle, que não vê por entre hum crivo?*

(Rol. IV, 13)

*¡ Cego é quem não vê por entre os fios de sêda !*

(Cast. II, 14)

Benalcanfor ya introduce *crivo da peneira* que se repetirá con frecuencia en varias traducciones:

*, quão cego é aquelle que não vê atravez do crivo da peneira!*

(Ben. II, 7)

La traducción de Carcomo varía en la segunda parte del refrán, pues lo que en español adquiere un sentido figurado a través de un objeto material concreto (*tela de un cedazo*), se traslada en esta traducción de manera genérica (*as coisas*) y, se hace a través de sentimientos (*ao sabor da su paixão*)

*,quão cego é aquelle que só vê as coisas ao sabor da sua paixão!*

(Car. II, 25)

La traducción de Aquilino se hace eco de la escena previa a esta intervención de don Quijote y, así, hace explícito lo que se está dando a entender con este refrán no identificado por él:

*, só um cego não vê onde Vossa Mercê que chegar !*

(Rib. II, 182 )

Rodrigues vuelve sus ojos al refrán español y lo traduce manteniendo la forma:

*,quão cego é aquele que não vê através da rede de uma peneira!*

(Gon. I, 383)

de manera semejante a como lo hace Gonçalves:

*quão cego é aquele que não vê por pano de peneira!*

(Rod. II, 241)

---

<sup>517</sup> 'no se hace cargo de lo que es evidente'

La traducción de Sousa elimina sin más el *crivo* que, de una u otra manera, estaba presente tanto en el original como en la mayoría de las traducciones previas:

*como é cego aquele que não vê através da peneira !*

(Sou. II, 18 )

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileiras son similares:

*quão cego é o que não vê por tela de peneira!*

(And. III, 958)

*quão cego é quem não vê através da tela da peneira!*

(An. II, 20)

#### Correas

*Ciego es harto quien no ve por tela de cedazo*

(Corr., 164)

#### Sbarbi

*!Cuán CIEGO es aquél que no ve por tela de cedazo!*

(Sb. 212)

#### Rolland

*Bem cego he quem muito vê por aro de peneira*<sup>518</sup>

(Roll., 96)

Nº refer.

**31**

#### Contexto 1

Come poco y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

( II, 43, p. 974.3, D. Q.)

Refrán del Quijote

#### **Come poco y cena más poco**

---

<sup>518</sup>Rolland recoge otra variante muy curiosa y con sentido distinto: *Bem cego he, quem muito vê por aro de peneira* (Roll., 34)

EN PORTUGAL, todas las traducciones son semejantes entre sí y raramente reconocen el significado de nuestro `comer´ y de nuestro `cenar´. Así, en la primera traducción se interpreta:

*Come pouco ao jantar, e á cêa muito menos;*

(Rol. V, 249)

La traducción de Castilho, de Benalcanfor y de Carcomo se resumen de este modo:

*Janta pouco e ceia menos,*

(Cast. II, 280)

La traducción de Aquilino es un poco más extensa:

*"Yanta moderadamente e ceia mal a proves"*

(Rib. II, 190)

Rodrigues vuelve a la variante literal:

*Come pouco, e ceia mais pouco*

(Rod. IV, 36)

Gonçalves remarca la parquedad de la *ceia* centrando la fuerza del enunciado en el adverbio *ainda*:

*Janta pouco e ceia menos ainda*

(Gon. II, 230)

La traducción de Sousa presenta otra variante, que es la misma que veremos en la primera traducción brasileña:

*"Come pouco e ceia menos"*

(Sou. II, 318 )

EN BRASIL, la traducción de Andrade, 1954, como acabamos de indicar es igual que la de Sousa

*"Come pouco e ceia menos"*

(And. IV, 1460)

En cambio, la de E. Amado se hace eco de la significación española en este contexto:

*Almoça pouco e ceia menos*

(Am. II, 303)

Correas

*Como poco y cena más, y dormirás*

(Corr., 169)

Sbarbi

*COME poco, y cena más poco*

(Sb. 216)

Nº refer. Variante

**33 a**

Contexto 1

Pero el hombre pone y Dios dispone, y Dios sabe lo mejor y lo que le está bien a cada uno, y cual el tiempo, tal el tiento ( II, 55, p. 1082.14, S.)

Refrán del Quijote

y **cual el tiempo, tal el tiento.**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794, se hace un paráfrasis que explica el refrán perdiendo la forma de éste,

*: he preciso acomodar-nos ao tempo*

(Rol. VI, 84)

En la de Castilho tampoco se identifica el refrán –aunque también se entiende- y se sustituye por otro:

*quando venta molha a véla*

(Cast. II, 248)

Benalcanfor y Carcomo reconocen el refrán (y lo traducen tal y como aparece en los *Adágios* de Rolland) o hacen la traducción literal. Esta es también la traducción de Rodrigues:

*qual o tempo, tal o tento*

(Ben. II, 411);(Car. II, 387);(Rod. IV, 134)

En la traducción de Aquilino se presenta otra variante, que coincide con la usada por Cervantes en lo que nosotros llamamos Contexto 2 (atendiendo al orden alfabético, no de ubicación en el texto):

*tal o tempo, tal o tento:*

(Rib. II, 248)

Gonçalves recurre al mismo refrán portugués utilizado por Castilho:

*quando venta molha a vela*



(Gon. II, 300)

Sousa no lo traduce

EN BRASIL

Tanto en la primera como en la segunda traducción brasileña se presenta este mismo refrán que –contrastando con lo que comentábamos en el caso de la traducción de otros refranes- suprime el artículo definido en las dos partes del refrán:

*Tal tempo, tal tento*

(And.V, 1563);(Am. II, 228)

Variante

**b**

Contexto 2

-Calla, mochacha -dijo Teresa-, que no sabes lo que te dices, y este señor está en lo cierto, que tal el tiempo, tal el tiento: cuando digo Sancho, Sancha, y cuando gobernador, señora

( II, 50, p. 569, Teresa)

Refrán del Quijote

que **tal el tiempo, tal el tiento.**

EN PORTUGAL

La primera traducción anónima presenta este refrán de manera distinta a como lo hace en el Contexto 1; ahora lo sustituye por otro, aunque con sentido semejante:

*que tal o tempo andar, tal pão manjar*

(Rol. VI, 16)

La traducción de Castilho tampoco coincide con la del contexto anterior:

*que a todo o tempo é tempo*

(Cast. IV, 98 )

Benalcanfor y Carcomo sí ofrecen la misma variante, aun cuando en el original se presenta de forma diferente:

*qual o tempo, tal o tento*

(Ben. II, 376);(Car. II, 354)

La traducción de Aquilino y Rodrigues tiene la misma variante que la española:

*tal o tempo, tal o tento:*

(Rib. II, 228);(Rod. IV, 99)

Gonçalves lo sustituye por otro refrán también rimado:

*Que a letra tem de condizer com a careta*

(Gon. II, 276)

Sousa tampoco lo traduce en este contexto.

## EN BRASIL

Presentan la misma traducción que en el Contexto 1 los dos traductores:

*Tal tempo, tal tento*

(And. V, 1563); (Am. II, 362)

### Correas

*Cual el tiempo, tal el tento*

(Corr. 192)

### Sbarbi

*Tal el TIEMPO, tal el tento*

(Sb. 282)

### Rolland

*Qual o tempo, tal o tento*

(Roll. 126)

Nº refer.

33

## Contexto 1

Todo lo miraba Sancho y de ninguna cosa se dolía; antes, por cumplir con el refrán, que él muy bien sabía, de "cuando... " ( II, 54, p. 585, narrador)

Refrán del Quijote

**“cuando a Roma fueres, haz como vieres”.**

## EN PORTUGAL

En la traducción anónima de 1794, el circunstancial acontecer de ir a Roma de la primera parte del refrán es recogido como hipotético introducido por *se*; y en la segunda parte del refrán, se hace patente el implícito verbo `fazer`:

*se a Roma fores, faze como vires fazer*

(Rol. VI, 65)

En el caso de la traducción de Castilho el modal introducido por *como* se traduce por complemento directo iniciado por el pronombre relativo (*o que*):

*Quando fôres a Roma, faze o que vires fazer*

(Cast. II, 364)

Benalcanfor identifica este refrán y lo sustituye por otro equivalente (tal como lo recoge Rolland) con sentido semejante y rimado. Es la misma variante de Ribero:

«*Por onde vás, assim como vires assim farás*»

(Ben. II, 401);(Rib. II, 243)

Carcomo lo identifica y lo sustituye por otro también semejante y rimado:

«*Na terra aonde fores ter, faze o que vires fazer*»

(Car. II, 377)

Rodrigues hace una traducción literal:

*quando a Roma fores faz como vires*

(Rod. IV, 124)

Gonçalves lo traduce por otro más breve,

«*Em Roma, sê romano*»

(Gon. II, 294)

muy semejante al expuesto en la traducción de Sousa

«*em Roma faz como os romanos*»

(Sou. 403)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas presentan la misma variante:

*quando a Roma fôres, age como vires*

(And. V, 1604);(Am II, 387)

### Correas

*Do fueres, harás como vieres*

(Corr. 236)

### Sbarbi

*Cuando a ROMA fueres, haz como vieres*

(Sb. 267)

### Rolland

«*Por onde vás, assim como vires assim farás*»

(Roll. 136)

Contexto 1

y no se burle nadie conmigo, porque o somos o no somos: vivamos todos y comamos en buena paz compañía, pues cuando Dios amanece,...

( II, 49, p. 1024.22, S.)

Refrán del Quijote

pues **cuando Dios amanece, para todos amanece**<sup>519</sup>.

EN PORTUGAL, ninguna traducción identifica este refrán: a veces lo explican a su manera, otras veces lo sustituyen por una expresión popular.

Así en la traducción de 1794 traducen la equidad de Dios de esta manera:

*quando Deos dá, para todos dá.*

(Rol. V, 334 )

De modo semejante podemos leer en la traducción de Castilho la siguiente sustitución:

*o sol brilha para todos.*

(Cast. II, 348)

Benalcanfor y Carcomo retoman la expresión que vimos en la primera traducción al portugués invirtiendo el orden de los elementos de la segunda parte del refrán:

*quando Deos dá, dá para todos.*

(Ben. V, 334)

Aquilino y Sousa presentan otra variante:

*o sol quando nasce é para todos*

(Rib. II, 217);(Sou. II, 362)

Rodrigues hace una traducción literal:

*quando Deus amanhece, para todos amanhece*

(Rod. IV, 80-81)

Gonçalves utiliza la misma expresión de Ribeiro y Carcomo, modificando el orden de los elementos en la primera parte del refrán:

*quando nasce o sol é para todos*

(Gon. II, 263)

---

<sup>519</sup> Refrán para recalcar la igualdad de los hombres

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña retoma la alusión a la divinidad en la primera parte del refrán,

*quando Deus faz amanhecer, para todos amanhece*

(And. V, 1536)

mientras que la de Eugênio Amado se hace en la segunda:

*quando chega a manhã, Deus a mandou para todos nós*

(Am. II, 348)

### Correas

*Cuando Dios amanece, para todos amanece*

(Corr. 195)

### Sbarbi

*Cuando DIOS amanece, para todos amanece*

(Sb. 226)

Nº refer. Variante

**35 a**

### Contexto 1

pero si con todo esto, de buenas a buenas, sin mucha solicitud y sin mucho riesgo, me deparase el cielo alguna ínsula, o otra cosa semejante, no soy tan necio, que la desechase; que también se dice: "Cuando te dieren la vaquilla... "

( II, 4, p. 661.5, S.)

Refrán del Quijote

**“Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla”.**

## EN PORTUGAL

En la primera traducción se ofrece una explicación acorde con el sentido del refrán sin identificarlo (aunque se pierde la implicación del que lo recibe)

*Bom he sempre receber,*

(Rol. IV, 52)

En la segunda traducción se sustituye por otro refrán similar (que ya existía también en España):

*a cavalo dado não se olha o dente,*

(Cast. II, 34)

No obstante, parece que ya debía existir un refrán equivalente pues así se recoge en la traducción de Benalcanfor, Carcomo, Ribeiro y Gonçalves:

*“quando te derem o porquinho, acode com o baracinho”*

(Be. II, 27);(Car. II, 34) y (Rib. II, 31)

Rodrigues hace una traducción literal rimada del texto español:

*«quando te derem a vaquinha, corre com a cordinha»*

(Rod. III, 9)

Gonçalves y Sousa retoman el refrán de la traducción de Castlho:

*"A cavalo dado não se olha o dente"*

(Gon. I, 398);(Sou. II, 40 )

## EN BRASIL

En las dos traducciones brasileñas consta el refrán como identificado (“ ”) y rimado, pero cada una lo traduce a su manera. En la primera traducción leemos

*“ Quando a vaquinha te dão, corre com o agulhão”*

(And. III, 991)

mientras que en la segunda encontramos:

*“Se alguém te der uma vaca, corre a prendê-la na estaca”*

(Am. II, 40)

Variante

**b**

### Contexto 2

Y como yo he oído decir muchas veces a tu buen padre, que así como lo es tuyo lo es de los refranes, cuando te dieran la vaquilla...

( II, 50, p. 1042.26, Teresa)

Refrán del Quijote

**cuando te dieran la vaquilla, corre con la soguilla.**

## EN PORTUGAL

En este contexto la traducción de 1794 intenta reproducir el refrán español lo más literalmente posible:

*quando te derem a vaquinha, vai-te a ella com a cordinha*

(Rol. VI, 14)

La traducción de Castilho también difiere del Contexto 1 y se aproxima de manera semejante al texto español:

*quando te dérem a vaca, vem logo com a corda*

(Cast. II, 336)

Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro hacen uso del mismo refrán que en el contexto anterior:

*“quando te derem o porquinho, acode com o baracinho”*

(Be. II, 375);(Car. II, 352) y (Rib. II, 227)

Rodrigues hace una traducción literal como en el contexto anterior:

*quando te derem a vaquinha, corre com a cordinha*

(Rod. IV, 98)

Gonçalves hace una nueva traducción en este contexto:

*«quando te derem a vitela, agarra-te a ela»*

(Gon. II, 275)

La traducción de Sousa abandona también el refrán anterior, y presenta una versión con elementos que parecen entresacados de las traducciones que le precedieron:

*" quando te derem a vaca, acode logo com a corda"*

(Sou. II, 377 )

## EN BRASIL

Cada una de las traducciones continúa con su versión. En la primera traducción seguimos leyendo,

*“ Quando a vaquinha te dão, corre com o aguilhão*

(And. V, 1561)

y en la segunda también se repite:

*“Se alguém te der uma vaca, corre a prendê-la na estaca”*

(Am. II, 361)

Variante

c

## Contexto 3

y pues se dice comúnmente que en la tardanza va el peligro y que cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla, perdónenme las barbas destas señoras,

( II, 41, p. 957.14, S.)

Refrán del Quijote

y que **cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es bastante literal:

*quando te derem a vaquinha, acode-lhe com a cordinha.*

(Rol. V, 220)

En la traducción de Castilho se incluye un término (*logo*) para indicar la inmediatez que se venía intuyendo (*em te dando*):

*e que em te dando uma vitela vae logo por ela*

(Cast. II, 268)

Benalcanfor y Carcomo recurren al equivalente portugués,

*Quando te dérem o porquinho acode com o baracinho*

(Ben. II, 295);(Car. II, 281)

al igual que se hace en la traducción Aquilino:

*"se te derem o porquinho acode com a baracinho"*

(Rib. II, 182)

Rodrigues presenta una traducción literal:

*quando te derem a vaquinha, acode com a soguinha*

(Rod. IV, 21)

La de Gonçalves se asemeja a la de Castilho:

*quando te derem a vitela vai logo por ela*

(Gon. II, 275)

La traducción Sousa refleja la pronunciación oral del refrán:

*e quando te derem uma vitela leva logo a corda p´ra ela*

(Sou. II, 302)

#### EN BRASIL

En este Contexto inicia Andrade el refrán traducido por el *se* hipotético:



*se a vaca te dão corre com a corda na mão*

(And. IV, 2434)

Amado mantiene el refrán con el mismo vocablo introductor *quando* que en español:

*Quando te derem uma vaca, corre a prendê-la na estaca*

(Am. II, 290)

Variante

**d**

#### Contexto 4

Verdad es que si tal vez me suceda que me den la vaquilla...

( II, 62, p. 1133.24, S.)

Refrán del Quijote

**que me den la vaquilla, corro con la soguilla**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 sigue muy de cerca el refrán español:

se alguma vez succede que *me dem a vaquinha, corro com a cordinha,*

(Rol. VI, 7 )

La traducción de Castilho pasa de ser precedida en su formulación por un presente de subjuntivo “suceda” a un presente de indicativo *às vezes sucede*, y de una posibilidad meramente hipotética a otra cuya situación ya puede haberse repetido:

se às vezes sucede *darem-me a vaca, vou logo con a corda*

(Cast. IV, 162 )

Benalcanfor no utiliza el refrán português que veíamos en los contextos anteriores, sino que –aproximándose al texto español- hace rimar *vaquinha* con *cordinha*:

*que me dêem a vaquinha, corro com a cordinha*

(Ben. II, 460)

La traducción de Carcomo y la de Ribeiro sí son claras variantes sobre el mismo refrán portugués de contextos anteriores:

*se alguma vez succede que me deem o porquinho, acudo com o baracinho*

(Car. II, 431)

*se acontece darem-me o porquinho, vou logo com o baracinho*

(Rib. II, 276)

Rodrigues hace una traducción literal:

*que me dêem a vaquinha, corro com a cordinha*

(Rod. IV, 182)

Gonçalves presenta otra variante explicativa en su segunda parte del refrán,

*que se me dão vaca não me faço rogado*

(Gon. II, 334)

al igual que Sousa:

*quando posso, tiro a barriga de misérias* (Sou. II, 462 )

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas se adaptan a la nueva variante:

*se alguma vez sucede que a vaquinha me dão, corro logo com a corda na não*

(And. V, 1714)

*se porventura me dão uma vaca, corro a prendê-la na estaca*

(Am. II, 449)

### Correas

*Cuando te dieren la vaquilla, acude con la soguilla.* (Corr. 207)

### Sbarbi

*Cuando te dieren la VAQUILLA acude con la soguilla*

*Cuando te dieren la VAQUILLA corre con la soguilla* (Sb. 287)

### Rolland

*Quando te derem o porquinho, acode com o baracinho* (Roll. 105)

Nº refer.

36

### Contexto 1

porque es de aquellos que dicen: "Cuidados... "

(II, 13, p. 730.7, escudero del caballero del bosque)

Refrán del Quijote

**“Cuidados ajenos matan al asno”.**

## EN PORTUGAL

Todas las traducciones mantienen el mismo esquema que el refrán español y sólo se diferencian entre sí en cómo denominan al animal sobre el cual recae la acción:

- *burro* en la primera traducción y en la de Sousa

*“cuidados alheios matam o burro”*

(Rol. V, 155 );(Sou. II, 97)

- *asno* en todas la demás

*“cuidados alheios matam o asno”*

(Cast. II, 87);(Ben. II, 86);(Car. II, 89);(Rib. II, 64); (Rod. III, 66) (Gon. I, 438)

## EN BRASIL

La primera traducción sigue la línea de las portuguesas:

*“cuidados alheios matam o burro”*

(And. III, 1088)

En cambio, la segunda traducción sustituye este refrán por otro bien diferente

*“por só cuidar do alheio, morreu seu burro de fome”*

(Am. II, 94)

### Correas

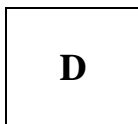
*Cuidados ajenos matan al asno.*

(Corr. 212 )

### Sbarbi

*CUIDADOS ajenos matan al asno*

(Sb. 219)



Nº refer.

37

### Contexto 1

sabiendo aquel refrán que dicen por ahí, que un asno de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas ( II, 35, p. 926.12,S.)

Refrán del Quijote

y que **dádivas quebrantan peñas.**

## EN PORTUGAL

Todas las traducciones son iguales entre sí, en relación al refrán español y al recopilado en *Rolland*:

*dádivas quebrantão penhas,*

(Rol. V, 168)

De la misma manera aparece en las demás,

*dádivas quebrantam penhas*

(Cast. II, 241);(Ben. II, 267);(Car. II,255);

(Rib. II, 165);(Rod. III, 243)(Gon. II, 201)

En la de Sousa no viene traducido

## EN BRASIL

También ofrecen la misma variante ambas traducciones:

*dádivas quebrantam penhas*

(And. IV, 1384;(Am. II, 264)

### Correas

*Dádivas quebrantan peñas, y hacen venir a las greñas.* (Corr. 215)

### Sbarbi

*DÁDIVAS quebrantan peñas* (Sb. 219)

### Rolland

*Dádivas quebrantão penhas* (Roll. 40)

Nº refer.

**38**

### Contexto 1

Por esto se dijo: No hay amigo para amigo:/ las cañas se vuelven lanzas; y el otro que cantó: "De amigo a amigo... " ( II, 12, p. 721.23, narrador)

Refrán del Quijote

**“De amigo a amigo, la chinche, etc.”**

## EN PORTUGAL

Ni en la anónima versión de 1794, ni en la que llevaron a cabo entre los vizcondes de Castilho y de Azevedo y Pinheiro Chagas, se haya traducido este refrán.

El vizconde de Benalcanfor lo traduce de una manera,

*“De amigo á amigo la clinche, etc.”*

(Ben. II, 79)

de la que sólo varían la traducción de Carcomo y de Rodrigues en la segunda parte del refrán (como veremos más adelante Sbarbi comenta que este refrán presenta muchas variantes, sobre todo en su segunda parte):

*De amigo a amigo o percevejo, etc.*

(Car. II, 82);(Rod. III, 59)

Aquilino Ribeiro sustituye este refrán por otro semejante (que es el que recopila Rolland)

*“Choram olhos de teu amigo, e ele enterrar-te-á vivo”*

(Rib. II, 60)

Gonçalves, con una traducción similar a la de Carcomo y Rodrigues, complementa la segunda parte del refrán acabándolo con el sintagma preposicional *no olho*. Se advierte, pues, que conoce el refrán castellano al hacer su traducción:

*“De amigo á amigo graça no olho, etc.”*

(Gon. I, 433)

Sousa no lo traduce

## EN BRASIL

Es también en la segunda parte del refrán donde encontramos mínimas diferencias entre la traducción de Almir de Andrade (y Milton Amado) en 1952

*Amigos, amigos / negócios à parte*

(And. III, 1076)

y la de Eugênio Amado en 1982:

*Amigos, amigos; / negócio... etc.*

## Sbarbi

*De AMIGO á amigo, la chinche & c.*

“En el ojo” es el complemento representado por la & c. que puso Cervantes. Este es uno de los refranes que más variantes ofrecen en su segunda mitad, pues se lee también

en lugar de “chinche”: “chinte”, “chispe”, “chinela” y “sangre”; algunas personas dicen: “agraz en el ojito”; y ótras, finalmente, varían asimismo la primera parte diciendo “De compadre a compadre”.

(Sb. 291)

#### Correas

*De amigo a amigo, la chinche en el ojo, el culo te remojo.*

Este es el más usado en Castilla; otros variados, en otras parte. Póngolos porque están en el Comendador y en el de Zaragoza y el de mano.

*De amigo a amigo, chinilla en el ojo; o chinela en el ojo.*

*De amigo a amigo, chispe en el ojo; o agraz en el ojo.* (Corr. 220)

#### Rolland:

*“Chorão olhos de teu amigo, e elle enterrar-te-á vivo”* (Roll. 9)

Nº refer.

**39**

#### Contexto 1

-Todo cuanto aquí ha dicho el buen Sancho -dijo la duquesa- son sentencias catonianas, o, por lo menos, sacadas de las mismas entrañas del mismo Micael Verino, «florentibus occidit annis». En fin, en fin, hablando a su modo, debajo... ( II, 33, p. 493, Duquesa)

Refrán del Quijote

#### **debajo de mala capa suele haber buen bebedor.**

EN PORTUGAL todas las traducciones son casi iguales; la diferencia primordial estriba en la elección del verbo.

En la traducción de 1794 vemos un refrán semejante al español, en el que se añade el artículo indefinido al frente de los dos sintagmas nominales (*huma* y *hum*):

*debaixo de huma ruim capa, jaz hum bom bebedor*

(Rol. V, 143 )

En la traducción de Castilho es inexistente este artículo indefinido, y se sustituye el verbo *jazer* por *esconder-se*:

*debaixo de ruim capa se esconde bom bebedor.*

(Cast. II, 229)

Es la misma variante que vimos en 1794 la que encontramos en la traducción de Benalcanfor en 1877:

*debaixo de uma ruim capa jaz um bebedor* (Ben. II, 253)

En la traducción de Carcomo leemos por primera vez la referencia explícita (*costuma haver*) a lo habitual del hecho (como la variante española):

*debaixo de uma ruim capa costuma haver um bom bebedor*  
(Car. II, 242)

Referencia que continuamos encontrando en la traducción Aquilino,

*debaixo de ruim capa costuma esconder-se um bom bebedor*  
(Rib. II, 157)

en la de Rodrigues,

*debaixo de má capa costuma haver um bom bebedor*  
(Rod. III, 229)

y en la de Gonçalves, quien inicia el sintagma nominal de la segunda parte del refrán con el artículo definido:

*debaixo de ruim capa costuma estar o bom bebedor*  
(Gon. II, 191)

Desaparece en la traducción de Sousa tanto el artículo como la alusión a la frecuencia usual del hecho:

*debaixo de ruim capa se esconde bom bebedor.*  
(Sou. II, 255 )

EN BRASIL, esta frecuencia a la habituidad consta en ambas traducciones:

*debaixo de má capa sói haver bom bebedor*  
(And. IV, 1361);(Am. II, 261)

### Correas

*Debajo de mala capa, hay buen bebedor.* Por gracia dicen algunos: "hay buen vividor", por la semejanza de la palabra. (Corr. 222)

### Sbarbi

*Debajo de mal CAPA suele haber buen bebedor* (Sb. 21)

### Rolland

*Debaixo de huma ruim capa, jaz hum bom bebedor* (Roll. 41)

Contexto 1

, y sabes lo que comúnmente se dice, que “debajo de mi manto...

( I, Prólogo, p. 9)

Refrán del Quijote

que **“debajo de mi manto, al rey mato”**<sup>520</sup>.

## EN PORTUGAL

En la versión de 1794 no se traduce el Prólogo.

En la de Castilho se observa el mismo refrán del texto español en traducción literal:

se diz que *debaixo do meu manto, ao rei mato*

( Cast. I, 15 )

Benalcanfor y Carcomo lo identifican como *ditado*:

sabes o ditado «*debaixo do meu manto ao rei mato*»

(Ben. I, 56);(Car. I, XII)

Ribeiro también lo identifica (como *provérbio*) pero lo sustituye por otro semejante:

*"por diante, faço e acato; por detrás, el-rei mato"*

(Rib. I, 1)

Rodrigues y Gonçalves traducen el refrán sin indicar ninguna identificación:

*debaixo do meu manto o Rei mato*

(Rod. I, 5)

*debaixo do meu manto ao Rei mato*

(Gon. I, 20)

En la traducción de Sousa se identifica como *ditado*, pero se sustituye por otro parcialmente similar (que coincide con el recopilado en *Rolland*):

como diz o ditado, *"em (sua) casa cada um é rei"*

---

<sup>520</sup> Refrán usado para expresar que cada uno es libre, en su fuero interno, de pensar y juzgar como quiera.



(Sou. I, 7)

## EN BRASIL

La primera traducción presenta una variante no vista:

*dentro do meu manto, mato o próprio rei*

(And. I, 100)

La versión de E. Amado vuelve a la variante conocida:

*debaixo do meu manto ao rei mato*

(Am. I, 8)

## Correas

*Debajo de mi manto, al rey me mato; o al rey me mando.*

(Corr. 222)

## Sbarbi

*Debajo de mi MANTO al rey mato*

(Sb. 246)

## Rolland

*Em sua casa cada qual he Rey*

(Roll. 110)

Nº refer. Variante

41 a

## Contexto 1

-Plega a Dios, Sancho, que así sea, porque del dicho al trecho...

( II, 34, p.469, Duque)

Refrán del Quijote

porque **del dicho al hecho hay gran trecho.**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es, en la primera parte, como la española y, en la segunda parte, nuestro *gran trecho* se varía por *muita diferença*:

*porque do dito ao feito ha muita diferença*

(Rol. V, 152)

En la traducción de Castilho tampoco se aprecia un equivalente (rimado) en la segunda parte:

*porque do dizer ao fazer vae grande distancia*

(Cast. II, 233)

Benalcanfor simplifica la fórmula de la siguiente manera:

*do dito ao feito vae muito*

(Ben. II, 258)

Carcomo muestra otra variante similar a las anteriores:

*do dizer ao fazer ha uma grande distancia*

(Car. II, 247)

La traducción de Aquilino parece que tampoco lo identifica como refrán:

*do dizer ao fazer vai grande distância.*

(Rib. II, 159)

Es en la traducción de Rodrigues (normalmente literal) donde, por primera vez se introduce el vocablo *trecho*:

*do dito ao feito há grande trecho*

(Rod. II, 235)

Gonçalves vuelve a traducirlo por *distância*:

*do dizer ao fazer há uma grande distância*

(Gon. II, 194)

La traducción Sousa insiste en lo mismo:

*do dizer ao fazer vai grande distância.*

(Sou. II, 262 )

## EN BRASIL

En 1952 se presenta otra nueva variante sobre el mismo refrán traducido:

*o dizer está muito longe do fazer*

(And. IV, 1369)

E. Amado, buscando una estructura simétrica rimada entre la primera y la segunda parte, presenta la siguiente traducción:

*entre o “digo” e o “faço” medeia um grande espaço*

(Am. 255)

Contexto 2

-Muy bien lo pinta y facilita vuestra merced -dijo Sancho-, pero del dicho...

( II, 64, p. 635, S.)

Refrán del Quijote

pero **del dicho al hecho hay gran trecho.**

## EN PORTUGAL

A pesar de que entre la variante **a** y **b** españolas no hay diferencia en cuanto a la forma del refrán (sólo varían en sus nexos introductores –“porque” y “pero” respectivamente), la traducción de 1794 sí varía en relación al Contexto 1 en este caso:

*Mas muito vai do dizer ao obrar*

(Rol. VI, 210 )

La traducción de Benalcanfor en este contexto difiere todavía más:

*Vae muito do vivo ao pintado*

(Ben. II, 481)

Si atendemos al texto español donde se encuadra este refrán advertimos que las palabras anteriores de Sancho son las siguientes: “-Muy bien lo pinta y facilita vuestra merced”. De ellas debe haberse servido el traductor para introducir su distinción entre lo *vivo* y lo *pintado*.

La traducción de Castilho sí es la misma que en el contexto anterior:

*mas do dizer ao fazer vae grande distancia*

(Cast. II, 233)

En la traducción de Carcomo vuelve a haber diferencia, aunque mínima, en relación con el contexto anterior:

*do dito ao feito vae uma grande distancia*

(Car. II, 451)

La traducción de Aquilino Ribeiro se mantiene igual que en el Contexto 1, pero en ningún caso lo identifica como refrán:

*do dizer ao fazer vai a sua distância*

(Rib. II, 159)

Rodrigues presenta también ahora su traducción literal:

*do dito ao feito há grande trecho*

(Rod.IV, 203)

Gonçalves presenta una variante bien diferente no sólo en relación a la realizada en el contexto anterior por él mismo, sino en relación a la realizada por los otros traductores y, al texto español:

*do dito ao feito não me doa o peito*

(Gon. II, 349)

La traducción de Sousa también resulta bastante original. El “gran trecho” se resuelve en un “mar de distância”:

*mas do dizer ao fazer vai um mar de distância*

(Sou II, 483)

#### EN BRASIL

La primera traducción en este contexto es más parecida al refrán español que en el anterior:

*do dito ao feito vão muitos passos*

(And. V, 1752)

La segunda traducción brasileña sólo sustituye, en relación al Contexto 1, el verbo *medeia* por *há*:

*entre o “digo” e o “faço” há um grande espaço*

(Am. II, 469)

#### Sbarbi

*Del DICHO al trecho hay gran trecho*

(Sb. 222)

#### Correas

*Del dicho al hecho, hay un gran trecho. Del dito al fato, hay gran rato*

(Corr. 1123)

Nº refer.

42

### Contexto 1

No, sino haceos miel, y paparos han moscas; tanto vales quanto tienes, decía una agüela, y del hombre arraigado... ( II, 43, p. 530, S.)

Refrán del Quijote

y **del hombre arraigado no te verás vengado**

### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 resulta tan literal del refrán original español,  
*de homem arraigado, não te verás vingado*

(Rol. V, 255)

como la traducción de Castilho tan libre:

*e com teu amo não jogues as pêras*

(Cast. II, 28)

Esta versión tal vez proceda de una acomodaticia interpretación: si el traductor quería ver relacionado este refrán con el anterior “tanto vales cuanto tienes”, podría entenderse el actual como un aviso para los que no son iguales en el “tener” y la expresión portuguesa *com teu amo não jogues as pêras* mantendría esta situación.

Carcomo hace un traducción semejante a la anónima:

*do homem abastado não te verás vingado*

(Car. II, 298)

La traducción de Aquilino cambia por completo el refrán sustituyéndolo por otro:

*"homens bons e pichéis de vinho apaziguam o burburinho"*

(Rib. II, 192)

Rodrigues presenta una traducción literal:

*de homem arraigado não te verás vingado*

(Rod. IV, 49)

Gonçalves vuelve a la forma originaria ofreciendo otra variante,

*do homem afiançado não serás vingado*

(Gon. II, 232)

mientras que Sousa se aleja mucho en el refrán escogido:

*e quem rouba pouco é ladrão, quem rouba muito é barão*

(Sou. II, 230 )

## EN BRASIL

Andrade hace la misma traducción que Carcomo,

*do homem abastado não te verás vingado*

(And. IV, 1463)

y Amado crea una nueva rima para la variante por la que traduce el refrán:

*de quem tem com abastança, jamás tirarás vingança*

(Am. II, 305)

### Sbarbi

*Del HOMBRE arraigado no te verás vengado*

(Sb. 237)

### Correas

*De hombre heredado, nunca te verás vengado (o) De hombre reglado, nunca te verás vengado*

(Corr. 1117)

Nº refer.

43

### Contexto 1

-No dices mal -dijo don Quijote-, porque de los enemigos...

( II, 14,p. 397, D.Q.)

Refrán del Quijote

porque **de los enemigos, los menos.**

EN PORTUGAL se ofrecen variantes en las traducciones de este refrán pero sin grandes diferencias entre ellas.

En la traducción de 1794 encontramos

*dos inimigos os menos,* (Rol. IV, 177)

La traducción de Castilho amplía el enunciado:

*de inimigos sempre o menos que pudér ser*

(Cast. II, 97)

Benalcanfor y Carcomo vuelven al refrán traducido como en la versión anónima de 1794:

*dos inimigos os menos,*

(Ben. II, 99);(Car. II, 100)

La traducción de Aquilino ofrece otra variante ampliada,

*inimigos quantos mais ralos melhor*

(Rib. II, 71)

al igual que la traducción de Rodrigues, aunque ésta sólo difiera de la ya vista *dos inimigos os menos*, en el uso del artículo neutro sustituto:

*dos inimigos o menos,*

(Rod. III, 79)

Gonçalves parafrasea este refrán con otras palabras,

*quantos menos inimigos melhor*

(Gon. I, 447)

que son las mismas en la traducción de Sousa:

*quantos menos inimigos, melhor*

(Sou. II, 108)

EN BRASIL las dos traducciones presentan la misma variante, que es la misma que acabamos de ver en Gonçalves y Sousa, pero con modificación en el orden de sus elementos:

*inimigos, quantos menos, melhor*

(And. IV, 1104);(Am. II, 104)

#### Sbarbi

*De los ENEMIGOS, los menos.*

(Sb. 229)

#### Correas

*De los enemigos, los menos.*

(Corr. 1119)

Nº refer.

**44**

#### Contexto 1

, y aun podría ser que se fuese más aína Sancho escudero al cielo que no Sancho gobernador. Tan buen pan hacen aquí como en Francia, y de noche...

( II, 33, p. 491, S.)

Refrán del Quijote

y **de noche todos los gatos son pardos.**

EN PORTUGAL todas las traducciones ofrecen la misma variante. Una diferencia mínima la podemos ver en la traducción de Ribeiro, pues el refrán aparece identificado (“ ”).

Así, desde la traducción de 1794, y continuando en el tiempo, encontramos la equivalencia total con el refrán español:

*de noite todos os gatos são pardos*

(Rol. V, 135);(Cast. II, 227);(Ben. II, 249);(Carc. II, 239)

En el caso de Ribeiro –como adelantábamos- el refrán está identificado como tal:

*"de noite todos os gatos são pardos"*

(Rib. II, 155)

En las siguientes traducciones vuelve a no constar como refrán identificado:

*de noite todos os gatos são pardos*

(Rod. III, 226);(Gon. II, 189);(Sou. II, 253)

EN BRASIL las dos traducciones de este refrán son iguales entre sí y coincidentes con las realizadas en Portugal:

*de noite todos os gatos são pardos*

(And. IV, 1355);(Am. II, 249)

Correas

*De noche los gatos todos son pardos*

(Corr. 1120)

Sbarbi

*De noche todos los GATOS son pardos*

(Sb. 232)

Rolland

*De noite todos os gatos são pardos*

(Roll. 93)

Nº refer. Variante

**45 a**

Contexto 1



-A escribir de otra suerte -dijo don Quijote-, no fuera escribir verdades, sino mentiras, y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados como los que hacen moneda falsa; y no sé yo qué le movió al autor valerse de novelas y cuentos ajenos, habiendo tanto que escribir en los míos: sin duda se debió de atener al refrán: "De paja y heno", etcétera.

( II, 3, p. 349, D.Q.)

Refrán del Quijote

**:"De paja y heno", etcétera**

EN PORTUGAL todas las traducciones identifican este refrán como tal (muchas lo complementan), pero difieren en la forma de referirse a él. Así, en la traducción de 1794,

(proverbio): *de palha, e feno, & C*

(Rol. IV, 91)

en la traducción de Castilho,

(rifão): *"de palha e de feno", etc*

(Cast. II, 29)

en la de Benalcanfor y en la de Carcomo se invierte el orden de los elementos:

(dictado): *"de feno e de palha", etc*

(Ben. II, 22);(Car. II, 29)

La traducción de Aquilino modifica el refrán identificándolo y completándolo con uno portugués:

(rifão): *"meu ventre pleno, sequer de feno"* (Rib. II, 28)

Rodrigues lo presenta como *estribilho* (que en vez de corresponderse con el concepto español de `refrán`, parece trasplantado del actual y reducido uso de este vocablo "refrão" en el portugués actual),

(estribilho): *«de palha e de feno...»*

(Rod. II, 256)

mientras que Gonçalves lo presenta como

(rifão): *«de palha e de feno...», etc*

(Gon. I, 394)

y en la traducción de Sousa se utiliza el término más parecido al vocablo español, *refrão*

(refrão): " *De palha e de feno...*", etcetera

(Sou. II, 34)

EN BRASIL las dos traducciones presentan la misma forma del refrán, pero introducido –también en este caso- con variantes del mismo término:

(rifão): «*de palha e de feno...*», etc

(And. III, 979)

(refrão): «*de palha e de feno...*», etc

(Am. II, 33)

### Sbarbi

"*De PAJA y de heno...*

(Sb. 257)

... *el pancho lleno*" es su complemento

Variante

**b**

### Contexto 2

, y no hay estómago que sea un palmo mayor que otro, el cual se puede llenar, como suele decirse, de paja...

( II, 33 p. 491, S.)

Refrán del Quijote

### **de paja y de heno:**

EN PORTUGAL la mayoría de las traducciones optan por una expresión disyuntiva en vez de copulativa (coincidiendo así con la forma usual del refrán, como veremos en *Correas*) sin tener en cuenta la presentación que hace de este refrán Cervantes por boca de Sancho.

Así leemos en la traducción de 1794 esta opción alternativa:

póde-se encher, *ou de palha, ou de feno*

(Rol. V, 137 )

En la traducción de Castilho se mantiene esta disyuntiva:

e a barriga, como diz o outro, *de palha ou de feno* se enche

(Cast. II, 227)

Benalcanfor después de hacer la traducción del texto, indica, en Nota del Traductor, a qué posibles refranes portugueses se está aludiendo:

não há estomago [...] como se costuma dizer,  
nã se possa encher, *ou de palha ou de fêno*

(Alude Sancho ao rifão: “ventre cheio sequer de fêno”; e áquell’outro: “melhor é palha que nada”; e talvez ainda a este: “Em anno bom o grão é feno, e no mau a palha é grão”)

(Ben. II, 249)

En la traducción de Carcomo esta opción disyuntiva sigue funcionando:

que, como se costuma dizer, não se possa encher *de palha ou de feno*

(Car. II, 239)

La traducción de Aquilino va un poco más allá de lo especificado en la forma originaria del refrán y, conociéndolo e identificándolo, lo completa (*mesmo de feno*):

traga-se “*o ventre pleno, mesmo de feno*”

(Rib. II, 155)

Rodrigues, Gonçalves y Sousa retoman el esquema simple (de estructura coordinada) del refrán español:

*de palha e de feno*

(Rod. III, 226);(Gon. II, 189);(Sou. II, 253)

EN BRASIL, se repite este mismo esquema en las dos traducciones:

*de palha e de feno* (And. IV, 1355);(Am. II, 255)

#### Correas

*De paja o de heno, mi vientre lleno* (Corr. 1120)

#### Sbarbi

*De PAJA y de heno...* (Sb. 257)

#### Rolland

*Meu ventre cheio sequer de feno* (Roll. 135)

Nº refer. Variante

46 a

### Contexto 1

De mis viñas vengo, no sé mada, no soy amigo de saber vidas ajenas, que el que compra y miente, en su bolsa lo siente. Cuanto más, que desnudo...

(I, 25, p. 297, S.)

Refrán del Quijote

que **desnudo nació, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano.**

### EN PORTUGAL

Lo que en español es un refrán introducido por “cuanto más” que sirve como colofón en el pensamiento de Sancho Panza, en la traducción de 1794 se introduce por un “e demais disso” donde queda clara la relación entre los elementos que componen el refrán. El hecho de comenzar el refrán propiamente dicho por “se”, en vez de “que”, no altera el sentido en este contexto en el que se encuadra. Por lo demás, el refrán traducido se corresponde literalmente con el original:

*se nû nasci, nû aqui me acho, nem perco nem ganho*

(Rol. II, 46)

La variante de Castilho no es tan literal en la primera parte del refrán, pero conserva intacto el significado:

*quanto mais, que nú vim ao mundo, e nú me vejo; nem perco nem ganho*

(Cast. I, 175)

Benalcanfor lo sustutye por una expresión demasiado reducida:

*tanto se me da, como se me deu*

(Ben. I, 250)

Carcomo lo explica sin entenderlo bien:

*Quanto mais que, quem não tem ambição conforma-se quando perde, e contenta-se com o que lhe dão*

(Car. I, 182)

La traducción de Aquilino es la misma que la de Castilho,

*quanto mais, que nu vim ao mundo, e nu me vejo; nem perco nem ganho*

(Rib. I, 144)

mientras que la de Rodrigues vuelve a ser como la que vimos en la traducción de 1794, aunque con el refrán introducido con las mismas palabras que en español:

quanto mais, que *nu nasci, nu me acho, nem perco nem ganho*

(Rod. I, 202)

La versión de Gonçalves traduce los dos verbos finales en pasado (se pierde la rima asonante entre las dos partes), y el refrán se inicia alternando el orden de los dos primeros elementos:

*nasci nu, e nu me acho; nem perdi nem ganhei*

(Gon. I, 160)

La traducción Sousa, aunque mantiene los dos verbos finales en presente, también pierde la rima asonantada al sustituir *me acho* por *me vejo*:

*nasci nu e nu me vejo, nem perco nem ganho*

(Sou. I, 195 )

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña manteniendo el orden de los elementos en la primera parte como en español, y traduciendo *me hallo* por *me encontro*

*nasci nu e nu me encontro; não perco nem ganho*

(And. II, 459)

En la traducción de E. Amado se sustituye además *nu* por *pelado* en su segunda aparición:

*nasci nu e pelado me encontro; não perco nem ganho* (Am. I, 221)

Variante

**b**

### Contexto 2

Pero digan lo que quisieren; que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano; aunque por verme puesto en libros y andar por ese mundo de mano en mano, no se me da un higo que digan de mí todo lo que quisieren..

( II, 8, p. 367, Sancho.)

Refrán del Quijote

que **desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano.**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es igual que en el contexto anterior:

*nû nasci, e nû me acho: nem ganho nem perco*

(Rol. IV, 94)

La traducción de Castilho en este caso destaca no la desnudez con que nació y en la que se halla, sino la soledad en que se vio envuelto al nacer y al continuar viviendo:

*sósinho nasci, sósinho me acho, não perco nem ganho*

(Cast. II, 45)

En la versión de Benalcanfor:

*Nú nasci n'este mundo e nú cá vou vivendo, sem tirar nem pôr*

(Ben. II, 50)

Carcomo vuelva a dar su explicación del refrán, pero esta vez más cerca del original:

*nú nasci, nú estou, e por isso não perco nem ganho*

(Car. II, 56)

En la traducción de Aquilino encontramos una nueva variante:

*nasci nas palhas, nas palhas me vejo, não perdi nem ganhei*

(Rib. II, 45)

Rodrigues -como ya vimos en otros traductores- sustituye *me acho* por *me encontro* en este contexto, el resto del refrán es igual al del Contexto 1:

*nu nasci, nu me encontro, nem perco nem ganho*

(Rod. III, 32)

Gonçalves alterna nuevamente el orden de las dos primeras palabras del refrán en este contexto, elude el nexos coordinante, y, consigue coincidir así con el refrán original español:

*nu nasci, nu me acho; nem perdi nem ganhei*

(Gon. I, 160)

La traducción de Sousa también difiere del contexto anterior y es casi igual a la traducción que acabamos de ver en Rodrigues:

*que eu nasci nu e nu me encontro; nem perco nem ganho*

(Sou. II, 63 )

EN BRASIL

En la traducción de 1952 vemos el verbo *achar* que, en el Contexto 1, había sido postergado por el sinónimo *encontrar*:

*nu nasci, nu me acho, não perco nem ganho*

(And. III, 1028)

En la traducción de E. Amado se sustituye *nu* por *pelado* en la dos apariciones:

*pelado nasci e pelado me encontro; não perdi nem ganhei*

(Am. I, 221)

Variante

c

### Contexto 3

Vuestras mercedes se queden con Dios y digan al duque mi señor que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano; quiero decir que sin blanca entré en este gobierno y sin ella salgo, bien al revés de como suelen salir los gobernadores de otras ínsulas.

( II, 53, p. 582, S.)

Refrán del Quijote

que **desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano:**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es igual que en el contexto anterior:

*nû nasci, e nû me acho, nem perco, nem ganho*

(Rol.VI, 98)

La traducción de Castilho en este contexto es más similar al refrán español:

*nasci nú, e nú agora estou, e não perco nem ganho*

(Cast II, 356)

Benalcanfor continúa también variando en este contexto:

*nu nasci, nu me acho, e estou na mesma sem perder nem ganhar*

(Ben. II, 397)

Carcomo vuelve a explicar el refrán de manera semejante a como lo hacía en el Contexto 1:

*Quem não tem ambição conforma-se quando perde, e contenta-se com o que lhe dão*

(Car. II, 373)

La traducción de Aquilino incluye esta vez una vuelta al original español, pues sustituye el verbo *me vejo* por *me acho* y el tiempo verbal ya no está en pasado. No obstante, la segunda parte del refrán está separada de la primera por un punto en este Contexto 3. Sigue sin identificar el refrán:

*nasci nas palhas e nas palhas me acho. Nem perco nem ganho*

(Rib. II, 240)

Rodrigues y Gonçalves mantienen la misma variante que en el contexto anterior:

*nu nasci, nu me encontro, nem perco nem ganho*

(Rod. III, 32)

*nu nasci, nu me acho; nem perdi nem ganhei*

(Gon. II, 290)

La traducción de Sousa –que identifica esta vez al refrán (“ ”)- sólo varía ligeramente en relación al contexto anterior:

*“nasci nu e nu me acho: nem perco nem ganho”*

(Sou. II, 422)

#### EN BRASIL

En la traducción de Almir de Andrade están las dos partes del refrán separadas por un punto (igual que vimos en Ribeiro):

*nasci nu e nu me acho. Não perco nem ganho*

(And. V, 1598)

E. Amado, que había sustituido *nu* por *pelado* en el Contexto 2, recupera este vocablo y añade un nexo introductor (*portanto*) para la segunda parte del refrán:

*nasci nu e nu me encontro; portanto não perdi nem ganhei*

(Am. II, 383)

Variante

**d**

#### Contexto 4

En efecto, yo entré desnudo en el gobierno y salgo desnudo dél, y así podré decir con segura conciencia, que no es poco: "Desnudo nací... "

( II, 57, p. 596, S.)

Refrán del Quijote

**“Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano”.**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 sigue siendo literal,



*nû nasci, e nû me acho, nem perco, nem ganho*

(Rol. VI, 98)

y semejante es la traducción de Castilho y la de Benalcanfor:

*nú nasci e nú me encontro; nem perco nem ganho*

(Cast. II, 376)

*nú nasci, nú estou, nem perco nem ganho*

(Ben. II, 419)

Carcomo no traduce el refrán en este contexto sino que se lo salta.

Aquilino intercala una frase en medio de las dos partes del refrán (sin identificarlo):

*Entreí nu para o governo e nu saí. Posso jurá-lo em minha consciência.*

*Não estou de perca nem de ganho*

(Rib. II, 253)

Rodrigues sigue sin identificarlo en su variante literal:

*nu nasci, nu me encontro, nem perco nem ganho*

(Rod. IV, 142)

Gonçalves y Sousa identifican el refrán de manera semejante:

*«nasci nu e nu me acho, não perco nem ganho»*

(Gon. II, 305)

*"Nasci nu e nu me acho: nem perco nem ganho"*

(Sou. II, 422 )

## EN BRASIL

Similar es la primera traducción brasileña,

*“Nu nasci, despido me encontro; não perco, nem ganho”*

(And. V, 1643)

y la segunda:

*“Nu nasci, nu me encontro; não perdi nem ganhei”*

(Am. II, 404)

Variante

e

Contexto 5

-Nadie me la pueda pedir -respondió Sancho- si no es quien ordenare el duque mi señor: yo voy a verme con él, y a él se la daré de molde: cuando más que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar a entender que he gobernado como un ángel. ( II, 58, p.1066-67, S.)

Refrán del Quijote

**que saliendo yo desnudo, como salgo.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal:

*que sahindo eu nũ como sãio*

(Rol. VI, 59 )

La traducción de Castilho reduce aún más esta variante de refrán presentada por Cervantes al suprimir *desnudo*:

*que saíndo eu como sãio*

(Cast. II, 357)

Benalcanfor alude al estado de Sancho con otras palabras (*um pobre*):

*saindo eu um pobre, como saio*

(Ben. II, 398)

y Carcomo con otras palabras (*descalço*):

*que saindo eu descalço, como saio*

(Car. II, 374)

La traducción de Aquilino vuelve a reproducir las palabras más iguales a las españolas:

*Saindo eu nu como saio*

(Rib. II, 241)

La traducción de Gonçalves y de Rodrigues es como la de Ribeiro, pero el refrán está (como en el original) introducido por *que* y no directamente enunciado tras un punto.

*que saindo eu nu como saio*

;(Rod. IV, 121)

La traducción de Sousa presenta otra variante:

*que o sair eu pobre (como saio)*

(Sou. II, 399 )

## EN BRASIL

Las dos traducciones ofrecen la misma variante:

*que saindo nu, como saio*

(And. V, 1599);(Am. II, 383)

Sbarbi

(Sb. 221)

*DESNUDO* *nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano*

Variante

**f**

### Contexto 6

-Yo, señores, porque lo quiso así vuestra grandeza, sin ningún merecimiento mío, fui a gobernar vuestra ínsula Barataria, en la cual entré desnudo, y desnudo me hallo: ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien o mal, testigos he tenido delante, que dirán lo que quisieren.

( II, 55, p. 1082.33, S.)

Refrán del Quijote

**en la cual entré desnudo, y desnudo me hallo: ni pierdo ni gano.**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 introduce la segunda parte del refrán con un nexa (*de maneira que*) que hace explícita la relación que en el refrán original estaba sólo implícita:

*onde entrei nú, e nú me acho, de maneira que nem perco, nem ganho*

(Rol. VI, 85)

En la traducción de Castilho nos encontramos con un nexa copulativo coordinante que no especifica la consecuencia lógica entre las dos partes del refrán:

*onde entrei nú, e nú de lá saio, e não perco nem ganho*

(Cast. II, 249)

Benalcanfor, habitualmente más expresivo (o emotivo) en sus traducciones, enfatiza esta vez el refrán repitiendo el relativo de lugar *onde*, y establece la continuidad de su situación personal (*tal e qual na mesma*) antes y después de gobernar la isla:

*onde entrei nú, e d'onde saí nú, tal e qual na mesma, sem tirar nem pôr*

(Ben. II, 411)

La traducción de Carcomo sigue en la misma línea que en los contextos anteriores aclarando cualquier posible duda:

*onde entrei nu, e nu continuo a estar, sem perder nem ganhar coisa alguma*

(Car. II, 387)

La traducción de Aquilino (quien continúa sin identificar el refrán) adapta la frase proverbial a la circunstancia de Sancho haber dejado de gobernar la isla (*da qual volto*) y volver a su situación anterior. La segunda parte está –como en el Contexto 3– separada por punto (.):

*na qual entrei nu e da que volto nu. Nem perco, enm ganho*

(Rib. II, 249)

Rodrigues y Gonçalves mantienen su variante literal del refrán,

*na qual entrei nu e nu me encontro; não perco nem ganho*

(Gon. II, 300)

de manera semejante a como leemos en la traducción de Sousa:

*na qual entrei nu e nu sai, sem perder nem ganhar*

(Sou. II, 413 )

## EN BRASIL

En la primera traducción brasileña, teniendo en cuenta palabras de la frase precedente (“fui a gobernar vuestra ínsula Barataria”) no se refiere a ellas mediante un pronombre relativo de lugar *na qual*, sino que especifica lo que ha dejado: *o govêrno*. No queriendo tal vez repetirse en la primera aparición del término “desnudo” Andrade lo traduce por *nu*, y en la segunda (que está a continuación), lo traduce por *desnudo*:

*No govêrno entrei nu e desnudo me encontro. Não perco nem ganho*

(And. V, 1623)

E. Amado mantiene el pronombre (en femenino, por ref. a la isla) al inicio de la enunciación:

*Na qual entrei nu, e nu continuo: não perdi nem ganhei*

(Am. II, 396)

## Sbarbi

*Entré DESNUDO, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano*

(Sb. 221)

## Correas

*Ninguno tan pobre muere, que más no naciese*

(Corr. 58)

Nº refer. Variante

47 a

### Contexto 1

Y torno a decir que si vuestra señoría no me quisiere dar la ínsula por tonto, yo sabré no dárseme nada por discreto; y yo he oído decir que detrás de la cruz...( II, 33, p. 491, S.)

Refrán del Quijote

que **detrás de la cruz, está el diablo.**

EN PORTUGAL casi todas las traducciones son parecidas: con preposición *por* o sin ella:

Así, en la traducción de 1794 la introduce:

*por detraz da Cruz está o diabo*

(Rol. V, 137 )

En cambio, en la traducción de Castilho está el refrán directamente empezando por:

*traz da cruz está o diabo*

(Cast. II, 227)

Benalcanfor y Carcomo vuelven a introducir la preposición,

*por detraz da cruz está o diabo*

(Ben. II, 350);(Car. II, 240)

al igual que en la traducción de Aquilino:

*por detrás da cruz está o Diabo*

(Rib. II, 155))

Rodrigues, Gonçalves y Sousa la suprimen:

*atrás da cruz está o diabo*

(Rod. III, 226);(Sou. II, 253 )

*detrás da cru está o diabo*

(Gon. II, 189)

EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales a las de Rodrigues y Sousa:

*atrás da cruz está o diabo*

(And. IN, 1355);(Am. II, 249)

Contexto 2

-También -dijo el maestresala- me parece a mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y, como suele decirse, detrás...

( II, 47, p. 1008-9, maestrasala)

Refrán del Quijote

detrás de la cruz, está el diablo.

EN PORTUGAL también en este contexto las traducciones son similares: el único que inserta la preposición *por* en este segundo contexto es Aquilino Ribeiro. Sousa traduce el refrán con otro giro distinto.

Se modifica así la variante del Contexto 1 en la traducción de 1794,

*detráz da Cruz está o diabo*

(Rol. V, 306)

que ahora es igual a la traducción de Castilho, Benalcanfor y Carcomo

*detráz da cruz está o diabo*

(Cast. II, 310);(Ben. II, 343);(Car. II, 323)

Como acabamos de indicar, la traducción de Aquilino introduce preposición (y letra mayúscula en el núcleo del sujeto):

*por detrás da cruz está o Diabo*

(Rib. II, 209)

Rodrigues y Gonçalves vuelven a suprimirla:

*atrás da cruz está o diabo*

(Rod. IV, 66);(Gon. II, 252)

La variante de Sousa se separa del resto:

*o diabo espreita atrás da cruz*

(Sou. II, 348 )

EN BRASIL

En la primera traducción se advierte una pequeña diferencia en el verbo,

*atrás da cruz vem o diabo* (And. V, 1514)

mientras que la segunda se mantiene igual que en el Contexto 1:

*atrás da cruz está o diabo* (Am. II, 334)

### Sbarbi

*Detrás de la CRUZ está el diablo* (Sb. 219)

Variante

**c**

### Contexto 3

- Por nombre tan santo como este libro tiene, se podía perdonar su ignorancia; mas también se suele decir «tras la cruz está el diablo». Vaya al fuego.

( I, 6, p. 79.20, cura)

Refrán del Quijote

:“**tras la cruz está el diablo**”

### EN PORTUGAL

Es nuevamente la traducción de Sousa la que se aleja un poco de las demás. Así, en la traducción de 1794 nos encontramos ya con la variante del refrán más repetida,

*atrás da Cruz está o diabo*

(Rol. I, 6 )

de manera semejante a la traducción de Castilho:

*por tráz da cruz está o diabo*

(Cast. I, 38 )

Benalcanfor y Carcomo presentan la misma variante:

*atrás da cruz está o diabo*

(Ben. I, 92);(Car. I, 31)

La traducción de Aquilino es como la de Castilho:

*por trás da cruz está o Diabo*

(Rib. I, 26)

Rodrigues y Gonçalves también presentan la misma variante,

*atrás da cruz está o Diabo*

(Rod. I, 45);(Gon. I, 47)

que varía con la sin par traducción de Sousa:

- *que o diabo às vezes se esconde atrás da cruz*

(Sou. I,41)

## EN BRASIL

Ambas traducciones sustituyen el verbo `estar´ por `venir´ y lo identifican como refrán:

*“atrás da cruz, vem o diabo”*

(And. I, 185);(Am. I, 158)

### Sbarbi

*Tras la CRUZ está el diablo*

(Sb. 219)

### Correas

*Detrás de la cruz está el diablo.*

(Corr. 291 )

Nº refer.

**48**

### Contexto 1

-Paréceme -respondió Sancho- que vuesa merced es como lo que dicen: "Dijo la sartén a la caldera: Quítate allá ojinegra". Estáme reprehendiendo que no diga yo refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en dos.

( II, 67, p. 1117-18, S.)

Refrán del Quijote

**“Dijo la sartén a la caldera: Quítate allá, ojinegra”.**

## EN PORTUGAL

La traducción anónima de 1794

*: disse a caldeira á sertã, tira-te lá não me enfarrusques*

(Rol. VI, 245 )

es muy parecida a la traducción de Castilho, donde además aparece el refrán identificado,

*: "disse a sertã à caldeira, tira-te para lá, não me enfarrusques”*

(Cast. II, 450)



de manera semejante a como se hace en la de Benalcanfor, quien además lo identifica como *dictado* antes de exponerlo

(dictado): *"disse a caldeira à sertã, tir-te lá, não me enfarrusques"*

(Ben. II, 499)

En la traducción de Carcomo se cita también este refrán como *dictado* conocido:

Parece-me, retorquiu Sancho, que vossa mercê está no caso d'aquell'outro dictado:

«*disse a cladeira á sertã, tir-te-lá, no me enfarrusques*»

(Carcomo II, 468)

De igual manera es identificado por Aquilino:

(ditado): *"disse a sertã à caldeira, tira-te para lá que me enfarruscas"*

(Rib. II, 299))

Rodrigues presenta otra variante menos conocida:

*"Disse a sertã à chaleira: chega-te para lá, mascarrada"*

(Rod. IV, 222)

Gonçalves lo sustituye por otro refrán con sentido semejante,

«*Diz ao esfarrapado o nu: porque não te veste tu?*»

(Gon. II, 362)

al igual que vemos en la traducción de Sousa:

: *Diz o roto para o nu: porque não te vestes tu"*

(Sou. II, 502 )

## EN BRASIL

En las dos traducciones brasileñas encontramos nuevas variantes sobre el mismo refrán

*"Disse a panela à caçarola: sai para lá, enfumaçada!"*

(And. V, 1787)

*"Disse a frigideira à caçarola: sai para lá, sua enfarruscada!"*

(Am. II, 489)

## Sbarbi

*Dijo la SARTÉN á la caldera: quítate allá, ojinegra*

(Sb. 276)

## Correas

*Dijo la sartén a la caldera: "Quítate allá, culnegra"; o "Tírate allá, buznegra"*(Corr.

306 )

Contexto 1

, si es verdadero el refrán que dice: "Dime con quién andas..." y el otro: "No con quien naces sino con quien paces" ( II, 10, p. 703.12, S.)

Refrán del Quijote

**"Dime con quién andas, decirte he quién eres".**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se ofrece una variante similar a la recogida por *Rolland* y se le designa como *rifão*:

rifão: *Diz-me com quem lidas, que eu te direi que manhas has.*

(Rol. IV, 115)

De este mismo refrán se ofrece otra variante en la traducción de Castilho

rifão: *"diz-me com quem andas, dir-te-ei as manhas que tens"*

(Cast. II, 67)

En la traducción de Benalcanfor y de Carcomo ya aparece el refrán traducido como la variante española. En la de Benalcanfor se identifica como

rifão: «*dize-me com quem andas, e eu te direi quem és*»

(Ben. II, 63)

y en la de Carcomo se le designa como

adagio: «*dize-me com quem andas, e eu te direi quem és*»

(Car. II, 67)

La traducción de Aquilino presenta la otra variante que ya hemos visto, y lo identifica como

ditado: «*dize-me com quem lidas, dir-te-ei as manhas que tens*»

(Rib. II, 54)

Rodrigues presenta el refrán de Benalcanfor y Carcomo, ofreciendo la variante más literal,

ditado: «*diz-me com quem andas, dir-te-ei quem és*»

(Rod. III, 43)

muy semejante a la de Gonçalves:

rifão: “*diz-me com quem andas, dir-te-ei quem tu és*”

(Gon. I, 423)

Sousa, denominándolo *ditado*, lo traduce como vimos en la versión de Rodrigues

ditado: “*Diz-me com quem andas, dir-te-ei quem és*”

(Sou. II, 75 )

## EN BRASIL

Ambas traducciones presentan la misma variante que ofrece Cervantes en boca de Sancho:

“*Dize-me com quem andas, e dir-te-ei quem és*”

(And. III, 1048);(Am. II, 72)

Variante

**b**

### Contexto 2

-Aquí encaja bien el refrán -dijo Sancho- de «dime con quién andas: decirte he quién eres». Ándase vuestra merced con encantados ayunos y vigilantes: mirad si es mucho que ni coma ni duerma mientras con ellos anduviere.

( II, 23,p.285.15, S.)

Refrán del Quijote

**“dime con quién andas: decirte he quién eres”.**

## EN PORTUGAL

En este segundo contexto la traducción de 1794 presenta una variante casi igual a la que vimos en Castilho,

rifaõ: *Dize-me com quem andas, eu dir-te-hei que manhas tens*

(Rol. IV, 309)

quien vuelve a repertirla en este contexto

rifaõ: “*Diz-me com quem andas, dir-te-hei as manhas que tens*

(Cast. II, 157-158)

Benalcanfor y Carcomo también mantienen la misma variante y la misma designación para el refrán:

dictado: “*Dize-me com quem andas, e eu dir-te-hei quem és*”

(Ben. II, 172);(Car.II, 167-168)

La traducción de Aquilino presenta la otra variante que ya hemos visto en el contexto anterior, pero denominándolo esta vez como

rifão [...]: “*Diz-me com quem lidas, dir-te-ei as manhas que tens*”

(Rib. II, 178)

Rodrigues, al igual que en el texto de Cervantes, presenta el refrán introducido por *de*, y sin signos de identificación (“ ”):

ditado[...]de *diz-me com quem andas, dir-te-hei quem és*

(Rod. III, 150)

Gonçalves, aunque también lo introduce mediante la misma preposición, no deja de identificarlo como refrán:

rifão de «*diz-me com quem andas dir-te-ei quem és*»

(Gon. II, 136)

La traducción de Sousa transcribe el mismo refrán directamente, sin introducirlo mediante preposición, e identificándolo:

o refão [...] "*diz-me com quem andas, dir-te-ei que és*"

(Sou. II, 179 )

#### Correas

*Dime con quién andas, diréte lo que hablas; o tus mañas.* (Corr. 316)

#### Sbarbi

*Dime con quién ANDAS, decirte he quién eres* (Sb. 202)

#### Rolland

*Dize-me com quem andas, dir-te-hei que manhas has* (Sb. 11)

Nº refer.

**50**

#### Contexto 1

, pues no falta a los mosquitos del aire ni a los gusanillos de la tierra ni a los renacuajos del agua, y es tan piedoso, que hace salir su sol ...

( I, 18, p. 197.11, D. Q.)

Refrán del Quijote

**Dios [...] hace salir su sol sobre los buenos y malos**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se llega a especificar (lo que en el refrán original no está) para qué hace Dios nacer su sol:

*Tão piedoso he Deos que faz nascer o seu Sol  
para alumiar os bons, e máos*

(Rol. I, 232 )

La traducción de Castilho se acerca más al original al no hacer esta explicación, pero sustituye el posesivo *su* (de Dios) antes de *sol* por el simple artículo indefinido :

*Deus [...] faz nascer o sol sobre os bons e os maus*

(Cast. I, 156 )

Benalcanfor no se conforma con el nacimiento del sol, sino que hace referencia a su lucimiento:

*Deus [...] faz luzir seu sol sobre os bons e os maus*

(Ben. I, 182)

Carcomo vuelve a la traducción con el verbo `nacer´, y, sin indicar que Dios haga nacer el sol para alumbrar –como vimos en la traducción anónima- , es ésta preposición, *para*, la que sustituye a *sobre* en el último complemento:

*Deus [...] faz nascer o seu sol para os bons e os maus*

(Car. I, 118)

La traducción Aquilino es más parecida a la de Benalcanfor pero sustituye el posesivo *su* (de Dios) antes de *sol* por el simple artículo indefinido, y, a continuación, lo elimina en los siguientes sintagmas nominales:

*Deus [...] faz raiar o sol sobre bons e maus*

(Rib. I, 80)

Las traducciones de Rodrigues y de Gonçalves son las únicas que trasladan literalmente el verbo “salir”:

*Deus [...] faz sair o seu sol sobre os bons e os maus*

(Rod. I, 136);(Gon. I, 112)

La traducción de Sousa vuelve al efecto natural del sol (brillar), y hace una expresa mención de todos los humanos: *sobre todos os homens*:

*Deus [...] faz brilhar o sol sobre todos os homens, bons e maus*

(Sou. I, 132 )

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas presentan la misma variante que Castilho y Carcomo:

*Deus [...] faz nascer o sol sobre os bons e os maus*

(And. I, 351);(Am. I, 156)

#### Correas

*Dios envía su rocío sobre buenos y malos todos los años. Dios llueve sobre justos y pecadores días y noches.* Confiesa la gran bondad de Dios, y aconseja que, pues él nos sufre, nos suframos unos a otros.

(Corr. 363)

#### Sbarbi

*DIOS hace salir su sol sobre los buenos y los malos*

(Sb. 224)

Nº refer.

51

#### Contexto 1

Pero el hombre pone y Dios dispone, y Dios sabe lo mejor y lo que le está bien...

( II, 55, p. 1082.12, D. Q.)

Refrán del Quijote

**Dios sabe lo mejor y lo que le está bien a cada uno.**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es la más literal. Las demás parecen conocer el refrán citado por Rolland, y presentan variantes sobre él

*elle [Deus] sabe o melhor, e o que está bem a cada hum*

(Rol. VI, 84)

La traducción de Castilho y de Ribeiro abrevian el refrán de la siguiente manera:

*o que Deus faz, é sempre pelo melhor*

(Cast. II, 368);(Rib.II, 248)

Con otras palabras, hacen lo mismo Benalcanfor y Carcomo:

*elle [Deus] sabe melhor o que está bem a cada um*

(Ben. II, 411);(Car. II, 387)

Rodrigues y Gonçalves también lo resumen:

*Deus [...] sabe o que está bem a cada um*

(Rod. IV, 134)

*Deus [...] sabe o que mais convém a cada um*

(Gon. II, 300)

La traducción de Sousa se asemeja a la de Benalcanfor y Carcomo:

*Deus sabe o que é melhor para cada uno*

(Sou. II, 413)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son semejantes:

*sabendo Deus melhor o que fica bem para cada um*

(And. V, 1622)

*Ele sabe o que fica bem para cada um*

(Am. II, 396)

#### Correas

*Dios sabe lo que será.*

(Corr. 418)

#### Sbarbi

*DIOS sabe lo mejor, y lo que está bien a cada uno*

(Sb. 224)

#### Rolland

*Deos sabe o que nos está melhor*

(Roll. 42)

Nº refer.

52

#### Contexto 1

-Dios lo hará mejor -dijo Sancho-, que Dios, que da la llaga, da la medicina. Nadie sabe lo que está por venir.

( II, 19, p. 785.26, S.)

Refrán del Quijote

que **Dios que da la llaga, da la medicina**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794, iniciada por el nexo *se*, hay un cambio de términos similares: *la llaga* se sustituye por *o mal* y *la medicina* por *el remedio*:

*[Deos...] se elle dá o mal, tambem dá o remedio*

(Rol. IV, 244-245 )

La traducción de Castilho mantiene esta sustitución de términos:

*[Deos...] quem dá o mal, dá o remédio*

(Cast. II, 129)

Benalcanfor mantiene el equivalente al término español en la segunda parte del refrán:

*pois Deus, que dá o mal, dá a mézinha* (Ben. II, 137)

Carcomo, a su vez, sustituye *llaga* por *doença*:

*porque Deus, assim como dá a doença, dá a medicina*

(Car. II, 135)

Ribeiro lo identifica y lo denomina *sentença*:

*:"Deus da o mal e dá a mezinha"*

(Rib. II, 92)

Rodrigues opta por el término equivalente literal (*a chaga*) en la primera parte del refrán,

*que Deus, que dá a chaga, dá o remédio*

(Rod. III, 115),

al igual que hace Gonçalves:

*pois Deus que dá a chaga também dá o remédio*

(Gon. I, 473)

La traducción de Sousa se asemeja más a la variante de Castilho:

*porque Ele [Deus] dá o mal e dá o remédio;*

(Sou. II, 146 )

EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas sustituyen *llaga* por *doença* y *medicina* por *remédio*:

*Deus, que dá a doença, dá o remédio*



(And. IV, 1662);(Am. II, 137)

Correas

*Cuando Dios da la llaga, da el remedio que la sana.* (Corr. 1226 )

Sbarbi

*DIOS que da la llaga, da la medecina* (Sb. 224)

Nº refer. Variante

**53 a**

Contexto 1

Calla, Teresa -respondió Sancho-, que muchas veces donde hay estacas no hay tocinos y vámonos a nuestra casa ( II, 73, p. 1212.18, S.)

Refrán del Quijote

que muchas veces **donde hay estacas no hay tocinos**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal:

*muitas vezes, onde ha estacas, não há toucihos*

(Rol. VI, 303 )

En la traducción de Castilho se sustituye por otro refrán diferente:

*muitas vezes, n´uma banda se põe o ramo e n´outra se vende o vinho;*

(Cast. II, 483)

En la traducción de Benalcanfor se sustituye por dos refranes unidos:

*muitas vezes onde ha fogo, não surge fumo, e nem tudo o que luz é oiro!*

(Ben. II, 531)

La sustitución de refrán que hace Carcomo es la siguiente:

*muitas vezes ha por fóra cordas de viola, e por dentro pão bolorento*

(Car. II, 498)

La traducción de Aquilino identifica el refrán como tal. Rodrigues presenta la misma variante pero sin identificarlo:

*“onde há estacas não há toucihos”*

(Rib. II, 318);(Rod. IV, 253)

Gonçalves opta por una variante similar a la de Castilho adaptada al refrán que sustituye:

*nem sempre onde há ramos se encontra vinho*

(Gon. II, 384)

La traducción de Sousa se hace paráfrasis:

*que às vezes as aparências iludem,*

(Sou. II, 539 )

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña consta (en Nota del Traductor) el conocimiento del refrán castellano original y se llama la atención sobre el uso de esta variedad que Cervantes pone en boca de Sancho.

*muitas vêzes, onde há espetos não há toicinhos*

( Sancho alterou deliberadamente o provérbio, querendo dizer que miserável era su aspecto mas cheios de dinheiros seus bolsos ).

(And. V, 1845)

En la traducción de E. Amado se presenta la misma variante, pero sin indicar nada al respecto.

*onde há espetos não há toicinhos*

(Am. II, 522)

#### Sbarbi

*Muchas veces donde hay estacas no hay TOCINOS*

Variante

**b**

#### Contexto 2

, y considérese que se suele decir que buen corazón quebranta mal ventura, y que donde...

( II, 10, p. 701.19, S.)

Refrán del Quijote

que **donde no hay tocinos, no hay estacas**<sup>521</sup>.

#### EN PORTUGAL

---

<sup>521</sup> Resulta de la adaptación del refrán «Donde pensáis que hay tocinos no hay estacas», que Sancho traerá a cuento para dar ánimos a su señor.

En la traducción de 1794 no se traduce este refrán, se ignora. Igualmente ocurre en la traducción de Castilho y en la de Ribeiro.

Carcomo lo sustituye por otro no muy semejante:

*que de noite todos os gatos são pardos*

(Car. II, 66)

Rodrigues presenta una traducción literal:

*que onde não há toicinhos não há estacas*

(Rod. III, 42)

Gonçalves hace una traducción sin par:

*que onde não há toucinhos não há toucinheras*

(Gon. I, 422)

La traducción de Sousa alterna el orden entre la primera y la segunda parte y prefiere el *toucinho* en singular:

*onde não há estacas não há toucinho;*

(Sou. II, 74 )

## EN BRASIL

La traducción de 1952 presenta otra variante:

*onde não há toicinhos faltam estacas*

(And. III, 1046)

La de 1982, se asemeja

*onde não há toicinhos, não há estacas*

### Sbarbi

*Donde no hay TOCINOS no hay estacas*

(Sb. 283)

Variante

c

### Contexto 3

; pero el hombre pone y Dios dispone, y Dios sabe lo mejor y lo que le está bien a cada uno; y nadie diga "desta agua no beberé"; que adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas, y Dios me entiende, y basta ( II, 55, p. 1082.15, S.)

Refrán del Quijote

que **adonde se piensa que hay tocinos, no hay estacas.**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 está hecha teniendo en cuenta el sentido general del fragmento y sustituyendo el refrán:

*que quando o homem menos pensa debaixo dos pés se levantão trabalhos*  
(Rol. VI, 84 )

Sustitución diferente a la que hace Castilho:

*e muitos vão buscar lã e vêm tosquiados*  
(Cast. II, 369)

La sustitución que hace Benalcanfor es muy semejante a la que acabamos de ver en la traducción de 1794

*-quando o homem menos pensa- debaixo dos pés se lhe levantam os trabalhos*  
(Rol. VI, 84 )

Carcomo elige sustituir este refrán por similar variante a la que presentaba en el Contexto 1 (y que difiere de la del 2):

*pois muitas vezes: por fóra cordas de viola, e por dentro pão bolorento*  
(Car. II, 387)

La traducción de Aquilino también sustituye este refrán por otro (no visto hasta ahora, pero el único que encontramos en Rolland) y lo identifica como tal:

*“Não ha sermão sem Santo Agostinho, nem panela sem toucinho”*  
(Rib. II, 225 )

Rodrigues hace una traducción literal:

*onde se pensa que há toucinhos não há estacas*  
(Rod. IV, 134)

Gonçalves recurre al mismo refrán que Castilho,

*e muitos vão buscar lã e vêm tosquiados*  
(Gon. II, 300)

y Sousa presenta una variación sobre este mismo refrán:

*porque há muitos que vão buscar lã e saem tosquiados;*  
(Sou. II, 413 )

## EN BRASIL

La traducción de Almir de Andrade es literal (ya vimos en el Contexto anterior que conocía este refrán):

*Onde se pensa que há toicinhos, não há espetos*

(And. V, 1622)

Y la de E. Amado presenta una ligera variación: el comestible procedente del cerdo está en singular y, al añadir “*sequer*” refuerza el contraste:

*onde se pensa que há toicinho, não há sequer espeto*

(Am. II, 369)

#### Sbarbi

Adonde se piensa que hay TOCINOS no hay estacas

(Sb. 283)

Variante

**d**

#### Contexto 4

Cuanto más, que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano; mas que lo fuesen, ¿qué va a mí? Y muchos piensan que hay tocinos y no hay estacas. Mas ¿quién puede poner puertas al campo?

(I, 25, p. 273.3, S.)

Refrán del Quijote

Y **muchos piensan que hay tocinos, y no hay estacas.**

#### EN PORTUGAL

También en este caso la traducción de 1794 está muy cerca del original español:

*Muitos ha que cuidaõ que ha toucihos, e não estacas:*

(Rol. II, 46)

La traducción de Castilho presenta una nueva sustitución por otro refrán:

*muitas vezes são mais as vozes que as nozes*

(Cast. I, 175)

Benalcanfor y Carcomo presenta otro refrán (bastante conocido) que sustituye al original y a los anteriores:

*Muitos pensam que todo o matto é oregãos*

(Ben. I, 250);(Car. I, 182)

La sustitución de Aquilino es casi igual a la de Castilho:

*quase sempre são mais as vozes que as nozes*

(Rib. I, 118)

Rodrigues recurre al mismo refrán que él presenta en otros Contextos:

*E muitos pensam que não há fumo sem fogo*

(Rod. I, 202)

La variante de Gonçalves es casi igual a la de Castilho y Ribeiro:

*Muitas vezes são mais as vozes do que as nozes*

(Gon. I, 160)

Y la variante de Sousa es la misma que la de Castilho

*Muitas vezes são mais as vozes que as nozes...*

(Sou. I, 195 )

#### EN BRASIL

Es en este contexto Almir de Andrade quien llama la atención para el contraste (entre lo que piensan que hay y lo que hay realmente) al añadir *só* al refrán ; sustituye “espetos” por *paus* y parece ovidar que en el original dice “no hay estacas”:

*Muitos pensam que há toicinhos onde só há paus*

(And. II, 459)

E. Amado presenta el refrán adecuando la última parte:

*Muitos pensam que há toicinhos onde não existe espeto*

(Am. II, 118)

#### Sbarbi

*Muchos piensan que hay TOCINOS, y no hay estacas*

(Sb. 283)

Variante

e

#### Contexto 5

; y pues sabe que donde las dan las toman, y, que no siempre hay tocinos donde hay estacas, dé una higa al médico ( II, 65, p. 1163.19, S.)

Refrán del Quijote

y que **no siempre hay tocinos donde hay estacas.**

#### EN PORTUGAL

En la primera traducción portuguesa, 1794, se sustituye este refrán por otro diferente con significado semejante;

*e que nem sempre vai o gato ás filhozes.*

(Rol. VI, 221 )

La traducción de Castilho presenta una sustitución parecida a la que vimos en el Contexto 1:

*e que nem sempre se vende o vinho onde se põe o ramo*

(Cast. II, 436)

Benalcanfor y Carcomo sustituyen este refrán por una variante del que presentaban en el Contexto anterior

*nem todo o matto é oregãos*

(Ben. II, 487);(Car. I, 182),

muy parecida a la de Aquilino Ribeiro:

*nem todo o mato é oregão*

(Rib. II, 292)

Rodrigues hace una traducción literal:

*nem sempre há toucinhos onde há estacas*

(Rod. IV, 209)

Gonçalves recurre (una vez más) al mismo refrán que Castilho:

*e que nem sempre se vende o vinho onde se põe o ramo*

(Cast. II, 436)

La traducción de Sousa 1991 pierde el carácter de refrán:

*, e nem sempre as coisas correm como a gente esperava*

(Sou. II, 489 )

#### EN BRASIL

En este contexto las dos versiones brasileñas presentan la misma variante:

*nem sempre há tocinhos onde há espetos:*

(And. V, 1763);(Am. II, 475))

### Correas

*Do pensáis que hay tocinos, no hay estacas.* (Corr. 294)

### Rolland

*Não ha sermão sem Santo Agostinho, nem panella sem toucinho*  
*Donde fogo não, fumo não se levanta* (Roll. II, 119)

Nº refer.

**54**

### Contexto 1

-Señor mío, alce vuestra merced la cabeza y alégrese, si puede, y dé gracias al cielo que, ya que le derribó en la tierra, no salió con alguna costilla quebrada; y pues sabe que donde las dan las toman, y que no siempre...

( II, 65, p. 1163.19, S.)

Refrán del Quijote

que **donde las dan, las toman.**

### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es bastante semejante en la forma, pero introduciendo un adverbio de lugar, *ahi*, parece enfatizarlo:

e como V. Mercê sabe que *onde se daõ, ahi se apanhaõ*

(Rol. VI, 221)

En la traducción de Castilho se hace una leve sustitución y se sigue manteniendo el adverbio:

*onde se fazem ahi se pagam,*

(Cast. II, 436)

En la versión de Benalcanfor y Carcomo encontramos la misma variante que en la traducción de 1794

*Aonde se dão ahi se apanham*

(Ben. II, 487);(Car. II, 456)

La traducción de Aquilino es una variante similar a la de Castilho

*onde elas se fazem, lá se pagam*

(Rib. II, 292)



Rodrigues presenta la variante literal:

*onde lhas dão lhas tomam* (Rod. IV, 209)

Gonçalves vuelve (una vez más) a la variante de Castilho, aunque sin adverbio de lugar:

*onde se fazem se pagam*

(Gon. II, 353)

La traducción de Sousa no tiene precedentes:

*quem vai à guerra dá a leva*

(Sou. II, 489 )

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña retoma la versión original del refrán español,

*onde as dão as tomam*

(And. V, 1763)

de manera semejante a como leemos en la segunda traducción:

*onde se dá, se toma*

(Am. II, 475)

### Correas

*Donde las dan, ahí las toman; [o] Don las dan, las toman.* (Corr. )

### Sbarbi

*Donde las DAN las toman* (Sb. 220)

### Rollan

*Onde as dão, as tomão* (Roll. 41)

Nº refer. Variante

**55 a**

### Contexto 1

; y también se dice: «Donde no piensa, salta la liebre». Dígolo porque si esta noche no hallamos los palacios o alcázares de mi señora, agora que es de día los pienso hallar, cuando menos los piense; ( II, 10, p. 701.19, S.)

Refrán del Quijote

: **“Donde no piensa, salta la liebre”**<sup>522,</sup>

EN PORTUGAL

En este nuevo refrán, la traducción de 1794 vuelve a añadir el mismo adverbio de lugar enfático que en el refrán anterior:

*e que onde não se espera, ahí salta a lebre*

(Rol. IV, 112)

La traducción de Castilho presenta otra variante sobre el mismo refrán:

*"d'onde se não cuida salta a lebre"*

(Cast. II, 66)

Benalcanfor sustituye este refrán por otro que, si bien en este contexto resulta equivalente, tiene un carácter positivo intrínseco del que carece el refrán original:

*: d'onde esperança homem não tem, ás vezes lhe vem o bem*

(Ben. II, 61)

Carcomo sustituye, respecto al refrán proferido por Sancho, la negativa antes del verbo por *menos*, lo que lo asemeja a la variante más popular de este refrán:

*: d'onde menos se espera salta a lebre*

(Car. II, 66)

La traducción de Aquilino presenta la misma variante que Castilho y también lo identifica como refrán:

*"donde se não se cuida salta a lebre"*

(Rib. II, 238 )

La traducción de Rodrigues es la más literal:

*Donde não se pensa salta a lebre*

(Rod. III, 42)

La traducción de Gonçalves es como la de Castilho y Ribeiro, pero sustituye, respecto al refrán proferido por Sancho, la negativa antes del verbo por *menos* (como vimos en Carcomo), y no lo identifica:

*que donde menos se cuida salta a lebre*

(Gon. I, 422)

La traducción de Sousa es como la de Carcomo

*donde menos se espera salta a lebre*

---

<sup>522</sup> El refrán vale por 'las cosas suceden cuando menos se espera'

(Sou. II, 74 )

## EN BRASIL

Almir de Andrade presenta otra variante

*Donde não se espera, daí é que sai*

(And. III, 1046)

y E. Amado hace una traducción muy similar a la que vimos en 1794, donde se introduce el adverbio *aí* pero –al igual que en la primera traducción brasileña- se incorpora la construcción coloquial *é que*:

*donde não se espera é que salta a lebre*

(Am. II, 71)

## Sbarbi

*Donde no se piensa salta la LIEBRE*

(Sb. 242)

Variante

**b**

## Contexto 2

-No se puede negar, sino afirmar, que es muy hermosa mi señora Dulcinea del Toboso, pero donde menos se piensa, se levanta la liebre; que yo he oído decir que esto que llaman naturaleza...

( II, 30, p. 878.24, S.)

Refrán del Quijote

pero **donde menos se piensa, se levanta la liebre**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 introduce, también en este contexto, el adverbio *ahí* antes del verbo:

*onde menos se pensa, ahí se levanta a lebre*

(Rol. V, 90 )

Castilho, Ribeiro y Gonçalves presentan la misma variante:

*onde menos se pensa, se levanta a lebre*

(Cast. II, 204);(Rib.II, 141);(Gon. II, 171))

Benalcanfor, Carcomo, y Rodrigues una variante muy similar:

*donde menos se pensa, se levanta a lebre*

(Ben. II, 223);(Car. II, 215);(Rod. III, 200)

La traducción de Sousa es la misma que en el contexto anterior:

*donde menos se espera salta a lebre,*

(Sou II, 229 )

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña presenta la variante más literal,

*donde menos se pensa, levanta-se a lebre*

(And. IV, 1319)

y la de E. Amado, la otra semejante:

*donde menos se espera, levanta-se a lebre,*

(Am. II, 226)

## Correas

*Donde no piensan salta la liebre.*

(Corr. 241)

## Sbarbi

*Donde menos se piensa se levanta la LIEBRE*

(Sb. 242)

Nº refer. Variante

**56 a**

## Contexto 1

- Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas, especialmente aquel que dice: "Donde... "

( I, 21, p. 223.7, D. Q.)

Refrán del Quijote

: **“Donde una puerta se cierra, otra se abre”.**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal:

*Onde huma póрта se fecha, outra se abre*

(Rol. I, 275)

La traducción de Castilho elude el adverbio (de lugar) *onde* sin que se altere el sentido:

*“uma porta se fecha, outra se abre”*

(Cast. I, 177)

Benalcanfor y Carcomo lo mantienen:

*“aonde uma porta se fecha, outra se abre”*

(Ben. I, 205);(Car. I, 139)

Lo traduce por otro de sentido no tan positivo Aquilino Ribeiro (que coincide con el que encontramos recopilado en Rolland):

*um ruim se nos vai da porta, outro vem que nos conforta*

(Rib. I, 94)

La traducción de Rodrigues presenta la variante primera con el mismo orden en sus elementos,

*" onde uma porta se fecha, outra se abre"*

(Rod. I, 158)

Gonçalves y Sousa presentan la misma variante alternando sus elementos en la primera parte del refrán:

*" onde se fecha uma porta, outra se abre"*

(And. II, 385);(Am. I, 177)

## EN BRASIL

Las dos traducciones presentan la misma variante, coincidente con la ya vista:

*" onde uma porta se fecha, outra se abre"*

(Rod. I, 158)

### Correas

*Donde una puerta se cierra, otra se abre*

Truécanlo por donaire. *Donde una puerta se abre, otra se cierra*; y también: *Donde una puerta se cierra, otra se cierra*; y tiene aplicación. (Corr. 242)

### Sbarbi

*Donde una PUERTA se cierra, otra se abre*

(Sb. 264)

### Rolland

*Hum ruim se nos vai da porta, outro vem que nos conforta*

(Roll. 112)

<b>E</b>
----------

Nº refer. Variante

57 a

Contexto 1

-Vuestas mercedes, señores capitanes, por cortesía, sean servidos de prestarme sesenta escudos, y la señora regenta ochenta, porque el abad...

( II, 60, p. 1127.31, Roque Guinart)

Refrán del Quijote

porque **el abad, de lo que canta yanta.**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 recae la fuerza del refrán en el lugar de origen y no en el medio de conseguir el yantar:

*o Abbade onde canta, ahi janta*

(Rol. VI, 160)

En la traducción de Castilho, alternando el orden de los elementos del refrán, mantiene el significado:

*o abbade janta do que canta;*

(Cast. II, 406)

Benalcanfor y Carcomo mantienen el orden. Benalcanfor añade el adverbio (ahi)

*O abbade, onde canta, d'ahi janta*

(Ben.II, 454)

*O abbade, do que canta janta*

(Car. II, 618)

La traducción de Aquilino vuelve a introducir el adverbio (lá)

*"o abade donde canta lá janta"*

(Rib. II, 273))

Rodrigues hace la traducción literal:

*o abade do que canta janta*

(Rod. IV, 176)

Gonçalves y Sousa alternan el orden de los elementos:

*o abade janta do que canta*

(Gon. II, 330);(Sou. II, 454 )

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas presentan la misma variante. La única diferencia entre ellas estriba en la ausencia o presencia de la coma (signo ortográfico):

*o abade onde canta janta*

(And. V, 1701)

*o abade, onde canta, janta*

(Am. II, 442)

#### Sbarbi

*El ABAD de lo que canta yanta*

(Sb. 198)

Variante

**b**

#### Contexto 2

Pues yo les voto a tal que si me traen a las manos otro algún enfermo, que antes que le cure me han de untar las mías, que el abad...

( II, 71, p. 1199.5, S.)

Refrán del Quijote

que **el abad de donde canta yanta**.

#### EN PORTUGAL

La variante de 1794 en este contexto es la misma que en el contexto anterior:

*o Abbade onde canta ahi janta*

(Rol. VI, 281)

Igual ocurre con la traducción de Castilho que sigue alternando el orden de los elementos del refrán,

*o abbade janta do que canta;*

(Cast. II, 470)

Benalcanfor y Carcomo mantienen el orden: añaden el adverbio (*ahi*) y la preposición (*de*) en la segunda parte del refrán:

*O abbade, d'onde canta, d'ahi janta*

(Ben.II, 518); (Car. II, 618)

La traducción de Aquilino también añade la preposición (*de*) ante el adverbio (*lá*) en este contexto:

*"O abade donde canta de lá janta"*

(Rib. II, 311)

Rodrigues, Gonçalves y Sousa presentan en este contexto la variante del refrán con el orden de sus elementos sin alterar:

*o abade onde canta janta*

(Rod. IV, 241);(Gon. II, 375);(Sou. II, 525)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas presentan la misma variante que en el contexto anterior:

*o abade onde canta janta*

(And. V, 1819)

*o abade, onde canta, janta*

(Am. II, 508)

#### Correas

*El abad, de do canta, de allí yanta*

(Corr. 251)

#### Sbarbi

*El ABAD de donde canta yanta*

(Sb. 198)

#### Rolland

*Abbade donde canta, dahi janta*

(Roll. 1)

Nº refer.

**58**

#### Contexto 1

Más de mil azotes, si yo no he contado mal, te has dado: bastan por agora, que el asno, hablando a lo grosero, sufre la carga, mas...

( II, 71, p. 1201.25, D. Q.)

Refrán del Quijote

**El asno [...]sufre la carga, mas no la sobrecarga.**



## EN PORTUGAL

La traducción de 1794, un poco más enfática, sustituye el simple adverbio de negación (*no*) por el sintagma adverbial *de nenhuma sórte*:

*o asno [...] soffre a carga, mas de nenhuma sórte a sobrecarga*  
(Rol. VI, 285 )

La traducción de Castilho también enfatiza y populariza (tal vez por esto le parezca innecesaria la traducción de “hablando a lo grosero”) la primera parte del refrán al sustituir el verbo *sofrer* por *aturar*, que soporta mayor carga de “paciência e resignação” (*Houaiss* s.v.)

*, o asno atura a carga, mas não a sobrecarga*  
(Cast. II, 471)

Benalcanfor, Carcomo, Ribeiro y Rodrigues presentan una traducción literal:

*o asno [...] soffre a carga, mas não a sobre carga*  
(Ben. II, 521);(Car. II, 489);(Rib. II, 312);(Rod. IV, 244)

Gonçalves prefiere sustituir el verbo *sofrer* por *suportar* (más parecido al de la versión de Castilho),

*o asno [...] suporta a carga, mas não a sobre carga*  
(Gon. II, 377)

y en la traducción de Sousa se sustituye por otro verbo similar, *aguentar*;

*: o burro aguenta a carga, mas não a sobrecarga*  
(Sou. II, 527 )

## EN BRASIL

*Suportar* es también el verbo elegido en las dos traducciones brasileñas:

*O asno [...] suporta a carga, mas não a sobrecarga*  
(And. V, 1827);(Am. II, 511)

### Correas

*El asno sofre la carga, mas no la sobre carga.* (Corr. 255 )

### Sbarbi

*El ASNO sofre la carga más no la sobrecarga* (Sb. 203)

### Rolland

*A carga bem se leva, a sobrecarga causa a queda.* (Roll. 319)

Contexto 1

-No digo nada, ni murmuro de nada -respondió Sancho-; solo estaba diciendo entre mí que quisiera haber oído lo que vuesa merced aquí ha dicho antes que me casara, que quizá dijera yo agora: "El buey suelto..."

( II, 22, p. 810.30, S.)

Refrán del Quijote

**“El buey suelto bien se lame”.**

## EN PORTUGAL

Todas las versiones –menos la de Rodrigues y la de Sousa- presentan la misma traducción (con variantes mínimas). Así está recogido en *Adágios, Provérbios, &*. de Rolland, y consta desde la anónima traducción de 1794:

*o boi solto todo se lambe* (Rol. IV, 285)

En la traducción de Castilho, Benalcanfor y Gonçalves cambia *todo* de lugar, se focaliza

*o boi solto lambe-se todo*

(Cast. II, 148);(Ben. II, 160);(Gon. II, 127)

Las traducciones de Carcomo y Aquilino optan por suprimir el artículo (*o*) antes del sustantivo. A. Ribeiro incluso lo identifica:

*" boi solto lambe-se todo "*

(Car. II, 156);(Rib. II, 105)

Rodrigues es el único que presenta la variante como en español:

*o boi solto bem se lambe*

(Rod. III, 137)

La traducción de Sousa no recoge esta forma de refrán, aunque lo identifica

(“ ”) como si lo reconociese:

*" Bem se lambe o boi quando está solto "*

(Sou. II, 166 )

## EN BRASIL

Las dos traducciones identifican el refrán y presentan la misma variante:

*“o boi sôlto lambe-se todo”*

(And. IV, 1208);(Am. II, 164)

Correas

*El buey suelto bien se lame.* (Corr. 259)

Sbarbi

*El BUEY suelto bien se lame* (Sb. 207)

Rolland

*Boy solto delambe-se todo* (Roll. 26)

Nº refer.

60

Contexto 1

-Teresa dice -dijo Sancho- que ate bien mi dedo con vuestra merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale un toma que dos te daré. Y yo digo que el consejo de la mujer... ( II, 7, p. 362, S.)

Refrán del Quijote

que **el consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es casi literal: con el pronombre de persona *quem* (en vez del *o que*) precedido de la conjunción *que*:

*o conselho da mulher he pouco, e que quem não o toma he louco*

(Rol. IV, 80 )

La traducción de Castilho se presenta contraria a la interpretación normal (no sabemos si será una errata o broma):

*o conselho de mulher é pouco, e quem o toma [sic] é louco*

(Cast. II, 51)

La traducción de Benalcanfor y Carcomo presentan la misma variante. La segunda parte del refrán no está introducida por la conjunción copulativa sino por la adversativa *mas*:

*“o conselho da mulher é pouco, mas quem o não toma é louco”*

(Ben. II, 43);(Car. II, 49);

y Aquilino intensifica el atributo final:

*"o conselho da mulher é pouco, mas quem o não toma é bem louco"*

(Rib. II, 41)

Rodrigues hace una traducción literal,

*o conselho da mulher é pouco, e o que não o toma é louco"*

(Rod. III, 24)

y Gonçalves escoge el pronombre personal *aquela* para introducir la segunda parte del refrán:

*o conselho da mulher é pouco, e aquela que o não toma é louco"*

(Gon. I, 409)

La traducción de Sousa presenta otra variante similar:

*conselho de mulher é pouco, e quem não o segue é louco*

(Sou. II, 57)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas presentan la misma variante, iniciando el refrán sin artículo definido:

*Conselho da mulher é pouco, mas quem não o toma é louco*

(And. III, 1015); (Am. II, 55)

#### Correas

*El consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco.* (Corr. 262)

#### Sbarbi

*El CONSEJO de la mujer es poco, y el que no lo toma es loco* (Sb. 217)

Nº refer. Variante

61 a

#### Contexto 1

Mas yo tendré en cuenta de aquí adelante decir los que convengan a la gravedad del cargo; que en casa llena presto se guisa la cena; y quien destaja no baraja; y a buen salvo está el que repica; y el dar y el tener...

(II, 43, p. 0975.4, S.)

Refrán del Quijote

y **el dar y el tener, seso ha menester**

EN PORTUGAL

La primer traducción (1794) refleja textualmente la variante española:

*o dar, e o ter sizo ha de mister*

(Rol. V, 525)

En la traducción de Castilho introduce el nexos final (para), que se sobreentiende en el refrán español, e intensifica (*muito*) lo que se necesita para este fin:

*para dar e para ter muito sizo é mister....*

(Cast II, 280)

Benalcanfor y Ribeiro sustituyen este refrán por otro semejante pero no equivalente. No es igual *tomar* que *ter*:

*quem sabe dar sabe tomar*

(Ben. II, 312)

Ribeiro lo identifica y lo presenta como inacabado:

*“quem sabe dar sabe tomar...”*

(Rib. II, 191)

Rodrigues presenta una variante relacionada con esta última:

*O dar e o tomar, sizo tem mister*

(Rod. II, IV, 37)

Gonçalves retoma el verbo *ter*:

*no dar e no ter, sizo é mister* (Gon. II, 231)

La traducción de Sousa vuelve a ser la más “original”:

*para dar e receber é preciso ter cabeça*

(Sou. II, 319)

EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas (del siglo XX) sustituyen *siso* por *juízo*:

*para dar e para ter, juízo é mister*

(And. IV, 1461);(Am. II, 191)

Contexto 2

-No debió de ser eso –dijo Sancho-, sino que se debió de atener al refrán que dicen: que para...

( II, 58, p. 1096.65, S.)

Refrán del Quijote

que **para dar y tener, seso es menester.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794, como el original español, incluye ese nexos que en el Contexto 1 estaba sólo sobreentendido:

(Proverbio): *Para dar, e ter, siso se faz mister*

(Rol. VI, 108 )

Se altera innecesariamente el refrán en la traducción de Castilho:

(Rifão): *para dar, e para ter muito rico [sic] é mister ser*

(Cast. II, 282)

En la traducción de Benalcanfor y en la de Ribeiro se vuelve al original:

*proverbio* en Carcomo; *ditado*, en Ribeiro:

: "*para dar e ter, siso se faz mister*"

(Car. II, 399);(Rib. II, 257))

Rodrigues hace una traducción literal:

*para dar e ter, siso é mister*

(Rod. IV, 147)

Gonçalves sustituye *siso* por *sensato*

(Rifão): *para dar e ter sensato é mister*

(Gon. II, 309)

Una vez más nos encontramos con la sin par traducción de Sousa en 1991:

(Ditado) "*No dar e no receber temperança deve haver*"

(Sou II, 428 )

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña sustituye *siso* por *senso*:

(Rifão): *para dar e para ter, senso é mister*

(And. V, 1645)

La segunda es literal:

(Refrão): *para dar e ter, siso é mister*

(Am. II, 410)

### Correas

*El dar y el tener, seso ha menester*

(Corr. 264)

### Sbarbi

*Para dar y tener, SESO es menester*

(Sb. 278)

### Rolland

*Quem sabe dar, sabe tomar*

(Roll. 128)

Nº refer. Variante

**62 a**

### Contexto 1

Ordenó, pues, la suerte, y el diablo (que no todas veces duerme) que andaban por aquel valle... ( I, 15, p. 78, Cide)

Refrán del Quijote

**y el diablo (que no todas veces duerme)**

EN PORTUGAL, no presenta dificultades la traducción de este refrán.

En la traducción de 1794, vemos variación en la sustitución de *e* por *ou* antes de diablo (identifica suerte y diablo); *que* por *o qual*; *todas as vezes* por *sempre*, y de los paréntesis por comas:

Quiz pois a sôrte, *ou o diabo, o qual nem sempre dôrme,*

(Rol. I, 172)

La traducción de Castilho es más parecida con el texto español en su presentación:

*, e o diabo (que nem sempre dorme),*

(Cast. I, 95)

Carcomo sustituye los paréntesis por comas. La traducción es igual a la de Castilho:

*E o diabo, que nem sempre dorme,*

(Car. I, 88)

La traducción de Aquilino prefiere llamar *Demo* al ser maligno y omite cualquier complemento temporal:

*e o Demo, que não dorme,*

(Rib. I, 62)

Rodrigues sólo sustituye *não* por *nem* y suplanta los paréntesis:

*o diabo, que nem todas as vezes dorme,*

(Car. I, 88)

Gonçalves no traduce el refrán: nombra la suerte equiparándola con el diablo, y se queda ahí en su traducción:

Mas quis a sorte, *ou o Diabo,*

(Gon. I, 90)

La traducción de Sousa, 1991, sustituye *não* por *nem*, suplanta los paréntesis y el diablo está precedido por la disyuntiva (*ou*) en este contexto:

*ou o Diabo, que nem sempre dorme,*

(Sou. I, 103 )

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas mantienen los paréntesis pero se introducen por el nexos *ou* en lugar de *e*:

*ou o Diabo (que nem sempre dorme)*

(And. I, 285);(Am. I,123)

Variante

**b**

### Contexto 2

«Así que, yendo y viniendo días, el diablo, que no duerme y que todo lo añasca, hizo de manera, que el amor que el pastor tenía a la pastora se volviese en omecillo y mala voluntad;

( I, 20, p. 213.21, S.)

Refrán del Quijote

**el diablo, que no duerme**



## EN PORTUGAL

La traducción de 1794, igual que la de Benalcanfor y la de Carcomo, sustituye en este contexto el negativo *não* por *nunca* antes del verbo,

*o diabo, que nunca dorme,*

(Rol. I, 259 );(Ben. I, 196);(Car. I, 131)

mientras que en la traducción de Castilho constan ambos términos: *não* y *nunca*

*o diabo, que não dorme nunca,*

(Cast. I, 132)

En la traducción de Aquilino se le llama *Porco-sujo* al diablo:

*o Porco-sujo, que não dorme*

(Rib I, 89)

Rodrigues y Gonçalves hacen su traducción siguiendo literalmente al español:

*o diabo que não dorme*

(Rod. I, 150);(Gon. I, 122)

La traducción de Sousa es como la que ya vimos en la anónima de 1794, en Benalcanfor y en Carcomo:

*o diabo que nunca dorme* (Sou. I, 147 )

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas presentan la misma variante primaria:

*o diabo que não dorme*

(And. I, 372);(Am. I, 169)

### Correas

*El diablo, que no duerme.*

Cuando cuentan mal caso, que parece le aparejó el diablo. (Corr. 266)

### Sbarbi

*El DIABLO no duerme y todo lo añasca* (Sb. 222)

Nº refer.

**63**

### Contexto 1

- Siempre, Sancho, lo he oído decir, que el hacer bien a villanos es echar agua en el mar. Si yo hubiera creído lo que me dijiste, yo hubiera escusado esta pesadumbre;

( I, 23, p. 249.7, D.Q.)

Refrán del Quijote

que **el hacer bien a villanos es echar agua en la mar.**

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 encontramos una variante del refrán muy expresiva: no tenemos la inmensidad del mar para echar el agua sino un *cesto roto* donde se pierde toda el agua que se “lança”. La generalidad de sujetos inmerecedores, *villanos*, se traduce por el también expresivo *villaõ roim*:

*que fazer bem a villaõ roim he lançar agua em cesto roto*

(Rol. II, 1)

La traducción de Castilho y Benalcanfor es literal:

*que fazer bem a villões é deitar agua no mar*

(Cast. I, 159);(Ben. I, 227)

Carcomo presenta una variante muy similar (*ao mar* en vez de *no mar*) y será la más repetida por el resto de los traductores portugueses:

*que fazer bem a villões é deitar agua ao mar*

(Car. I, 160)

La traducción de Aquilino presenta otra variante (*ruins*) comparativa (*é o mesmo que*):

*fazer bem a ruins é o mesmo que deitar água ao mar*

(Rib. I, 106)

Rodrigues y Gonçalves presentan la misma variante literal que Castilho y Benalcanfor:

*que fazer bem a vilões é deitar agua no mar*

(Rod. I, 180);(Gon. I, 144)

La traducción de Sousa es, otra vez, la más lejana al texto original (y con resonancias bíblicas, *deitar pérolas a porcos*, en su comparación):

*fazer bem a vilões é o mesmo que deitar pérolas a porcos*

(Sou. I, 175 )

#### EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales entre sí y en relación a la variante de Carcomo:

que *fazer bem a vilões é deitar agua ao mar*

(And. II, 417);(Am. I, 196)

Correas

*Quien hace servicio al villano, escúpese en la mano.*

(Corr. 683)

Sbarbi

*El hacer bien a VILLANOS es echar agua en la mar*

(Sb. 290)

Nº refer.

**64**

Contexto 1

; y siendo esto así, como lo es, no merecía yo, a mi parecer, salir de esta manera. Pero el hombre.. ( II, 55, p. 1082.12, S.)

Refrán del Quijote

**el hombre pone y Dios dispone.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 no mantiene la forma del refrán sino que lo explica:

*Porém huma coisa intenta o homem, e Deos despõe outra:*

(Rol. VI, 84 )

En la traducción de Castilho ya encontramos la forma del refrán que se repetirá en el resto de las traducciones:

*mas o homem põe e Deus dispõe,*

(Cast. II, 368);(Ben. II, 411);(Car. II, 387)

En la traducción de Aquilino se identifica como refrán:

*"o homem põe e Deus dispõe"*

(Rib.II, 248)

En las siguientes traducciones no se identifica:

*o homem põe e Deus dispõe*

(Rod. IV, 387);(Gon. II, 300)

*Mas o homem pôe [sic] e Deus dispõe,*

(Sou. II, 413 )

EN BRASIL también encontramos la misma versión que en la mayoría de las traducciones portuguesas:

*o homem põe e Deus dispõe*

(And. V, 1622);(Am. II, 396)

Correas

*El hombre propone y Dios dispone*

(Corr.275 )

Sbarbi

*El HOMBRE pone, y Dios dispone*

(Sb. 237)

Rolland

*Homem propõe, e Deus dispõe*

(Roll. 24)

Nº refer.

**65**

Contexto 1

: No se dirá por mí, señor mío, el pan comido y...

( II, 7, p. 684.4, S.)

Refrán del Quijote

**el pan comido y la compañía deshecha.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 presenta, en la primera parte del refrán, una variante en la que se sustituye *pan* por *comida*. Es la misma que recoge en Rolland y la que se reproduce en la mayoría de las traducciones portuguesas

*comida feita, companhia desfeita*

(Rol. IV, 86 );(Cast. II, 53);(Ben. II, 46);(Car. II, 52);(Gon. I, 411)

En la traducción de Aquilino encontramos otra variante en la que se sustituye *pan* por *merenda* (otra de las variantes de Rolland) y, el refrán está identificado:

*"merenda comida, companhia desfeita "*

(Rib. II, 42)

En Rodrigues vemos una variante que sigue directamente el refrán español (sust + adj, y, sust+ adj),

*o pão comido e a companhia desfeita*

(Rod. III, 27)

y en la traducción de Sousa encontramos el mismo refrán pero modificado en el orden de sus elementos (adj + sust, adj + sust ):

*: comido o pão desfeita a companhia;*

(Sou. II, 59 )

#### EN BRASIL

La primera traducción brasileña presenta una variante rimada,

*pão comido, amigo despedido*

(And. III, 1020)

y en la segunda traducción encontramos una variante similar a la de Rodrigues, aunque sin artículo definido al inicio de cada sintagma nominal. El refrán está identificado en esta traducción:

*“pão comido, companhia desfeita”*

(Am. II, 57)

#### Sbarbi

*El PAN comido, y la compañía deshecha*

(Sb. 258)

#### Correas

*El pan comido, la compañía deshecha*

(Corr. 286 )

Por gracia, a lo vizcaíno se dice: "Compañía comido, pan deshecha".

#### Rolland

*Pão comesto, companhia desfeita*

(Roll. 91)

*Merenda comida, companhia desfeita*

(Roll. 38)

Nº refer.

66

#### Contexto 1

; no soy amigo de saber vidas ajenas; que el que compra y miente...( I, 25, p. 273.5, S.)

Refrán del Quijote

**el que compra y miente en su bolsa lo siente.**

#### EN PORTUGAL

Casi todas las traducciones presentan una variante similar a la española: la mayoría de ellas con el artículo definido en vez del posesivo, (en el sintagma preposicional correspondiente a “en su bolsa”). Coinciden así en como lo recopila *Rolland*:

*Quem compra e mente na bolsa o sente;*

(Rol. II, 46 );(Cast. I, 174);(Ben. I, 250);(Car. I, 182);(Rib. I, 118);(Sou. I, 195)

Las versiones de Rodrigues y Gonçalves sí presentan este sintagma preposicional con el posesivo igual que en español:

*que o que compra e mente, na sua bolsa o sente*

(Rod. I, 207)

*que o que compra e mente, em sua bolsa o sente*

(Gon. I, 160)

#### EN BRASIL

La primera traducción presenta una variante similar a las que hemos visto anteriormente:

*Quem compra e mente, na sua bolsa o sente;*

(And. II, 459)

En la segunda traducción brasileña se sustituye *o sente* por *é que sente*:

*Quem compra e mente, na sua bolsa é que sente;*

(Am. I, 221)

#### Correas

*Quem compra e mente, en la bolsa lo sente; o su bolsa lo siente* (Corr. 679)

#### Sbarbi

*El que compra y miente en su BOLSA lo siente*

(Sb. 182)

#### Rolland

*Quem compra, e mente, na bolsa o sente*

(Roll. 38)

Nº refer.

**67**

#### Contexto 1

, y que por eso es bueno vivir mucho, por ver mucho; aunque también dicen que “el que larga vida...”

Refrán del Quijote

**“el que larga vida vive mucho mal ha de pasar”.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 resulta bastante literal,

*aquelle que larga vida vive, muito mal ha de passar*

(Rol. V, 117)

mientras que la traducción de Castilho presenta otra variante con el mismo sentido:

*aquele que muito viver muitos trabalhos há-de passar*

(Cast. II, 218)

La traducción de Benalcanfor y Carcomo como la de 1794:

*aquelle, que vive larga vida, muito mal ha de passar*

(Ben. II, 239);(Car. II, 230)

En cambio, la traducción de Aquilino se presenta con una expresión amplificada:

*Mas quanto mais a gente vive, mais vê. Oh, também mais trabalhos há de passar!*

(Rib. II, 150)

En la traducción de Rodrigues volvemos a la variante literal,

*o que longa vida vive, muito mal há-de passar*

(Rod. III, 215)

de manera semejante a como lo hace Gonçalves:

*o que larga vida vive, muito mal há-de passar*

(Gon. II, 182)

La traducción de Sousa varía en la segunda parte del refrán:

*que quem muito vive muitos desgostos tem*

(Sou. II, 243)

EN BRASIL

En la traducción de 1952 encontramos una variante que sitúa *muitos males* al final del refrán (posición focal):

*quem longa vida tem há de passar muitos males*

(And. IV, 1342)

E. Amado también mantiene “los males” en plural pero le añade la preposición *por*. En la primera parte del refrán se sustituye “el que larga vida vive” por otra expresión equivalente:

*quem vive muito tempo, por muitos males há de passar* (Am. II, 240)

#### Correas

*El que larga vida tiene, mucho mal ha de pasar que en ella viene.* (Corr. 293)

#### Sbarbi

*El que larga VIDA vive, mucho mal ha de pasar* (Sb. 289)

Nº refer.

**68**

#### Contexto 1

...poseerlo yo con buena fe, hasta que por otra vía menos curiosa y diligente pareciera su verdadero señor, y quizá fuera a tiempo y lo hubiera gastado, y entonces el rey...

(I, 23, p. 256.13, S.)

Refrán del Quijote

entonces **el rey me hacía franco**<sup>523</sup>.

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 hace una paráfrasis:

*, e então fiquei desobrigado pelo Rei*

(Rol. II, 14)

En la traducción de Castilho no queda claro que tenga el mismo sentido:

*; e então onde não há, El-rei o perde*

(Cast. I, 174)

Benalcanfor y Carcomo recuperan el sentido del refrán,

*o rei me desobrigaria*

(Ben. I, 234)

*o proprio rei me desobrigaria*

(Car. I, 167)

---

<sup>523</sup> En caso de pleito Sancho queda exento de prestar fianza, por ser pobre; el chiste se crea porque *franco* significa también ‘liberal, dadivoso’ y ‘sincero’.



igual que hace Ribeiro:

*,el-rei me desobrigará.*

(Rib. I, 110)

Rodrigues presenta la traducción más literal,

*e então o rei me fazia franco*

(Rod. I, 187)

mientras que en la traducción de Gonçalves se presenta una variante explicativa con *lei*:

*ficando nesse caso por lei desobrigado*

(Gon. I, 149)

La traducción de Sousa no capta el refrán de Sancho completamente:

*e então, não havendo prova, fico ilibado*

(Sou. I, 181)

#### EN BRASIL

Almir de Andrade expresa bien el contenido del refrán pero no mantiene la forma,

*pois nesse caso, onde não há nem o rei pode*

(And. II, 162)

de manera semejante a lo que hace E. Amado:

*o próprio Rei me desobrigaria da devolução*

(Am. I, 206)

#### Correas

*A quien nada tiene, el Rey le hace franco; (o) quien no tiene* (Corr. 34)

#### Sbarbi

*A quien no tiene, el REY le hace franco* (Sb. 266)

Nº refer.

69

#### Contexto 1

-Señor -respondió Sancho-, en cada tierra, ... ( II, 9, p. 696.25, S.)

Refrán del Quijote

**en cada tierra, su uso.**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 presenta una variante del refrán que se repetirá:

*Cada terra, Senhor, tem o seu uso*

(Rol. IV, 105 )

Las restantes versiones traducen según esta conocida variante, sin adaptarlo a como Sancho la profiere,

*"cada terra com seu uso"*

(Cast. II, 62);(Ben. II, 56);(Car. II, 62);(Rib. II, 48);(Gon. I, 419);(Sou. II, 70)

excepto en la traducción de Rodrigues que sí se enuncia como el personaje cervantino:

*em cada terra seu uso*

(Rod. III, 38)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones presentan la misma variante:

*cada terra com seu uso*

(And. III, 1038);(Am. II, 67)

Correas lo explica:

*En cada tierra su uso, y en cada rueca su huso; [o] y con cada rueca se huso.*

"En cada tierra su uso". Y trastejaban de noche.

Unos ladrones escalaban una casa por el tejado, y quien los vio desde la calle quitar las tejas preguntólos qué hacían; ellos respondieron: "Trastejamos: Replicó el otro: "¿cómo de noche? Añadieron el refrán: "En cada tierra su uso" y a esto juntan: "y trastejaban de noche" como cosa fuera de razón.

(Corr. 309)

Sbarbi

*En cada TIERRA, su uso*

(Sb. 282)

Rolland

*Cada terra com seu uso, cada roca com seu fuso*

(Sb. 127)

Nº refer. Variante

**70 a**

Contexto 1

; pero al buen pagador no le duelen prendas, y en casa llena...

( II, 30, p. 875.26, S.)

Refrán del Quijote

**en casa llena presto se guisa la cena.**

EN PORTUGAL

Casi todas las traducciones presentan una variante muy similar al refrán en español. Tal vez la que más difiera sea la primera, la de 1794:

*na casa farta cedo se faz a cêa:*

(Rol. V, 84)

En la traducción de Castilho ya encontramos el modelo que más se repetirá:

*em casa cheia depressa se guisa a ceia*

(Cast. II, 202)

En la traducciones de Benalcanfor y, posteriormente Aquilino, encontramos que hay contracción entre la preposición *em* y el artículo *a* al principio del refrán, que el adverbio elegido para expresar la inmediatez con que se ejecuta la acción es *asinha* en vez de *depressa* y que se sustituye el verbo *guisar* por *fazer*:

*na casa cheia asinha se faz a ceia*

(Ben. II, 220);(Rib. II, 139)

Carcomo presenta nuevamente la variante iniciada en su segunda parte por el *depressa*,

*na casa cheia, depressa se faz a ceia*

(Car. II, 213)

mientras que Rodrigues, ya en el siglo XX, escoge *presto* (igual que en español), y el verbo *cozinhar* en vez de *guisar* o *fazer*:

*em casa cheia presto se cozinha a ceia*

(Rod. III, 198)

Gonçalves, en cambio, vuelve a la variante de Castilho,

*em casa cheia depressa se guisa a ceia*

(Gon. II, 170)

que así se mantiene en la traducción de Sousa, aunque con el verbo *fazer*:

*em casa cheia depressa se faz a ceia:* (Sou. II, 226)

EN BRASIL

Las dos traducciones expresan la inmediatez con la que se inicia la segunda parte del refrán con el adverbio *logo*. El verbo elegido para trasplantar la acción es *cozinhar* en la primera traducción,

*em casa cheia logo se cozinha a ceia:*

(And. IV, 1312)

y *preparar* en la segunda traducción:

*em casa cheia logo se prepara a ceia:*

(Am. II, 233)

Variante

**b**

### Contexto 2

; Mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan a la gravedad de mi cargo, que en casa llena,...

( II, 43, p. 975.2, S.)

Refrán del Quijote

**en casa llena, presto se guisa la cena.**

### EN PORTUGAL

La primera traducción portuguesa, 1794, ofrece en este contexto una variante algo distinta a la que vimos en el contexto anterior:

*em casa cheia prestes se prepara a cêa*

(Rol. V, 251 )

La traducción de Castilho, en cambio, presenta la misma variante que en el contexto anterior:

*em casa cheia depressa se guisa a ceia.*

(Cast. II, 202)

No así la versión de Benalcanfor y Carcomo, que coinciden en este contexto:

*em casa cheia presto se guiza a ceia.*

(Ben. II, 312);(Car. II, 296)

Aquilino hace en este contexto una traducción que nos extraña:

*em casa alheia [sic] depressa se guisa a ceia;*

(Rib. II, 191)<sup>524</sup>

Rodrigues continua prefiriendo en este contexto el verbo *cozinhar*:

*em casa cheia presto se cozinha a ceia*

(Rod. IV, 37)

Gonçalves sigue con igual variante que en el contexto anterior,

*em casa cheia depressa se guisa a ceia*

(Gon. II, 261)

mientras que Sousa escoge el verbo *preparar*

*em casa cheia depressa se prepara a ceia:*

(Sou. II, 319)

## EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales en este contexto y eligen *guisar* como verbo (antes *cozinhar* en la primera traducción, *preparar* en la segunda)

*em casa cheia logo se guisa a ceia*

(And. IV, 1461);(Am. II, 303)

### Correas

*En la casa llena, presto se guisa la cena; y en la vacía, más aína.* (Corr. 319)

### Sbarbi

*En CASA llena presto se guisa la cena* (Sb. 211)

### Rolland

*Na casa cheia, asinha se faz a cea* (Roll. 32)

Nº refer. Variante

71 a

### Contexto 1

La partida será luego, porque me va poniendo espuelas al deseo y al camino, lo que suele decirse que en la tardanza... ( I, 46, p. 533.3, D. Q.)

Refrán del Quijote

**en la tardanza está el peligro.**

---

<sup>524</sup> En la edición siguiente, 1959, Aquilino Ribeiro no modifica este refrán: *em casa alheia depressa se guisa a ceia* (Rib. III, 132)

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794, sin mantener la forma en que es proferido el refrán, expresa fielmente el significado:

*quanto o perigo, segundo dizem, está na demóra*  
(Rol.III, 194)

La traducción de Castilho sigue anteponiendo *el peligro* a la *tardanza*:

*que o perigo está na tardança;*  
(Cast. I, 364)

Benalcanfor y Carcomo presentan el refrán con el mismo orden en sus elementos que el original de don Quijote:

*que na tardança está o perigo*  
(Ben. I, 484);(Car. I, 406)

Aquilino Ribeiro lo identifica como refrán y lo traduce por otro distinto:

*:"Dobrado tem o perigo quem foge ao inimigo-"*  
(Rib. I, 252)

Las traducciones de Rodrigues y Gonçalves son parecidas entre sí y conforme el original. Rodrigues con

*na tardança está o perigo*

y Gonçalves introduciendo la forma coloquial *é que* en la segunda parte del refrán:

*na demora é que está o perigo*  
(Gon. I, 330)

La traducción de Sousa, 1991, vuelve a ser también en este refrán la más "original". Lo identifica como ditado:

*a demora aumenta o perigo*  
(Sou. I, 405)

## EN BRASIL

Las dos traducciones son casi iguales. En la primera traducción se menciona anteriormente la palabra *refrão*, y se introduce –como vimos en la de Gonçalves- la familiar locución *é que* en la segunda parte del refrán:

*na demora é que está o perigo*  
(And. III, 828)

La traducción de E. Amado presenta la variante más simple y lo identifica:

*“na demora está o perigo”*

(Am. I, 436)

Sbarbi

*En la TARDANZA está el peligro*

(Sb. 280)

Variante

**b**

Contexto 2

y manos a la labor, que en la tardanza dicen que suele...

( I, 29, p. 339.8, S.)

Refrán del Quijote

que **en la tardanza** dicen que **suele estar el peligro**

EN PORTUGAL

En este contexto la traducción de 1794 presenta el refrán sin referencia a lo habitual del peligro como lo hace Sancho. Benalcanfor presenta la misma variante:

*na tardança está o perigo,*

(Rol. II, 163);(Ben. I, 309)

En la traducción de Castilho se hace esta referencia:

*no tardar costuma estar o perigo*

(Cast. I, 278)

En la variante de Carcomo la frecuencia se asocia con el dicho, no con el peligro:

*como se costuma dizer na tardança está o perigo,*

(Car. I, 239)

La traducción de Aquilino se distancia de las demás y de la versión que ofrecía en el Contexto 1:

*que nas delongas, bem se diz ele, é que vai o perigo*

(Rib. I, 153)

Las traducciones de Rodrigues y Gonçalves son muy similares:

*na tardança dizem que costuma estar o perigo*

(Rod. I, 262)

*na tardança dizem que sói estar o perigo*

(Gon. I, 204)

La traducción de Sousa, con significado similar, vuelve a ser la más “original”:

*a espera acrescenta o perigo*

(Sou. I, 246)

#### EN BRASIL

La primera traducción une la frecuencia del hecho al dicho,

*na tardança é que está o perigo, como se costuma dizer*

(And. II, 553)

mientras que la segunda traducción la asocia al peligro (más fiel a las palabras de don Quijote):

*na tardança é que dizem que costuma residir o perigo*

(Am. I, 278)

#### Sbarbi

*En la TARDANZA suele estar el peligro*

(Sb. 280)

Variante

c

#### Contexto 3

y pues se dice comúnmente que en la tardanza va... (II, 41, p. 957.13, S.)

Refrán del Quijote

que **en la tardanza va el peligro.**

#### EN PORTUGAL

En este contexto, la traducción de 1794 presenta su variante con el verbo *estar* en lugar de *ir*. Es la que más se repite en las traducciones portuguesas:

*na tardança está o perigo*

(Rol. V, 220);(Ben. II, 295);(Car. II, 281)

De manera semejante leemos en la traducción de Castilho, de Ribeiro y de Sousa:

*na tardança é que está o perigo*

(Cast. II, 268);(Rib. II, 182);(Sou. II, 302)



La traducción de Rodrigues acude al verbo que se presenta en esta variante española, *ir na tardança vai o perigo*

(Rod. IV, 21)

mientras que la de Gonçalves vuelve con el verbo *estar* y sustituye la *tardança* por su sinónimo *demora*:

*na demora está o perigo*

(Gon. II, 220)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones presentan la misma variante (como la española)

*na tardança vai o perigo*

(And. IV, 1434);(Am. II, 290)

#### Sbarbi

*En la TARDANZA va el peligro*

(Sb. 280)

Variante

**d**

#### Contexto 4

porque en la tardanza suele estar muchas veces...

( II, 71, p. 1204.10, S.)

Refrán del Quijote

porque **en la tardanza suele estar muchas veces el peligro.**

#### EN PORTUGAL

En este contexto la traducción de 1794 es fiel al original:

*na demóra costuma estar muitas vezes o perigo,*

(Rol. VI, 290)

En la traducción de Castilho se sustituye el refrán por otro distinto:

*não guardes para amanhã o que podes fazer hoje;*

(Cast. II, 473)

Benalcanfor y Carcomo lo identifican como refrán:

*“na tardança costuma estar muitas vezes o perigo”*

(Ben. II, 523);(Car. II, 491)

En la traducción de Aquilino no se hace referencia a lo habitual del suceso (no lo identifica):

*na tardança está muitas vezes o perigo*

(Rib. II, 314)

Rodrigues y Gonçalves lo traducen completo:

*na tardança costuma estar muitas vezes o perigo,*

(Rod. IV, 246)

*na demora costuma estar muitas vezes o perigo,*

(Gon. II, 278)

En la traducción de Sousa se sustituye este refrán por el mismo que utilizó Castilho, pero conjugándolo en pasado:

*porque não se devia guardar para amanhã o que se podia fazer hoje,*

(Sou. II, 529)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas presentan la misma variante:

*na tardança muitas vezes sói estar o perigo*

(And. V, 1830);(Am. II, 513)

### Correas

*En la tardanza está el peligro.*

(Corr. 320)

### Sbarbi

*En la TARDANZA suele estar muchas veces el peligro*

(Sb. 280)

Rolland no recoge el refrán que nos ocupa, pero sí al que recurrió Ribeiro en el Contexto 1

*Dobrado he o perigo, quem foge ao inimigo*

(Roll.98)

Nº refer. Variante

**72 a**

### Contexto 1

, vámonos poco a poco, pues ya en los nidos...

( II, 74, 1220.8, D. Q.)

Refrán del Quijote

pues ya **en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño.**

#### EN PORTUGAL

Da la impresión de que, en Portugal, este refrán no debía ser nada conocido. Por esto en las distintas traducciones, o se ignora o se traduce de diversas maneras teniendo en cuenta el paso del tiempo.

Así, en 1794 no se tradujo.

En la traducción de Castilho conseguimos leer simplemente:

*o que foi já não é:*

(Cast. II, 490))

Benalcanfor y Carcomo presentan la misma variante en este contexto y es muy diferente a la de Castiho:

*hoje somos, amanhã não*

(Ben, II, 538);(Car. II, 504)

En la traducción de Aquilino se sustituye por una expresión popular con sentido ocasional:

*-O que lá vai, lá vai*

(Rib. II, 322)

Rodrigues hace una traducción literal:

*nos ninhos de antanho não há passaros este ano*

(Rod. IV, 260)

Gonçalves recurre a la traducción de Castilho:

*o que foi já não é:*

(Gon. II, 389))

En la traducción de Sousa se sustituye por otro refrán con contraste temporal entre pasado y presente:

*, que águas passadas não movem moinhos*

(Sou. II, 546)

#### EN BRASIL

Tampoco las dos variantes brasileñas coinciden este vez, aunque son más parecidas entre sí. En la primera traducción se consigue –como ocurre en el español– rimar las dos partes del refrán,

*nos ninhos de outrora não há aves nesta hora*

(And. V, 1855)

mientras que en la segunda traducción esa rima desaparece:

*nos ninhos de antigamente, aves não há nesta hora*

(Am. II, 529)

Sbarbi

*En los NIDOS de antaño no hay pájaros hogaño*

(Sb. 253)

Variante

**b**

Contexto 2

Imposibilitado para siempre de graduarse de licenciado por no haber hallado...

( II, 15, p. 748.1, narrador)

Refrán del Quijote

por **no haber hallado nidos donde pensó hallar pájaros.**

EN PORTUGAL

También en este contexto se traduce de diversas maneras teniendo en cuenta la sorpresa del acontecimiento.

Esta vez sí hemos encontrado el refrán en la traducción de 1794:

*por não ter achado ninhos, onde cuidou que acharia passaros*

(Rol. IV, 183)

La traducción de Castilho se asemeja en este contexto más al original español que en el contexto anterior:

*, por não ter encontrado ninhos onde supôs encontrar pássaros*

(Cast. II, 102)

Benalcanfor lo sustituye por otro diferente

*por ter dado com as ventas n'um sendeiro*

(Ben. II, 102)

Carcomo también lo sustituye por otro:

*por ter ido buscar lã e ter levado aquella tosquia*

(Car. II, 103)

Es lo mismo que encontramos en la traducción Aquilino. Lo identifica como refrán pero lo sustituye por otro diferente:

*“Salamanca a uns cura e a outros manca”*

(Rib. II, 73)

Rodrigues y Gonçalves lo traducen literalmente:

*por não haver encontrado ninhos onde pensou encontrar pássaros*

(Rod. III, 82)

*por não ter encontrado ninhos onde pensou encontrar pássaros*

(Gon. I, 450)

En la traducción de Sousa vemos una variante similar:

*, por não ter achado ninhos onde esperava encontrar pássaros*

(Sou. II, 112)

#### EN BRASIL

Estas últimas variantes son similares a las que leemos en las traducciones brasileñas.

En la primera:

*, por não haver encontrado ninhos onde julgava achar pássaros*

(And. IV, 1112)

Y en la segunda traducción,

*, por não haver achado ninhos onde pensou encontrar pássaros*

(Am. II, 102)

#### Correas

*En los nidos de antaño, no hay pájaros hogaño*

(Corr. 322)

#### Sbarbi

*No hallar NIDOS donde se pensó hallar pájaros*

(Sb. 253)

Nº refer.

73

#### Contexto 1

-No hay camino tan llano -replicó Sancho-, que no tenga algún tropezón o barranco; en otras casas cuecen habas, y...

( II, 13, p. 730.17, S.)

Refrán del Quijote

**en otras casas cuecen habas, y en la mía, a calderadas.**

EN PORTUGAL

Este refrán sí parece ser familiar a muchos de los traductores.

La traducción de 1794 mantiene las mismas palabras que en el refrán español:

*: noutras casas cozem favas, e na minha às caldeiradas:*

(Rol. IV, 155)

En la traducción de Castilho se presenta otra variante que cambia de sentido el refrán:

*quem vae cozer favas a casa dos outros, na sua tem caldeirada,*

(Cast. II, 87)

Benalcanfor presenta el refrán en su forma habitual (como lo recoge Rolland), sin modificarlo al decir de Sancho en este contexto:

*em cada casa comem favas, e na nossa às caldeiradas*

(Ben. II, 87)

Carcomo hace una traducción bastante libre pero que se adecúa al contexto:

*no fim de contas cada um sente os seus males*

(Car. II, 89)

La traducción de Aquilino presenta también el refrán en su forma habitual (y lo identifica), pero en la segunda parte de esta variante se refiere a “nuestra casa” sorprendentemente en plural:

*"Em cada casa comem favas, e nas nossas às caldeiradas"*

(Rib. II, 64)

Rodrigues atiende la forma del refrán conforme las modificaciones del personaje cervantino:

*noutras casas cozem favas, e na minha, às caldeiradas*

(Rod. III, 67)

La traducción de Gonçalves es la misma que la de Rodrigues, pero al suprimir el grupo preposicional *às*, el refrán pierde parte de su fuerza:

*noutras casas cozem favas, e na minha, caldeiradas*

(Gon. I 439)

La traducción de Sousa presenta esta misma pérdida del sentido originario:

*; quando nas outras casas cozem favas na minha há caldeiradas;*

(Sou. II, 98)

#### EN BRASIL

Esta última interpretación es la que prevalece en las traducciones brasileñas:

*em outras casas cozem favas e na minha caldeiradas*

(And. III, 1088)

*noutras casas cozem favas, e na minha caldeiradas*

(Am. II, 95)

#### Correas

*En cada casa cuecen habas, y en la mía a calderadas; o en la nuestra...* (Corr. 308)

#### Sbarbi

*En otras casas cuecen HABAS; y en la mía, a caldeiradas* (Sb.234)

#### Rolland

*Em cada casa comem favas, e na nossa às calderadas*

(Roll. 51)

Nº refer.

**74**

#### Contexto 1

Esto es como aquello que dicen: "¡En priesa me vees, y doncellez me demandas!".  
¿Ahora que tengo de ir sentado en una tabla rasa quiere vuestra merced que me lastime las posas?

( II, 41, p. 958.32, S.)

Refrán del Quijote

**"¡En priesa me vees, y doncellez me demandas!"**<sup>525</sup>

#### EN PORTUGAL

---

<sup>525</sup> ¿Cuando hay cosas importantes te fijas en niñerías'; es refrán

Este refrán presenta dificultad. La traducción de 1794 es casi literal, aunque sustituye *donzelice* por *donzela*:

*em préssa me vês, e donzella me pédes*

(Rol. V, 223)

Castilho no lo traduce

Benalcanfor, lo menciona como *dictado*, pero lo sustituye por otro distinto:

*“Pelo mal do ferreiro, matam o carpinteiro”*

(Ben. II, 297)

Carcomo asimismo lo sustituye, pero por otro más parecido en cuanto a réplica de Sancho:

*Sobre queda coice*

(Car. II, 282)

En la traducción de Aquilino también se sustituye por uno semejante:

*“vês-me aflito e pedes-me amor !”*

(Rib. II, 182)

Rodrigues presenta la variante literal:

*em pressa me vês e donzelice me demandas*

(Rod. IV, 22)

Gonçalves también hace una traducción bastante literal:

*“vês-me com pressa e pedes-me a virginidade”*

(Gon. II, 221)

La traducción de Sousa parece perder el sentido:

*“Vês-me grávida, e perguntas-me se sou donzela?”*

(Sou. II, 303)

## EN BRASIL

Por la primera traducción no conseguimos descubrir si se ha captado el sentido del refrán:

*“Com tal pressa me vês e donzela me mandas?”*

(And. IV, 1438)

La segunda traducción se acerca más a la original:

*“Pejada me vês e donzelice me pedes?”*

(Am. II, 291)



### Correas

*¡ En priesa me veis, y virgo me damandáis! ; o ¡En priesa nos veis, y virgo nos demandáis!* (Corr. 326)

### Sbarbi

*En PRIESA me ves, y doncellez me demandas* (Sb. 264)

Nº refer. Variante

**75 a**

### Contexto 1

No ha sido Dios servido de depararme otra maleta con otros cien escudos como la de marras, pero no te dé pena, Teresa mía, que en salvo está el que repica, y todo saldrá en la colada del gobierno.

( II, 36, p. 932.7, S.)

Refrán del Quijote

que **en salvo está el que repica.**

### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 podríamos pensar que se conserva el significado aunque se eluda la locución *em salvo* al suprimir la preposición:

*que salvo está o que repica,*

(Rol. V, 178 )

En la traducción de Castilho no sólo se suprime la preposición sino que se advierte un cambio de sentido.

*quem repica os sinos está de saude,*

(Cast. II, 245)

Benalcanfor y Carcomo presentan el refrán como la variante en español:

*em salvo está o que repica*

(Ben. II, 272);(Car. II, 260)

La traducción de Aquilino enfatiza el estado de salud que se desprende de quien toca las campanas (y del que ya se advertía en la interpretación de Castilho). No identifica el refrán:

*Quem toca os sinos está de perfeita saúde*

(Rib. II, 168))

Rodrigues y Gonçalves recuperan la locución adverbial,

*a salvo está o que repica*

(Rod. III, 249); (Gon. II, 204)

y Sousa también:

*quem toca o sino está a salvo*

(Sou. II, 277)

EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales y presentan una nueva variante:

*a salvo está quem toca o alarme*

(And. IV, 1396);(Am. II, 270)

Sbarbi

*En SALVO está el que repica*

(Sb. 270)

Variante

**b**

Contexto 2

Tan mirado y remirado lo tengo, que a buen salvo está el que repica, como se ve por la obra.

( II, 31, p. 885.27, S.)

Refrán del Quijote

que a buen salvo está el que repica

EN PORTUGAL

Este refrán cuyo significado no consigue descubrirse por el contexto, es ignorado en algunas traducciones o, en otras, se hace una traducción literal sin que sepamos si se entiende.

Así, en la versión anónima de 1794 no se traduce; en la de Castilho, en la de Ribeiro y en la de Sousa tampoco.

Benalcanfor y Rodrigues presentan una traducción literal,

*a bom salvo está o que repica*

(Ben. II, 230);(Rod. II, 207)

Carcomo una inusitada interpretación,

*a bom salvo está o que me reprehende*

(Gon. II, 179)

y la de Gonçalves otra variante:

*a salvo está o que toca a rebate*

(Gon. II, 179)

#### EN BRASIL

La traducción de 1952, muy diferente en el léxico utilizado en la parte final del refrán, consigue dar un mensaje muy directo:

*a salvo está quem muralhas protegem*

(And. IV, 1330)

En la traducción de E. Amado se ofrece una extraña variante que tal vez nada tenga que ver con el original:

*a salvo está a quem me refiro*

(Am. II, 233)

#### Sbarbi

*A buen SALVO está el que repica*

(Sb. 270)

Variante

**c**

#### Contexto 3

; que en casa llena, presto se guisa la cena; y quien destaja, no baraja; y a buen salvo...

( II, 43, p. 975.3, S.)

Refrán del Quijote

y **a buen salvo está el que repica**

## EN PORTUGAL

En este contexto sí consta el refrán en la traducción de 1794,

*: a bom seguro está o que repica*

(Rol. V, 251)

que no difiere sustancialmente de la traducción de Castilho,

*a bom salvo está quem repica os sinos,*

(Cast. II, 280)

ni de la de Benalcanfor, Ribeiro y Rodrigues,

*“a bom salvo está o que repica”*

(Ben. II, 312);(Rib. II, 191);(Rod. IV, 37)

ni de la de Gonçalves:

*a salvo está o que repica*

(Gon. II, 231)

En la traducción de Sousa en este contexto encontramos la variante que vimos usada en las traducciones brasileñas del Contexto 1:

*a salvo está quem toca o alarme*

(Sou. II, 319)

## EN BRASIL

Volvemos a encontrar esta última variante aunque con rima entre las dos partes del refrán:

*bem a salvo fica quem o alarme repica*

(And. IV, 1461);(Am. II, 303)

### Correas

*En salvo está quien repica*

(Corr. 327)

### Sbarbi

*A buen SALVO está el que repica*

(Sb. 296)

Nº refer.

**76**

## Contexto 1

-¿ Qué mejores [refranes] -dijo Sancho- que "entre... ( II, 43, p. 978.2, S.)

Refrán del Quijote

que "**entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares**".

## EN PORTUGAL

En casi todas las traducciones portuguesas encontramos variantes parecidas entre sí y en relación al original, excepto en la de Castilho.

Así en la traducción de 1794

*entre dos dentes queixaes, o pollegar nunca mettais:*

(Rol. V, 256)

En la traducción de Castilho se sustituye este refrán por otro de sentido semejante

*"Não te mettas entre a bigorva e o martello"*

(Cast. II, 282)

Las traducciones de Benalcanfor y de Carcomo son, en este caso, exactamente iguales,

*"Entre dois dentes molares nunca mettas teus pollegares"*

(Ben. II, 315);(Car. II, 298)

y casi iguales a la traducción de Aquilino y de Gonçalves:

*"entre dois dentes molares, nunca metas os polegares"*

(Rib. II, 192);(Gon. II, 233)

Rodrigues presenta otra variante literal:

*entre dois molares de siso nunca ponhas os teus polegares*

(Rod. IV, 39)

y de Sousa en 1991:

*"Entre dois molares não metas os polegares"*

(Sou. II, 321)

## EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se sustituye por otro de sentido semejante:

*"entre o pistilo e o almofariz não enfies o nariz"*

(And. IV, 1463)

En la segunda, también se sustituye por otro con similar sentido y rima (con imágenes muy diferentes y expresivas):

*“entre as pedras do moinho, nunca metas o dedinho”*

(Am. II, 305)

#### Correas

*Entre dos muelas molares, nunca metas tus pulgares; o Entre dos muelas cordales, no pongas tus pulgares.*

(Corr. 334)

#### Sbarbi

*Entre dos MUELAS cordales nunca pongas tus pulgares*

(Sb. 298)

Nº refer.

77

#### Contexto 1

; que yo he oído decir: "Ese que te quiere bien,..." "

( I, 20, p. 220.28, S.)

Refrán del Quijote

: **“Ese que te quiere bien, que te hace llorar”**.

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es bastante literal:

*: Aquelle te quer bem, que te faz chorar*

(Rol I, 271)

La traducción de Castilho lo sustituye por otro refrán semejante

*" quem bem ama bem castiga"*

(Cast. I, 137)

Benalcanfor y Carcomo presentan su variante de otra manera, pero manteniendo el sentido:

*Quem te faz chorar é porque te quer bem*

(Ben. II, 203);(Car. II, 137)

En la traducción de Aquilino se sustituye por otro semejante:

*"não te assanhes com o castigo que te dá o teu amigo"*

(Rib. I, 92)

La traducción de Rodrigues es bastante literal,

*esse te quer bem que te faz chorar*

(Rod. I, 156)

y la de Gonçaves parecida a la de Castilho:

*“quem me quer bem, bem me castiga”*

(Gon. I, 127)

La traducción de Sousa es la misma que la de Castilho:

*" quem bem ama bem castiga "*

(Sou. I, 152)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones presentan la misma variante:

*“quem te quer bem é que te faz chorar”*

(And. I, 382);(Am. I, 175)

#### Correas

*Quien bien te quiere, te hará llorar; y quien mal, reir y cantar.*

O castigando, o burlando, se suele hacer enojo a quien bien se quiere. Lo postrero es contrapuesto: que te cevará, hará reir y cantar, no dándosele nada de tu enmienda, bien u daño, o para engañarte y cojerte.

(Corr. 676)

#### Sbarbi

*Ese que te QUIERE bien, que te hace llorar*

(Sb. 265)

Nº refer.

78

#### Contexto 1

porque no se diga por él: "espantóse la muerta de la degollada"; y vuestra merced sabe bien que más sabe el necio en su casa...

( II, 43, p. 978.12, S.)

Refrán del Quijote

: **“espantóse la muerta de la degollada”**

#### EN PORTUGAL

No sabemos si será por errata que en la traducción de 1794 se suplanta `la muerta´ por `la muerte´:

: *Espantou-se a morte [sic] da degollada,*

(Rol. V, 257 )

En la traducción de Castilho, Ribeiro y Benalcanfor se sustituye este refrán por otro semejante:

*disse a caldeira á certã, tira-te lá não me enfarrusques*

(Cast. II, 282);(Ben. II, 315);(Rib. I, 192)

Carcomo lo sustituye por otro refrán también semejante:

*diz o roto ao nu, porque não te vestes tu?*

(Car. II, 298)

Rodrigues hace una traducción literal:

*espantou-se a morte da degolada*

(Rod. IV, 40)

Gonçalves identifica el refrán y presenta otra variante sobre el mismo que vimos en Benalcanfor:

*“disse a caldeira á sertã, afasta-te que me enfarruscas”*

(Gon. II, 233)

En la traducción de Sousa se sustituye el refrán por el que vimos en Carcomo, del que sólo se enuncia la primera parte (se añaden puntos suspensivos a continuación) :

*"diz o roto para o nu..."*

(Sou. II, 321)

## EN BRASIL

En la primera traducción brasileña, se presenta una nueva variante sobre el refrán que vimos en Carcomo y Sousa:

*riu-se o rôto do esfarrapado*

(And. IV, 1464)

En la segunda se presenta otra variante sobre el refrán original:

*“Assustou-se o defunto ao ver o degolado”*

(Am. II, 305)

## Correas

*Espántose la muerta de la degollada, como la vio tan desgreñada; o tan mal tocada.*

Otros dicen: *Espántose la muerte de la degollada, como la vio tan estendijada.* Es lo mismo que: *Dijo el cuervo a la pega: "Quítate allá, negra"* (Corr. 348)



Sbarbi

*Espantose la MUERTE de la degollada*

(Sb. 249)

**H**

Nº refer.

**79**

Contexto 1

Teresa dice -dijo Sancho- que ate bien mi dedo con vuestra merced, y que hablen cartas y... ( II, 7, p. 680.9, S.)

Refrán del Quijote

y que **hablen cartas y callen barbas**<sup>526</sup>.

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal:

*fallem cartas, e callen barbas;*

(Rol. IV, 80)

En la traducción de Castilho se sustituye por otro de sentido semejante en este contexto:

*, que joguemos com cartas na meza,*

(Cast.II, 51)

Benalcanfor lo sustiye también por otro con sentido también semejante (pero el único que se recoge en Rolland)

*morrem barbas y ficam cartas*

(Ben. II, 43)

Carcomo hace una nueva sustitución:

*que contra factos não ha argumentos*

(Car. II, 49)

Ribeiro y Rodrigues vuelven a la traducción literal:

*"falem cartas e calem barbas"*

(Rib. II, 41);(Rod. III, 24)

Gonçalves prefiere la traducción de Castilho:

---

<sup>526</sup> `merecen más respeto los escritos que las palabras´.

*juguemos com cartas na mesa* (Gon. I, 409)

En la traducción de Sousa se introduce una preposición final *para* por la que se establece una relación más directa de este refrán con el anterior:

*para pormos as cartas na mesa,*

(Sou. II, 57)

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se sustituye por otro refrán de sentido similar:

*fique o prêto no branco*

(And. III, 24)

En la segunda traducción también se suplanta por otro:

*pois negócios, negócios; amigos à parte*

(Am. II, 55)

#### Correas

*Hablen cartas y callen barbas.*

(Cor.. 374)

#### Sbaribi

*Hablen CARTAS, y callen barbas*

(Sb. 211)

#### Rolland

*Morrem barbas, apparecem cartas*

(Sb. 31)

Nº refer. Variante

80 a

#### Contexto 1

...si me dan ocasión van a ver maravillas. No, sino haceos miel, y... ( II, 49, p. 1024.26, S.)

Refrán del Quijote

**haceos miel, y comeros han moscas.**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es, en este contexto, literal y coincide con la posterior de Benalcanfor y Ribeiro:

; e senão *fazei-vos mel, e comer-vos-hão as moscas*

(Rol V, 334),(Ben. II, 358);(Rib. II, 218)

En la traducción de Castilho y Carcomo se introducen modificaciones: el refrán se inicia con el pronombre personal relativo *quem* (y tiene sus correspondencias verbales y pronominales) y se añade la preposición *de* ante *mel*. El significado no varía sustancialmente:

*que quem se faz de mel, as moscas o comem (...)*

(Cast. II, 322);(Car. II, 337)

En la traducción de Aquilino se identifica como refrán y se presenta esta variante como vimos en la primera traducción de 1794: se suprime la preposición (innecesaria) añadida por Castilho. Es la misma de Rodrigues (que no lo identifica como refrán):

*"fazei-vos mel, e comer-vos-ão as moscas"*

(Rib. II, 218);(Rod. IV, 81)

Gonçalves presenta una variante sobre el refrán que vimos en Castilho:

*quem se faz de mel até as moscas o comem*

(Gon. II, 263)

En la traducción de Sousa se elude este refrán

## EN BRASIL

En la primera traducción se presenta otra modificación sobre la variante de Castilho:

*Fazei-vos de mel e vereis que vos comem as môscas*

(And. V, 1536)

y en la segunda traducción brasileña vemos otra alteración:

*quem se cobre de mel, por moscas será comido*

(Am. II, 348)

## Sbarbi

*Haceos MIEL, y comeros han moscas*

(Sb. 248)

Variante

**b**

## Contexto 2

No, sino haceos miel y paparos han moscas; tanto tienes cuanto vales...

( II, 43, p. 977.6, S.)

Refrán del Quijote

**haceos miel y paparos han moscas**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se presenta el refrán como referido a una segunda persona del singular en vez del plural (que es como viene en el original)

*E senão, faz-te mel, comer-te-hão as moscas*

(Rol. V, 225)

En la traducción de Castilho se utiliza el refrán referido a una tercera persona del singular que se introduce con el relativo *quem*, igual que en el contexto anterior:

*quem se faz de mel, as moscas o comem...*

(Cast. II, 284);

Benalcanfor sí mantiene la referencia de persona como en el original (segunda persona del plural)

*fazei-vos de mel, e comer-vos-hão as moscas*

(Ben. II, 314)

y en la de Carcomo se traduce el verbo como en este caso lo hace Sancho en el original (*papar*):

*fazei-vos de mel, e papar-vos-hão as moscas*

(Car. II, 337)

Ribeiro, en relación con el contexto anterior, suprime el nexo entre las dos partes del refrán:

*Fazei-vos mel, comer-vos-ão moscas*

(Rib. I, 192)

Rodrigues hace una traducción literal:

*Fazei-vos mel e papar-vos-ão moscas*

(Rod. IV, 39)

Gonçalves retoma la variante de Castilho, pero teniendo en cuenta la variación lexical del verbo:

*Quem se faz de mel papam-no as moscas*

(Gon. II, 232)

Sousa sustituye este refrán por otro diferente:

*Sim, que com papas e bolos se enganan os tolos*

(Sou. II, 320)

Correas

*Haceos miel, y comeros han moscas*

(Corr. 376)

Sbarbi

*Haceos MIEL, y paparon han moscas*

(Sb. 248)

Rolland

*Fazei-vos mel, comer-vos-hão as moscas*

(Roll. 36)

Nº refer.

**81**

Contexto 1

-Ay señor, señor, y cómo hay más mal en el aldegüela que se suena, con perdón sea dicho de las tocadas honradas!...

( I, 46, p. 533.11, S.)

Refrán del Quijote

y cómo **hay más mal en la aldegüela que se suena.**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 hay una confusión con el verbo *sonar* que se trasplanta como si fuera *soñar*:

*maior mal ha na aldêazinha, do que se sonha:*

(Rol. III, 194)

En la traducción de Castilho se sustituye por otro semejante:

*Nem tudo o que luz é ouro; com perdão seja dito do ouro verdadeiro*

(Cast. I, 364)

Benalcanfor hace una traducción bastante literal:

*ha mais mal na aldea do que o que sôa*

(Ben. I, 484)

Carcomo retoma la sufijación para *aldea* como en el texto original:

*ha mais mal na aldeola do que o que sôa*

(Car. I, 406)

En la traducción de Aquilino se identifica el refrán como tal y se reduce el alcance de este refrán al especificar un tipo de aldea (coincide con la versión que se recoge en Rolland):

*"na aldeia que não é boa, há mais mal que o que soa"*

(Rib. I, 252)

Rodrigues se acerca al refrán original incluso cambiando el verbo final por *constar*:

*há mais mal na aldeola que consta*

(Rod. II, 176)

En la traducción de Sousa se sustituye este refrán por otras dos expresiones populares:

*olhe que as aparências iludem e vossa senhoria não sabe da missa a metade !*

(Sou. I, 405)

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se sustituye la *aldegüela* por la *casa do próximo* y *sonar* por *apregoar*:

*há mal maior na casa do próximo do que se apregoa*

(And. III, 828)

En la segunda traducción el absoluto *mal* se sustituye por *coisas erradas* en la primera parte del refrán y la indefinida *aldegüela* se sustituye por la particular *esta aldeia*; la segunda parte presenta también sustitución del verbo, que lo hace rimar con *aldeia*:

*Há mais coisas erradas nesta aldeia do que se alardeia*

#### Correas

*Más mal hay en la aldigüela de lo que suena.*

(Corr. 496)

#### Sbarbi

*Hay más MAL en la aldehuela, que se suena*

(Sb. 244)

#### Rolland

*Na aldea, que não he boa, mais mal ha, que soa*

(Roll. 6)

Nº refer.

82

## Contexto 1

, atendiendo al refrán "haz lo que tu amo..." ( II, 29, p. 869.1, S.)

Refrán del Quijote

**“haz lo que tu amo te manda, y siéntate con él a la mesa”.**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es casi literal: el verbo en futuro (muy usado en portugués) no debe resultar más hipotético:

(Rifão): *"haze o que tu Amo te manda, se sentar-te-has com elle á meza"*

(Rol. V, 72-73)

En la traducción de Castilho coincide el tiempo verbal con el que Sancho usa:

(Rifão): *"Faze o que manda teu amo, e senta-te com elle á meza"*

(Cast. II, 196)

Benalcanfor, tal vez buscando rima, presenta otra variante en este refrán:

(rifão): *"faze o que te manda teu senhor, assentar-te-has como elle ao sol"*

(Ben. II, 214)

Las traducciones de Carcomo y de Ribeiro ofrecen el refrán como lo encontramos en *Rolland*,

(rifão): *"sê moço bem mandado, comerás á mesa com teu amo"*

(Car. II, 207);(Rib. II, 135)

La variante de Rodrigues y de Gonçalves es similar a la española (y a la de Castilho):

(ditado): *"Faz o que teu amo te manda, se senta-te com ele à mesa"*

(Rod. III, 191);(Gon. II, 165)

En la traducción de Sousa se sustituye por otro refrán:

(refrão): *"com teu amo não jogues as peras... "*

(Sou. II, 220)

## EN BRASIL

En las dos traducciones brasileñas se presenta el mismo refrán que hemos visto más repetidas veces en Portugal. La única diferencia estriba en el orden con que se presentan los dos últimos complementos en la segunda parte del refrán:

*faze o que teu amo ordena e senta-te com êle à mesa"*

(And. IV, 1300)

*faze o que te ordena teu amo e senta-te à mesa com ele”*

(Am. II, 216))

Correas

*Haz lo que tu amo ta mana, y siéntate con él a la mesa; (o) y sentarte has con él a la mesa*

(Corr. 386)

Sbarbi

*Haz lo que tu AMO te manda, y siéntate con él à la mesa*

(Sb. 201)

Rolland

*Sê moço bem mandado, comerás á mesa com teu amo*

(Roll. 10)

Nº refer.

**83**

Contexto 1

...respondió el hidalgo: -Hombre apercebido medio combatido. No se pierde nada en que yo me aperciba...

( II, 17, p. 760.22, D. Q.)

Refrán del Quijote

**-Hombre apercebido, medio combatido**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 ya encontramos el refrán equivalente, que será el usado por la mayoría de los traductores:

*: Homem apercebido, meio combatido*

(Rol. IV, 204);(Ben. II, 114);(Car. II, 114);

(Rib.-que lo identifica- II, 79);(Rod. III, 93)

En la traducción de Castilho se sustituye la segunda parte por la de otro refrán semejante (y que también será usada por otros traductores):

*Homem apercebido vale por dous;*

(Cast. II, 112)

Gonçalves y Sousa sustituyen *apercebido* por su equivalente *prevenido*, y presentan también variante:



*Homem prevenido vale por dois*

(Gon. I, 457);(Sou. II, 123)

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se sustituye el refrán por el que acabamos de mencionar:

*Homem prevenido vale por dois*

(And. IV, 1130)

En la traducción de E. Amado se sustituye la primera parte del refrán, y la segunda, recupera la forma del refrán original -aunque sustituyendo *combatido* por *combate vencido*

*Homem prevenido, meio combate vencido*

(Am. II, 117)

#### Correas

*Hombre apercebido, medio combatido.*

(Corr. 394)

*Que lo medio tiene combatido.*

#### Sbarbi

*HOMBRE apercebido, medio combatido*

(Sb. 237)

#### Rolland

*Homem apercebido meio combatido*

(Roll. 61)

Nº refer.

**84**

#### Contexto 1

: viva la gallina, aunque sea con su pepita, que hoy por ti y...

( II, 65, p. 1164.19, S.)

Refrán del Quijote

que **hoy por ti y mañana por mí**

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 y en la de Castilho, el pronombre de primera y segunda persona están intercambiados (como se recoge en *Correas*). Esta será la fórmula elegida posteriormente por Gonçalves y por Sousa:

*hoje por mim, amanhã por ti*

(Rol. VI, 223);(Cast. II, 437);(Gon. II, 353);(Sou. II, 489)

En la de Carcomo y Rodrigues se hace la traducción teniendo en cuenta cómo lo profiere Sancho:

*hoje por ti e amanhã por mim*

(Car. II, 457);(Rod. IV, 210)

En la traducción de Aquilino se sustituye por otra variante, aunque mantiene fórmula equilibrada entre las dos partes:

*Agora viro eu, logo viras tu*

(Rib. II, 292)

#### EN BRASIL

En las dos traducciones brasileñas se respeta el orden:

*hoje por ti e amanhã por mim*

(And. V, 1764);(Am. II, 476)

#### Correas

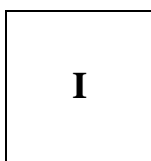
*Hoy por mí, cras por ti. Hoy por mí, mañana por ti.*

Dícelo el muerto al vivo; y úsase a otras suertes, y sucesos, y correspondencias. (Corr. 398)

#### Sbarbi

*HOY por ti, y mañana por mí*

(Sb. 238)



Nº refer.

**85**

#### Contexto 1

Hay un refrán en nuestra España, a mi parecer muy *verdadero*, como todos lo son, por ser *sentencias breves sacadas de la lengua y discreta experiencia*; y el que yo digo dice: "Iglesia, o mar [...], como si más claramente dijera...

( I, 39, p. 541.19, padre del cautivo)

Refrán del Quijote

**“Iglesia o mar [...] o casa Real”.**

## EN PORTUGAL

Todas las traducciones son iguales entre sí y en relación con el refrán español. La única salvedad es formal y está en la versión de 1794 que comienza el refrán con el disyuntivo *ou* (que luego se repetirá ante los otros elementos):

*:"Ou Igreja, ou Mar, [...] ou Casa Real"*

(Rol. III, 50)

Desde Castilho se traduce:

*"-Igreja, ou mar, ou casa real"*

(Cast. I, 304);(Ben. I, 409);(Car. I, 336);

(Rib. I, 211);(Rod. II, 102);(Gon. I, 277), (Sou. I, 338)

## EN BRASIL

Sigue la misma traducción

*"-Igreja, ou mar, ou casa real"*

(And. II, 708);(Am. I, 366)

### Correas

*Iglesia, o mar, o Casa Real, quien quiere medrar*

(Corr. 400)

### Sbarbi

*IGLESIA, o mar, o casa Real*

(Sb. 239)

### Rolland

*Tres cousas fazem ao homem medrar, sciencia, e o mar, e a casa real*(Roll. 74)

**J**

Nº refer.

**86**

### Contexto 1

Dijo: -Mas ¡jo, que te estrego, burra de mi suegro! Mirad con que se vienen...

( II, 10, p. 707.13, aldeana )

Refrán del Quijote

## ¡Jó, que te estrego, burra de mi suegro!<sup>527</sup>

### EN PORTUGAL

Las diferencias más llamativas entre las diversas traducciones se encuentran en la primera parte del refrán: a la hora de traducir la voz para detener a las caballerías (que no afecta a la significación) y el verbo.

La traducción de 1794 presenta un verbo que, asemejándose en su pronunciación ( ortografía) con el español (*estrego/estreio*), no se repite en las demás traducciones:

*Olha, que te estreio, [...] burra do meu sogro:*

(Rol. IV, 121)

En la traducción de Castilho encontramos otro verbo semejante al español (*estrego/estrafego*) que no se repite hasta la traducción de Sousa:

*-!Chó, que te estrafego, burra de meu sogro !*

(Cast. II, 69))

Benalcanfor y Carcomo eligen el verbo *alimpar* para su traducción, que también se corresponde con el sentido de *estregar* en este contexto

*Xó! Eu te alimpo, burra do meu sogro!*

(Ben. II, 66)

*Xó! que te vou alimpar, burra do meu sogro!*

(Car. II, 70)

Aquilino no lo traduce

Rodrigues y Gonçalves hacen la misma traducción del verbo (*esfregar*), que se corresponde con el original. Rodrigues elimina la exclamación primera:

*, que te esfrego, burra do meu sogro!*

(Rod. III, 47)

*Xó, que te esfrego, burra do meu sogro!*

(Gon. I, 425)

En la traducción de Sousa, aunque se utilice el mismo verbo que en la de Castilho, se sustituye inesperadamente la segunda parte del refrán:

*Chó ! Que te estrafego, homem de um raio*

---

<sup>527</sup> ¡No me convencen las palabras bonitas!'; es un refrán usado, casi siempre irónicamente (*jo: `so'*, voz para detener a las caballerías; *estregar*, referido a animales, `cepillarles la capa para limpiarla)

(Sou. II, 78)

## EN BRASIL

Las dos traducciones presentan el verbo *esfregar*:

*Chô, que te esfrego, burra do meu sogro!*

(And. III, 1054)

*Xô, que te esfrego, burra do meu sogro!*

(Am. II, 75)

## Correas

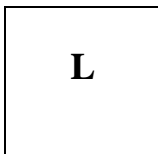
*!Jo, que te estrego, burra de mi suegro!*

(Corr. 405)

## Sbarbi

*Xo que te estrego, BURRA de mi suegro*

(Sb. 207)



Nº refer. Variante

87 a

## Contexto 1

...creyendo valer más y no menos; pero como la *codicia* rompe el saco, a mí me ha rasgado mis esperanzas ( I, 20, p. 210.9, S.)

Refrán del Quijote

pero como **la codicia rompe el saco,**

## EN PORTUGAL

En esta primera traducción portuguesa de 1794 encontramos una extraña interpretación del primer sustantivo

*a fome rompe o saco;*

(Rol. I, 253)

En la traducción de Castilho sí encontramos la variante habitual de este refrán (existe como tal en *Rolland*)

*a cubiça rompre o sacco,*

(Cast. I, 130)

No obstante, Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro presentan otras variantes similares entre ellas donde se amplía o explica el refrán:

*a cubiça tanto enche o sacco, até que o rompe,*

(Ben. I, 193)

*a cobiça enche o sacco, até rompel-o,*

(Car. I, 128)

*a cobiça tanto enche o sacco que o sacco se rompe,*

(Rib I, 87)

Rodrigues vuelve a la variante básica,

*a cobiça rompre o sacco,*

(Rod. I, 147)

y Gonçalves presenta su variante con el verbo *rasgar*:

*a cobiça rasga o sacco,*

(Gon. I, 120)

La traducción de Sousa no tiene la fuerza en imágenes del refrán:

mas como *a cobiça deita tudo a perder*

(Sou. I, 145)

## EN BRASIL

Las dos traducciones recogen la forma habitual del refrán:

*a cobiça rompre o sacco,*

(And. I, 367);(Am. I, 166)

### Sbarbi

*La CODICIA rompe el sacco*

(Sb. 215)

Variante

**b**

### Contexto 2

Por eso -respondió el del Bosque- dicen que la codicia rompe el saco, y si va a tratar de ellos, no hay... ( II, 13, p. 730.5, escudero del Bosque)

Refrán del Quijote

que **la codicia rompe el saco**,

#### EN PORTUGAL

En este Contexto todas las traducciones respetan la forma del refrán. Tal vez el hecho de estar introducido en español por “dicen que” facilite esta común interpretación:

*a cobiça rompe o sacco;*

(Rol. IV, 155);(Cast. II, 87);(Ben. II, 86);

(Car. II, 88);(Rib. II, 64);(Rod. III, 66);(Gon. I, 438);(Sou. II, 97)

#### EN BRASIL

Se mantienen iguales:

*a cobiça rompe o sacco;*

(And. III, 1088);(Am. II, 94)

#### Sbarbi

*La CODICIA rompe el sacco*

(Sb. 215)

Variante

**c**

#### Contexto 3

y no querría que oréganos fuesen, porque la codicia rompe el saco, y el gobernador codicioso hace la justicia desgobernada

( II, 36, p. 932.21, Duquesa)

Refrán del Quijote

porque **la codicia rompe el saco**,

#### EN PORTUGAL

En este contexto son todas las traducciones exactamente iguales,

*a cobiça rompe o sacco,*

(Rol. V, 179);(Cast.II, 245);(Ben, II, 274);

(Car. II, 261);(Rib. II, 168);(Rod. III, 249);(Sou. II, 277)

excepto la de Gonçalves

*a cobiça rasga o sacco,*

(Gon. II, 205)

EN BRASIL

Sigue reproduciéndose el mismo refrán.

*a cobiça rompe o sacco,*

(And. IV, 1397);(Am.II, 270)

Correas

*La codicia rompe el sacco; quizá le romperá donde no está* (Corr. 425)

Sbarbi

*La CODICIA rompe el sacco* (Sb. 215)

Rolland

*A cobiça rompe o sacco* (Roll. 115)

Nº refer.

**88**

Contexto 1

porque según la opinión de discretos, la culpa...

( II, 66, p. 1169.10, S.)

Refrán del Quijote

**la culpa del asno no se ha de echar a la albarda.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es la que más ampliamente explica este refrán español :

*não se deve tornar a culpa á albarda, quando a teve o jumento;*

(Rol. VI, 230)

En la traducción de Castilho también se antepone el predicado y la *culpa* se pluraliza:

*não ha-de pagar a albarda as culpas do burro*

(Cast. II, 442)

Benalcanfor y Carcomo comienzan el refrán por el sujeto (igual que el español):



*A culpa do asno dão deve tornar-se á albarda*

(Ben. II, 492);(Car. II, 461)

El verbo escogido por Ribeiro para su traducción es *deitar-se*, más parecido con el español:

*a culpa do asno não se deite à albarda*

(Rib. II, 295)

Rodrigues y Gonçalves también escogen este verbo:

*a culpa do asno não se há-de deitar à albarda*

(Rod. IV, 214)

*a culpa do asno não se deve deitar à albarda*

(Gon. II, 356)

Una vez más nos sorprende la aclaración de Albertina de Sousa:

*, a albarda não tem culpa das culpas do burro.*

(Sou. II, 494)

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se prefiere el verbo *lançar*,

*a culpa do asno não se deve lançar à albarda*

(And. V, 1773)

mientras que en la segunda traducción se opta nuevamente por *deitar*:

*a culpa do asno não se deve deitar à albarda*

(Am. II. 480))

#### Correas

*La culpa del asno, echarla a la albarda*

(Corr. 417)

#### Sbarbi

*La CULPA del asno no se ha de echar a la albarda*

(Sb. 219)

Nº refer. Variante

**89 a**

#### Contexto 1

Es común proverbio, hermosa señora, que la diligencia es ...,

( I, 46, p. 532.3, D. Q.)

Refrán del Quijote

**la diligencia es madre de la buena ventura,**

Uno de los términos que ha tenido gran variedad lexical en su simple traducción ha sido “ventura”: *ventura, êxito, fortuna, sorte*

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 como el refrán no viene tras el introductor *que* sino dependiente de *Sabido proverbio he de todos*, se enuncia en infinitivo:

Sabido proverbio he de todos [...] *ser a diligencia mõi da boa ventura,*

(Rol. III, 192)

Igual ocurre en la traducción de Castilho:

-É provérbio vulgar, formosa senhora, *ser a diligência mãe do bom êxito*

(Cast. I, 435)

Benalcanfor y Carcomo retoman el refrán en la forma original

*que a diligencia é mãe da boa fortuna,*

(Ben. I, 483)

*que a diligencia é mãe da boa ventura,*

(Car. I, 405)

y en la traducción de Aquilino también se hace, pero omite (u olvida) el calificativo *bom*:

*que a diligência é a mãe da fortuna*

(Rib I, 252)

La traducción de Sousa vuelve a ser diferente y, en este caso, alejada del texto original:

*que quem porfia sempre alcança*

(Sou. I, 404)

EN BRASIL

En la primera traducción brasileña encontramos el verbo sin conjugar –como vimos en Castilho y otros-

*ser a diligencia mãe da boa sorte,*

(And. III, 827)

mientras que en la segunda traducción sí se conjuga el verbo:

*a diligencia é mãe da boa sorte,*

(Am. I, 435)

Sbarbi

*La DILIGENCIA es madre de la buena ventura*

(Sb. 223)

Variante

**b**

Contexto 2

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del día; y advierte ¡oh Sancho!, que la diligencia [...], y la pereza, su contraria,...

( II, 43, p. 975.19, D. Q.)

Refrán del Quijote

que **la diligencia es madre de la buena ventura**

EN PORTUGAL

Todas las traducciones son iguales en este contexto. Ribeiro y Gonçalves difieren sólo en el vocablo preferido al final del refrán: *sorte* y *fortuna*

Así vemos desde la traducción de 1794

*a diligencia he mãe da boa ventura,*

(Rol. V, 252);(Cast. II, 281);(Rod. IV, 37)

Benalcanfor y Carcomo introducen el artículo indefinido ante *mãe*:

*a diligencia é a mãe da boa ventura,*

(Ben. II, 313);(Car. II, 296);(Sou. II, 191)

Como dijimos anteriormente, en la traducción de Aquilino se prefiere un sinónimo de *ventura* para unirlo al calificativo *boa* al final del refrán,

*que a diligência é mãe da boa sorte*

(Rib. II, 191)

y en la de Gonçalves se opta por una *fortuna* sin adjetivar:

*que a diligência é mãe da fortuna*

(Gon. II, 231)

## EN BRASIL

En la primera traducción brasileña encontramos el término *ventura* –a diferencia del Contexto 1-

*a diligencia é mãe da boa ventura,*

(And. IV, 1461)

mientras que en la segunda traducción se mantiene el mismo término que en el Contexto anterior:

*a diligencia é mãe da boa sorte,*

(Am. II, 304)

### Correas

*La diligencia aprovecha a veces más que la ciencia*

(Corr. 418)

### Sbarbi

*La DILIGENCIA es madre de la buena ventura*

(Sb. 296)

### Rolland

*A boa ventura com diligencia*

(Roll. 135)

Nº refer.

90

### Contexto 1

-Páreceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la mesma experiencia, madre de las ciencias todas...

( I, 21, p. 113, D. Q.)

Refrán del Quijote

**la** mesma **experiencia, madre de las ciencias todas.**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 varía la última parte del refrán manteniendo el mismo sentido

dictadas pela *experiencia, mãe de quantas sciencias ha,*

(Rol. I, 275)

En la traducción de Castilho vemos el refrán como en español. Igualmente lo presentarán Rodrigues y Gonçalves:

da propria *experientia*, *mãe das sciencias todas*,

(Cast.I, 139);(Rod. I, 158);(Gon. I, 128)

La traducción de Benalcanfor y Carcomo –con las mismas palabras- intercambian el orden de los dos últimos elementos:

da propria *experientia*, *mãe de todas as sciencias*,

(Ben. I, 205),(Car. I, 139)

Ribeiro redunda en la misma idea de conocimiento, pero prefiere *o saber* como término abstracto. No lo identifica:

pela *experiência*, *mãe de todo o saber*

(Rib. I, 94)

En la traducción de Sousa (que a veces parece empeñarse en la “no literalidad”) la idea del saber absoluto se desdibuja ante las aplastantes y recurrentes *coisas*:

sentenças tiradas da *experiência*, *que é a mãe de todas as coisas*

(Sou. I, 155)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas vuelven a coincidir en este refrán.

da propria *experiência*, *mãe de todas as ciências*,

(And. II, 385),(Am. I, 177)

### Correas

*La experiencia, madre es de la ciencia.*

### Sbarbi

*La EXPERIENCIA es la madre de las ciencias todas*

(Sb. 230)

Nº refer.

**91**

### Contexto 1

Yo tengo para mí que el sabio Merlín no estará contento con tanta blandura: menester será que el buen Sancho haga alguna disciplina de abrojos, o de las de canelones, que se dejen sentir; porque la letra con sangre entra, y no se ha de dar tan barata la libertad de una tan gran señora...

( II, 36, p. 930.8, Duquesa)

Refrán del Quijote

porque **la letra con sangre entra**,

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 ya recoge el refrán en su forma habitual. Igualmente lo hacen Benalcáfor, Carcomo, Rodrigues:

*a letra com sangue entra,*

(Rol. V, 175),(Ben. II, 271);(Car. II, 259);(Rod. III, 247)

En la traducción de Castilho no se entiende bien el refrán,

*, porque o haver sangue é condição expressa,*

(Cast. II, 244)

En la traducción de Aquilino se sustituye por otro equivalente:

*com a menina de cinco olhos a trabalhar é que se aprende o bê-á-ba*

(Rib. II, 167)

y por otro menos afortunado en la de Gonçalves:

*o sangue entra na letra do contrato*

(Gon. II, 203)

Sousa no lo traduce

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña no se advierte que se haya entendido el refrán, sino que relacionándolo probablemente con los azotes que Sancho tenía que darse en penitencia para salvar del encanto a Dulcinea, interpreta así:

*o sangue é uma das exigências*

(And. IV, 1394)

En la Nota del Traductor, E. Amado explica la implicación de este refrán, que él presenta identificándolo:

*“as letras, com sangue entram”*

(Am. II, 268)

#### Correas

*La letra con sangre entra; y la labor, con dolor. Con castigo en niños y niñas. (Corr. 424)*

Sbarbi

*La LETRA con sangre entra*

(Sb. 241)

Rolland

*A letra com sangue entra*

(Roll. 116)

Nº refer.

92

Contexto 1

, y desde aquí en adelante ten más en cuenta con tu persona, y con lo que dices con la mía; que la mucha conversación que tengo contigo...

( I, 20, p. 217.4, D. Q.)

Refrán del Quijote

que **la mucha conversación<sup>528</sup> que tengo contigo ha engendrado este menosprecio**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se presenta el refrán como era conocido en aquella época en Portugal (vid. *Rolland* )

*; que a muita conversação he causa de menos preço.*

(Rol. I, 265)

La traducción de Castilho, aunque más atenta a las palabras de don Quijote a Sancho, sigue prefiriendo *ser causa de* a *engendrar* o sinónimos. El *menosprecio* general se circunscribe en *tamanha descortezia* al contextualizarse:

*; a demasiada conversação em que te admito é que é a causa de tamanha descortezia*

(Cast. I, 134))

*Ser a causa de* continúa siendo la expresión preferida por Benalcanfor,

*a muita familiaridade, que te tenho dado, é a causa d'este desprimor*

(Ben. I, 199)

mientras que Carcomo busca el sinónimo *ser origem de*, con el que incluso se acerca más al original verbo *engendrar*:

*a muita familiaridade, que tenho contigo [sic] , é a origem d'este abuso*

---

<sup>528</sup> *conversación: 'trato'*

(Car. I, 199)

Aquilino traduce el refrán sin identificarlo, y no se contenta en su interpretación con la *causa* o el *origem*, sino que llega hasta la *culpa*:

*A culpa bem sei onde está... Na confiança que te tenho dado, meu porcalhão !*

(Rib. I, 91)

Rodrigues y Gonçalves hacen una traducción bastante literal:

*a muita conversação que tenho contigo engendrou este menosprezo*

(Rod. I, 153)

*a muita conversa que tenho tido contigo engendrou este menosprezo*

(Gon. I, 125)

En la traducción de Sousa se nos presenta otra variante:

*a muita confiança que te tenho dado é a causa deste desrespeito*

(Sou. I, 150)

#### EN BRASIL

La primera traducción brasileña sigue prefiriendo *ser causa(-dora) de a engendrar* o sinónimos,

*a muita conversa que mantenho contigo foi a causadora desta descortesia*

(And. I, 376)

mientras que en la segunda traducción se introduce el verbo *acarrear* (que es con el que se presenta el refrán en *Correas*):

*a muita conversa que mantenho contigo acarreou este menosprezo*

(Am. I, 171)

Nos detenemos de pasada en anotar las varias palabras utilizadas para traducir la situación de “menosprecio”: *menos preço (menosprezo), (tamanho) descortezia, desprimor, abuso, desrespeito*.

#### Correas

*La mucha conversación, acarrea menosprecio*

(Corr.

430)

#### Sbarbi

*La mucha CONVERSACIÓN engendra menosprecio*

(Sb. 217)

#### Rolland



*A muita conversação he causa de menos preço*

(Roll. 103)

Nº refer. Variante

**93 a**

### Contexto 1

: la mujer honrada, la pierna quebrada y en casa; y la doncella honesta, el hacer algo es su fiesta.

( II, 5, p.668.12, Teresa)

Refrán del Quijote

: **la mujer honrada, la pierna quebrada, y en casa.**

### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es prácticamente literal. Igual que la de Castilho (que identifica el refrán), Ribeiro (también lo identifica) y Gonçalves:

*á mulher honrada, perna quebrada, e em casa,*

(Rol. IV, 62 )

*"mulher honrada em casa de perna quebrada"*

(Cast. II, 40)

*"Mulher honrada, em casa, de perna quebrada"*

(Rib. II, 35)

*a mulher honrada, a perna quebrada, e em casa*

(Gon. I, 402)

Benalcanfor, Carcomo y Rodrigues equiparan la situación de la mujer y de la pierna quebrada desdibujando el sentido original del refrán:

*A mulher honrada e a perna quebrada, em casa*

(Ben. II, 32);(Car. II, 39);(Rod III, 14)

La traducción de Sousa ofrece otra variante:

*: mulher honrada quer-se em casa ocupada,*

(Sou II, 46)

### EN BRASIL

La primera traducción brasileña mantiene la variante inicial:

*Mulher honrada, perna quebrada e em casa*

(And. III, 997)

La segunda traducción brasileña plasma la segunda variante que hemos referido antes, levemente modificada:

*A mulher honrada e a perna quebrada, dentro de casa*

(Am. II, 45)

Variante

**b**

### Contexto 2

ni tan deseoso de ver mundo que la doncella honrada...

( II, 49, p. 1034.9, S.)

Refrán del Quijote

que **la doncella honrada, la pierna quebrada, y en casa.**

### EN PORTUGAL

En este segundo contexto, la traducción de 1794 interpreta el refrán como si no se refiriese a generalidad de las `doncellas´(lo que antes consideramos como variante segunda):

*a Donzella honrada da perna quebrada, e em casa;*

(Sou. V, 351)

La traducción de Castilho se refiere a la misma variante que en el contexto anterior (aunque no con el exacto orden en sus elementos). La variante de Rodrigues en este contexto se asemeja:

*a donzela honrada, a perna quebrada, em casa*

(Rod. IV, 90)

*, que donzella honrada em casa de perna quebrada;*

(Cast. II, 328)

Benalcanfor y Carcomo también se refieren a la misma variante que en el Contexto 1:

*a donzela honrada e a perna quebrada, em casa*

(Ben. II, 367);(Car. II, 345);

Aquilino no lo traduce

La traducción de Sousa se corresponde con la que hemos llamado segunda variante, pero... más original:

*pois donzela honrada e perna quebrada em casa se querem,*  
(Sou. II, 370)

#### EN BRASIL

La primera traducción brasileña presenta en este contexto la variante segunda (modificada en su verbo):

*donzela honrada y perna quebrada fiquem em casa*  
(And. V, 1548)

La segunda traducción brasileña sigue con la segunda variante que hemos referido en el anterior contexto:

*donzela honrada e a perna quebrada, dentro de casa*  
(Am. II, 354)

#### Sbarbi

*La DONCELLA honrada, la pierna quebrada y en casa* (Sb. 227)

Variante

**c**

#### Contexto 3

Eso no –respondió Sancho–: el buen gobernador... (II, 34, p. 915.28, S.)

Refrán del Quijote

: **el buen gobernador, la pierna quebrada, y en casa.**

#### EN PORTUGAL

En este contexto la traducción de 1794 sí se hace eco directo del refrán proferido por Sancho. Con la contracción inicial (*ao*), en vez del simple artículo, no deja dudas sobre lo que le corresponde al buen gobernador:

*ao bom Governador, disse Sancho, perna quebrada, e em casa.*  
(Rol. V, 152)

En la traducción de Castilho parece desmenuzarse este refrán para que tampoco se confunda:

*-um bom governador deve estar em casa, de perna partida;*

(Cast. II, 233)

Benalcanfor y Carcomo, manteniendo la estructura como en el Contexto anterior, debilitan el sentido del refrán:

*o bom governador e a perna quebrada, em casa,*

(Ben. II, 258);(Car. II, 247)

Rodrigues y Aquilino vuelven a la variante original:

*-O bom governador, a perna quebrada, e em casa.*

(Rib. II, 159);(Rod. III, 234))

Gonçalves mantiene esta variante pero adaptándola (aclarándola):

*O bom governador é perna partida e em casa*

(Gon. II, 194)

En la traducción de Sousa vemos similar transformación a la del contexto anterior:

*-que o bom governador quer-se em casa de perna quebrada.*

(Sou. II, 261)

#### EN BRASIL

Almir de Andrade indica en Nota que este refrán está recogido por Luís da Câmara Cascudo:

*bom governador e perna quebrada, em casa*

(And. IV, 1368)

En la traducción de Amado se mantiene esta variante ligeramente modificada:

*bom governador e perna quebrada, em casa fiquem*

(Am. II, 255)

#### Sbarbi

*El buen gobernador, la pierna quebrada y en casa*

(Sb. 233)

#### Correas

*La mujer, en casa; y la pierna quebrada*

(Corr. 432)

Nº refer.

95

#### Contexto 1

; que la doncella honrada la pierna quebrada, y en casa; y la mujer y la gallina, por andar se pierden aína, y la que es deseosa de ver, también tiene deseo...

( II, 49, p. 1034.10, S.)

Refrán del Quijote

y **la mujer y la gallina, por andar se pierden aína.**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 por olvido o desconocimiento se suprime la última palabra:

*e a mulher, e a galinha por andar se perdem*

(Rol. V, 351)

La traducción de Castilho está completa y será la más repetida en Portugal:

*; e a mulher e a galinha, por andar se perdem azinha;*

(Cast. II, 328);(Ben. II, 367);(Car. II, 345);(Gon. II, 269)

Ribeiro no lo traduce.

Rodrigues presenta otra variante muy similar:

*; e a mulher e a galinha, por andar se perdem depressa*

(Rod. IV, 90)

Sousa modifica levemente la variante de sus predecesores (aunque con el mismo sentido):

*, e a mulher e a galinha facilmente se perdem,*

(Sou. II, 370)

EN BRASIL

Almir de Andrade recoge en Nota la traducción literal de este refrán: “a mulher e a galinha por andar se perdem facilmente”, y la observación de Cascudo sobre la supervivencia de este *provérbio ainda corrente no Brasil*. No obstante, la traducción que prefiere es

*mulher e galinha se perdem sozinhas,*

(And. V, 1548-49)

La traducción de 1982 amplía el refrán (lo explica):

*a mulher é como a galinha: sai e se perde sozinha,*

(Am. II, 354)

Sbarbi

*La MUJER y la gallina por andar se pierden aína*

(Sb. 251)

Correas

*La mujer y la gallina, por andar se pierde aína.*

(Corr. 435)

Rolland

*A mulher e a galinha, por andar se perde asinha*

(Roll. 53)

Nº refer. Variante

96 a

Contexto 1

porque la verdad adelgaza y no quiebra, y siempre anda sobre la mentira,...

( II, 10, p. 700.14, narrador)

Refrán del Quijote

porque **la verdad [...] siempre anda sobre la mentira, como el aceite sobre el agua.**

EN PORTUGAL

Desde la primera traducción (1794) hasta la de Sousa, observamos pocas variaciones significativas: la mayoría giran en torno a la posición del adverbio de frecuencia ( *sempre* ) y a la elección de verbo y de preposición o locución preposicional ( equivalente a nuestra preposición *sobre*):

*sempre a verdade anda a cima da mentira, como o azeite sobre a agua*

(Rol IV, 110)

*a verdade [...] anda sempre ao cima da mentira, como o azeite ao cimo d'agua;*

(Cast. II, 65)

*a verdade [...] e boia sempre ao de cima da mentira, como o azeite ao cimo d'agua;*

(Ben. II, 60)

Carcomo no lo traduce

La versión de Aquilino introduce un nuevo término ( *droga* ) que nos resulta chocante para un refrán de *Don Quijote* y, a continuación sustituye el verbo *andar* por *sobrenadar*:

*a verdade [...] é tal droga que sobrenada ao de cima da mentira como o azeite da água.*

(Rib. II, 50)

Las palabras de Rodrigues vuelven a sernos familiares:

*a verdade [...] sempre anda sobre a mentira, como o azeite ao cimo d'água;*

(Rod. III, 41)

El sintagma preposicional que utiliza Gonçalves resulta también novedoso:

*a verdade [...] sempre anda sobre a mentira como azeite à flor da água;*

(Gon. I, 421)

Esta vez la traducción de Sousa no se aleja del original ni del que se recoge en *Rolland*:

*a verdade [...] anda sempre por cima da mentira como o azeite à tona da água*

(Sou. II, 73)

## EN BRASIL

En la traducción de Andrade se hace la comparativa más explícita (o equidistante):

*a verdade [...] sempre anda sôbre a mentira como sôbre a água o azeite*

(And. III, 1045)

En la segunda traducción brasileña se opta por el verbo *sobrepôr* en lugar de *andar*, y se vuelve al esquema anterior:

*a verdade [...] sempre se sobrepõe à mentira como o azeite sobre à água*

(Am. II, 70)

## Sbarbi

*La VERDAD siempre anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua*

(Sb. 289)

Variante

**b**

## Contexto 2

, la verdad es la que he dicho, y esta que ha de andar sobre la mentira como el aceite sobre el agua;

( II, 50, p. 1043.30, paje de la Duquesa)

Refrán del Quijote

**la verdad [...] ha de andar siempre sobre la mentira como el aceite sobre el agua**

## EN PORTUGAL

Como en el Contexto anterior, la traducción de 1794 no presenta grandes variaciones respecto a las posteriores y al texto original:

*, que a verdade [...] sempre ha de andar sobre a mentira,  
como o azeite sobre a agua,*

(Rol. VI, 16)

En la traducción de Castilho el verbo preferido, en este contexto, es *sobrenadar (...em)*

*a verdade [...] há-de sobrenadar sempre na mentira, como azeite na água;*

(Cast. II, 336)

Benalcanfor y Carcomo mantienen el verbo *andar (...sobre)*:

*a verdade [...] há-de andar sempre sobre mentira, como azeite na água;*

(Ben. II, 376);(Car. II, 353)

Coincide la elección verbal de Ribeiro con la que vimos en Castilho:

*A verdade [...] há-de sobrenadar sobre a mentira como o azeite na água.*

(Rib. II, 228)

Y en la de Rodrigues y Gonçalves se vuelve al verbo *andar*:

*a verdade [...] há-de andar sempre sobre a mentira como o azeite sobre a água.*

(Rod. IV, 99)

*a verdade [...] há-de andar sempre à tona da mentira como o azeite sobre a água.*

(Gon. II, 275)

En la traducción de Sousa se prefiere *vir* como verbo y duplicar los grupos preposicionales (*ao de cima* y *à tona de*):

*-que a verdade ha-de vir sempre ao de cima como o azeite à tona da água,*

(Sou. II, 378)

## EN BRASIL

En este contexto Almir de Andrade repite el esquema que vimos en el anterior

(*verdade sôbre mentira como sôbre a água o azeite*):

*a verdade [...] há de andar sôbre a mentira como sôbre a água o azeite*

(And. III, 1045)

En la segunda traducción brasileña no se opta, en este contexto, por el verbo *sobrepôr* sino que se mantiene *andar* (la misma variante de Rodrigues):



*a verdade [...] há de andar sempre sobre a mentira como o azeite sobre à água*

(Am. II, 362)

### Correas

*La verdad como el olio, nada en somo; [o] siempre anda en somo.* (Sou. 488)

### Rolland

*A verdade, e o azeite andão de cima*

(Roll. 136)

*A verdade e o azeite andão á tona d'ágoa.*

Nº refer.

96

### Contexto 1

; tuvo razón, porque la verdad adelgaza y no quiebra, y siempre anda sobre la mentira...

( II, 10, p.700.13, narrador)

Refrán del Quijote

### **la verdad adelgaza y no quiebra.**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794, aunque sólo es seguida parcialmente por Ribeiro, presenta una imagen muy expresiva (*o fio da verdade*, vid. *Correas*) :

*o fio da verdade adelgaça e não quebra,*

(Rol. IV, 110)

*o fio da verdade por mais que se adelgace não quebra,*

(Rib.II, 50)

En la traducción de Castilho se pierde esta imagen que tan bien se adecuaba con el verbo *adelgazar* ( y *quebrar*) y el verbo sustituto es *torcer*. Será también la traducción de Sousa:

*a verdade torce, mas não quebra,*

(Cast. II, 65);(Sou. II, 73)

En la traducción de Benalcanfor se vuelve al verbo *adelgazar*, ahora como pronominal. Vuelta que también encontraremos posteriormente en Rodrigues (sin pronominalizar):

*a verdade adelgaça-se, mas não quebra,*

(Ben. II, 60)

*a verdade adelgaça e não quebra,*

(Rod. III, 41)

## EN BRASIL

En la primera traducción brasileña el verbo es *vergar*:

*a verdade verga, mas não quebra*

(And. III, 1045)

En la segunda, nuevamente *adelazar* pronominalizado:

*a verdade se adelgaça, mas não quebra*

(Am. II, 65)

## Sbarbi

*La VERDAD adelgaza, y no quiebra*

(Sb. 289)

## Correas

*La verdad adelgaza, mas no quiebra su hilaza*

(Cor. 488 )

Nº refer.

**97**

## Contexto 1

Cada día se ven cosas nuevas en el mundo: las burlas se vuelven en veras y los burladores se hallan burlados...

( II, 49, p. 1025.24, mayordomo)

Refrán del Quijote

: **las burlas se vuelven en veras**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se toman *las burlas* en su sentido jocoso y, por eso, su transformación apunta hacia la seriedad (*cousas sérias*). Igual ocurre en la traducción de Gonçalves:

*os brincos se tornão em cousas sérias,*

(Rol. V, 336)

*as brincadeiras tornam-se em cousas sérias,*

(Gon. II, 263)

En la traducción de Castilho, y posteriormente en Rodrigues y Sousa, al tomar de *las burlas* lo que tienen de falso (como *mentiras, enganos*), se transforman *em verdades*:

*: as mentiras se trocam em verdades,*

(Cast. II 323)

*os enganos convertem-se em verdades*

(Rod. IV, 81)

*as mentiras transformam-se em verdades*

(Sou. II, 363)

Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro traducen con las mismas palabras equivalentes que en español:

*as burlas tornam-se em véras*

(Ben. II. 359);(Car. II, 338)

*As burlas se tornam em veras*

(Rib. II, 218)

#### EN BRASIL

En las dos traducciones brasileñas, al tomar las *burlas* por lo que tienen de irreal o fantástico su transformación apunta hacia la realidad:

*As burlas se tornam realidades*

(And. V, 1537);(Am. II, 349)

#### Sbarbi

*Las BURLAS se vuelven en veras*

(Sb. 207)

#### Correas

*Burlando se dicen las verdades.*

(Corr. 139)

Nº refer.

98

#### Contexto 1

Quiero callar, que se suele decir que las paredes...

( II, 48, p 1021.24, doña Rodríguez)

Refrán del Quijote

que **las paredes tienen oídos.**

#### EN PORTUGAL

Todas las traducciones son iguales:

*as paredes têm ouvidos.*

(Rol. V, 358);(Cast. II, 319);(Ben. II, 355);(Car. II, 334);(Rib. II, 215);(Rod. IV, 78);(Gon. II, 261)

## EN BRASIL

La misma variante:

*as paredes têm ouvidos!*

(And. V, 1533);(Am. II, 345)

### Sbarbi

*Las PAREDES tienen oídos*

(Sb. 259)

### Correas

*Las paredes han oídos, y los montes ojos; [o] Las paredes tienen orejas y ojos; [u] oídos [ y ojos ].*

(Corr. 456)

Nº refer.

**99**

### Contexto 1

; que yo sé que lo bien ganado...

( II, 54, p. 1075.24, S.)

Refrán del Quijote

que **lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es casi literal al refrán español:

*o bem ganhado se perde, e o mal ganhado, elle, e o seu dono.*

(Rol. VI, 72)

La traducción de Castilho, más explicativa, resulta muy coloquial ( *a gente* ):

*o que bem se ganhou, perde-se facilmente; mas, o que mal se ganhou, perde-se elle e*

*perde-se a gente*

(Cast. II, 363)

La traducción de Benalcanfor, Carcomo, Ribeiro y Rodrigues se corresponde totalmente con el original:

*o bem ganhado se perde, e o mal, elle e o seu dono.*

(Ben. II, 405);(Car. II, 232);(Rib. II, 245)

*o bem ganho se perde, e o mal, elle e o seu dono.*

(Rod. IV, 128)

Gonçalves tal vez vuelve los ojos hacia Castilho y explica ampliamente la frase proverbial:

*o que bem se ganhou se perde, e o que mal se ganhou se perde tabém, perdendo-se  
ainda por cima a gente*

La traducción de Sousa da otra explicación: más resumida y reduciendo el sentido de la frase:

*o que se ganha com facilidade com maior facilidade se perde*

(Sou. II, 406)

#### EN BRASIL

La primera traducción brasileña presenta otra variante similar:

*o bem ganho se perde, e o mal ganho, a si e ao dono*

(And. V, 1610)

La versión de Amado la explica con más palabras:

*o que se ganhou bem, um dia se perde, mas o que se ganha mal, além de se perder,  
perde-se o dono com ele*

(Am. II, 390)

#### Sbarbi

*Lo bien GANADO se pierde; y lo malo, ello y su dueño* (Sb. 232)

#### Correas

*Lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su amo.* (Corr. 460)

Nº refer. Variante

**100 a**

#### Contexto 1

-También se suele decir -dijo Camila-, que lo que cuesta...

( I, 34, p. 401.20, Camila)

Refrán del Quijote

que **lo que cuesta poco se estima en menos**

## EN PORTUGAL

Con casi los mismos elementos, las pocas diferencias entre las traducciones portuguesas vienen dadas por el orden en que se presentan estos elementos.

Así, en la traducción de 1794

*que menos estima tem o que pouco custa*

(Rol. II, 270)

La traducción de Castilho presenta un paralelismo entre las dos partes. Será la misma en Sousa:

*que o que pouco custa pouco se estima*

(Cast. I, 326);(Sou. I, 296)

Benalcanfor y Carcomo, igual que en la traducción de 1794, comienzan por la estimación y mantienen el paralelismo. La versión de Ribeiro es la misma:

*que pouco se estima o que pouco custa*

(Ben. I, 364);(Car. I, 291);(Rib. I, 185)

Las traducciones de Rodrigues y Gonçalves presentan sus elementos con el mismo que en el original español:

*que o que custa pouco, se estima em menos*

(Rod. I, 55);(Gon. I, 244)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales:

*o que custa pouco, menos se estima*

(And. II, 639);(Am. I, 326)

Variante

**b**

### Contexto 2

Y es razón averiguada que aquello que más cuesta...

( I, 38, p. 447.12, D. Q.)

Refrán del Quijote

que **aquello que más cuesta se estima y debe estimar en más**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 transforma el original facilitando su comprensión:

*aquillo que mais custa, em mais se estima, e deve de estimar*

(Rol. III, 43)

En la traducción de Castilho sólo se refiere la estimación en que se debe tener, no la que se tiene:

*aquillo que mais custoso é em maior estima deve ser tido*

(Cast. I, 300)

Benalcanfor y Carcomo evitan la repetición del verbo *estimar*:

*aquilo que mais custa mais se estima, e em maior apreço deve ter sido*

(Ben. I, 406)

*aquilo que mais custa mais se estima, e mais se deve apreciar*

(Car. I, 332)

La traducción de Aquilino completa la de Castilho:

*aquilo que mais custoso é de obter em maior estima se tem e é tido.*

(Rib. I, 209)

Las traducciones de Rodrigues y de Gonçalves presentan los mismos elementos que el original español, y en el mismo orden:

*aquilo que mais custa se estima e deve estimar em mais*

(Rod. II, 98);(Gon. I, 275)

La traducción de Sousa ofrece otra manera de explicarlo. Como en la traducción de Castilho, sólo se refiere la estimación en que se debe tener a lo que más cuesta:

*quanto mais uma coisa custa a obter mais valor lhe deve ser dado*

(Sou. I, 334)

## EN BRASIL

La única diferencia entre las dos traducciones brasileñas se reduce al pronombre inicial (ortográficamente también ausencia/presencia de una coma):

*o que mais custa mais se estima, e mais se deve estimar*

(And. II, 703)

*.aquilo que mais custa, mais se estima, e mais se deve estimar*

(Am. I, 209)

Contexto 3

y es cosa manifiesta que no es de estima lo que...

( I, 43, p. 502.31, don Luis)

Refrán del Quijote

que **no es de estima lo que poco cuesta.**

## EN PORTUGAL

En la versión de 1794 no se traduce el poema.

La traducción de Castilho comienza por el *costar*, acaba con el *valer* (rimando con la frase precedente de la cual depende directamente):

*E é caso natural/custar só pouco o que só pouco val.*

(Cast.I, 342)

Benalcanfor no traduce el poema.

Carcomo también crea rima y dependencia directa entre los dos versos:

*E não é de louco/ Não estimar o que alcançar custa pouco*

(Car. I, 381)

En la traducción de Aquilino se identifica, y se sustituye por otro parecido:

*"que o que dói é o que resta"*

(Rib. I, 238)

La traducción de Rodrigues es tal cual conforme el original español:

*não é de estima o que pouco custa*

(Rod. II, 148)

Gonçalves no traduce el poema

En la traducción de Sousa se hace rimar con el verso anterior:

*E não é de apreciar/ O que pouco custa alçar.*

(Sou. I, 379)

## EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se ensartan varios versos significando algo más de lo que se dice en esta variante española:

*Maior riqueza é claro,*



*Não há que a que se mede e que se ajusta*

*Pelo gôsto e a estima*

*De quem só pelos méritos se anima*

(And. III, 785)

En la segunda traducción brasileña se vuelve a la forma original añadiendo el intensificador *bem* en la primera parte del refrán:

*o que bem pouco custa, não se estima*

(Am. I, 412)

Sbarbi

*No es de estima lo que poco CUESTA*

(Sb. 218)

Correas

*Lo que poco cuesta, poco se precia; o poco se estima.*

(Corr 466)

Nº refer.

**101**

Contexto 1

-él hace muy bien –dijo a esta razón Sancho Panza-; porque lo que has de dar al mur, dalo al gato, y. ..

( II, 56, p. 1087.33, S.)

Refrán del Quijote

**lo que has de dar al mur, dalo al gato, y sacarte ha de cuidado**

EN PORTUGAL

Casi todas las traducciones portuguesas son similares: la primera parte del refrán viene recogida en la recopilación de *Rolland*

Así, en la traducción de 1794 se halla completo el refrán,

*o que has de dar ao rato, dá ao gato, e tirar-te-ha do cuidado.*

(Rol. VI, 94)

mientras que en la traducción de Castilho se ignora la última parte del refrán español:

*o que hás-de dar ao rato, dá-o ao gato.*

(Cast. II, 373))

Benalcanfor y Carcomo lo traducen completo, sustituyendo la perífrasis verbal *hás-de dar* por una con participación del sujeto *rato* (antes complemento directo):

*o que há-de levar o rato, dá ao gato, e tirar-te-ha de cuidado*

(Ben. II, 416);(Car. II, 392)

En la traducción de Aquilino, muy similar a ésta, la última parte del refrán se atribuye la acción-efecto al sujeto humano. Está identificado como refrán:

*" O que há-de levar o rato, dá ao gato, e tirar-te-ás de cuidado"*

(Rib. II, 251)

Rodrigues hace una traducción literal:

*o que has de dar ao rato, dá-o ao gato, e tirar-te-ha de cuidado*

(Rod. IV, 139)

Gonçalves presente una variante más libre en donde desaparece el *mur*,

*se o hás-de deitar fora, dá-o ao gato, e assim te livrarás de cuidados*

(Gon. II, 304)

y la traducción de Sousa no tiene parangón:

*porque o que se pode resolver a bem não vale a pena resolver a mal.*

(Sou. II, 218)

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña presenta una variante más literal,

*o que hás de dar ao rato, dá-o ao gato e evitarás cuidados*

(And. II, 401)

mientras que la segunda sustituye en su parte final la consecuencia por *e chega de preocupações*:

*o que ias entregar ao rato, dá-o ao gato, e chega de preocupações*

(Am. II,251)

## Correas

*Mucho sabe el rato, pero más el gato.*

(Corr. 534)

## Rolland

*Dar ao gato o que ha de levar o rato*

(Roll. 59)

Nº refer. Variante

102 a

### Contexto 1

Y aun menos mal si comiéramos, pues los duelos,... ( II, 13 p. 727.6, S.)

Refrán del Quijote

pues **los duelos, con pan son menos.**

### EN PORTUGAL

En 1794 se hace una larga paráfrasis:

porque *nunca as penas são tão sensiveis, senão são acompanhadas da miseria, e fome;*  
(Rol. IV, 150)

En la traducción de Castilho, Benalcanfor y Carcomo se sustituye el refrán por otro equivalente,

*lágrimas com pão passageiras são*  
(Cast. II, 85), (Ben. II, 84);(Car. II, 86)

que es por el mismo que traduce Ribeiro y que, además, lo identifica como refrán:

*“lágrimas com pão passageiras são”*  
(Rib. II, 63)

Rodrigues busca un sinónimo para *duelos* y sigue con la traducción literal,

*os lutos com pão são menos*  
(Rod. III, 64)

y Gonçalves otro en femenino (*fadigas*) con su correspondiente verbo (*custar*):

*as fadigas com pão custam menos*  
(Gon. I, 437)

Sousa no lo traduce

### EN BRASIL

Encontramos en las dos traducciones con una variante rimada:

*dores com pão menores são*  
(And. III, 1083);(Am. II, 92)

Variante

Contexto 2

...dijo Sancho como si lo entendiera: Todos los duelos...

( II, 55, p. 1079.1, S.)

Refrán del Quijote

**:Todos los duelos con pan son buenos.**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es bastante literal, pero no estamos seguros de que *duelo*, en portugués (datado por primera vez en 1789 con la otra acepción), contemplase la acepción válida en este refrán español. Sin embargo, nos resulta interesante que esta traducción presente una variante diferente a la que profiere Sancho Panza (*con pan son menos*) y que es la primera que se presenta en la recopilación de Correas: *con pan son buenos*. Debía conocer el refrán:

*Todos os duelos com pão são bons.*

(Rol VI, 78)

Se sustituye por el mismo refrán que vimos en el Contexto anterior, en la traducción de Castilho, de Benalcanfor, de Carcomo y de Ribeiro:

*-Lágrimas com pão, passageiras são.*

(Cast. II, 366);(Ben. II, 408);(Car. II, 384);(Rib. II, 247)

Rodrigues presenta una traducción literal:

*Todos os dós com pão são menos*

(Rod. IV, 131)

Gonçalves parece encontrar una rima fácil entre las dos partes del refrán,

*Dores com pão, menos dores são*

(Gon. II, 298)

y Sousa recurre a otra variante con la misma rima:

*Um pedaço de pão alivia muita aflição*

(Sou. II, 410)

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña ya presenta (1953) esta rima que acabamos de ver en la traducción portuguesa de 1993,

*Não é tanta a aflição quando se tem pão*

(And. V, 1619)

y que es la misma de la traducción brasileña de 1982:

*Toda aflição fica menor com pão*

(Am. II, 392)

### Sbarbi

*Todos los DUELOS con pan son menos*

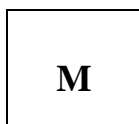
(Sb. 227)

### Correas

*Los duelos, con pan son buenos. Los duelos, con pan son menos. Los duelos, con pan se sienten menos.*

De todas estas maneras se dice. Algunos escrupulean en decir "son buenos", y dice lo mismo que los otros, que no son buenos, sino llevaderos o sufribles. Por donaire mudan la letra diciendo: "Los güevos, con pan son buenos".

(Corr. 471)



Nº refer.

**103**

### Contexto 1

y vuestra merced sabe bien que más sabe...

( II, 43, p. 978.14, S.)

Refrán del Quijote

que **más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena**

### EN PORTUGAL

Existe una variante de este refrán en su primera parte (*o tolo no seu*), que es como se recoge en *Rolland* y que la encontramos en la traducción de 1794 y en la de 1876:

*mais sabe o tôlo no seu, que o avisado do alheio*

(Rol. V, 257)

*mais sabe o tolo no seu, que o avisado no alheio*

(Cast. II, 282)

Benalcanfor presenta una variante en que se especifica *la casa* (como en el texto español) en la primera parte, y en la segunda parte, la designación para “cualificar al sujeto” varía. Esta última variabilidad es la más recurrente que observamos en las otras traducciones posteriores.

*mais sabe o tolo em sua casa, que o sizudo na alheia*

(Ben. II, 315)

Carcomo prefiere *o sensato*:

*mais sabe o tolo em sua casa, que o sensato na alheia*

(Car. II, 298)

Ribeiro presenta una traducción muy similar en la segunda parte a la de Benalcanfor (aunque la termina en puntos suspensivos e identifica el refrán) y en la primera parte, como Castilho:

*“mais sabe o tolo no seu, que o sisudo no alheio...”*

(Rib. II, 192)

Rodrigues hace la traducción literal:

*mais sabe o néscio em su casa, que o cordo na alheia*

(Rod. IV, 40)

Gonçalves presenta otra variante con *néscio* en la primera parte y *avisado* en la segunda:

*“mais sabe néscio em sua casa, que avisado na alheia”*

(Gon. II, 233)

En la traducción de Sousa el *necio* se traduce por *ignorante*, y el *cuerdo* por *sábio*. Los contrarios se oponen en ambos casos, pero en esta traducción no queda claro su campo semántico:

*mais sabe o ignorante em sua casa do que o sábio na alheia*

(Sou. II, 321)

## EN BRASIL

Siguiendo con el mismo esquema, en 1952 se presenta traducido:

*mais sabe o néscio em sua casa que o sensato em casa alheia*

(And. IV, 1464)

y en 1982:

*mais sabe o tolo em sua casa que o ajuizado em casa alheia*

(Am. II, 305)

### Sbarbi

*Más sabe el necio en su CASA, que el cuerdo en la ajena.*

«Eso no, Sancho, respondió D. Quijote; que el necio en su casa ni en la ajena sabe nada». Claro es que en toda lengua en que no entren las palabras “necio” y “cuerdo” en el refrán que entraña igual valor ideológico al acabado de apuntar, carece de razón de ser la réplica pronunciada por D. Quijote. (Sb. 211)

### Correas

*Más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena; o Más sabe el loco en su casa...*

(Corr. 499)

Algunas veces se trueca por gracia: "Mas sabe el cuerdo en su casa que el necio en la ajena", y desta manera monteja de necio, y despide al que se mete a dar consejo y gobernar en casa ajena.

### Rolland

*Mais sabe o tolo no seu, que o sisudo no alheio*

(Roll. 115)

Nº refer.

**104**

### Contexto 1

; que al buen pagador no le duelen prendas, y más vale a quien Dios ayuda...

( II, 34, p. 916.10, S.)

Refrán del Quijote

y **más vale al que Dios ayuda, que al que mucho madruga.**

### EN PORTUGAL

No hay diferencias significativas entre las traducciones portuguesas desde 1794

*mais vale a quem Deus ajuda, do que a quem muito madruga,*

(Rol. V, 152)

*mais faz quem Deus ajuda, que quem muito madruga*

(Cast. II, 233)

*mais vale quem Deus ajuda, do que quem muito madruga,*

(Ben. II, 258);(Car. II, 247)

“*Mais faz quem Deus ajuda do que quem muito madruga*”

(Rib. II, 159)

*mais vale o que Deus ajuda que o que muito madruga*

(Rod. III, 234);(Gon. II, 194)

hasta 1993 icluida:

*mais medra quem Deus ajuda que quem muito madruga*

(Sou. II, 262)

#### EN BRASIL

Tampoco la variante brasileña levanta dificultad: sustituye *muito* por *cedo*

*mais vale quem Deus ajuda do que quem cedo madruga,*

(And. IV, 1368);(Am. II, 255)

#### Sbarbi

*Más vale al que Dios ayuda, que al que mucho madruga* (Sb. 226)

#### Correas

*Más vale a quien Dios ayuda que al que mucho madruga.* (Corr. 500)

#### Rolland

*Mais val quem Deos ajuda, que quem muito madruga* (Roll. 132)

Nº refer.

**105**

#### Contexto 1

, y en este entretanto, la traeré como pudiere, que más algo que no nada, cuanto más que bien será bastante para...

( I, 21, p. 226.13, D.Q.)

Refrán del Quijote

que **más vale algo que no nada.**

#### EN PORTUGAL



La única diferencia que contrasta con el texto en español es la ausencia del *não* precediendo al *nada*. Para referir el *algo* se recurre a términos semejantes.

Así en la traducción de 1794, de Benalcanfor y de Carcomo se refiere como *pouco*:

*mais vale pouco que nada;*

(Rol. I, 280);(Ben. I, 207);(Car. I, 142)

En la traducción de Castilho se da un giro a la frase:

*melhor é alguma coisa que nada;*

(Cast. I, 141)

En las traducciones de Ribeiro y de Rodrigues, se vuelve al esquema inicial,

*mais vale algo que nada;*

(Rib. I, 95);(Rod. I, 161)

como también se hace en Gonçalves

*mais vale algo do que nada*

(Gon I, 130)

y en la traducción de Sousa:

*mais vale alguma coisa do que nada;*

(Sou. I, 157)

## EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales:

*mais vale algo do que nada;*

(And. II, 388);(Am. I, 179)

### Sbarbi

*Más vale ALGO que no nada*

(Sb. 200)

### Correas

*Más vale algo que nada; [o] que nonada*

(Corr. 500)

Nº refer. Variante

**106 a**

### Contexto 1

que siempre he oído decir que más vale buena esperanza que ruin posesión. En esto estaban cuando entró don Quijote..

( II, 65, p. 1164.2, S.)

Refrán del Quijote

que **más vale buena esperanza que ruin posesión.**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se añade artículo indeterminado ante *esperança* y ante *posse*:

*mais vale huma boa esperança, do que huma roim posse*

(Rol. VI, 222)

El resto de las traducciones son iguales,

*mais vale boa esperança que ruim posse*

(Cast. II, 437);(Ben. II, 487);(Car. II, 457);(Rib. II, 292);(Rod. IV, 210);

excepto la traducción de Gonçalves que sustituye *ruim* por *má*,

*mais vale boa esperança que má posse*

(Gon. II, 353)

y la traducción de Sousa que incluye artículo indefinido en la primera parte:

*mais vale uma boa esperança do que ruim posse*

(Sou II, 489)

EN BRASIL

En la primera traducción encontramos la variante

*mais vale boa esperança que ruim posse*

(And. V, 1763)

y en la segunda, la que hemos visto en Gonçalves:

*mais vale boa esperança que má posse*

(Am. II, 476)

Variante

**b**

Contexto 2

Y advertid, hijo, que vale... (+ refranes)

( II, 7, p. 682.4, D. Q.)

Refrán del Quijote

que **vale más buena esperanza que ruin posesión**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se inicia el refrán respetando el orden del texto español (*vale mais*). Rodrigues volverá a él:

*vale mais boa esperança, que roim posse,*  
(Rol. IV, 83);(Rod. III, 26)

Soprende la última parte *pensão ruim* de Castilho:

*mais vale esperança boa que pensão ruim,*  
(Cast. II, 52))

Las traducciones de Benalcanfor y de Gonçalves mantienen el orden del anterior contexto al comenzar el refrán (*mais vale*):

*mais vale esperança boa que ruim posse*  
(Ben. II, 44);(Gon. II, 44)

Carcomo también lo mantiene aunque lo cambia en el final del refrán:

*mais vale esperança boa que posse ruim*  
(Car. II, 50)

Es la traducción de Aquilino la que en este contexto añade el artículo indefinido:

*mais vale uma boa esperança, que uma má posse*  
(Rib II, 42)

La traducción de Sousa desvirtúa el refrán y su sentido:

*que a esperança consola*  
(Sou. II, 58)

## EN BRASIL

En este contexto coinciden las dos:

*mais vale esperança boa que ruim posse*  
(And. III, 1019);(Am. II, 56)

### Sbarbi

*Más vale buena esperanza, que ruin posesión* (Sb. 229)

### Correas

*Más vale buena esperanza que ruin posesión* (Corr. 501)

Nº refer.

Contexto 1

y advertid, hijo, que vale más buena esperanza que ruin posesión, y buena queja que...

( II, 7, p. 682.5, D. Q.)

Refrán del Quijote

que **vale más [...]** y **buena queja que mala paga**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se suaviza la *queja* con la *palavra*:

*vale mais [...] e mais a boa palavra, que má paga*

(Rol. IV, 83)

En la traducción de Castilho *la paga* (fem.)pasa a *o pago* (masc.)

*... e boa queixa que mau pago.*

(Cast. II, 56)

En las traducciones de Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro añaden el vocablo *antes* después de la conjunción coordinante:

*“e antes boa queixa que má paga”*

(Ben II, 44);(Car. II, 50);(Rib. II, 42)

Rodrigues y Gonçalves vuelven al esquema primario:

*... e boa queixa que má paga*

(Rod. III, 27);(Gon. I, 410)

La traducción de Sousa añade artículo indefinido a los dos términos:

*“mais vale uma boa queixa que uma má paga”*

(Sou. II, 58)

## EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales:

*... e boa queixa do que má paga*

(And. III, 1019);(Am. II, 56)

Sbarbi

*Más vale buena QUEJA, que mala paga*

(Sb. 265)

Correas

*Más vale buena queja que mala paga; o que mal galardón.*

(Corr. 501)

Contexto 1

...los reyes en sus casas”; porque dicen: “Más vale migaja del Rey que...

( I, 39,451.22, padre del cautivo)

Refrán del Quijote

**“Más vale migaja de Rey que merced de señor”**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal:

*“ mais vale migalha de Rei, que mercê de Senhor”.*

(Rol. III, 50)

En la traducción de Castilho tanto las *migajas* como las *mercedes* están en plural (y el verbo):

*“mais valem migalhas de rei que mercês de senhor”*

(Cast. I, 304)

Benalcanfor y Carcomo vuelven al singular, como después harán Rodrigues y Gonçalves:

*" mais vale migalha de Rei, que mercê de Senhor”.*

(Ben.I, 409);(Car. I, 336),(Rod. II, 102);(Gon. I, 277)

En la traducción de Aquilino se presenta el refrán como consta en *Rolland*:

*"melhor é migalha de rei que mercê de senhor"*

(Rib. I, 211)

En la traducción de Sousa “la migaja” continúa en singular, y, en cambio, “la merced” se pasa a plural:

*"Mais vale migalha de rei que mercês de senhor"*

(Sou. I, 338)

EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas presentan su variante en plural:

*"Mais vale migalhas de rei que mercês de senhor"*

(And. II, 708);(Am. I, 366)

### Correas

*Más vale migaja de rey que zatico de caballero; o que ración (o salario) de señor; o  
Más vale migajas de rey...* (Corr. 505)

### Rolland

*Melhor é migalha de Rei, que mercê de Senhor* (Roll. 75)

Nº refer. Variante

**109 a**

### Contexto 1

Y advierta que ya tengo edad para dar consejos, y que este que le doy viene de molde, y que más vale pájaro en la mano...

( I, 31, p. 362.28, S.)

Refrán del Quijote

y que **más vale pájaro en la mano que buitre volando**

### EN PORTUGAL

En este primer contexto, en 1794 se traduce por otro refrán (que luego se repetirá en lugar equivalente):

*mais vale hum te dou, que dous te darei*

(Rol. II, 200)

La traducción de Castilho sí es conforme al refrán original de Sancho excepto en el final, que subscribe la variante del refrán más conocido (y en la parte primera añade el artículo indefinido). Igual hacen Benalcanfor, Carcomo, Ribeiro (que lo identifica), Gonçalves y Sousa

*mais vale um passaro na mão que dois a voar*

(Cast. I, 235);(Ben. I, 328);(Car. I, 257);(Rib. I, 164);

(Gon. I, 218);(Sou. I, 264)

Rodrigues se vuelve al refrán como lo profiere Sancho:

*mais vale passaro na mão que abutre voando*

(Rod. II, 19)

### EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales, y siguen el refrán popular:

*mais vale um passaro na mão do que dois voando*

(And. II, 235);(Am. I, 295)

Variante

**b**

### Contexto 2

En efecto, en efecto, más pájaro en mano...

( II, 12, p. 718.12, S.)

Refrán del Quijote

### **más vale pájaro en la mano que buitre volando**

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se presenta este refrán como en la mayoría de las traducciones, pero conserva el gerundio como forma final:

*mais vale hum passaro na mão que dous voando*

(Rol. IV, 138)

A partir de la traducción de Castilho todas las versiones son iguales (excepto la de Rodrigues y la de Gonçalves): Benalcanfor, Carcomo, Ribeiro (que lo identifica) y Sousa

*mais vale um pássaro na mão que dois a voar*

(Cast. II, 79);(Ben. II, 76);(Car. II, 79);(Rib. II, 59);(Sou. II, 87)

Rodrigues y Gonçalves traducen siguiendo las palabras de Sancho en este contexto:  
*buitre volando*

*mais vale passaro na mão que abutre a voar*

(Rod. III, 5-6);(Gon. I, 432)

#### EN BRASIL

Siguen las dos traducciones siendo iguales:

*mais vale passaro na mão que abutre voando*

(And. III, 1071);(Am. II, 85)

Variante

**c**

### Contexto 3

, porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro; y a Dios rogando y con el mazo dando, y que más valía un "toma" que dos "te daré", y el pájaro en la mano...

( II, 71, p. 1204.12, narrador citando a Sancho)

Refrán del Quijote

, y que **más valía [...] el pájaro en la mano que el buitre volando.**

### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 presenta el comienzo del refrán igual a como cosnta en Rolland: *melhor...*, y el final tal cual el español:

*e melhor era o passaro na mão, que o abutre voando*

(Rol. VI, 290)

En la traducción de Castilho ya aparece la fórmula más repetida. Igual en Carcomo (lo identifica), en Gonçalves y en Sousa:

*mais vale [...] um pássaro na mão que dois a voar*

(Cast. II, 473);(Car. II, 491);(Gon. II, 378);(Sou. II, 529)

Rodrigues, como en el Contexto 1, se vuelve al refrán como lo profiere Sancho:

*mais vale passaro na mão que abutre voando*

(Rod. IV, 246)

En la traducción de Benalcanfor y, más tarde en Aquilino (que identifican el refrán), vemos ligeras variaciones:

*" antes um pássarinho na mão, que dois que vão voando"*

(Ben. II, 523)

*" antes um pássarinho na mão que dois a voar"*

(Rib. II, 314)

### EN BRASIL

Las dos traducciones siguen siendo iguales excepto en la forma en que se unen con el refrán anterior:

*"e antes um pássaro na mão que dois voando"*

(And. V, 1830)

*"e um pássaro na mão que dois voando"*

(Am. Ii, 513)



### Sbarbi

*Más vale el PÁJARO en la mano, que buitre volando* (Sb. 258)

### Correas

*Más vale pájaro en mano que buitre volando* El sentido común es: que vale más poco en la mano seguro que mucho incierto, o un pájaro cualquiera que no un buitre volando por asir. Parece que salió este refrán de la volatería, en que es mejor tenerse el halcón en la mano que soltarle a un buitre volando, que es mala ave y poderosa a matar el halcón. (Corr. 505)

### Rolland

*Melhor he hum passarinho nas mãos, que dous voando* (Roll. 75)

Nº refer. Variante

**110 a**

### Contexto 1

Ahí entra bien también –dijo Sancho- lo que algunos desalmados dicen: «No pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza»; aunque mejor cuadra decir: «Más vale salto de mata que...

( I, 21, p. 233.18, S.)

Refrán del Quijote

**“Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos”<sup>529</sup>.**

### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 sólo varía de la forma española en que acaba el refrán con el grupo *homem bom* en singular:

*Mais vale salto de matta, que rogo de homem bom,*

(Rol. I, 292)

En cambio, en la traducción de Castilho se sustituye por otro refrán (lo identifica como tal) con sentido diferente:

---

<sup>529</sup> Refrán conocido; `Más vale escapar que confiar en la intersección de los demás´; *hombres buenos*: `jueces de paz`, `personas designadas para mediar en una disputa´.

(rifão): "*Mais consegue salteador, do que honrado rogador*".

(Cast. I, 145)

Benalcanfor presenta otro refrán semejante (que será el mismo en la traducción de Aquilino) en el que la intersección de *hombres buenos* `jueces de paz´ recae en el *santo*:

(dictado): "*salta o barranco e não rogues o santo*"

(Ben. I, 214)

En Carcomo vemos una variante, también identificada, en la que se hace una paráfrasis donde se pierde el sentido de `huir´ y de `jueces de paz´:

(dictado): "*O que estiver na tua mão, não peças aos santos*"

(Car. I, 148)

Ribeiro vuelve al mismo refrán que vimos en Benalcanfor (designado de diferente manera):

(rifão): "*salta o barranco e não rogues o santo*"

(Rib. I, 99)

Rodrigues presenta una variante literal:

"*Mais vale salto de mata que rogo de homens bons*"

(Rod. I, 167)

Gonçalves y Sousa vuelven al refrán que vimos en Castilho:

"*Mais consegue salteador do que honrado rogador*"

(Gon. I, 135);(Sou. I, 163)

## EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se presenta una variante (explicativa) del refrán similar a la que acabamos de ver en Gonçalves y Sousa:

"*Mais vale a audácia do salteador que a súplica da gente honesta*"

(And. II, 396)

Diferente de la traducción de E. Amado, en donde se sustituye fundamentalmente la primera parte:

"*Mais vale cair no mato, que rogos de gente honrada*"

(Am. I, 183)

Contexto 2

, y quitada la causa se quita el pecado; y ojos que no veen, corazón que no quiebra; y más vale salto de mata... ( II, 67, p. 1177.19, S.)

Refrán del Quijote

y **más vale salto de mata que ruego de hombres buenos.**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se da al mismo tiempo una explicación:

*vale mais saltar a mata do que esperar nos rogos de homens de bem*

(Rol. VI, 245)

La traducción de Castilho presenta otro curioso refrán diferente al del contexto anterior, pero con pérdida del sentido:

*mais vale salteador que sáe á estrada, que namorado que ajoelha.*

(Cast. II, 450)

Benalcanfor y Carcomo presentan, en este contexto, la traducción literal (que coincide con la variante de *Rolland*). Es la misma de Rodrigues:

*“mais vale salto de mata que rogo de homens bons”*

(Ben. II, 499);(Car. Ii, 468);(Rod. IV, 222)

Ribeiro se aparta de Benalcanfor (a quien seguía en el Contexto 1) y sustituye el refrán por otro bien distinto:

*"mais puxa moça que a corda"*

(Rib. II, 299)

Gonçalves busca otra variante para su traducción:

*“mais vale assalto de floresta que rogos de homens bons”*

(Gon. II, 362)

que no coincide con la sin par traducción de Sousa:

*, e quem vê caras não vê corações.*

(Sou. II, 502)

## EN BRASIL

Con una variante algo diferente a la que presentaba en el contexto anterior:

*Mais vale “ganhar o mato” do que contar com o rôgo de homens poderosos*

(And. V, 1787)

Almir de Andrade añade una Nota donde se ve que, a pesar de conocer las diversas traducciones portuguesas se habían hecho de este refrán, desconocía que había sido recopilado por Rolland (vid. *infra*):

A tradução literal seria: “mais vale salto de mata que rôgo de homens bons”. Como não temos provérbio equivalente, preferimos traduzir como o fizemos, uma vez que o significado dêsse rifão [...] é: a alguém que tenha cometido uma falta pela qual teme ser castigado, mais lhe aproveita pôr-se ao fresco que esperar a intercessão de pessoas influentes. É como se disséssemos: “mais vale contar com as pernas do que com o rôgo de homens poderosos”. Benalcanfor manteve a tradução literal, e Castilho usou o provérbio português “mais vale salteador que sai à estrada, que namorado que ajoelha”.

La segunda traducción brasileña expresa esta misma idea en una variante rimada:

*mais vale para o mato correr que de rogos de bons homens se valer*

(Am. II, 489)

Sbarbi

*Más vale SALTO de mata, que ruego de hombres buenos*

(Sb. 269)

Correas

*Más vale salto de mata que ruego de buenos; [o] de hombres buenos*

(Corr. 507)

Rolland

*Mais val salto de mata, que rogos de homens bons*

(Roll. 70)

Nº refer. Variante

111 a

Contexto 1

Teresa dice que ate bien mi dedo con vuestra merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale...

( II, 7, p. 680.10, S.)

Refrán del Quijote

pues **más vale un "toma" que dos "te daré"**

EN PORTUGAL

Este refrán se presenta desde la primera traducción portuguesa igual que se recoge en Rolland (cambiando obviamente de acuerdo con la evolución de la lengua):

*mais val hum toma que dous te darei*

(Rol. IV, 80);(Cast. II, 51);(Ben. I, II, 43);(Car. II, 49);

(Rib. II, 41);(Rod. III, 24);(Gon. I, 409);(Sou. II, 57)

EN BRASIL

La variante es la misma:

*mais val um toma, que dois te darei*

(And. III, 1015)

*mais val um "toma", que dois "te darei"*

(Am. II, 55)

Variante

**b**

Contexto 2

sabiendo aquel refrán que dicen por ahí, que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas quebrantan peñas, y que a Dios rogando y con el mazo dando, y que más vale un...

( II, 35, p. 926.13, S.)

Refrán del Quijote

y que **más vale un "toma" que dos "te daré"**?

EN PORTUGAL

También en este contexto coinciden todas las traducciones desde la primera de 1794 hasta la de 1993:

*mais vale hum toma que dous te darei*

(Rol. IV, 80);(Cast. II, 241);(Ben. II, 267);(Car. II, 255);(Rib. II, 165);(Rod. III, 243);(Gon. II, 201);(Sou. II, 271)

## EN BRASIL

La traducción también es la misma:

*mais val um “toma”, que dois “te darei”*

(And. IV, 1384);(Am. II, 264)

Variante

c

### Contexto 3

y que más valía un “toma” que dos “te daré”, y el pájaro en la mano que el buitre volando.

( II, 71, p. 1204.12, narrador citando a Sancho)

Refrán del Quijote

y que **más valía un “toma” que dos “te daré”**

## EN PORTUGAL

La única diferencia existente entre las traducciones portuguesas es que algunas de ellas tienen en cuenta que el tiempo verbal del refrán, esta vez, se encuentra en pasado. Es una relación meramente contextual en la que el narrador cita refranes que Sancho había dicho con anterioridad.

Así, en la traducción de 1794, se considera este tiempo verbal. Se introduce además un elemento enfático ( *lá* ) que no aparecía en los otros contextos:

*mais valia hum toma lá, que dous te darei.*

(Rol. II, 523)

Benalcanfor (que lo identifica), Carcomo, Rodrigues, Gonçalves y Sousa también traducen con el verbo en pasado:

*mais valia um toma que dous te darei.*

(Ben. (Car. II, 491);(Rod. IV, 246);(Gon, II, 378);(Sou. II, 529)

En cambio, en la versión de Castilho se presenta el refrán sin tener en cuenta la variación en la forma verbal (al significado no le afecta). Tampoco en Ribeiro, que lo identifica como refrán:

*mais vale un toma que dous te darei*

(Cast. II, 473);(Rib. II, 314)

#### EN BRASIL

Esta última variante es la que aparece en las traducciones brasileñas:

*mais vale un "toma" que dois "te darei"*

(And. V, 1830);(Am. II, 314)

#### Sbarbi

*Más vale un "TOMA", que dos "te daré"*

#### Correas

*Más vale un "toma" que dos "te daré"; (o) que no dos "te daré" (Corr. 508)*

#### Rolland

*Mais val hum toma, que dous te darei*

(Roll. 70)

Nº refer.

**112**

#### Contexto 1

Pero venga lo que viniere, que más vale...

( II, 44, p. 986.24, Altisidora)

Refrán del Quijote

que **más vale vergüenza en cara que mancilla del corazón**<sup>530</sup>

#### EN PORTUGAL

Las traducciones portuguesas difieren en la manera de comenzar esta frase proverbial ( *mais vale / melhor* ), en denominar *cara* o *rosto* a esta parte del cuerpo, y, principalmente, en lo que se quiere evitar que haya en el corazón. El sentido no varía.

Así en la traducción de 1794, leemos *chaga*:

*mais vale vergonha na cára, que chaga no coração:*

(Rol V, 271)

---

<sup>530</sup> Frase proverbial para justificar la confesión de algo que pueda parecer deshonroso.

En la traducción de Castilho, encontramos *melhor* en el inicio, artículo definido ante *vergonha* y ante *nodoa*:

*melhor é a vergonha na cara que a nodoa no coração*

(Cast. II, 289))

Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro escogen *rosto* y *magoa*:

*Melhor é vergonha no rosto que magua no coração*

(Ben. II, 323);(Car. II, 306);(Rib. II, 197)

Rodrigues vuelve a la fórmula primera de inicio (*mais vale*), y escoge *desonra*,

*mais vale vergonha na cara, que desonra no coração*

(Rod. IV, 47)

mientras que Gonçalves prefiere *mancha* (más literal):

*mais vale vergonha na cara, que mancha no coração*

(Gon. II, 238)

En la traducción de Sousa encontramos nuevamente el artículo definido y la *nódoa* como en Castilho:

*; mais vale a vergonha na cara do que a nódoa no coração*

(Sou. II, 328)

## EN BRASIL

En la primera traducción brasileña, encontramos *rosto* y *mancha*,

*mais vale vergonha no rosto, que mancha no coração*

(And. IV, 1476)

y en la segunda, *cara* y *manchas*:

*mais vale vergonha na cara, que manchas no coração*

(Am. II, 314)

## Sbarbi

*Más vale VERGÜENZA en cara, que mancilla en corazón*

(Sb. 289)

## Correas

*Más vale rostro bermejo que corazón negro.*



Haber pasado vergüenza por alcanzar rogando, o por librarse negando, que dejar congoja en el corazón. Lo que: "Más vale vergüenza en cara que mancilla en corazón."

(Corr. 506)

Rolland

*Melhor ha vergonha no rosto, que mágoa no coração*

(Roll. 75)

Nº refer.

**113**

Contexto 1

, cuando no considerasen que soy mandado, y que Mensajero sois, amigo, / Non merecéis culpa, non.

( II, 10, p. 702.24, S.)

Refrán del Quijote

**Mensajero sois, amigo, no merecéis culpa, non.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794

*mensagemero sois, amigo, e não tendes culpa, não.*

(Rol. IV, 114)

y la traducción de Castilho sólo difieren en la presencia/ausencia del nexos *e* entre la primera y la segunda parte del refrán, y ausencia/presencia del *pois* en la segunda.

Castilho identifica el refrán:

*“mensagemero sois amigo, não tendes pois culpa, não”.*

(Cast. II, 67)

Benalcanfor conoce el origen de esta frase y lo explica en Nota. Coinciden en la traducción de Benalcanfor Carcomo, Ribeiro y Rodrigues:

*“mensagemero sois, amigo, não mereceis culpa, não”*

(Car. II, 67);(Rib. II, 51);(Rod. III, 43)

N.T.: Palabras de um romance [...] no século XV, se haviam tornado  
proverbiaes. (Ben. II, 62)

La traducción de Gonçalves es más parecida con la variante de Castilho,

*“menseiro sois amigo; culpa não a tendes”*

(Gon. I, 422)

y la traducción de Sousa no tiene precedente:

*Menseiro sois, amigo, / A culpa não é vossa, não*

(Sou. II, 75)

EN BRASIL

La traducción de Andrade se asemeja a la de Castilho:

*“Menseiro sois amigo, / e culpa não tendes, não”.*

(And. III, 1084)

E. Amado presenta otra variante:

*“Menseiro sois amigo, / não vos cabe culpa, não”.*

(Am. II, 72)

Sbarbi

*MENSAJERO sois, amigo / non mereceis culpa, non*

(Sb. 247)

Correas

*Mensajero sois, amigo; no merecéis culpa, no.*

(Corr. 516)

Nº refer.

**114**

Contexto 1

En fin, yo quiero saber lo que gano; poco o mucho que sea, que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos...

( II, 7, p. 681.12, S.)

Refrán del Quijote

y **muchos pocos hacen un mucho.**

EN PORTUGAL

Mientras que en la traducción de 1794, en la de Benalcanfor y en la de Carcomo, el último adverbio sustantivado está en singular (con artículo igual que en el original)

*muitos poucos fazem hum muito,*

(Rol. IV, 81);(Ben. II, 43);(Car. II, 50)

en la traducción de Castilho se presenta como sustantivo plural sin artículo. Igual en Rodrigues

*muitos poucos fazem muitos,*

(Cast. II, 51);(Rod. I, 409)

Gonçalves y Sousa, también sin artículo, presentan esta forma en singular:

*muitos poucos fazem muito,*

(Gon. I, 409);(Sou. II., 57)

En la traducción de Aquilino (que identifica el refrán y lo traduce con la misma variante que se recoge en *Rolland*) lo que se modifica es el principio y, consecuentemente, el verbo:

*"de muitos poucos se faz um muito"* (Rib. II, 41)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales entre sí y conforme al original:

*muitos poucos fazem um muito,*

(And. III, 1016);(Am. II, 51)

#### Sbarbi

*Muchos POCOS hacen un mucho* (Sb. 263)

#### Correas

*Muchos pocos hacen un mucho* (Corr. 536)

#### Rolland

*De muitos poucos se haz hum muito* (Sb. 82)

Nº refer.

**115**

#### Contexto 1

, no aprobará vuestra merced aquel refrán que dicen «Muera Marta y muera harta». Yo a lo menos no pienso matarme ( II, 59, p. 1108.2, S.)

Refrán del Quijote

**"Muera Marta y muera harta"**

## EN PORTUGAL

En todas las traducciones se identifica (“ ”) este refrán como tal excepto en la de Carcomo. La única traducción que mantiene la conjunción *e* (como en el original y en los repertorios paremiológicos) es la de 1794:

*morra Marta, e morra farta*

(Rol. VI, 127)

En las demás se elude este nexo:

*Morra Martha, morra farta*

(Cast. II, 392);(Ben. II, 436);(Car. II, 409);(Rib. II, 263);

(Rod. IV, 158);(Sou. II, 438)

Gonçaves introduce el nexo cambiándolo por *mas*:

*"Morra Marta, mas morra farta"*

(Gon. II, 317)

## EN BRASIL

Este misma conjunción *mas* es la que encontramos en las traducciones brasileñas:

*"Morra Marta, mas morra farta"*

(And. V, 1664);(Am. II, 421)

## Sbarbi

*Muera MARTA, y muera harta*

(Sb. 246)

## Correas

*Muera Marta, y muera harta.*

Es tan grande la sed de algunos enfermos, o el antojo de otra cosa, que a trueco de satisfacer la sed, o el apetito no reparan en el daño que les puede hacer, y con encarecimiento dicen: "Denme de beber y muérame luego, y no me maten de sed"; y si está desahuciado y apetece comer, se lo dan y tienen por piedad no los dejar morir de hambre, porque morir de hambre es cosa muy lastimosa; mas el beber, siempre se lo regatean. Acomódase a otras cosas. (Corr. 537)

## Rolland

N

Nº refer.

116

Contexto 1

Pero el hombre pone y Dios dispone, y Dios sabe lo mejor y lo que está bien a cada uno, y cual el tiempo tal el tiento, y nadie diga « desta agua...

( II, 55, p. 1082.14, S.)

Refrán del Quijote

; y **nadie diga "desta agua no beberé"**

EN PORTUGAL

La misma variante de 1794 se mantiene en la mayoría de las versiones,

*ninguem diga, desta agua não beberei,*

(Rol. VI, 84)

que da paso a la segunda parte del refrán mediante dos puntos ortográficos en Castilho:

*ninguém diga: d' esta água não beberei*

(Cast. II, 369)

Se encuentran unidas directamente las dos partes del refrán (como en español) en Benalcanfor, Carcomo, Rodrigues, Gonçalves,

*ninguem diga desta agua não beberei,*

(Ben. II, 411);(Car. II, 387);(Rod. IV, 134);(Gon. II, 300)

Es la traducción de Aquilino la que más difiere de las demás al introducir un término (como apelativo) que alude al lugar de origen o procedencia del líquido (*fonte*):

*ninguém diga: fonte, da tua água não beberei*

(Rib. II, 248)

La traducción de Sousa es la única en Portugal que recoge el complemento directo de *diga* entre comillas como en el original:

*ninguém diga "desta água não beberei"* (Sou. II, 413)

#### EN BRASIL

La primera traducción brasileña presenta la segunda parte del refrán precedida de dos puntos,

*Ninguém diga: desta água não beberei* (And. V, 1622)

y la segunda lo hace entrecomillándola:

*ninguém diga "desta água não beberei"* (Am. II, 396)

#### Sbarbi

*Nadie diga: de este AGUA no beberé* (Sb. 199)

#### Correas

*Nadie diga: desta agua no beberé; [o] Nadie no diga.. [o] No diga nadie: desta agua no beberé.*

Avisa de las vueltas que da el mundo (Corr. 542)

#### Rolland

*Ninguem diga desta agoa não beberei* (Roll. 21)

Nº refer.

**117**

#### Contexto 1

Cada oveja con su pareja, y nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana; y déjenme pasar, que se me hace tarde.

( II, 53, p. 1066.17, S.)

Refrán del Quijote

y **nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana.**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es más explícita en la segunda parte del refrán que el original,

*ninguem estenda mais a perna, do que permite o comprimento do lançol*

(Rol. VI, 58)

mientras que la traducción de Castilho abrevia:

*ninguém estenda as pernas para fora do lençol*

(Cast. II, 356)

Benalcanfor presenta similar variante a la que se encuentra recogida en *Rolland*,

*cada um estende a perna até onde a tem coberta*

(Ben. II, 397)

a la que se asemeja Ribeiro:

*"cada qual estenda a perna até onde tem a coberta"*

La traducción de Carcomo vuelve a comenzar el refrán conforme la fórmula del original (nadie):

*ninguém estenda a perna senão até aonde chega o lençol*

(Car. II, 374)

Así lo hace también Rodrigues, cuya traducción es la más literal en el orden y número de sus elementos:

*ninguém estenda mais a perna de quanto for comprido o lençol*

(Rod. IV, 120)

y Gonçalves:

*ninguém estenda a perna mais do que o comprimento do lençol*

(Gon. II, 290)

La traducción de Sousa no tiene precedente:

*não suba o sapateiro além da chinela*

(Sou. II, 399)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas prefieren la forma verbal *espiche*:

*ninguém espiche mais a perna do que o comprimento do lençol*

(And. V, 1599)

*ninguém espiche a perna além do comprimento do lençol*

(Am. II, 383)

## Sbarbi

*Nadie tienda más la PIERNA de cuanto fuere larga la sábana* (Sb. 262)

### Correas

*Nadie estiende la pierna más de hasta donde la sábana llega.* (Corr. 543)

También se dice: "Nadie estiende la pierna más de hasta donde llega la sábana"

### Rolland

*Cada hum estenda a perna até onde tem a cuberta* (Roll. 28)

Nº refer. Variante

**118 a**

### Contexto 1

Aconsejaríale yo que ni tome cohecho, ni pierda derecho, y otras cosillas que me quedan en el estómago... ( II, 32, p. 901.4, D. Q.)

Refrán del Quijote

**ni tome cohecho, ni pierda derecho.**

### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 sólo se enuncia la primera parte del refrán:

*não admittisse sobornos,*

(Rol. V, 128)

En la traducción de Castilho no se traduce

Benalcanfor lo traduce completo explicándolo ampliamente:

*não se apodere do que lhe não pertence, nem deixe ir por mão o que por direito  
proprio é seu*

(Ben. II, 244)

Carcomo lo sustituye por una expresión con claras resonancias bíblicas;

*dê sempre a Deus o que é de Deus, e a Cesar o que é de Cesar*

(Car. II, 234-35)

La traducción de Aquilino recupera una variante más parecida con el original,

*não cometa exacção nem deixe calcar o direito*

(Rib. II, 152))

igual que hace Rodrigues todavía más en la suya,

*nem tome suborno nem perca direito*

(Rod. III, 221)



y Gonçalves, quien incorpora una expresión menos jurídica y más popular para traducir el consejo de don Quijote a Sancho:

*não receba luvas nem perca direito*

(Gon.II, 185)

La traducción de Sousa recupera el formalismo:

*não aceite subornos nem perca direitos,*

(Sou. II, 248)

## EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales. Sus primeras partes se asemejan a la de Sousa y, en las segundas partes introducen el verbo *renegar* para sustituir al más neutro o impersonal *perder*:

*não aceite subôrno nem renegue o direito,*

(And. IV, 1348);(Am. II, 243)

Variante

**b**

### Contexto 2

Yo gobernaré esta ínsula sin perdonar derecho ni llevar cohecho, y todo el mundo traiga el ojo alerta y mire por el virote.

( II, 49, p. 1024.33, S.)

Refrán del Quijote

**sin perdonar derecho ni llevar cohecho.**

## EN PORTUGAL

En este Contexto la traducción de 1794 presenta también la segunda parte del refrán, y es bastante explícita:

*sem perdoar direito, nem levar injustamente nada a ninguém*

(Rol. V, 334)

En la traducción de Castilho se sustituye por otro refrán semejante:

*sem fazer alicantinas, nem consentil-as*

(Cast. II, 322)

Benalcanfor se detiene en explicar la segunda parte del refrán

*sem perdoar direito, nem enricar com o que é dos outros*

Carcomo la reduce a sus elementos originales,

*sem perdoar direito nem prejudicar ninguem*

(Car. II, 337)

y en la traducción de Aquilino se resume y se identifica con otra fórmula:

*“sem prepotências nem subornos”*

(Rib. II, 217)

La versión de Rodrigues está más próxima al original

*sem perdoar direito nem levar suborno*

(Rod. IV, 81)

al igual que la de Gonçalves:

*sem perdoar direito nem receber peita*

(Gon. II, 263)

La traducción de Sousa reduce la primera parte del refrán:

*con justiça e sem aceitar subornos;*

(Sou. II, 362)

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña sigue el esquema del original

*sem defraudar direitos nem aceitar suborno*

(And. V, 1536)

mientras que la segunda lo rompe en su primera parte:

*sem passar por cima dos direitos nem aceitar subornos*

(Am. II, 348)

## Sbarbi

*Sin perdonar derecho, ni llevar COHECHO*

(Sb. 215)

## Correas

*Ni pierdas derecho, ni tomes cohecho*

(Corr. 553)

*Ni tomes cohecho, ni pierdas derecho*

(Corr. 556)

Trocado queda atrás.

Nº refer.

Contexto 1

¿Con quien te da su pan te atreves ? -Ni quito rey, ni pongo rey –respondió Sancho-  
sino ayúdome a mí.

( II, 60, p. 118.1, S.)

Refrán del Quijote

**-Ni quito rey, ni pongo rey.**

## EN PORTUGAL

Las dos primeras traducciones son casi iguales:

*Eu nem tiro, nem ponho Rei*

(Rol VI, 143)

*-Não tiro rei, nem ponho rei-*

(Cast. II, 400)

En la traducción de Benalcanfor se incluye una Nota –basada en los *Comentarios* de Clemencín- y se mantiene el primer verbo del refrán *quitar* como en español. Carcomo ofrece la misma traducción:

*Nem quito rei, nem ponho rei*

(Car. II, 417)

Nota: Prologo hespanhol, que tem a sua origem nas historias  
de Castela...

(Ben. II, 445)

A partir de Aquilino se presenta una variante sin repetir el término *rei*:

*-Não tiro, nem ponho rei-*

(Rib. II, 268);(Rod. IV, 167);(Gon. II, 323)

En la traducción de Sousa, la figura del monarca se repite –como en la variante de Castilho y en el texto español:

*-Não tiro rei nem ponho rei-*

(Sou. II, 446)

## EN BRASIL

Almir de Andrade, tras hacer la traducción

*-Não tiro nem ponho rei-*

explica en N. do T. lo siguiente:

Sancho parodiou a proverbial frase do capitão Beltrão de Claquin, que fôra a Castela em ajuda de Dom Henrique de Trastamara. Este, lutando com o rei D. Pedro o Cruel na tenda de Claquin, ficou por baixo do irmão, intervindo então o capitão francês que pôs D. Henrique por cima dizendo: “Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor”

(And. II, 268)

En la segunda traducción brasileña se mantiene la *complexio* del refrán:

*-Não tiro rei, nem ponho rei-*

(Am. II, 430)

Sbarbi

*Ni quito REY, ni pongo rey*

(Sb. 266)

Correas

*Ni quito rey ni pongo rey, mas ayudo a mi Señor*

Sabido es que lo dijo un caballero Andrada, volviendo de abajo arriba a don Enrique el Bueno contra su hermano el rey don Pedro; otros lo atribuyeron a otro. (Corr. 554)

Nº refer. Variante

**120 a**

Contexto 1

, si es verdadero el refrán que dice: "Dime con quién andas, decirte he quién eres", y el otro de: «No con quien...

( II, 10, p. 703.13, S.)

Refrán del Quijote

**“No con quien naces, sino con quien paces”.**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 tal vez no se conociera este refrán, y parecería más humano *tratar que pascer*:

*Não com quem nascas, senão com quem trataas*

(Sou. IV, 115)

Castilho no lo traduce

Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro sí lo traducen y lo identifican:

*“não com quem nasces, senão com quem pasces”*

(Ben. II, 63);(Car. II, 67);(Rib. II, 52)

Rodrigues y Gonçalves también lo identifican:

*“não com quem nasces, mas sim com quem pasces”*

(Rod. III, 44);(Gon. I, 423)

Sousa no lo traduce

EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales:

*“não com quem nasces, mas com quem pasces”*

(And. III, 1048);(Am. II, 72)

Sbarbi

*No con quien NACES, sino con quien paces*

(Sb. 252)

Variante

**b**

Contexto 2

; y soy de aquellos «no con quien, sino con quien paces», y, de los que «quien a buen árbol se arrima...

( II, 32, p. 890.30, S.)

Refrán del Quijote

**“no con quien naces, sino con quien paces”**.

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se sustituye por otro refrán similar aunque sólo en lo positivo:

*e de mim se póde dizer, junta-te aos bons, serás hum delles,*

(Rol V, 110)

Castilho no lo traduce tampoco en este contexto

Benalcanfor, Carcomo, Ribeiro y Gonçalves presentan la misma traducción:

*“não com quem nasces, mas com quem pasces”*

(Car. II, 26);(Car. II, 226);(Rib. II, 148);(Gon. II, 179)

Rodrigues mantiene la misma variante coloquial ( *mas sim* ) que en el contexto anterior:

*"não com quem nascas, mas sim com quem pasces"*

(Rod. II, 212)

Se hace una sustitución por otro diferente en la traducción de Sousa:

*"diz-me com quem andas e dir-te-ei quem és"*

(Sou. II, 240)

EN BRASIL

Seguimos viendo la misma traducción:

*"não com quem nascas, mas com quem pasces"*

(And. IV, 1339);(Am. II, 148)

Sbarbi

*No con quien NACES, sino con quien paces*

(Sb. 252)

Correas

*No con quien naces, sino con quien paces.* Por el bien de la crianza.(Corr. 561)

Nº refer. Variante

**121 a**

Contexto 1

Quiéralo así el cielo, marido mío, que bien lo habemos menester. Mas decidme que es eso de *ínsulas* que no lo entiendo. -No es la miel...

( I, 52, p. 590.5,S.)

Refrán del Quijote

**-No es la miel para la boca del asno**

EN PORTUGAL

Todas las traducciones son casi iguales desde 1794. Ribeiro es el único que lo identifica como refrán, Gonçalves el que elude el artículo ante *miel* y Sousa el que designa como *burro* al animal:

*Não é o mel para a bocca do asno,*

(Rol. III, 289);(Cast. I, 402);(Ben. I, 533);(Car. I, 451);(Rib. I, 278);(Rod. II, 224)

*Não é mel para a boca do asno*

(Gon. I, 364)

*Não é o mel para a boca do burro*

(Sou. I, 449)

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña es como la mayoría de las portuguesas:

*Não é o mel para a bôca do asno*

(And. III, 914)

En la segunda traducción se pone la frase en pasiva:

*O mel não foi feito para a boca do asno*

(Am. I, 486)

Variante

**b**

### Contexto 2

En fin, como tú has dicho otras veces, no es la miel, etcétera. Asno eres, y asno has de ser... ( II, 28, p. 866.25, D. Q.)

Refrán del Quijote

**No es la miel..., etcétera.**

## EN PORTUGAL

También en este contexto todas las traducciones son casi iguales:

*não he o mel, & c.* (Rol. V, 68)

*não é o mel, etc.*

(Cast. II, 192);(Ben. II, 212);(Car. II, 204);(Rod. III, 189);(Gon. II, 164)

En la traducción de Aquilino el refrán aparece completo e identificado:

*“nãõ é o mel para a boca do asno”*

(Rib. II, 134)

Sousa repite *etc etc*:

*nãõ é o mel... etc. etc.* (Sou. II, 216)

## EN BRASIL

Se repite la variante más usada en Portugal

*não é o mel, etc...*

(And. IV, 1297);(Am. II, 212)

Sbarbi

*No es la MIEL para la boca del asno* (Sb. 243)

Correas

*No es la miel para la boca del asno.* (Corr. 565)

Rolland

*Não he o mel para a boca do asno* (Roll. 16)

Nº refer. Variante

**122 a**

Contexto 1

; y yo he oído decir que detrás de la cruz está el diablo, y que no es oro todo lo que reluce, y que de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Bamba para ser rey de España...

( II, 33, p. 907.7, S.)

Refrán del Quijote

y que **no es oro todo lo que reluce**

EN PORTUGAL

Desde la traducción de 1794, la de Benalcanfor y la de Carcomo

*nem tudo quanto luz he ouro.*

(Rol V, 137);(Ben. II, 355);( Car. II, 334)

pasando por la traducción de Castilho, Gonçalves y Sousa,

*nem tudo o que luz é ouro;*

(Cast. II, 227);;(Gon. II, 261);(Sou. II, 253),

hasta la traducción de Aquilino Ribeiro,

*nem tudo o que reluz é oiro.*

(Rib. II, 155);

sólo Rodrigues traduce manteniendo el orden de todos los elementos como se presenta el refrán español en este contexto:



*não é oiro tudo o que reluz*

(Rod. IV, 77-78)

Todas las demás traducciones siguen un esquema parecido al que tiene este refrán recopilado por *Rolland*: el metal precioso al final del refrán, y todas comienzan por *nem tudo*

#### EN BRASIL

Siguiendo con el esquema mencionado anteriormente, las dos traducciones brasileñas son iguales:

*nem tudo o que reluz é ouro*

(And. IV, 1533);(Am. II, 215)

Variante

**b**

#### Contexto 2

, que no es todo oro lo que reluce porque esta Altisidorilla tiene más de presunción que de hermosura...

( II, 48, p. 1021.19, doña Rodríguez)

Refrán del Quijote

que **no es todo oro lo que reluce**

#### EN PORTUGAL

La variante (de este conocido refrán) proferida por doña Rodríguez tampoco es tenida en cuenta para alterar el orden de los elementos: el metal precioso sigue estando al final del refrán y, por tanto, separado de *todo*

Así, en la traducción de 1794, de Ribeiro y de Rodrigues, la variante

*nem tudo o que reluz he ouro*

(Rol. V, 328) (Rib. II, 215);(Rod. IV, 77-78)

y en la traducción de Castilho, Benalcanfor, Carcomo, Gonçalves, Sousa, la otra variante casi igual:

*nem tudo o que luz é ouro*

(Cast. II, 319);(Ben. II, 355);(Car. II, 334);(Gon. II, 261);(Sou. II, 358)

## EN BRASIL

Presentan también la misma variante que en el contexto anterior (igual a la de 1794, a la de Ribeiro y a la de Rodrigues)

*nem tudo o que reluz é ouro*

(And. V, 1533);(Am. II, 345)

### Sbarbi

*No es todo ORO lo que reluce*

(Sb. 256)

### Correas

*No es todo oro lo que reluze. Trocado de: No es oro todo lo que reluce*

(Corr. 567)

### Rolland

*Nem tudo o que luz he ouro.*

(Roll. 89)

Nº refer.

**123**

### Contexto 1

-No hay camino tan llano -replicó Sancho-, que no tenga algún tropezón o barranco; en otras casas cuecen habas y en la mía...

( II, 13, p. 730.17, S.)

Refrán del Quijote

**No hay camino tan llano [...] que no tenga algún tropezón o barranco.**

## EN PORTUGAL

Mientras que la traducción de 1794 es completa

*Não há caminho tão chão [...] que não tenha seus tropeços, e barrancos:*

(Rol. IV, 155)

en la traducción de Castilho se elimina cualquier *tropezón*

*-Não há caminho tão plano que não tenha barranco-*

(Cast. II, 87)

La de Benalcanfor tiene en cuenta este elemento y enfatiza empleando *por mais....que*,

*Não há caminho por mais plano, que não tenha algum tropeço ou barranco*

(Ben. II, 87)

como también lo hacen Carcomo,

*Não há caminho por mais plano[...] que não tenha o seu tropeço ou barranco*

(Car. II, 89)

Aquilino traduce *tropezón* como *poça*:

*Não há caminho tão plano que não tenha poça ou barranco*

(Rib. II, 64)

Rodrigues y Gonçalves presentan la traducción literal:

*Não há caminho tão plano [...] que não tenha algum tropeço ou barranco*

(Rod. III, 67);(Gon. I, 439)

En la traducción de Sousa se vuelve a eliminar cualquier *tropezón* (como en la de Castilho) y, en cambio, se explicita lo que estaba sobreentendido (*que seja*):

*-Não há caminho por mais chão que seja [...] que não tenha o seu barranco;*

(Sou. II, 98)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son completas e iguales entre sí;

*Não há caminho tão plano que não tenha algum tropeço ou barranco*

(And. III, 1088);(Am. II, 95)

### Sbarbi

*No hay CAMINO tan llano que no tenga algún tropezón o barranco*(Sb. 209)

### Correas

*No hay cuesta sin valle, ni valle sin cuesta junto a él puesta.* (Corr. 571)

Nº refer.

**124**

### Contexto 1

En fin, bien dicen que es menester mucho tiempo para venir a conocer las personas, y que no hay cosa segura...

( I, 15, p. 163.19, S.)

Refrán del Quijote

y que **no hay cosa segura en esta vida.**

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 hay una inversión en el orden del grupo preposicional, verbal y nominal:

*nesta vida não há cousa segura.*

(Rol. I, 78)

La traducción de Castilho, Benalcanfor, Rodrigues y Gonçalves conservan el mismo orden sintagmático que el original español,

*não há coisa segura nesta vida.*

(Cast. I, 98);(Ben. I, 154);(Rod. I, 107);(Gon. I, 92)

igual que la traducción de Carcomo, en la que se ha sustituido *coisa segura* por *nada infallivel*:

*não ha nada infallivel n'esta vida*

(Car. I, 90)

En la traducción de Aquilino se sustituye esta frase por una con sentido semejante,

*neste fráfego da vida nada é coisa assente.*

(Rib. I, 64)

y en la traducción de Sousa se sustituye por otra:

*nesta vida só a morte é certa*

(Sou. I, 106)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales y sustituyen *coisa* por *nada*:

*não ha nada seguro nesta vida*

(And. I, 293);(Am. I, 128)

#### Sbarbi

*No hay COSA segura en esta vida*

(Sb. 218)

#### Correas

*No hay cosa firme ni estable en esta vida y mundo miserable.*

(Corr. 571)

Nº refer.

125

### Contexto 1

...porque no hay poeta que no sea arrogante y piense de sí que es el mayor poeta del mundo - No hay regla sin excepción –respondió don Lorenzo-...

( II, 18, p. 773.32, Don Lorenzo)

Refrán del Quijote

### **No hay regla sin excepción**

#### EN PORTUGAL

Todas la traducciones portuguesas son iguales y conforme al texto español

*Não há regra sem excepção*

(Rol IV, 226);(Ben. II, 127);(Car. II, 125);(Rib. II, 86);(Rod. III, 105);(Gon. I, 466);(Sou. II, 135)

#### EN BRASIL

También son iguales

*Não há regra sem exceção*

(And. IV, 1149);(Am. II, 128)

#### Sbarbi

*No hay REGLA sin excepción*

(Sb. 266)

#### Correas

*No hay regla sin excepción.*

(Corr. 576)

Nº refer.

**126**

### Contexto 1

Con todo esto, te hago saber, hermano Panza –replicó don Quijote-, que no hay memoria...

( I, 15, p.165.15, D. Q.)

Refrán del Quijote

que **no hay memoria a quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte**

**no consuma**

## EN PORTUGAL

En esta frase proverbial la traducción de 1794 no es tan literal como de costumbre aunque sí en cuanto al sentido,

*não há nada que o tempo não consuma, nem mal que com a morte não se cure*

(Rol. I, 181)

como la traducción de Castilho:

*não há lembrança que se não gaste com o tempo, nem dor que por morte não desapareça*

(Cast. I, 99))

La de Benalcanfor, Carcomo y Gonçalves siguen más de cerca el original:

*não há memoria que o tempo não acabe, nem dôr que a morte não consuma*

(Ben. I, 156);(Car. I, 92);(Gon. I, 93)

En la traducción de Aquilino la segunda parte del refrán se coloca en primer lugar,

*não há dor que resista à morte, nem lembrança que o tempo não desvaneça!*

(Rib. I, 65)

Rodrigues vuelve a la traducción de Benalcanfor, pero siguiendo el original recupera la fórmula *a quem o tempo não acabe*:

*não há memoria a quem o tempo não acabe, nem dôr que a morte não consuma*

(Rod. I, 101)

La traducción de Sousa es muy similar:

*não há memória que o tempo não apague nem dor que a morte não consuma*

(Sou. I, 107)

## EN BRASIL

La *memória* tiene su sinónimo *lembrança* en las traducciones brasileñas. El resto del refrán se traduce como en la que acabamos de citar:

*não há lembrança que o tempo não apague, nem dor que a morte não consuma*

(And. I, 297);(Am. I, 129)

### Correas

*No hay cosa que fin no tenga, a la corta u a la luenga.*

(Corr. 571)

### Rolland

*Não ha mal, que o tempo não cure*

(Roll. 71)

Contexto 1

Si acaso enviudares, cosa que puede suceder, y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y caña de pescar, y del “no quiero...”

( I, 23, p. 971.15, S.)

Refrán del Quijote

del **“no quiero de tu capilla”**.

## EN PORTUGAL

No aparece ninguna versión de este refrán en la traducción de 1794, ni en la traducción de Castilho En la traducción de Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro se advierte que conocían el refrán completo al que se alude y como tal lo traducen:

*"não o quero, não o quero, mas deita-m'ó no capêllo"*

(Ben.II, 304);(Car. II, 293)

*"não o quero, não o quero, deita-mo neste capelo"*

(Rib. II, 189)

Rodrigues hace una traducción al pie de la letra, pero interpretando *capilla* como *capela* en vez de `capelo`:

*não quero da tua capela*

(Rod. IV, 34)

Gonçalves lo sustituye por otra expresión portuguesa advirtiendo en Nota del Trad. el origen y el por qué de su traducción:

*capuz do teu não quero*

Nota: Servir de “capuz do teu não quero” é servir de interposta pessoa para receber luvas. Há um velho rifão castelhano que diz «no quiero, no quiero; mas echádmelo en la capilla» (não o quero, não o quero, mas deita-mo no capuz)

(Gon. II, 229)

No obstante, este refrán ya venía recopilado por Rolland.

La traducción de Sousa no se parece a ninguna de las anteriores y no mantiene ningún término equivalente al español, aunque incide en el mismo tipo de personas siempre prontas a recibir:

*e a quem besuntem as mãos,*

(Sou. II-314)

#### EN BRASIL

En la traducción de 1952 se identifica como refrán:

*“não quero do teu chapéu”*

(And. 1455)

y en la de 1982 se interpreta con otras palabras:

*pescando aquilo que não devia*

(Am. II, 300)

#### Sbarbi

*No quiero, no quiero, mas echádmelo en la CAPILLA*

(Sb. 210)

#### Correas

*La gata de Juan Ramos, cierra los ojos y abre las manos*

(Corr. 420)

#### Rolland

*Não o quero, não o quero, deita-mo neste capello*

(Roll. 30)

Nº refer.

**128**

#### Contexto 1

Eso mismo es lo que yo digo –respondió Sancho-, que también la hallé yo [una maletilla] y no quise llegar a ella con un tiro de piedra; allí la dejé y allí se quede como estaba, que no quiero...

( I, 23, p. 257.15, S.)

Refrán del Quijote

que **no quiero perro con cencerro**<sup>531</sup>.

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es muy literal:

---

<sup>531</sup> Refrán: «No quiero nada, por bueno que parezca, que me acarree inconvenientes».



*não quero cão com cascaveis*

(Rol. II, 16)

En la traducción de Castilho parece que hay un refrán más, pero como veremos en Correas el refrán en español también está compuesto por dos complementos:

*não quero rabos de palha, nem cão com guiso*

(Cast. I, 163)

Benalcanfor sólo lo sustituye por el primero:

*não quero rabos de palha*

(Ben. I, 235)

Carcomo lo sustituye por otro que sólo se puede aceptar por el contexto no por su equivalencia con el original:

*fama sem proveito faz mal ao peito*

(Car. I, 168)

En la traducción de Aquilino se recurre al mismo refrán que presentaba Benalcanfor, aunque con otra variante:

*rabos de palha não quero eu*

(Rib. I, 111)

Rodrigues hace otra traducción literal,

*não quero cão com chocalho*

(Rod. I, 188)

de manera semejante a como lo hace Gonçalves (más expresivo):

*cão com chocalho é coisa que não quero*

(Gon. II, 16)

La traducción de Sousa es como la de Castilho (refrán con dos complementos):

*não quero rabos de palha nem cão com guizo*

(Sou. I, 183)

## EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se sustituye por otro refrán que ya hemos visto,

*não quero rabos de palha*

(And. II, 434)

mientras que en la segunda se da una explicación en la que se pierde el sentido directo originario:

*não hei de prender cincerro em pescoço de cachorro*

(Am. I, 208)

Sbarbi

*No quiero PERRO con cincerro*

(Sb. 261)

Correas

*No quiero gato con pollos, ni perro con cincerro.*

(Corr. 586)

Nº refer.

**129**

Contexto 1

, y será bien dar tiempo al tiempo; que no se ganó...

( II, 71, p.1201.24, D. Q.)

Refrán del Quijote

que **no se ganó Zamora en una hora.**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se sustituye por otro de sentido semejante:

*Roma não se fez n´hum dia*

(Rol. VI, 286)

Castilho lo sustituye por el mismo. Esta variante completa a la anterior nombrando dos ciudades:

*Roma e Pavia, não se fez num dia*

(Cast. II, 471)

Benalcanfor hace una traducción literal indicando que conoce el equivalente refrán portugués:

*Zamora não se ganhou n´uma hora*

Nota: Phrase correspondente á nossa: “Roma não se fez n´um dia”

(Ben.II, 521)

Carcomo también hace la misma traducción literal en donde el nombre de la ciudad (y no como lo dice don Quijote) es el primer elemento de la oración:

*Zamora não se ganhou n´uma hora*

(Car. II, 489)

La traducción de Aquilino intensifica la frase con un modificador, *só*, antes de *hora*:

*Zamora não se ganhou numa só hora.*

(Rib II, 312)

Rodrigues hace la traducción manteniendo el orden de los elementos tal como don Quijote los profiere:

*não se ganhou Samora numa hora*

(Rod. IV, 244)

Gonçalves recordando tal vez el refrán portugués presenta su variante con el verbo *fazer-se* en vez de *ganhar-se*:

*Samora não se fez numa hora*

(Gon. II, 377)

En la traducción de Sousa se retoma el refrán portugués al completo (como vimos en Castilho):

*Roma e Pavia não se fizeram num dia.*

(Sou. II, 527)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales y literales:

*Não se ganhou Zamora em uma hora*

(Am. II, 312)

En la traducción primera se advierte, además, de que

“Corresponde à nossa locução *Roma não se fêz num dia*”

(And. V, 1827)

#### Sbarbi

*No se ganó Zamora en una hora*

(Sb. 291)

#### Correas

*No se ganó Zamora en una hora, ni Roma se fundó luego toda (o) No se ganó Zamora en una hora, ni Sevilla en un día.* Mas por eso no desconfiaron los combatientes. Contra los que aceleran las cosas; y ejemplo de constancia.

(Corr. 587)

#### Rolland

*Roma não se fez n'hum dia*

(Roll. 113)

Contexto 1

Mas no sé yo para qué nombro asno en mi boca, pues no se ha de mentar...

( I, 25, p. 286.5, S.)

Refrán del Quijote

pues **no se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado.**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794, a diferencia de las demás, se usa directamente *forca* en vez de recordarla mencionando la materia de qué esta hecha:

*não he bom fallar em forca na casa do enforcado.*

(Rol. II, 67)

En la traducción de Castilho encontramos un término para nombrar la `soga para ahorcar', *baraço*, que no se repite en las otras traducciones, pero que es el mismo que aparece en el refrán recopilado por Rolland (vid. *infra*):

*não se deve lembrar baraço em casa de enforcado.*

(Cast. I, 182)

Benalcanfor la designa ya *corda* y comienza con *não é bom*:

*não é bom falar em corda em casa de enforcado*

(Ben. I, 260)

Carcomo presenta una variante similar, que levemente modificada, se repetirá en todas las traducciones:

*não se deve fallar em corda em casa de enforcado*

(Car. I, 192)

*Não se fala de corda em casa de enforcado.*

(Rib. I, 124)

*não se deve fallar da corda em casa de enforcado*

(Rod. I, 213)

*não se deve fallar de corda em casa de enforcado*

(Gon. I, 168)

En la traducción de Sousa el complemento de lugar se coloca al inicio del refrán

*em casa de enforcado não se falla em corda...*

(Sou. I, 203)

## EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se recuerda la no conveniencia del hecho,

*não se deve mencionar a corda em casa de enforcado*

(And. II, 473)

mientras que en la segunda usa la forma más directa:

*não se menciona em corda em casa de enforcado*

(Am. I, 229)

Variante

**b**

### Contexto 2

-¡ Tan enhoramala supiste vos rebuznar, Sancho! ¿Y dónde hallastes...

( II, 28, p. 286.5, D. Q.)

Refrán del Quijote

¿Y **dónde hallastes vos ser bueno el nombrar la sogá en casa del ahorcado?**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 sigue reproduciendo el esquema que acabamos de ver, de igual manera que lo seguirán haciendo la mayoría de las traducciones:

*onde achaste tu [...] ser conveniente fallar em córda na casa do enfordcado?*

(Rol. V, 61)

En la traducción de Castilho no se usa en este Contexto el vocablo *baraço* (como vimos en el anterior) sino el término más repetido en todas las traducciones, *corda*:

*quem te disse que era bom fallar de corda em casa de enforcado?*

(Cast. II, 190)

*Aonde achastes vós que era bom falar de corda em casa d'enforcado?*

(Ben. II, 208);(Car. II, 201)

En la traducción de Aquilino el tono de reproche que se deduce del texto original *dónde hallaste vos ser bueno* se coloquializa:

*Não sabes que não é bom falar de corda em casa de enforcado?*

(Rib. II, 132)

A diferencia del contexto anterior, Rodrigues no sigue este esquema (*falla em/de*) sino el más parecido al texto español,

*onde encontrastes vós ser bom nomear a corda em casa de enforcado?*

(Rod. III, 185)

y Gonçalves coloquializa las palabras de don Quijote,

*onde te disseram que se devia falar de corda em casa de enforcado?*

(Gon. II, 161)

de manera semejante a como vemos en la traducción de Sousa:

*quem te disse que era bom falar na corda em casa de enforcado?*

(Sou. II, 213)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales y siguen este último esquema coloquial, pero comenzando como la traducción de Benalcanfor:

*Onde achaste ser bom falar em corda na casa de enforcado?*

(And. IV, 1291);(Am. II, 210)

#### Sbarbi

*No se ha de mentar o No es bueno nombrar la SOGA en casa del ahorcado*

(Sb. 279)

#### Correas

*En casa del ahorcado, no se ha de nombrar la sogá; (o) ni mentar...(Corr. 309)*

#### Rolland

*Em casa de ladrão, não lembrar baraço*

(Roll. 20)

Nº refer.

**131**

#### Contexto 1

Y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado, porque no se toman truchas..., y no digo más.

( II, 71, p. 1200.9, S.)

Refrán del Quijote

porque **no se toman truchas...**

#### EN PORTUGAL

No hay diferencias significativas entre las varias traducciones por lo que respecta a este refrán, que en las palabras de Sancho, aparece enunciado sólo en su primera parte.

Así, en la primera traducción, 1794, las palabras de Sancho son literalmente traducidas (en lo que sería una primera acepción del verbo *tomar*):

*não se comem trutas...*

(Rol. VI, 283 )

En la traducción de Castilho se advierte el conocimiento del refrán, pues ya no se hace referencia al acto de ingerir ( *comer* ) las truchas sino de conseguirlas. La traducción posterior de Rodrigues será la misma:

*não se apanham trutas...*

(Cast. II, 470);(Rod. IV, 242)

Tal vez influida por las palabras precedentes donde Sancho va imaginando la vuelta a casa como hombre rico, la traducción de Benalcanfor presenta el verbo *ganhar* en lugar de *comer*, *apanhar*, o *pescar*:

*não se ganham trutas...*

(Ben. II, 520)

Carcomo recuerda el refrán primitivo,

*não se pescam trutas...*

(Car. II, 487)

y en la traducción de Aquilino se va un poco más allá: la presencia de una *a* como última palabra revela que conoce el refrán completo:

*"nãõ se pescam trutas a..."*

(Rib. II, 312)

Gonçalves hace la misma traducción que Castilho,

*nãõ se apanham trutas...*

y en Nota indica lo siguiente: “o rifão completo é *nãõ se apanham trutas a bragas enjutas*, o que significa que nada se consegue sem custo”

(Gon. II, 376)

En la traducción de Sousa incluso se presenta el refrán al completo:

*"não se apanham trutas de calças enxutas"*

(Sou. II, 526)

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña también se prefiere el verbo *pescar*,

*"não se pescam trutas ..."*

y, en Nota, se indica: "Não se pescam trutas a bragas enxutas" o seja: "não se tem lucro sem trabalhar"

(And. V, 1823)

En la segunda traducción brasileña parece que não se ha entendido este refrán:

*quem entra na chuva*

(Am. II, 509)

#### Sbarbi

*No se toman TRUCHAS... á bragas enjutas*, es el complemento de este dicho usual

(Sb. 286)

#### Correas

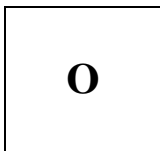
*No se toman truchas a bragas enjutas.*

(Corr. 590)

#### Rolland

*Naõ se tomaõ trutas a bragas enxutas*

(Roll. 131)



Nº refer.

**132**

#### Contexto 1

, y quitada la causa se quita el pecado, y ojos que no veen, corazón que no quiebra, y más vale salto de mata que...

( II, 67, p. 1177.19, S.)

Refrán del Quijote

y **ojos que no veen, corazón que no quiebra.**

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 no viene este refrán

En la traducción de Castilho el no efecto en el corazón se reduce a *suspirar*



*olhos que não vêem, coração que não suspira*

(Cast. II, 450)

y en la de Ribeiro se transforma en *desejar* (en Correas también presenta variantes)

*olhos que não vêem, coração que não deseja*

(Rib. II, 299)

A partir de Benalcanfor casi todas las traducciones identifican este refrán como tal y lo representan con el verbo *sentir*:

*“olhos que não vêem, coração que não sente”*

(Ben. II, 499);(Car.II, 468);(Rod. IV, 222);(Gon. II, 362);(Sou. II, 502)

## EN BRASIL

Las dos traducciones suprimen la estructura paralela entre las dos partes del refrán, al comenzar la primera parte con un relativo sustantivado en función de complemento directo:

*o que os olhos não vêem, o coração não sente*

(And. V, 1787);(Am. II, 489)

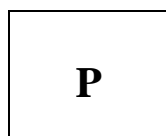
### Sbarbi

*OJOS que no ven, corazón que no quiebra*

(Sb. 255)

### Correas

*Ojos que no ven, corazón que no duele; (o) que no quiebra; (o) que no llora.*(Corr. 607)



Nº refer.

133

### Contexto 1

, y así, se cumplió el refrán en ellos de que pagan a las veces los justos...

( I, 7, p. 89.12, narrador)

Refrán del Quijote

**pagan a las veces justos por pecadores**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 los *justos* y los *pecadores* se mantienen en plural, y no se olvida indicar la frecuencia del hecho. Estos dos elementos serán los que la distingua de las demás traducciones, a excepción de Rodrigues:

*págaõ às vezes os justos pelos peccadores.*

(Rol. I, 72-73)

En la traducción de Castilho ya se encuentran los sustantivos en singular (que es como se recoge este refrán en *Rolland*). Es igual la traducción en Benalcanfor, Carcomo (que ya lo identifica), Ribeiro y Sousa:

*às vezes paga o justo pelo peccador.*

(Cast. I, 54);(Ben. I, 98);(Car. I, 37);(Rib. I,30);(Sou, I, 48)

Rodrigues lo traduce en plural y comenzando su traducción por la forma verbal (como el texto español):

*pagam às vezes justos por peccadores*

(Rod. I, 50-51)

y Gonçaves le añade a esta traducción el artículo definido ante los sustantivos en plural, y le recorta (o se le olvida) cualquier alusión a la frecuencia:

*pagam os justos pelos peccadores*

(Gon. I, 51)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas cambian el índice de frecuencia: de *às vezes* pasan a *muitas vezes*.

En la traducción de 1952 el refrán está en singular,

*muitas vezes, paga o justo pelo peccador*

(And. I, 192)

mientras que en la de 1982 está en plural, e identificado:

*“Muitas vezes pagam os justos pelo peccadores”*

(Am. I, 65)

### Sbarbi

*Pagan a las veces JUSTOS por peccadores*

(Sb. 240)

### Correas

*Pagan justos por peccadores*

(Corr. 615)

## Rolland

*Paga o justo pelo pecador*

(Roll. 90)

Nº refer. Variante

**134 a**

### Contexto 1

; cuanto más que fingiré que tengo tullida la mano derecha y haré que firme otro por mí, que para todo hay remedio...

( II, 43, p. 976.24, S.)

Refrán del Quijote

que **para todo hay remedio, si no es para la muerte.**

### EN PORTUGAL

Todas las traducciones portuguesas son casi iguales. La única diferencia reside en la manera de introducir la segunda parte del refrán.

Así, en la traducción de 1794 tenemos la construcción *só...nãõ*.

*para tudo ha remedio, só para a mórte nãõ*

(Rol. V, 254)

La fórmula seguida en la traducción de Castilho se repite en Benalcanfor, Carcomo y Sousa:

*para tudo há remédio, menos para a morte,*

(Cast. II, 281);(Ben. II, 314);(Car. II, 297);(Sou. 320)

En la traducción de Aquilino se cambia el orden de los elementos de la primera parte:

*Ha remédio para tudo, menos para a morte*

(Rib. II, 192)

Rodrigues y Gonçalves introducen la segunda parte con pequeñas variaciones:

*para tudo há remédio, se nãõ é para a morte,*

(Rod. IV, 38)

*para tudo há remédio, a no ser para a morte,*

(Gon. II, 232)

### EN BRASIL

Igual a esta variante de Gonçalves es la que encontramos en Brasil:

*para tudo há remédio, a não ser para a morte,*

(And. IV, 1462);(Am. II, 304-05)

Sbarbi

*Para todo hay REMEDIO, si no es para la muerte*

(Sb. 266)

Variante

**b**

Contexto 2

-Ahora bien: todas las cosas tienen remedio, si no es la muerte, debajo de cuyo yugo hemos de pasar todos, mal que nos pese...

( II, 10, p.703.7, S.)

Refrán del Quijote

: **todas las cosas tienen remedio, si no es la muerte.**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se mantiene la misma estructura que en el contexto anterior, adecuándose al original: *só ... não:*

*tudo tem remédio, só a morte é que não*

(Rol. IV, 115)

En la traducción de Castilho sigue utilizándose el absoluto global *tudo* en vez de *todas as coisas*. Igual lo usan Benalcanfor y Carcomo

*tudo tem remédio, menos a morte,*

(Cast. II, 67);(Ben. II, 63);(Car. II, 67)

En la traducción de Aquilino se añade un grupo preposicional ( *neste mundo* ) inexistente en el texto original. La variante de Sousa es la misma:

*Tudo neste mundo tem remédio, menos a morte,*

(Rib. II, 52);(Sou. II, 80)

Las traducciones de Rodrigues y de Gonçalves comienzan con *todas as coisas*, como en el original, e introducen la segunda parte acercándose también al original:

*todas as coisas têm remédio se não é a morte*

(Rod. III, 43)

*todas as coisas têm remédio, a não ser a morte*

(Gon. I, 423)

## EN BRASIL

Las traducciones brasileñas coinciden con la de Gonçalves:

*tôdas as coisas têm remédio, a não ser a morte*

(And. III, 1048);(Am. II, 72)

### Sbarbi

*Todas las cosas tienen REMEDIO, si no es la muerte* (Sb. 266)

### Correas

*Para todo hay remedio, sino para la muerte; (o) Para todo hay mañana...*

(Corr. 623)

### Rolland

*Para tudo ha remedio, senão para a morte* (Roll. 80)

Nº refer.

**135**

### Contexto 1

No dirás desto nada a nadie, porque pon lo tuyo en concejo y unos dirán...

( II, 36, p. 505, S.)

Refrán del Quijote

**pon lo tuyo en concejo y unos dirán que es blanco y otros que es negro.**

## EN PORTUGAL

En casi todas las traducciones portuguesas se advierte de que se trata de un *provérbio*.

El cual se reproduce de una u otra forma

La traducción de 1794 es bastante literal:

*põe o teu em conselho, e huns dirão que he branco, outro que he negro*

(Rol. V, 177)

En la traducción de Castilho se entrelaza este refrán con la frase anterior:

*Não digas isto a ninguém, porque logo principiam em conselhos,  
e um diz que é branco e outro que é preto*

(Cast. II, 244)

Benalcanfor ya presenta la misma variante que se encuentra recopilada en *Rolland*. Es la que utilizará posteriormente Ribeiro:

*põe o teu dinheiro em conselho, um dirá é branco, outro é vermelho*

(Ben. II, 272)

Carcomo lo sustituye por otro semejante:

*quem faz a casa na praça, uns dizem que é alta, outros que é baixa*

(Car. II, 260)

La misma variante que vimos en Benalcanfor es la que utiliza Ribeiro -que lo identifica, aunque introduce los complementos directos del verbo *dizer* por *que*:

*"põe o teu dinheiro em conselho, um dirá que é branco, outro que é vermelho"*

(Rib. II, 168)

Rodrigues y Gonçalves vuelven a la variante más parecida con el texto español, ligeramente modificada en el último:

*põe o teu em conselho, e uns dirão que é branco, e outro que é negro*

(Rod. III, 248)

*põe o teu em conselho, uns haviam de dizer que é branco, e outros que é negro*

(Gon. II, 204)

La traducción de Sousa no tiene antecedente ni ha entendido el texto:

*os de fora não devem meter o nariz nos nossos assuntos.*

(Sou. II, 277)

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña es muy parecida al original:

*se o teu pões em conselho, dirão uns que é branco, e outros negro*

(And. IV, 1395)

La segunda está un poco más ampliada:

*Até mesmo o teu negócio, se opuseres em juízo, dirão uns que é branco, e outros que é negro*

### Sbarbi

*Pon lo tuyo en CONCEJO, y unos dirán que es blanco y otros que es negro*

(Sb. 217)

### Correas

*Pon tu haber en concenjo: uno dirá que es blanco, otro que es bermejo; (o) prieto.*

(Corr. 642)

### Rolland

*Põe o teu dinheiro em conselho, hum dirá, he branco, outro he vermelho*

(Roll. 38)

Nº refer. Variante

**136 a**

### Contexto 1

, y podría ser que el no dármele redundase en pro de mi conciencia que, maguera tonto, se me entiende aquel refrán de "por su mal...

( II, 33, p. 906.15, S.)

Refrán del Quijote

**"por su mal le nacieron alas a la hormiga<sup>532</sup>".**

### EN PORTUGAL

La primera traducción,1794,

*para seu mal nascêraõ azas á formiga;*

(Rol. V, 136)

solo se diferencia de la traducción de Castilho en el nexo introductor: *para / por*

*por seu mal nasceram asas á formiga*

(Cast II, 226 )

En cambio, en la traducción de Benalcanfor se recurre a otra variante conocida de este mismo refrán. Es la misma de Carcomo y, más tarde, Ribeiro::

*"Dá Deus asas à formiga para que se perca mais asinha"*

(Ben. II, 249);(Car. II, 239);(Rib. II, 155)

Rodrigues y Gonçalves vuelven a la primera variante:

*"Por seu mal nasceram asas à formiga"*

(Rod. III, 226);(Gon.II, 189)

---

<sup>532</sup> Refrán que vale 'lo que parece beneficioso, puede conducir a la perdición'. «Nacen alas a la hormiga para que se pierda más aína», variante. *más aína*= más pronto

de manera semejante a como vemos en la traducción de Sousa:

*"para seu mal cresceram asas à formiga",*

(Sou. II, 253)

#### EN BRASIL

La primera traducción brasileña recurre a una de las variantes mencionadas, pero a modo de explicación:

*"para perder-se a formiga criou asas"*

(And. IV, 1355)

La segunda traducción recupera (identificándola) la primera variante, afín al texto original:

*" para seu mal, nasceram asas na formiga"*

(Am. II, 247)

#### Sbarbi

*Por su mal le nacieron alas a la HORMIGA*

Hay una alusión en la P. II, cap. 53, cuando dice: «Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire para que me comieses vencejos y otros pájaro», etc.

(Sb. 238)

Variante

**b**

#### Contexto 2

Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire para que me comiesen vencejos y otros pájaros,...

( II, 53, p. 1066.12, S.)

Refrán del Quijote

**Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga,**

#### EN PORTUGAL

La primera traducción, 1794, hace una traslación literal que será similar en los demás traductores:



*Fiquem nesta cavallariça as azas da formiga,*

(Rol. VI, 58)

En la traducción de Castilho se suprime el artículo definido delante del animal:

*Fiquem, n' esta cavallariça, as azas de formiga*

(Cast. II, 383)

Benalcanfor deja constancia en Nota de la posible procedencia de esta frase, que él identifica con la segunda variante que mencionamos en el Contexto 1.:

*Fiquem-se n' esta cavallariça as azas da formiga*

Nota: Sancho parece alludir ao proloquio: Dá Deus azas a formiga, para que se perca mais asinha.

(Ben. II, 397)

Carcomo presenta la misma traducción, y más tarde lo hará Gonçaves:

*Fiquem-se n' esta cavallariça as azas da formiga*

(Car. II, 374);(Gon. II, 290)

mientras que Ribeiro opta por preservar el verbo original `quedar-se'. Igual que en la traducción de Castilho, el último sustantivo de la frase (*formiga*) carece de artículo definido:

*Quedem-se nesta cavallariça as azas de formiga*

(Rib. II, 240)

Rodrigues y Sousa prefieren el verbo *ficar* sin pronominalizar:

*Fiquem nesta cavallariça as azas de formiga*

(Rod. IV, 120);(Sou. II, 399)

EN BRASIL

Esta última forma que acabamos de ver es la que prevalece en las dos traducciones brasileñas:

*Fiquem nesta cavallariça as azas de formiga*

(And. V, 1598);(Am. II, 383)

Correas

*Por su mal y ruina nacen alas a la hormiga*

(Corr. 656)

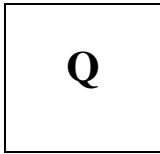
*Da Dios alas a la hormiga, para que se pierda más aína*

(Corr. 215)

Rolland

*Dá Deos azas á formiga, para que se perca mais asinha*

(Roll. 56)



Nº refer.

137

### Contexto 1

, el cual cumplió con ellos nuestro refrán castellano: «que aunque la traición aplace...

( I, 39, p. 458.22, cautivo)

Refrán del Quijote

: “**que aunque la traición aplace, el traidor se aborrece**”.

### EN PORTUGAL

Todas las traducciones portuguesas reflejan bien el *mensaje*, bajo pequeñas variaciones en las términos elegidos (sobre todo ausencia/presencia de nexos introductorios, y verbos)

Así en la traducción de 1794 aparece directamente el refrán, sin nexo introductorio. Es la misma fórmula que presentan Benalcanfor y Carcomo:

:”*Ama-se a traição, e aborrece-se o traidor*“

(Rol. III, 62);(Ben. I, 416);(Car. I, 341)

En la traducción de Castilho encontramos un *ainda que* introduciendo el refrán, y un enfático temporal *sempre* inexistente en el texto español:

: *Ainda que a traição agrada, o traidor sempre se aborrece;*

(Cast. I, 308)

En la traducción de Aquilino vemos una variante sobre el refrán recopilado en *Rolland*:

*"paga-se o rei da traição, do traidor não"*

(Rib. I, 214)

En Rodrigues, Gonçalves y Sousa encontramos tres variantes sobre el refrán del cautivo:

*que embora a traição apraza, o traidor se aborrece*

(Rod. II, 108)

*ainda que a traição aplaque, o traidor aborrece*

(Gon. I, 281)

La traducción de Sousa, una vez más, sorprende:

*"embora a traição nos agrade, o traidor mete-nos asco"*

(Sou. I, 343)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas presentan la misma variante:

*"Ainda que a traição agrade, o traidor se aborrece"*

(And. II, 716);(Am. I, 370)

#### Sbarbi

*Aunque la TRAICIÓN aplace, el traidor se aborrece* (Sb. 284)

#### Correas

*La traición aplace, mas no el traidor que la hace.* (Corr. 447)

#### Rolland

*Paga-se o Rei da traição, do traidor não* (Roll. 130)

Nº refer. Variante

**138 a**

#### Contexto 1

; y soy quien «júntate a los buenos, y serás uno de ellos»; y soy de los que «quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija». Yo me he arrimado a un buen señor

( II, 32, p.890.31, S.)

Refrán del Quijote

**"quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija"**.

#### EN PORTUGAL

Las pequeñas variaciones que observamos de una traducción a otra no son muy significativas.

En la traducción de 1794 comienza el refrán con el pronombre personal (como en el texto español). Benalcanfor y Carcomo presentan la misma variante:

*quem a boa árvore se chega boa sombra o cobre.*

(Rol. V, 110);(Ben. II, 235);(Car. II, 226)

La traducción de Castilho se enuncia en segunda persona y comienza por el verbo:

*chega-te para boa arvore, boa sombra terás*

(Cast. II, 216)

En la traducción de Aquilino (que lo identifica) encontramos nuevamente el inicio del refrán por el pronombre. El verbo elegido para la primera parte es *encostar-se*:

*"quem a boa árvore se encosta, boa sombra o cobre"*

(Rib. II, 148)

Siguen respetando esta forma original Rodrigues, Gonçalves y Sousa que presentan variantes similares:

*"quem a boa árvore se acolhe, boa sombra colhe"*

(Rod. III, 212)

*"quem a boa árvore se arrima, boa sombra o cobrirá"*

(Gon. II, 179)

*"quem a boa árvore se chega, boa sombra o cobre "*

(Sou. II, 240)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales:

*"quem a boa árvore se arrima, boa sombra terá"*

(And. IV, 1339);(Am. II, 237)

Variante

**b**

### Contexto 2

la experiencia ense- / que el que a buen árbol se arri...

(I, versos al Libro de Don Quijote de la Mancha, Urganda La Desconocida, p. 22.2)

Refrán del Quijote

**"el que a buen árbol se arri-, buena sombra le cobri- "**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 no se traducen ni el prólogo ni los versos preliminares.

En la versión de Castilho y en la de Benalcanfor tampoco se traducen los versos preliminares.

Carcomo, no deja estos versos en español –como ocurre en las traducciones anteriores– sino que los ignora.

La traducción de Aquilino presenta otros verbos en el refrán diferentes a los que vimos en el contexto 1, el últimos de los cuales se duplica:

*quem a boa árvore se arri-  
sombra desfruta e delí-*

(Rib. II, 148)

Rodrigues, Gonçalves y Sousa no traducen los versos preliminares.

#### EN BRASIL

En las dos traducciones brasileñas encontramos una variante que presenta una interpretación bien diferente:

*a boa árvore se arri-  
quem boa sombra cobí-*

(And. I, 111)

*que a boa árvore se arri- (ba)  
quem boa sombra cobí- (ça)*

(Am. I, 74)

#### Sbarbi

*Quien a buen ÁRBOL se arrima buena sombra le cobija* (Sb. 203)

#### Correas

*Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.* Hay árboles que la sombra es dañosa, como el nogal y otros. (Corr. 1126)

#### Rolland

*Quien a boa árvore se acolhe, boa sombra o cobre.* (Roll. 16)

Nº refer.

**139**

#### Contexto 1

, bien se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una dueña doncella a una dueña viuda; y a quien a nosotras...

( II, 37, p. 937.2, doña Rodríguez)

Refrán del Quijote

**quien a nosotras trasquiló, las tijeras le quedaron en la mano**<sup>533</sup>.

EN PORTUGAL

En las dos primeras traducciones portuguesas el refrán plantea su primera parte como algo que se quiso (y parece que no se consiguió) o que suele suceder a quien lo pretende:

*quem a nós outras nos quiz tosquear, ficou com as tesouras nas mãos.*

(Rol. V, 186)

*quem pretende tosquiar-nos ficam-lhe as tesouras nas mãos.*

(Cast. II, 249)

Benalcanfor traduce literalmente esta primera parte, pero –a juzgar por la segunda– parece que no entendió bien este refrán

*quem a nós outras nos tosquiou, cairam-lhe as tesouras da mão*

(Ben. II, 278)

Carcomo sí parece entenderlo y lo traduce por un refrán semejante:

*quem vir as barbas do visinho arder, trate de botar as suas de molho*

(Car. II, 264)

En la traducción de Aquilino también se sustituye este refrán por otro con sentido similar:

*"Um mesmo canivete me corta o pão e o dedo"*

(Rib. II, 171)

Rodrigues hace una traducción bien literal,

*quem a nós tosquiou, as tesouras lhe ficaram na mão*

(Rol. V, 186)

mientras que Gonçalves presenta una traducción con un carácter menos real a como lo profiere doña Rodríguez, pues vuelve a plantear la primera parte del refrán como hipotética (como en las otras traducciones mencionadas):

*quem nos quiser tosquiar, fica com as tesouras nas mãos.*

(Gon. II, 207)

---

<sup>533</sup> `quien trató mal a uno, puede maltratar a otro´.

La traducción de Sousa, novedosa con su *nos cortou na casaca*, contiene la idea esencial del refrán español y es muy semejante a él:

*quem nos cortou na casaca ainda tem a tesoura na mão.*

(Sou. II, 281)

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se recurre a una perífrasis verbal en pasado (*nos veio tosquiar*), en la primera parte del refrán,

*quem a nos veio tosquiar, ficaram-lhe na mão as tesouras*

(And. IV, 1404)

mientras que, en la segunda traducción, esta perífrasis verbal está en futuro hipotético (*nos vier tosquiar*)

*quem nos vier tosquiar, ficou com as tesouras nas mãos.*

(Am. II, 274)

Ambas difieren de la presentación factual que hace el personaje cervantino

#### Sbarbi

*Quien a nosotras trasquiló, las TIJERAS le quedaron en la mano.* Bastante torpemente glosó Clemencín este pasaje por ignorar que se trataba de un refrán. Dice doña Rodríguez: «Bien se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una dueña doncella a una doncella viuda; y “quien a nosotras trasquiló, las tijeras le quedaron en la mano”. Lo cual equivale a decir en esta ocasión: “Quien a nosotras nos quitó la virginidad, podrá quitársela igualmente a otras”. A lo cual responde Sancho: «Con todo eso, hay tanto que “trasquilar” en las dueñas, según dijo mi “barbero”, cuanto mejor será no menear el arroz, aunque se pegue» ¿Quién será el guapo que se jacte de haber traducido semejante pasaje?»

(Sb. 282)

#### Correas

*Quien mi hijo tresquiló, las tijeras se llevó.*

(Corr. 686)

#### Rolland

*A tesoura do caldeireiro não corta panno, e corta ferro*

(Roll. 127)

Contexto 1

y que más vale pájaro en mano que buitre volando, porque quien bien tiene y mal escoge... (I, 31, p. 937.2, S.)

Refrán del Quijote

**quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga.**

## EN PORTUGAL

En la mayoría de las traducciones portuguesas se recurre a este conocido refrán en su forma popular, es decir, sin tener en cuenta el juego de palabras que hace Sancho Panza en este contexto (vid. *Sbarbi*). Así desde la primera traducción de 1794 se recoge el refrán en su forma tradicional, y será traducido idénticamente por Castilho, Benalcanfor y Ribeiro:

*quem bem está, e mal escolhe, por mal que lhe venha não se enoje.*

(Rol II, 200);(Cast. I, 295);(Ben. I, 328);(Rib. I, 164)

En el texto de Carcomo la variante es muy parecida:

*quem bem tem e mal escolhe, por mal que lhe venha não se enoje*

Rodrigues, queriendo hacer una traducción más literal, no alcanza a comprender la doble procedencia del *venga* español,

*quem bem tem e mal escolhe, por bem se agaste não se vem*

(Rod. II, 20)

y Gonçalves da un rodeo para explicar el refrán de manera rimada:

*quem escolhe mal podendo escolher bem do mal que encontrar não se pode queixar*

(Gon. I, 218)

Sousa no lo traduce

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña traduce la primera parte como lo hizo Castilho, y varía la segunda:

*quem bem está e mal escolhe, não se queixe do mal que lhe suceder*

(And. II, 548)



E. Amado explica el refrán de manera rimada:

*quem pode ter o bem, e vai o mal escolher, não venha lamentar o bem que deixou de ter* (Am. I, 295)

### Sbarbi

*Quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga.* Inversión festiva, en sus últimos términos, del refrán que dice: «Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje», pero que a Sancho le acomodó aderezarlo de semejante manera, jugando del vocablo *venga* procedente de *venir* y de *vengar*. De estos o parecidos trastueques jocosos ocurren en nuestra lengua, como cuando se dice: «Quien da pan a perro ajeno, las costuras le hacen llagas»; y viceversa: «Quien no está hecho a bragas, pierde el pan y pierde el perro». (Sb. 205)

### Correas

*Quien bien está y mal escoge, si mal le viene no se enoje.* (Corr. 675)

### Rolland

*Quem bem está, e mal escolhe, por mal, que lhe venha, não se anoje*

Nº refer.

**141**

### Contexto 1

-Antes he yo oído decir -dijo don Quijote- que quien canta, sus males espanta. –Acá es al revés –dijo el galeote-...

( I, 22, p. 238.2, D. Q.)

Refrán del Quijote

**quien canta, sus males espanta**<sup>534</sup>.

### EN PORTUGAL

Este refrán popular existía igualmente en portugués. Todas las traducciones se atienen a él:

*quem canta seus males espanta.*

(Rol. I, 299 ); (Cast. I, 150);(Ben. I, 218);(Car. I, 152);(Rib. I, 101);(Rod. I, 171);(Gon. I, 138);(Sou. I, 167)

### EN BRASIL

---

<sup>534</sup> Refrán, a veces en la forma «Quien ríe y canta, sus males espanta»

De la misma manera se presenta en las traducciones brasileñas:

*quem canta seus males espanta.* (And. II, 401);(Am. I, 188)

Sbarbi

*Quien canta, sus MALES espanta* (Sb. 244)

Correas

*Quien canta, sus males espanta.* (Corr. 677)

Rolland

*Quem canta, seus males espanta* (Roll. 29)

Nº refer. Variante

**143 a**

Contexto 1

Teresa dice -dijo Sancho- que ate bien mi dedo con vuestra merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale un “toma”... ( II, 7, p. 680.9-10, S.)

Refrán del Quijote

**quien destaja no baraja<sup>535</sup>.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal:

*quem corta não baralha*

(Rol. IV, 80)

En la traducción de Castilho se sustituye por otra expresión popular cuyo sentido varía. Se relaciona más bien con el refrán previo *hablen cartas y callen barbas*, intentando probablemente dar una contigüidad:

*pello falar é que a gente se entende*

(Cast. II, 51)

Benalcanfor lo sustituye también por otro refrán con significado diferente:

*quem bem ata, bem desata*

(Ben. II, 43)

La sustitución que hace Carcomo resulta más apropiada:

---

<sup>535</sup> `uno solo no debe decidirlo todo', *destajar* es `cortar en el juego de naipes'.

*quem joga não guarda cabras*

(Car. II, 49)

En la traducción de Aquilino se identifica este refrán con otra variante rimada:

*“ quem talha não baralha ”*

(Rib II, 41)

Rodrigues presenta su variante literal,

*quem corta não baralha*

(Rod. III, 24)

mientras que Gonçalves busca un refrán que sustituye tanto a este como al anterior (*dos en uno*),

*joguemos com cartas na mesa*

En la traducción Sousa se recoge la interpretación de Castilho:

*a falar é que a gente se entende*

(Sou. II, 57)

EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales:

*quem corta no embaralha*

(And. III, 1015);(Am. II, 55)

Variante

**b**

### Contexto 2

Mas yo tendré en cuenta de aquí adelante de decir los que convengan a la gravedad de mi cargo; que en casa llena presto se guisa la cena y quien destaja no baraja, y a buen salvo está...

( II, 43, p. 975.3, S.)

Refrán del Quijote

y **quien destaja no baraja.**

EN PORTUGAL

En este contexto las traducciones son más parecidas entre sí y conforme al original.

Así la anónima de 1794, de Castilho, de Ribeiro, de Gonçalves y de Sousa presentan la misma traducción:

*quem parte não baralha*

(Rol. V, 251);(Cast. II, 280);(Rib. II, 191);(Gon. II, 231)

Benalcanfor tiene otra variante similar:

*quem cala escusa baralha*

(Ben. II, 312)

Carcomo presenta la misma variante que en el contexto anterior:

*quem joga não guarda cabras*

(Car. II, 296)

Rodrigues también presenta la misma variante que en el Contexto 1:

*quem corta não baralha*

(Rod. IV, 37)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales a la presentada en el Contexto 1:

*quem corta no embaralha*

(And. IV, 1461);(Am. II, 191)

#### Sbarbi

*Quien DESTAJA no baraja*

(Sb. 211)

#### Correas

*Quien destaja, no baraja*

(Corr. 1130)

Nº refer.

**143**

#### Contexto 1

-Así lo digo yo -respondió Sancho-: quien la vido y la vee...

( II, 11, p. 711.27, S.)

Refrán del Quijote

**: quien la vido y la vee ahora, ¿cuál es el corazón que no llora?**<sup>536</sup>

---

<sup>536</sup> Refrán que quizá proceda de un cantar.

## EN PORTUGAL

En este refrán las diferencias más apreciables entre unas traducciones y otras radican en su expresividad.

En la traducción de 1794 el corazón no puede dejar de llorar:

*: quem a vio, e agora a vê como terá coração para deixar de chorar ?*

(Rol. IV, 127)

En la traducción de Castilho es el cambio operado el que se explicita con *transformação semelhante*:

*-quem a viu e quem a vê! ¿qual é o coração que não chora com transformação semelhante ?*

(Cast. II, 74)

Benalcanfor escoge el verbo *estalar* para agudizar el sentimiento tan fuerte que derriba el corazón:

*-quem a viu e quem a vê! ¿qual é o coração que não estalará ?*

(Ben. II, 70)

Carcomo hace una traducción literal aunque con el último verbo en subjuntivo y sin el adverbio *agora*:

*Quem a viu e quem a vê! Qual é o coração que não chore ?*

(Car. II, 74)

Ribeiro, se interroga la primera parte del refrán y no establece la pregunta retórica en la segunda sino que directamente expresa el efecto producido en el corazón:

*Quem a viu e quem a vê?! Corta o coração*

(Rib. II, 55)

La traducción de Rodrigues y de Sousa sólo se diferencian de la variante española en que duplican el interrogativo *quem*:

*-quem a viu e quem a vê agora, qual é o coração que não chora ?*

(Rod. III, 51);(Sou., II, 81)

Gonçalves añade un complemento al final del refrán que explicita el porqué de esta turbación, y transforma el estilo de la expresión al hacerlo directo (*te viu, te vê*), que es como está recopilado por Correias:

*quem te viu e quem te vê!, Qual o coração que não chora diante de uma coisa destas?*

(Gon. I, 428)

## EN BRASIL

En la traducción de Almir de Andrade el porqué del lloro se explicita también pero mediante un complemento directo pronominal ( *a* ):

*quem a viu e a vê agora, que coração não a chora?*

(And. III, 1060)

Con E. Amado el estilo en que se presenta el refrán es directo, a modo de diálogo, y en este tratamiento (en segunda persona como acabamos de ver en Gonçalves) el complemento directo también pronominal es *te*:

*quem te viu e vê agora, que coração não te chora?*

(Am. II, 79)

### Sbarbi

*Quien la vido y la ve ahora, cual es el CORAZÓN que no llora* (Sb. 218)

### Correas

*Quien te vido y te ve agora, ¿cuál es el corazón que no llora?* (Corr. 696)

Nº refer.

**144**

### Contexto 1

-Dios se lo perdone –dijo Sancho-. Dejárame en mi rincón, sin acordarse de mí, porque quien las sabe...

( II, 59, p. 1113.4, S.)

Refrán del Quijote

**quien las sabe, las tañe**<sup>537</sup>.

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 este refrán se enuncia comenzando por un pronombre personal de negación que conlleva la proposición adversativa en la segunda parte:

*ninguem as tange, senão quem as sabe*

(Rol. VI, 135)

En la traducción de Castilho y, posteriormente de Ribeiro y de Gonçalves, se sustituye este refrán por otro semejante (está identificado):

---

<sup>537</sup> `cada uno sabe de sus cosas´.

*"quem te manda a ti, sapateiro, tocar rabecão?"*

(Cast. II, 395);(Rib. II, 265);(Gon. II, 321)

Carcomo explica el refrán sin atender a la forma:

*ninguem se metta no que não sabe*

(Car. II, 413)

Rodrigues (como de costumbre) hace una traducción literal:

*quem as sabe as tange*

(Rod. IV, 162)

En la traducción de Sousa se sustituye por otro refrán de sentido similar:

*quem tem unhas é que toca guitarra,*

(Sou. II, 441)

## EN BRASIL

Almir de Andrade hace la misma traducción literal que Rodrigues

*quem as sabe as tange*

(And. V, 1673)

Amado también hace una traducción literal pero enfatizando:

*quem as conhece é que as tange*

(Am. II, 426)

## Sbarbi

*Quien las SABE, las tañe*

(Sb. 268)

## Correas

*Quien las sabe, las tañe* Y era una bocina; (o) *El que las sabe, las tañe*. Y eran campanas.

(Corr. 293)

Nº refer.

**145**

## Contexto 1

Por el refrán que dice: "¡Quien te cubre te descubre!". Por el pobre pasan todos los ojos como de corrida, y en el rico se detienen;

( II, 5, p. 669.8, Teresa)

Refrán del Quijote

**¡Quien te cubre te descubre!**<sup>538</sup>.

EN PORTUGAL

Casi todas las traducciones son iguales a esta primera variante de 1794:

: "*Quem te cobre, te descobre*"

(Rol. IV, 63);(Ben. II, 33);(Car. II, 40);(Rib. II, 35);(Rod. III, 15);(Gon. II, 40)

En la traducción de Castilho hay un cambio de sentido,

: "*quem te cobre que te descubra*"

(Cast. II, 40)

y Sousa lo sustituye por otro refrán dudoso:

"*quem não te conhece que te compre*"

(Sou. II, 47)

EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales a la mayoría de las portuguesas:

: "*Quem te cobre, te descobre*"

(And. III, 998);(Am. II, 45)

Sbarbi

*Quien te CUBRE, te descubre*

(Sb. 219)

Correas

*Lo que te cubre, eso te descubre; (o) Lo que te cubre, te descubre.* Con eso dicen que a los que son de baja calidad y pobre principio, si vienen a ser ricos y tener más alto lugar, el buen traje y vestido que los cubre los descubre lo que fueron ellos y sus padres, porque la envidia desentierra los muertos, y mucho más si son altivos y soberbios, y se quieren igualar con los mejores, y ser más que otros buenos de antigua zepa.

(Corr.468)

---

<sup>538</sup> El refrán significa 'quien te hace caballero cubierto hace más ostensibles tus deficiencias'; pues solo los pertenecientes a la más alta nobleza tenían el privilegio de estar con la cabeza cubierta en presencia de los reyes.



Contexto 1

...holgara que fuera de perlas orientales, pero quien te da el hueso no te querría ver muerta; tiempo vendrá en que nos conozcamos.

( II, 50, p. 1038.20, Duquesa)

Refrán del Quijote

**quien te da el hueso no te querría ver muerta<sup>539</sup>.**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se presenta una variante similar a la encontrada en el refrán recopilado por Rolland:

*quem te da um ovo [sic ] não te quereria vêr morto*

(Rol. VI, 7)

En la traducción de Castilho ya se vuelve a la variante con el sustantivo *osso*; se enuncia en presente la segunda parte del refrán. Gonçalves presentará la misma variante:

*quem te dá um osso, não te quer ver morta*

(Cast. II, 333);(Gon. II, 272)

Con la variante de 1794 (*ovo*) en pronombre complemento indirecto de primera persona, se presenta la primera parte del refrán en Benalcanfor. La segunda se reduce (como en Rolland):

*quem me da um ovo, não me quer morto*

(Ben. II, 371)

En la traducción de Aquilino (que lo indentifica) el *osso* está con artículo definido en lugar del indefinido (como en el texto español):

*" quem te dá o osso não te quer ver morta "*

(Rib. II, 225)

Rodrigues vuelve a la traducción más literal (*quereria*):

*" quem te dá o osso não te quereria ver morta "*

(Rod. III, 275)

---

<sup>539</sup> `dar aunque sea poca cosa, es señal de aprecio´

En la traducción de Sousa se sustituye por otro refrán que se distancia del sentido que tiene el primero:

*mas a cavalo dado não se olha o dente:*

(Sou. II, 374)

#### EN BRASIL

Siendo las dos variantes iguales, en la primera traducción brasileña se incluye Nota del Traductor

*" quem te dá um osso não te quer ver morta "*

(Am. II, 359)

Nota del Traductor: Temos provérbio equivalente, como regista

Morais. Significa: «quem dá do que tem, não pode fazer mais»

(And. V, 1556-7)

#### Sbarbi

*Quien te da el HUESO no te quería ver muerto*

(Sb. 238)

#### Correas

*Quien te da un güeso, no te querría ver muerto.*

(Corr. 695)

#### Rolland

*Quem me dá hum ovo, não me quer morto*

(Roll. 89)

Nº refer.

**147**

#### Contexto 1

...y que si yo hablo mucho, más procede de enfermedad que de malicia; mas quien yerra y se...

( II, 28, 867.7, S.)

Refrán del Quijote

**quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda.**

#### EN PORTUGAL

Todas las traducciones portuguesas son iguales al refrán que se encuentra recopilado en *Rolland*:

*quem erra, e se emenda, a Deos se encommenda*

(Rol. V, 69);(Cast. II, 192);(Ben. II, 212);(Car. II, 205);(Rib. II, 134);(Rod. III, 189);(Gon. II, 164);(Sou. II, 217)

#### EN BRASIL

También son iguales:

*quem erra e se emenda, a Deus se encommenda*

(And. IV, 1297);(Am. II, 213)

#### Sbarbi

*Quien yerra y se enmienda, a DIOS se encomienda* (Sb. 226)

#### Correas

*Quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda* (Corr.1138)

#### Rolland

*Quem erra, e se emenda, a Deos se encommenda* (Roll. 48)

Nº refer. Variante

**148 a**

#### Contexto 1

-Yo me tengo en cuidado el apartarme -replicó Sancho-; mas quiera Dios -tornó a decir- que orégano sea, y...

( I, 21, p. 224.4, S.)

Refrán del Quijote

**quiera Dios [...] que orégano sea, y no batanes**<sup>540</sup>.

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se sustituye el refrán atendiendo al sentido figurado en que podría pensar Sancho:

*Queira Deos, que não seja outra casta de moinhos*

---

<sup>540</sup> Sancho rompe maliciosamente el refrán « A Dios plega que orégano sea y no se nos vuelva alcaravea »; las dos son plantas que se emplean en medicina y en la preparación de guisos y embutidos, pero el primero es mucho más apreciado que la segunda.

(Rol. I, 276)

En la traducción de Castilho se hace una interpretación bastante alejada del texto original:

*queira Deus [...] que este matto nos não saia ouregãos, em lugar de pisões.*

(Cast. I, 140)

Benalcanfor y Carcomo hacen una paráfrasis:

*queira Deus, que não lhe pareça uma coisa e lhe saia outra*

(Ben. I, 206);(Car. I, 140)

La traducción de Aquilino es bien literal, aun con la planta también en plural:

*Deus queira, [...] sejam orégãos e não pisões.*

(Rib. I, 172 )

Rodrigues traduce el sustantivo dejándolo en singular (como el español):

*queira Deus [...] que orégão seja e não pisões*

(Rod. I, 159)

Gonçalves, como Castilho, no interpreta bien las palabras de Sancho y así expresa que *não saiam oregãos,*

*queira Deus [...] que praza a Deus que deste mato não saiam oregãos e não pisões*

(Gon. I, 129)

En la traducción de Sousa hay una variante más similar a la española:

*agora só espero que este mato seja de orégãos e não de pisões.*

(Sou. I, 156)

## EN BRASIL

En ninguna de las traducciones brasileñas parece entenderse el sentido. La primera lo altera intercambiando lo que se desea ( *que orégano sea y no batanes* )

*queira Deus, que desta vez, em lugar de pisões, não vá topar vosmercê com orégãos*

(And. II, 386)

La segunda se aparta todavía más del refrán proferido por Sancho:

*não queira que fossem outros pilões*

(Am. I, 177)

## Sbarbi

*Quiera Dios que ORÉGANO sea.* El refrán completo es :« Quiera Dios que orégano sea, y no se nos vuelva alcaravea»

(Sb. 256)

Contexto 2

; la otra es que se muestra en ella muy codicioso, y no querría que orégano fuese, porque la codicia rompe el sacco ( II, 36, p. 932.21, Duquesa )

Refrán del Quijote

**no querría que orégano fuese**<sup>541</sup>

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es bastante literal:

*não queria que fosse oregão;*

(Rol. V, 179)

En la traducción de Castilho no se traduce la frase, sino que se resume el recelo sobre la codicia:

*isso e mau*

(Cast. II, 245)

Benalcanfor hace una sustitución más clara,

*não quisiera eu que ambicioso fôsse*

(Ben. II, 274)

que está en la misma línea que la traducción de Carcomo, aunque en éste queda indefinido el no deseo:

*não quereria que assim fosse*

(Car. II, 261)

Aquilino lo traduce por otro con sentido diferente. Tal vez conozca el refrán completo (como viene recopilado en *Correas*) y confunda el animal *perluiz* (=alcaravão –ave-) con el vocablo español *alcaravea* (=planta) que aparece en la segunda parte de este refrán:

*"e perluiz a pena o diz "*

---

<sup>541</sup> `que sirvieses el gobierno para enriquecimiento'. La Duquesa juega probablemente con el refrán «A dios plega (^Quiera Dios^) que orégano sea y no se nos vuelva alcaravea»; vale decir: `no querría que fuese cierta la codicia de Sancho'. Con todo, también podría ser que reelaborase el refrán «no todo el monte es orégano».

(Rib. II, 168)

Gonçalves hace también una sustitución donde se implica el consejo de la Duquesa:

*eu não queria que considerasse esse negócio como favas contadas*

(Gon. II, 205)

Sousa no lo traduce

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña es igual a la de Benalcanfor:

*não quisiera eu que ambicioso fôsse*

(And. IV, 1397)

La segunda traducción trasluce la de Carcomo:

*não quisiera eu que fosse assim*

(Car. II, 261)

## Correas

*Plega a Dios que orégano sea, y no se nos torne alcaravea.* (Corr. 639)

Nº refer. Variante

**149 a**

## Contexto 1

; y tan bien suelen andar los amores y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades y por las pastorales chozas como por los reales palacios , y quitada la causa... ( II, 67, p. 1177.18, S.)

Refrán del Quijote

**quitada la causa se quita el pecado.**

## EN PORTUGAL

La mayoría de las traducciones portuguesas son parecidas, oscilando la traslación del verbo entre *cesar*

*, cessando a causa, cessa o efeito:*

(Rol VI, 245)

y el verbo *tirar (-se)*:

*tirada a causa, tira-se o efeito;*

(Cast. II, 450);(Rod. IV, 222);(Gon. II, 362)

En ambas variantes, el complemento directo de la segunda parte se traduce conforme a la fórmula tradicional latina («*Sublata causa, tollitur effectus*»), sin tener en cuenta la alteración del último vocablo que hace Sancho en este contexto (*pecado*)

Benalcanfor y Carcomo sustituyen este refrán por otro parecido (que es el recopilado en *Rolland*). Ribeiro también hace esta sustitución:

*quem arreda o azo, arreda o pecado*

(Ben. II, 499);(Car. II, 468);(Rib. II, 299)

En la traducción de Sousa se hace otra sustitución, que más equivaldría a nuestro refrán “Muerto el perro se acabó la rabia”:

*matando-se o bicho acaba-se a peçonha,*

(Sou. II, 502)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales entre sí y cambian, en relación con la variante más repetida en Portugal, en el vocablo último: tienen en cuenta esta alteración de término final que hace Sancho

*tirada a causa, tira-se o pecado*

(And. V, 1787);(Am. II, 489)

Variante

**b**

#### Contexto 2

Porque cuando se levantase no los hallase -quizá quitando la causa cesaría el efeto-, y que dijese que un encantador se los había llevado

( I, 7, p. 89.16, narrador)

Refrán del Quijote

**-quizá quitando la causa cesaría el efeto-**

#### EN PORTUGAL

En este contexto no se recurre a la sustitución por otro refrán en ninguna de las traducciones; la fórmula latina se respeta en las palabras del narrador y es, así, más fácil de seguir.

En la traducción de 1794 se sigue optando por el verbo *cesar* al principio del refrán:

*cessando a causa, talvez cessase o efeito*

(Rol. I, 73)

En la traducción de Castilho se prefiere el verbo *tirar*:

*tirada a causa, talvez cessase o efeito.*

(Cast. I, 43)

En la de Benalcanfor, el segundo verbo se expresa mediante la forma compuesta *havia de cessar*

*cesando a causa, havia de cessar o efeito*

(Ben. I, 99)

En la traducción de Aquilino también se recurre a un tiempo verbal compuesto, aunque enunciado en su forma simple ( *cessara = tinha cessado* )

*cessando a causa cessara o efeito*

(Rib I, 30)

Las traducciones de Rodrigues y Gonçalves son también muy parecidas:

*quiçá tirando a causa ceessaria o efeito*

(Rod. I, 51)

*tirando a causa talves cessase o efeito*

(Gon. I, 51)

Sousa introduce un verbo nuevo en su traducción: *desaparecer*:

*talvez que desaparecida a causa cessase o efeito*

( Sou. I, 48)

## EN BRASIL

La primera traducción brasileña alarga el refrán explicándolo con inversión de sus partes:

*talves cessase o efeito com a abolição da causa*

(And. I, 195)

La segunda, mantiene el orden como en el original español:

*quiçá abolida a causa, cessase o efeito*



(Am. I, 65)

Sbarbi

*Quitada la CAUSA cesa el efecto*

(Sb. 212)

Correas

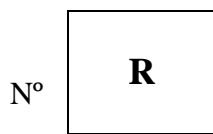
*Quita la causa, quita el pecado, (o) quitarás el pecado.*

(Corr. 703)

Rolland

*Quem arreda o azo, arreda o peccado.*

(Roll. 95)



refer.

**150**

Contexto 1

-Hágalo Dios -repuso don Quijote- como yo deseo y tú Sancho, has menester, y ruin sea quien por... ( I, 21,p. 233.32, D. Q.)

Refrán del Quijote

**ruin sea quien por ruin se tiene.**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 aparece la fórmula *em ruim conta* (diferente a la recopilada en *Rolland*) en la segunda parte del refrán, que se repetirá en otras traducciones posteriores:

*ruim seja quem em ruim conta se tem*

(Rol. I, 293);(Cast. I, 184); (Sou. I, 163)

Benalcanfor y Carcomo presentan otra variante con el verbo *julgar-se*, que será la misma en Ribeiro:

*rium seja quem ruim se julga*

(Ben. I, 214);(Car. I, 148);(Rib. I, 99)

Rodrigues y Gonçalves traducen siguiendo fielmente el original español (que coincide además con el recopilado en *Rolland*):

*rium seja quem ruim se tem*

(Rod. I, 168);(Gon. I, 135)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas coinciden con la variante de Benalcanfor:

*rium seja quem ruim se julga.*

(And. II, 397);(Am. I, 184)

### Sbarbi

*RUIN sea quien por ruin se tiene*

(Sb. 267)

### Correas

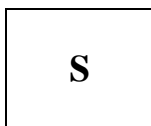
*Ruin sea quien por ruin se tiene y lo va a decir a la plaza.*

(Corr. 715)

### Rolland

*Roim seja, quem por roim se tem*

(Roll. 112)



Nºrefer.

**151**

### Contexto 1

, y si no, tan amigos como de antes: que si al palomar...

( II, 7, p. 682.3, D. Q.)

Refrán del Quijote

**si al palomar no le falta cebo, no le faltarán palomas<sup>542</sup>.**

## EN PORTUGAL

En las primeras traducciones el *cebo* se traslada a la materia de que está hecho.

En la traducción de 1794 se mantiene una variante bastante literal,

*se ao pombal não falar grão, não lhe faltarão pombas*

(Rol. IV, 83)

mientras que en la traducción de Castilho se enuncia la primera parte del refrán en afirmativo (*se no pombal houver milho*); en la segunda parte se pospone el verbo:

*se no pombal houver milho, pombas não faltarão,*

---

<sup>542</sup> `si hay dinero acudirán criados'; DQ modifica el refrán «Cebo tenga el palomar, que palomas no han de faltar».

(Cast II, 52)

Las traducciones de Benalcanfor y de Carcomo presentan otra variante en la primera parte del refrán: *em havendo...*

*em havendo de comer no pombal, não lhe faltarão pombos*

(Ben. II, 44)

*em havendo comida no pombal, não lhe faltarão pombos*

(Car. II, 50)

En la traducción de Aquilino se vuelve a la fórmula inicial, con el *cebo* en *grão*:

*se ao pombal não faltar grão, não faltarão pombas*

(Rib. II, 42)

Las variantes de Rodrigues y Gonçalves son similares, aunque la de Rodrigues (como suele ocurrir) sigue fielmente el modelo español:

*se ao pombal não lhe falta cebo, não lhe faltarão pombas*

(Rod. III, 26)

*se ao pombal não faltar engodo, não lhe faltarão pombas*

(Gon. I, 410)

La traducción de Sousa presenta otra fórmula para iniciar el refrán:

*em quanto no pombal houver milho, não faltarão pombas.*

(Sou. II, 58)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales:

*se ao pombal não falta ceva, não lhe faltarão pombas*

(And. III, 1019);(Am. II, 56)

### Sbarbi

*Si al PALOMAR no le falta cebo, no le faltarão pombos* (Sb. 258)

### Correas

*Cebo haya en el palomar, que palomas no faltarán* (Corr. 163)

Nº refer. Variante

**153** **a**

### Contexto 1

, ¿[más refranes] y “si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro”, todos los cuales vienen a pelo? ( II, 43, p. 978.4, S.)

Refrán del Quijote

**“si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro”**,

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal:

*se o cantaro dá na pedra, ou a pedra no cantaro, mal para o cantaro*  
(Rol. V, 256)

En la traducción de Castilho se identifica pero reduce:

*"se o cantaro bate na pedra, quem fica de mal é o cantaro"*  
(Cast. II, 282)

Benalcanfor varía la última parte del refrán:

*“se dá o cantaro na pedra, ou a pedra no cantaro, mal parado está o cantaro”*  
(Ben. II, 315)

Carcomo sustituye este refrán por otro diferente (que también será el elegido por Sousa) que, en el contexto en el que se encuadra, tiene un sentido similar:

*“com teu amo não jogues as peras”*  
(Car. II, 298)

En la traducción de Aquilino se hace otra sustitución, pero siguiendo una estructura similar a la de la variante española. Introduce un término que se incorporó a la lengua portuguesa en el siglo XVII procedente del francés *bille`bolinha*:

*"que a bilha dê na pedra ou a pedra na bilha, mal vai à vasilha"*  
(Rib. II, 192)

Rodrigues vuelve a la traducción más fiel,

*se dá o cântaro na pedra, ou a pedra no cântaro, mal para o cântaro*  
(Rod. IV, 39)

mientras que Gonçalves presenta una nueva variante:

*“quando o cântaro bate na rocha quem se magoa é o cântaro*  
(Gon. II, 233)

En la traducción de Sousa se vuelve a sustituir por el refrán que vimos en Carcomo y se completa:

*"com teu amo não jôgues as peras, que ele come as maduras e deixa-te as verdes"*

(Sou. II, 321)

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se expresa mediante una comparativa lo que está impícito en el refrán: *sempre é pior para o cântaro*

*"se o cântaro dá na pedra, ou a pedra no cântaro, sempre é pior para o cântaro"*

(And. IV, 1463)

La segunda traducción es igual a ésta pero repitiendo el nexo condicional (*se*) en el segundo grupo de la disyunción:

*"se o cântaro dá na pedra, ou se a pedra no cântaro,  
sempre é pior para o cântaro"*

(Am. III, 257)

Variante

**b**

#### Contexto 2

porque, de cualquier manera que yo me enoje con vos, ha de ser...

( I, 20, p. 221.23, D. Q.)

Refrán del Quijote

**ha de ser mal para el cántaro**<sup>543</sup>

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 la forma verbal se simplifica y el "mal" antecede a ésta:

*mal irá ao cantaro*

(Rol. I, 272)

En la traducción de Castilho la alusión al refrán se evidencia más al incluir el término *o quebrado* al inicio de ésta:

*,o quebrado a final ha de ser sempre o cântaro*

(Cast. I, 137)

---

<sup>543</sup> Se alude al refrán «Si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro»

Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro lo traducen por otro de sentido semejante y que ya vimos en el Contexto 1:

*“com teu amo não jogues as peras”*

(Ben. II, 203);(Car. I, 138);(Rib. I, 39)

Rodrigues vuelve a la traducción literal,

*há-de ser mal para o cântaro*

(Rod. I, 157)

y Gonçalves la enfatiza con *sempre*:

*há-de ser sempre o cântaro a pagar*

(Gon. I, 127)

Sousa lo explica deduciéndolo del contexto:

*-se por qualquer razão eu me zangar contigo quem fica pior serás sempre tu.*

(Sou. I, 153)

EN BRASIL

En la primera traducción se enfatiza: *sempre quebrar-se*

*há de sempre quebrar-se o cântaro*

(And. I, 382)

La segunda traducción reproduce la parte final de la variante que vimos en el Contexto 1:

*sempre é pior para o cântaro*

(Am. I, 93)

Sbarbi

*Mal para el CÁNTARO*

(Sb. 209)

Correas

*Si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro; si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro no para ella*

(Corr. 732)

Nº refer.

**153**

Contexto 1

, yo no me puedo persuadir que los azotes de mis posaderas tengan que ver con los desencantos de los encantadores, que es como si dijésemos: "Si os duele...( II, 67, p. 1174.17, S.)

Refrán del Quijote

**“Si os duele la cabeza, untaos las rodillas”**

EN PORTUGAL

La mayoría de las traducciones difieren sólo en el tratamiento por *vos* o por *tu* y el verbo elegido para indicar la unción.

La traducción de 1794 es literal, y será la misma en Carcomo y Rodrigues:

*: Se vos doe a cabeça, untai os joelhos*

(Rol. VI, 239);(Car. II, 465);(Rod. IV, 219)

La traducción de Castilho es similar:

*: quando vos doer a cabeça fomentai os joelhos; (Cast. II, 448)*

La traducción de Aquilino comienza directamente por el verbo y consigue una estructura similar en las dos parte del refrán:

*: dói-te a cabeça, unta os joelhos*

(Rib. II, 298)

Gonçalves elige el verbo *friccionar* para su traducción:

*“se te dói a cabeça, fricciona os joelhos*

(Gon. II, 360)

Comenzando como la variante de Castilho (*quando...*), Sousa acaba añadiendo un adverbio (*bem*) que enfatiza la frase final:

*“Quando te doer a cabeça, unta bem os joelhos”*

(Sou. II, 500)

EN BRASIL

En la primera traducción prevalece la forma con *vos*,

*“se vos dói a cabeça, untai os joelhos”*

(And. V, 1782)

mientras que en la segunda se tutea, y se traduce el último complemento en singular (como el primero):

“se te dói a cabeça, fricciona o joelho”

Sbarbi

*Si os duele la CABEZA, untáos las rodillas* (Sb. 208)

Correas

*Duéleme el colodrillo, y úntame el tobillo* (Corr. 245)

Nº refer.

**154**

Contexto 1

En fin, yo quiero saber lo que gano, poco o mucho que sea, que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho ( II, 7, p. 681.2, S.)

Refrán del Quijote

**sobre un huevo pone la gallina.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal, igual que la de Benalcanfor, Carcomo y Rodrigues:

*sobre hum ovo põe a galinha,*

(Rol. IV, 81);(Ben. II, 43);(Car. II, 50)

Castilho lo traduce por otro parecido, que es el que se recopila en *Rolland* y que será el adoptado en la traducción de Sousa:

*grão a grão enche a galinha o papo,*

(Cast. II, 51);(Sou. II, 221)

Aquilino y Gonçalves presentan otra variante muy similar a la primera:

*Sobre o endes põe a galinha* (Sou II, 221)

EN BRASIL

Almir de Andrade lo sustituye (parcialmente) por otro refrán rimado:

*sôbre o indez põe a galinha dez*

(And. III, 1016)

E. Amado, ampliándolo, lo rima también:

*atrás do primeiro ovo, a galinha põe um novo*

(Am. II, 55)

Sbarbi



*Sobre un HUEVO pone la gallina* (Sb. 238)

Correas

*Sobre un güevo pone la gallina.* (Corr. 752)

Rolland

*Grão a grão enche a gallinha o papo* (Roll. 57)

Nº refer.

155

Contexto 1

; pero su San Martín se le llegará como a cada puerco, que las historias fingidas tanto tienen de buenas y de deleitables cuanto se llegan a la verdad o la semejanza della...

( II, 62, p. 1146.3, S.)

Refrán del Quijote

**su San Martín se le llegará, como a cada puerco.**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 se hace todavía más explícita al añadir el verbo *acontecer* en la segunda parte del refrán:

*chegar-lhe-ha o seu S. Martinho, como acontece aos porcos;*

(Rol. VI, 190)

En la traducción de Castilho se toma el refrán en su forma original, aunque mantiene los animales en plural:

*há-de-lhe chegar o seu S.Martinho, como aos porcos*

(Cast I, 421)

Variante similar a la que vimos en la primera traducción aparece en la de Benalcanfor y en la de Carcomo:

*hade-lhe chegar o seu S. Martinho, como acontece a cada porco*

(Ben. II, 470)

*ha de chegar-lhe o seu S. Martinho, como acontece a cada porco*

(Car. II, 440)

En la traducción de Aquilino se comienza por el santo (como en el original español),

*O seu S. Martinho ha-de chegar como para os porcos*

(Rib. II, 282)

y de igual manera en la de Rodrigues:

*o seu S. Martinho chegará como a cada porco*

(Rod. IV, 193)

Gonçalves, en vez de seguir la fórmula habitual *chegar a+compl.*, utiliza el verbo *ter* con el que *os porcos* pasan a ser sujetos:

*há-de ter o seu S. Martinho como todos os porcos*

(Gon. II, 341)

La variante de Sousa es parecida a todas, igual a ninguna:

*há-de chegar o seu S. Martinho, como aos porcos,* (Sou. II, 471)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son semejantes:

*seu dia de São Martinho há de chegar, como a todo porco*

(And. V, 1736)

*seu dia de São Martinho há de chegar, como chega a todo porco*

(Am. II, 460)

#### Sbarbi

*Su san MARTÍN se le llegará como a cada puerco* (Sb. 246)

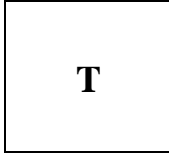
#### Correas

*A cada puerco le viene su San Martín.*

Castiga los que piensan que no les ha de venir su día, y llegar al pagadero. Por San Martín se matan los puercos, y desto se toma la semejanza, y conforma con el otro que dice: "No hay plazo que no llegue" (Corr. 7)

#### Rolland

*Cada porco tem seu São Martinho* (Roll. 101)



Nº refer. Variante

**156 a**

### Contexto 1

que como vuestra merced sabe, todos estamos sujetos a la muerte, y que hoy somos y mañana no, y que tan presto [...], y que nadie puede prometerse en este mundo más horas de vida de las que Dios quisiera darle;

( II, 20, p. 680.16, S.)

Refrán del Quijote

**tan presto se va el cordero como el carnero.**

### EN PORTUGAL

La mayoría de las traducciones son iguales, alternando su forma verbal entre *se vai* y *morre*.

En la traducción de 1794, que suele ser muy literal, la forma elegida es la primera. Igual será la variante de Sousa:

*tão depressa se vai o cordeiro como o carneiro,*

(Rol. IV, 80);(Sou. II, 220)

En la traducción de Castilho ya encontramos la variante que más se va a repetir:

*tão depressa morre o cordeiro como o carneiro,*

(Cast. II, 51);(Ben. II, 43);(Rib. II, 41)

Rodrigues mantiene la indicación de rapidez como en español: *tão presto*

*tão presto se vai o cordeiro como o carneiro*

(Rod. III, 24)

La traducción de Gonçalves tal vez contenga errata:

*tão depressa se vê [sic] o cordeiro como o carneiro*

(Gon. I, 409)

### EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales y coinciden con la primera que vimos en Portugal:

*tão depressa se vai o cordeiro como o carneiro*

(And. III, 1015);(Am. II, 41)

Variante

**b**

### Contexto 2

, que no hay que fiar en la descarnada, digo en la muerte, la cual también come cordero como carnero, y a nuestro cura he oído decir que con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres.

( II, 20,p. 800.6,S.)

Refrán del Quijote

**la muerte, la cual también come cordero como carnero.**

### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es casi literal,

*...na morte, que tão bem come cordeiro, como carneiro;*

(Rol. IV, 267 )

y en la traducción de Castilho se plantea la comparativa de igualdad con *tanto...como*.

Será la misma traducción la que encontraremos en Sousa:

*...a morte, que tanto come cordeiro como carneiro,*

(Cast. III, 139); (Sou. II, 156)

En la traducción de Benalcanfor antecede el verbo a la comparativa:

*...a morte, a qual come tão bem o cordeiro como o carneiro*

(Ben. II, 150)

Carcomo lo sitúa nuevamente tras el primer término de la comparación:

*...na morte, a qual tão bem come cordeiro, como carneiro;*

(Car. II, 146)

En la traducción de Aquilino se sustituye el verbo *comer* por *levar*; en este sentido figurado tanto sirve uno como otro:

*A mulher da foice tanto leva cordeiro como carneiro*

(Rib. II, 99)

Rodrigues presenta la misma traducción que Benalcanfor, aunque conserva el verbo en su posición primera y no le añade artículos definidos a los sustantivos:

*...a morte, a qual tão bem come cordeiro como carneiro*

(Rod. III, 128)

La traducción de Gonçalves es muy parecida a la de Castilho:

*...a morte, a qual tanto come cordeiro como carneiro,*

(Gon. II, 120)

#### EN BRASIL

Las dos variantes brasileñas (con dos relativos diferentes) son muy parecidas:

*...a morte, a qual tanto come cordeiro como carneiro,*

(And. IV, 1190)

*...a morte, que tanto come cordeiro como carneiro,*

(Am. II, 150)

#### Correas

*Tan presto va el cordero como el carnero.*

(Corr.764)

#### Rolland

*Tantos morrem de carneiros, como de cordeiros*

(Roll. 39)

Nº refer.

**157**

#### Contexto 1

Porque dicen ellos que tantas letras tiene un *no* como un *sí* y que harta ventura tiene un delincuente que está en su lengua vida o su muerte...

( I, 22, p. 238.15, guarda)

Refrán del Quijote

**tantas letras tiene un *no* como un *sí*<sup>544</sup>**

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se comienza por el *sim* (es el orden más habitual en este tipo de expresiones), + primer elemento de la comparación + verbo + segundo elemento de

---

<sup>544</sup> `el mismo trabajo es afirmar que negar´, `tanto cuesta lo uno como lo otro´.

la comparación. Es, pues, una traducción literal pero con alternancia de orden en sus componentes:

*hum "sim" [...] tantas letras tem como hum "nãõ"*

(Rol. I, 300)

La traducción de Castilho, Ribeiro, Rodrigues, Gonçalves y Sousa es tal cual el original:

*tantas letras tem um "nãõ" como um "sim"*

(Cast. I, 150);(Rib. I, 101);(Rod. I, 171);(Gon. I, 138);(Sou. I, 167)

Bencalcanfor y Carcomo sitúan el *sim* como primer elemento de la oración:

*tantas letras tem um sim como um nãõ*

(Ben. I, 218);(Car. I, 152)

#### EN BRASIL

La primera traducción brasileña sigue fielmente el original español:

*tantas letras tem um "nãõ" como um "sim"*

(And. II, 401)

La segunda comienza la enunciación por el verbo (*tem*), y establece la fórmula *tantas...quanto*:

*tem um nãõ tantas letras quanto um sim*

(Am. II, 188)

#### Sbarbi

*Tantas LETRAS tiene un no como un sí*

(Sb. 242)

#### Correas

*Tanto es su "sí" como su "no"*

Esperimentólo la bondad de Carlos V en su preso competidor, que nada cumplió; y en todo hombre se tiene por gran falta, y es muy feo en rey.

(Corr. 765)

Nº refer.

**158**

#### Contexto 1

; pero, con todo eso, confiad en Dios y en el señor don Quijote, que os ha de dar un reino, no que una ínsula. -Tanto es lo de más como lo de menos, –respondió Sancho-

( II, 4, p. 661.10, S.)

Refrán del Quijote

### **Tanto es lo de más como lo de menos**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal,

*Tanto he o demais como o de menos,*

(Rol. IV, 52)

así como la traducción de Castilho, Carcomo y, posteriormente Gonçalves:

*Tanto é o de mais como o de menos*

(Cast. II, 34),(Car. II,22)

Benalcanfor lo traduce por otra variante coloquial donde *mais* y *menos* son términos absolutos,

*Tanto monta o mais, como o menos*

(Ben. II, 27)

y en la traducción de Aquilino se reduce a:

*Para mim tanto monta*

(Rib. II, 31)

Rodrigues vuelve a la fórmula del original, pero con *mais* y *menos* como términos absolutos (similar a la variante de Benalcanfor):

*Tanto é o mais, como o menos*

(Rod. III, 9)

En la traducción de Sousa se sustituye por otra expresión coloquial:

*A mim tanto se me dá*

(Sou. II, 40)

EN BRASIL

Las dos variantes brasileñas son iguales entre sí y al modelo español, aun sustituyendo *tanto é* por *tanto vale*.

*Tanto vale o de mais como o de menos*

(And. III, 991);(Am. II, 40)

Sbarbi

*Tanto es lo de MÁs como lo de menos* (Sb. 246)

Correas

*Tanto es lo de más, como lo de menos.* (Corr. 765)

Nº refer. Variante

**159 a**

Contexto 1

; que tanto vales cuanto tienes, y tanto tienes cuanto vales.

( II, 20, p. 977.10, S.)

Refrán del Quijote

**tanto vales cuanto tienes**

EN PORTUGAL

La traducción de 1794, la de Benalcanfor, Carcomo, Rodrigues y Gonçalves son literales:

*tanto vales quanto tens*

(Rol. IV, 266)(Ben. II, 149);(Car. II, 146)(Rod. III, 127)

Similar es la traducción de Castilho, aunque invierte las partes y recurre a otra fórmula comparativa de igualdad, *tanto...tanto*:

*tanto tens, tanto vales.*

(Cast. II, 139)

En la traducción de Aquilino se mantiene esta inversión de las partes y se recurre también a otra nueva fórmula comparativa:

*"quanto tens, quanto vales"*

(Rib. II, 99)

Gonçalves presenta otra variante:

*vales tanto quanto tens*

En la traducción de Sousa la demarcación personal en segunda persona se sustituye por *a gente* y se enfatiza la expresión con el excluyente *só*:

*a gente só vale quanto tem.*

(Sou. II, 155)



## EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales al original.

*Tanto vales quanto tens*

(Am. II, 150)

En la versión de 1952 leemos una Nota do Traductor que indica la pervivencia de esta frase proverbial en en Brasil. La transcribimos:

“Esta frase revive ainda no Brasil, observa Luís da Câmara Cascudo, na proverbial locução *vale quem tem*”.

(And. IV, 1189)

Variante

**b**

### Contexto 2

No, sino haceos miel, y paparos han moscas; tanto vales quanto tienes, decía mi agüela, y...

( II, 43, p. 977.6, S.)

Refrán del Quijote

**tanto vales quanto tienes.**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794, la de Benalcanfor, Carcomo y Rodrigues siguen siendo iguales a la Variante **a**. Se les une en este Contexto la de Ribeiro:

*tanto vales quanto tens*

(Rol. V, 255)(Ben. II, 314);(Car. II, 297)(Rod. IV, 39);(Rib. II, 192)

La traducción de Castilho también es la misma que el Contexto 1:

*tanto tens, tanto vales.*

(Cast. II, 139)

Gonçalves ofrece otra variante sobre su anterior traducción al presentar el segundo verbo en futuro de subjuntivo( en vez de presente de indicativo):

*vales tanto quanto tiveres*

(Gon. II, 232)

La traducción de Sousa difiere nuevamente en relación a las demás y a la suya anterior:

*um homem vale aquilo que tem,*

(Sou. II, 320)

#### EN BRASIL

La *proverbial locução* que se indicaba en la N. do T. del Contexto 1, es la que se ofrece ahora como traducción:

*vale quem tem*

(And. IV, 1463)

La segunda traducción brasileña se mantiene igual a la del contexto anterior:

*tanto vales quanto tens*

(Am. II, 305)

#### Sbarbi

*Tanto VALES cuanto tienes*

(Sb. 287)

#### Correas

*Tanto vales como tienes: si no tienes más de cien reales, no más de ciento vales; o no vales más de cien reales*

(Corr. 766)

#### Rolland

*Tanto tienes, quanto vales [sic]*

(Roll. 125)

*Tanto vales, quanto has, e o saber por de mais*

(Roll. 132)

Nº refer.

**160**

#### Contexto 1

...mira, Sancho, lo que hablas; porque tantas veces va el cantarillo a la fuente..., y no te digo más

( I, 30, p. 354.2, D. Q.)

Refrán del Quijote

**tantas veces va el cantarillo a la fuente<sup>545</sup>...**

#### EN PORTUGAL

Todas las traducciones portuguesas presentan la misma variante (con *cântaro* sin diminutivo) desde la traducción de 1794

---

<sup>545</sup> Refrán que termina «que quiebra el asa o la frente» o, en forma más frecuente, «que al fin se rompe»; aquí lo usa DQ para avisar que no se abuse de su paciencia.

*tantas vezes vai o cantaro á fonte...*

(Rol. II, 185);(Cast. I, 229);(Car. I, 259);(Rib. I, 160);(Rod. II, 12);(Gon. I, 213);(Sou. I, 256)

Benalcanfor es el único que ofrece otra variante al sustuir *cântaro* por *púcaro*:

*tantas vezes vai o pucaro á fonte...* (Ben. I, 321)

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se advierte el reconocimiento del refrán aludido, pues se insinúa una segunda parte añadiendo el introductor *que*:

*tantas vêzes vai o cântaro à fonte, que...*

(And. II, 575)

En la segunda traducción brasileña se identifica como refrán:

“ *tantas vezes vai o cântaro à fonte...* ”

(Am. I, 289)

#### Sbarbi

*Tantas veces va el CANTARILLO a la fuente...*

*... que deja el asa o la frente*, es el complemento del refrán arriba interrumpido (Sb. 209)

#### Correas

*Tantas veces va el cántaro a la fuente, que deja el asa o la frente; o que quiebra el asa o la frente* (Corr. 764)

#### Rolland

*Cantaro que vai muitas vezes a fonte, ou deixa a aza, ou a fronte* (Roll. 30)

Nº refer.

**161**

#### Contexto 1

que nos dejemos de andar buscando aventuras; y pues tenemos hogazas...

( II, 13, p. 733.23, escudero del caballero del bosque)

Refrán del Quijote

y pues tenemos hogazas, no busquemos tortas<sup>546</sup>.

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se explica ampliamente esta frase proverbial adecuándose al contexto en que se encuadra:

*se temos que comer na nossa terra que razão ha para que o vamos buscar á alheia?*

(Rol. IV, 160)

En la traducción de Castilho se sustituye por uno de sentido semejante:

*já que temos sardinha não andemos à busca de Perú* (Cast. II, 89)

Benalcanfor recurre a otra explicación más atenta a las palabras del escudero del caballero del Bosque:

*uma vez que temos o pão inteiro não vamos em busca de fatias*

(Ben. II, 89)

La explicación de Carcomo dista más del original español:

*uma vez que o remedio está na nossas mãos, é desnecessario pedil-o aos santos*

(Car. II, 91)

En la traducción de Aquilino se sustituye por otra frase proverbial semejante, y que también viene recopilada en *Rolland*:

*"Melhor é um pão com Deus, que dois com o Demo"*

(Rib. II, 66)

Las traducciones de Rodrigues, Gonçalves y Sousa son semejantes entre sí y respecto al original:

*e pois temos fogaças não busquemos tortas*

(Rod. III, 69)

*e visto que temos fogaças não procuremos tortas*

(Gon. III, 69)

*se temos fogaças para que havemos de querer tortas*

(Sou. II, 100)

#### EN BRASIL

---

<sup>546</sup> Frase proverbial que vale: 'si tenemos algo bueno, no busquemos algo peor'. La *torta* (pan de masa sin leudar que se cuece en el rescoldo o sobre la piedra del hogar) se apreciaba menos que el pan, al que reemplazaba en caso de falta.

Vemos que en el caso de la primera traducción brasileña, se recurre a alimentos más familiares (*pão* y *empadão*) y se consiguen rimar las dos partes:

*se temos pão, não busquemos empadão*

(And. III, 1091)

En la segunda traducción también se sustituye *fogaça* (del que tenemos constancia con significado equivalente al español) por *pão*, pero se mantiene el término *tortas*:

*se temos pão, para quê buscar tortas*

(Am. II, 96)

#### Correas

*A falta de pan, buenas son tortas*

(Corr. 13)

#### Rolland

*Á mingoa de pão, boas saõ tortas*

(Roll. 129)

*Melhor he hum pão com Deos, que dous com o demo*

(Roll. 91)

Nº refer. Variante

**162 a**

#### Contexto 1

y más vale al que Dios ayuda que al que mucho madruga, y tripas llevan pies, que no pies a tripas; quiero decir que si Dios me ayuda, y hago lo que debo con buena intención, sin duda que gobernaré mejor que un jerifalte.

( II, 34, p. 916.9, S.)

Refrán del Quijote

, y **tripas llevan pies, que no pies a tripas;**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal:

*tripas levão pés, e não pés as tripas;*

(Rol. V, 152)

y la traducción de Castilho más explicativa y enfática:

*as tripas é que levam os pés, não são os pés as tripas;*

(Cast. II, 233)

Con Benalcanfor se cambian *os pés* por *as pernas*, distanciándose así del original proferido por Sancho y acercándose al refrán tradicional tanto portugués como español (*vid. Rolland y Correas*). La traducción de Carcomo es igual a ésta de Benalcanfor:

*as tripas levam as pernas, e não são as pernas as tripas*

(Ben. II, 258);(Car. II, 247)

La traducción de Aquilino es muy parecida a la de Castilho:

*As tripas é que levam os pés, não os pés as tripas;*

(Rib. II, 159)

Rodrigues hace una traducción al pie de la letra:

*tripas levam pés, que não os pés as tripas;*

(Rod. III, 234)

y Gonçalves una casi igual a la de Ribeiro:

*as tripas é que levam os pés, que não os pés as tripas;*

(Rib. II, 159)

La traducción de Sousa repite la forma verbal:

*, e as tripas é que levam os pés, não os pés que levam as tripas;*

(Sou. II, 262)

## EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales:

*as tripas é que levam os pés, que não os pés às tripas*

(And. IV, 1369);(Am. II, 255)

Variante

**b**

### Contexto 2

porque, en efecto, no puedo pasar sin comer, y si hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos, porque tripas llevan...

( II, 47, 1009.7, S.)

Refrán del Quijote

porque **tripas llevan corazón, que no corazón a tripas**<sup>547</sup>.

---

<sup>547</sup> Posiblemente, creación cómica de Sancho, con forma de paremia, por cruce de otros refrenes conocidos.

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se presenta otra variante:

por quanto *a panza he que alenta o coração,*  
*e não o coração a panza.*

(Rol. V, 306)

La traducción de Castilho y la de Carcomo sólo se diferencian del texto español en el uso del artículo definido al frente de los sustantivos *tripas* y *coração*:

, porque *as tripas levam o coração e não o coração as tripas;*

(Cast. II, 310);(Car. II, 343)

Benalcanfor vuelve a utilizar en este contexto la misma variante que en el anterior, sin atender a la alteración de *pernas* por *coração* que se produce en el texto español:

*as tripas levam as pernas, e não as pernas as tripas*

(Ben. II, 343)

En la traducción de Aquilino sí se tiene en cuenta esta modificación,

*as tripas levam o coração e não o coração as tripas;*

(Rib. II, 209)

al igual que en la de Rodrigues, quien –siguiendo el texto español- inicia la segunda parte de la variante por *que*:

*as tripas levam o coração, que não o coração as tripas;*

(Rod. IV, 66)

Gonçalves presenta una variante más explicativa iniciada por el verbo *ser* (*são*) y donde se sustituye *levar* por *sustentar*:

*são as tripas que sustentam o coração e não o coração as tripas*

(Gon. II, 252)

En la traducción Sousa (con el coloquial típico portugués *é que*) se prefiere también el verbo *sustentar*:

*as tripas é que sustentam o coração e não o coração às tripas*

(Sou II, 348)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales y, en la de 1952, hay una N. do T sobre la existencia de este refrán en Brasil:

*as tripas levam o coração, e não o coração as tripas*

(Am. II, 209)

N. do T.: “É adágio ainda corrente entre nós, como observa L. da C. Cascudo [...] sob a forma: *Quem leva os pés são as tripas*  
( *estômago, alimentação* ) (And. V, 1514)

### Correas

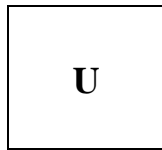
*Tripas llevan piernas, que no piernas tripas* (Corr. 792)

### Rolland

*As tripas estejam cheias, que ella levão as pernas* (Roll. 131)

*Lá vaõ os pés, onde quer o coração* (Roll. 39)

Nº refer.



**163**

### Contexto 1

-Con todo eso -dijo el caminante-, me parece, si mal no acuerdo, haber leído que don Galaor, hermano del valeroso Amadís de Gaula, nunca tuvo dama señalada a quien pudiese encomendarse; y, con todo esto, no fue tenido en menos, y fue muy valiente y famoso caballero.

A lo cual respondió nuestro don Quijote: -Señor, una golondrina sola...

( I, 13, p. 141.4, D. Q.)

Refrán del Quijote

**una golondrina sola no hace verano.**

### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal. Igual que la de Benalcanfor:

*huma andorinha só não faz verão;*

(Rol. I, 47); (Ben. I, 138)

En la traducción de Castilho se sustituye *verão* por *primavera* y se elude só:



*uma andorinha não faz primavera;*

(Cast. I, 30)

En la traducción de Aquilino se observa esta misma variante con el artículo definido delante de esta estación del año:

*uma andorinha não faz a Primavera;*

(Rib. I, 53)

Rodrigues vuelve a la estación estival, pero añadiéndole también el artículo determinado,

*uma andorinha só não faz o Verão*

(Rod. I, 90)

mientras que Gonçalves escoge *primavera* (sin artículo determinado), y traspassa también el *só*:

*uma andorinha só não faz primavera;*

En la traducción de Sousa se vuelve al *verão* y se antepone el modificador *só* al nombre:

*uma só andorinha não faz o Verão*

(Sou. I, 91)

#### EN BRASIL

En la primera traducción brasileña se elude este modificador,

*uma andorinha não faz verão*

(And. I, 264)

mientras que en la segunda se traduce:

*uma andorinha só não faz verão*

(Am. I, 108)

#### Sbarbi

*Una GOLONDRINA sola no hace verano*

(Sb. 233)

#### Correas

*Una golondrina no hace verano, ni una sola virtud bienaventurado.*(Corr. 800)

#### Rolland

*Huma andorinha não faz verão*

(Roll. 11)

Nº refer. Variante

Contexto 1

¿Qué canasta de ropa blanca, de camisas, de tocados y de escafpines, aunque no los gasto, trae delante de sí para ablandarme, sino un vituperio tras otro, sabiendo aquel refrán que dicen por ahí, que un asno cargado...

( II, 35, p. 926.11, S.)

Refrán del Quijote

que **un asno cargado de oro sube ligero por una montaña**<sup>548</sup>.

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es bastante literal, con sustitución lexical de *asno* por *burro* y de *montaña* por *monte*:

(rifão)*hum burro carregado de ouro, sóbe ligeiro por hum monte*

(Rol V, 168)

La traducción de Castilho elimina el artículo indefinido ante *burro* y la preposición *por* ante *monte*:

(rifão) *burro carregado de ouro sobe ligeiro um monte*

(Cast. II, 241)

Benalcanfor y Carcomo traducen manteniendo los vocablos *asno* y *montanha* para los respectivos españoles. Rodrigues hará la misma traducción:

(dito)*um asno carregado de oiro sobe ligeiro por uma montanha*

(Ben. II, 267);(Car. II, 255);(Rod. III, 243)

En la traducción de Aquilino se vuelve al *burro* y se redunda en lo que implica el subir (*monte acima*):

(ditado): *burro carregado de oiro sobe ligeiro por um monte acima;*

(Rib. II, 165)

Gonçalves presenta otra variación en la segunda parte del refrán:

(rifão):*un asno carregado de ouro sobe lesto a ladeira*

En la traducción de Sousa se sustituye por otro *ditado* bien diferente, aunque con sentido equivalente por el contexto en que se encuadra:

(ditado) *não é com vinagre que se apanham moscas,*

---

<sup>548</sup> Es sentencia de tradición latina.

(Sou. II, 271)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son muy similares:

*um burro carregado de ouro sobe ligeiro por uma montanha*

(And. IV, 1384)

*um burro carregado de ouro sobe ligeiro a montanha*

(Am. II, 264)

Variante

**b**

### Contexto 2

, antes se toma pulso al haber que al saber: un asno... (II, 20, p. 799.14, S.)

Refrán del Quijote

**un asno cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado.**

## EN PORTUGAL

Todas las traducciones son similares: la principal alternancia está nuevamente en el vocablo que designa el animal: *burro, asno, jumento*

En la traducción de 1794 parece haber una errata:

*Hum Amo [sic] coberto de ouro parece melhor, do que hum Cavallo albardado*

(Rol. II, 194-195)

La traducción de Castilho es literal y será la misma en Gonçalves,

*; um burro coberto de ouro parece melhor que um cavallo albardado*

(Cast II, 139);(Gon. I, 481)

mientras que la de Benalcanfor y la de Carcomo presentan otras variantes con la sustitución de *parece melhor* por *faz melhor vista*:

*um jumento coberto d´ouro faz melhor vista que um cavallo ajaezado*

(Ben. II, 149)

*um burro carregado d´ouro faz melhor vista que um cavallo encabristado*

(Car. II, 146)

Con la traducción de Aquilino se vuelve a la fórmula original:

*Um jumento coberto de ouro parece melhor que um cavalo albardado*

(Rib. II, 99)

La traducción de Rodrigues y de Sousa son iguales:

*um asno coberto de ouro parece melhor que um cavalo albardado*

(Rod. III, 127);( Sou. II, 155 )

#### EN BRASIL

La primera traducción brasileña es muy semejante a la que acabamos de mencionar (con sustitución final del adjetivo *albardado* por un grupo preposicional):

*um asno coberto de ouro parece melhor que um cavalo com albarda*

(And. IV, 1189)

En la segunda traducción se comienza la enunciación por el verbo:

*parece melhor um asno coberto de ouro que un cavalo albardado*

(Am. II, 150)

#### Sbarbi

*Un ASNO cubierto de oro parece mejos que un caballo enalbardado*(Sb. 204)

#### Correas

*Asno con oro, alcánzalo todo*

(Corr. 106)

Nº refer.

**165**

#### Contexto 1

, que muchas veces sale de mí aquel olor que entonces me pareció que salía de su merced de la señora Dulcinea; pero no hay que maravillarse, que un diablo... ( I, 31, p. 359.25, S.)

Refrán del Quijote

que **un diablo parece a otro.**

#### EN PORTUGAL

La traducción de 1794 es literal:

*hum diabo com outro se parece.*

(Rol. I, 194-195)

En la traducción de Castilho hay un cambio en el modo verbal de *parecer-se* (de indicativo a subjuntivo) que viene dado por su relación de dependencia de la que se constituye en oración principal. Así es también en la traducción de Benalcanfor, Carcomo, Gonçalves y Sousa:

*Não admira que um diabo se pareça com outro*

(Cast. I, 233);(Ben. I, 326);(Car. I, 255);(Gon. I, 216);(Sou. I, 263)

En la traducción de Aquilino se sustituye por otra expresión popular, extrapolándose los parecidos a los olores corporales:

*que catinga se pareça com bodum.*

(Rib. I, 163)

Rodrigues vuelve a la traducción al pie de la letra:

*um diabo parece a outro*

(Rod.. I, 216)

#### EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales:

*um diabo se parece com outro*

(And. II, 581);(Am. I, 293)

#### Sbarbi

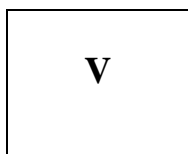
*Un DIABLO parece a otro*

(Sb. 222)

#### Correas

*Hay un diablo que se parece a otro*

(Corr. 384)



Nº refer.

**166**

#### Contexto 1

Dad el sí, hijo, desta azotaina, y váyase el diablo para diablo y el temor para el mezquino, que un buen corazón quebranta mala ventura...

( I, 19, p. 927.17, S.)

Refrán del Quijote

y **váyase el diablo para diablo**<sup>549</sup> **y el temor para el mezquino**

EN PORTUGAL

En la traducción de 1794, al hacer una explicación del refrán, se rompe la estructura del mismo:

*vá o diabo ter com o diabo, e deixemos o medo  
para os homens de pouco animo;*

(Rol. V, 170)

La traducción de Castilho es bastante literal; igual que vimos en la versión de 1794, se envía el temor para ciertos hombres, en plural (*os mesquinhos*)

*vá-se o diabo para o diabo, e o temor para os mesquinhos,*

(Cast. II, 241)

Benalcanfor presenta otra variante con introducción del verbo *ser* en la segunda parte del refrán:

*vá-se o diabo para o diabo, e seja o medo para os mesquinhos*

(Ben. II, 267)

Carcomo hace una traducción casi igual a la de Benalcanfor, pero mantiene *mesquinho* en singular

*vá-se o diabo para o diabo, e seja o medo para o mesquinho*

(Car. II, 256)

Aquilino no lo traduce

Rodrigues y Gonçalves presentan la misma traducción literal,

*vá-se o diabo para o diabo, e o temor para o mesquinho*

(Rod. III, 244)

pero al estar este refrán en la versión de Gonçalves introducido por *que*, vemos el cambio de lugar de *se* obedeciendo a esta subordinación:

*que se vá o diabo para o diabo, e o temor para o mesquinho*

(Gon. II, 201)

La traducción de Sousa presenta otra variante más original:

---

<sup>549</sup> Modificación eufemística, por razón de decoro literario, de la frase «Váyase el diablo para puto» (‘haya paz’)

*e volte o diabo para o diabo, e o receio para o cobarde,*

(Sou. II, 272)

#### EN BRASIL

En las dos traducciones brasileñas, los complementos preposicionales están en plural:

*vá-se o diabo para os diabos, e o temor para os mesquinhos*

(And. IV, 1387);(Am. II, 241)

#### Sbarbi

*Váyase el DIABLO para diablo, y el temor para mezquino* (Sb. 222)

#### Correas

*Váyase el diablo para ruin, y quédese en casa Martín.* (Corr. 806)

#### Rolland

*Vá-se o demo para o demo, venha Maria para casa* (Roll. 44)

Nº refer.

**165**

#### Contexto 1

; no hay qué hacer sino retirarnos con gentil compás de pies, y, como dicen, váyase...

( I, 19, p. 207.5, Teresa)

Refrán del Quijote

**váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza<sup>550</sup>.**

#### EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se manda el vivo a la *taberna*:

*vá o morto á sepultura, e o vivo á taberna.*

(Rol. I, 248)

La traducción de Castilho mantiene los mismos referentes del texto español, aunque prefiera otro sinónimo de *sepultura*, “*cova*”, y elimine el verbo:

*o morto à cova, e o vivo à fogaça*

(Cast. I, 127)

Benalcanfor busca la rima en su variante,

*vae o corpo ao chãõ, e o vivo ao pão*

---

<sup>550</sup> «El muerto al hoyo y el vivo al bollo» es la forma actual de este refrán.

(Ben. I, 190)

igual que hace Ribeiro en la suya:

*“o morto ao chão, o vivo ao pão”*

(Rib. I, 85)

Rodrigues hace una traducción literal, con la preposición *para* (en vez de *a*), que es la que normalmente se utiliza en el portugués actual cuando se quiere indicar permanencia prolongada en el lugar de destino:

*vá o morto para a sepultura e o vivo para a fogaça*

(Rod. I, 144)

Gonçalves, lo identifica como refrán, y presenta también una traducción literal:

*“vá-se o morto à sepultura e o vivo à fogaça”*

(Gon. I, 132)

La variante de la traducción de Sousa no se parece a ninguna de las anteriores, aunque sí presenta una estructura simétrica:

*enterrai os mortos e cuidai dos vivos.*

(Sou I, 141)

## EN BRASIL

La traducción de 1952 es muy ocurrente en su primera parte: sólo se puede mandar al muerto a que regrese a su lugar:

*retorne o morto à cova e o vivo à fogaça*

(And.. I, 360)

La segunda traducción brasileña mantiene el verbo *ir*:

*vá o morto à cova e o vivo à fogaça*

(Am. I, 163)

## Sbarbi

*Váyase el MUERTO a la sepultura, y el vivo a la hogaza*

(Sb. 250)

## Correas

*El muerto a la fosada, y el vivo a la hogaza*

"Fosada" es: la huesa, fuesa y güesa. Ya dicen: "El muerto a la huesa, y el vivo a la mesa"; o "El muerto a la mortaja, y el vivo a la hogaza" (Corr. 283)



Contexto 1

Eso no, marido mío –dijo Teresa-, viva la gallina, aunque sea con su pepita: vivid vos, y llévase el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo...

( II, 5, p. 665.1, Teresa)

Refrán del Quijote

**viva la gallina, aunque sea con su pepita<sup>551</sup>**.

## EN PORTUGAL

La mayoría de las traducciones (sobre todo las primeras) no traducen el refrán tal cual lo profiere Teresa (con *aunque sea* entre las dos partes del refrán) sino más parecido a la fórmula tradicional de este refrán en español y en portugués (vid. *Correas, Rolland*) Así en la traducción de 1794 el simple nexos *e* entre las dos partes:

*viva a galinha, e viva com sua pevide*

(Rol. IV, 57)

En la traducción de Castilho se traduce como si sólo restara una parte del refrán:

*, viva a galinha com a sua pevide ;*

(Cast. II, 38)

Benalcanfor y Carcomo presentan el refrán completo, como posteriormente hará Ribeiro:

*" viva a galinha, viva com a sua pevide "*

(Ben. II,30);(Car. II, 37);(Rib. II, 33)

Rodrigues, Gonçalves y Sousa vuelven los ojos al texto de Teresa:

*viva a galinha embora seja com a sua pevide*

(Rod. III, 12)

*viva a galinha ainda que seja com a sua gosma*

(Gon. I, 400)

*viva a galinha nem que seja com gosma*

(Sou II, 44)

<sup>551</sup> 'lo primero es vivir, aunque sea con incomodidades', pues *pepita* es el 'tumorcillo bajo la lengua de la gallina que le dificulta comer, cacarear y poner huevos' (véase también II, 65, 1164)

## EN BRASIL

Las dos traducciones brasileñas son iguales y conforme al texto español:

*viva a galinha ainda que seja com sua pevide*

(And. III, 995);(Am. II, 43)

Variante

**b**

### Contexto 2

-Déjese deso, señor –dijo Sancho-: viva la gallina [...], que hoy por ti y mañana por mí, y en estas cosas de encuentros y porrazos no hay tomarles tiento alguno, pues el que hoy cae puede levantarse mañana,...

(II, 65, p. 1164.19, S.)

Refrán del Quijote

: **viva la gallina, aunque con su pepita**

## EN PORTUGAL

La traducción de 1794 establece un simple *e* entre las dos partes del refrán (como en el anterior contexto):

*viva a galinha, e viva com sua pevide;*

(Rol VI, 223)

En la traducción de Castilho ni siquiera se advierte la existencia de las dos partes del refrán (como en el anterior contexto):

*viva a galinha com a sua pevide,*

(Cast. II, 38)

Benalcanfor y Carcomo presentan el refrán completo :

*viva a galinha, viva com a sua pevide,*

(Ben. II, 488);(Car. II, 457)

Ribeiro (que lo identifica), Rodrigues y Sousa vuelven los ojos al texto de Teresa:

*viva a galinha, ainda que com a pevide*

(Rib. II, 292)

*viva a galinha, embora com a sua pevide*

(Rod. III, 296)

- *Viva a galinha, mesmo com a sua pevide;*

(Sou. II, 489)

Gonçalves simplifica en este contexto:

*viva a galinha com a sua pepita*

(Gon. II, 325)

## EN BRASIL

Las dos traducciones son iguales:

*viva a galinha, mesmo com sua pepita*

(And. V, 1764);(Am. II, 476)

### Sbarbi

*Viva la GALLINA, aunque sea con su pepita*

(Sb. 232)

### Correas

*Viva la gallina, y viva con su pepita.*

*Viva la gallina con su pepita.*

(Corr. 817)

Nº refer.

**169**

### Contexto 1

-¿ Y qué se me da a mí –añadió Sanchica- que diga el que quisiere, cuando me vea entonada y fantasiosa, «Vióse el perro... », y lo demás?

( II, 50, p. 1042.33, Sanchica)

Refrán del Quijote

**“Vióse el perro en bragas de cerro<sup>552</sup>”.**

## EN PORTUGAL

En la traducción de 1794 se sustituye por otro semejante:

*Vio-se o macaco enfeitado: Brilhe eu, e digão o que disserem.*

---

<sup>552</sup> `cáñamo´; refrán que –rematado de diversos modos- se aplica, con retintín, a quienes suben en condición social y se muestran despectivos con los que han sido sus iguales.

(Rol VI, 14)

En la traducción de Castilho también se sustituye por otro diferente:

*: viu-se o diabo com botas, correu a cidade toda*

(Cast.II, 336)

Sustitución distinta a la que hace Benalcanfor:

*quando o villão é rico, não tem parente nem amigo!*

(Ben. II, 375)

La sustitución que hace Carcomo tal vez sea la menos afortunada,

*se queres conhecer o villão, mette-lhe o governo na mão*

(Car. II, 352)

y la traducción de Aquilino se puede adecuar al contexto:

*: bem estavas em teu ninho, passarinho pinto*

(Rib. II, 227)

Rodrigues y Gonçalves vuelven a una traducción más literal:

*viu-se o cão em bragas de cerro, e o demais?*

(Rod. IV, 98)

*“Viu-se o perro em bragas de seda...” e o demais?*

(Gon. II, 275)

En la traducción de Sousa se sustituye por otro refrán con sentido semejante:

*“por fora cordas de viola, por dentro pão bolorento”*

(Sou. II, 377)

## EN BRASIL

En este caso, tampoco las traducciones brasileñas son iguales. En la primera se sustituye por:

*“quando a gralha põe penas de pavão...” e tudo mais?*

(And. V, 1561)

En la segunda se hace otra sustitución donde también hay referencia a las *penas de pavão*:

*“ohla lá o corvo com penas de pavão...”*

(Am. II. 524)

Sbarbi

*Vióse el perro en bragas de cerro. El complemento es: y no conoció a su compañero*

(Sb. 261)

Correas

*Viose el villano en bragas de cerro; y él, fiero que fiero.*

(Corr. 816)

Rolland

*Bem estavas em teu ninho, passarinho pinto*

(Roll. 85)

*Quando o villaõ está rico, naõ tem parente, nem amigo*

(Roll. 111)



## **CONCLUSIONES**





## 1. INTRODUCCIÓN

Con el material recopilado es posible realizar distintos análisis que nos conducirán a algunas conclusiones interesantes.

Hemos partido de un corpus limitado de refranes y frases proverbiales existente en el *Quijote* teniendo en cuenta que son enunciados que pueden funcionar con independencia sintáctica, aunque también pueden funcionar formando parte de un contexto lingüístico mayor. En su origen, tanto los refranes como las frases proverbiales son bimembres y expresan (en sentido literal o alegórico) a manera de juicio, un pensamiento hecho de experiencia, enseñanza, amonestación, etc.

El uso de los refranes y frases proverbiales puede tener un carácter más universal como “Las paredes oyen” (procedente de “Las matas han ojos y las paredes oídos”) o el carácter de una recordación. Este último se produce cuando se establece un paralelismo entre el momento actual y otro pasado evocado con determinadas palabras como “Allá van leyes do quieren reyes”. Su eficacia puede disminuir con el paso del tiempo a medida que se vaya olvidando qué generó su significado o cuál es su sentido.

El que mantengamos estos términos (*refranes y frases proverbiales*) en vez del archilexema *paremias* se debe también a que seleccionamos la mayor parte de ellos ateniéndonos al *Vocabulario de Refranes y Frases Proverbiales* (1627) de Gonzalo Correas.

En cuanto a su estructura morfosemántica, la mayor parte de los refranes del *Quijote* responden a una fórmula de identificación, como en “Dádivas quebrantan peñas” (A=B) o “A pecado nuevo, penitencia nueva” (aA=B); los hay también que ofrecen contraste o negación, como “Una golondrina no hace verano” (A‡B).

En cuanto a su función en el discurso, una gran parte de los refranes sirven para fijar la posición del hablante en el discurso o para resumirlo. Otras veces el refrán permite reforzar una opinión y concluir la conversación de manera taxativa, con la autoridad que parece ofrecer una cita de este tipo. La finalidad de este uso puede variar dependiendo de quién lo profiera: en el caso de Sancho consigue servir como justificación de un hecho, mientras que en el caso de la duquesa, por ejemplo, puede valer para enaltecerlo.

En cuanto a la inserción sintáctica de los refranes en el texto del *Quijote*, la mayoría de ellos entran como si formaran parte del vocabulario estructural del hablante. Cuando no es así, sino que se advierte que se está recurriendo a citas, se suelen ofrecer fórmulas introductorias como “dice el refrán”, “he oído decir”, etc.

En cuanto a la presentación del refrán no siempre se hace de manera completa. En muchos casos lo que existe es una mera alusión, o una parte del mismo (“No se toman truchas...”), o una adaptación a la conveniencia del contexto. Un refrán puede engendrar otro añadiendo matices varios, como “El buen gobernador, la pierna quebrada y en casa” (procedente de “La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa”). En otros casos podemos encontrar una acumulación de refranes, sobre todo en el discurso de Sancho, que no añaden ideas nuevas sino que más bien inciden en la misma. Así, por ejemplo, reiterando la idea de no querer ser uno (ni parecer) más de lo que es, Sancho usa dos refranes: “cada oveja con su pareja” y “nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana”.

Tomando este corpus de refranes del *Quijote* que indicamos en el Capítulo I de nuestro trabajo, damos a conocer en el siguiente Capítulo las diversas traducciones y adaptaciones del *Quijote* en la lengua portuguesa, tanto en Portugal como en Brasil. Señalamos asimismo algunos diccionarios y repertorios paremiológicos portugueses y brasileños indicando las aproximaciones terminológicas al “refrán” español. Concluimos que los términos portugueses más parecidos, “rifão” y “refrão”, no son equivalentes en su significado o en su uso actual a nuestro “refrán”.

## 2. CONCLUSIONES A UN ANÁLISIS CRONOLÓGICO DE LOS REFRANES TRADUCIDOS

El material procedente de estas traducciones, contrastado anteriormente con la recopilación de *Adágios...* llevada a cabo por Rolland<sup>553</sup> en 1780 (que tiene en cuenta los repertorios paremiológicos portugueses previos y cuyas citas constan en el Capítulo III de nuestro trabajo), y ahora con el *Rifoneiro Português* de Pedro Chaves<sup>554</sup>, con los “Mil Provérbios Portugueses” de Carolina de Michêlis de Vasconcelos<sup>555</sup>, el *Dicionário de provérbios e curiosidades, adágios comparados...* de Magalhães Júnior<sup>556</sup> y el *Livro dos provérbios, ditados, ditos populares e anexins* de Ciça Pinto<sup>557</sup> nos ha permitido presentar en primer lugar, una clasificación de los refranes y frases proverbiales atendiendo a si existían anteriormente en la lengua portuguesa, si pudieron entrar o ser modificados con la traducción del *Quijote*, si no existían exactamente igual pero sí alguno muy similar o si se intentaron reproducir de un modo muy cercano al texto español al no haber sido identificado como refrán (no está entre comillas ni en letra itálica...) Para llegar a este análisis atendemos sólo a la primera aparición del refrán que consta en nuestro *corpus* y a la tendencia general que observamos, sobre todo en las primeras traducciones.

---

<sup>553</sup> Francisco Rolland, *Adágios, Rifões, e Anexins da Lengua Portuguesa, op. cit.*, 1780

<sup>554</sup> Pedro Chaves, *Rifoneiro Português*, Porto, Imprensa Moderna, 1928.

<sup>555</sup> C. M de Vasconcelos, “Mil provérbios portugueses” (trad. de Maria Assunção Pinto Correia, *Revista Lusitana (Nova Série)*, 7 (1986), pp. 29-71.

<sup>556</sup> R. Magalhães Junior, *Dicionário de provérbios e curiosidades, adágios comparados, frases feitas, ditos históricos e pseudohistóricos, alusões mitológicas e citações literárias de curso corrente na língua falada e escrita*, São Paulo, Cultrix, [1964]

<sup>557</sup> C. Alves Pinto, *Livro dos provérbios, ditados, ditos populares e anexins*, 2ª ed., São Paulo, Senac São Paulo, 2001.

## **2.1. Traducciones existentes como primera edición.**

### **2.1.1. Ediciones portuguesas.**

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, [s.n. del traductor], Lisboa, Typografia Rollandiana, 1794. (= Rol.)

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, tradução de Castilho, Azevedo e Pinheiro Chagas, Porto, Imprensa da Companhia Litteraria, 1876-1878. (= Cast.)

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quichote de la Mancha*, tradução de Benalcanfor, Lisboa, Francisco Arthur da Siva, 1877-1878. (= Ben.)

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quichote de la Mancha*, tradução de Carcomo, Lisboa, Biblioteca de Instrução e Recreio, 1888-89. (= Car. )

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, tradução de Aquilino Ribeiro, Lisboa, Edições Artísticas Fólio, 1954-1955. (= Rib. )

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, traducción de Adelino dos Santos Rodrigues, Lisboa, Minerva, [1967]. (= Rod. )

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, tradução de Daniel Augusto Gonçalves, Lisboa, livraria civilização editora, 1978. (= Gon. )

*Dom Quixote*, tradução de Albertina de Sousa, Lisboa, Clássica Editora, 1993. (= Sou. )

### **2.1.2. Ediciones brasileñas.**

*Dom Quixote de la Mancha*, tradução de Almir de Andrade e Milton Amado, Rio de Janeiro, José Olympio Editôra, 1952. (= And. )

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, tradução de Eugênio

## 2.2. Refranes que existían anteriormente en la lengua portuguesa.

### 6. Al buen callar llaman Sancho

Aunque la variante más popular tal vez fuese la que vimos en Rolland y se mantiene en Chaves: *Ao bem calar, chamam santo* (p. 51), en las traducciones portuguesas y brasileñas consta la misma variante que en nuestro texto. Aquilino Ribeiro incluso la identifica: “*ao bom calar chamam Sancho*” (Rib. II, 134) Tanto en Correas como en Sbarbi se explicaba el porqué de ambas variantes. Carolina Michaëlis de Vasconcelos<sup>558</sup> sí recoge ya esta variante: *Ao bem-calar chamam Sancho* (p. 64)

### 8. Al buen pagador no le duelen prendas

Presentando también diversas variantes entre los traductores, no parece que ninguna se imponga. La que encontraremos en Chaves es la siguiente: *Ao bom pagador, não dói o penhor* (p.51)

### 10. Al freír de los huevos lo verá

Aunque casi todos los traductores presentan una variante similar: *Ao frigir dos ovos se verá* (Rib. II, 22), excepto Carcomo que hace una sustitución: *Ao atar das feridas se verá*, (Car. I, 325), y existía otra variante en Rolland, no tenemos seguridad de que antes de estas traducciones se conociese mucho. En Chaves ya aparece conjugado en segunda persona del singular: *Ao frigir dos ovos o verás* (p. 52), y en Carolina se hace en primera del plural: *Ao frigir dos ovos o veremos* (p. 65)

### 11. Algo va de Pedro a Pedro

---

<sup>558</sup> Carolina Michaëlis de Vasconcelos, “Mil provérbios portugueses”, *Revista Lusitana (Nova Série)*, 7 (1986), pp. 29-71.

Este refrán no debía ser muy conocido y vemos que es sustituido por otro en algunos de los primeros traductores:

*Não há só basbaques no mundo* (Cast. I, 374)

*Nem todo o matto é oregãos* (Car. I, 417)

Constaba una variante en Rolland, se debió ir introduciendo poco a poco y llegó hasta Chaves que lo recopila de la siguiente manera: *Muito vai de alhos a bugalhos (ou “de Pedro a Pedro”)* (p. 156)

14. Allá van leyes

Desde Rolland ya estaba recogido y continúa en Chaves: *Lá vão leis onde querem os reis* (p.133)

19. A quien cuece y amasa, no le hurtes hogaza

Existía con algunas variantes y así consta en Chaves: *A quem coze e amassa, não furtes fogaça (ou a massa)* (p.37)

22. Aquí morirá Sansón, y cuántos con él son

Expresión procedente de la Biblia, constaba como *Morra Sansão, e quantos com elle são.*

23. Bien se está San Pedro en Roma

Existía en Rolland y se mantiene en Chaves: *Bem está S. Pedro em Roma* (p.61)

26. Buen corazón quebranta mala ventura

Lo encontrábamos en Rolland y sigue estando presente en Chaves: *Bom coração quebranta má ventura* (p.67)

27. Cada oveja con su pareja

Tanto en Rolland como en Chaves encontramos: *Cada ovelha com sua parelha* (p.33)

32. Cual el tiempo, tal el tiento

Aunque existía en portugués, se nota que no estaba muy extendido y, a veces, se sustituye. En Chaves se mantiene igual: *Qual o tempo, tal o tento* (p.206)

37. Dádivas quebrantan peñas

Se contemplaba desde Rolland y se conserva en Chaves: *Dádivas quebrantam penhas* (p.89)

39. Debajo de mala capa suele haber buen bebedor

La misma variante encontramos en Rolland y, posteriormente, en Chaves: *Debaixo de ruim capa, jaz um bom bebedor* (p.95)

44. De noche todos los gatos son pardos

Se mantiene igual en todos los traductores y en Chaves: *De noite todos os gatos son pardos* (p.93)

51. Dios sabe lo mejor y lo que le está bien a cada uno

Se muestran algunas variantes sobre el que se presenta en Rolland: *Deus sabe o que nos está melhor*

54. Donde las dan las toman

Aunque existía en Rolland la variante *Onde as dão, as tomão*, se ve que no estaba muy extendida y se alternaba con la otra que aparece en Chaves: *Aonde as dão, aí se pagam* (p.187)

57. El abad, de lo que canta yanta

Similar a la variante que vimos en Rolland es la de Chaves: *O abade donde canta, daí janta* (p.40)

59. El buey suelto bien se lame

De manera semejante aparece en la mayoría de los traductores y se mantiene en Chaves: *Boi solto (de)lambe-se todo* (p.66)

65. El pan comido y la compañía deshecha

Entre las variantes utilizadas, ya encontrábamos en Rolland la siguiente: *Pão comesto, companhia desfeita*

66. El que compra y miente en su bolsa lo siente

Coinciden las traducciones con la variante de Rolland: *Quem compra e mente na bolsa o sente*

69. En cada tierra, su uso

Se identifica en casi todos los traductores la variante de Rolland que se mantiene en Chaves: *Cada terra com seu uso* (p.71)

73. En otras casas cuecen habas, y en la mía, a caldeiradas

A pesar de encontrar algunas variantes en las traducciones, la que prevalece en Chaves es la que veíamos en Rolland: *Em cada casa comem favas, e na nossa ás caldeiradas* (p.108)

80. Haceos miel y comeros han moscas

Desde Ribeiro se identifica la variante de Rolland que continúa en Chaves: *Fazei-vos mel, comer-vos-hão as môscas* (p.117)

81. Hay más mal en la aldegüela que se suena

Es también Ribeiro quien identifica la variante que veíamos en Rolland y se conserva en Chaves: *Na aldeia que não é boa, mais mal há que soa* (p.160)

83. Hombre apercibido, medio combatido

Aunque no en todas las traducciones se realiza de la misma manera, la variante que veíamos en Rolland se repite en Chaves: *Homem apercibido, meio combatido* (p.127)

87. La cudicia rompe el saco

Variante similar a la que veíamos en Rolland es la que más se repite: *a cubiça rompe o sacco* (Cast.I,130)



91. La letra con sangre entra

Existía anteriormente y es la variante más usada: *a letra com sangue entra* (Ben.II,271)

92. La mucha conversación que tengo contigo ha engendrado este menosprecio

En la primera traducción encontramos la variante que existía en Rolland y que consta en Chaves: *a muita conversação he causa de menos preço* (Rol.I,265)

94. La mujer y la gallina, por andar se pierden aína

Variantes similares en las diversas traducciones a la de Rolland, que continúa en Chaves: *A mulher e a galinha, por andar se perde asinha* (p.95)

101. Lo que has de dar al mur, dalo al gato, y sacarte ha de cuidado

La mayoría de las traducciones completan la variante que veíamos en Rolland y que es casi igual a la de Chaves: *O que há de levar o rato, dá-o ao gato e tiras-te de cuidado* (p.212)

103. Más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena

Muy similar a la variante que más se repite, es la de Rolland o la posterior de Chaves: *Mais sabe o tolo no seu que o avisado no alheio* (p.140)

104. Más vale al que Dios ayuda, que al que mucho madruga

La mayoría de los traductores contemplan la variante de Rolland que continúa en Chaves: *Mais vale a quem Deus ajuda do que quem muito madruga* (p.140)

108. Más vale migaja de Rey que merced de señor

Variantes similares en las diversas traducciones a la de Rolland, que continúa en Chaves: *Melhor é migalha de rei que mercê de senhor* (p.148)

110. Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos

Aunque existía en Rolland y permanece en Chaves: *Mais vale salto de mata que rogos de homens bons* (p.143), no debía ser muy conocido este refrán entre los traductores. Son variadas las soluciones que se ofrecen.

111. Más vale un “toma” que dos “te daré”

Con este refrán no hay variaciones entre unas traducciones y otras. Como aparecía en Rolland, volvemos a encontrarlo en Chaves: *Mais vale um toma que dois te darei* (p.143)

115. Muera Marta y muera harta

Variantes muy similares a la que vimos en Rolland y permanece en Chaves: *Morra Marta, morra farta* (p.153)

116. Nadie diga “desta agua no beberé”

No hay prácticamente diferencias entre los traductores a como se recogía en Rolland y continúa en Chaves: *Ninguém diga desta água não beberei* (p.182)

117. Nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana

Desde Benalcanfor se recoge una variante que consta en Rolland: *cada um estende a perna até onde tem a coberta* (Ben. II, 397), similar a la que identifica Ribeiro y selecciona Chaves: *Cada qual estende a perna, até onde tem a coberta* (p.71)

121. No es la miel para la boca del asno

En casi todas las traducciones encontramos la variante de Rolland que se mantiene en Chaves: *Não é o mel para a bôca do asno* (p.165)

122. No es oro todo lo que reluce

No hay prácticamente variaciones en este refrán que se recogía en Rolland y continúa en Chaves: *Nem tudo o que luz é oiro* (p.181)

127. No quiero de tu capilla

Se identifica desde Benalcanfor con la variante de Rolland, que será similar en Chaves:  
*Não quero, não quero, meta-mo aqui nêste capêlo* (p.174)

133. Pagan a las veces justos por pecadores

En la mayoría de las traducciones encontramos la variante que existía en Rolland y que continúa en Chaves: *Paga o justo pelo pecador* (190)

135. Pon lo tuyo en concejo y unos dirán que es blanco y otros que es negro

Se cita en Benalcanfor y se identifica en Ribeiro, el refrán de Rolland que consta igual en Chaves: *Põe o teu dinheiro em conselho um dirá é branco, outro é vermelho* (p.200)

141. Quien canta sus males espanta

No hay diferencia entre las traducciones, como existía en Rolland y continúa en Chaves: *Quem canta seus males espanta* (p.218)

147. Quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda

Todas las traducciones son iguales a la variante de Rolland y similares a la de Chaves: *Quem erra e depois se emenda, a Deus se encomenda* (p.225)

150. Ruin sea quien por ruin se tiene

Variantes similares a la de Rolland y Chaves: *Ruim seja quem por ruim se tem* (p.251)

159. Tanto vales cuanto tienes

La mayoría de las traducciones presentan una variante similar a la que veíamos en Rolland: *tanto vales quanto tens* (Rol.IV,266),(Ben.II,149),(Car.II,146)

166. Váyase el diablo para diablo y el temor para el mezquino

La primera parte de este refrán es similar a la variante de Rolland e igual a la de Chaves: *Vá-se o diabo para diabo* (p.274); la segunda, se adapta.

168. Viva la gallina aunque sea con su pepita

La mayoría de las traducciones presentan una variante similar a la que veíamos en Rolland y a las que presenta Chaves: *Viva a galinha e viva (ou com) a sua pevide*

### **2.3. Refranes que pudieron entrar o ser modificados con la traducción del *Quijote***

#### **2. A dineros pagados, brazos quebrados**

Al refrán que más se recurre es “*A obra pagada, braços quebrados*”, que incluso se indentifica en Carcomo (Car. II, 489). Así se mantiene en el *Rifoneiro Português* de Pedro Chaves (p. 186). En Carolina ya encontramos nuestra variante: *A dinheiros pagados, braços quebrados* (p. 46)

#### **3. A Dios rogando y con el mazo dando**

A partir de Benalcanfor se identifica: “*a Deus rogando e com o maço dando*” (Ben. II, 523); (Car. II, 291);(Rib. II, 314);(Rod. IV, 246). Así se recoge ya en Carolina (p. 46).

#### **5. A idos de mi casa y qué queréis con mi mujer, no hay responder**

Este refrán que no constaba en Rolland, se repite a partir de Castilho y aparece recogido en Chaves: *Há duas coisas que não teem resposta: ide-vos de minha casa e que quereis de minha mulher?* (p.126)

#### **7. Al buen entendedor, pocas palabras**

Este refrán que existía de manera muy semejante: *Ao bom entendedor poucas palavras bastão* (Rol. V, 188), presentaba otra variante también muy extendida: *a bom entendedor meia palavra basta* (Cast. IV, 25). En Chaves ya consta recopilada la misma variante que en nuestra obra: *A bom entendedôr, poucas palavras.*(p.31)

#### **9. Al enemigo que huye hacerle la puente de plata**

Entre las variantes que encontramos en los repertorios españoles de la época existe una igual a ésta. Sin embargo, en Rolland sólo encontramos: *Ao inimigo, que te vira a espalda, ponte de prata* (Roll. 100). Después de todas estas traducciones del *Quijote* contemplando esta variante, encontramos en Chaves: *Ao inimigo que foge ponte de prata* (p.52)

12. Al hijo de tu vecino, límpiales las narices y mételo en tu casa.

La variante que más se repite a partir de Benalcanfor es *Ao filho da tua vizinha tira-lhe o ranho; casa-o com tua filha*. No obstante, en Chaves ya consta nuestra variante: *Ao filho do vizinho, limpa-lhe o monco e mete-o em casa* (p.51)

13. A la calva Ocasión; tomaba la ocasión por la melena

Casi todos los traductores presentan una variante similar *agarrava na ocasião pelos cabelos* (Cast. II, 207). En Magalhães Junior también se recoge así: *Agarrar a ocasião pelos cabelos* (p.18)

16. Ándeme yo caliente y ríase la gente

La misma variante en la mayoría de los traductores y en Rolland: *Ande eu quente e ria-se a gente*. En Carolina ya consta nuestra variante: *Ande-me eu quente e ria-se a gente* (p.63)

17. A otro perro con ese hueso

Aunque existía ya en Rolland y lo recoge Castilho, *A outro cão com esse osso* (Cast.I, 242), se ve que no estaba muy extendido. En Chaves ya aparece como en nuestro texto: *A outro pêrro com êsse ôsso* (p.36)

18. A pecado nuevo, penitencia nueva

No constaba con esta fórmula en Rolland, pero sí en Chaves: *A pecado velho (o novo), penitencia nueva* (p.36)

20. A quien Dios quiere bien, la casa le sabe

En la mayoría de las traducciones se sustituye por otro. No obstante, ya en Carolina se recoge: *A quem Deus quer bem, a casa lhe sabe* (p.53)

21. A quien Dios se la dio, San Pedro se la bendiga

Aunque no hay constancia anterior a las traducciones, en Chaves aparece esta variante: *A quem Deus deu, S. Pedro que a benza* (p.37)

25. Buenas son mangas después de Pascua

Una variante similar hemos conseguido encontrar en Chaves: *Boas são mangas, depois de festa* (p.65)

29. Castígame mi madre y yo trómpogelas

A partir de su segunda aparición, ya encontramos en Castilho la misma variante que en Chaves: *Minha mãe a castigar-me e eu com o pião às voltas* (p.151)

31. Come poco y cena más poco

Sólo a partir de la primera traducción brasileña y de la de Sousa, se identifica como refrán: “*Come pouco e ceia menos*” (And.IV, 1460 y Sou.II, 318)

33. Cuando a Roma fueres, haz como vieres

Refrán equivalente e identificado encontramos desde Benalcanfor: “*Por onde vás, assim como vires assim farás*” (Ben.II, 401). En Chaves, ya encontramos otra variante donde se alude a Roma: *Em França como francês, em Roma como romano* (p. 109)

35. Cuando te dieran la vaquilla, corre con la soguilla

Refrán equivalente e identificado encontramos ya desde Benalcanfor: “*Quando te derem o porquinho, acode com o baracinho*” (Ben.II, 27). En Chaves, encontramos una variante con referencia a la vaquilla: *Em te dando uma vitela, logo vai por ela* (p.111) y otra con referencia a la vaca: *Quando te derem a vaca, vem logo com a corda* (p.209)

36. Cuidados ajenos matan al asno

No se encuentran en los repertorios anteriores, pero se identifica desde la primera traducción y aparece así en Chaves: *Cuidados alheios, matam o asno* (p.87)

38. De amigo a amigo, la chinche, etc.

No era conocido en las primeras traducciones. A partir de Benalcanfor se identifica, y ya en Gonçalves se completa: “*De amigo á amigo agraco no olho, etc.*” (Gon.I, 433)

40. Debajo de mi manto, al rey mato

Aunque se sustituye en algunos casos, ya en Benalcanfor y Carcomo se identifica como *ditado*: “*debaixo do meu manto ao rei mato*” (Ben.I, 56)

45. De paja y de heno

Aunque se traspa literalmente en la mayoría de los traductores, se siguen reconociendo en Chaves los refranes de los que puede proceder: *Meu ventre cheio, sequer de feno* (p.151), y, *Em ano bom, o grão é feno e no mau, a palha é grão* (p.108)

47. Detrás de la cruz, está el diablo

Casi todos los traductores presentan variante similar a la que encontramos en Chaves: *Por detrás da cruz está o diabo* (p.201)

48. Dijo la sartén a la caldera: Quítate allá, ojinegra

Se identifica en casi todas las traducciones la variante parecida a la que encontramos en Chaves: *Diz a caldeira à sertã (ou o tacho à caldeira), tira-te para lá, não me enfarrusques* (p.100)

49. Dime con quién andas, decirte he quién eres

A la variante inicial, “*diz-me com quem andas, dir-te-ei as manhas que tens*” (Cast.II, 67), encontramos en Magalhães Junior la que coincide con la nuestra: *Dize-me com quem andas, dir-te-ei quem és* (p.108)

50. Dios hace salir su sol sobre los buenos y malos

*Deus faz nascer o sol sobre os bons e os maus* (Cast.I,156). Tal vez se generase el que consta en Magalhães Jr.: *O sol nace para todos* (p.234)

52. Dios que da la llaga, da la medicina

El que consta en Castilho y se recoge en Chaves es: *Quem dá o mal, dá o remedio* (p.221). En Ribeiro ya se identifica el siguiente: “*Deus dá o mal e dá a mezinha*” (Rib.II,92)

53. Donde hay estacas no hay tocinos

En Ribeiro ya se identifica: “*onde há estacas não há toucinhos*” (Rib.II,318)

55. Donde no piensa, salta la liebre

Se identifica ya en Castilho y se recoge en Chaves: *Donde se não cuida, salta a lebre* (p.103)

56. Donde una puerta se cierra, otra se abre

En la traducción de Castilho ya encontramos la variante de Chaves: *Uma porta se fecha, outra se abre* (p.273)

58. El asno sufre la carga, mas no la sobrecarga

Similar variante ofrecen casi todos los traductores y está recogida en Chaves: *O asno aguenta a carga mas não a sobrecarga* (p.57)

60. El consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco

Una variante tradicional es la que leemos en Castilho: *o conselho da mulher (vale) é pouco, e quem o toma é louco*. No obstante, a partir de Benalcanfor se identifica la variante actual: “*o conselho da mulher é pouco, mas quem o não toma é louco*” (Ben.II,43)



61. El dar y el tener, seso ha menester

Aunque algunos traductores acogen la variante que vimos en Rolland, *Quem sabe dar sabe tomar*, la mayoría adaptan las que encontramos en Chaves: *No dar e no ter, juizo é mister* (p.183); *Para dar e para ter, muito siso é mister* (p.193)

63. El hacer bien a villanos es echar agua en la mar

En la primera traducción todavía se recoge la otra variante, *fazer bem a vilão ruim é lançar agua em cesto roto*, la más usada es similar a la otra que vemos en Chaves: *Fazer bem a velhaco, é lançar água no mar* (p.117)

64. El hombre pone y Dios dispone

A partir de Ribeiro ya encontramos identificada esta variante que leemos en Chaves: *O homem põe e Deus dispõe* (p.128)

68. El rey me hacía franco

A partir de Castilho vemos una variante similar a la encontrada en Chaves: *Onde não, el-rei o perde* (p.188)

70. En casa llena presto se guisa la cena

A la variante tradicional, *na casa cheia asinha se faz a ceia* (Ben.II,220), se le une en Chaves: *Em casa cheia, azinha se prepara a ceia*, similar a la de Castilho y otros.

71. En la tardanza está el peligro

La variante que encontramos en Chaves es la que se repite en la mayoría de las traducciones: *Na tardança está o perigo* (p.161)

72. En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño

Parece que este refrán no era muy conocido, pero que entró y se recoge en Chaves con la siguiente variante: *Os ninhos de ora a um ano, não há pássaro e gano* (p.183)

75. En salvo está el que repica

Aunque se observan diversas traducciones, similar variante ya la encontramos introducida en Carolina: *Em salvo está quem repica* (p.55)

76. Entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares

Si bien son varias las traducciones, a partir de Benalcanfor vemos identificada la misma variante que en Chaves: *Entre dois dentes moláres, nunca metas os polegares* (p.112)

77. Ese que te quiere bien que te hace llorar

Se ve que no debía ser muy conocido, pero se introduce y consta en Chaves una variante similar: *Quem bem te amar, te fará chorar* (p.217)

79. Hablen cartas y callen barbas

A partir de Ribeiro encontramos identificada una variante que se recoge en Chaves: *Falem catas e calem barbas* (p.115)

82. Haz lo que tu amo te manda y siéntate con él a la mesa

A la variante que veíamos en Rolland, se añade desde la primera traducción otra variante que vemos en Chaves: *Faze o que manda teu senhor, sentar-te hás com êle à mesa* (p.116)

84. Hoy por ti y mañana por mí

La variante que más se repite es la que encontramos en Chaves: *Hoje por mim, amanhã por ti* (p.127)

85. Iglesia o mar o casa Real

A la variante que veíamos en Rolland, se añade en Chaves la correspondiente a nuestro texto: *Igreja, ou mar, ou casa real* (p.131)

88. La culpa del asno no se ha de echar a la albarda

Con variantes similares llegamos hasta la que encontramos en Chaves: *Não se deite à albarda a culpa do burro* (p.174)

89. La diligencia es madre de la buena ventura

A partir de Carcomo vemos la variante que se recoge en Chaves: *A diligência é mãe da bôa ventura* (p.99)

90. La experiencia, madre de las ciencias todas

Con variantes similares llegamos hasta la que nos ofrece Chaves: *A experiência é mãe da sciência* (p.115)

93. La mujer honrada, la pierna quebrada, y en casa

La variante que encontramos en Chaves es identificada y repetida: *Mulher honrada em casa, de perna quebrada* (p.158)

95. La verdad siempre anda sobre la mentira, como el aceite sobre el agua

A las variantes anteriores se une otra en Chaves: *O azeite e a verdade, andam sempre ao de cima* (p.60), que como en nuestro texto nombra primero el “aceite”.

97. Las burlas se vuelven en veras

Similar a la variante de Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro será la recogida en Chaves: *Das burlas veem as veras* (p.89)

98. Las paredes tienen oídos

La misma variante se repite en todas las traducciones y la encontramos en Chaves: *As paredes teem ouvidos* (p.195)

99. Lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño

Variaciones sobre la variante que existe en Chaves son frecuentes: *Perde-se o bem ganhado, e o mal, êle e seu dono* (p.198)

106. Más vale buena esperanza que ruin posesión

Variantes muy similares a la que encontramos en Chaves se repiten en las traducciones:  
*Mais vale boa esperança que ruim posse* (p.140)

107. Vale más buena queja que mala paga

Es también variante similar a la de Chaves la que vemos desde Castilho: *Mais vale boa queixa que mau pago* (p.140)

112. Más vale vengüenza en cara que mancilla del corazón

Encontramos variantes similares desde la primera traducción, sobre todo con “cara” como vemos en Chaves: *Mais vale vergonha na cara que mágua no coração* (p.140)

113. Mensajero sois, amigo, no merecéis culpa, non

Aunque no consta como frase proverbial antes de ser traducido, llega a ser recogido por Chaves de la manera más simple: *Mensageiro não merece pancadas* (p.150)

114. Muchos pocos hacen un mucho

A la variante tradicional, se añaden las parecidas a la de Chaves: *Muitos poucos, fazem muito* (p.157)

119. Ni quito rey, ni pongo rei

A partir de Benalcanfor, se explica de qué se trata. Su traducción coincide con la de Carcomo: *Nem quito rei, nem ponho rei* (Ben.II,445)

120. No con quien naces, sino con quien paces

Se identifica desde Benalcanfor de la misma manera que se recoge en Chaves: *Não com quem nasces, senão com quem paces* (p.162)

123. No hay camino tan llano que no tenga algún tropezón o barranco

Desde Castilho encontramos una variante muy similar a la que se recopilará en Chaves: *Não há caminho tão plano que não tenha algum barranco* (p.167)

125. No hay regla sin excepción

Desde la primera traducción encontramos la variante registrada en Chaves: *Não regra sem excepção* (p.171)

129. No se ganó Zamora en una hora

A partir de Benalcanfor existe una variante similar a la que veremos en Chaves: *Não se ganhou Samora em uma hora* (p.129)

130. No se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado

A diferencia de la variante que existía en Rolland, todos los traductores añaden una similar a la que encontraremos en Chaves: *Em casa de enforcado não falem em corda* (p.108)

131. No se toman truchas...

Se identifica a partir de Ribeiro y encontramos el inicio de la variante de Chaves: *Não se pescam trutas a bragas enxutas* (p.131)

132. Ojos que no veen, corazón que no quiebra

Se identifica desde Benalcanfor con la misma variante que encontraremos en Chaves: *Olhos que não vêem, coração que não sente* (p.187)

134. Para todo hay remedio, si no es para la muerte

A partir de Castilho se añade una variante igual a la de Chaves: *Para tudo há remédio menos para a morte* (p.194)

136. Por su mal le nacieron alas a la hormiga

Esta variante la encontramos desde la primera traducción, aparece identificada y también en Chaves: *Por seu mal nasceram àsas à formiga* (p.203)

137. Aunque la traición aplace, el traidor se aborrece

Dos variantes nuevas se identifican desde la traducción anónima y constan en Chaves: *Ama-se a traição, aborrece-se o traidor* (p.45); *Aínda que a traição agrade, o traidor sempre se aborrece* (p.43)

138. Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija

Variantes similares encontramos en todas las traducciones, incluyendo una nueva desde la primera que se recoge también en Chaves: *quem a boa árvore se chega, boa sombra o cobre* (215)

142. Quien destaja no baraja

Se ve que no debía ser muy conocido, pero se introduce y consta en Chaves dos variantes similares: *Quem cala escusa baralha* (p.218); *Quem parte não baralha* (235)

145. Quien te cubre te descubre

Identificado en todos los traductores, Castilho presenta la misma variante que aparece en Chaves: *Quem te cobre, que te descubra* (p.242)

146. Quien te da el hueso no te querría ver muerta

A la variante inicial y de Benalcanfor, se une la que encontramos en Chaves: *Quem te dá um ôsso, não te quer ver morto* (p.242)

149. Quitada la causa se quita el pecado

La variante de Benalcanfor, Carcomo y Ribeiro es muy similar a la que vemos en Chaves: *Tirados os àsos, tirados os pecados* (p.266)

151. Si al palomar no le falta cebo, no le faltarán palomas

Desde Castilho encontramos la variante que consta en Chaves: *Se no pombal houver milho, pombas não faltarão* (p.255)

154. Sobre un huevo pone la gallina

Tal vez no fuese muy conocido, pero debió introducirse y así consta en Chaves: *Sôbre um ôvo põe a galinha* (p.261)

156. Tan presto se va el cordero como el carnero

Variante similar a la de Castilho se recoge en Chaves: *Tão depressa morrem de carneiros como de cordeiros* (p.264)

158. Tanto es lo de más como lo de menos

Encontramos en Chaves una variante parecida a la de Castilho y Rodrigues: *Tanto é mau jôgo o de mais como o de menos* (p.263)

160. Tantas veces va el cantarillo a la fuente...

En la mayoría de las traducciones encontramos el inicio de la variante que se recoge en Chaves: *Tantas vezes vai o cântaro à fonte que lá deixa a àsa* (p.263)

163. Una golondrina sola no hace verano

Entre la variante similar que existía en Rolland y la que encontramos en Chaves vemos que se añade el só: *uma andorinha só não faz verão*(p.272)

167. Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza

La variante de Castilho es como la que consta en Chaves: *O morto à cova e o vivo à fogaça* (p.154)

## 2.4. Refranes que no existían exactamente igual pero sí alguno muy similar.

### 24. Bien vengas mal, si vienes solo

El refrán al que más se recurre, incluso viene identificado en Ribeiro es: “*Com bem venhas, se vieres só*” (Rib. II, 247); semejante en la estructura al de Chaves, pero distante en el significado: *Com bem venhas e mal se vieres só* (p.80)

### 34. Cuando Dios amanece, para todos amanece

El amanecer se relaciona de manera semejante en varios traductores con el sol: *quando nasce o sol é para todos* (Cast.II, 348)(Rib.II, 217)(Gon.II, 263)(Sou. II, 362), similar a como consta en M. Júnior: *O sol nasce para todos* (p.234)

### 41. Del dicho al hecho hay gran trecho

*do dizer ao fazer vae grande distancia* (Cast.II, 233) es la variante que encontramos en Pinto (p.76). Otra semejante encontraremos en Chaves: *Entre dizer e fazer, muita coisa há a meter* (p.112)

### 74. ¡En priesa me vees, y doncellez me demandas!

Se recurren a diversas traducciones pero tal vez la de Ribeiro, que lo identifica, sea la variante que más se aproxima: “*vês-me aflito e pedes-me amor!*” (Rib.II, 182)

### 78. Espantóse la muerta de la degollada

Tal vez no fuese del todo desconocido, porque en la primera traducción vemos otra de las variantes que constan en Correas: “Espantóse la muerte...” Normalmente se sustituye por: “*disse a caldeira á sertã...*” (Cast.II,282), (Ben.II,315), (Rib.I,192), (Gon.II,233); por: “*diz o roto para o nu...*” (Car.II,298), (Sou.II,233)

### 102. Los duelos con pan son menos



Los dos refranes a los que más se recurre (el primero, identificado por Ribeiro), son: “*lágrimas com pão passageiras são*” (Rib.II,63) y otro de los que constan en Chaves “*dores com pão menores são*” (And.III,1083),(Am.II,92)

105. Más vale algo que nada

Desde la primera traducciones vemos variantes similares: *mais vale pouco que nada* (Rol.I,280) a la que consta en Magalhães Jr.: *Antes pouco do que nada* (p.106)

109. Más vale pájaro en la mano que buitre volando

En la mayoría de los traductores se opta por el conocido refrán: *mais vale um pássaro na mão que dois a voar* (Cast.I,235) o como consta en Magalhães Jr: *Mais vale um pássaro na mão que dois voando* (p.192)

128. No quiero perro con cencerro

Al refrán que más se recurre es al que encontramos en Castilho: *não quero rabos de palha, nem cão com guiso* (Cast.I,163)

139. Quien a nosotras trasquiló, las tijeras le quedaron en la mano

Aparte de las traducciones literales, encontramos otros dos refranes más o menos similares: *quem vir as barbas do visinho arder, trate de botar as suas de molho* (Car.II, 264) y “*Um mesmo canivete me corta o pão e o dedo*” (Rib.II, 171)

140. Quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga

La inversión festiva que hace Sancho del refrán tradicional no se tiene muy en cuenta. Se recurre al que existía en Rolland y se mantiene en Chaves: *Quem bem está e mal escolhe, por mal que lhe venha não se anoje* (p.217)

144. Quien las sabe, las tañe

Al refrán que más se recurre desde Castilho, nos recuerda a otro español (“zapatero a tus zapatos”): “*quem te manda a ti, sapateiro, tocar rabecão*” (Cast.II,395)

152. Si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro

Se identifica en casi todos los traductores. En Castilho encontramos el mismo refrán que en Chaves: *Se o cântaro bate na pedra, quem fica mal é o cântaro* (p.255)

169. Vióse el perro en bragas de cerro

En Castilho volvemos a reconocer el mismo refrán que consta en Chaves y que es el más parecido con el original: *Viu-se o diabo com botas, correu a cidade tôda*.

## **2.5. Aquellos refranes que sin ser identificados se vierten de manera similar al español.**

1. A buen servicio, mal galardón

*a bom serviço mau galardão* (Rib. II, 295)

4. A Dios y veámonos, como dijo un ciego a otro

*e a ver vamos, como dizia um cego a outro* (Rib. I, 271)

15. Amanecerá Dios y medraremos

*Deus madrugará connosco, e tudo lograremos* (Cast.I, 344). Tanto el que vimos en Rolland como el que se mantiene en Chaves más parecido es *Amanhecerá, far-nos-há Deus mercê* (p.46)

28. Dulcinea es hija de sus obras

*Dulcinea é filha das suas obras* (Cast.II,220). En Magalhães Jr. sí consta el refrán del que procede: *Cada um é filho de suas obras* (p.57)

30. Cuán ciego es aquel que no vee por la tela de un cedazo

Dado que tanto en Rolland como en Chaves el que prevalece es *Bem cego é quem muito vê por aro de peneira* (p.61), sólo a partir de Rodrigues encontramos una

traducción literal: *Quão cego é aquele que não vê através da rede de uma peneira*  
(Rod. II, 241)

42. Del hombre arraigado no te verás vengado  
*do homem abastado não te verás vingado* (Car.II, 298)

43. De los enemigos, los menos  
*dos inimigos os menos* (Ben.II, 49)

46. Desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano  
*nu nasci, nu me acho, nem perco nem ganho* (Rod.I,202)

62. El diablo (que no todas veces duerme)

La variante que más se repite es la que ya encontramos en Castilho: *o diabo, que nem sempre dorme* (Cast.I,95)

67. El que larga vida vive mucho mal ha de pasar

Desde la primera traducción encontramos variante similar: *aquelle que larga vida vive, muito mal ha de passar* (Rol.V,117)

86. ¡Jó que te estrego burra de mi suegro!

Soluciones semejantes para este refrán que en ningún caso se identifica: ¡Chó, que te estrafergo, burra de meu sogro! (Cast.II,69)

96. La verdad adelgaza y no quiebra

Variantes similares sobre todo desde Benalcanfor: *a verdade adelgaça-se, mas não quebra* (Ben.II,60)

100. Lo que cuesta poco se estima en menos  
*menos estima tem o que pouco custa* (Rol.II,270)

118. Ni tome cohecho, ni pierda derecho

*não se apodere do que lhe não pertence, nem deixe ir por mão o que por direito proprio é seu* (Ben.II,244)

124. No hay cosa segura en esta vida  
*nesta vida não há cousa segura* (Rol.I,78)

126. No hay memoria a quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte no consuma  
*não há memoria que o tempo não acabe, nem dôr que a morte não consuma*  
(Ben.I,156)

143. Quien la vido y la vee ahora, ¿cuál es el corazón que no llora?  
*Quem a viu e quem a vê! Qual é o coração que não chore?* (Car.II,74)

148. Quiera Dios que orégano sea, y no batanes  
Aunque hay traducciones literales, tanto Benalcanfor como Carcomo hacen la misma paráfrasis: *queira Deus, que não lhe pareça uma coisa e lhe saia outra*  
(Ben.I,206);(Car.I,140)

153. Si os duele la cabeza, untaos las rodillas  
*Se vos doe a cabeça, untai os joelhos* (Rol.VI,239);(Car.II,465)

155. Su San Martín se le llegará, como a cada puerco  
Aunque existía un refrán similar, *Cada porco tem seu São Martinho* (Roll. 101), las traducciones se adaptan a la presentación del original: *há-de-lhe chegar o seu S. Martinho, como aos porcos* (Cast.I,421)

157. Tantas letras tiene un no como un sí  
*Tantas letras tem um “não” como um “sim”* (Cast.I,150)

161. Tenemos hogazas, no busquemos tortas  
Sólo a partir de Rodrigues encontramos traducción literal: *temos fogaças não busquemos tortas* (Rod.III,69)

162. Tripas llevan pies, que no pies a tripas

También en este caso, las traducciones se distancian del refrán portugués que consta en Chaves: *As tripas estejam cheias que elas levam as pernas* (p.269), y se adaptan al español: *tripas levão pés, e não pés as tripas* (Rol.V,152)

164. Un asno cargado de oro sube ligero por una montaña

La sentencia de tradición latina *Asno com oiro, tudo alcança* (Chaves,57) se amolda al texto cervantino: *um asno carregado de oiro sobe ligeiro por uma montanha* (Ben.II,267)

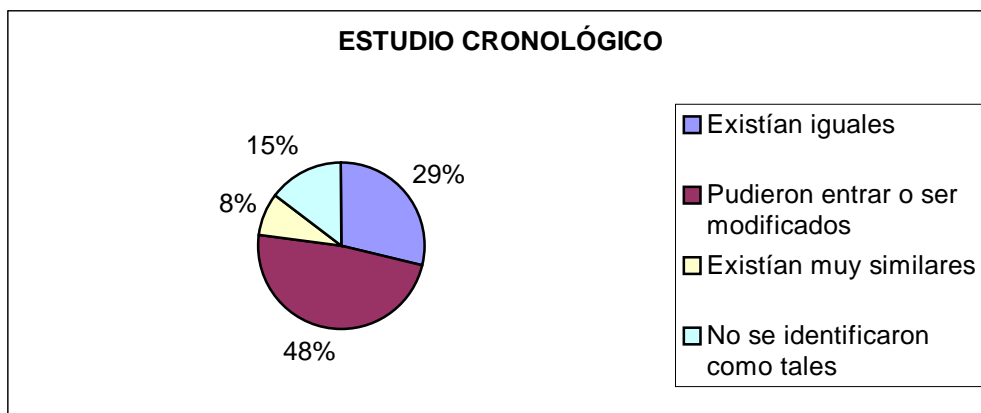
165. Un diablo parece a otro

*um diabo se pareça com outro* (Cast.I,233),(Ben.I,326)

## 2.6. Estudio cronológico.

A través de este estudio cronológico, según consta en figura 1,

Figura 1



podemos concluir que un buen número de refranes existían ya en la lengua portuguesa (49 refranes, es decir, el 29%), pero que fueron más los que probablemente

entraron o se modificaron tras la traducción del *Quijote* (80 refranes, es decir, el 48%). También hay que tener en cuenta que esta obra pudo influir antes de traducirse, pues fue leída con anterioridad en su lengua original.

### **3. CONCLUSIONES A UN ANÁLISIS TIPOLÓGICO DE LOS REFRANES TRADUCIDOS.**

A continuación nos proponemos llevar a cabo un análisis sobre la tipología de los refranes. Sin embargo, debemos advertir previamente que atendemos a todos los contextos en que se reproducen los refranes y frases proverbiales, tanto si están completos como si son meras alusiones.

Para la caracterización tipológica de los refranes, hemos considerado cinco grandes grupos:

- 1) literales (tanto porque ya existiese en portugués, como porque se introdujese o se tradujese literalmente);
- 2) más libres (tanto porque se haga una traducción de este tipo como porque se recurra a un refrán que nos parece alejado del texto original);
- 3) con sustitución por otro refrán (o expresión popular) semejante o complementario (a veces la semejanza se produce por el contexto en que se da, no en términos absolutos);
- 4) con variación parcial (bien sea por sustitución de una de las partes del refrán, bien sea por alguno de sus elementos);
- 5) en el último grupo indicamos cuando el traductor no lo tiene en cuenta (tanto porque lo desconozca, como porque se le olvide o le parezca innecesario).

Las obras son las mismas que en el análisis anterior, de manera que las citamos aquí abreviadamente. Los números de referencia son los que se corresponden con nuestro *corpus* del Capítulo III.

### 3.1. Caracterización tipológica en los diferentes traductores.

1) Traducciones literales (tanto porque ya existiese en portugués, como porque se introdujese o se tradujese literalmente). Ejemplos con los números de referencia de nuestro *corpus* de refranes:

6. *al buen callar llaman Sancho*

*ao bom callar chamão Sancho*

(Ben. II, 315)

3. *a Dios rogando y con el mazo dando*

*a Deus rogando e com o maço dando*

(Car. II, 225)

1. *a buen servicio, mal galardón*

*a bom serviço máo galardão* (Rol. VI, 230)

Veamos el número de ellas en las obras traducidas con los correspondientes números de referencia de los refranes en los diferentes contextos.

Anónima:

1, 2, 3a, 3b, 5, 6, 7, 8a, 10, 11, 12, 14a, 14b, 16, 18, 19, 20, 21b, 21c, 23a, 23b, 23c, 27a, 28, 29a, 29b, 30, 33, 35b, 35c, 35d, 36, 37, 42, 43, 44, 45a, 46a, 46b, 46c, 46d, 46e, 46f, 47a, 47b, 47c, 48, 52, 53a, 53d, 55a, 55b, 56a, 60, 61a, 61b, 62a, 66, 67, 68, 69, 70a, 70b, 71a, 71c, 71d, 72b, 73, 74, 75a, 75c, 76, 77, 78, 79, 80a, 82, 83, 84, 85, 87b, 87c, 89a, 89b, 90, 91, 93a, 93c, 96a, 96b, 98, 99, 100a, 101, 104, 106a, 106b, 108, 110a, 110b, 111a, 111b, 114, 115, 118b, 121a, 121b, 123, 124, 125, 128, 130b, 131.

Castilho:

4, 5, 8a, 8c, 8d, 8e, 10, 13c, 14a, 14b, 14c, 15c, 16, 17, 18, 21a, 21b, 23a, 23b, 23c, 24, 26a, 26b, 27a, 28, 29a, 29b, 30, 33, 35b, 35d, 36, 37, 40, 44, 45a, 46a, 46c, 46d, 46f, 47a, 47b, 47c, 48, 50, 51, 52, 55a, 55b, 56a, 57a, 57b, 58, 62a, 63, 64, 66, 69, 70a, 70b, 71a, 71b, 71c, 71d, 72b, 75c, 84, 85, 86, 87a, 87b, 87c, 88, 89a, 89b, 90, 92, 93a, 93b,



95, 96a, 96b, 98, 102b, 106a, 108, 111a, 111b, 115, 116, 117, 119, 121a, 121b, 124, 125, 126, 130a, 131.

**Benalcanfor:**

1, 2, 3a, 3b, 5, 8a, 8b, 8c, 8d, 8e, 13c, 14a, 14b, 15c, 16, 18, 21a, 21b, 21c, 23a, 23b, 23c, 26a, 26b, 27a, 27b, 28, 29a, 29b, 30, 32a, 35d, 36, 37, 38, 40, 43, 44, 45a, 46d, 47a, 47b, 47c, 48, 49a, 49b, 50, 52, 55b, 56a, 57a, 57b, 58, 60, 61b, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 70a, 70b, 71a, 71c, 71d, 75a, 75b, 75c, 76, 77, 80a, 80b, 81, 83, 84, 85, 86, 87b, 87c, 88, 89a, 89b, 90, 91, 92, 95, 96a, 96b, 96, 97, 98, 99, 100b, 101, 103, 104, 106a, 106b, 107, 108, 110b, 111a, 111b, 111c, 114, 116, 118b, 120a, 120b, 121a, 121b, 123, 124, 125, 126, 129, 130a, 130b.

**Carcomo:**

1, 2, 3a, 3b, 5, 6, 8a, 8b, 8c, 8d, 8e, 13c, 14a, 16, 19, 21a, 21b, 21c, 23a, 23b, 23c, 26a, 26b, 27a, 27b, 28, 29a, 29b, 29b, 30, 32a, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 46b, 47a, 47b, 47c, 48, 49a, 49b, 50, 52, 55a, 55b, 56a, 57a, 57b, 58, 60, 61b, 62a, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 70a, 70b, 71a, 71c, 71d, 75a, 75c, 76, 77, 80b, 81, 83, 84, 85, 86, 87b, 87c, 88, 89a, 89b, 91, 95, 96b, 97, 98, 99, 100b, 101, 103, 104, 106a, 106b, 107, 108, 110b, 111a, 111b, 111c, 113, 114, 116, 117, 118b, 119, 120a, 120b, 121a, 121b, 123, 124, 125, 126, 129, 130a, 130b, 131.

**Ribeiro:**

1, 2, 3b, 6, 8a, 8b, 8d, 8e, 14b, 16, 18, 21b, 23a, 23c, 26a, 27a, 27b, 28, 29b, 32b, 36, 37, 39, 44, 46a, 46e, 46f, 47a, 47b, 47c, 48, 50, 52, 53a, 55a, 55b, 57a, 57b, 58, 61b, 64, 66, 68, 69, 70a, 71c, 75c, 76, 79, 80a, 80b, 83, 85, 87b, 87c, 88, 89b, 90, 93a, 93c, 96b, 97, 98, 99, 101, 105, 106a, 106b, 107, 111a, 111b, 113, 115, 118a, 120a, 120b, 121a, 125, 126, 130a.

**Rodrigues:**

1, 2, 3a, 3b, 4, 5, 8a, 8b, 8c, 8d, 8e, 10, 11, 12, 13b, 14b, 14c, 15a, 15b, 15c, 15d, 16, 18, 19, 20, 21a, 21b, 21c, 22, 23a, 23b, 23c, 24, 25, 26a, 26b, 27a, 27b, 28, 29a, 29b, 30, 31, 32a, 32b, 33, 34, 35a, 35b, 35c, 35d, 36, 37, 38, 39, 40, 41b, 42, 44, 45b, 46a, 46b, 46c, 46d, 46e, 46f, 47b, 47c, 48, 49a, 49b, 50, 52, 53a, 53b, 53c, 53e, 54, 55a, 55b, 56a, 57a, 58, 59, 60, 61b, 62a, 62b, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70a, 70b, 71a, 71b, 71c, 71d, 72a, 72b, 73, 74, 75a, 75b, 75c, 76, 77, 79, 80a, 80b, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87a, 87b, 87c, 88, 89b, 90, 91, 92, 93b, 93c, 95, 96a, 96b, 96, 98, 99, 100a, 100b, 101c,

101c, 101, 102a, 103, 104, 105, 106a, 106b, 107, 108, 109a, 109b, 109c, 110a, 110b, 111a, 111b, 111c, 112, 113, 116, 117, 118a, 118b, 120a, 120b, 121a, 121b, 122a, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 130a, 130b, 131.

Gonçalves:

1, 2, 3a, 4, 5, 6, 8a, 8b, 10, 13b, 14c, 15b, 15c, 16, 18, 19, 21a, 21b, 21c, 22, 23b, 23c, 24, 26b, 27a, 27b, 28, 29a, 30, 35a, 36, 37, 39, 40, 42, 44, 45a, 45b, 46b, 46c, 46d, 46f, 47a, 47b, 47c, 49a, 49b, 50, 52, 55a, 55b, 56a, 57a, 58, 60, 61a, 61b, 62b, 63, 64, 66, 67, 67, 69, 70a, 70b, 71a, 71b, 71c, 71d, 72b, 73, 74, 75a, 76, 82, 84, 85, 86, 87a, 87b, 87c, 90, 92, 93a, 95, 96a, 96b, 98, 100a, 100b, 103, 104, 105, 106a, 106b, 107, 108, 109b, 111a, 111b, 111c, 112, 116, 117, 118a, 118b, 120a, 120b, 121a, 121b, 123, 124, 125, 126, 130a, 131.

Sousa:

5, 12, 14c, 21a, 23b, 23c, 28, 35a, 35b, 35c, 36, 44, 45a, 45b, 46a, 46b, 46c, 46d, 46f, 47a, 49a, 49b, 52, 55a, 55b, 56a, 57a, 58, 60, 62a, 64, 65, 66, 69, 70a, 70b, 71c, 72b, 73, 75a, 76, 82, 84, 85, 87b, 87c, 88, 92, 95, 96a, 105, 106a, 107, 108, 111a, 111b, 111c, 112, 116, 118a, 118b, 119, 121a, 121b, 125, 126, 130a.

Andrade:

1, 2, 3a, 3b, 4, 5, 6, 8a, 8b, 13b, 13c, 14b, 14c, 15d, 16, 17, 18, 19, 20, 21b, 21c, 22, 23a, 23c, 24, 26a, 26b, 27a, 28, 29a, 29b, 30, 31, 32b, 33, 34, 35c, 35d, 36, 37, 39, 40, 42, 44, 45a, 45b, 46a, 46b, 46c, 46d, 46e, 47a, 47b, 47c, 48, 49a, 50, 52, 53c, 53e, 55b, 58, 60, 61a, 61b, 62a, 62b, 63, 64, 66, 67, 68, 70a, 70b, 71a, 71d, 72a, 72b, 73, 75a, 75c, 77, 82, 84, 85, 86, 87a, 87b, 87c, 88, 89a, 89b, 90, 92, 93a, 96a, 96, 97, 98, 99, 100a, 100b, 101, 103, 104, 105, 106a, 107, 108, 109b, 111a, 111b, 112, 114, 116, 117, 118a, 118b, 120a, 120b, 121a, 121b, 123, 124, 125, 126, 129, 130a, 130b, 131.

Amado:

1, 2, 3a, 3b, 5, 6, 8a, 8b, 10, 13c, 14b, 14c, 15d, 16, 17, 18, 19, 20, 21b, 21c, 22, 23a, 23c, 24, 26a, 26b, 27a, 28, 29a, 29b, 30, 31, 32b, 33, 37, 39, 40, 44, 45a, 45b, 46a, 46c, 46d, 46e, 46f, 47a, 47b, 47c, 48, 49a, 50, 52, 53b, 53c, 53d, 53e, 55a, 55b, 58, 60, 61a, 61b, 62a, 62b, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70a, 70b, 71a, 71b, 71d, 72a, 72b, 73, 74, 75a, 75c, 77, 78, 82, 84, 85, 86, 87a, 87b, 87c, 88, 89a, 89b, 90, 91, 92, 96a, 96b, 96, 97, 98, 100a, 100b, 101c, 103, 104, 105, 106a, 107, 108, 109b, 111a, 111b, 112, 114, 116, 117, 118a, 118b, 119, 120a, 120b, 121b, 123, 124, 125, 126, 129, 130a, 130b.

2) Traducciones más libres (tanto porque se haga una traducción de este tipo como porque se recurra a un refrán que nos parece alejado del texto original).

Ejemplos:

Nº ref. 6: *al buen callar llaman Sancho*

*o silêncio acertado Sancho é que se chama*

(Cast. II, 282 )

*o Sancho calado vence-os a todos*

(Sou. II, 320)

Anónima:

15b, 15d, 24, 25, 26b, 32a, 35a, 53c, 87a, 102a.

Castilho:

6, 15b, 20, 21c, 24, 42, 53a, 53c, 61b, 67, 68, 72a, 73, 91, 99, 101c, 110a, 110b.

Benalcanfor:

13b, 15a, 15b, 15d, 41b, 46a, 53c, 53d, 53e, 72a, 74, 118a.

Carcomo:

10, 11, 15a, 15c, 15d, 20, 30, 35d, 46a, 46c, 53b, 53d, 53e, 72a, 72b, 73, 74, 75b, 79, 101c, 118a, 128.

Ribeiro:

5, 13a, 13c, 14a, 15a, 15b, 15c, 15d, 20, 21c, 30, 31, 35d, 42, 53e, 53e, 67, 70b, 72a, 72b, 92, 96a, 101c, 110b.

Gonçalves:

3b, 12, 15d, 29b, 32b, 53c, 62a, 72a, 91, 99, 101, 102a, 110a, 110b.

Sousa:

6, 7, 11, 13c, 14a, 14b, 15b, 15d, 20, 21c, 25, 29b, 35d, 40, 42, 53c, 53e, 54, 61a, 61b, 68, 74, 80b, 81, 82, 86, 87a, 88, 89a, 90, 93a, 99, 100b, 101c, 101, 102b, 106b, 110a, 110b, 117, 124, 127.

Andrade:

11, 12, 25, 38, 54, 81, 91, 101c, 110a.

Amado:

11, 15a, 25, 34, 36, 38, 54, 75b, 99, 101, 127, 128, 131.

3) Sustitución por otro semejante o complementario (a veces la semejanza se produce por el contexto en que se da, no en términos absolutos). Ejemplo:

*2. a dineros pagados, brazos quebrados*

*merenda feita, companhia desfeita;*

(Cast. II, 471)

Anónima:

17, 32b, 34, 49a, 49b, 53e, 59, 109a, 109b, 122a, 122b, 129.

Castilho:

2, 3a, 3b, 11, 12, 25, 27b, 32a, 32b, 34, 35a, 49a, 49b, 53d, 53e, 59, 71d, 76, 77, 78, 79, 81, 102a, 102b, 109a, 109b, 109c, 118b, 120b, 122a, 122b, 128, 129.

Benalcanfor:

11, 17, 20, 25, 33, 34, 35a, 35b, 35c, 53a, 55a, 59, 61a, 72b, 78, 79, 87a, 102a, 102b, 109a, 109b, 110a, 117, 122a, 122b, 127, 128, 132.

Carcomo:

33, 34, 35a, 35b, 35c, 53a, 53c, 59, 78, 82, 87a, 102a, 102b, 109a, 109b, 109c, 122a, 122b, 127, 132.

Ribeiro:

21a, 25, 29a, 33, 34, 35a, 35b, 35c, 38, 40, 45a, 45b, 49a, 49b, 53c, 53d, 56a, 59, 61a, 71a, 74, 77, 78, 81, 82, 84, 91, 102a, 102b, 109a, 109b, 110a, 114, 117, 118b, 121b, 122a, 122b, 124, 127, 128, 131.

Rodrigues:

53d, 61a, 122b, 132.

Gonçalves:

25, 32a, 33, 34, 35a, 48, 53a, 53d, 53e, 54, 59, 77, 78, 79, 80b, 83, 109a, 109c, 122a, 122b, 127, 132.

Sousa:

3b, 27a, 27b, 29a, 33, 34, 48, 53a, 53d, 63, 71d, 72a, 77, 78, 79, 83, 109a, 109b, 109c, 120b, 122a, 122b, 128, 129, 131, 132.

Andrade:

59, 76, 78, 79, 122a, 122b, 127, 128, 132.

Amado:

5, 76, 79, 109c, 110a, 122a, 122b, 132.

4) Variación parcial (bien sea por sustitución de una de las partes del refrán, bien sea por alguno de sus elementos). Ejemplo:

4. *a Dios y veámonos, como dijo un ciego a otro*

*A Deus até á vista, como dizia um cego a outro*

(Ben. I, 209)(Car. I, 437)

Anónima:

4, 8b, 8c, 8d, 8e, 9, 13b, 13c, 14c, 15a, 15b, 15c, 22, 26a, 31, 39, 41a, 41b, 45b, 50, 54, 57a, 57b, 58, 62b, 63, 64, 65, 71b, 80b, 81, 86, 88, 92, 93c, 95, 96, 97, 100b, 103, 105, 107, 109c, 111c, 112, 113, 118a, 119, 120a, 126, 130a.

Castilho:

1, 7, 8b, 9, 13b, 15a, 19, 22, 31, 35c, 39, 41a, 43, 45b, 46b, 46e, 51, 54, 60, 61a, 62b, 65, 67, 75a, 80a, 80b, 83, 93b, 96, 97, 100a, 100b, 101, 103, 104, 105, 106b, 107, 111c, 112, 113, 114, 120b, 123, 130b, 132.

Benalcanfor:

4, 7, 9, 12, 14c, 19, 22, 24, 32b, 39, 41a, 45b, 46b, 46c, 46e, 46f, 51, 54, 62b, 65, 71b, 73, 93a, 93b, 93c, 100a, 105, 109c, 112, 131.

Carcomo:

4, 9, 12, 13b, 14c, 17, 22, 24, 30, 32b, 41a, 41b, 45b, 46e, 46f, 51, 54, 65, 71b, 80a, 82, 92, 93a, 93c, 96a, 100a, 105, 110a, 112.

Ribeiro:

4, 7, 9, 10, 11, 12, 13b, 14c, 17, 19, 22, 24, 32a, 41a, 41b, 43, 46b, 46c, 46d, 51, 54, 60, 62a, 63, 65, 71d, 73, 89a, 96, 100a, 103, 104, 108, 109c, 111c, 116, 119, 123, 129, 130b, 132.

Rodrigues:

7, 9, 14a, 43, 51, 57b, 93a, 97, 102b, 114, 119, 127.

Gonçalves:

7, 8b, 8c, 8d, 8e, 9, 11, 14a, 14b, 15a, 17, 20, 23a, 26a, 31, 35b, 35c, 35d, 38, 41a, 41b, 43, 51, 53b, 57b, 65, 68, 75b, 75c, 80a, 89b, 93c, 97, 102b, 113, 114, 119, 128, 129, 130b.

Sousa:

1, 2, 4, 8a, 8c, 8d, 8e, 9, 13b, 17, 18, 19, 21b, 23a, 24, 26a, 30, 41a, 41b, 43, 46e, 47b, 47c, 50, 51, 53b, 57b, 59, 62b, 67, 71a, 71b, 75c, 90, 93c, 96b, 96, 97, 100a, 100a, 103, 104, 113, 114, 123, 130b.

Andrade:

8d, 8e, 10, 15a, 15b, 15c, 32a, 35a, 35b, 41a, 41b, 43, 46f, 51, 53b, 55a, 57a, 57b, 65, 71b, 74, 75b, 80a, 81, 93b, 93c, 95, 96b, 102a, 102b, 109c, 110b, 111c, 113, 119.

Amado:

4, 8d, 8e, 12, 13b, 15b, 15c, 32a, 35a, 35b, 35c, 35d, 41a, 41b, 42, 43, 46b, 51, 57a, 57b, 80a, 83, 93a, 93b, 93c, 95, 102a, 102b, 110b, 111c, 113, 121a.

5) No se traduce (tanto puede ser porque lo desconozca el traductor, como porque se le olvide o le parezca innecesario)

Anónima:

13a, 38, 53b, 72a, 75b, 101c, 127, 132.

Castilho:

3a, 13a, 15d, 38, 53b, 74, 75b, 118a, 120a, 127.

Benalcanfor:

13a.

Carcomo:

13a, 25, 46d, 101c.

Ribeiro:

3a, 23b, 26b, 53b, 75b, 86, 93b, 95.

Rodrigues:

13a.

Gonçalves:

13a, 101c.

Sousa:

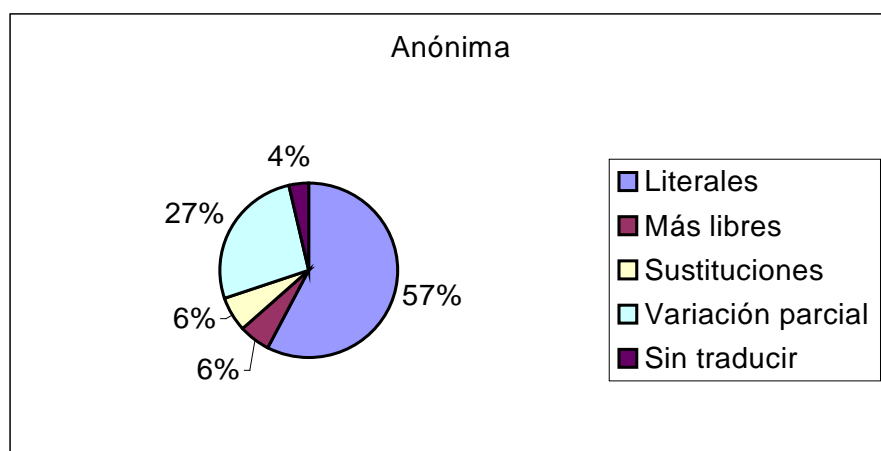
3a, 10, 13a, 15c, 16, 21a, 32a, 32b, 37, 38, 75b, 80a, 91, 102a, 120a.

### 3.2. Proporción de los tipos de refranes y frases proverbiales en las diferentes traducciones.

#### 3.2.1. Traducción anónima de 1974.

En la traducción anónima de 1974, según figura 2, la proporción de refranes literales es muy grande (57%); le siguen el número de refranes traducidos con una variación parcial (27%); los refranes que se sustituyen por otros (o se complementan) y los que están traducidos de una manera más libre se presentan en la misma proporción (6%); los que no se traducen son mínimos (4%).

Figura 2

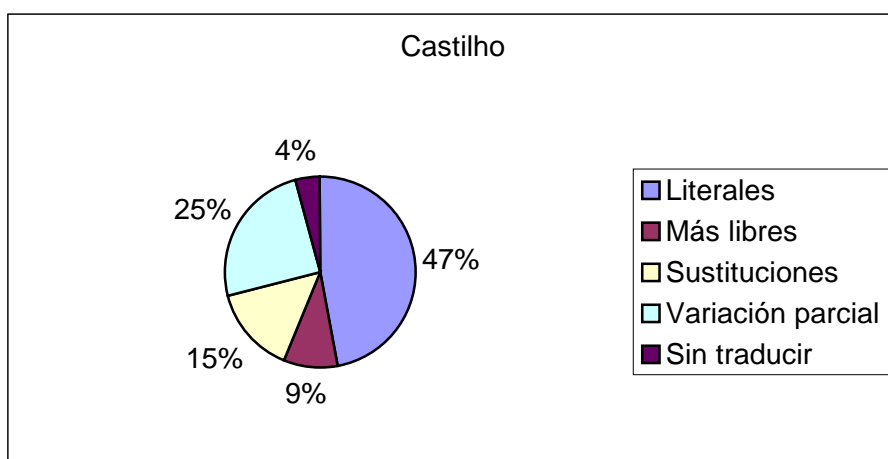




### 3.2.2. Traducción de Castilho.

En la traducción comenzada por el vizconde de Castilho, según figura 3, la proporción de refranes literales es también muy grande (47%); le siguen el número de refranes traducidos con una variación parcial (25%); los refranes que se sustituyen por otros (o se complementan) representan el 15% y los que están traducidos de una manera más libre el 9%; los que no se traducen son mínimos (4%).

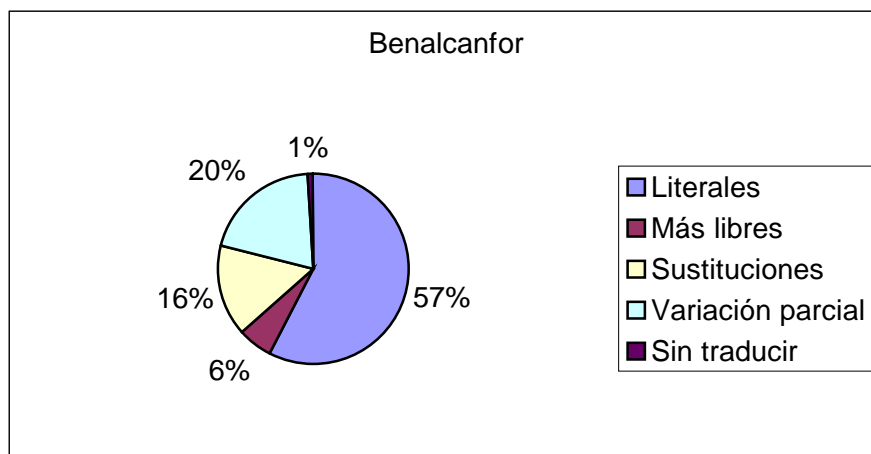
Figura 3



### 3.2.3. Traducción de Benalcanfor.

En la traducción del vizconde de Benalcanfor, según figura 4, la proporción de refranes literales es también muy grande (47%); le siguen el número de refranes traducidos con una variación parcial (25%); los refranes que se sustituyen por otros (o se complementan) representan el 15% y los que están traducidos de una manera más libre el 9%; los que no se traducen son mínimos (sólo el 4%).

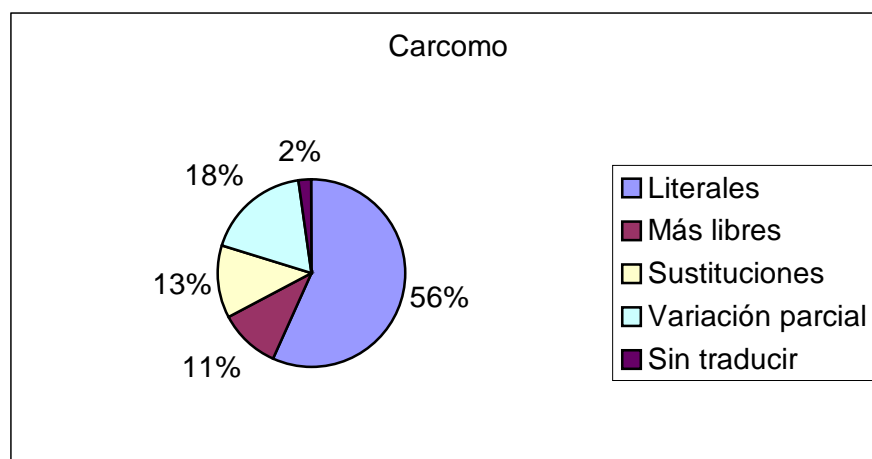
Figura 4



### 3.2.4. Traducción de Carcomo.

En la traducción de José Carcomo, según figura 5, la proporción de refranes literales es también muy grande (56%);

Figura 5

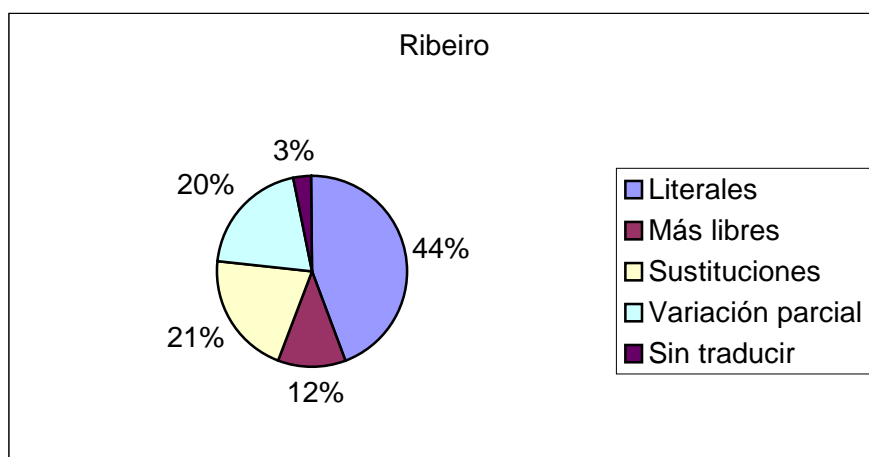


le siguen el número de refranes traducidos con una variación parcial (18%); los refranes que se sustituyen por otros (o se complementan) representan el 13%, y los que están traducidos de una manera más libre el 11%; los que no se traducen son mínimos (únicamente un 2%).

### 3.2.5. Traducción de Ribeiro.

En la traducción de Aquilino Ribeiro, según figura 6, la proporción de refranes literales es también muy grande (44%); le siguen el número de refranes que se sustituyen (o se complementan) por otros (21%); los refranes traducidos con una variación parcial representan el 20% y los que están traducidos de una manera más libre el 12%; los que no se traducen son mínimos (3%).

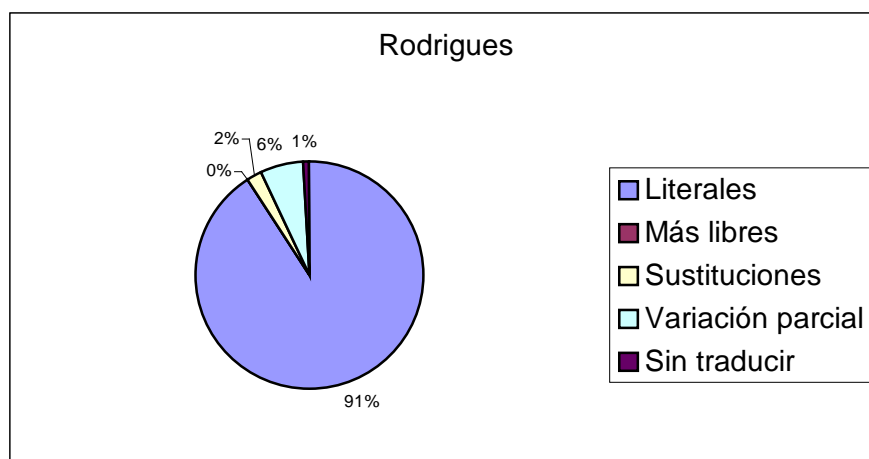
Figura 6



### 3.2.6. Traducción de Rodrigues.

En la traducción de Rodrigues, según figura 7, la proporción de refranes literales es enorme (91%); le siguen el número de refranes traducidos con una variación parcial (6%); los refranes que se sustituyen por otros (o se complementan) representan el 2% y los que no se traducen son mínimos (1%); los que están traducidos de una manera más libre no existen (0%).

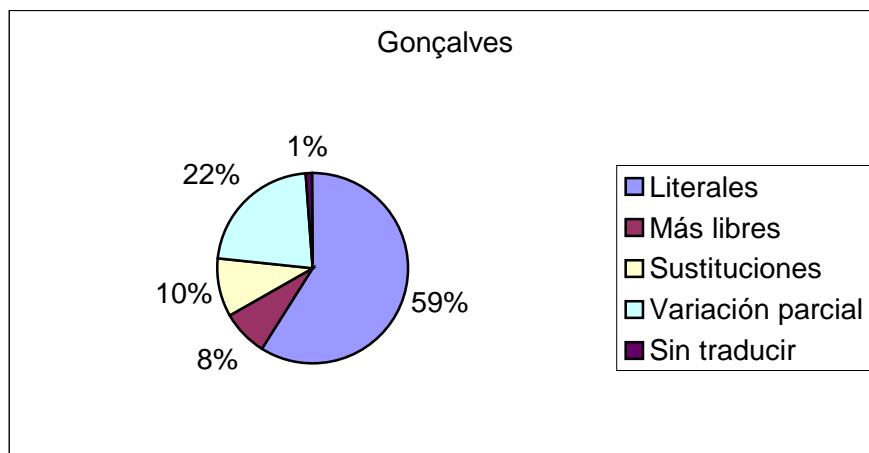
Figura 7



### 3.2.7. Traducción de Gonçalves.

En la traducción de Gonçalves, según figura 8, la proporción de refranes literales es también muy grande (59%);

Figura 8

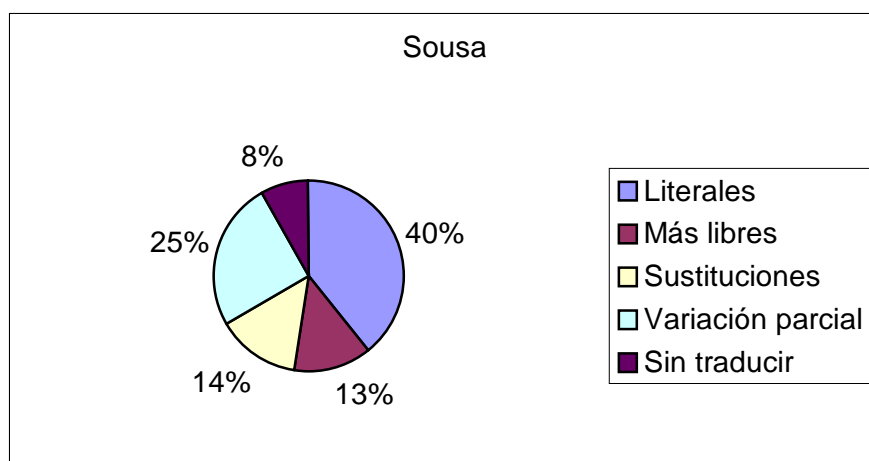


le siguen los refranes traducidos con una variación parcial (22%); el número de refranes que se sustituyen (o se complementan) por otros representan el 10% y los que están traducidos de una manera más libre el 8%; los que no se traducen son mínimos (1%).

### 3.2.8. Traducción de Sousa.

En la traducción de Sousa, según figura 9, la proporción de refranes literales es también muy grande (40 %);

Figura 9



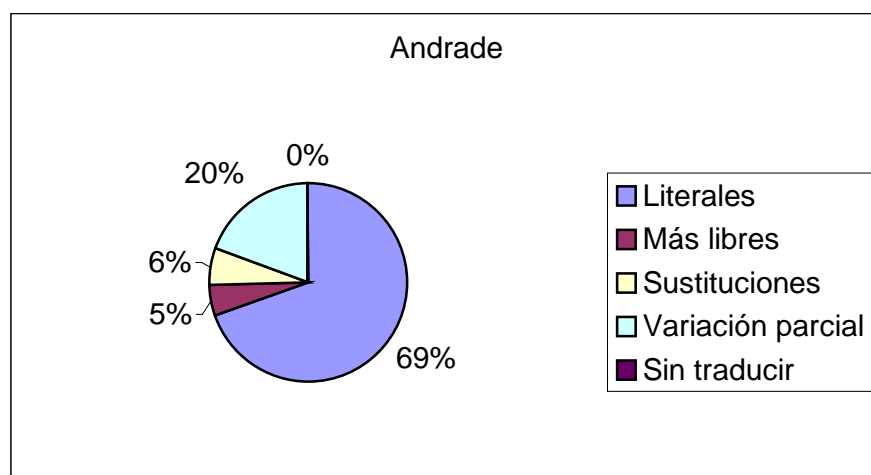
le siguen los refranes traducidos con una variación parcial (25%); el número de refranes que se sustituyen (o se complementan) por otros representan el 14% y los que están traducidos de una manera más libre el 13%; los que no se traducen son mínimos (8%).

### 3.2.9. Traducción de Almir de Andrade.

En la traducción brasileña de Almir de Andrade (y otro), según figura 10, la proporción de refranes literales es también muy grande (69%); le siguen los refranes

traducidos con una variación parcial (20%); el número de refranes que se sustituyen (o se complementan) por otros representan el 6% y los que están traducidos de una manera más libre el 5%; finalmente, no hay ninguno sin traducir.

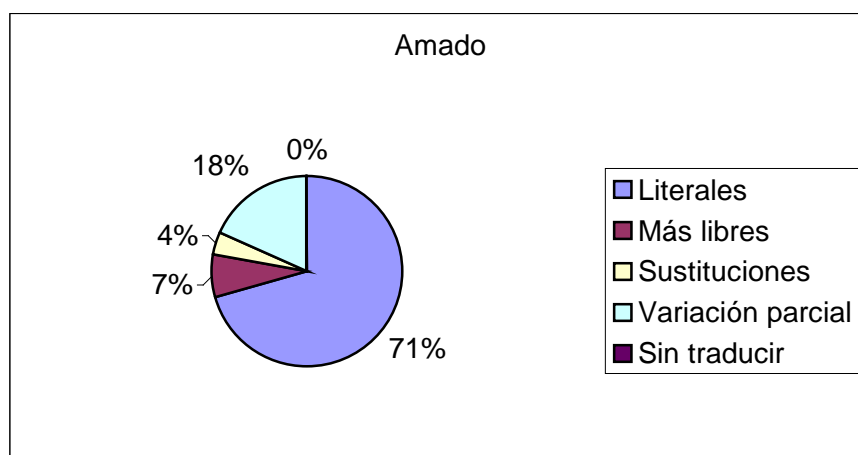
Figura 10



### 3.2.10. Traducción de Amado.

En la segunda traducción brasileña de Amado, según figura 11, la proporción de refranes literales es también muy grande (71%);

Figura 11



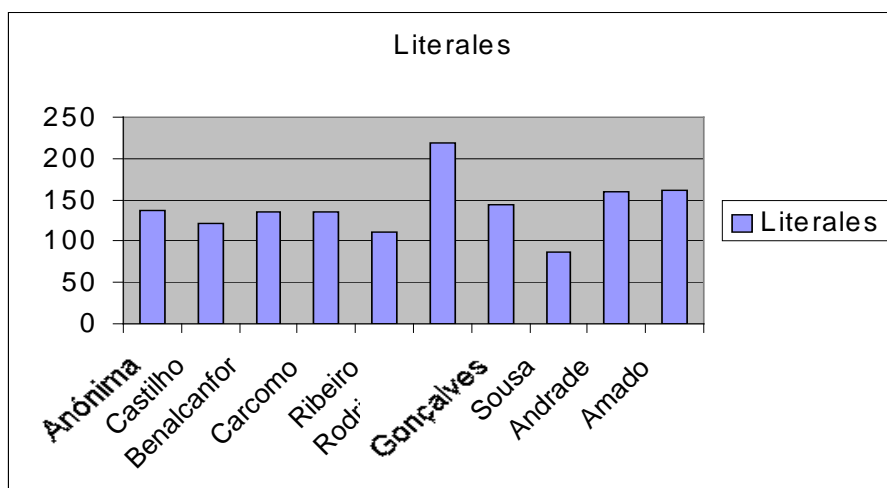
le siguen los refranes traducidos con una variación parcial (18%); el número de refranes que se sustituyen (o se complementan) por otros representan el 4% y los que están traducidos de una manera más libre el (7%); no hay ninguno sin traducir.

### 3.3. Porcentaje de la tipología de refranes y frases proverbiales comparado entre autores.

#### 3.3.1. Traducciones literales

Entre los literales (tanto porque ya existiese en portugués, como porque se introdujese o se tradujese literalmente) podemos comprobar, según figura 12, que la traducción de Rodrigues se sitúa en primer lugar (218 valores), seguida de la de Amado (162), de la de Andrade (160), la de Gonçalves (144), la Anónima (138), la de Benalcanfor (136), la de Carcomo (135), la de Castilho (121), la de Ribeiro (111) y, por último, la de Sousa (86).

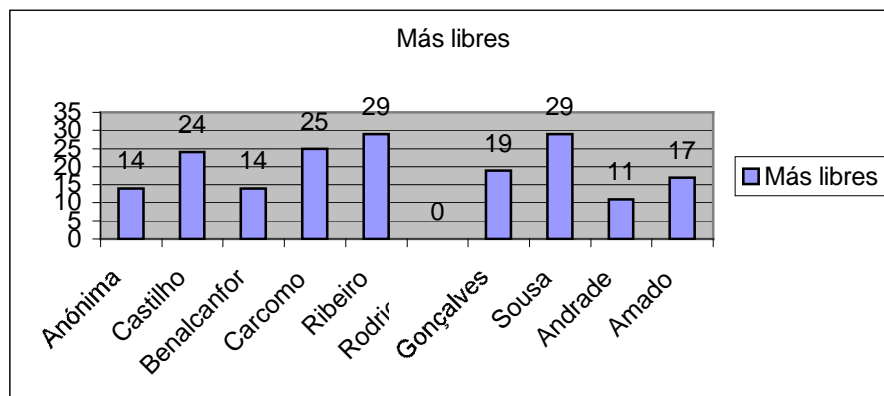
Figura 12



#### 3.3.2. Traducciones más libres

Entre las traducciones más libres (tanto porque se haga una traducción de este tipo como porque se recurra a un refrán que nos parece alejado del texto original) observamos, según figura 13,

Figura 13

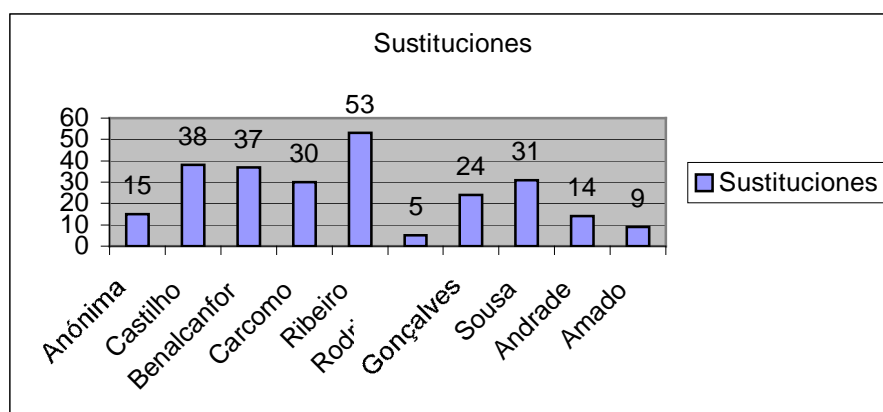


que las traducciones de Ribeiro y Sousa se sitúan en primer lugar (29 valores), seguida de las de Carcomo (25), de la de Castilho (24), la de Amado (17), la de Gonçalves (19), la Anónima y la de Benalcanfor (14), la de Andrade (11), y, por último, la de Rodrigues (0).

### 3.3.3. Sustitución por otro refrán (o expresión popular)

En las traducciones donde se hace una sustitución por otro refrán (o expresión popular) semejante o complementario (a veces la semejanza se produce por el contexto en que se da, no en términos absolutos) podemos comprobar, según figura 14, que la traducción de Ribeiro se sitúa en primer lugar (53 valores), seguida de la de Castilho (38), la de Benalcanfor (37), la de Sousa (31), la de Carcomo (30), la de Gonçalves (24), la Anónima (15), de la de Andrade (14), la de Amado (9) y, por último, la de Rodrigues con 5 valores.

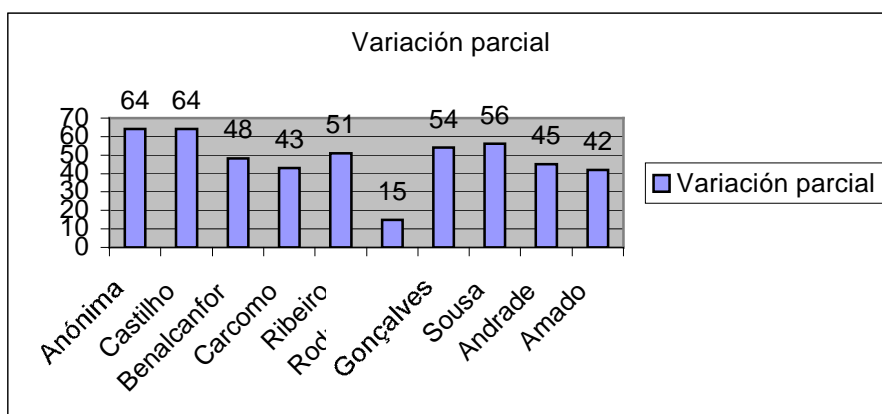
Figura 14



### 3.3.4. Traducciones con variación parcial

Entre las traducciones con variación parcial (bien sea por sustitución de una de las partes del refrán, bien sea por alguno de sus elementos) podemos comprobar, según figura 15,

Figura 15

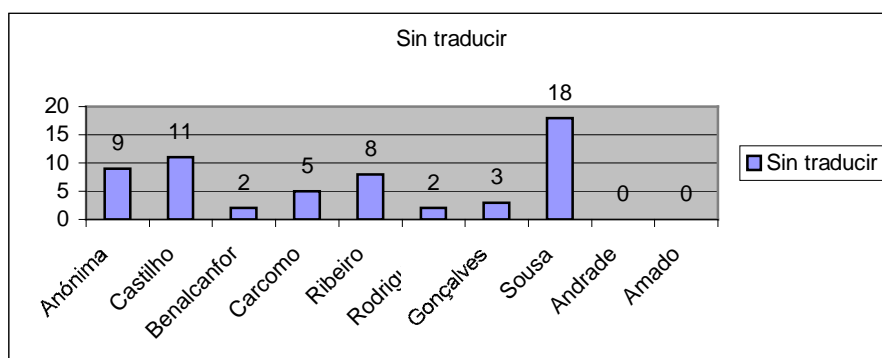


que la de traducción anónima de 1794 y la de Benalcanfor se encuentran en primer lugar (64 valores), seguida de Sousa (56), la de Gonçalves (54), la de Ribeiro (51), la de Benalcanfor (48), la de Andrade (45), la de Carcomo (43), la de Amado (42) y, finalmente, la de Rodrigues (15).

### 3.3.5. No se traduce el refrán

En el último grupo indicamos cuando el traductor no tiene en cuenta el refrán (tanto porque lo desconozca, como porque se le olvide o le parezca innecesario). Observamos, según figura 16, que la traducción de Sousa es la que presenta mayor número de ellos (18 valores), seguida de la de Castilho (11), la anónima (9), la de Ribeiro (8), la de Carcomo (5), la de Gonçalves (3), la de Benalcanfor y la de Rodrigues (2) y, por último, las dos traducciones brasileñas que no dejan ningún refrán sin traducir.

Figura 16





## **BIBLIOGRAFÍA**



## 1. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- 186 Refranes de El Quijote*, Almansa, Universidad Popular de Almansa, 1993
- ABRAHAM, W., *Diccionario de terminología lingüística actual*, Madrid, Gredos, 1974.
- ADRIÃO, José Maria, “Retalhos de um adágario”, *Revista Lusitana*, XIX (1916) al XXXII (1934), 5-55.
- AGUILERA, Miguel, “Teoría ideológica del refrán”, *Boletín de la Academia Colombiana*, Bogotá, XXI, nº 86 (1971), 5-22.
- ALARCOS GARCÍA, Emilio, “Datos para una biografía de Gonzalo de Correas”, *Boletín de la Real Academia Española*, VI, (1919), 524-551; VII, (1920), 47-81; 198-233.
- ALARCOS LLORACH, Emilio, “Vida y obras del Maestro Gonzalo Correas”, en Gonzalo Correas, *Arte de la lengua española castellana*, ed. y prólogo de E. Alarcos García, Madrid, CSIC, 1954.
- ALCÁNTARA, M., “La incorporación de la frase hecha en la poesía española. (Notas para un estudio)”, *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 63, (1957), 223-250.
- ALMEIDA, João Ferreira de, *Provérbios de Salomão*, traducidos por..; nova ed. rev., Lisboa, Sociedade Astória Lda., 1967.
- ALMELA PÉREZ, R., “¿Son los refranes un reflejo de la sabiduría popular?”, *Paremia*, nº 5, Madrid, 1996, pp. 143-145.

- ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis, “Paremia, discurso, ideología”, *Archivum*, XXIX-XXX, (1979-80), 311-358.
- ALONSO, Martín, *Diccionario Medieval Español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s. X) hasta el siglo XV*, 2 vols, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1986.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel, *Lexicología y lexicografía*, Salamanca, Almar, 1983.
- ALVARENGA, Kold, “Falar por adágios”, *Revista Lusitana*, XXVI, (1925-1927), 299-302.
- ALVIA DE CASTRO, Fernando, *Aphorismos y exemplos políticos y militares sacados de la primera década de Iuan de Barros*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1621.
- AMADOR DE LOS RÍOS, J., “Juan de Mal Lara. Su *Filosofía Vulgar*”, *Seminario Pintoresco Español*, XXVI, (1925-1927), 299-302.
- ANTONIO, Frei Aleixo de Santo, *Philosophia Moral – Tirada de alguns Proverbios ou Adagios amplificados com Authoridade da Sagrada Escritura, & Douctores que sobre ella escrueram*, Coimbra, Diogo Gómez de Loureiro, 1640
- ARCE, Fernando de, *Adagios y Fábulas*, Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, 2002.
- AREWA, E. Ojo y DUNDES, Alan, “Proverbs and the Ethnography of Speaking Folklore”, en *American Anthropologist*, 66, 6, part 2 (1964), pp. 70-85.
- ARIZA, Manuel, “La oración subordinada de el *Libro de los Buenos Proverbios*: sustantivas y adjetivas”, *Philologica II, Homenaje a D. Antonio Llorente*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1989, 229-239.
- ARORA, Shirley, “Proverbiality in Spanish Proverbs”, en *Proverbium*, 1 (1984), pp. 1-38.
- ASÍS GARROTE, María Dolores, *Hernán Núñez en la historia de los estudios*

- clásicos*, Madrid, Imprenta Sáez, 1977.
- BARROS, Alonso de, *Proverbios morales*, Madrid, Alonso Martín, 1608.
- BASTO, Cláudio, “Sobre dois ditados que se complementam um ao outro”, *Revista Lusitana*, IV, (1912), 173 y 351.
- BASTOS, José Joaquim Rodrigues de, *Collecção de Pensamentos, Máximas e Provérbios*, Porto, Cruz Coutinho, 1854.
- BATALHA, Ladislau, *História geral dos adágios portugueses*, Paris-Lisboa, Livrarias Aillaud e Bertrand, 1924.
- BERNARDES, Pe. Manuel, *Nova Floresta*, 5 tomos, 1º y 2º, Lisboa, Oficina de Valentim da Costa Deslandes, 1706-1708; 3º, Lisboa, Oficina Deslandesiana, 1711; 4º y 5º, Lisboa, Oficina de José Antonio da Silva, 1716-1718.
- BLUTEAU, Raphael, *Vocabulario Portuguez e Latino pelo Padre D. Raphael Bluteau Clerigo regular, Doutor na sagrada Theologia, Prégador da Rainha de Inglaterra, Henriqueta Maria de Franca, e “Calificador no sagrado Tribunal da Inquisição de Lisboa”*, 10 vols., Coimbra, no Collegio das Artes da Companhia de Jesus, Lisboa, Oficina de José Antonio da Silva, 1712-1728.
- BOUZA BREY, Fermín, “El refranero gallego del comendador Hernán Núñez?”, *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, t. XI, (1955)
- BRAGA, Alberto Vieira, “Vozes da sabedoria”, *Revista de Guimarães*, XXXI, (1921), 65-66.
- BRAGA, Alberto Vieira, “Vozes da sabedoria”, *Revista de Guimarães*, XXXI, (1921), 65-66.
- BRAGA, Theophilo, “Adagiário português”, *Revista Lusitana*, XVII, (1914), 225,274 y XVIII (1915) 16-64.
- BRAGA, Theophilo, *O Povo Portugez nos seus costumes, crenças e tradições*, Coimbra, 1886, t. II.

- BRAZÃO, J. Ruivinho, *Os provérbios estão vivos no Algarve*, Lisboa, Editorial Notícias, 1988.
- CALERO, Francisco, *Refranes, Sentencias y Pensamientos Recogidos en la inmortal obra de Cervantes Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Guillermo, Blázquez, 2000.
- CÂMARA, Perestrello da, *Collecção de proverbios, adagios, rifões, anexins, sentenças moraes e idiotismos da lingua portuguesa*, Rio de Janeiro, ed. Eduardo e Henrique Laemmert, 1848.
- CAMPOS NEVES, I.A.P. e COSTA PINHO, M. T., *Provérbios e dizeres populares (português-inglês)*, Coimbra, Gráfica de Coimbra, 1996.
- CAMPOS, J.G. y BARELLA, A., *Diccionario de refranes*, Madrid, Espasa Calpe, 1993.
- CÁNCER Y DE SOBÍES, Enrique de, *Las frases del Quijote. Su exposición, ordenación y comentario, y su versión a las lenguas francesa, portuguesa, italiana, catalana, inglesa y alemana*, Barcelona, Subirana, 1916.
- CANDON, M e BONET, E., *A buen entendedor... Diccionario de frases hechas de la lengua castellana*, Madrid, Anaya, 1994.
- CANELLADA, M<sup>a</sup> Josefa y PALLARES, Berta, *Refranero español. Refranes, clasificación, significación y uso*, (Prólogo de Zamora Vicente), Madrid, Castalia, 2001.
- CANELLADA, M<sup>a</sup> Josefa, “Para una tipología del refrán”, *Homenaje a José Manuel Blecua*, Madrid, Gredos, 1983, 123-134.
- CANELLADA, M<sup>a</sup> Josefa, *Refranero del Marqués de Santillana*, Madrid, Magisterio Español, 1980.
- CANTALAPIEDRA F., “Los refranes de *Celestina* y el problema de su autoría”, *Celestinesca*, 8, 1 (1984), 49-53.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, “Paremia, proverbio y parábola en la *Biblia*”, *Paremia*, 1, (1993), 17-28.

- CARLOS LOZANO, W., “En torno al concepto de fidelidad en la traducción literaria”, en Luis Charlo Brea, *Reflexiones sobre la traducción*, Actas del 1º Encuentro Interdisciplinar “Teoría y práctica de la traducción”, Cádiz, Servicio de publicaciones, Universidad de Cádiz, 1994, pp. 131-137.
- CARRUSCA, Maria de Sousa, *Vozes da Sabedoria*, 3 vols., Lisboa, Tipografia da União Gráfica, 1974-1977.
- CARY, Davis, “El lenguaje de los refranes”, *Language Quarterly*, X, nº 3-4, (1972), 6.
- CASARES, Julio, *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*, 2º ed., Barcelona, Gustavo Gil, 1994.
- CASARES, Julio, *Introducción a la lexicografía moderna* (1950), Madrid, CSIC, 1969.
- CASCUDO, Luís da Câmara, *Dicionário do Folclore Brasileiro*, Rio de Janeiro, José Olympo, 1954.
- CASCUDO, Luís da Câmara, *Locuções tradicionais do Brasil*, Belo Horizonte, Itatiaia, 1986.
- CASTILLO DE LUCAS, Antonio, “Adagiário Português de Fernando de Castro Pires de Lima”, *Revista de Etnografia*, vol. I, t. II (1936), p. 440.
- CASTILLO DE LUCAS, Antonio., “Gonzalo Correas. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Selección de interés médico”, *Medicamenta*, 504, (1972), 281-290.
- CASTOR, “Provérbios e ditos”, *A Tradição*, I, (1899), 32, 47, 64, 79, 112, 128, 160, 191-192; III (1901), 159-160, 175-176, 183-184.
- CASTRO, Américo, “Glosarios latino-españoles de la Edad Media”, *Revista de Filología Española*, anejo, XXII, Madrid, 1936.
- CASTRO, Américo, “Juan de Mal Lara y su *Philosophia Vulgar*”, *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, III, Madrid, 1925, 563,592.
- CASTRO, Américo, “Los «Adagia» de Erasmo en la «Philosophia vulgar» de

- Juan de Mal Lara”, *Hispanic Review*, XV, (1974), 308 y ss.
- CEJADOR Y FRAUCA, Julio, *Refranero castellano*, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 1928-29.
- CELA, Camilo José, “Teoría de la dictadología tópica española”, en *Los vasos comunicantes*, Barcelona, Bruguera, 1981, 23-43.
- CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha*/ Edición... con prólogo y notas por Juan Suñé Benages... Apéndice que contiene pensamientos, refranes, máximas... reunidos y ordenados por Joaquín Gil. Buenos Aires, Librería “Ateneo”, 1942.
- CHAVES, Alexandre Maia, *Assim dizia o velho ditado*, Rio de Janeiro, Lacerda Ed., 1999.
- CHAVES, Luís, “Nos domínios da etnografia e do folclore”, *Revista Ocidente*, 10, (1949), 292-297; 42, (1952), 24-29; 46, (1954), 123-126.
- CHAVES, Luís, “S. Martinha e «São Martinho»”, *Revista Portugal-Série A, A Língua Portuguesa*, V, (1937-39), 486,488.
- CHAVES, Luís, “Velerismos- «Come diceba... comme dit... como diz ou como disse...””, *Revista de Etnografia*, 13 (1966), 67-85.
- CHAVES, Pedro, *Rifoneiro português*, Porto, Imprensa Moderna, 1928; 2º ed. Porto, Domingos Barreira, [1945].
- COHEN, Claudio, *Provérbios e o inconsciente*, São Paulo, Casa do Psicólogo, 1991.
- COLL y VEHÍ, José, *Los refranes/ del Quijote/ ordenados por materias y glosados/ por/ D. José Coll y Vehí/ académico correspondiente/ de la Academia Española y numerario de la de Buenas Letras/ y de la de Bellas Artes de Barcelona. Barcelona, Imprenta del Diario de Barcelona, (Calle Nueva de San Francisco, núm.17), 1874.*
- COLOMBI, María Cecilia, *Los refranes en “Don Quijote”* Ph.D, University of California, Santa Bárbara, 1988.



- CORNU, J., “Um provérbio português”, *Revista Lusitana*, XXIII, (1920), 193-194.
- CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), Ed. Louis Combet, Bordeaux, Université de Bordeaux, 1967
- CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), Ed. Louis Combet, revisada por Roberte Jammes y Maître Mir-Andreu, Madrid, Castalia, 2000
- CORREIA, João da Silva, “Uma carta do Cavaleiro de Oliveira riquíssima de locuções populares”, *Revista Lusitana*, XXV, (1925), 291-199.
- CORSO, F.F., *Refranero Español. Primera selección. Incluye la Colección del Marqués de Santillana y los Refranes Glosados, Selección, prólogo y notas de...*, Buenos Aires, Perlado, 1942.
- COSERIU, E., “Introducción al estudio estructural del léxico”, en *Principios de Semántica Estructural*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1991, pp. 113 y ss.
- COSERIU, Eugenio, “Introducción al estudio estructural del léxico”, en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977
- COSERIU, Eugenio, *Lecciones de Lingüística General*, Madrid, Gredos, 1981
- COSTA, J.R. Marques da, *O Livro dos Provérbios Portugueses, Recolha de...*, Lisboa, Editorial Presença, 1999.
- COTARELO, E., “Refrán: semántica española”, *Boletín de la Real Academia Española*, 4, (1917), pp. 242-259.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, Luis Sánchez, 1611; Reimpresión en Madrid-México, Turner, 1979.
- CUARTERO SANCHO, María, “Origen grecolatino de refranes castellanos del Siglo de Oro”, *Paremia*, 2, (1993), 59-64.
- CUARTERO SANCHO, María, *Fuentes clásicas de la literatura paremiológica española del siglo XVI*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1981.

- CUNHA, Alfredo da, “Lisboa na paremiologia peninsular”, Conferência pronunciada no salão nobre dos Paços do Concelho em 25 de Outubro de 1939, Lisboa, Publicações Culturais da Câmara Municipal de Lisboa, 1939.
- CUNHA, Alfredo da, *Ditames e Ditérios. Glosas em Verso de Ditados ou Dizeres Comuns*, Lisboa, Empresa Nacional da Publicidad, 1929.
- CUNHA, Xavier da, *Filosofia popular em provérbios*, Lisboa, David Corazzi, 1882.
- DE MORAIS E SILVA, A., *Novo Dicionário Compacto da Língua Portuguesa*, 5 vols., 8ª ed., Lisboa, Confluência, 1994.
- DELICADO, Antonio, *Adágios portuguezes reduzidos a lugares communs, pello Lecenciado Antonio Delicado, Prior da Parrochial Igreja de Nossa Sechora de Charidade, termo da Cidade de Evora, natural da villa de Alvito*. En Lisboa, com todas as licenças necessarias, na Officina de Domingos Lopes Rosa. Anno de 1651.
- Adágios portuguezes reduzidos a lugares communs...*, nova edição revista e prefaciada por Luís Chaves, Lisboa, Universal, 1923.
- DIAS, Maria Portugal, “Adágios portugueses e brasileiros”, *Portucale*, II, (1929), 373-375 y 425-426.
- DIAS, Maria Portugal, “Adágios portugueses e brasileiros”, *Portucale*, II, (1929), 373-375 y 425-426.
- Diccionario de la Real Academia*, 22ª ed., Madrid, Espasa, 2001.
- DIEGO, G., “Don Luis Martínez Kleiser”, *Boletín de la Real Academia Española*, (1971), 369-382.
- DUNDES, Alan, “On the Structure of the Proverb”, en *The Wisdom of Many, Essays on the Proverb*, Eds. Mieder y A. Dundes, N.Y., London, Garland Publishing INC, 1981.
- EGIDO, Aurora, “Sobre paremiología española del Siglo de Oro”, *Estudios*

*Humanísticos geografía, historia y arte*, 4, 1982, 189-196.

ERASMO, *Adagiorum Collectanea*, Paris, J. Philippi, 1500

ESPINOSA, Francisco de, *Refranero (1527-1547)*, ed. de Eleanor O'Kane, Madrid, Anejos XVIII del Boletín de la Real Academia Española, Madrid, 1968.

EXTREMERA TAPIA, Nicolás, "Portugal y España en el refranero peninsular", *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*, Tomo I, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996, 13-27.

FERNÁNDEZ MANSO, *Diccionario de refranes*, Madrid, Alderabán, 1994.

FERNÁNDEZ SEVILA, J., "Paremiología y lexicografía. Algunas precisiones terminológicas y conceptuales", *Philologica Hispaniensia*, 1985, pp. 191-203.

FERNÁNDEZ SEVILLA, Julio, "Consideraciones lexicológicas y lexicográficas sobre el refranero", *Estudios Románicos dedicados al prof. Andrés Soria Ortega*, vol. I, Granada, Universidad de Granada, 1985, 89-99.

FERNÁNDEZ SEVILLA, Julio, "Paremiología y lexicografía. Algunas precisiones terminológicas y conceptuales", *Philologica Hispaniensia. In Honorem Manuel Alvar*, II, Madrid, Gredos, 1985, 191-203.

FERNÁNDEZ SEVILLA, Julio, "Presentadores de refranes en el texto de *La Celestina*", *Serta Philologica, F. Lázaro Carreter*, I, Madrid, Cátedra, 1983, 209-218.

FERREIRA, Antonio Jacinto, *Os animais no adagiário português*, Lisboa, Direcção-Geral da Comunicação Social, 1985.

FIGUEIREDO, C., *Grande Dicionário da Língua Portuguesa*, (25 ed.), Lisboa, Bertrand Editora, 1996.

FILHO, Leodegário de Azevedo, "O estudo de proverbios", *Revista de Portugal*, 32, 171-175.

FORGAS BERDET, Esther, "¿Hacia una teoría del refrán? (un nuevo intento de

- indagación paremiológica), en *Universitas Tarraconensis. Geografía e Historia*, 3, (1982-1983), 49-64.
- FORGAS BERDET, Esther, “Cultura popular y cultura material: el refranero”, *Paremia*, I, (1993), 35-53.
- FRAZÃO, Manoel José Pereira, *Provérbios da língua portuguesa*, Rio de Janeiro, Typ. Esperança de J. d’Aguiar & c., 1885.
- FRENK DE ALATORRE, Margit, “Refranes cantados y cantares proverbializados”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XVI, (1962), 437.
- GARAY, Blasco de, *Quatro Cartas de Blasco de Garay, hechas en Refranes, para enseñar el uso dellos*, Lérida, A costa de Luys Manescal mercader de libros, 1621
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio, “Una prueba de que el refranero árabe fue incorporado en traducción al refranero español”, *Al-Andalus*, XLII, (1977), 375-390.
- GARCÍA MORENO, Melchor, *Catálogo paremiológico*, Madrid, Librería [Melchor García Moreno], 1918, (Sociedad Española de Artes Gráficas).
- GARCÍA PAGE, Mario, “La función lúdica en la lengua de los refranes”, *Paremia*, 2 (1993), 51-58.
- GARCÍA PAGE, Mario, “Lengua y estilo del refranero: repetición y (re)creación”, *Anuario de Letras*, XXX, (1992), 89-131.
- GARCÍA PAGE, Mario, “Propiedades lingüísticas del refrán”, *EPOS*, VI, (1990), 499-510.
- GARCÍA YEBRA, V., “El interés por las paremias”, *Paremia*, nº 1, 1993, pp. 12-16.
- GARCÍA YEBRA, V., *En torno a la traducción*, Madrid, Gredos, 1983.
- GARCÍA YEBRA, V., *Teoría y Práctica de la Traducción*, Madrid, Gredos, 1982.

- GARCÍA YEBRA, V., *Traducción: Historia y Teoría*, Madrid, Gredos, 1994.
- GARCÍA YEBRA, Valentín, “El interés por las paremias”, *Paremia*, I, (1993), 11-16.
- GELLA ITURRIAGA, J., “Datos para una teoría de los dichos”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXXIV, (1978), 137-168.
- GELLA ITURRIAGA, José (selec.), *Flor de refranes cervantinos. Un millar de proverbios del que más de quinientos son del “Quijote”*, Madrid, [El autor], 1978.
- GHITESCU, Micaela, *Novo dicionário de provérbios português, espanhol, francês, italiano, romeno*, Lisboa, Escher, 1992.
- GILI-GAYA, S., *Tesoro Lexicográfico*, Madrid, Imprenta Aguirre, 1947.
- GOMES, Manuel João, *Nova recolha de provérbios e outro lugares comuns portugueses*, coordenação e introdução de Manuel João Gomes, Edições Afrodite, Lisboa, 1794.
- GÓMEZ BERNAL, Antonio, *Una aproximación al refranero popular en el Quijote*, Salamanca, A. Gómez, 1989
- GONZÁLEZ, J.L., *Refranero Temático*, Madrid, Edimat, 1998.
- GREIMAS, Algirdas Julien, “Los proverbios y los dichos”, en *En torno al sentido. Ensayos semióticos*, Madrid, Fragua, 1973, 355-363.
- GUERREIRO, A. Machado, “Da vida das anedotas”, *Revista Lusitana (Nova Série)*, 7 (1986), pp. 73-102.
- HERRERA, M., “Corriente y moliente. Nota a Cervantes”, *Revista de Filología Española*, 27, 1943, pp. 93-94
- HESPANHA, Jaime Rebêlo, *Dicionário de máximas, adágios e provérbios*, Lisboa, Procural Editora, 1936.
- HOROZCO, *Teatro universal de proverbios*, edición de José Luis Alonso Hernández Gronigen, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986.
- HOUAISS, Antônio, *Dicionário Eletrônico Houaiis da Língua Portuguesa*,

2001.

IRIBARREN, José María, *El porqué de los dichos*, 5 ed., Pamplona, Gobierno de Navarra, 1993.

JAIME GÓMEZ, José de, y JAIME LORÉN, José M<sup>a</sup>, “Inventario de los refranes manuscritos españoles (siglos XIV-XIX)”, *Paremia*, 2, (1993), 73-80.

JUNCEDA, L., *Diccionario de refranes*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995.

JÚNIOR, R. Magalhães, *Dicionário de provérbios e curiosidades, adágios comparados, frases feitas, ditos históricos e pseudohistóricos, alusões mitológicas e citações literárias de curso corrente na língua falada e escrita*, São Paulo, Cultrix, [1964].

LANG, H.R., “Fórmulas e ditados populares”, *Revista Lusitana*; II, (1890-1892), 49.

LANHOSO, Comandante A. Coutinho, “Rifionero do Mar”, *Actas do Colóquio de Estudos Etnográficos*, II, Porto, 1960, 369-437

LAPESA, Rafael, “Los «Proverbios» de Santillana. Contribución al estudio de sus fuentes, en *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid, Gredos, 1967, 95-111.

LÁZARO CARRETER, Fernando, “La lengua de los refranes: ¿espontaneidad o artificio?”, en *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica, 1978, 219-232.

LIMA, Fernando de Castro Pires de, *Adagiário português*, Lisboa, Fundação Nacional para a Alegria no Trabalho. Gabinete Etnográfico, 1963.

*Adagiário português, (Contribuição para o seu estudo sistemático)* Lisboa: Junta de Investigações do Ultramar, 1965 . - Sep. Actas do Congresso Internacional de Etnografia, 3

LOPES, A.C. Macário, *Texto Proverbial Português. Elementos para uma análise semântica e pragmática*, Coimbra: [s.n.], 1992 . Tese dout. Linguística Portuguesa, Univ. Coimbra, 1992.

LOPES, Castro, “Locuções populares”, *Revista do Minho*, II, (1914), 45-47.

- LOPES, Castro, *Origens de anexins, prolóquios, locuções populares, siglas, etc*, 2ºed., Rio de Janeiro, Francisco Alves, 1909.
- LÓPEZ BASCUÑANA, M.I., “Arcaísmos y elementos populares en la lengua del Marqués de Santillana”, *Revista de Literatura*, 40, (1978), 149-163.
- LÓPEZ DE AYALA, P., *Los libros de cetrería*, reunidos por Francisco R. De de Uhagón, Madrid, Guillermo Blázquez, 1984.
- LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (Marqués de Santillana): *Refranes que dizem las viejas tras el fuego... por el orden del A.B.C.*, Sevilla, Jacobo Cromberger, 1508; Toledo, Juan de Ayala, 1537; Sevilla, 1542; Madrid, Juan M. Sánchez, 1919. Reproducida por Sbarbi en *El refranero general español*, vol. I, 1874, pp. 69-153; Madrid, José Esteban, 1987.
- LÓPEZ DEL ARCO (ed.), *Refranes de Sancho Panza. Aventuras y Desventuras, malicias y agudezas del escudero de Don Quijote*, Madrid, López del Arco Editor, 1905 (Centenario del *Quijote*).
- LÓPEZ NAVIA, Santiago Alfonso, “El repertorio gallego-portugués del refranero del comendador Hernán Núñez (1555)”, *Revista de Filología Románica*, V, (1987-88), 125-182.
- LÓPEZ SERRANO, D.A., *La anécdota y su refrán. Gonzalo de Correas*, Pedro Muñoz (Ciudad Real), Perea ed, 1990.
- LUNA, Juan de, *Diálogos familiares, en los cuales se contienen los discursos modos de hablar prouerbios y palabras españolas mas comunes...Compuestos y corregidos por I. de Luna...*, A Bruselles, Hubert Antoine..., 1625.
- MACHADO, José Pedro, *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, com a mais antiga documentação escrita e conhecida de muitos dos vocábulos estudados, 3ª ed., Lisboa, Livros Horizonte, 1997.
- MAL LARA, Juan de, *La Filosofía Vulgar de Juan de Mal Lara, en mil refranes glosado, que son todos los que hasta ahora en castellano andan impresos*, Lérida, A costa de Luys Manescal mercader de libros, 1621.

- La Filosofía vulgar*, Edición y prólogo de Manuel Bernal Rodríguez, Madrid, Castro, 1996.
- MALDONADO, F., *Refranero clásico español*, 2ªed., Madrid, Taurus, 1989.
- MANIQUE, Francisco Antonio da Cunha de Pina, *Ensaio phraseologico ou collecção de phrases metaphoricas, elegancias, idiotismos, sentenças, proverbios e anexins da lingua portugueza*, Lisboa, Tyographia da Nação, 1856.
- MARTÍN, Alonso, *Diccionario Medieval Español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s. X) hasta el siglo XV*, 2 vols., Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1986.
- MARTÍNEZ KLEISER, L., *Refranero General Ideológico Español*, Madrid, Ediciones Hernando, 1982.
- MARTÍNEZ KLEISER, Luis, *El tiempo y los espacios en los refranes*, Madrid, Edit. Victoriano Suárez, 1945.
- MATTOSO, José, *O esencial sobre os provérbios medievais portugueses*, (Lisboa), (INCM), (1987).
- MATURANA NAAVARRO, G., *Colección de proverbios, dichos, máximas, refranes y sentencias*, Cartagena, Ediciones La Moderna, 1986.
- MEIRELES, Cecília, “Adágio açorianos – correspondência no Folclore Brasileiro referente ao Adagiário popular açoriano coligido por Armando Cortes-Rodrigues”, *Revista Insula*, IX, (1953), 187-188.
- MORAIS, Pedro Jose Supico de, *Collecção moral de apothegmas memoraveis, Parte I. Dedicada ao serenissimo senhor D.Francisco Infante de Portugal, & C...*Lisboa Occidental, Antonio Pedrozo Galvão, 1720; *Collecção política de apothegmas memoraveis. Parte II, Dedicada a’augusta, e real magestae de El Rey de Portugal D. Joaõ V, nosso senhor, por Pedro Joseph Suppico de Moraes, seu moço de Camera*. Lisboa Oriental, na Officina Augustiniana, 1733.
- MOREIRA, António, *Provérbios Portugueses*, Lisboa, Editorial Notícias, 1996.



- MOREIRA, Júlio, “Designações de provérbios”, *Revista Lusitana*, X, (1907), 321-322.
- MORGANTI, Bento, *Afforismos moraes e instructivos compilados e dispostos em Centurias para com mayor facilidade convidarem a sua lição*. Lisboa, na officina de Manoel Coelho Amado, 1765.
- MORREALE, M., “Sentencias y refranes en los diálogos de Alfonso de Valdés”, *Revista de Literatura*, 12, (1957), 3-14.
- MOTA, Leonardo, *Adagiário Brasileiro*, Belo Horizonte, Itaipava; São Paulo, Editora da Universidade de São Paulo, 1987.
- NAVARRO DOMÍNGUEZ, Fernando, “Hacia una nueva caracterización del concepto de “paremia” en su empleo lingüístico-discursivo”, *Paremia*, 2, (1993), 21-26.
- NAVARRO SALAZAR, María Teresa, “Breve muestra de paremiología comparada”, *Cuadernos de estudios manchegos*, (1982), 53-62.
- NEVES, Henrique das, “Rifões e adagios populares”, *Revista Lusitana*, V, (1897-1899), 228-230.
- NEVES, O., *Dicionário de frases feitas*, Porto, Lello & Irmão Editores, 1991.
- NIDA, E. A. / TABER, Ch., *Traducción: Teoría y práctica*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1986.
- NORRICK, Neal, *How Proverb Mean*. (Trends in Linguistic. Studies and Monographs 27), Berlin, Mouton Publishers, 1985.
- NUÑEZ PINCIANO, Hernando, *Refranes hechos por Hernando Núñez Pinciano, Maestro que fue eminentísimo en la insigne Universidad de Salamanca, y Catedrático de Retórica y Griego en ella, puestos por la orden del A.B.C.*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1618.
- O’KANE, Eleanor S., *Refranes y frases proverbiales de la Edad Media*, Madrid, Real Academia Española, 1959, (Anejos del Boletín de la Real Academia Española, II).

- OLIVEIRA, António Correia de, *Dizeres do Povo*, Esposende, tip. da Silva Vieira, 1911.
- OLMOS CANALDA, Elías (recop.), *Los refranes del Quijote*, 2ª ed., Madrid, CIE, 1998.
- OSORIO, Ana de Castro, “Alguns provérbios brasileiros e portugueses”, *Portucale*, I, (1928), 225-231.
- OSÓRIO, Ana de Castro, “Provérbios luso-brasileiros e outras considerações folclóricas”, *Portucale*, III, (1930), 238-239.
- PAZ, Octavio, *Traducción: Literatura y Literalidad*, 3ª ed., Barcelona, Tusquets Editores, 1990.
- PEIRA, Pedro, “Notas sobre la lengua de los refranes”, *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. I, Madrid, Castalia, 1988, 481-498.
- PEIXOTO, Afrânio, “Adágios brasileiro”, *Portucale*, I, (1928), 124,137; II, 214-215.
- PEIXOTO, Afrânio, “Adágios brasileiros”, *Portucale*, I, (1928), 124-137 II, 214-215.
- PEIXOTO, Jorge, “Bibliografia das edições e traduções do *D. Quixote* publicadas em Portugal”, *Boletim Internacional de Bibliografia Luso-Brasileira*, vol. 2, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, (1961), pp. 597-622.
- PEREIRA, Bento, *Florilegio dos modos de fallar e adagios da lingua portuguesa; dividido em duas partes: na primeira das quaes se põem pela ordem do alphabeto as frases portuguesas; e na segunda se põem os principaes adagios portuguezes, com seu latim proverbialo correspondente. Para se ajuntar á Prosodia e Thesouro Portuguez, como seu appendix ou complemento*. Lisboa, Paulo Craesbeeck, 1655.
- PEREIRA, Bento, *Thesouro da lingua portugueza*, Lisboa, por Paulo Craesbeeck, 1646.
- PEREZ, José, *Provérbios sôbre provérbios. O elogio dos provérbios por êles*

- mesmos*, São Paulo [s.ed.], 1961.
- PERMYAKOV, M., *From Proverbs to Folk Tales: Notes on the General Theory of Cliché*, Moscow, "Nauka" Publishing House, 1979.
- PINHEIRO, Rafael Bordalo, *Album de caricaturas, frases e anexins da Língua Portuguesa*, Lisboa, Livraria Editora de Matos Moreira & C<sup>a</sup>, 1876.
- PINTO, Alexima de Magalhães, *Provérbios populares, maxims e observações usuas, coligidos na tradição oral, muy cuidadosamente seleccionados e distribuidos em grupos*, Rio de Janeiro. Liv. Francisco Alves, 1917.
- PINTO, Ciça Alves, *Livro dos provérbios, ditados, ditos populares e anexins*, 2<sup>a</sup> ed., São Paulo, Editora SENAC São Paulo, 2001.
- PIRES, António Thomaz, "Calendário Rural. Ditados relativos aos meses comparados com os ditados similares de vários países românicos", *Revista Lusitana*, 2, (1890), 120-122.
- PIRES, António Thomaz, "Origem de várias locuções, adágios, anexins", *Revista do Minho*, XII, (1897), 57-69, 80-84 y 113-120.
- PIRES, António Thomaz, *Origem de várias locuções, adágios, anexins, etc.* Elvas, Tipografia Progreso, 1928.
- PORTELA, Severo, "Os cães na formação dos provérbios portugueses", en *A Terra Portuguesa*, 4, (1922), 148-150.
- POSTIGO, M. Josefa, "Las paremias del *Quijote* y la traducción de Aquilino Ribeiro", *Actas del Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera – 1er. Encuentro de Lusitanistas Españoles*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, pp. 999-1013.
- PRATT, Oscar de, "Sobre dois ditados que se complementan um a outro", *Revista Lusitana*, XVI, (1913), 168-170.
- QUINTÃO DUARTE, H. E QUINTÃO, J. L., *Dicionário de provérbios: alemão, francês, inglês, português*, 2<sup>a</sup> ed., Lisboa, Escher, 1990.
- Real Academia Española: *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1976 (1<sup>a</sup>)

ed. 1963)

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 2001.

RIBEIRO, João, *Frases Feitas*; estudio conjetural de locuções, ditados e provérbios, 2 vols., Rio de Janeiro, Liv. Francisco Alves, 1908-09.

*Frases Feitas*, 2ª ed. Rev., Ofenísia Soares Freire, Aracaju, Ed. Sercore, 1984.

RODRIGUES, A.A. Gonçalves, *A tradução em Portugal. Tentativa de resenha cronológica das traduções impressa em língua portuguesa excluído o Brasil de 1495 a 1950*, vol I (1495-1834), Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1992; vol. II (1835-1850), Lisboa, ICALP, 1992; vol. III (1851-1870), Lisboa, ISLA, 1993; vol. IV (1851-1870), Lisboa, ISLA, 1994.

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, [De los refranes ]*Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* el día 8 de diciembre de 1895. Sevilla, Imp. de E. Bustos, 1895.

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, *12.600 refranes más no contenidos en la colección del maestro Gonzalo Correas ni en "más de 21.000 refranes castellanos"*, Madrid, Imprenta Prensa Española, 1941.

ROLLAND, Francisco, *Adagios, proverbios, rífões e anexins da lingua portugueza, tirados dos melhores Authores Nacionais, e recopilados por ordem alfabetica, por F.R.I.L.E.L.*, Lisboa, Typografia Rollandiana, 1780.

RUFO, Juan, *Las seiscientas apotegmas y otras obras en verso*, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.

RUIZ VILLAMOR, J.M. y SÁNCHEZ MIGUEL, J.M., *Refranero popular manchego. Y los refranes del Quijote*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, (1998).

SABINO, Fernando, *Lugares-comuns*, Rio de Janeiro, Serviço de Documentação do MES, 1952.

SÁNCHEZ ESCRIBANO, Federico, "Dialogismos paremiológicos castellanos",

*Revista de Filología Española*, 23, (1936), 275-291.

SÁNCHEZ ESCRIVANO, J., *Proverbios, refranes y traducción: antología*, Barcelona, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1987.

SANTA CRUZ DE DUEÑAS, Melchor de, *Floresta española de apotegmas o sentencias*, Toledo, Francisco de Gozmán, 1574.

SARAIVA, Gumercindo, *Adagiário musical brasileiro*, São Paulo, Saraiva, 1963.

SBARBI, José M<sup>a</sup>, *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos, y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellas en nuestra lengua*, Madrid, Imprenta y Litografía de los Huérfanos, 1891. Ed. Facs. Madrid, Atlas, 1980.

SBARBI, José María, *El libro de refranes. Colección alfabética de refranes castellanos explicados*, Madrid, Lencia y Urosa, 1872.

SBARBI, José María, *El Refranero General Español, parte recopilado, y parte compuesto por José María Sbarbi*, 10 vols., Madrid, Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1874- 1878. Ed. Facs. Madrid, Ed. Atlas, 1980.

SBARBI, José María, *Florilegio ó Ramillete de refranes y modismos comparativos y ponderativos de la lengua castellana definidos razonadamente y en estilo ameno por D. José M. Sbarbi, presbítero*, Madrid, Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1873. Ed. Facs. Madrid, Ed. Atlas, 1980.

SEITEL, Peter, "Proverbs: A social use of metaphor" en *The Wisdom of Many, Essays on the Proverb*, Eds. Mieder y A.Dundes, N.Y., London, Garland Publishing INC, 1981, pp. 122-139.

SEVILLA MUÑOZ, J., "Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa", *Paremia*, nº 2, 1993, Madrid, 15-20.

SEVILLA MUÑOZ, J. y CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (dir.), *877 refranes españoles con su correspondencia catalana, gallega, vasca, francesa e inglesa*, 2º ed., Madrid, Eiuinsa, 2000.

- SEVILLA MUÑOZ, Julia, “Las paremias francesas recopiladas por Hernán Núñez”, *Paremia*, I, (1993), 101-117.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia, *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*, Madrid, Ed. Complutense, 1988.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia, “Propuesta de sistematización paremiológica”, *Revista de Filología Románica*, 8 (Madrid, 1991), pp. 31-39.
- SILVA, Helena e QUINTÃO, José Luís, *Dicionário de Provérbios. Alemão, Francês, Inglês. Português*, Lisboa, Moraes Editores, 1983, 2ªed, Lisboa, Escher, 1990.
- SILVEIRA, Joaquim da, “Ditados tópicos”, *Revista Lusitana*, XI, (1908), 353.
- SILVERMAN-HEINREICH, Beatrice, “Towards a Structural Analysis of Yiddish Proverbs”, en *The Wisdom of Many, Essays on the Proverb*, Eds. Mieder y A.Dundes, N.Y., London, Garland Publishing INC, 1981.
- SIMÕES, Augusto Guilherme, *Dicionário de Expressões Populares Portuguesas*, Lisboa, Perspectivas & Realidades, (1984).
- SORAPÁN DE RIEROS, Juan, *Medicina Española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, Badajoz, Universitas Editorial, Facultad de Medicina, Universidad de Extremadura, 1991.
- SUÑÉ BENAGES, Juan, *Fraseología de Cervantes. Colección de frases, refranes, proverbios, aforismos, adagios, expresiones y modos adverbiales que se leen en las obras cervantinas. Recopilados por Juan Suñé Benages*, Barcelona, Lux, 1929.
- SUÑÉ BENAGES, Juan, *Fraseología de Cervantes/ Colección de frases, refranes, proverbios, aforismos, adagios, expresiones y modos adverbiales que se leen en las obras cervantinas/ Recopilados y ordenados por Juan Suñé Benages*, Barcelona, Lux, 1929
- V.H. CALLEJA (ed. ), *Compendio del Quijote: (Refranes y aforismos)*, Madrid, V. H. Calleja, [s.a.], (1905)

- VALDÉS, Juan de, *Diálogo de la lengua*, Madrid, Cátedra, 1982.
- VALLÉS, P., *Libro de refranes copilados por el orden del A,B,C, en el que se contienen quatro mil y trescientos refranes, el más copioso que hasta oy ha salido impresso*, Çaragoça, 1549; Ed. facs., de M. García Moreno, Madrid, 1917.
- VASCONCELOS, Carolina Michaëlis de, “Materiais para uma edição crítica do refraneiro português”, *Revista Lusitana*, I, (1887-1889), 69-72.
- VASCONCELOS, Carolina Michaëlis de, “Mil provérbios portugueses”, trad. Por Maria Assunção Pinto Correia, *Revista Lusitana*, (Nova Série), 7, (1986), 29-71.
- VASCONCELOS, José Leite de, “Cinco Adágios”, *Revista do Minho*, I, (1886), 65.
- VÁZQUEZ-AYORA, G., *Introducción a la traductología*, Washington, Georgetown University Press, 1977.
- VEGA RODRÍGUEZ, Pilar M., “Consideraciones paremiológicas cervantinas”, *Actas del primer coloquio internacional de la Asociación de cervantistas*, Alcalá de Henares, Anthropos, 1988, pp. 314-332.
- VICENTE MORENO, F., “Los refranes como expresión de una lengua y como ejemplo de interculturalidad”, *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, nº 26, 2000, pp. 46-50.
- VITERBO, Sousa, “Materiais para o estudo da paremiologia portuguesa, I, Adágios de Lope de Vega Carpio”, *Revista Lusitana*, V, (1897-99), 207-215.
- VITERBO, Sousa, “Materiais para o estudo da paremiologia portuguesa, II, O Adagiário de Gonçalo Fernandes Trancoso”, *Revista Lusitana*, VII, (1902), 97-103.
- VITERBO, Sousa, “Materiais para o estudo da paremiologia portuguesa, III, O Adagiário nas óperas do Judeu”, *Revista Lusitana*, VII, (1902), 161-166
- VITERBO, Sousa, “Subsídios para a formação de refranario ou adagiário

portuguez”, *Portugália*, I, (1903), 513- 434.

VITÓRIA, Luiz, A.P., *Dicionário de provérbios brasileiros e portugueses*, Rio de Janeiro, Ed. Tecnoprint Gráf., [s.d.].

ZULOAGA, A., “Traductología y Fraseología”, *Paremia*, 8, (Madrid, 1999), pp. 537-549.



## 2. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- ABREU, M<sup>a</sup> Fernanda: *Cervantes no Romantismo Português*, Lisboa, Editorial Estampa, 1994.
- ÁLVARES, Afonso, *Auto de Santiago*, Introdução, fixação do texto e notas de Juan M. Carrasco González, A Coruña, Biblioteca-Arquivo Teatral «Francisco Pillado Mayor», 2002.
- AGUIAR E SILVA, VÍTOR MANUEL: TEORIA DA LITERATURA, COIMBRA, LIVRARIA ALMEDINA, 1988.**
- ARES MONTES, José: “Cervantes en la literatura portuguesa del siglo XVII”, *Anales Cervantinos, II*, Madrid, CSIC, (1952).
- ARES MONTES, José: *Góngora y la poesía portuguesa del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1956.
- BRAGA, Teófilo: *História da Literatura Portuguesa. Os Seiscentistas, vol. III*, Lisboa, Publicações Europa-América, s.d.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando: *El concepto de género en la literatura picaresca*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1992.
- CAMOENS, LUIS DE, *Los Lusíadas*, Edición de Nicolás Extremera y J.A. Sabio, Madrid, Cátedra, 1986.
- CERVANTES, Miguel de: *A Espanhola Inglesa*, Lisboa, Associação de Cervantistas, 1933.
- CERVANTES, Miguel de: *Novelas ejemplares*, Madrid, Cátedra, 1980.

- CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, RBA, 1994.
- CERVANTES: *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, Madrid, Castalia, 1990.
- CIDADE, Hernâni: *Lições de Cultura y Literatura*, 6ª ed., Coimbra, Coimbra Editora, 1975.
- CIRUGIÃO, A.: “Fernão Álvares do Oriente e a sua *Lusitânia Transformada*, Lisboa, Diário de Notícias, 14/7/1970 e 23/7/1970.
- COELHO, Jacinto do Prado (dir): *Dicionário da Literatura Portuguesa, Brasileira, Galega e Estilística Literária*, 3ª ed., Porto, Livraria Figuerinhas, 1978.
- Dicionário Biográfico Nacional de Autores*, Lisboa, Artis-Bompiani, 1966-1982.
- Dicionário Cronológico de Autores Portugueses, I*, 2ª ed., Instituto Português do Livro e da Leitura, Lisboa, Publicações Europa-América, 1991.
- DÍEZ ECHARRI, Emiliano y ROCA FRANQUESA: *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*, 2ª ed., Madrid, Aguilar, 1966.
- DUNN, Oeter N.: “*Las `Novelas ejemplares`*”, Suma Cervantina, Londres, Támesis, 1973.
- DURÁN, Armando: *Estructuras técnicas de la novela sentimental y caballeresca*, Madrid, Gredos, 1973.
- Enciclopedia de Literatura Brasileira*, São Paulo, Ministério da Cultura, Fundação Biblioteca Nacional, 2001.(dir. Afrânio Coutinho e J. Galante de Sousa).
- FALCÓN MARTÍNEZ, C., FERNÁNDEZ-GALIANO, E. LÓPEZ MELERO, R.: *Diccionario de la mitología clásica*, vol. I, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- FARIA E SOUSA: *Europa Portuguesa*, tomo III, 2ª ed., Lisboa, Antonio Craesbeek de Melo, 1678-1680.
- FARIA E SOUSA: *Rimas varias de Luis de Camoens...comentadas...*, Lisboa, Impressão Craesbeeckiana, 1685.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Mª Jesús, “El bilingüismo en el teatro de la Escuela Gilvicentina”, *Actas del Primer Encuentro de Lusitanistas Portugueses, Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera- 1º Encuentro de*

- Lusitanistas Espanhóis*, tomo I, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, pp.116-168.
- FIGUEIREDO, Fidelino de : *Historia de la literatura portuguesa*, Barcelona-Madrid, Labor, 1927.
- FIGUEIREDO, Fidelino de: *História Literária de Portugal (séculos XII-XX)*, Coimbra, Editorial Nobel, 1944.
- FIGUEIREDO, Fidelino de: *Historia Literaria de Portugal (siglos XII-XX)*, Madrid, Espasa Calpe, 1948.
- FIGUEIREDO, Fidelino de: *Literatura Portuguesa-Desenvolvimento Histórico das Origens à Actualidade*, Rio de Janeiro, A Noite, 1941.
- FINAZZI-ÁGRÒ, Ettore: *A novelística portuguesa do século XVI*, Lisboa, Instituto de Cultura Portuguesa, 1978.
- GAVILANES, J. L. y APOLINÁRIO, A. (eds.), *Historia de la Literatura Portuguesa*, Madrid, Cátedra, 2000.
- GLASSER, Edward: "The literary fame of Cervantes in seventeenth century", *Hispanic Review*, XXIII, (1955).
- GODINHO, Vitorino Magalhães: *Estrutura da antiga sociedade portuguesa*, 2ª ed., Lisboa, Arcádia, (1975).
- GONÇALVES, António: "A novelística estrangeira em versão portuguesa no período pre-romântico", Coimbra, *Boletim da Biblioteca da Universidad de Coimbra*, vol. XX, 1651.
- GONÇALVES, Artur Henrique Ribeiro: *Uma novela pícaro portuguesa: O Desgraciado Amante de Gaspar Pires de Rebelo*, s.l., s.d. (1994), *Grande Enciclopédia Portuguesa e Brasileira*, vol. XXIV, Lisboa-Rio de Janeiro, Editorial Enciclopédia, s.d.
- GONZÁLEZ DE AMEZÚA, A.: *Cervantes, creador de la novela corta española*, Madrid, 1956.
- HERRERO-GARCÍA, Miguel: *Estimaciones literarias del siglo XVII*, Madrid, INLE,

1930.

KOHUT, Karl: Las teorías literarias en España y Portugal durante los siglos XV y XVI, Madrid, Gredos, 1973.

*La vida del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, 3ª ed., Madrid, Castalia, 1990.

LIVET, George e MOUSNIER, roland: *História general da europa ii: a europa do começo do século xiv ao fim do século xviii*, Lisboa, Publicações Europa-América, s.d.

LOBO, F. Rodrigues: *Côrte na Aldeia e Noites de Inverno*, 2ª ed., Lisboa, Editorial Presença, 1959.

LÓPEZ CASTRO, Armando, “El sustrato oral en la lírica de Gil Vicente”, *Leituras, Gil Vicente*, nº II, Outono 2002, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1997, 40-42.

LUFT, Celso Pedro (dir.), *Enciclopedia de Literatura Portuguesa e Brasileira*, Porto Alegre Rio Grande do Sul, Editora Globo, (1979).

MACEDO, António de Sousa: *Flores de España, Excelencias de Portugal*, Lisboa, Jorge Rodrigues, 1631.

MACHADO, Barbosa: *Bibliotheca Lusitania, III*, Coimbra, Atlântida Editora, 1966.

MACHADO, J. P.: *Dicionário onomástico da língua portuguesa*, Lisboa, Editorial Confluência, 1948.

MARAVALL, José Antonio: *La literatura picaresca desde la historia social (siglos XVI y XVII)*, 2ª ed., Barcelona, Crítica, 1990.

MARQUES, A. H. de Oliveira: *História de Portugal*, vol. I, Lisboa, Palas Editores, 1985.

MARTÍNEZ-ALMOYNA, J. y VIEIRA DE LEMOS: “La Lengua Española en la Literatura Portuguesa”, [Madrid, s.n.], D.L. 1968.

MATTOSO, José, “Traduções portuguesas de textos castelhanos (século XII a XV)”, *Leituras, Gil Vicente*, nº II, Outono 2002, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1997, 23-25.

- MELO, F. Manuel de: *Carta de guia de casados*, Lisboa, Paulo Craesbeek, 1651.
- MELO, Francisco Manuel de: *Le Dialogue "Hospital das Letras"*, París, F. Calouste Gulbenkian, 1970.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: *Orígenes de la novela, I y III*, Madrid, NBAE, 1907.
- MENEZES, Raimundo de (org.), *Dicionário Literário Brasileiro*, 2ª ed., Rio de Janeiro-São Paulo, Livros Técnicos e Científicos Editora, 1978.
- MOISÉS, Massaud, *A novela de cavalaria no quinhentismo português. O "Memorial das Proezas da Segunda Távula Redonda" de Jorge Ferreira de Vasconcelos*, São Paulo, *Boletim de Filosofia, Ciências e Letras*, nº 218, 1957.
- MOISÉS, Massaud (dir.), *Pequeno Dicionário de Literatura Brasileira*, 2ª ed., São Paulo, Editora Cultrix, 1980.
- ORTEGA Y GASSET, José: *Meditaciones del Quijote*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Serie II, vol. I, 1958.
- PABST, Walter: *La novela corta en la teoría y en la creación literaria. Notas para la historia de su antinomia en las literaturas románicas*, Madrid, Gredos, 1972.
- PALMA-FERREIRA, João (sel): *Novelistas e Contistas Portugueses dos Séculos XVI e XVII*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1981.
- PALMA-FERREIRA, João: *Do pícaro na literatura portuguesa*, ICALP-MEC, 1981.
- PERES, Domingo: *Catálogo razonado y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, 1890.
- RIBEIRO, Bernardim: *Menina e Moça*, Ferrara, Abraão Usque, 1554.
- Menina y moza*, Edición de A. Gallego Morell y Juan M. Carrasco, Madrid, Cátedra, 1992.
- RICO, Osvaldo: *Camões e Cervantes*, Lisboa, Centro do Livro Brasileiro, 1982.

- RILEY, E. C.: *Teoría de la novela corta en Cervantes*, Barcelona, Taurus, 1972.
- RODRIGUES, Graça Almeida: *Breve História da Censura Literária*, Lisboa, Icalp-Mec, 1980.
- RODRIGUES, M<sup>a</sup> Idalina Resina, “Convívio de línguas no teatro ibérico (séculos XVI e XVII)”, *Actas del Primer Encuentro de Lusitanistas Portugueses, Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera- 1º Encuentro de Lusitanistas Españoles*, tomo I, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, pp. 155-163.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, A., MILLARES, Carlo y LAPESA, Rafael: *El primer manuscrito del Amadís de Gaula*, Boletín de la Real Academia Española, XXXVI, (1956).
- SARAIVA, A. J.e LOPES, Oscar: *História da Literatura Portuguesa*, 8<sup>a</sup> ed., Porto, Porto Editora, 1978.
- História da Literatura Portuguesa*, 17<sup>a</sup> ed., Porto, Porto Editora, 1996.
- SERRÃO, Joaquim Veríssimo: *História das Universidades*, Porto, Lello & Irmão, 1983.
- SILVA, Innocêncio Francisco da: *Diccionario Bibliographico Portuguez*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1859-1923.
- SIMÕES, João Gaspar: *História do romance Português*, vol. 1, Lisboa, Estudos Cor, 1967-1972.
- SIMÕES, João Gaspar: *Perspectiva Histórica da Ficção Portuguesa* (das origens ao século XX), Lisboa, Publicações D. Quixote, 1987.
- THOMAS, Henry: *Spanish and Portuguese Romances of Chivalry*, Cambridge, Cambridge University Press, 1920
- TRANCOSO, Gonçalo Fernandes: *Contos e Histórias de Proveito e Exemplo*, Lisboa, Antonio Gonçalves, 1575.
- Contos e Histórias de Proveito e Exemplo*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1974.

TRIAS FOLCH, Luisa: *La Peregrinación*, de Fernão Mendes Pinto, Madrid, Síntesis, 2003.

VASCONCELOS, Jorge Ferreira de: *Comédia Eufrosina*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Cervantes, 1951.

VÁZQUEZ CUESTA, Pilar: “La anexión de Portugal a España”, *El siglo del Quijote (1580-1680). Historia de la cultura española*, vol. II, Madrid, Espasa Calpe, 1996.

VÁZQUEZ CUESTA, Pilar: *A Língua e a Cultura Portuguesas no Tempo dos Filipes*, Lisboa, Publicações Europa-América, 1988.

*Vida y hechos de Estebanillo González*, Madrid, Cátedra, 1990.

VOSSLER, Karl: *Formas poéticas de los pueblos románicos*, Buenos Aires, 1960.





### **3. EDICIONES DEL *QUIJOTE* UTILIZADAS.**

#### **3.1. EDICIÓN ORIGINAL UTILIZADA.**

CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Instituto Cervantes-Crítica, 1999.

#### **3.2. EDICIONES PORTUGUESAS.**

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, [s.n. del traductor], Lisboa, Typografia Rollandiana, 1794.

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, traducción de Castilho, Azevedo y Pinheiro Chagas, Porto, Imprensa da Companhia Litteraria, 1876-1878.

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quichote de la Mancha*, traducción de Benalcanfor, Lisboa, Francisco Arthur da Siva, 1877-1878.

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quichote de la Mancha*, traducción de Carcomo, Lisboa, Biblioteca de Instrução e Recreio, 1888-89.

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, traducción de Aquilino

Ribeiro, Lisboa, Edições Artísticas Fólio, 1954-1955.

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, traducción de Adelino dos Santos Rodrigues, Lisboa, Minerva, [1967].

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, traducción de Daniel Augusto Gonçalves, Lisboa, livraria civilização editora, 1978.

*Dom Quixote*, traducción de Albertina de Sousa, Lisboa, Clássica Editora, 1993.

### **3.3. EDICIONES BRASILEÑAS.**

*Dom Quixote de la Mancha*, traducción de Almir de Andrade y Milton Amado, Rio de Janeiro, José Olympio Editôra, 1952.

*O Engenhoso Fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, traducción de Eugênio Amado, Belo Horizonte – Rio de Janeiro, Itatiaia, 1982.

---

## ÍNDICE

---

<b>INTRODUCCIÓN</b>	7
<b>CAPÍTULO I: “REFRANES DEL <i>QUIJOTE</i>”</b> .....	13
<b>1. Repertorios de refranes del <i>Quijote</i> ordenados cronológicamente</b> .....	15
1.1. <i>Los refranes del Quijote, ordenados por materias y glosados</i> por D. José Coll y Vehí .....	15
1.2. Sbarbi en el tomo VI de su <i>Refranero General Español</i> .....	17
1.3. <i>Compendio del Quijote: (Refranes y aforismos)</i> .....	19
1.4. <i>Refranes de Sancho Panza, Aventuras y Desventuras, malicias y agudezas del escudero de Don Quijote</i> .....	20
1.5. <i>Fraseología de Cervantes</i> , de Suñé Benages .....	20
1.6. <i>Los refranes del Quijote</i> , de Olmo Canalda.....	22
1.7. <i>Don Quijote de la Mancha</i> , con un Apéndice de Joaquín Gil .....	23

1.8. <i>Flor de refranes cervantinos</i> , de José Gella Iturriaga ..	24
1.9. <i>Los refranes en “Don Quijote”</i> , de María Cecilia Colombi .....	25
1.9.1. Enunciados que pueden funcionar con independencia sintáctica .....	26
1.9.2. El mensaje, la imagen y la fórmula .....	27
1.10. <i>Una aproximación al refranero popular en el Quijote</i> , de Antonio Gómez Bernal .....	34
1.11. <i>186 refranes de El Quijote</i> .....	34
1.12. <i>El Refranero popular manchego, Y los refranes del Quijote</i> .....	35
1.13. <i>Refranes, Sentencias y Pensamientos Recogidos en la inmortal obra de Cervantes Don Quijote de la Mancha</i> .	36
<b>2. Estudios y caracterización del refrán en español .....</b>	<b>39</b>
2.1. Carácter del refrán en los autores de los repertorios de refranes del <i>Quijote</i> .....	39
2.1.1. Coll y Vehí <i>Los refranes del Quijote</i> , 1874	39
2.1.2. <i>Florilegio o Ramillete de refranes y modismos comparativos</i> , de J. M. Sbarbi en 1873	42
2.1.3. <i>El Refranero General Español</i> de José María Sbarbi, tomo I (y VI) .....	43
2.1.4. <i>Fraseología de Cervantes</i> , de Juan Suñé Benages .....	55
2.1.5. <i>Flor de refranes cervantinos</i> , de José Gella Iturriaga .....	56
2.1.6. <i>Los refranes en “Don Quijote”</i> , de María Cecilia Colombi .....	57
2.1.7. <i>Refranero popular manchego. Y los refranes del Quijote</i> , de Jesús María Ruiz Villamor y Juan Manuel Sánchez Miguel .....	58
2.2. Carácter del refrán en otros estudiosos .....	59

2.2.1. [De los refranes en general...], 1895, de F. Rodríguez Marín .....	59
2.2.2. Definición del refrán en algunos diccionarios .....	64
2.2.3. Carácter del refrán en la <i>Introducción a la Lexicografía Moderna</i> . Análisis crítico .....	66
2.2.4. Carácter del refrán en Luis Martínez Kleiser: <i>Refranero General Ideológico Español</i> ...	74
2.2.5. “Para una tipología del refrán” de M. J. Canellada, 1983 .....	84
2.2.6. Pilar M <sup>a</sup> Vega Rodríguez en sus “Consideraciones paremiológicas cervantinas”, 1988 .....	86
2.2.7. <i>Diccionario de refranes</i> , de Juana G. Campos y Ana Barella, 1993 .....	92
2.2.8. <i>Refranero español</i> , de María Josefa Canellada y Berta Pallares .....	93
<b>3. Corpus de refranes del Quijote</b> .....	95
3.1. Obras consultadas para localizar refranes .....	95
3.1.1. Obras anteriores a la publicación del <i>Quijote</i> . el Marqués de Santillana .....	95
3.1.2. Obras posteriores a la fecha de publicación del <i>Quijote</i> . José María Sbarbi .....	103
3.2. <i>Corpus</i> de refranes .....	113
A /114/, B /124/, C /126/, D /131/, E /140/, H /148/, I /150/, J /150/, L /150/, M /157/, N /162/, O /168/, P /168/, Q /170/, R /175/, S /175/, T /177/, U /179/, V /181/	

## **CAPÍTULO II: “TRADUCCIONES Y ADAPTACIONES DE *DON QUIJOTE* EN LENGUA PORTUGUESA” .. 183**

<b>1. El bilingüismo en Portugal (ss. XV-XVII y XVIII) .....</b>	<b>185</b>
1.1. Los escritores portugueses en los siglos XV-XVII .....	185
1.1.1. Representaciones teatrales .....	195
1.2. Tras la Independencia de Portugal .....	196
<b>2. Recepción de la obra de Cervantes en Portugal y en Brasil ....</b>	<b>199</b>
2.1. Recepción de la obra cervantina en Portugal antes del siglo XVIII .....	199
2.2. Recepción de la obra cervantina en Portugal después del siglo XVIII .....	204
2.3. Recepción de la obra <i>Don Quijote</i> en el folclore de Brasil .....	207
<b>3. Traducibilidad e intraducibilidad de <i>Don Quijote</i> .....</b>	<b>211</b>
3.1. Intraducibilidad del Quijote [sic] considerada por el aspecto de la dificultad en la traducción .....	213
3.2. Intraducibilidad del Quijote por el aspecto de la imposibilidad en la traducción [sic] .....	214
<b>4. Aproximaciones terminológicas al <i>refrán</i> en lengua portuguesa .....</b>	<b>219</b>
4.1. Diccionarios, enciclopedias y vocabularios .....	220
4.2. En repertorios paremiológicos actuales .....	225
<b>5. Traducciones al portugués de <i>Don Quijote de la Mancha</i> .....</b>	<b>227</b>
5.1. Traducciones y ediciones de <i>Don Quijote de la         Mancha</i> publicadas (o localizadas) en Portugal .....	228

5.1.1. Descripción de las primeras traducciones con más ediciones y algunos datos sobre sus autores más conocidos .....	232
5.2. Adaptaciones y Versiones de <i>Don Quijote de la Mancha</i> en Portugal .....	244
<b>6. Traducciones en Brasil .....</b>	<b>247</b>
6.1. Traducciones de <i>Don Quijote de la Mancha</i> publicadas (o localizadas) en Brasil .....	247
6.2. Adaptaciones y versiones de literatura infantil y juvenil de <i>Don Quijote de la Mancha</i> publicadas o localizadas en Brasil .....	248
<b>CAPÍTULO III: “EL CORPUS DE REFRANES DEL QUIJOTE EN LAS TRADUCCIONES A LA LENGUA PORTUGUESA” .....</b>	<b>253</b>
<b>1. La tarea de traducir refranes de una lengua a otra; comentarios .....</b>	<b>255</b>
1.1. José María Asensio en “¿Puede traducirse el <i>Quijote</i> ?” .....	255
1.2. José María Sbarbi en <i>El Refranero</i> .....	256
1.3. Juan de Valdés en el <i>Diálogo de la lengua</i> .....	257
1.4. M <sup>a</sup> Josefa Postigo en “Las paremias del <i>Quijote</i> y la traducción de Aquilino Ribeiro” .....	258
<b>2. Esbozo sobre las primeras colecciones de refranes .....</b>	<b>261</b>
2.1. <i>Refranes o proverbios en romance</i> de Hernán Núñez ..	261
2.2. <i>Adágios Portuguzes</i> de António Delicado .....	262
2.3. <i>Florilegio</i> de Bento Pereira .....	263
2.4. <i>Vocabulário</i> de Rafael Bluteau .....	264

2.5. <i>Adágios</i> de Francisco Rolland .....	264
<b>3. Tratamiento de nuestro <i>corpus</i> en las traducciones portuguesas realizadas en Portugal y en Brasil .....</b>	<b>265</b>
3.1. Traducciones portuguesas publicadas en Portugal .....	265
3.2. Traducciones portuguesas publicadas en Brasil .....	267
3.3 Exposición de los refranes por orden alfabético y comentarios .....	267
A /269/, B /326/, C /334/, D /355/, E /406/, H /449/, I /458/, J /459/, L /461/, M /493/, N /517/, O /544/, P /545/, Q /554/, R /577/, S /578/, T /587/, U /600/, V /605/	
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>615</b>
<b>1. Introducción .....</b>	<b>617</b>
<b>2. Conclusiones a un análisis cronológico de los refranes traducidos .....</b>	<b>619</b>
2.1. Las traducciones existentes (como primera edición) .....	620
2.1.1. Ediciones portuguesas .....	620
2.1.2. Ediciones brasileñas .....	620
2.2. Refranes que existían anteriormente en la lengua portuguesa .....	621
2.3. Pudieron entrar o ser modificados con la traducción del <i>Quijote</i> .....	628
2.4. No existían exactamente igual pero sí alguno muy similar .....	640
2.5. Aquellos refranes que sin ser identificados se vierten de manera similar a la española .....	642
2.6. Estudio cronológico.....	645



<b>3. Conclusiones a un análisis tipológico de los refranes traducidos</b> .....	647
3.1. Caracterización tipológica en los diferentes traductores .....	648
3.2. Proporción de los tipos de refranes y frases proverbiales en las diferentes traducciones.....	656
3.2.1. Traducción anónima de 1974.....	656
3.2.2. Traducción de Castilho.....	657
3.2.3. Traducción de Benalcanfor.....	657
3.2.4. Traducción de Carcomo.....	658
3.2.5. Traducción de Ribeiro.....	658
3.2.6. Traducción de Rodrigues.....	659
3.2.7. Traducción de Gonçalves.....	659
3.2.8. Traducción de Sousa.....	660
3.2.9. Traducción de Andrade.....	660
3.2.10. Traducción de Amado.....	661
3.3. Porcentaje de la tipología de refranes y frases proverbiales comparado entre autores .....	662
3.3.1. Traducciones literales.....	662
3.3.2. Traducciones más libres.....	662
3.3.3. Sustitución por otro refrán (o expresión popular).....	663
3.3.4. Traducciones con variación parcial.....	664
3.3.5. No se traduce el refrán.....	664

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	665
<b>1. Bibliografía específica</b> .....	667
<b>2. Bibliografía general</b> .....	689
<b>3. Ediciones del <i>Quijote</i> utilizadas</b> .....	697
3.1. Edición original utilizada .....	697
3.2. Ediciones portuguesas .....	697
3.3. Ediciones brasileñas .....	698